




Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía 2005

Analistas Económicos de Andalucía



Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía 2005

Analistas Económicos de Andalucía



Unicaja
Fundación

Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía 2005

Equipo de Investigación y Edición

Dirección	Francisco Villalba Cabello
Sector Agrario Andaluz 2005	Felisa Becerra Benítez, Felipe Cebrino Casquero, Encarnación Expósito Maestre, Esperanza Nieto Lobo
Análisis y Estudios Sectoriales	Raquel Acero de la Cruz; José Ángel Aznar Sánchez; Emilio Camacho Poyato; Emilio Galdeano Gómez; Rosa Gallardo Cobos; Antón García Martínez; Clemente Mata Moreno; Eva M ^a Murgado Armenteros; Jaime de Pablo Valenciano; Loreto Pardo Sempere; Manuel Parras Rosa; José Perea Muñoz; Juan Carlos Pérez Mesas; Eduardo Ramos Real; Fernando Ramos Real; Juan Antonio Rodríguez Díaz; Manuel Sánchez Rodríguez; Olga Senise Barrio; Francisco José Torres Ruiz; Manuel Vega Zamora
Administración y Coordinación	Rosa M ^a Díaz Montañez, Dolores Fernández-Ortega Jiménez
Producción y Fotografías	Dolores Fernández-Ortega Jiménez
Proyecto, Realización y Edición	



Analistas
Económicos
de Andalucía

Elaboración:

Analistas Económicos de Andalucía

C/ Ancla, nº 2 - 6ª planta. 29015 MÁLAGA

Tel.: 952 22 53 05 - 06

Fax: 952 21 20 73

e-mail: aea@unicaja.es

www.analistaseconomicos.com

D.L.: MA-1068-2006

I.S.B.N.-10: 84-95191-84-9

I.S.B.N.-13: 978-84-95191-84-7

I.S.S.N.: 1575-8214

Las colaboraciones y monografías firmadas incluyen opiniones de los autores que no son, necesariamente, las de UNICAJA o Analistas Económicos de Andalucía

Reservados todos los derechos. Queda prohibido reproducir parte alguna de esta publicación, su tratamiento informático o transcripción por cualquier medio electrónico, mecánico, reprografía u otro, sin el permiso previo y por escrito del editor. Se permite la reproducción para fines docentes o sin ánimo de lucro, siempre que se cite la fuente.

Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía 2005

Índice

	Presentación.....	12
	Introducción.....	14
CAPÍTULO I	EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ: RASGOS	
	GENERALES.....	19
I.1	Marco global de la agricultura andaluza.....	21
I.2	Mercado de trabajo.....	33
I.3	Balanza Comercial Agroalimentaria.....	40
I.4	Industria Agroalimentaria.....	50
I.5	Consumo Alimentario.....	62
I.6	Agricultura Ecológica.....	70
I.7	Precios de la tierra.....	79
CAPÍTULO II	ESTIMACIÓN DE LAS CUENTAS DEL SECTOR	
	AGRARIO ANDALUZ EN 2005.....	91
II.1	Estimación de la Renta Agraria.....	93
	Producción Agraria.....	107
	Subsector agrícola.....	107
	Subsector ganadero.....	132
	Producción Forestal.....	137
II.2	Precios y mercados agrícolas.....	140
II.3	Ayudas al sector agrario.....	159
II.4	Seguros agrarios.....	166
	Anexo estadístico.....	179
CAPÍTULO III	ANÁLISIS Y ESTUDIOS SECTORIALES.....	279
III.1	Caracterización de la exportación hortícola de Almería ..	283
III.2	Modelo de desarrollo hortícola de Almería: tránsito de una explotación familiar a una explotación industrial.....	299
III.3	Competitividad de la producción de tomate español en el entorno de la U.E.	313

III.4	Productividad y eficiencia: un análisis sobre las cooperativas de comercialización hortofrutícola	329
III.5	La oleicultura andaluza ante el cambio de escenario: un balance.....	341
III.6	Los mercados exteriores de los aceites de oliva: reposicionamiento y estrategias	373
III.7	El sector lácteo andaluz en 2005	393
III.8	Situación de la ganadería ecológica en España y Andalucía: perspectivas de futuro	399
III.9	Evolución y perspectivas del sector ovino y caprino en Andalucía	419
III.10	Análisis sectorial del vacuno de carne ecológico. Perspectivas para Andalucía.....	431
III.11	La PAC: una encrucijada para el sector agrario en Andalucía	441
III.12	Perspectivas del Desarrollo Rural.....	459
III.13	El regadío en la Cuenca del Guadalquivir: la modernización y los efectos del cambio climático	475
	Referencias bibliográficas	513

Presentación

Braulio Medel Cámara. Presidente de Unicaja

U

NICAJA, como viene siendo habitual en los últimos años, presenta la decimosexta edición del *Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía*, correspondiente en esta ocasión al año 2005. La continuidad de este trabajo, a lo largo de más de tres

lustros, evidencia el cumplimiento del compromiso adquirido por nuestra entidad, desde sus inicios, de profundizar en el conocimiento y estudio del sector agrario andaluz, clave para el crecimiento y desarrollo regional, un compromiso que quedó reforzado asimismo con la creación en 1998 del *Premio UNICAJA de Investigación Agraria*, que alcanzó recientemente su octava convocatoria.

El principal objetivo de este Informe es aportar un análisis detallado de la trayectoria del sector agrario andaluz, que sirva de referencia a los profesionales, instituciones e investigadores del sector y, en general, a la sociedad andaluza. Para ello, el Informe incorpora la estimación de las macromagnitudes del sector agrario para cada una de las provincias andaluzas y el conjunto de la región, complementándose con un análisis pormenorizado de los diferentes sectores agroalimentarios, y del marco de actuación de la actividad agraria.

Como en ediciones anteriores, el Informe ha sido realizado por *Analistas Económicos de Andalucía*, sociedad del grupo UNICAJA. La experiencia adquirida a lo largo de los años por su equipo de investigación, junto con la rigurosidad metodológica, permiten disponer de un instrumento eficaz para el análisis del sector agrario.

UNICAJA, a través del patrocinio de esta publicación, viene mostrando de forma inequívoca su apuesta por el sector agrario, tradicional y decisivo en la economía andaluza. Es nuestro deseo que la presente edición del *Informe* tenga una acogida similar a las anteriores, en el convencimiento de que se trata de un documento de gran utilidad, como referente básico para un mejor conocimiento de la agricultura andaluza.

Introducción



I Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía 2005, realizado por *Analistas Económicos de Andalucía* con el patrocinio de UNICAJA, presenta la estimación de las principales macromagnitudes del sector agrario andaluz en el pasado año, tal como viene haciendo desde hace más de quince años. La estructura del documento es similar a la del año reorganizándose aunque los dos últimos capítulos en uno. Los dos primeros contienen la estimación de las macromagnitudes agrarias para Andalucía y sus provincias, junto a un análisis detallado de los principales aspectos relacionados con la trayectoria del sector en 2005. De este modo, el informe aporta un importante volumen de información que permite realizar un análisis objetivo y pormenorizado de la evolución del sector agrario andaluz en el último año. Por último, el tercer capítulo incluye diversos estudios centrados en determinados sectores o aspectos de carácter más estructural, así como en temas de actualidad, que suponen un enriquecimiento para el informe en cuestión.

El primer capítulo de este documento consta de siete epígrafes. El primero de ellos se centra en los principales cambios organizativos e institucionales en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Política Agrícola Común (PAC), que afectan o pueden afectar en un futuro al sector agrario en Andalucía, analizando brevemente el comportamiento de la economía andaluza en 2005 y su contexto económico. El segundo epígrafe analiza la trayectoria del empleo agrario en la región andaluza en el último año y sus principales características. Por su parte, los apartados tercero y cuarto hacen referencia, respectivamente, a la Balanza Comercial Agroalimentaria y la Industria Agroalimentaria andaluza. La siguiente sección se centra, a su vez, en el consumo de productos alimenticios, que en los últimos años se está viendo afectado por los cambios en los hábitos de los consumidores, y que está íntimamente relacionado con el sector agrario. El sexto epígrafe incluye un análisis de la evolución de la Agricultura Ecológica, cada vez con mayor implantación en Andalucía y, finalmente, el apartado siete analiza brevemente los precios de la tierra en Andalucía en 2005.

El segundo capítulo incluye las estimaciones de las macromagnitudes básicas del sector agrario en Andalucía, que se han realizado tanto para el conjunto de la región andaluza como para cada una de sus provincias, así como para la Producción Agraria, subsectores agrícola y ganadero, la Producción Forestal. El primer epígrafe contiene las citadas estimaciones, en términos de Producción, Valor Añadido Bruto y Neto y Renta Agraria,

para las diferentes provincias andaluzas y Andalucía. El segundo apartado del capítulo analiza la evolución de los precios agrícolas, por grupos de cultivo y provincias, a partir de las estimaciones realizadas por *Analistas Económicos de Andalucía* para 2005. Por su parte, los epígrafes tercero y cuarto analizan la trayectoria de las ayudas y seguros del sector agrario en el último año, factores de especial relevancia para el campo andaluz.

El capítulo tres incluye una serie de análisis y estudios sectoriales, concretamente trece en esta ocasión, que analizan en detalle la trayectoria de determinados sectores o aspectos de especial incidencia en la agricultura andaluza. Estos estudios son los siguientes: Caracterización de la exportación hortícola de Almería; Modelo de desarrollo hortícola de Almería: tránsito de una explotación familiar a una explotación industrial; Competitividad de la producción de tomate español en el entorno de la UE; Productividad y eficiencia: un análisis sobre las cooperativas de comercialización hortofrutícola; La oleicultura andaluza ante el cambio de escenario: un balance; Los mercados exteriores de los aceites de oliva: reposicionamiento y estrategias; El sector lácteo andaluz en 2005; Situación de la ganadería ecológica en España y Andalucía: perspectivas de futuro; Evolución y perspectivas del sector ovino y caprino en Andalucía; Análisis sectorial del vacuno de carne ecológico. Perspectivas para Andalucía; La PAC: una encrucijada para el sector agrario en Andalucía; Perspectivas del Desarrollo Rural; y el Regadío en la Cuenca del Guadalquivir: la modernización y los efectos del cambio climático.

Este **Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía 2005** ha sido realizado por personal técnico de *Analistas Económicos de Andalucía*, contando además, para la elaboración del capítulo tres, con la colaboración de profesionales, investigadores y especialistas del sector, pertenecientes a distintos organismos y Universidades andaluzas. El equipo de trabajo ha estado integrado así por un total de 27 personas, sin cuyo esfuerzo y profesionalidad difícilmente hubiese sido posible realizar esta publicación. Los trabajos de investigación, en *Analistas Económicos de Andalucía*, han sido realizados por Felisa Becerra Benítez, Felipe Cebrino Casquero, Encarna Expósito Maestre, Esperanza Nieto Lobo y Francisco Villalba Cabello, que han mostrado un alto grado de eficacia y responsabilidad en su trabajo. Asimismo, señalar la colaboración prestada por estudiantes universitarios en prácticas en los trabajos de recopilación y tratamiento de la información, así como destacar las tareas de coordinación gráfica y administración realizadas por Rosa María Díaz Montañez y Dolores Fernández-Ortega Jiménez.

Por último, *Analistas Económicos de Andalucía* desea expresar su agradecimiento por la continuada y paciente colaboración prestada año tras año por diversos organismos e instituciones públicas, especialmente el Servicio de Estudios y Estadísticas de la Secretaría General de Agricultura y Ganadería y el Departamento de Seguros Agrarios de la Dirección General de Producción Agraria, ambos de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, así como la Subdirección General de Industrias, Comercialización y Distribución Agroalimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Finalmente, agradecer el patrocinio continuado de UNICAJA, sin el cual no sería posible la realización de esta publicación, que este año alcanza su decimosexta edición.



**El Sector Agrario
Andaluz:
Rasgos Generales**

Capítulo I

I. EL SECTOR AGRARIO ANDALUZ: RASGOS GENERALES

I.1 Marco global de la agricultura andaluza

Andalucía aporta alrededor del 23% del Valor Añadido Bruto (VAB) del sector agrario en España, según las cifras disponibles de la Contabilidad Regional de España (Base 2000), gozando de una mayor relevancia la agricultura, ganadería y pesca en la estructura productiva andaluza que en el conjunto nacional. No obstante, en los dos últimos años la trayectoria del sector no ha sido muy positiva, sobre todo en términos de producción, disminuyendo el VAB un 4,1% y 5%, respectivamente, en 2004 y 2005, caídas bastante más acusadas que las registradas en el sector a nivel nacional. Sin embargo, en términos de empleo, la trayectoria no ha sido tan negativa, creciendo la cifra de ocupados un 4% en el último año, mejorando así el leve descenso registrado en 2004, de forma que el sector agrario concentra en torno al 9% del empleo en Andalucía, casi 4 puntos más que la media española.

Esta trayectoria del sector en los dos últimos años explica que su aportación al Producto Interior Bruto (PIB) regional haya descendido hasta el 5%, desde el 7,3% del año 2000, ó el 6,1% de 2003, sobre todo teniendo en cuenta que el conjunto de la economía sigue mostrando una especial fortaleza. En este sentido, la economía andaluza ha crecido un 3,6% en 2005, tasa similar a la de un año antes, y que se debe fundamentalmente al avance de la construcción y los servicios, y a la aportación de la demanda nacional, ya que el sector exterior continúa restando puntos al crecimiento del PIB.

De este modo, y a consecuencia del peor comportamiento registrado por el sector agrario andaluz y la debilidad de la industria regional, se ha reducido el diferencial de crecimiento de la economía andaluza con respecto a la economía española hasta una décima, creciendo ésta última un 3,4% en el último año. Se mantiene así el significativo diferencial de crecimiento con respecto a la Zona Euro, que creció en 2005 un 1,4%, 2 décimas menos que el conjunto de la Unión Europea (UE), en un contexto de elevado crecimiento mundial, especialmente destacable en China y los países asiáticos emergentes, y de crecimiento sostenido de la economía estadounidense (3,5% en 2005). Por tanto, habrá que esperar de nuevo a este año para confirmar la reactivación de la economía europea, y para

España y Andalucía se anticipan para 2006 tasas de crecimiento más moderadas que en el último año.

Sin duda, el cambio de orientación de las políticas monetarias podría incidir levemente en el consumo y, por tanto, en el crecimiento económico. El Banco Central Europeo decidió subir los tipos de interés en un cuarto de punto el 6 de diciembre de 2005, hasta el 2,25%, la primera subida desde finales de 2000, y se espera que a finales de 2006 los tipos puedan incluso situarse en el entorno del 2,75-3% (2,5% en marzo). La principal preocupación de la autoridad monetaria sigue siendo la estabilidad de precios, y aunque por ahora la inflación se mantiene bajo control, los elevados precios del petróleo constituyen el principal elemento de incertidumbre para dicha estabilidad y el crecimiento económico. En EE.UU. la situación es algo distinta, y tras aumentar los tipos 2 puntos en 2005, hasta el 4,25%, en los primeros meses de 2006, cuando éstos han alcanzado el 5%, se anticipa incluso una pausa en la subida gradual de tipos de los últimos meses.

Sin embargo, esta subida de tipos no ha impedido que los créditos al sector privado hayan crecido a un fuerte ritmo en 2005 en Andalucía y España, continuando la tendencia de años anteriores, con tasas del 31% y 27%, respectivamente. La mitad de los créditos a otros sectores residentes en España se destinan a financiar actividades productivas, una cuantía que ha crecido en el último año en torno a un 25%, siendo casi 11 puntos inferior el crecimiento del crédito destinado al sector agrario, que representa menos del 5% del crédito total a las actividades productivas, que se concentra especialmente en construcción y actividades inmobiliarias (44,2%).

En lo referente al marco de regulación en el que se desarrollará la política agraria en los próximos años, a continuación se hace una breve reseña de la normativa aprobada en 2005 y las reformas previstas para 2006 en los distintos espacios geográficos en los que se contextualiza la agricultura andaluza, y que sin duda supondrán importantes retos en cultivos de gran trascendencia para Andalucía, como la remolacha, el vino o las frutas y hortalizas.

En el **Panorama Internacional**, a lo largo del año 2005 continuaron las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio para liberalizar el comercio mundial, con el propósito de alcanzar un acuerdo definitivo sobre el denominado Programa de Doha para el Desarrollo en la Conferencia Ministerial celebrada en diciembre en Hong Kong. Los resultados de esta Conferencia no fueron los esperados inicialmente, no concretándose cifras,

aunque se llegó al compromiso de seguir trabajando con los progresos ya realizados, para establecer las modalidades relativas a la agricultura y los productos industriales antes del 30 de abril de 2006 y concluir la presente Ronda antes de que finalice dicho año. A la vista de las negociaciones actuales, no se va a cumplir el plazo para las modalidades, continuando el proceso para definir las.

En materia de agricultura, el acuerdo alcanzado no compromete la PAC reformada, y concreta fechas y aspectos de la negociación para seguir avanzando en el capítulo agrícola. Se acuerda la eliminación progresiva y paralela de todas las subvenciones a la exportación antes de finales de 2013, al mismo tiempo que se aplicarán disciplinas de control a los instrumentos de apoyo a las exportaciones. Se ha definido el mecanismo de reducción de la ayuda interna a la agricultura causante de distorsión del comercio, y el número de tramos de reducción de los aranceles para mejorar el acceso a los mercados. Igualmente, se reconoce la importancia de las indicaciones geográficas, dejándose pendientes otras cuestiones, como el trato de los productos sensibles y especiales.

También se registraron avances en cuanto a temas de desarrollo y algodón. Se acordó conceder, a partir de 2008, acceso al mercado sin aranceles ni cuotas para al menos el 97% de los productos procedentes de los países menos desarrollados. En el sector del algodón, los países desarrollados eliminarán todas las formas de subvención a la exportación en 2006, el acceso al mercado según un sistema libre de aranceles y cuotas estará garantizado a partir del comienzo del periodo de aplicación del acuerdo final de la Ronda y las ayudas internas a la producción de algodón que distorsionen el comercio se reducirán más que para el resto de productos agrícolas.

En el **marco comunitario**, en 2005 el acontecimiento más importante de la esfera política europea fue la entrada en vigor del *Sistema de Pago Único por Explotación*, salvo en algunos países como España, Francia, Holanda, Grecia y Finlandia, en los que la adaptación del sector agrario requiere un plazo adicional, y se incorporarán en 2006. A mediados de año, el Consejo adoptó la *Reforma de la Financiación de la Política Agrícola Común*, incluidas las medidas de desarrollo rural. Se crean dos nuevos fondos, que aplicarán en la medida de lo posible las mismas normas, el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA), para financiar las medidas de mercado y otras medidas, y el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), destinado a financiar los programas de desarrollo rural.

Tras un largo proceso de negociaciones, el 24 de noviembre de 2005 el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE llegó a un Acuerdo Político sobre la *Reforma de la Organización Común del Mercado (OCM) del Azúcar*, con objeto de mejorar la competitividad del sector y su orientación hacia las necesidades del mercado, y garantizar su viabilidad a largo plazo. En general, este acuerdo prevé una disminución del precio garantizado del azúcar del 36% en un periodo de cuatro años, una compensación financiera destinada a los agricultores que se abonará mediante una ayuda disociada e integrada al régimen de pago único, la fusión de las cuotas en una cuota única de producción, y la instauración de un fondo de reestructuración sobre una base voluntaria, destinado a incitar a los productores menos competitivos a abandonar el sector.

En desarrollo rural, se aprobó el nuevo *Reglamento (CE) N° 1698/2005 que regulará las Ayudas al Desarrollo Rural*. Se crea un nuevo fondo FEADER, que financiará todas las actuaciones destinadas a la mejora de la competitividad del sector agrario, la protección del medio ambiente a través de la gestión del territorio y la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales y fomento de la diversificación de la economía rural. Junto a esta adopción del marco en que deberá inscribirse la nueva política de desarrollo rural, se establecieron las directrices estratégicas comunitarias para el periodo de programación 2007-2013, que contribuirán a definir los ámbitos en los que la utilización del apoyo comunitario en favor del desarrollo rural crea mayor valor añadido a escala de la Unión Europea, establecer una relación con las prioridades principales de la Unión (Consejos Europeos de Lisboa y de Gotemburgo), garantizar la coherencia con las demás políticas comunitarias, especialmente en el ámbito de la cohesión y el medio ambiente, y acompañar la aplicación de la nueva PAC.

Además, en el Consejo Europeo de diciembre se aprobaron las nuevas perspectivas financieras para el periodo 2007-2013, que definirán los objetivos y el presupuesto con el que contará la Unión Europea. La actividad de la UE, según este marco financiero, debe concentrarse prioritariamente en los objetivos de competitividad y cohesión, desarrollo sostenible, ciudadanía europea y acción exterior de la Unión. Este acuerdo trata de responder conjuntamente al desafío que supone una Unión ampliada a 27 países, con el ingreso en 2007 de Rumanía y Bulgaria, así como a una situación de dificultades económico-financieras en los principales países de la Unión. El importe total máximo de gastos de la UE-27 es de 862.363 millones de euros para todo el periodo, en precios constantes de 2004, que representan el 1,045% de la Renta Nacional Bruta de la UE. La reducción del Reino Unido (cheque británico) se mantiene

en su totalidad para todos los gastos, excepto los relacionados con los nuevos Estados Miembros. Por último, en la cláusula de revisión global del presupuesto, se establece que la Comisión debe presentar un informe en 2008/2009 donde se revise todo el presupuesto, incluido el gasto agrario y la reducción del Reino Unido.

En agricultura, se mantiene la partida presupuestaria de la PAC, que se refiere a medidas de mercado y los pagos directos, acordada en la Cumbre de Bruselas de octubre de 2002 (293.105 millones de euros, precios 2004), aunque con dos países más en la UE (Rumanía y Bulgaria). Los Estados Miembros podrán aumentar los fondos destinados a medidas de desarrollo rural a través de un incremento de la modulación hasta un 20%, que no estarán sometidos a las normas de cofinanciación nacional y de gasto mínimo por ejes del FEADER. La asignación total para el desarrollo rural será de 69.625 millones de euros antes de la modulación, 19.500 millones menos respecto a la propuesta inicial de la Comisión Europea.

Por otro lado, el cambio climático, la subida de los precios del petróleo y la preocupación por el futuro abastecimiento hacen que aumente el interés por la utilización de la biomasa con fines energéticos. En diciembre de 2005 la Comisión Europea adoptó un Plan de acción sobre la biomasa, destinado a impulsar el consumo de energía procedente de la silvicultura, la agricultura y los materiales residuales. De esta forma la UE puede reducir su dependencia de los combustibles fósiles, disminuir sus emisiones de gases de efecto invernadero y estimular la actividad económica en las zonas rurales.

En el programa de trabajo de la Comisión para 2006, las principales prioridades serán la consolidación de la nueva reforma de la PAC, la contribución del Modelo Europeo de Agricultura a la Estrategia de Lisboa (competitividad, empleo y medio ambiente) y la simplificación de la PAC. Además, figura la aprobación de una *Propuesta de Reforma del Vino*, cuyos principales objetivos serían aumentar la competitividad de los productores de vino de la UE, afianzar la reputación de los vinos de calidad europeos, recuperar antiguos mercados y ganar nuevos, y crear un régimen vitivinícola con normas claras, sencillas y eficaces que garanticen el equilibrio entre la oferta y la demanda. Igualmente, la protección del medio ambiente, la seguridad alimentaria y la salud animal toman relevancia en el programa comunitario. Se pretende también avanzar en la cuestión de la *coexistencia de los cultivos modificados genéticamente (MG) con la agricultura convencional y ecológica*, el *Plan Europeo de Acción para la Silvicultura*, las iniciativas de la Comisión sobre biomasa y biocarburantes, la prevención

de enfermedades animales, el funcionamiento de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (AESAs), la revisión de la Directiva sobre pesticidas y la Regulación de las indicaciones geográficas.

En el **marco nacional**, los principales sucesos que afectaron al sector agrario español en 2005 estuvieron ligados a las extremadas condiciones climáticas que padeció la agricultura (heladas y sequía), que amenazaron la viabilidad económica de muchas explotaciones agrarias y su propia supervivencia como unidades productivas, afectando seriamente a la economía de las comarcas agrarias y a la trayectoria de otros sectores de actividad relacionados con la agricultura. A esta delicada situación, habría que unir el incremento de los precios de los principales inputs agrarios y la incertidumbre generada por la próxima entrada en vigor de la reforma de la PAC. Por otro lado, la aprobación del Plan RENOVE, la Normativa sobre Semillas y Plantas de Vivero, Fertilizantes, y la modificación de la Ley de Arrendamientos Rústicos centran, entre otros, los avatares del sector durante este año.

Respecto al presupuesto destinado a subvencionar las distintas actuaciones incluidas en *Programas Agrícolas, Ganaderos, de Desarrollo Rural y Alimentación en el ejercicio 2005*, en la Conferencia Sectorial celebrada en febrero de 2005, se acordó la distribución territorial de 192.802.042 euros, entre ellos en torno a 12 millones para ayudas en inversiones para la mejora de la transformación y comercialización de la pesca y la silvicultura. Con estos fondos, las Comunidades Autónomas podrán acometer la renovación del parque de tractores y mejorar la transformación y comercialización de productos agrarios y silvícolas. También se destinan partidas presupuestarias para el fomento de la apicultura, la mejora de la calidad de la producción de aceite de oliva y aceituna de mesa, y para obras de infraestructura y equipamiento.

Respecto al *Plan de Renovación del Parque Nacional de Tractores (RENOVE)*, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y los representantes de la Asociación Nacional del Sector de Maquinaria Agrícola y Tractores (ANSEMAT) analizaron, el 22 de marzo de 2005, algunos aspectos relevantes para la aplicación del mismo, en el que se contemplan ayudas para la sustitución de tractores obsoletos por nuevos modelos equipados con modernas tecnologías. Estas ayudas, en el Real Decreto 178/2005 de 18 de febrero, permitirán garantizar una mejora en las condiciones de trabajo de los agricultores, mayor seguridad en los desplazamientos, mejor aprovechamiento energético del combustible, y un menor impacto medioambiental.

CUADRO I.1

Distribución territorial para la ejecución de actuaciones relacionadas con programas agrícolas, ganaderos, de desarrollo rural y alimentación (Euros)

	Andalucía	España
Ayudas mejora, transformación y comercialización de productos agrícolas y silvícolas (FEOGA)	2.601.736	29.618.120
Ayudas mejora, transformación y comercialización de productos de la pesca y acuicultura (IFOP)	1.700.101	12.094.200
Total Dirección General de Alimentación	4.301.837	41.712.320
Medidas de Acompañamiento de la PAC	9.522.192	66.933.671
Acciones de desarrollo rural. Ayudas para obras de infraestructura y equipamiento	--	5.349.150
Total Dirección General de Desarrollo Rural	9.522.192	72.282.821
Prima nacional complementaria a la vaca nodriza	0	1.549.104
Programas estatales de erradicación de enfermedades	2.987.413	19.248.489
Fomento del asociacionismo para la defensa sanitaria (ADS)	1.005.029	7.000.000
Fomento de la selección y control de rendimientos ganaderos	108.066	1.302.128
Razas Autóctonas en peligro de extinción	84.140	961.600
Fomento de la apicultura	568.030	2.282.869
Total Dirección General de Ganadería	4.752.678	32.344.190
Calidad de las variedades vegetales y certificación de los materiales de reproducción	71.300	531.400
Fomento del asociacionismo agrario	2.750.355	10.975.300
Promoción nuevas tecnologías, renovación y racionalización del uso de medios de producción agrícolas	1.350.000	9.150.000
Mejora de sectores agrícolas (Saneamiento melocotones variedad búlida)	--	1.551.713
Prevención de plagas	--	681.144
Lucha contra plagas	708.702	8.701.954
Fomento de agrupaciones fitosanitarias y de producción integrada. ATRIAS	770.270	3.771.643
Total Dirección General de Agricultura	5.650.627	35.363.154

Fuente: Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural de 29 de febrero de 2005.

En cuanto a la aplicación de la reforma de la PAC, se ha aprobado el Real Decreto 1617/2005, de 30 de diciembre, por el que se regula la concesión de derechos a los agricultores dentro del *Régimen de Pago Único*. Este Real Decreto establece las normas básicas para la aplicación en España, a partir del 1 de enero de 2006, del régimen de pago único y otros regímenes de ayuda directa a la agricultura y ganadería. Se utilizará la aplicación parcial establecida en los artículos 66 a 68 del Reglamento 1782/2003 del Consejo, para el régimen de los cultivos herbáceos y para ciertos pagos en los sectores de ganado vacuno y de ovino y caprino. Además, en aplicación del artículo 69, se concede una ayuda adicional a los productores de algodón y de tabaco y a los ganaderos en los sectores de vacuno de carne y de leche.

En lo que respecta a la actual campaña agrícola, uno de los hechos más destacables es la delicada situación que ha sufrido el sector agrario español por la sequía y otras adversidades climáticas, por lo que en el Real Decreto-Ley 10/2005, de 20 de junio, se adoptaron *Medidas urgentes para paliar los daños producidos en la economía de las explotaciones agrarias afectadas por la sequía*, que hubiesen sufrido pérdidas de producción bruta en los cultivos o en los aprovechamientos ganaderos de, al menos, un 20% de la producción normal en zonas desfavorecidas y de un 30% en las demás zonas. Las medidas previstas consisten en reducciones fiscales, medidas laborales y de Seguridad Social, préstamos ICO, realización urgente de determinadas obras hidráulicas, y construcción de abrevaderos o puntos de suministro de agua para el ganado.

Por su parte, en el Real Decreto Ley 1/2005, de 4 de febrero, se adoptaron *Medidas urgentes para paliar los daños ocasionados en el sector agrario por las heladas* acaecidas en el mes de enero de 2005. Posteriormente, de nuevo las bajas temperaturas a lo largo del mes de febrero y en los primeros días del mes de marzo obligaron a ampliar el ámbito temporal de cobertura de las medidas inicialmente previstas, a través del Real Decreto Ley 6/2005, de 8 de abril. Sin embargo, la intensidad y singularidad de los perjuicios causados por las bajas temperaturas exige la adopción de nuevas medidas excepcionales de carácter urgente para restablecer lo antes posible la normalidad económica en las zonas afectadas por las heladas. Esta situación excepcional propició el acuerdo de 25 de abril de 2005 entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y las Federaciones Agroalimentarias de la Unión General de Trabajadores y de Comisiones Obreras, con objeto de paliar los efectos de dichas inclemencias meteorológicas.

Durante el año 2005 se ha producido una importante reconversión del sector lácteo en España, con la puesta en marcha y ejecución de un nuevo

Plan de Reestructuración del Sector Lácteo. El plan incluirá un nuevo sistema de gestión de la cuota láctea, que permitirá poner a disposición de los ganaderos cuota a precios más bajos sin que se apliquen peajes, y aportará transparencia, eliminando intermediaciones innecesarias, reduciéndose los costes para el ganadero, así como un Programa de Abandono.

Por otra parte, al sector del aceite le afectó la Orden APA 1141/2005 de 22 de abril por la cual se aprobó el *Programa de mejora de la calidad de la producción de aceite de oliva y aceituna de mesa para la campaña 2005/2006*, que cuenta con un presupuesto de 11.099.557 euros, procedentes de la retención del 1,1% sobre la ayuda a la producción. En cuanto al sector del vino, a España se le asignaron de forma definitiva para la campaña 2004/2005 un total de 149,32 millones de euros para la *Reestructuración y Reconversión del viñedo*, correspondientes a 19.888 hectáreas, que representa el 33,2% de la asignación financiera total destinada a los Estados Miembros productores de vino. El objetivo de estos programas es adaptar la producción a la demanda del mercado, mediante la reconversión varietal, reimplantación de los viñedos y mejora de las técnicas de gestión del viñedo.

A lo largo del año se registraron diversas subidas en los precios del gasóleo, que provocaron acciones de protesta y movilizaciones por parte de diversas organizaciones profesionales. Ante esta situación de alza progresiva del precio del petróleo y su negativa repercusión en la viabilidad económico-financiera de las explotaciones agrarias, el MAPA y las Organizaciones Agrarias Profesionales (UPA y COAG) firmaron el 7 de diciembre de 2005 un *Acuerdo sobre medidas para paliar los costes de los insumos en la producción*. Entre las medidas y compromisos acordados para los años 2006 y 2007, destacan la deducción de un 15% de los gastos en fertilizantes o plásticos hasta el 30 de junio de 2006, así como la deducción de un 35% de los gastos en gasóleo en 2006, y la reducción del 2% del rendimiento neto para el periodo 2005. Junto a estas medidas fiscales, se mantiene la deducción del 10% por gastos de difícil justificación en 2006. Además, se introduce una nueva medida consistente en la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos si el nivel medio de precios del carburante se incrementa, en el periodo de octubre de 2005 a octubre de 2006, por encima del precio medio de 2005, al igual que el aumento, en el Régimen Especial de la Agricultura, Ganadería y Pesca del Impuesto sobre el Valor Añadido, de un punto porcentual del importe de la compensación para la agricultura, y de medio punto porcentual para la ganadería.

De importancia también dentro de las medidas adoptadas durante 2005 respecto a los medios de producción fue la aprobación, el 17 de junio

de 2005, del Proyecto de Ley de *Semillas y Plantas de Vivero y de Recursos Fitogenéticos*, que tiene por objeto establecer el régimen jurídico aplicable a la producción y comercialización de semillas y plantas de vivero, regular el procedimiento de inscripción de variedades en el Registro de Variedades Comerciales, establecer planes de control de calidad y un régimen sancionador en la materia. También se incluye la protección y gestión de los recursos fitogenéticos, como garantía de seguridad alimentaria. Asimismo, se aprobó el Real Decreto 824/2005, de 8 de julio sobre *Productos Fertilizantes*, que complementa el desarrollo de la normativa comunitaria en diversos aspectos, tales como la identificación de los contenidos en nutrientes principales y secundarios o la adopción de medidas de control para evaluar la calidad de los abonos y para controlar su posible peligrosidad. En la agricultura española, además de los abonos CE, se utilizan otros productos fertilizantes (abonos orgánicos, determinados abonos minerales, abonos especiales,...) que quedan contemplados en la nueva norma. También se presta una especial atención a los productos elaborados con materias primas de origen orgánico, y se establece la obligatoriedad de su inscripción en el Registro de Productos Fertilizantes, que, a tal efecto, se crea en sustitución del anterior Registro de Fertilizantes y Afines.

Por otro lado, el 30 de noviembre de 2005 se aprobó la Ley 26/2005, que modifica la Ley 49/2003 de *Arrendamientos Rústicos*, cuya entrada en vigor el 1 de enero de 2006 supone un claro beneficio para las explotaciones de carácter familiar. Se mejoran aspectos como la ampliación de los contratos hasta cinco años, el derecho de tanteo y retracto para los agricultores profesionales o la implantación de un máximo de superficie en los arrendamientos para evitar fines especulativos.

En el año en curso, el Ministerio de Agricultura ha comenzado los trabajos de elaboración del *Plan Estratégico Nacional y la Ley de Desarrollo Rural Sostenible*, con el objetivo de mantener la población y favorecer la vertebración del territorio, y que servirán de base para la programación regional del periodo 2007/2013, de acuerdo con el Reglamento 1698/2005 de la UE. El sector vinícola se enfrenta a un 2006 con retos importantes, como la modificación de la actual reforma y la aprobación del *Plan Estratégico del Vino*, con el fin de intentar superar la crisis del sector provocada por el aumento de producción y la caída en el consumo. Este plan recogerá la importancia de las cooperativas agrarias para una mayor adaptación de la viticultura al mercado, al tiempo que promoverá la percepción del vino como alimento propio de una dieta mediterránea saludable. Por su parte, la Organización Interprofesional del Huevo y sus Productos (INPROVO) ha puesto en marcha el *Plan Estratégico del Sector Avícola de*

Puesta, que promoverá la modernización y adaptación de las empresas del sector a las novedades legislativas que se están produciendo, impulsando la implantación práctica de los requerimientos en materia de sanidad y bienestar animal, seguridad alimentaria, higiene, comercialización y medio ambiente que serán de obligado cumplimiento próximamente.

En el **marco andaluz**, los agricultores y ganaderos, al igual que en otras zonas del territorio nacional, están padeciendo las consecuencias de un año extremadamente difícil para el sector, con la reforma de la PAC, del olivar, el algodón y el tabaco, la reaparición de la fiebre catarral ovina, más conocida como lengua azul, las heladas o la sequía. Ante la difícil situación coyuntural que atravesaba el campo andaluz, la Consejería de Agricultura y Pesca solicitó algunas medidas a la Comisión Europea, fundamentalmente de flexibilización de la aplicación de la PAC. Se aprobaron, igualmente, en los Decretos 56/2005 y 125/2005, *Ayudas destinadas a paliar los daños de las heladas* registradas en Andalucía durante los meses de enero, febrero y marzo de 2005. Las medidas urgentes fijadas en estas normas, complementarias a las adoptadas por la Administración Central en los Reales Decretos-Ley 1/2005 y 6/2005, incluyen ayudas a la reposición de plántones de cultivos, subvenciones para contratar seguros agrarios, indemnizaciones por daños en producciones y bonificaciones de intereses de préstamos. A esta última medida se une otra relativa a la financiación para la construcción o adecuación de centros de aislamiento, tipificación y engorde de ganado bovino, ovino y caprino.

Por su parte, la Consejería de Agricultura y Pesca firmó, el 15 de junio de 2006, con representantes de 18 entidades financieras, la instrumentación de los préstamos subvencionados a los que se podrán acoger aquellos agricultores andaluces afectados por las heladas. Con esta subvención de los préstamos se pretende contribuir a la financiación de los costes de producción de los cultivos implantados con posterioridad a las heladas, así como conseguir la recuperación de la capacidad productiva de los cultivos leñosos que hayan sufrido daños en madera. El ámbito territorial de aplicación de esta medida es prácticamente la totalidad de los municipios andaluces. Además, el importe máximo por explotación será de 80.000 euros y el plazo de amortización será, como máximo, de 5 años.

Asimismo, los agricultores y ganaderos pueden solicitar las *Ayudas destinadas a Paliar los Daños Producidos por la Sequía en el Sector Agrario*, de acuerdo con la orden, que desarrolla el contenido de las medidas articuladas a través del Real Decreto-Ley 10/2005 de 29 junio. Con carácter general, podrán beneficiarse los titulares de explotaciones de ganado bovino,

ovino, caprino y equino en régimen extensivo, explotaciones apícolas, y agrícolas de secano. Las ayudas destinadas a atenuar los daños comprenden bonificaciones de intereses de los préstamos del ICO, así como subvenciones para minorar las anualidades del principal de los préstamos y del coste de los avales con la Sociedad Estatal de Caución Agraria (SAECA).

Además, la Consejería, junto con las organizaciones implicadas y los agentes sociales, firmaron el *Plan para la Recuperación de la Capacidad Productiva del Olivar*, con el fin de apoyar a los agricultores afectados por las adversidades climáticas de los primeros meses del año 2005, en las provincias de Jaén, Granada y Córdoba. Uno de los requisitos para acogerse a las medidas del Plan es solicitar y tener concedido un préstamo del ICO. Para reactivar los olivares gravemente afectados, se distinguen dos tipos de medidas en función de los daños que hayan tenido las explotaciones.

En la Orden I I de febrero de 2005 se regula el régimen de *ayudas para el fomento de la forestación de tierras agrícolas en Andalucía*. Esta norma se aplicará en las próximas convocatorias de 2005 y 2006, y se prevé la plantación de especies forestales en un total de 10.000 hectáreas de terrenos agrícolas de la Comunidad Autónoma. Además de aportaciones para los gastos de plantación, los beneficiarios reciben durante los cinco primeros años primas de mantenimiento que deben invertir en el empleo de métodos de mínimo impacto ambiental, así como primas de compensación de renta durante otros 20 años. Junto con su contribución al desarrollo rural y a la reducción del efecto invernadero, la forestación de tierras agrícolas presenta una gran relevancia social por el elevado número de jornales que genera, unos diez por hectárea además de los que produce posteriormente el mantenimiento de las plantaciones.

En el marco de la PAC, en la Orden de 23 de junio, se establecieron *las Buenas Prácticas Agrarias y Medioambientales* que se deben desarrollar en el campo andaluz y a cuyo cumplimiento se supedita el pago de las ayudas directas. Las condiciones establecidas persiguen evitar la erosión del terreno, conservar la materia orgánica, evitar la compactación del suelo, garantizar un mínimo de superficies agrícolas, mantener los olivos en buen estado, evitar el deterioro de los hábitats, así como actuar de forma adecuada en los programas de vigilancia, control y erradicación de enfermedades animales.

Por su parte, la Consejería y el sector firmaron el 1 de julio de 2005 un acuerdo de bases para desarrollar el *Plan de Apoyo al Sector Algodonero andaluz* para el periodo 2005-2009, con el que se pretende asegurar el

mantenimiento del cultivo, amenazado por el cambio del actual sistema de ayudas como consecuencia de la reforma de la PAC, y que contará con un presupuesto total comprometido de 99,1 millones de euros, aportados principalmente por las Administraciones (95,1 millones).

Asimismo, se ha puesto en marcha el *Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)*, como herramienta de obligada utilización en la gestión de ayudas comunitarias relacionadas con la superficie. La Consejería de Agricultura y Pesca estableció mediante la orden de 2 de agosto de 2005 las normas de aplicación del SIGPAC en Andalucía.

Finalmente, desde el punto de vista medioambiental, destacar la aprobación de un acuerdo por el que se promueve el *Pacto Andaluz por la Dehesa*, con el objetivo de implicar a la sociedad y a las Administraciones en la supervivencia de este sistema único en Europa de explotación sostenible de los recursos agroganaderos y forestales, que en Andalucía ocupa cerca de un millón de hectáreas, alrededor de una décima parte del territorio regional, con una especial presencia en Sierra Morena y las serranías gaditanas. La propuesta hace especial referencia a la necesidad de regenerar la cobertura vegetal de las dehesas y mejorar la rentabilidad económica de sus producciones, ante las amenazas que actualmente suponen factores como el cambio climático y el deterioro y progresivo envejecimiento de su arbolado. Su origen se encuentra en el aclaramiento y limpieza de los bosques originarios de encinas y alcornoques para integrar múltiples aprovechamientos asociados (cultivos, ganadería, pastos, caza, leña, corcho, miel, etc.) sin alterar los equilibrios ecológicos.

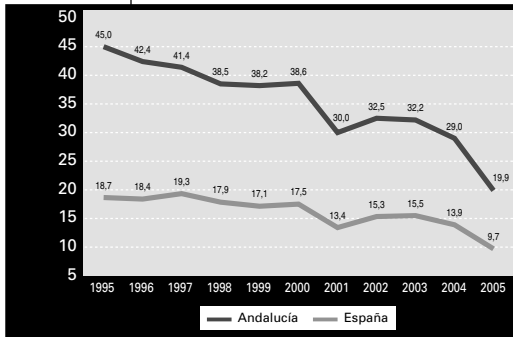
1.2 Mercado de trabajo

Los principales indicadores relacionados con el mercado laboral andaluz, al igual que sucede en el contexto nacional, muestran un comportamiento bastante favorable en 2005, creciendo el empleo a un fuerte ritmo, al tiempo que desciende de forma considerable el número de parados, si bien es cierto que, tras los nuevos cambios metodológicos introducidos en la Encuesta de Población Activa (EPA-2005), los datos no son estrictamente comparables. En este sentido, el empleo en el sector agrario creció casi un 4%, debido al aumento de la ocupación femenina, pese a la reducción registrada en las producciones agrícolas, mientras que la cifra de parados disminuyó de forma acusada, lo que ha situado la tasa de paro en el entorno del 20%, bastante inferior a la de 2004. Parece observarse así una salida de trabajadores del sector agrario, dado que el aumento de los ocupados

(en torno a 10.500) resulta bastante inferior al descenso de la cifra de parados (39.000 parados menos que en 2004).

GRÁFICO I.1

Evolución de la tasa de paro agrícola en Andalucía⁽¹⁾ (Porcentajes)

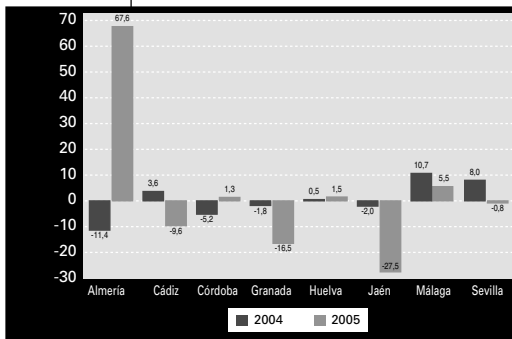


(1) Las tasas de 2004 y 2005 están calculadas a partir de las variaciones publicadas en la EPA-2005.

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

GRÁFICO I.2

Empleo en el sector agrario por provincias⁽¹⁾ (Tasas de variación interanual en %)



(1) Variaciones sin corregir del impacto de los cambios EPA en el primer trimestre de 2005 (cuestionario y método de entrevista).

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

Atendiendo a la distribución provincial, este buen comportamiento del empleo agrario se ha debido principalmente al crecimiento observado en Málaga y, sobre todo, Almería, que ha pasado a contar con 65.450 ocupados, frente a los 39.050 de 2004. Este incremento está sin duda relacionado con la fuerte subida registrada en la afiliación de extranjeros, tras el proceso de regularización llevado a cabo en la primera mitad de 2005, observándose en Almería el crecimiento más destacable, junto con Málaga, con casi 14.000 afiliados extranjeros más que un año antes. Así, la provincia almeriense concentra cerca de la cuarta parte del

empleo agrario regional y cuenta con la tasa de paro agrícola más baja de Andalucía, un 5,3% frente a las tasas de dos dígitos del resto de provincias.

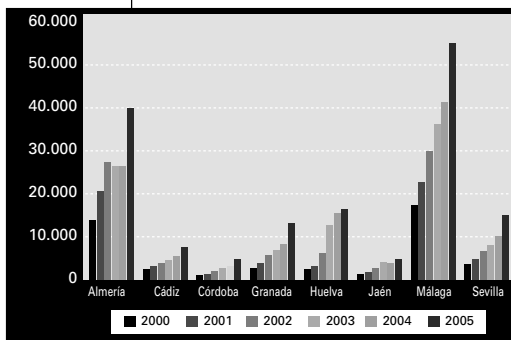
De los 271.200 ocupados en el sector agrario regional en 2005, el 67,6% son hombres, siendo este porcentaje aún mayor entre los ocupados mayores de 55 años, al igual que destaca el número de ocupados con estudios primarios o primeros años de Secundaria (casi el 80% del total). Por su parte, entre los trabajadores cualificados, que

suponen una cuarta parte del total, las actividades agrícolas concentran casi el 81% del total, mientras que los no cualificados suponen la mitad del empleo agrario masculino, y cerca del 75% del femenino. En cuanto a la situación profesional de los ocupados, los asalariados suponen casi el 70%, destacando el incremento registrado entre las asalariadas, en tanto que los no asalariados (empresarios, trabajadores independientes, miembros de cooperativas o empleadores) disminuyen, como consecuencia de la menor ocupación masculina.

Por último, hay que señalar que el número de trabajadores agrícolas subsidiados en la región, en consonancia con el avance en la ocupación, y como sucede desde 2002, volvió a descender en 2005, siendo Jaén la única provincia donde han aumentado los trabajadores agrícolas subsidiados, debido en gran medida a la mala campaña olivarera tras las desfavorables condiciones climáticas de principios de año. La provincia sevillana es la mayor beneficiaria de estas

GRÁFICO I.3

Trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social⁽¹⁾

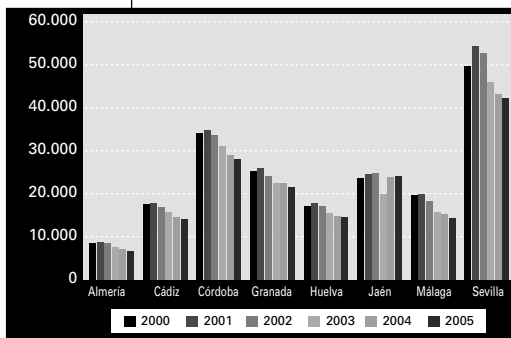


(1) Medias anuales con datos a último día de cada mes.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

GRÁFICO I.4

Trabajadores agrícolas subsidiados por provincias (promedios anuales)



Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

prestaciones, con algo más de una cuarta parte del total regional, que alcanzó los 165.000 trabajadores, siendo Almería la provincia que registra el mayor descenso interanual relativo, en torno a un 7%.

CUADRO I.2

Distribución provincial de activos, ocupados y parados en el sector agrario, 2005
(Miles de personas y porcentajes, en media anual)

	Activos	%	Ocupados	%	Parados	%	Tasas de paro (%)
Almería	69,1	20,4	65,5	24,1	3,7	5,4	5,3
Cádiz	31,7	9,4	22,5	8,3	9,2	13,6	28,9
Córdoba	41,7	12,3	32,2	11,9	9,6	14,1	22,9
Granada	37,4	11,0	31,2	11,5	6,2	9,1	16,5
Huelva	30,2	8,9	25,5	9,4	4,7	6,9	15,4
Jaén	36,4	10,8	24,5	9,0	12,0	17,7	32,8
Málaga	28,1	8,3	23,6	8,7	4,6	6,8	16,3
Sevilla	64,1	18,9	46,3	17,1	17,9	26,4	27,8
Andalucía	338,7	100,0	271,2	100,0	67,5	100,0	19,9

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

CUADRO I.3

Ocupados en el sector agrario en Andalucía por sexo y edad, 2005
(Miles de personas y porcentajes, en media anual)

	Varones	Mujeres	Total	Porcentajes		
				Varones	Mujeres	Total
16-19	8,2	3,6	11,8	4,5	4,1	4,4
20-24	14,6	10,0	24,6	7,9	11,4	9,1
25-54	134,0	65,3	199,3	73,1	74,3	73,5
55 y más	26,6	8,9	35,6	14,5	10,2	13,1
Total	183,3	87,9	271,2	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

CUADRO I.4

Activos, ocupados y parados en Andalucía ⁽¹⁾ (Miles de personas y porcentajes, en media anual)

	Activos			Ocupados			Parados			Tasas de paro (%)		
	2004	2005	Var. 05/04	2004	2005	Var. 05/04	2004	2005	Var. 05/04	2004	2005	Diferencias ⁽²⁾
	Agricultura	367,3	338,7	-7,82	260,8	271,2	3,96	106,5	67,5	-36,67	29,0	19,9
Industria	324,2	350,4	8,06	298,4	328,5	10,08	25,8	21,9	-15,30	8,0	6,2	-1,72
Construcción	464,5	476,3	2,54	410,7	435,4	6,01	53,8	41,0	-23,90	11,6	8,6	-2,99
Servicios	1.956,5	2.071,3	5,88	1.793,2	1.924,6	7,33	163,3	146,8	-10,07	8,3	7,1	-1,26
No clasificados (3)	219,1	198,5	-9,38	--	--	--	219,1	198,5	-9,38	--	--	--
Total	3.331,5	3.435,1	3,11	2.763,2	2.959,6	7,11	568,4	475,6	-16,33	17,1	13,8	-3,22

(1) Variaciones interanuales sin corregir del impacto de los cambios EPA en el primer trimestre de 2005 (cuestionario y método de entrevista).

Datos de activos y parados en 2004 calculados a partir de dichas variaciones.

(2) Diferencias en puntos porcentuales.

(3) Parados que buscan su primer empleo o lo perdieron hace más de un año.

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

CUADRO I.5**Ocupados en el sector agrario en Andalucía por nivel de formación y situación profesional, 2005***(Miles de personas y porcentajes, en media anual)*

	Asalariados	Resto de trabajadores	Total	Porcentajes		
				Asalariados	Resto de trabajadores	Total
Educación primaria	91,0	36,1	127,1	48,0	44,3	46,9
Secund. 1 Etapa y Form. e ins.	61,8	26,0	87,8	32,6	31,9	32,4
Secund. 2 Etapa y Form. e ins.	19,1	11,5	30,6	10,1	14,1	11,3
Educ. Superior y Doctorado	13,5	6,9	20,4	7,1	8,5	7,5
Analfabetos	4,2	0,9	5,2	2,2	1,1	1,9
Total	189,7	81,4	271,2	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

CUADRO I.6**Ocupados en el sector agrario en Andalucía por sexo y ocupación, 2005***(Miles de personas y porcentajes, en media anual)*

	Varones	Mujeres	Total	Porcentajes		
				Varones	Mujeres	Total
Trabajadores cualificados	57,9	10,4	68,4	31,6	11,8	25,2
<i>Actividades agrícolas</i>	46,8	8,5	55,3	25,5	9,7	20,4
<i>Actividades ganaderas</i>	5,4	1,4	6,9	2,9	1,6	2,5
<i>Otras actividades agrarias</i>	3,9	0,2	4,1	2,1	0,2	1,5
<i>Pescadores y activ. piscícolas</i>	1,8	0,4	2,2	1,0	0,5	0,8
Trabajadores no cualificados	92,2	65,1	157,3	50,3	74,1	58,0
Resto de trabajadores	33,2	12,3	45,5	18,1	14,0	16,8
Total	183,3	87,9	271,2	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

CUADRO 1.7

Ocupados en el sector agrario en Andalucía por situación profesional y sexo (1)
(Miles de personas y porcentajes, en media anual)

	2004			2005			Tasas de variación interanual en %		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
	No asalariados (2)	61,7	9,9	71,6	51,5	10,2	61,7	-16,44	2,88
Ayuda familiar	7,1	9,8	16,9	10,1	7,8	17,9	41,70	-20,48	5,56
Asalariados	115,2	56,4	171,6	120,0	69,7	189,7	4,17	23,68	10,58
Otras situaciones	0,4	0,4	0,8	1,7	0,3	1,9	354,08	-24,58	142,82
Total	184,3	76,5	260,8	183,3	87,9	271,2	-0,57	14,86	3,96

(1) Variaciones interanuales sin corregir del impacto de los cambios EPA en el primer trimestre de 2005 (cuestionario y método de entrevista).

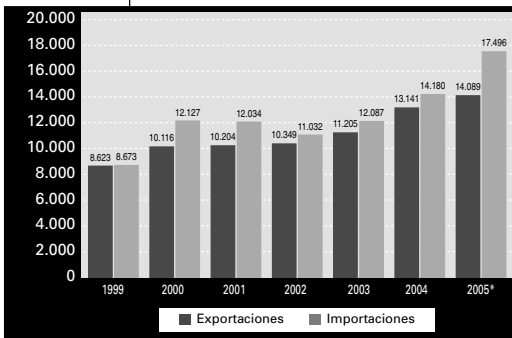
(2) Empleado, empresario sin empleados, trabajador independiente o miembro de cooperativa.

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE.

I.3 Balanza Comercial Agroalimentaria

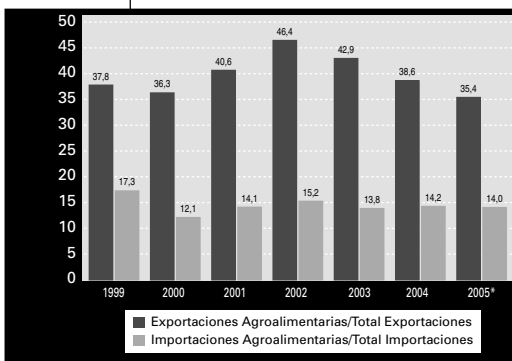
El déficit comercial andaluz ha continuado creciendo en 2005, debido al mayor crecimiento relativo de las importaciones en relación a las exportaciones, multiplicándose por 3 respecto al año 2004. Sin duda, la evolución del sector agroalimentario ha incidido especialmente en esta trayectoria, si tenemos en cuenta que algo más de una tercera parte de las exportaciones andaluzas corresponden a productos agroalimentarios. Así, el superávit de la balanza comercial agroalimentaria andaluza se ha reducido por segundo año consecutivo,

GRÁFICO I.5 Evolución de las Exportaciones e Importaciones Andaluzas (Millones de euros)



* Datos provisionales.
Fuente: Secretaría General de Comercio Exterior, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

GRÁFICO I.6 Participación del Sector Agroalimentario en el Sector Exterior Andaluz (Porcentajes)



* Datos provisionales.
Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

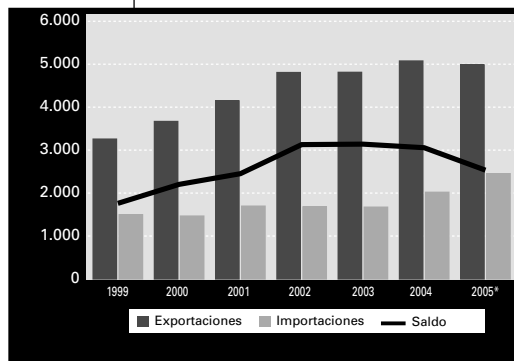
destacando el descenso de 2005, debido a una ligera reducción del valor de las ventas al exterior, frente a un fuerte incremento de las compras, de modo que la tasa de cobertura agroalimentaria (exportaciones/importaciones) se ha reducido en casi 50 puntos, aunque continúa siendo bastante elevada. El aumento en los precios de exportación parece haber compensado en parte la caída de las exportaciones agroalimentarias, ya que el volumen de éstas se ha reducido en el último año en torno a un 15%, en un contexto de descenso generalizado de las producciones agrícolas, mientras que su valor ha disminuido algo menos de un 2%.

Huelva y Cádiz son las provincias que registran un mayor déficit comercial en Andalucía, que logra compensarse en parte con el significativo superávit que registra la provincia almeriense, debido exclusivamente al sector agroalimentario. Precisamente Almería, junto con Sevilla, concentran alrededor de la mitad de las exportaciones agroalimentarias

andaluzas, de ahí el mejor comportamiento de sus balanzas comerciales respecto al conjunto de Andalucía. De hecho, sólo la provincia de Málaga ha registrado un leve déficit comercial agroalimentario en 2005, destacando, por el contrario, el saldo positivo de la provincia almeriense, observándose igualmente un superávit en el resto de provincias.

GRÁFICO I.7

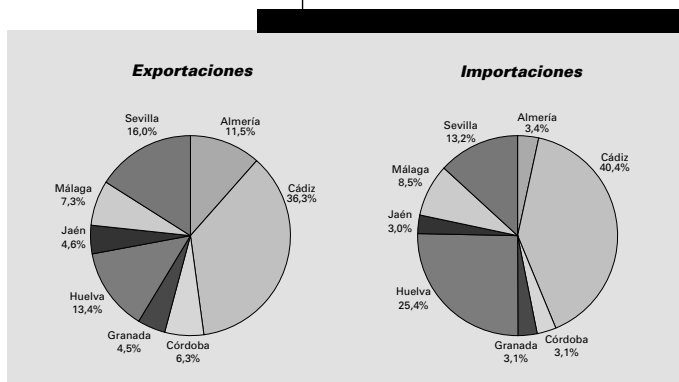
Evolución de las Exportaciones e Importaciones Agroalimentarias Andaluzas (Millones de euros)



* Datos provisionales.
Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

GRÁFICO I.8

Distribución de las Exportaciones e Importaciones Andaluzas por provincias, 2005*

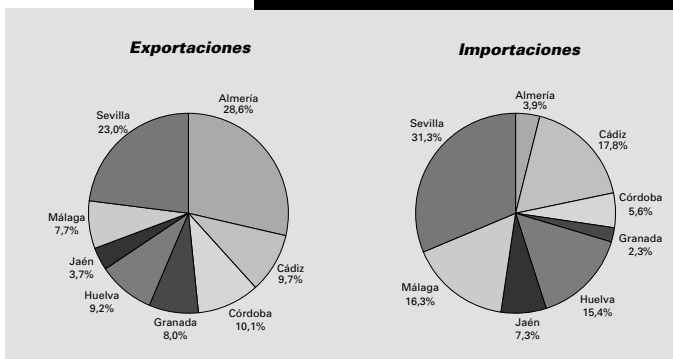


* Datos provisionales.
Fuente: Secretaría General de Comercio Exterior, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Sin duda, el peor balance en 2005 se ha registrado en la provincia jiennense, que ha experimentado el mayor descenso relativo de la región en cuanto a exportaciones agroalimentarias se refiere, debido principalmente al descenso en el valor de las ventas de aceite de oliva, que suponen el 82% de las exportaciones agroalimentarias de la provincia, así como el mayor incremento de las importaciones a nivel regional. Por el contrario, en Almería, Sevilla y Córdoba, las principales provincias exportadoras de productos agroalimentarios, la trayectoria en el último año ha sido más positiva, y aunque el volumen de exportaciones ha descendido, sobre todo en Sevilla, el aumento de precios ha permitido que su valor aumente. Por su parte, en Granada, donde los productos agroalimentarios suponen algo más del 60% de las exportaciones de la provincia, la caída en el valor de las ventas al exterior ha sido similar al descenso relativo registrado en Andalucía, aunque las importaciones han crecido a menor ritmo, al igual que ha ocurrido en Almería, Cádiz y Málaga principalmente.

GRÁFICO I.9

Distribución de las Exportaciones e Importaciones Agroalimentarias Andaluzas por provincias, 2005*



*Datos provisionales.
Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Los productos hortofrutícolas y las grasas y aceites siguen representando la mayor parte de las exportaciones agroalimentarias andaluzas (alrededor del 71%), y en ambos casos se observa un descenso en el valor de las ventas en 2005, incidiendo así en la evolución general del sector. En el primer caso, sólo el valor de las exportaciones de hortalizas y legumbres frescas ha aumentado en 2005 (1,9%), destacando el descenso de las ventas de cítricos y otras frutas frescas, mientras que la disminución de ventas de aceites y grasas obedece

principalmente a la caída en el valor de las ventas de aceite de oliva (-2,9%). También resultan destacables, por su importancia en la balanza agroalimentaria andaluza, los descensos en las exportaciones de semillas y frutos, debido principalmente a la reducción en cereales (-48%), y en las de vinos, registrándose un descenso en torno

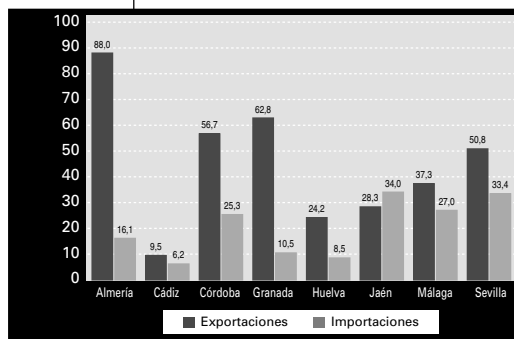
al 10% en las ventas de vinos con denominación de origen y vinos de Jerez. Por el contrario, hay que destacar el incremento en las ventas de aceitunas, pescados y otras bebidas alcohólicas, que tienen también especial interés en las exportaciones agroalimentarias andaluzas.

En contraposición a estos descensos en el valor de las exportaciones, las importaciones agroalimentarias han crecido a un fuerte ritmo en el último año, especialmente destacable en el caso de las semillas y frutos, pescados y moluscos, grasas y aceites y tabaco, productos que representan casi el 60% de las compras agroalimentarias al exterior en Andalucía. Sin embargo, las importaciones de otras bebidas alcohólicas, distintas a los vinos, que suponen algo más de un 10% de las compras agroalimentarias andaluzas, son las únicas que han registrado un descenso relevante en 2005.

La Unión Europea continúa siendo nuestro principal socio comercial, destinándose a la UE-15 algo más del 80% de las exportaciones agroalimentarias andaluzas, e importándose de ésta alrededor de la mitad de las compras realizadas al exterior. De este modo, el descenso en el valor de las ventas a Europa, junto al incremento en las compras procedentes de ésta, explica en gran medida la trayectoria de la balanza comercial agroalimentaria en Andalucía en 2005. Entre los principales países destinatarios en Europa, destaca el aumento en el valor de las ventas a Francia, Portugal y Países Bajos, que compensa en parte la reducción en otros países (Alemania, Italia o Reino Unido), y fuera de la UE resultan

GRÁFICO I.10

Importancia relativa de las Exportaciones e Importaciones Agroalimentarias por provincias, 2005* (% sobre total exportaciones e importaciones)



* Datos provisionales.
Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

reseñables los incrementos en las exportaciones a EE.UU. y Japón. Por su parte, únicamente resulta destacable el descenso de las importaciones procedentes de Reino Unido, ya que las procedentes del resto de países crecen, en general, a un fuerte ritmo.

CUADRO I.8

Balanza Comercial en Andalucía y España
(Millones de euros y porcentajes)

	Andalucía			España		
	2004	2005 ⁽¹⁾	Tasas de variación en %	2004	2005 ⁽¹⁾	Tasas de variación en %
Balanza comercial						
Exportaciones	13.141,12	14.089,33	7,22	146.924,72	153.558,99	4,52
Importaciones	14.179,73	17.495,70	23,39	208.410,70	231.371,57	11,02
Saldo	-1.038,61	-3.406,37	227,97	-61.485,98	-77.812,57	26,55
Tasa de cobertura (%) ⁽²⁾	92,7	80,5	-12,1	70,5	66,4	-4,1
Balanza comercial agroalimentaria						
Exportaciones	5.075,14	4.985,24	-1,77	21.668,96	22.080,52	1,90
% sobre total ⁽²⁾	38,6	35,4	-3,2	14,7	14,4	-0,4
Importaciones	2.019,01	2.452,05	21,45	20.256,96	21.795,96	7,60
% sobre total ⁽²⁾	14,2	14,0	-0,2	9,7	9,4	-0,3
Saldo	3.056,13	2.533,20	-17,11	1.412,00	284,56	-79,85
Tasa de cobertura (%) ⁽²⁾	251,4	203,3	-48,1	107,0	101,3	-5,7

(1) Datos provisionales.

(2) Las tasas son en estos casos diferencias en puntos porcentuales.

Fuente: Secretaría General de Comercio Exterior, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

CUADRO I.9

Exportaciones e Importaciones Agroalimentarias Andaluzas por provincias, 2005⁽¹⁾ (Millones de euros y porcentajes)

	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Tasas de cobertura	Tasas de variación 2005/2004 en %	
					Exportaciones	Importaciones
Almería	1.426,04	95,98	1.330,07	1.485,8	2,59	5,20
Cádiz	485,19	435,90	49,29	111,3	-10,09	2,77
Córdoba	505,91	137,54	368,36	367,8	13,11	22,86
Granada	397,29	56,25	341,04	706,3	-1,65	10,43
Huelva	457,04	377,42	79,62	121,1	-3,88	20,82
Jaén	185,50	179,69	5,81	103,2	-31,83	89,64
Málaga	383,98	400,65	-16,67	95,8	-9,55	13,98
Sevilla	1.144,29	768,61	375,68	148,9	1,99	32,05
Andalucía	4.985,24	2.452,05	2.533,20	203,3	-1,77	21,45
España	22.080,52	21.795,96	284,56	101,3	1,90	7,60

(1) Datos provisionales.

Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

CUADRO I.10

Exportaciones Agroalimentarias Andaluzas
(Millones de euros y porcentajes)

	2003	2004	2005 ⁽¹⁾	Tasas de variación interanual en %		2005 (%)
				2004/2003	2005/2004	
Productos hortofrutícolas frescos y congelados	2.389,74	2.424,47	2.395,67	1,45	-1,19	48,1
Plantas vivas y productos de floricultura	79,32	74,97	61,47	-5,48	-18,01	1,2
Semillas y frutos	283,12	230,90	154,41	-18,44	-33,13	3,1
Tabaco	24,82	15,91	19,70	-35,88	23,79	0,4
Alimentación animal	12,02	24,87	23,12	106,93	-7,06	0,5
Animales vivos	6,64	7,19	10,27	8,24	42,89	0,2
Productos de origen animal	11,88	12,06	9,65	1,49	-19,94	0,2
Carnes y despojos frescos y congelados	76,17	86,50	97,61	13,56	12,85	2,0
Pescados, moluscos y crustáceos frescos y congelados	103,03	95,00	117,37	-7,79	23,55	2,4
Grasas y aceites	924,40	1.192,60	1.167,30	29,01	-2,12	23,4
Aceitunas	331,20	346,09	369,76	4,50	6,84	7,4
Conservas vegetales y de frutas	32,35	35,58	36,91	10,00	3,73	0,7
Preparados y conservas de pescado y marisco	17,73	13,57	15,75	-23,45	16,03	0,3
Transformados congelados	1,97	1,46	1,13	-25,65	-23,06	0,0
Leche y derivados lácteos	40,41	39,85	43,97	-1,39	10,34	0,9
Panadería, pastelería y galletas	12,24	12,38	11,72	1,14	-5,33	0,2
Azúcar y productos de confitería	31,66	20,38	19,64	-35,64	-3,61	0,4
Harinas y pastas alimenticias	57,05	75,92	45,82	33,07	-39,64	0,9
Transformados cárnicos	10,32	12,72	18,46	23,22	45,18	0,4
Alimentación especial	34,08	23,88	23,86	-29,92	-0,10	0,5
Alimentación diversa	21,79	25,83	28,33	18,53	9,68	0,6
Bebidas sin alcohol	28,92	24,36	29,26	-15,76	20,09	0,6
Vinos	149,10	137,84	124,11	-7,55	-9,96	2,5
Otras bebidas alcohólicas	131,44	140,81	159,97	7,13	13,61	3,2
Productos Agroalimentarios	4.811,42	5.075,14	4.985,24	5,48	-1,77	100,0
Total exportaciones andaluzas	11.205,00	13.141,12	14.089,33	17,28	7,22	--
% Agroalimentario/ Total exportaciones	42,9	38,6	35,4	--	--	--

(1) Datos provisionales.

Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

CUADRO I.11

Importaciones Agroalimentarias Andaluzas
(Millones de euros y porcentajes)

	2003	2004	2005 ⁽¹⁾	Tasas de variación interanual en %		2005 (%)
				2004/2003	2005/2004	
				Productos hortofrutícolas frescos y congelados	105,36	
Plantas vivas y productos de floricultura	30,84	29,91	32,12	-3,01	7,37	1,3
Semillas y frutos	317,25	374,59	491,64	18,08	31,25	20,1
Tabaco	116,56	156,26	242,93	34,06	55,47	9,9
Alimentación animal	122,54	144,72	165,98	18,10	14,69	6,8
Animales vivos	19,39	19,83	17,25	2,25	-12,99	0,7
Productos de origen animal	10,53	11,05	9,73	4,92	-11,96	0,4
Carnes y despojos frescos y congelados	29,33	27,10	31,85	-7,61	17,52	1,3
Pescados, moluscos y crustáceos frescos y congelados	347,08	337,57	390,69	-2,74	15,74	15,9
Grasas y aceites	94,48	148,55	273,82	57,23	84,33	11,2
Aceitunas	1,50	1,63	2,11	8,54	29,78	0,1
Conservas vegetales y de frutas	25,86	24,20	22,69	-6,43	-6,21	0,9
Preparados y conservas de pescado y marisco	31,19	26,29	31,47	-15,71	19,71	1,3
Transformados congelados	4,42	4,04	5,19	-8,59	28,46	0,2
Leche y derivados lácteos	16,90	28,38	33,24	67,90	17,15	1,4
Panadería, pastelería y galletas	12,14	15,87	18,11	30,71	14,11	0,7
Azúcar y productos de confitería	23,05	23,98	36,04	4,05	50,25	1,5
Harinas y pastas alimenticias	7,29	9,91	10,35	36,00	4,42	0,4
Transformados cárnicos	6,03	7,72	7,29	27,97	-5,49	0,3
Alimentación especial	0,00	0,01	0,46	--	--	0,0
Alimentación diversa	138,59	138,93	149,51	0,24	7,62	6,1
Bebidas sin alcohol	16,39	30,89	38,57	88,47	24,85	1,6
Vinos	2,33	2,98	2,72	27,97	-8,92	0,1
Otras bebidas alcohólicas	192,93	322,91	297,59	67,37	-7,84	12,1
Productos Agroalimentarios	1.671,98	2.019,01	2.452,05	20,76	21,45	100,0
Total importaciones andaluzas	12.087,41	14.179,73	17.495,70	17,31	23,39	--
% Agroalimentario Total importaciones	13,8	14,2	14,0	--	--	--

(1) Datos provisionales.

Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

CUADRO I.12

**Principales destinos de las Exportaciones Agroalimentarias
Andaluzas (Millones de euros y porcentajes)**

	2003	2004	2005 ⁽¹⁾	Tasas de variación interanual en %		2005 (%)
				2004/2003	2005/2004	
Alemania	811,35	782,69	754,18	-3,53	-3,64	15,1
Austria	38,91	42,85	37,86	10,13	-11,65	0,8
Bélgica	163,05	176,79	150,05	8,43	-15,13	3,0
Dinamarca	42,06	45,96	57,37	9,26	24,83	1,2
Finlandia	24,63	21,91	22,36	-11,05	2,07	0,4
Francia	771,85	810,93	826,61	5,06	1,93	16,6
Grecia	12,33	27,79	18,38	125,35	-33,84	0,4
Irlanda	12,52	13,45	17,54	7,45	30,41	0,4
Italia	699,26	846,99	749,22	21,13	-11,54	15,0
Luxemburgo	0,77	0,65	0,84	-16,10	30,18	0,0
Países Bajos	362,17	369,12	385,15	1,92	4,34	7,7
Portugal	423,63	451,36	471,52	6,54	4,47	9,5
Reino Unido	520,23	578,13	553,80	11,13	-4,21	11,1
Suecia	73,29	78,15	79,24	6,63	1,40	1,6
UE-15	3.956,05	4.246,74	4.124,11	7,35	-2,89	82,7
EE.UU.	218,00	221,56	232,26	1,63	4,83	4,7
Japón	35,82	35,20	57,24	-1,73	62,61	1,1
México	30,78	35,63	33,56	15,75	-5,79	0,7
República Checa	30,78	33,11	38,27	7,56	15,61	0,8
Polonia	31,41	34,28	44,46	9,15	29,67	0,9
Suiza	35,92	40,48	41,46	12,68	2,44	0,8
Libia	24,01	40,91	20,57	70,39	-49,72	0,4
Argelia	59,18	35,96	11,83	-39,24	-67,10	0,2
Países fuera UE-15	855,37	828,40	861,13	-3,15	3,95	17,3
Total mundial	4.811,42	5.075,14	4.985,24	5,48	-1,77	100,0

(1) Datos provisionales.

Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

CUADRO I.13

Principales orígenes de las Importaciones Agroalimentarias Andaluzas (Millones de euros y porcentajes)

	2003	2004	2005 ⁽¹⁾	Tasas de variación interanual en %		2005 (%)
				2004/2003	2005/2004	
Alemania	109,59	124,81	182,23	13,89	46,00	7,4
Austria	9,53	23,89	28,83	150,70	20,67	1,2
Bélgica	16,58	15,89	14,79	-4,15	-6,96	0,6
Dinamarca	27,90	13,61	29,26	-51,23	115,04	1,2
Finlandia	0,00	6,01	5,53	--	-7,97	0,2
Francia	142,62	175,37	182,82	22,96	4,25	7,5
Grecia	42,75	17,93	32,01	-58,05	78,49	1,3
Irlanda	133,78	142,75	156,09	6,70	9,34	6,4
Italia	82,48	100,40	147,34	21,72	46,75	6,0
Luxemburgo	0,04	0,04	0,27	11,24	516,95	0,0
Países Bajos	100,54	121,58	143,13	20,93	17,72	5,8
Portugal	108,87	114,40	141,44	5,08	23,64	5,8
Reino Unido	143,59	242,19	230,76	68,66	-4,72	9,4
Suecia	3,28	17,93	9,25	446,70	-48,43	0,4
UE-15	921,55	1.116,81	1.303,74	21,19	16,74	53,2
Marruecos	156,15	169,29	183,09	8,41	8,15	7,5
EE.UU.	56,38	56,61	62,36	0,41	10,16	2,5
Ucrania	28,76	43,79	59,75	52,25	36,46	2,4
Argentina	144,07	129,49	178,22	-10,12	37,64	7,3
Brasil	30,64	50,61	51,40	65,19	1,55	2,1
Países fuera UE-15	750,43	902,20	1.148,31	20,22	27,28	46,8
Total mundial	1.671,98	2.019,01	2.452,05	20,76	21,45	100,0

(1) Datos provisionales.

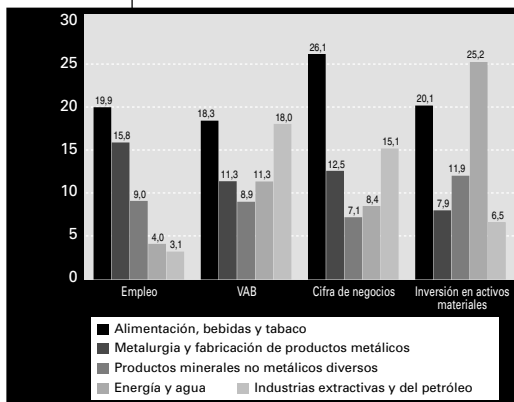
Fuente: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

I.4 Industria Agroalimentaria

La Industria Agroalimentaria sigue gozando de especial relevancia en Andalucía, representando alrededor del 18% del VAB del sector industrial regional y una quinta parte del empleo en la industria andaluza. Es de hecho la segunda en importancia en el conjunto de España, tras Cataluña, tanto en términos de empleo como en cifra de negocios, una cifra que supone una cuarta parte de la facturación total del sector industrial andaluz, participación que supera en torno a 9 puntos la importancia relativa de la cifra de negocios en la industria agroalimentaria sobre el total industrial a nivel nacional.

GRÁFICO I.11

Porcentajes comparativos de las ramas industriales más relevantes en Andalucía
(Porcentajes sobre total industrial)



Fuente: Encuesta Industrial Anual de Empresas, IEA.

Los últimos datos publicados ponen de manifiesto una disminución del empleo en el sector agroalimentario, bastante más acusada que en el conjunto de la industria, aunque es posible que ya en 2005 esta trayectoria haya mejorado, teniendo en cuenta el fuerte avance del empleo industrial en el conjunto de la región y la importancia de la agroindustria en Andalucía. Sin

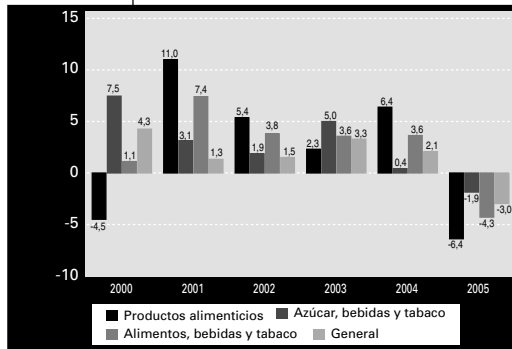
embargo, pese al fuerte crecimiento del empleo industrial en el último año, los índices de producción (Base 1994) han descendido en 2005, registrándose una reducción incluso más acusada en el caso de la alimentación, bebidas y tabaco que en la producción general (-4,3% y -3%, respectivamente), como consecuencia, sobre todo, del descenso experimentado en los productos alimenticios, ya que la rama de azúcar, bebidas y tabaco ha mostrado un comportamiento algo menos negativo.

La cifra de negocios registró, sin embargo, un mejor comportamiento que el empleo, y únicamente descendió en 2004 en tres ramas agroindustriales, alimentación animal, pan-pastas-galletas y otros productos diversos e industria del tabaco, que representan conjuntamente algo menos del 15% de la facturación

agroalimentaria andaluza. Por el contrario, las principales ramas por cifra de negocios, como son aceites y grasas e industrias cárnicas, han mostrado una evolución muy positiva, con crecimientos en la facturación superiores al 10%.

GRÁFICO I.12

Índices de Producción Industrial en Andalucía
(Tasas de variación interanual en %)

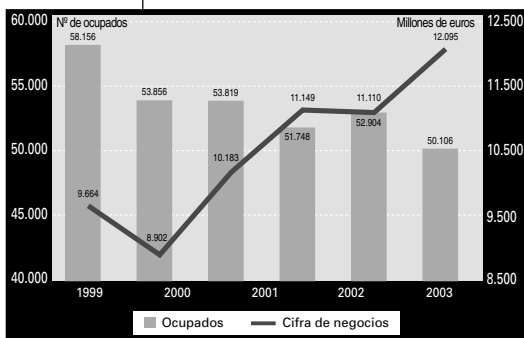


Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía.

Pese al descenso en su cifra de negocios, la rama de pan-pastas-galletas sigue concentrando el mayor número de ocupados en la agroindustria andaluza, concretamente un 25%, aunque ha mostrado igualmente una reducción del empleo bastante significativa, y superior a la media del sector, disminuyendo también la ocupación

GRÁFICO I.13

Evolución del empleo y la cifra de negocios en la Industria Agroalimentaria Andaluza



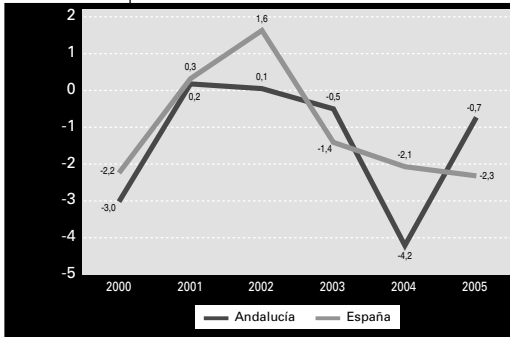
Fuente: Encuesta Industrial Anual de Empresas, IEA.

en la rama de aceites y grasas. De este modo, sólo en las industrias cárnicas, del azúcar, del pescado y molinería se han producido aumentos en la cifra de ocupados, más destacable si cabe en el primer caso, que concentra alrededor de un 15% del empleo agroalimentario en Andalucía.

Por otra parte, los datos del Directorio Central de Empresas del Instituto Nacional de Estadística (INE) reflejan que el número de empresas agroalimentarias andaluzas se ha reducido por tercer año consecutivo, si bien en 2005 la reducción ha sido más moderada que un año antes, e inferior al descenso medio registrado en España, contando la región en la actualidad con

GRÁFICO I.14

Empresas agroalimentarias en Andalucía y España (Tasas de variación interanual en %)



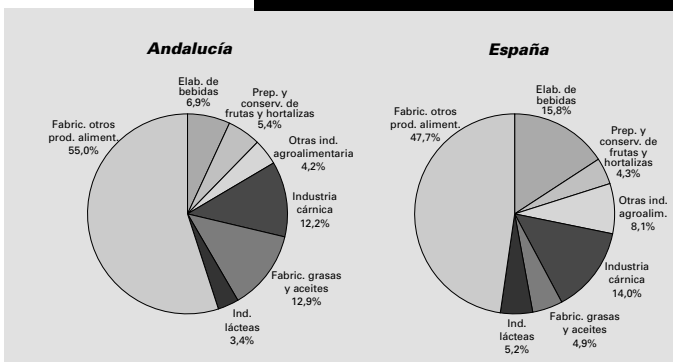
Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE.

5.847 empresas, que suponen el 17,8% de las empresas industriales de la región, una participación que ha descendido en los últimos años, desde el 22,1% de 1999, aunque supera en casi 5 puntos la media nacional. Pese a ello, Andalucía sigue siendo la Comunidad Autónoma que concentra un mayor número de estas

empresas, con casi una quinta parte del total de empresas agroalimentarias españolas, seguida de Cataluña (11,3%) y Castilla y León (10,3%), destacando en el último año el descenso cercano al 6,5% registrado en la región catalana.

GRÁFICO I.15

Distribución porcentual de las empresas de Industria Agroalimentaria por ramas de actividad

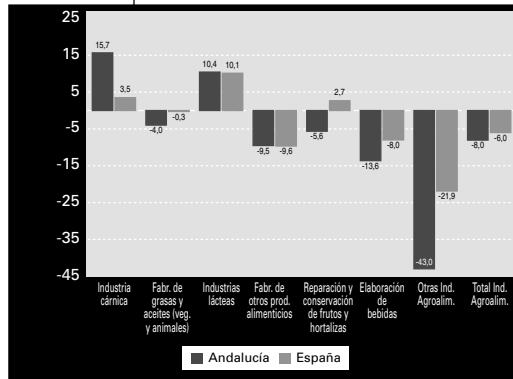


Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE.

En términos absolutos, destaca la disminución de empresas de fabricación de otros productos alimenticios (96 menos que en 2004), que suponen el 55% del total de empresas agroalimentarias en Andalucía, y en menor medida el descenso de las industrias lácteas (13 menos que un año antes), mientras que, por el contrario, destaca el aumento

GRÁFICO I.16

Crecimiento de las empresas por ramas de actividad de la Industria Agroalimentaria, 1999-2005 (Tasas de variación en %)



Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE.

de empresas de fabricación de grasas y aceites e industrias cárnicas, con 36 y 22 empresas más, respectivamente, que en el año anterior. Ya en el acumulado 1999-2005, resulta destacable el descenso relativo de las empresas de fabricación de productos de molinería, aunque en términos absolutos destaca la disolución de 338 empresas de fabricación de otros productos alimenticios. Por su parte, las industrias cárnicas, sobre todo, y la elaboración y conservación de pescados e industrias lácteas han mostrado un especial dinamismo en los últimos años, registrándose un avance muy significativo en cuanto a creación de empresas se refiere.

Las empresas agroalimentarias siguen caracterizándose por su reducido tamaño, de modo que las pequeñas empresas (menos de 50 asalariados) suponen el 97% del total, representando las microempresas (menos de 10 asalariados o ninguno) el 84%. En 2005, destaca sobre todo la pérdida de 41 empresas que contaban entre 10 y 49 asalariados, aumentando únicamente el número de empresas entre 50 y 199 asalariados. Hay que señalar, no obstante, que se aprecian diferencias en el tamaño de las empresas en las distintas ramas agroindustriales, aunque éstas no sean muy acusadas. De hecho, las microempresas tienen una menor presencia que en el conjunto del sector en la industria de elaboración y conservación de pescados y en la fabricación de productos para la alimentación animal, donde suponen menos del 65,5% de las empresas agroalimentarias, mientras que en la fabricación de otros productos alimenticios este porcentaje asciende hasta el 89%.

También se aprecian ligeras diferencias entre las distintas provincias andaluzas, y mientras en Sevilla las microempresas tienen menor presencia que en el conjunto regional, representando el 79,5% de los locales agroalimentarios de la provincia, en Granada y Almería este porcentaje supera el 90%, y prácticamente la totalidad de sus establecimientos tienen menos de 10 asalariados o ninguno. Es precisamente en Sevilla, que concentra casi una quinta parte de los establecimientos agroindustriales andaluces, donde hay un mayor número de locales con más de 50 asalariados, aunque éstos no llegan a superar el 6% del total provincial, mientras que en Almería, que cuenta con el menor número de establecimientos en Andalucía, pese a su elevada aportación a la producción agraria regional, sólo existen 2 locales con más de 50 asalariados.

En 2005, el descenso en el número de establecimientos agroalimentarios ha sido generalizado, exceptuando las provincias de Jaén y Córdoba, destacando sobre todo el cierre de locales en Málaga, Sevilla y Cádiz, con 20 y casi 30 locales menos en los dos primeros casos que un año antes. Sin embargo, en los últimos años, entre 1999 y 2005, ha sido en las provincias de Sevilla, Jaén y Granada donde se han disuelto más establecimientos agroindustriales (en conjunto 444), siendo Córdoba la única provincia andaluza donde los establecimientos agroalimentarios en 2005 superan los registrados en 1999.

De este modo, se observa como, a pesar de la relevancia de que sigue gozando el sector agroalimentario en Andalucía, en los últimos años ha venido registrándose una leve disminución en su aportación tanto al empleo como a la cifra de negocios del sector industrial en su conjunto, descendiendo igualmente el número de empresas agroalimentarias andaluzas. No obstante, los indicadores relacionados con el sector siguen poniendo de manifiesto la mayor relevancia de la agroindustria en Andalucía que en el conjunto de España, tanto en términos de creación de empresas, como de empleo o cifra de negocios.

CUADRO I.14

Indicadores de la Industria Agroalimentaria por Comunidades Autónomas, 2004 (Millones de euros)

	Alimentación, bebidas y tabaco			Total industria		
	Ocupados	Cifra de negocios	Ingresos de explotación	Ocupados	Cifra de negocios	Ingresos de explotación
Andalucía	50.106	12.095,35	12.319,29	251.328	46.331,19	47.216,93
Aragón	11.780	2.663,02	2.748,45	106.707	22.871,30	23.166,24
Asturias (Principado de)	7.824	1.762,41	1.776,88	61.639	11.440,12	11.834,16
Baleares (Islas)	4.804	616,08	624,82	27.285	3.520,84	3.577,63
Canarias	12.389	1.672,82	1.701,35	40.596	6.918,14	7.018,14
Cantabria	6.037	1.054,48	1.066,06	34.884	6.662,56	6.748,31
Castilla y León	33.716	7.364,50	7.459,07	147.447	29.893,12	30.365,62
Castilla-La Mancha	21.021	5.523,24	5.749,64	114.574	20.274,97	20.744,70
Cataluña	77.292	19.811,65	20.124,44	625.166	123.951,08	126.277,80
Comunidad Valenciana	33.843	6.769,58	6.866,92	338.538	53.720,78	54.381,81
Extremadura	10.672	1.797,13	1.840,41	30.415	4.535,72	4.635,50
Galicia	27.602	5.586,90	5.652,00	161.797	29.489,07	29.890,26
Madrid (Comunidad de)	23.886	5.263,12	5.340,64	265.281	56.382,18	57.602,35
Murcia (Región de)	19.769	3.635,35	3.679,91	77.546	12.036,18	12.234,59
Navarra (Comunidad Foral de)	11.895	2.569,87	2.619,26	73.450	16.031,79	16.300,39
País Vasco	16.135	3.327,52	3.400,16	231.506	46.531,65	47.411,13
Rioja (La)	7.674	1.844,12	1.899,05	31.778	4.775,75	4.883,30
Total nacional	376.445	83.357,11	84.868,36	2.619.937	495.366,43	504.288,86

Fuente: Encuesta Industrial de Empresas, INE.

CUADRO I.15

Principales indicadores de la Industria Agroalimentaria en Andalucía por ramas de actividad

	Personas ocupadas			Ventas de productos (millones de euros)			Consumo de materias primas (millones de euros)			Cifra de negocios (millones de euros)						
	2003	2004	% 2004	Tasas de variación en %	2003	2004	% 2004	Tasas de variación en %	2003	2004	% 2004	Tasas de variación en %				
Industrias cerámicas	7.517	7.709	15,4	2,55	1.121,32	1.202,33	11,1	7,22	775,59	821,99	11,6	5,98	1.245,19	1.391,92	11,5	11,78
Industrias pescado	1.781	1.950	3,9	9,46	162,74	162,15	1,5	-0,37	96,08	90,15	1,3	-6,18	191,78	211,02	1,7	10,03
Cons.vegetales	4.488	4.345	8,7	-2,75	722,33	734,81	6,8	1,73	429,64	473,88	6,7	10,30	789,70	822,46	6,8	4,15
Aceites y grasas	6.410	6.071	12,1	-5,29	3.182,42	3.845,97	35,6	20,85	2.427,84	3.315,26	46,9	36,55	3.556,91	4.347,62	35,9	22,23
Industrias lácteas	2.896	2.668	5,3	-7,88	627,92	673,39	6,2	7,24	337,56	346,63	4,9	2,69	663,65	759,06	6,3	14,38
Molinería	645	1.140	2,3	76,71	242,89	437,87	4,0	80,27	189,18	315,42	4,5	66,73	262,71	457,23	3,8	74,04
Alimentación animal	1.359	982	2,0	-27,74	573,91	436,15	4,0	-24,00	437,50	356,80	5,0	-18,45	723,73	490,78	4,1	-32,19
Pan-Pastas-Galletas	14.396	12.536	25,0	-12,92	667,70	575,23	5,3	-13,95	269,38	224,31	3,2	-16,73	721,41	651,60	5,4	-9,68
Ind.del azúcar, cacao y chocolate	2.816	2.956	5,9	4,98	381,89	409,87	3,8	7,33	150,60	212,28	3,0	40,96	391,45	428,31	3,5	9,42
Otros prod.diversos. Industria tabaco	3.692	3.310	6,6	-10,34	503,91	456,37	4,2	-9,43	237,03	185,68	2,6	-21,66	598,40	534,55	4,4	-10,67
Bebidas alcohólicas	4.798	4.426	8,8	-7,75	996,17	1.014,92	9,4	1,88	278,00	297,40	4,2	6,98	1.104,30	1.115,25	9,2	0,99
Aguas y bebidas analcohólicas	2.125	2.013	4,0	-5,26	845,12	868,21	8,0	2,73	408,43	434,20	6,1	6,31	860,95	885,55	7,3	2,86
Industria Agroalimentaria	52.904	50.106	100,0	-5,29	10.028,32	10.817,28	100,0	7,87	6.036,83	7.074,00	100,0	17,18	11.110,18	12.095,35	100,0	8,87
Total industria	251.981	251.328	--	-0,26	35.883,40	36.817,55	--	8,18	19.562,03	22.067,00	--	12,81	42.636,83	46.331,19	--	8,66

Fuente: Encuesta Industrial Anual de Empresas, IEA.

CUADRO I.16

Empresas por actividades y asalariados

	Andalucía		España		% s/España		Tasas de variación en %	
	1999	2005	1999	2005	1999	2005	Andalucía	España
Extractoras	458	535	2.709	2.988	16,9	17,9	16,81	10,30
<i>Alimentación, bebidas y tabaco</i>	6.358	5.847	33.933	31.901	18,7	18,3	-8,04	-5,99
Textil	2.997	3.073	34.212	31.941	8,8	9,6	2,54	-6,64
Papel y edición	4.221	4.847	43.477	45.288	9,7	10,7	14,83	4,17
Química y otros	3.234	3.769	23.073	23.590	14,0	16,0	16,54	2,24
Metalúrgicas	4.492	6.079	41.853	46.993	10,7	12,9	35,33	12,28
Maquinaria y equipo mecánico	1.132	1.432	13.473	14.997	8,4	9,5	26,50	11,31
Equipo electrónico y de precisión	1.047	1.275	10.348	11.431	10,1	11,2	21,78	10,47
Vehículos y material de transporte	552	657	4.476	4.990	12,3	13,2	19,02	11,48
Otras industrias manufactureras	3.978	4.929	27.472	28.137	14,5	17,5	23,91	2,42
Reciclaje, energía y agua	320	448	2.756	4.216	11,6	10,6	40,00	52,98
<i>Industria</i>	28.789	32.891	237.782	246.472	12,1	13,3	14,25	3,65
<i>Construcción</i>	28.132	51.862	271.616	415.585	10,4	12,5	84,35	53,00
<i>Comercio</i>	129.005	146.943	786.384	841.459	16,4	17,5	13,90	7,00
Hostelería	40.297	46.860	255.320	283.103	15,8	16,6	16,29	10,88
Transporte y comunicación	32.549	34.154	226.208	236.276	14,4	14,5	4,93	4,45
Finanzas y seguros	5.537	8.267	40.139	53.649	13,8	15,4	49,30	33,66
Servicios empresariales	59.014	91.634	433.313	627.696	13,6	14,6	55,28	44,86
Educación y sanidad	19.288	24.800	136.185	170.129	14,2	14,6	28,58	24,92
Otros servicios	16.815	26.768	131.854	189.760	12,8	14,1	59,19	43,92
<i>Servicios</i>	173.500	232.483	1.223.019	1.560.613	14,2	14,9	34,00	27,60
Total	359.426	464.179	2.518.801	3.064.129	14,3	15,1	29,14	21,65

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE

CUADRO I.17**Clasificación de las actividades agroalimentarias según la variación en el número de empresas en Andalucía, 1999-2005**

Superior a la media	Inferior a la media	Crecimiento negativo
Elaboración y conservación de pescados y productos a base de pescado	Fabricación de otros productos alimenticios	Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales)
Industria cárnica	Preparación y conservación de frutas y hortalizas	Elaboración de bebidas
Industrias lácteas	Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos	Fabricación de otros productos alimenticios
Fabricación de productos para la alimentación animal		Preparación y conservación de frutas y hortalizas
Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales)		Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos
Elaboración de bebidas		
Sectores dinámicos	Sectores de bajo crecimiento	Sectores con destrucción de empresas

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE

CUADRO I.18**Clasificación de las actividades agroalimentarias según la variación en el número de empresas en España, 1999-2005**

Superior a la media	Inferior a la media	Crecimiento negativo
Industrias lácteas	Preparación y conservación de frutas y hortalizas	Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales)
Elaboración y conservación de pescados y productos a base de pescado	Fabricación de otros productos alimenticios	Preparación y conservación de frutas y hortalizas
Industria cárnica	Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos	Fabricación de otros productos alimenticios
Elaboración de bebidas		Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos
Fabricación de productos para la alimentación animal		
Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales)		
Sectores dinámicos	Sectores de bajo crecimiento	Sectores con destrucción de empresas

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE

CUADRO I.19

Empresas agroalimentarias por tamaño (estratos de asalariados)

Andalucía	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
<i>Sin asalariados</i>	1.829	1.725	1.653	1.575	1.545	1.478	1.466
De 1 a 9 asalariados	3.577	3.514	3.619	3.695	3.701	3.439	3.439
De 10 a 49 asalariados	796	773	760	761	763	832	791
De 50 a 199 asalariados	135	130	123	124	113	114	125
De 200 a 499 asalariados	18	20	20	23	23	23	22
500 o más asalariados	3	4	2	2	4	4	4
<i>Empresas con asalariados</i>	4.529	4.441	4.524	4.605	4.604	4.412	4.381
Total	6.358	6.166	6.177	6.180	6.149	5.890	5.847
España							
<i>Sin asalariados</i>	10.327	9.962	9.615	9.370	9.228	8.904	8.671
De 1 a 9 asalariados	17.643	17.307	17.997	18.643	18.362	17.686	17.181
De 10 a 49 asalariados	4.860	4.807	4.576	4.661	4.619	4.985	4.943
De 50 a 199 asalariados	864	843	845	894	871	825	837
De 200 a 499 asalariados	180	183	180	192	197	189	198
500 o más asalariados	59	72	68	65	72	70	71
<i>Empresas con asalariados</i>	23.606	23.212	23.666	24.455	24.121	23.755	23.230
Total	33.933	33.174	33.281	33.825	33.349	32.659	31.901

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE

CUADRO I.20

Empresas por ramas de actividad de la Industria Agroalimentaria y estratos de asalariados en Andalucía, 2005													
	Sin asalariados		De 1 a 9 asalariados		De 10 a 49 asalariados		De 50 a 199 asalariados		De 200 a 499 asalariados		500 o más asalariados		Total Empresas
	Empresas	%s/total rama	Empresas	%s/total rama	Empresas	%s/total rama	Empresas	%s/total rama	Empresas	%s/total rama	Empresas	%s/total rama	
Industria cárnica	142	19,8	401	56,0	151	21,1	17	2,4	5	0,7	0	0,0	716
Elaboración y conservación de pescados y productos a base de pescado	23	24,7	32	34,4	28	30,1	9	9,7	1	1,1	0	0,0	93
Preparación y conservación de frutas y hortalizas	90	28,4	146	46,1	51	16,1	22	6,9	8	2,5	0	0,0	317
Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales)	77	10,2	532	70,7	125	16,6	17	2,3	1	0,1	0	0,0	752
Industrias lácteas	42	20,9	116	57,7	38	18,9	3	1,5	1	0,5	1	0,5	201
Fabricación de productos de molinería, almidones y productos amiláceos	18	22,0	48	58,5	15	18,3	1	1,2	0	0,0	0	0,0	82
Fabricación de productos para la alimentación animal	7	10,1	38	55,1	21	30,4	3	4,3	0	0,0	0	0,0	69
Fabricación de otros productos alimenticios	936	29,1	1.935	60,2	304	9,5	36	1,1	4	0,1	0	0,0	3.215
Elaboración de bebidas	131	32,6	191	47,5	58	14,4	17	4,2	2	0,5	3	0,7	402
Industria Agroalimentaria	1.466	25,1	3.439	58,8	791	13,5	125	2,1	22	0,4	4	0,1	5.847
Total industria	10.307	31,3	17.910	54,5	4.084	12,4	506	1,5	66	0,2	18	0,1	32.891
Total grupos CNAE-93	239.881	--	198.525	--	22.411	--	2.833	--	426	--	103	--	464.179

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE

CUADRO I.21

Distribución provincial de los locales de la Industria Agroalimentaria Andaluza por estratos de asalariados, 2005

	Sin asalariados		De 1 a 9 asalariados		De 10 a 49 asalariados		Más de 50 asalariados		Total locales	
	Locales	% s/total	Locales	% s/total	Locales	% s/total	Locales	% s/total	Locales	% s/total
Almería	117	6,8	284	7,1	36	4,5	2	1,2	439	6,5
Cádiz	187	10,8	455	11,3	90	11,2	23	13,9	755	11,2
Córdoba	238	13,7	568	14,1	157	19,5	20	12,1	983	14,6
Granada	339	19,6	548	13,6	70	8,7	10	6,1	967	14,4
Huelva	133	7,7	268	6,7	54	6,7	7	4,2	462	6,9
Jaén	203	11,7	632	15,7	83	10,3	16	9,7	934	13,9
Málaga	191	11,0	588	14,6	124	15,4	18	10,9	921	13,7
Sevilla	324	18,7	683	17,0	191	23,7	69	41,8	1.267	18,8
Andalucía	1.732	100,0	4.026	100,0	805	100,0	165	100,0	6.728	100,0

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE

CUADRO I.22

Variación de los locales agroalimentarios por provincias, 1999-2005

	Variación absoluta	Tasas de variación en %	Tasas de variación media anual en %	Índice Andalucía=100
Almería	-49	-10,04	-1,75	99,7
Cádiz	-31	-3,94	-0,67	100,8
Córdoba	75	8,26	1,33	102,8
Granada	-114	-10,55	-1,84	99,6
Huelva	-59	-11,32	-1,98	99,4
Jaén	-147	-13,60	-2,41	99,0
Málaga	-90	-8,90	-1,54	99,9
Sevilla	-183	-12,62	-2,22	99,2
Andalucía	-598	-8,16	-1,41	100,0
España	-2.950	-7,56	-1,30	100,1

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE

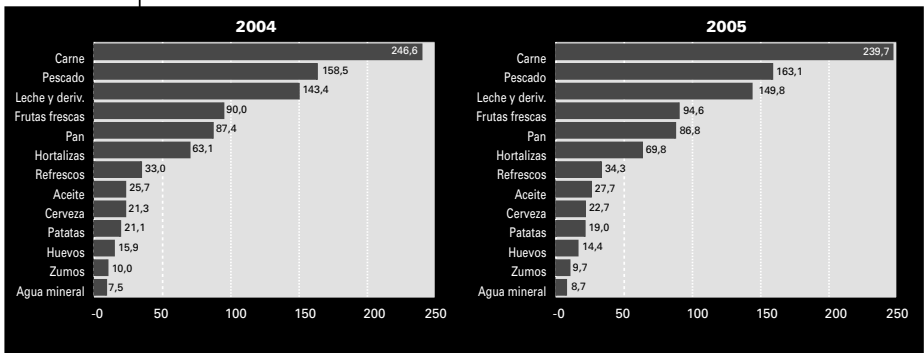
I.5 Consumo Alimentario

El crecimiento de la población en los últimos años, debido fundamentalmente al avance de la población extranjera, está influyendo sin ninguna duda en los hábitos de consumo, al margen de otros factores como la incorporación progresiva de la mujer al mercado laboral o la mayor valoración del tiempo de ocio o la salud. En este sentido, la búsqueda de soluciones a la falta de tiempo y la mejora de la calidad alimentaria se entienden como objetivos fundamentales a la hora de analizar el consumo alimentario, en un contexto en el que las nuevas tendencias impuestas en cuanto a hábitos y lugares de compra se han diversificado mucho en los últimos años.

Según la información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través del Panel de Consumo Alimentario, actualmente la sociedad española cuenta con más de 15 millones de hogares, con un tamaño medio de 2,78 personas. La muestra seleccionada para computar el consumo alimentario es de 6.000 hogares, obteniéndose que los hogares españoles gastaron 56.175 millones de euros en alimentación en el año 2005, unos 1.945 millones más que un año antes. Del gasto total en alimentación, el más importante es este último, el de los hogares, que supone alrededor de las tres cuartas partes distribuyéndose el resto entre el consumo en restauración y hostelería y el consumo de instituciones.

Al contrario que en el contexto nacional, en la región andaluza ha descendido el consumo en hogares en términos físicos, no sucediendo lo mismo con el gasto, lo que se ha traducido en un leve incremento en el precio medio. Concretamente, el gasto realizado por los hogares andaluces en 2005 alcanzó los 9.566 millones de euros, registrándose un gasto per cápita de 1.144 euros, casi 20 euros superior al de 2004, aunque aún inferior al promedio nacional. Así, el gasto en alimentación, bebidas y tabaco representa algo más de un 20% del gasto medio por habitante en Andalucía, según la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares del INE.

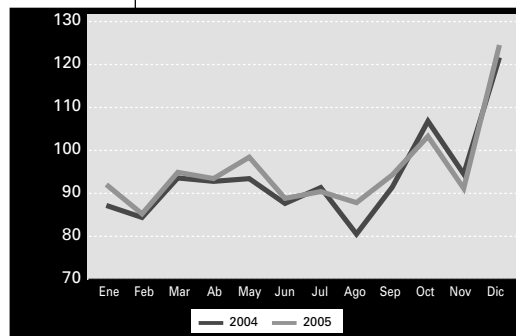
GRÁFICO I.17 Gasto per cápita en los hogares andaluces (Euros)



Fuente: Panel de Consumo Alimentario, MAPA.

El leve incremento en el gasto per cápita en Andalucía se ha debido principalmente a los crecimientos observados, en términos absolutos, en pescado, derivados lácteos, frutas y hortalizas, con un incremento bastante significativo también en platos preparados y aceite, mientras que el gasto en carne ha descendido en casi 7 euros, al igual que ha ocurrido en patatas y huevos. Discriminando por meses, se observa un mayor gasto a finales

GRÁFICO I.18 Gasto per cápita mensual en los hogares andaluces (Euros/mes)

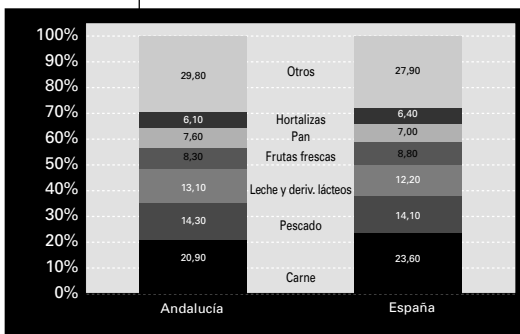


Fuente: Panel de Consumo Alimentario, MAPA.

de año, especialmente en octubre y diciembre, donde el gasto per cápita superó los 120 euros, frente a los 95,4 euros de media en cada mes. Por el contrario, los meses de febrero y de agosto son los que suponen un menor gasto.

Desglosando la cesta de la compra andaluza, destacan sobre todo la carne, el pescado, la leche, las patatas y frutas y hortalizas, que representan conjuntamente en torno al 55% del consumo total de los lugares, representando la carne más del 20% del gasto, además de otros productos como el agua mineral, las gaseosas y bebidas refrescantes, el pan y los derivados lácteos. Asimismo, y en consonancia con los cambios que se están produciendo en la sociedad, toma cada vez más importancia el consumo tanto de platos preparados como de frutas y hortalizas transformadas.

GRÁFICO I.19 Distribución del gasto en consumo alimentario en los hogares, 2005 (Porcentajes)



Fuente: Panel de Consumo Alimentario, MAPA.

Atendiendo al lugar de compra de los productos alimenticios, los principales establecimientos son supermercados y locales de autoservicio, que concentran cerca de un tercio del gasto total, seguidos en importancia por los hipermercados, así como por mercados

ambulantes, establecimientos de descuento y carnicerías, concentrando entre éstos en torno a otro tercio del gasto en alimentación. Otro lugar de compra importante es la tienda tradicional, que es la elegida en primer lugar a la hora de comprar productos frescos, siendo los supermercados los seleccionados para consumir alimentación seca.

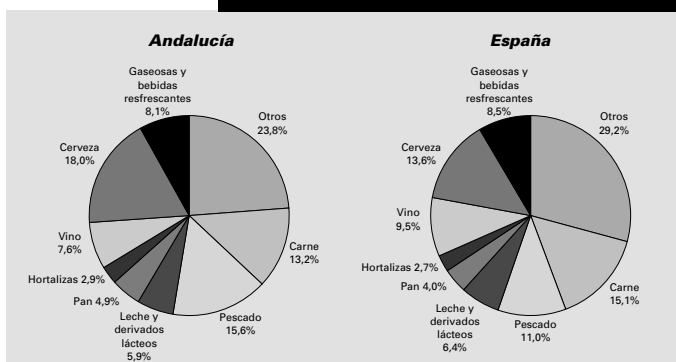
En lo que respecta al precio medio de los alimentos consumidos por los hogares en Andalucía, éste se elevó ligeramente desde los 1,78 euros de 2004 hasta los 1,81 euros/kg/l de 2005, observándose así un incremento inferior al que se desprende del Índice de Precios al Consumo en Alimentación (variación interanual en diciembre del 3,7%), aunque dichos crecimientos no son estrictamente comparables, al proceder de fuentes diferentes. Según el Panel de Consumo, los productos que más se encarecieron en el último año fueron las hortalizas, el vino y especialmente

el aceite, cuyo precio medio pasó de los 2,06 euros de 2004 a los 2,36 euros en 2005, con un descenso apreciable en el consumo. En el otro extremo, los productos que experimentaron caídas en sus precios fueron, entre otros, patatas, huevos, zumos o miel.

En cuanto a la otra gran partida dentro del consumo alimentario, la correspondiente a hostelería y restauración, ésta supuso en Andalucía una cuantía de 3.830 millones de euros, casi 20 millones más que en 2004, lo que en volumen supone unos 1.747,6 millones de kg./l/unidades. De aquí se desprende un precio medio levemente superior al del año anterior, e inferior al nacional. Los principales productos consumidos en establecimientos de hostelería son leche, hortalizas, carne, pan, pescado y, sobre todo, bebidas tanto alcohólicas (vino y cerveza especialmente) como gaseosas y refrescantes, representando éstas algo más de un 40% del consumo.

GRÁFICO 1.20

Distribución del gasto en consumo alimentario en hostelería y restauración, 2005



Fuente: Panel de Consumo Alimentario, MAPA.

En relación a la evolución de los distintos productos consumidos en hoteles, restaurantes y, sobre todo, bares y cafeterías de Andalucía, que representan más del 75% del universo seleccionado a la hora de realizar el estudio nacional, los que mostraron mayores descensos en el consumo, en términos absolutos, fueron hortalizas, carne, derivados lácteos y azúcar; siendo también especialmente destacable la disminución del consumo de bebidas, tanto alcohólicas como no. Por el contrario, tanto el consumo de platos preparados como el de hortalizas y frutas transformadas son los que más avanzan, en términos relativos, junto con el de agua mineral, huevos o aceite, pese al repunte en el precio de éste último.

Hay que señalar, por último, en cuanto a la información suministrada por el Observatorio del Consumo y la Distribución Alimentaria, que los agentes económicos optan por el establecimiento más cercano a sus viviendas para realizar la compra, siendo la proximidad el principal factor a la hora de elegir el lugar de compra, seguido de la calidad, el precio y la variedad de productos. Esto está en estrecha relación con los hábitos de consumo derivados de la forma de vida actual.

CUADRO I.23

Consumo y gasto alimentario per cápita en los hogares, 2005 (Tasas de variación interanual en % 2005/2004)

	Andalucía		España		Andalucía		España	
	Consumo per cápita (kg//unidades)	Gasto per cápita (euros)	Consumo per cápita (kg//unidades)	Gasto per cápita (euros)	Consumo per cápita	Gasto per cápita	Consumo per cápita	Gasto per cápita
Carne	43,63	239,67	51,97	308,70	-5,07	-2,81	-2,09	0,48
Pescado	26,95	163,11	28,36	184,34	-2,69	2,93	-0,71	2,54
Leche líquida	76,61	50,11	87,27	55,96	-2,36	-0,21	-3,42	-0,43
Otras leches	0,78	4,87	0,68	4,45	-5,70	3,02	-2,16	4,38
Derivados lácteos	33,33	94,78	30,72	98,74	6,60	7,14	1,25	1,67
Aceite	11,73	27,73	13,83	32,63	-6,09	7,76	-3,60	7,43
Huevos	8,60	14,43	9,46	15,89	-7,03	-8,95	-4,15	-6,92
Pan	46,85	86,78	45,85	92,15	-3,35	-0,73	-2,29	-0,85
Bollería	9,93	38,38	12,12	47,35	1,06	-1,11	0,21	0,34
Chocolate	2,65	13,40	3,02	15,61	-1,88	0,74	-3,14	-1,34
Arroz	4,28	5,01	4,67	5,58	-3,05	-0,96	-2,10	4,72
Pastas	2,85	3,66	3,61	4,92	-3,83	-2,99	-4,00	-3,34
Azúcar	4,27	3,97	4,46	4,06	-0,59	0,10	-4,57	-3,58
Edulcorantes	0,25	0,78	0,10	0,80	26,58	5,93	1,92	10,52
Miel	0,33	1,49	0,41	2,02	-33,20	-43,65	-16,60	-21,42
Legumbres	3,09	3,80	3,48	4,59	-10,75	-7,57	-4,87	-2,90
Patatas	33,64	19,02	31,17	18,19	0,65	-9,80	-1,59	-11,82
Hortalizas	51,02	69,82	56,16	83,36	-0,71	10,65	-0,64	7,62
Frutas frescas	81,49	94,61	93,18	115,30	1,02	5,14	-0,14	2,80
Frutas y hortalizas transformadas	13,42	22,36	13,55	24,26	2,54	4,88	0,39	0,58
Platos preparados	10,21	37,31	10,12	38,62	4,60	6,99	2,19	2,04
Vino	8,79	14,11	10,40	18,13	-12,91	-4,54	-4,56	-1,05
Cerveza	24,13	22,65	15,10	15,20	2,81	6,29	-3,13	-0,33
Zumos	14,10	9,69	11,27	8,66	1,86	-2,88	-2,89	-3,03
Agua mineral	45,93	8,68	49,33	9,34	9,90	15,52	1,33	4,24
Gaseosas y bebidas refrescantes	50,84	34,29	40,61	29,14	0,39	3,79	-2,83	-0,49
Otros	21,89	59,93	23,01	69,23	2,29	2,47	0,73	1,66
Total alimentación	631,59	1.144,45	653,90	1.307,21	-0,12	1,70	-1,39	1,20

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Consumo y gasto alimentario en los hogares, 2005 (Tasas de variación interanual en % 2005/2004)

	Andalucía			España			Andalucía			España		
	Consumo (millones kg// unidades)	Gasto (millones euros)	Precio medio (euros)	Consumo (millones kg// unidades)	Gasto (millones euros)	Precio medio (euros)	Consumo	Gasto	Precio medio	Consumo	Gasto	Precio medio
Carne	364,66	2.003,34	5,49	2.233,29	13.265,65	5,94	-5,44	-3,19	2,38	0,21	2,85	2,63
Pescado	225,29	1.363,33	6,05	1.218,68	7.921,65	6,50	-3,07	2,52	5,77	1,63	4,96	3,27
Leche líquida	640,36	418,85	0,65	3.750,28	2.404,63	0,64	-2,74	-0,60	2,20	-1,15	1,92	3,10
Otros leches	6,53	40,69	6,24	29,04	191,16	6,58	-6,08	2,61	9,25	0,14	6,83	6,68
Derivados lácteos	278,60	792,19	2,84	1.320,30	4.243,28	3,21	6,17	6,72	14,75	3,63	4,06	0,42
Aceite	98,05	231,83	2,36	594,51	1.402,13	2,36	-6,46	7,34	14,75	-1,33	9,96	11,45
Huevos	71,92	120,62	1,68	405,99	682,78	1,68	-7,33	-9,31	-2,14	-2,00	-4,73	-2,78
Pan	391,58	725,29	1,85	1.970,36	3.960,11	2,01	-3,74	-1,12	2,72	0,01	1,48	1,47
Bollería	83,02	320,86	3,86	520,94	2.034,93	3,91	0,66	-1,50	-2,14	2,57	2,70	0,13
Chocolate	22,19	112,02	5,05	129,78	670,97	5,17	-2,26	0,36	2,68	-0,86	0,98	1,86
Arroz	35,74	41,87	1,17	200,58	239,94	1,20	-3,43	-1,36	2,15	0,21	7,19	6,97
Pastas	23,85	30,55	1,28	155,04	211,54	1,36	-4,21	-3,37	0,88	-1,74	-1,07	0,68
Azúcar	35,66	33,22	0,93	191,54	174,46	0,91	-0,98	-0,29	0,69	-2,32	-1,31	1,03
Edulcorantes	2,08	6,50	3,13	4,16	34,21	8,22	26,08	5,51	-16,31	4,32	13,12	8,44
Miel	2,72	12,46	4,57	17,83	86,75	4,87	-33,46	-43,87	-15,64	-14,64	-19,58	-5,78
Legumbres	25,87	31,78	1,23	149,61	197,17	1,32	-11,10	-7,94	3,56	-2,63	-0,62	2,06
Patatas	281,14	158,94	0,57	1.339,68	781,62	0,58	0,25	-10,16	-10,38	0,72	-9,74	-10,39
Hortalizas	426,43	583,54	1,37	2.413,20	3.582,05	1,48	-1,11	10,21	11,44	1,69	10,16	8,32
Frutas frescas	681,11	790,82	1,16	4.004,06	4.954,91	1,24	0,62	4,73	4,08	2,21	5,22	2,94
Frutas y hortalizas transformadas	112,14	186,93	1,67	582,20	1.042,33	1,79	2,14	4,46	2,28	2,75	2,95	0,19
Platos preparados	85,36	311,85	3,65	434,72	1.659,61	3,82	4,19	6,57	2,29	4,60	4,44	-0,15
Vino	73,48	117,94	1,61	446,81	779,01	1,74	-13,26	-4,92	9,62	-2,32	1,28	3,68
Cerveza	201,69	189,35	0,94	649,02	653,36	1,01	2,40	5,86	3,38	-0,85	2,01	2,89
Zumos	117,81	81,02	0,69	484,41	372,13	0,77	1,45	-3,27	-4,66	-0,61	-0,75	-0,14
Agua mineral	383,92	72,53	0,19	2.120,00	401,46	0,19	9,46	15,06	5,12	3,72	6,70	2,87
Gasosas y bebidas refrescantes	424,90	286,62	0,67	1.745,01	1.252,25	0,72	-0,01	3,38	3,38	-0,54	1,85	2,40
Otros	182,94	500,96	2,74	989,32	2.975,14	3,01	1,86	2,07	0,20	3,14	4,05	0,88
Total alimentación	5.279,05	9.565,91	1,81	28.100,35	56.175,24	2,00	-0,51	1,30	1,82	0,92	3,59	2,64

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

CUADRO I.25

Consumo y gasto alimentario en hostelería y restauración, 2005 (Tasas de variación interanual en % 2005/2004)

	Andalucía			España			Andalucía			España		
	Consumo (millones kg// unidades)	Gasto (millones euros)	Precio medio (euros)	Consumo (millones kg// unidades)	Gasto (millones euros)	Precio medio (euros)	Consumo	Gasto	Precio medio	Consumo	Gasto	Precio medio
Carne	79,43	505,26	6,36	480,47	3.044,18	6,34	-8,09	-1,56	7,10	0,08	5,81	5,73
Pescado	80,79	598,44	7,41	312,31	2.225,78	7,13	-1,12	-0,93	0,19	-6,02	-3,05	3,16
Leche líquida	132,05	80,10	0,61	566,96	362,94	0,64	1,48	6,23	4,68	2,51	8,60	5,94
Otros leches	0,45	1,35	2,98	9,83	22,87	2,33	-58,28	-59,97	-4,04	-9,55	-13,16	-4,00
Derivados lácteos	34,78	145,67	4,19	238,81	895,48	3,75	-9,59	9,04	20,61	-3,23	7,23	10,81
Aceite	58,81	120,50	2,05	260,64	464,36	1,78	13,72	23,77	8,84	12,35	22,58	9,10
Huevos	18,94	27,20	1,44	133,13	178,22	1,34	15,39	11,31	-3,54	2,43	3,73	1,26
Pan	90,21	187,27	2,08	378,89	801,23	2,11	8,65	6,83	-1,68	3,66	11,50	7,56
Bollería	6,13	26,39	4,30	77,62	326,60	4,21	4,31	12,23	7,59	5,11	3,96	-1,10
Chocolate	1,78	10,31	5,79	5,97	32,72	5,48	21,50	11,62	-8,13	16,91	13,68	-2,77
Arroz	7,37	8,42	1,14	35,56	35,75	1,01	-0,33	2,65	2,99	-5,39	0,13	5,83
Pastas	3,12	4,28	1,37	18,80	23,69	1,26	2,56	28,58	25,37	-21,40	-3,48	22,81
Azúcar	8,94	15,54	1,74	106,21	174,87	1,66	-35,62	-27,65	12,39	3,01	5,82	2,74
Edulcorantes	0,12	2,01	17,14	1,04	12,72	12,26	-64,61	-35,63	81,92	-52,26	-49,85	5,06
Miel	0,05	0,24	4,66	1,14	4,99	4,39	-50,21	-38,72	23,09	32,34	48,96	12,55
Legumbres	4,29	5,56	1,29	27,41	44,60	1,63	-3,62	-1,61	2,08	0,19	22,36	22,12
Patatas	76,27	50,81	0,67	457,22	298,05	0,65	-3,63	3,65	7,56	3,13	4,59	1,41
Hortalizas	92,43	109,68	1,19	430,19	548,17	1,27	-10,01	1,39	12,66	2,88	10,57	7,47
Frutas frescas	59,01	56,62	0,96	307,99	318,92	1,04	3,28	8,77	5,32	5,98	11,94	5,62
Frutas y hortalizas transformadas	27,80	28,03	1,01	134,81	159,70	1,18	39,80	12,94	-19,21	5,48	-1,93	-7,03
Platos preparados	2,03	6,37	3,13	19,64	62,46	3,18	51,30	57,75	4,26	-24,07	0,72	32,65
Vino	84,79	290,89	3,43	640,87	1.922,75	3,00	-3,37	-6,82	-3,57	-6,82	7,33	15,19
Cerveza	472,45	689,27	1,46	1.844,49	2.739,67	1,49	-2,00	1,87	3,94	0,54	6,02	5,44
Zumos	45,56	66,20	1,45	259,14	400,90	1,55	-5,41	14,60	21,16	-4,87	7,38	12,87
Agua mineral	106,90	39,23	0,37	745,32	336,63	0,45	47,69	40,07	-5,16	1,77	6,10	4,24
Gasosas y bebidas refrescantes	184,49	310,10	1,68	1.013,82	1.710,25	1,69	-4,72	-1,12	3,78	-0,17	5,29	5,47
Otros	68,61	443,91	6,47	512,82	3.011,51	5,87	-10,14	-7,85	2,54	0,17	2,51	2,34
Total alimentación	1.747,62	3.829,63	2,19	9.021,10	20.160,00	2,23	0,09	0,52	0,43	0,40	5,05	4,63

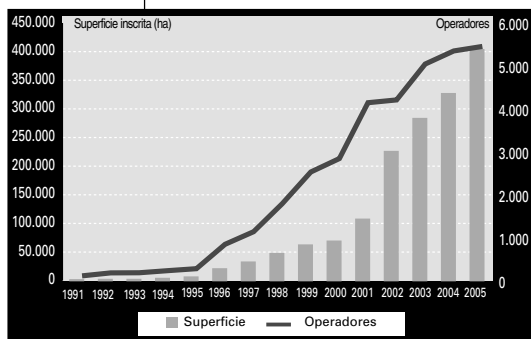
Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

I.6 Agricultura Ecológica

La agricultura ecológica viene experimentando un fuerte crecimiento en los últimos años, especialmente destacable en Andalucía, que concentra en la actualidad la mitad de las hectáreas inscritas en España y casi una tercera parte de los operadores nacionales, frente al 18% y 20%, respectivamente, que representaba en el año 2000. Igualmente, la región cuenta con 800 explotaciones de ganadería ecológica, que suponen el 42,6% del total nacional, tras crecer en 2005 casi un 43%, bastante por encima de la media española (5,7%). Casi la mitad de las explotaciones son de ganado vacuno, contando la región andaluza con 167 explotaciones de bovino más que en 2004, debido sobre todo al aumento registrado en Cádiz y Huelva. Las explotaciones de apicultura se han multiplicado por 3, hasta 35, destacando sobre todo el aumento en Granada, que cuenta por primera vez con este tipo de explotaciones. También resulta destacable el incremento de explotaciones de ganado ovino (47 más que un año antes), y únicamente en Almería se observa un descenso de 1 explotación con respecto al año anterior.

GRÁFICO I.21

Evolución de la Agricultura Ecológica en Andalucía



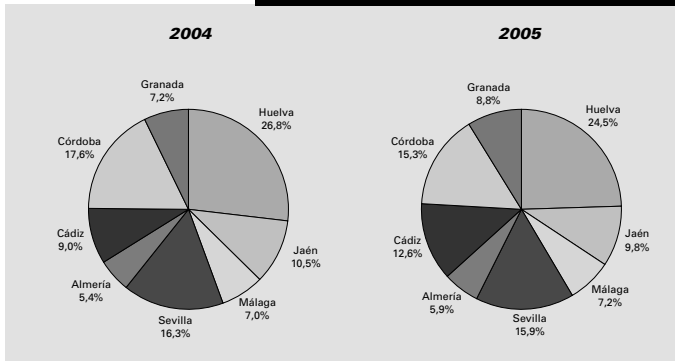
Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En 2005, el número de hectáreas inscritas en Agricultura Ecológica en Andalucía ha crecido más del doble, en términos relativos, que en el conjunto nacional, hasta alcanzar las 403.361 hectáreas, de las que el 47,1% es superficie en conversión, el 34,7% es ya superficie calificada de agricultura ecológica

y el resto es superficie en primer año en prácticas, destacando el crecimiento relativo de ésta última. La superficie de cultivo ha aumentado en todas las provincias andaluzas, siendo destacables, sobre todo, los incrementos registrados en Cádiz y Granada, superiores al 50%, en tanto que Córdoba es la provincia que ha mostrado un crecimiento más moderado, aunque igualmente relevante, dado que es la tercera provincia con más hectáreas ecológicas, concentrándose especialmente la agricultura ecológica en Andalucía Occidental.

GRÁFICO I.22

Distribución de la superficie inscrita en Agricultura Ecológica en Andalucía por provincias



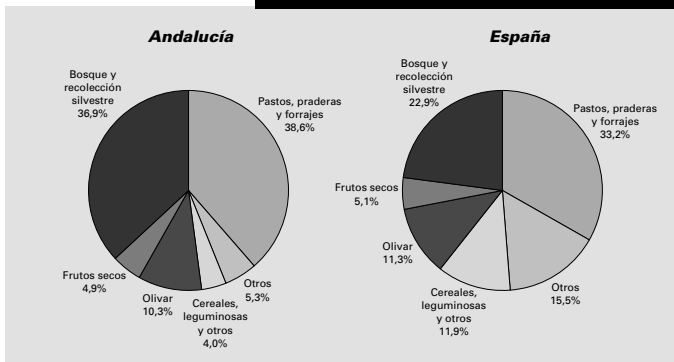
Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

La superficie de pastos y praderas representa más de una tercera parte de las hectáreas inscritas en agricultura ecológica en 2005, tras crecer en este año más de un 50%, de modo que ha superado la superficie de bosque y recolección silvestre, que representaba en 2004 el 45% de las hectáreas cultivadas, en torno a 8 puntos más que en el último año, tras registrar un crecimiento bastante moderado (1%). Especialmente destacable resulta también el aumento del número de hectáreas de plantas aromáticas y medicinales, que se ha multiplicado por 3 en 2005, y en menor medida el incremento de superficie de cereales y leguminosas, frutos secos y barbecho, descendiendo la superficie de agricultura ecológica únicamente en el caso de las plataneras y subtropicales. Una tendencia similar se observa a nivel nacional, aunque en este caso los incrementos resultan más moderados, al tiempo que también descienden las hectáreas de hortalizas y frutales.

En general, la superficie de bosque y recolección silvestre y la de pastos, praderas y forrajes tienen una especial importancia en todas las provincias, aunque se aprecian algunas excepciones y diferencias en la estructura de cultivos ecológicos provincial. Así, por ejemplo, en Almería la mayor parte de las hectáreas ecológicas se dedican a frutos secos, y en menor medida a cereales, leguminosas y pastos y praderas. Asimismo, en Córdoba, al margen de la superficie de bosque y pastos, destacan las hectáreas de olivar; también de especial relevancia en Sevilla y Jaén, aunque ésta última concentra el menor número de hectáreas de olivar ecológico de las

GRÁFICO I.23

Distribución de la superficie inscrita en Agricultura Ecológica por tipos de cultivo, 2005



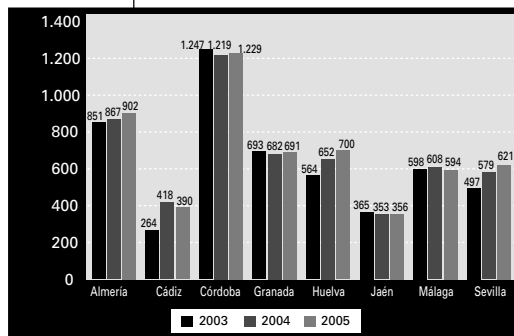
Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

tres. Granada, por su parte, concentra el 89% de las hectáreas dedicadas al cultivo ecológico de plantas aromáticas y medicinales en Andalucía, destacando igualmente el hecho de que el 30% de la superficie regional de bosque y pastos se sitúa en Huelva.

Por su parte, el número de operadores ha crecido de forma más moderada, un 2%, frente al descenso del 1% registrado a nivel nacional, debido a la trayectoria seguida por el número de productores, que representan el 94% del total de operadores en Andalucía, ya que se registran 4 elaboradores menos que en 2004, mientras que en España existen 129 elaboradores más, siendo especialmente destacables los aumentos en Cataluña, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana. Algo más de una quinta parte de los operadores de agricultura ecológica en Andalucía se sitúan en Córdoba, y en torno a un 16% corresponden a Almería, debido a su importante número de productores, pese a que esta provincia sólo posee un 6% de la superficie ecológica andaluza. También Córdoba es la provincia que cuenta con un mayor número de elaboradores, aunque en 2005 éstos han descendido, al igual que ha ocurrido en Almería y Málaga, destacando, por el contrario, el aumento en el número de elaboradores en Cádiz, donde, sin embargo, ha disminuido el número de productores. Por último, hay que señalar que actualmente la región cuenta con 4 importadores, 3 más que en 2004.

Finalmente, hay que señalar que, pese a que la superficie de agricultura ecológica así como el número de explotaciones ganaderas crecen a un fuerte ritmo en Andalucía, el número de industrias sometidas a control se ha mantenido prácticamente estable en 2005

GRÁFICO I.24 Número de operadores por provincias

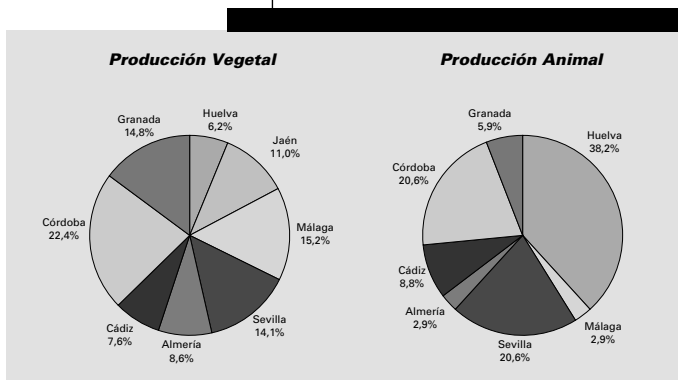


Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

(324 industrias), ya que el incremento en las industrias relacionadas con la producción vegetal, que suponen casi el 90% del total, especialmente bodegas y embotelladoras de vino, industrias de manipulación y envasado de productos hortofrutícolas frescos y de panificación, no ha podido compensar el descenso de las de producción animal, contando la región con 8 industrias menos de carnes frescas sometidas a control. Córdoba sigue contando con el mayor número de industrias (22,2%), aunque en el último año han dejado de someterse a control 10 industrias de producción vegetal, contando con una más de producción animal, de modo que únicamente en esta provincia y Almería las industrias relacionadas con la producción vegetal han descendido, mientras que en la producción animal ocurre lo contrario, creciendo las industrias bajo control sólo en Huelva, además de Córdoba.

GRÁFICO I.25

Distribución de las industrias sometidas a control en Andalucía por provincias, 2005



Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

CUADRO I.26

Superficie total inscrita de Agricultura Ecológica en las principales Comunidades Autónomas
(Hectáreas y porcentajes)

	2003	2004	2005	Porcentajes 2005	Tasas de variación en % 2005/2004
Andalucía	283.220	326.673	403.361	49,9	23,48
Aragón	74.169	76.448	74.220	9,2	-2,91
Castilla-La Mancha	47.638	38.916	64.691	8,0	66,23
Cataluña	56.215	56.368	54.188	6,7	-3,87
Extremadura	131.752	91.936	67.379	8,3	-26,71
Murcia	20.583	21.436	21.891	2,7	2,12
Navarra	28.962	29.038	28.002	3,5	-3,57
Comunidad Valenciana	24.581	30.707	30.794	3,8	0,28
España	725.254	733.182	807.569	100,0	10,15

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

CUADRO I.27

Evolución de la Agricultura Ecológica en Andalucía

	Superficie inscrita (ha)	Operadores ⁽¹⁾	Productores	Elaboradores	Tasas de variación interanual en %			
					Superficie	Operadores	Productores	Elaboradores
1991	1.672	142	126	16	--	--	--	
1992	2.212	211	193	18	32,30	48,59	53,17	
1993	2.227	214	194	20	0,68	1,42	0,52	
1994	3.987	263	237	26	79,03	22,90	22,16	
1995	6.455	309	277	32	61,90	17,49	16,88	
1996	20.722	876	837	39	221,02	183,50	202,17	
1997	32.497	1.170	1.126	44	56,82	33,56	34,53	
1998	47.470	1.821	1.769	52	46,08	55,64	57,10	
1999	62.318	2.560	2.489	71	31,28	40,58	40,70	
2000	69.042	2.873	2.749	124	10,79	12,23	10,45	
2001	107.379	4.173	3.983	190	55,53	45,25	44,89	
2002	225.599	4.238	4.024	214	110,10	1,56	1,03	
2003	283.220	5.073	4.768	305	25,54	19,70	18,49	
2004	326.673	5.378	5.053	324	15,34	6,01	5,98	
2005	403.361	5.483	5.159	320	23,48	1,95	2,10	
								-1,23

(1) Esta cifra incluye, además de productores y elaboradores, el número de importadores.
Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

CUADRO I.28

Evolución de la Agricultura Ecológica en Andalucía por provincias

	Superficie total inscrita (ha)						Productores				Elaboradores							
	2004		2005		Tasas de variación en %		2004		2005		Tasas de variación en %		2004		2005		Tasas de variación en %	
	2004	2005	Porcentajes 2005	Porcentajes 2005	Tasas de variación en %	Tasas de variación en %	2004	2005	Porcentajes 2005	Porcentajes 2005	Tasas de variación en %	Tasas de variación en %	2004	2005	Porcentajes 2005	Porcentajes 2005	Tasas de variación en %	Tasas de variación en %
Almería	17.740	23.942	5,9	34,96	835	876	17,0	4,91	32	26	8,1	-18,75	32	26	8,1	-18,75		
Cádiz	29.509	50.709	12,6	71,84	398	364	7,1	-8,54	20	26	8,1	30,00	20	26	8,1	30,00		
Córdoba	57.436	61.557	15,3	7,17	1.138	1.157	22,4	1,67	81	71	22,2	-12,35	81	71	22,2	-12,35		
Granada	23.639	35.660	8,8	50,85	638	646	12,5	1,25	44	45	14,1	2,27	44	45	14,1	2,27		
Huelva	87.540	98.654	24,5	12,70	626	689	13,0	6,87	26	31	9,7	19,23	26	31	9,7	19,23		
Jaén	34.419	39.584	9,8	15,01	326	324	6,3	-0,61	27	32	10,0	18,52	27	32	10,0	18,52		
Málaga	22.883	29.097	7,2	26,61	560	550	10,7	-1,79	47	42	13,1	-10,64	47	42	13,1	-10,64		
Sevilla	53.407	64.157	15,9	20,13	532	573	11,1	7,71	47	47	14,7	0,00	47	47	14,7	0,00		
Andalucía	326.673	403.361	100,0	23,48	5.053	5.159	100,0	2,10	324	320	100,0	-1,23	324	320	100,0	-1,23		

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

CUADRO I.29

**Superficie de Agricultura Ecológica por tipos de cultivo
(Hectáreas y porcentajes)**

	Andalucía				España			
	2004	2005	Porcentajes 2005	Tasas de variación en %	2004	2005	Porcentajes 2005	Tasas de variación en %
Cereales, leguminosas y otros	14.001	16.209	4,0	15,77	91.555	96.314	11,9	5,20
Hortalizas y tubérculos	1.405	1.492	0,4	6,23	3.956	3.854	0,5	-2,57
Citricos	1.090	1.234	0,3	13,18	1.587	1.810	0,2	14,08
Frutales	468	499	0,1	6,60	3.734	3.566	0,4	-4,51
Olivar	40.868	41.516	10,3	1,59	90.042	91.485	11,3	1,60
Vid	354	498	0,1	40,59	14.928	15.991	2,0	7,12
Frutos secos	18.513	19.844	4,9	7,19	39.159	41.360	5,1	5,62
Plataneras y subtropicales	562	533	0,1	-5,20	665	635	0,1	-4,42
Aromáticas y medicinales	4.270	12.863	3,2	201,25	5.767	14.628	1,8	153,68
Bosque y recolección silvestre	147.310	148.816	36,9	1,02	171.652	184.807	22,9	7,66
Pastos, praderas y forrajes	93.180	155.767	38,6	67,17	239.936	268.239	33,2	11,80
Barbecho y abono verde	195	1.425	0,4	632,01	61.526	76.446	9,5	24,25
Semillas y viveros	3	5	0,0	60,54	2.476	2.828	0,4	14,24
Otros	4.454	2.660	0,7	-40,28	6.201	5.605	0,7	-9,60
Total	326.673	403.361	100,0	23,48	733.182	807.569	100,0	10,15

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

CUADRO I.30

Superficie de Agricultura Ecológica por tipos de cultivo y provincias en Andalucía, 2005 (Hectáreas)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Cereales, leguminosas y otros	4.353	2.492	2.578	3.264	1.214	565	862	880	16.209
Hortalizas y tubérculos	626	169	22	194	126	23	194	137	1.493
Cítricos	445	5	3	8	174	--	397	203	1.234
Frutales	149	9	26	182	93	3	31	7	499
Olivar	789	2.117	18.886	2.965	3.307	3.739	1.473	8.240	41.516
Vid	150	36	86	165	23	8	25	5	498
Frutos secos	9.765	4	78	6.014	1.786	113	2.079	6	19.844
Plataneras y subtropicales	--	7	--	48	21	--	458	--	533
Aromáticas y medicinales	1.423	6	3	11.396	3	--	17	15	12.863
Bosque y recolección silvestre	1.625	10.248	25.678	6.982	54.107	18.676	11.692	19.809	148.816
Pastos, praderas y forrajes	3.612	34.708	14.194	4.065	36.154	16.457	11.746	34.831	155.767
Barbecho y abono verde	891	179	2	334	--	--	1	18	1.425
Semillas y viveros	3	--	--	0	--	--	1	--	4
Otros	111	730	3	42	1.646	1	122	5	2.660
Total	23.942	50.709	61.557	35.660	98.654	39.584	29.097	64.157	403.361

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

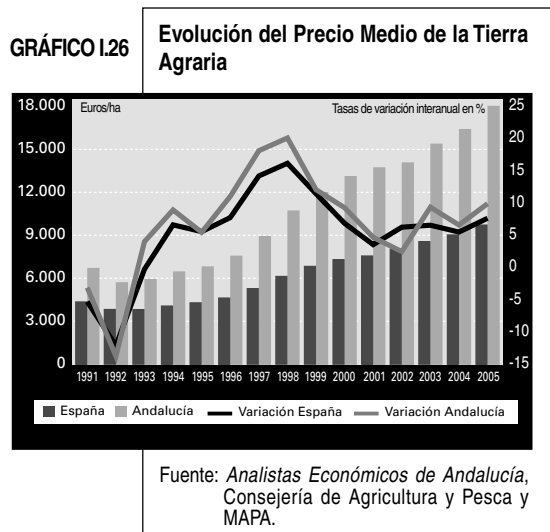
I.7 Precios de la tierra

A diferencia de otros factores, la tierra es un factor productivo inmóvil y duradero, cuyo precio se fija en parte como el de un factor, pero también como el de un activo de inversión, lo que hace que el análisis económico de sus características sea de elevado interés, ya que dependiendo de su uso o utilización se obtendrán distintos niveles de productividad y diferentes precios. En este sentido, entre los factores que afectan al precio de la tierra destacan la distancia de la extensión a núcleos urbanos, el aumento en el precio de los productos agrícolas, el derecho a subsidios y ayudas, o el empleo de nuevas técnicas en la explotación agraria que inciden en la productividad de ésta (Soto R., 2005).

De ahí que exista una notable heterogeneidad en los precios de la tierra, asociada a la gran variedad de productos agrarios y a la importancia que en términos de rentabilidad se obtiene con la explotación de cada uno de éstos. Al mismo tiempo, en los últimos años, el uso no agrario de estas extensiones está tensando el precio de la tierra que tradicionalmente tenía escasa cotización, como es el caso de las tierras de secano. En este contexto, el notable incremento que están sufriendo los precios de la tierra agraria está en parte sesgado, ya que en muchas ocasiones el fin último de las transacciones no está asociado a la actividad agraria.

Utilizando la metodología empleada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la elaboración de la Encuesta de Precios de la Tierra, y a través de la información suministrada por la Consejería de Agricultura y Pesca, se obtiene que el precio medio de la tierra agraria en Andalucía en el año

2005 se elevó en casi un 10% con respecto al año 2004, siguiendo la tendencia del año anterior, cuando creció casi un 7%, en torno a 1,5 puntos más que



en España. Este incremento en el último año se ha debido exclusivamente al aumento de precios en las tierras de regadío, ya que el precio de las de secano ha descendido en algo más de un 1%.

Entre las destinadas a cultivos, que aproximadamente conforman el 85% de la superficie agraria andaluza, las tierras que más se han revalorizado en 2005 han sido las de cultivos protegidos de regadío y las dedicadas a la explotación de fresón, con incrementos interanuales superiores al 25%. En el otro extremo, las tierras destinadas a frutales de fruto seco de regadío y, en bastante menor medida, las dedicadas a viñedos de mesa de secano son las únicas que registran descensos en los precios. En términos absolutos, las cotizaciones más elevadas corresponden a las tierras para frutales carnosos de regadío, unos 151.395 euros/ha, así como a las tierras para cultivos protegidos de regadío, sólo en la provincia almeriense, que en 2005 alcanzaron un precio de 148.800 euros/ha. Por su parte, las tierras ocupadas por pastizales también han experimentado un fuerte avance en los precios, creciendo más de un 20%.

Teniendo en cuenta la importancia relativa de la superficie, cabe señalar que el precio de la hectárea para tierras de labor de secano ha sido de 11.045 euros, lo que implica una variación del 14,1% respecto a 2004, siendo bastante más elevado el precio en tierras de regadío, en torno a 27.605 euros. Por otro lado, las tierras para olivar,

que suponen casi el 30% de la superficie agraria, se han revalorizado por encima del 5%, debido fundamentalmente al incremento del precio de las tierras de transformación, tanto de regadío como de secano, teniendo estas últimas una mayor extensión en el campo andaluz. En cuanto a las tierras para frutales, éstas registraron un leve incremento, a consecuencia del repunte en el precio de la superficie para frutales de hueso de regadío.

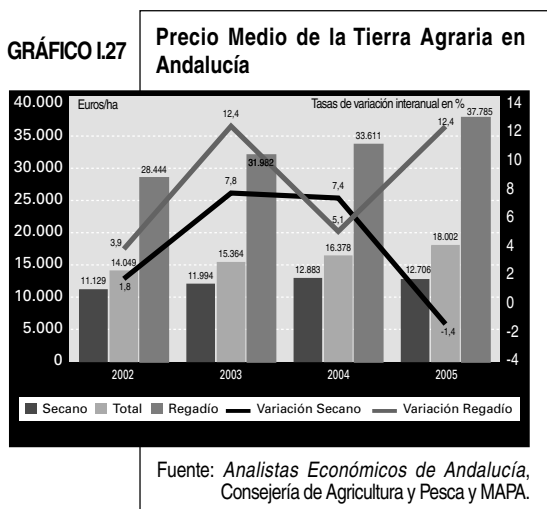
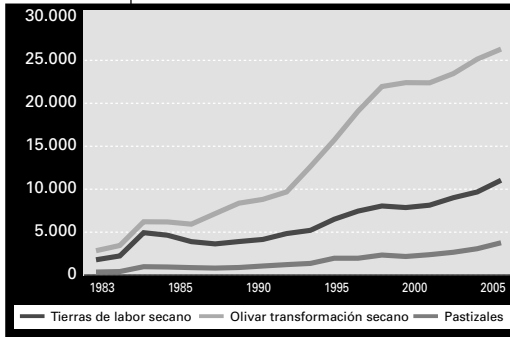


GRÁFICO I.28

Evolución del Precio Medio de la Tierra de las principales superficies agrarias en Andalucía (Euros/ha)



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y MAPA.

Distinguiendo por provincias, los mayores incrementos en los precios de la tierra se produjeron en Almería, que cuenta también con los mayores precios, y Huelva, con subidas cercanas al 40%, mientras que, por el contrario, en la provincia jiennense crecieron menos de un 5%. El fuerte avance en el precio de

la tierra agraria almeriense hay que tomarlo con cautela, ya que parte de las transacciones que se realizan no tienen como fin último el uso y explotación agraria de dichas tierras, sino que en muchos casos se dedican a uso residencial, por lo que los precios no resultan indicativos del valor de las tierras para uso agrícola.

El avance en los precios en Almería obedece sobre todo al incremento en tierras de labor de secano y sobre todo pastizales, que pasaron a valorarse a 7.125 euros/ha, frente a los 1.487 euros de un año antes. En la provincia onubense, por su parte, el repunte de los precios se cimentó principalmente en las tierras para explotación de fresón, sobre todo en las zonas de Moguer y Palos, así como en tierras de labor de secano, con abundantes recalificaciones en zonas costeras, mientras que el viñedo de transformación de secano se conforma como un cultivo en regresión, sobre todo en zonas influenciadas por otros mucho más rentables, como puede ser la fresa.

En la provincia de Jaén, los precios presentan un mayor incremento en pastizales de secano, contrastando con la tendencia del año anterior, cuando disminuyeron casi un 4%. La mayor extensión, cerca de las dos terceras partes de la superficie agraria de la provincia, se dedica a olivar, cuyo precio alcanzó los 32.565 euros por hectárea, siendo aún mayor el valor del olivar de transformación en regadío. Las otras dos provincias más relevantes en cuanto a superficie dedicada a olivar son Córdoba y Málaga, con más de un tercio de su superficie en cada caso, donde los precios son algo más bajos, sobre todo en la provincia cordobesa.

El precio de la superficie del viñedo de mesa de secano ha sido el único que ha registrado un leve descenso en Málaga, destacando, por el contrario, el incremento en los precios de las tierras de labor de secano y del olivar. En Córdoba, además de las citadas tierras de olivar, se ha pagado un precio más elevado por las de labor de regadío, que representan cerca del 10% de su superficie agraria, contando las de labor de secano con una mayor importancia, con un 37% de la extensión agraria de la provincia. Esto mismo sucede en Cádiz, donde la importancia de las tierras de labor de secano es aún mayor, representando el 57,4% de la superficie agraria gaditana, con un precio de casi 13.000 euros/ha, aunque aún son más elevadas las cotizaciones de las tierras de labor de regadío y del viñedo.

En Granada y Sevilla, las revalorizaciones más importantes se produjeron en tierras de viñedo, naranjo de regadío y, sobre todo, olivar de transformación de secano en el caso de la provincia sevillana, mientras que en la granadina los precios que más crecen son tanto los de tierras para frutales de hueso de regadío como los de fruto seco de secano dentro de un grupo, el de frutales, que representa el 10,8% de la superficie agraria de la provincia, destacando también el aumento de precios de los pastizales. En este último caso, hay que tener en cuenta también que algunas tierras que se han pagado a precios muy altos no han tenido como destino la explotación agraria.

CUADRO I.31

**Precios medios de la tierra en Andalucía por cultivos-
aprovechamientos (Euros/ha y porcentajes)**

	Ponderaciones Base 1997 (%)	Precios			Tasas de variación en %		Repercusión Var.05/04
		2003	2004	2005	2004/2003	2005/2004	
Cultivos	84,6	17.671	18.795	20.588	6,36	9,54	9,27
<i>Tierras de labor</i>	48,5	12.266	13.023	14.553	6,17	11,74	4,53
Secano	38,3	9.013	9.680	11.045	7,40	14,09	3,19
Regadío	10,3	24.368	25.461	27.605	4,49	8,42	1,35
<i>Hortalizas al aire libre regadío</i>	0,3	34.216	32.442	33.148	-5,18	2,18	0,01
<i>Cultivos protegidos regadío</i>	0,8	104.074	107.196	148.800	3,00	38,81	2,01
Arroz	0,7	26.708	26.718	26.867	0,04	0,56	0,01
Fresón	0,1	38.400	41.350	52.500	7,68	26,96	0,10
Cítricos	0,4	45.587	44.504	49.232	-2,38	10,62	0,11
Naranja regadío	0,2	42.245	42.943	47.035	1,65	9,53	0,05
Mandarino regadío	0,0	43.859	42.245	44.957	-3,68	6,42	0,00
Limón regadío	0,1	50.640	47.131	53.129	-6,93	12,73	0,05
Frutales	4,4	11.223	12.150	12.220	8,27	0,57	0,02
De hueso regadío	0,2	36.336	34.922	38.838	-3,89	11,21	0,05
De fruto seco secano	3,9	5.594	5.836	5.934	4,33	1,68	0,02
De fruto seco regadío	0,2	27.119	28.220	23.472	4,06	-16,82	-0,06
Carnosos regadío	0,1	123.207	151.395	151.395	22,88	0,00	0,00
Viñedo	0,7	18.487	19.787	21.154	7,03	6,91	0,06
De mesa secano	0,0	23.321	24.133	24.106	3,48	-0,11	0,00
De mesa regadío	0,0	76.329	79.644	96.715	4,34	21,43	0,02
De transformación secano	0,7	16.433	17.686	18.594	7,62	5,13	0,04
Olivar	28,6	24.544	26.337	27.718	7,30	5,24	2,41
De mesa secano	1,0	16.529	16.565	16.825	0,22	1,57	0,02
De mesa regadío	0,4	24.120	23.992	24.327	-0,53	1,40	0,01
De transformación secano	23,9	23.460	25.143	26.311	7,17	4,65	1,71
De transformación regadío	3,3	35.024	38.398	41.810	9,63	8,89	0,68
Aprovechamientos	15,4	2.661	3.074	3.766	15,51	22,53	0,65
Pastizales secano	15,4	2.661	3.074	3.766	15,51	22,53	0,65
Total	100,0	15.364	16.378	18.002	6,60	9,92	9,92

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y MAPA.

CUADRO I.32

Precios medios de la tierra en Andalucía por Secano-Regadío (Euros/ha y porcentajes)

	Ponderaciones Base 1997 (%)	Precios			Tasas de variación en %	
		2003	2004	2005	2004/2003	2005/2004
Secano	83,1	11.994	12.883	12.706	7,42	-1,38
<i>Tierras de labor</i>	38,3	9.013	9.680	11.045	7,40	14,09
<i>Frutales no cítricos</i>	3,9	5.594	5.836	5.934	4,33	1,68
De fruto seco	3,9	5.594	5.836	5.934	4,33	1,68
<i>Viñedo</i>	0,7	16.676	17.913	21.350	7,42	19,18
De mesa	0,0	23.321	24.133	24.106	3,48	-0,11
De transformación	0,7	16.433	17.686	18.594	7,62	5,13
<i>Olivar</i>	25,0	23.173	24.788	21.568	6,97	-12,99
De mesa	1,0	16.529	16.565	16.825	0,22	1,57
De transformación	23,9	23.460	25.143	26.311	7,17	4,65
<i>Aprovechamientos</i>	15,4	2.661	3.074	3.766	15,51	22,53
Pastizales	15,4	2.661	3.074	3.766	15,51	22,53
Regadío	16,9	31.982	33.611	37.785	5,09	12,42
<i>Tierras de labor</i>	10,3	24.368	25.461	27.605	4,49	8,42
<i>Hortalizas al aire libre</i>	0,3	34.216	32.442	33.148	-5,18	2,18
<i>Cultivos protegidos</i>	0,8	104.074	107.196	148.800	3,00	38,81
<i>Arroz</i>	0,7	26.708	26.718	26.867	0,04	0,56
<i>Fresón</i>	0,1	38.400	41.350	52.500	7,68	26,96
<i>Frutales cítricos</i>	0,4	45.587	44.504	49.232	-2,38	10,62
Naranja	0,2	42.245	42.943	47.035	1,65	9,53
Mandarino	0,0	43.859	42.245	44.957	-3,68	6,42
Limón	0,1	50.640	47.131	53.129	-6,93	12,73
<i>Frutales no cítricos</i>	0,5	51.407	57.230	71.235	11,33	24,47
De hueso	0,2	36.336	34.922	38.838	-3,89	11,21
De fruto seco	0,2	27.119	28.220	23.472	4,06	-16,82
Carnosos	0,1	123.207	151.395	151.395	22,88	0,00
<i>Viñedo</i>	0,0	76.329	79.644	96.715	4,34	21,43
De mesa	0,0	76.329	79.644	96.715	4,34	21,43
<i>Olivar</i>	3,7	33.856	36.856	33.068	8,86	-10,28
De mesa	0,4	24.120	23.992	24.327	-0,53	1,40
De transformación	3,3	35.024	38.398	41.810	9,63	8,89
Total	100,0	15.364	16.378	18.002	6,60	9,92

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y MAPA.

CUADRO I.33

Precios medios de la tierra por provincias (Euros/ha y porcentajes)

	Ponderaciones Base 1997 (%)	Precios			Tasas de variación en %		Repercusión Var.05/04
		2003	2004	2005	2004/2003	2005/2004	
Almería	5,3	21.371	22.222	30.873	3,98	38,93	2,81
Cádiz	8,8	10.485	13.095	14.066	24,89	7,41	0,52
Córdoba	18,0	14.254	14.525	16.014	1,90	10,25	1,64
Granada	16,3	12.347	12.692	13.489	2,79	6,28	0,79
Huelva	4,0	9.383	11.024	15.426	17,48	39,93	1,08
Jaén	17,9	19.534	22.742	23.686	16,43	4,15	1,03
Málaga	6,8	22.575	20.704	22.044	-8,29	6,47	0,55
Sevilla	22,8	14.510	15.030	16.093	3,58	7,08	1,48
Andalucía	100,0	15.364	16.378	18.002	6,60	9,92	9,92

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y MAPA.

CUADRO I.34

Precios medios de la tierra en Almería por cultivos-aprovechamientos (Euros/ha y porcentajes)

	Ponderaciones Base 1997 (%)	Precios			Tasas de variación en %		Repercusión Var.05/04
		2003	2004	2005	2004/2003	2005/2004	
Cultivos	78,0	27.055	28.178	37.569	4,15	33,33	32,98
<i>Tierras de labor</i>	28,0	7.383	8.159	13.094	10,52	60,48	6,22
Secano	28,0	7.383	8.159	13.094	10,52	60,48	6,22
<i>Cultivos protegidos regadío</i>	14,9	104.074	107.196	148.800	3,00	38,81	27,90
<i>Citricos</i>	0,5	50640	50640	50640	0,00	0,00	0,00
Limón regadío	0,5	50640	50640	50640	0,00	0,00	0,00
<i>Frutales</i>	34,3	8.729	9.254	8.312	6,02	-10,19	-1,45
De hueso regadío	0,2	59.724	59.743	48.437	0,03	-18,92	-0,08
De fruto seco secano	30,8	6.143	6.583	6.178	7,16	-6,15	-0,56
De fruto seco regadío	3,2	30.715	32.081	26.551	4,45	-17,24	-0,81
<i>Vinedo</i>	0,4	76.329	79.644	96.715	4,34	21,43	0,31
De mesa regadío	0,4	76.329	79.644	96.715	4,34	21,43	0,31
Aprovechamientos	22,0	1.179	1.487	7.125	26,13	379,13	5,57
Pastizales secano	22,0	1.179	1.487	7.125	26,13	379,13	5,57
Total	100,0	21.371	22.222	30.873	3,98	38,93	38,93

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y MAPA.

CUADRO I.35

Precios medios de la tierra en Cádiz por cultivos-aprovechamientos (Euros/ha y porcentajes)

	Ponderaciones Base 1997 (%)	Precios			Tasas de variación en %		Repercusión Var.05/04
		2003	2004	2005	2004/2003	2005/2004	
Cultivos	74,3	12.103	15.227	16.450	25,82	8,03	6,94
<i>Tierras de labor</i>	71,6	11.826	14.955	16.200	26,46	8,33	6,81
Secano	57,4	9.516	12.060	12.996	26,73	7,76	4,10
Regadío	14,2	21.142	26.630	29.124	25,96	9,37	2,71
<i>Viñedo</i>	2,7	19.315	22.318	22.961	15,55	2,88	0,13
De transformación seco	2,7	19.315	22.318	22.961	15,55	2,88	0,13
Aprovechamientos	25,7	5.799	6.919	7.157	19,32	3,43	0,47
Pastizales seco	25,7	5.799	6.919	7.157	19,32	3,43	0,47
Total	100,0	10.485	13.095	14.066	24,89	7,41	7,41

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y MAPA.

CUADRO I.36

Precios medios de la tierra en Córdoba por cultivos-aprovechamientos (Euros/ha y porcentajes)

	Ponderaciones Base 1997 (%)	Precios			Tasas de variación en %		Repercusión Var.05/04
		2003	2004	2005	2004/2003	2005/2004	
Cultivos	85,9	15.952	16.223	17.929	1,70	10,51	10,08
<i>Tierras de labor</i>	46,9	11.521	11.922	12.870	3,48	7,95	3,06
Secano	37,2	8.940	9.335	9.957	4,42	6,66	1,59
Regadío	9,7	21.402	21.823	24.019	1,97	10,07	1,47
<i>Viñedo</i>	1,3	20.425	20.095	21.246	-1,62	5,73	0,10
De transformación seco	1,3	20.425	20.095	21.246	-1,62	5,73	0,10
<i>Olivar</i>	37,7	21.310	21.440	24.107	0,61	12,44	6,92
De transformación seco	37,7	21.310	21.440	24.107	0,61	12,44	6,92
Aprovechamientos	14,1	3.928	4.203	4.374	6,99	4,08	0,17
Pastizales seco	14,1	3.928	4.203	4.374	6,99	4,08	0,17
Total	100,0	14.254	14.525	16.014	1,90	10,25	10,25

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y MAPA.

CUADRO I.37

Precios medios de la tierra en Granada por cultivos-aprovechamientos (Euros/ha y porcentajes)

	Ponderaciones Base 1997 (%)	Precios			Tasas de variación en %		Repercusión Var.05/04
		2003	2004	2005	2004/2003	2005/2004	
Cultivos	74,5	16.275	16.736	17.760	2,83	6,11	6,01
<i>Tierras de labor</i>	39,0	11.872	11.776	13.178	-0,81	11,90	4,31
Secano	30,6	4.134	4.141	4.555	0,17	10,01	1,00
Regadío	8,4	39.945	39.474	44.458	-1,18	12,63	3,31
<i>Hortalizas al aire libre regadío</i>	1,9	34.216	32.442	33.148	-5,18	2,18	0,10
<i>Frutales</i>	10,8	12.954	14.917	15.595	15,15	4,55	0,57
De hueso regadío	0,4	29.026	29.146	33.557	0,41	15,13	0,14
De fruto seco secano	9,5	4.189	4.315	4.901	3,00	13,60	0,44
De fruto seco regadío	0,2	5.293	4.782	4.782	-9,66	0,00	0,00
Carnosos regadío	0,7	123.207	151.395	151.395	22,88	0,00	0,00
<i>Olivar</i>	22,9	23.885	24.774	25.339	3,72	2,28	1,02
De transformación secano	18,5	23.313	24.159	24.270	3,63	0,46	0,16
De transformación regadío	4,3	26.324	27.394	29.900	4,06	9,15	0,86
Aprovechamientos	25,5	845	845	982	-0,03	16,25	0,28
Pastizales secano	25,5	845	845	982	-0,03	16,25	0,28
Total	100,0	12.347	12.692	13.489	2,79	6,28	6,28

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y MAPA.

CUADRO I.38

Precios medios de la tierra en Huelva por cultivos-aprovechamientos (Euros/ha y porcentajes)

	Ponderaciones Base 1997 (%)	Precios			Tasas de variación en %		Repercusión Var.05/04
		2003	2004	2005	2004/2003	2005/2004	
Cultivos	100,0	9.383	11.024	15.426	17,48	39,93	39,93
<i>Tierras de labor</i>	91,9	8.373	10.000	14.321	19,43	43,21	36,04
Secano	91,9	8.373	10.000	14.321	19,43	43,21	36,04
<i>Fresón</i>	3,7	38.400	41.350	52.500	7,68	26,96	3,73
<i>Viñedo</i>	4,4	6.159	6.980	7.380	13,33	5,73	0,16
De transformación secano	4,4	6.159	6.980	7.380	13,33	5,73	0,16
Total	100,0	9.383	11.024	15.426	17,48	39,93	39,93

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y MAPA.

CUADRO I.39

Precios medios de la tierra en Jaén por cultivos-aprovechamientos (Euros/ha y porcentajes)

	Ponderaciones Base 1997 (%)	Precios			Tasas de variación en %		Reperención Var.05/04
		2003	2004	2005	2004/2003	2005/2004	
Cultivos	82,8	23.383	27.264	28.293	16,59	3,78	3,75
<i>Tierras de labor</i>	15,8	11.518	10.354	11.517	-10,10	11,23	0,81
Secano	12,2	9.708	8.107	9.215	-16,48	13,66	0,59
Regadío	3,6	17.638	17.950	19.300	1,77	7,52	0,21
<i>Frutales</i>	0,9	8.780	8.276	8.901	-5,74	7,55	0,03
De hueso regadío	0,2	39.000	35.320	36.384	-9,44	3,01	0,01
De fruto seco secano (almendro)	0,8	2.587	2.734	3.269	5,67	19,58	0,02
<i>Olivar</i>	66,1	26.417	31.562	32.565	19,47	3,18	2,92
De transformación secano	53,3	23.472	28.785	29.071	22,63	0,99	0,67
De transformación regadío	12,8	38.634	43.082	47.062	11,51	9,24	2,25
Aprovechamientos	17,2	935	901	1.430	-3,63	58,72	0,40
Pastizales secano	17,2	935	901	1.430	-3,63	58,72	0,40
Total	100,0	19.534	22.742	23.686	16,43	4,15	4,15

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y MAPA.

CUADRO I.40

Precios medios de la tierra en Málaga por cultivos-aprovechamientos (Euros/ha y porcentajes)

	Ponderaciones Base 1997 (%)	Precios			Tasas de variación en %		Reperención Var.05/04
		2003	2004	2005	2004/2003	2005/2004	
Cultivos	100,0	22.575	20.704	22.044	-8,29	6,47	6,47
<i>Tierras de labor</i>	55,8	15.378	15.787	17.303	2,66	9,60	4,08
Secano	47,2	11.995	12.405	13.509	3,42	8,90	2,52
Regadío	8,6	34.050	34.450	38.240	1,17	11,00	1,57
<i>Cítricos</i>	1,7	50.640	50.640	54.053	0,00	6,74	0,28
Limón regadío	1,7	50.640	50.640	54.053	0,00	6,74	0,28
<i>Frutales</i>	8,0	8.679	8.679	8.800	0,00	1,39	0,05
De fruto seco secano	8,0	8.679	8.679	8.800	0,00	1,39	0,05
<i>Viñedo</i>	0,3	25.000	25.000	24.973	0,00	-0,11	0,00
De mesa secano	0,3	25.000	25.000	24.973	0,00	-0,11	0,00
<i>Olivar</i>	34,1	36.170	30.020	31.269	-17,00	4,16	2,06
De transformación secano	34,1	36.170	30.020	31.269	-17,00	4,16	2,06
Total	100,0	22.575	20.704	22.044	-8,29	6,47	6,47

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y MAPA.

CUADRO I.41

**Precios medios de la tierra en Sevilla por cultivos-
aprovechamientos (Euros/ha y porcentajes)**

	Ponderaciones Base 1997 (%)	Precios			Tasas de variación en %		Repercusión Var.05/04
		2003	2004	2005	2004/2003	2005/2004	
Cultivos	90,5	15.553	15.989	17.122	2,80	7,08	6,82
<i>Tierras de labor</i>	68,5	13.777	14.341	15.436	4,09	7,63	4,99
Secano	48,0	10.474	10.929	12.020	4,34	9,98	3,48
Regadío	20,5	21.503	22.322	23.426	3,81	4,95	1,51
Arroz	3,2	26.708	26.718	26.867	0,04	0,56	0,03
Cítricos	1,0	42.430	42.863	46.797	1,02	9,18	0,26
Naranja regadío	0,9	42.245	42.943	47.035	1,65	9,53	0,24
Mandarino regadío	0,1	43.859	42.245	44.957	-3,68	6,42	0,02
Frutales	0,5	37.857	36.063	41.444	-4,74	14,92	0,19
De hueso regadío	0,5	37.857	36.063	41.444	-4,74	14,92	0,19
Viñedo	0,1	25.507	28.007	34.082	9,80	21,69	0,03
Olivar	17,2	18.259	18.324	19.471	0,36	6,26	1,31
De mesa secano	4,5	16.529	16.565	16.825	0,22	1,57	0,08
De mesa regadío	1,7	24.120	23.992	24.327	-0,53	1,40	0,04
De transformación secano	9,8	16.986	17.081	18.811	0,56	10,13	1,13
De transformación regadío	1,2	26.922	27.136	28.054	0,79	3,38	0,07
Aprovechamientos	9,5	4.612	5.925	6.333	28,47	6,89	0,26
Pastizales secano	9,5	4.612	5.925	6.333	28,47	6,89	0,26
Total	100,0	14.510	15.030	16.093	3,58	7,08	7,08

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*, Consejería de Agricultura y Pesca y MAPA.



**Estimación de las
cuentas del sector
agrario andaluz
en 2005**

Capítulo II

II. ESTIMACIÓN DE LAS CUENTAS DEL SECTOR AGRARIO ANDALUZ EN 2005

II.1 Estimación de la Renta Agraria

Como cada año, se han realizado las estimaciones de la Renta Agraria para Andalucía y cada una de sus provincias, correspondientes en esta ocasión al año 2005. A diferencia de los últimos años, se ha separado la Producción Forestal de la Producción Agraria (subsector agrícola y ganadero), con la finalidad de aproximar las estimaciones, en la medida de lo posible, a la metodología de las Cuentas Económicas de la Agricultura y Silvicultura, de acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas Integradas SEC-95, ya que aunque estas actividades están estrechamente vinculadas su estimación requiere normas y métodos específicos. Hay que destacar que en la Producción Agraria también intervienen, aunque en menor medida, la Producción de Servicios Agrarios y las Actividades Secundarias no agrarias no separables de la actividad agraria, si bien estas partidas no se incluyen en nuestras estimaciones, al igual que los impuestos sobre la producción, dada la escasa disponibilidad de información. También hemos tenido en consideración que la nueva metodología subdivide las subvenciones en subvenciones a los productos y otras subvenciones a la producción.

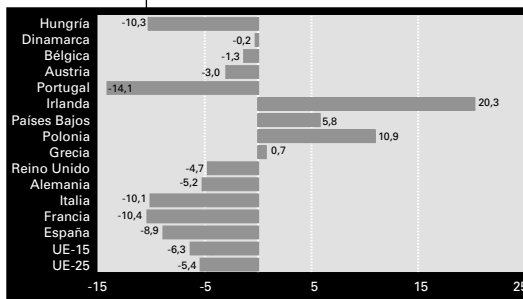
Conviene recordar que al cierre de esta publicación las cifras correspondientes a producciones físicas continúan siendo estimaciones, por lo que resulta conveniente realizar una revisión de las macromagnitudes correspondientes al pasado año 2004, y por tanto, las estimaciones actuales, referidas en este caso al año 2005, podrían variar en el futuro en función de las variaciones que se produzcan en los datos utilizados. Por esta razón, es preciso puntualizar que las estimaciones de producciones utilizadas para elaborar estas macromagnitudes corresponden al avance de superficies y producciones de la Consejería de Agricultura y Pesca del mes de abril de 2006. Señalar igualmente que entre las principales fuentes utilizadas para realizar nuestras estimaciones se encuentran el Boletín de Información Agraria y Pesquera y los avances de superficies y producciones de la Consejería de Agricultura y Pesca, además de otras procedentes de distintas Consejerías de la Junta de Andalucía o el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

De acuerdo con las últimas estimaciones de las Cuentas Económicas de la Agricultura realizadas por Eurostat para los distintos Estados Miembros de la UE, a finales de enero de 2006, la Renta Agraria en la UE-25 se estima

ha descendido un 5,4% en 2005, frente a un incremento del 6% en 2004, a causa de la sequía, entre otros motivos. En Lituania (21,5%), Irlanda (20,3%), Estonia (15,9%), Letonia (11,7%), Polonia (10,9%) y República Checa (9,4%) se han registrado los mayores incrementos de la renta, en tanto que los descensos más significativos se han observado en Portugal (-14,1%), Francia, Hungría e Italia, todos ellos con disminuciones ligeramente superiores al 10%. La reducción del valor de la Renta Agraria en la UE-25 es el resultado de un descenso en el valor de la Producción Agraria (-6,2%), de un leve incremento en los Consumos Intermedios (0,4%) y las Amortizaciones (1,8%) y de un fuerte aumento en otras subvenciones a la producción, que casi se han duplicado. Por su parte, la Producción Agraria en 2005 ha descendido, en términos reales, debido tanto a una reducción en el valor de la producción vegetal como en la animal. En la producción vegetal, tanto el volumen de producción (-5,3%) como los precios del productor (-2,9%) disminuyeron, destacando las disminuciones en volumen de aceite de oliva (-16%) y vino (-10,1%), mientras que en la producción animal la mayor parte de la reducción se ha debido a los bajos precios del productor (-1,2%), en particular por huevos y aves.

GRÁFICO II.1

Renta Agraria de los principales países productores europeos, 2005 (Tasas de variación interanual en %)



Fuente: Servicio de Estadísticas de la UE (Eurostat).

En el ámbito nacional, la Renta Agraria, según la segunda estimación del MAPA (a 27 de enero de 2006), ha caído un 8,9%, en términos nominales, como consecuencia de las adversas condiciones meteorológicas registradas a lo largo del año. Esta reducción ha sido resultado de un

descenso en la Producción Agraria (-4,7%), debido exclusivamente a la Producción Vegetal (-8,2%), ya que la Producción Animal aumentó en torno a un 2,5%. Asimismo, la producción de servicios y las actividades secundarias no agrarias no separables de la actividad agraria también disminuyeron. Por otro lado, los Consumos Intermedios se incrementaron levemente en 2005, en torno a un 1%, en tanto que las Amortizaciones fueron casi un 5% superiores a las del año anterior. Finalmente, señalar que las otras subvenciones a la producción descienden un 2,8%, en tanto que los impuestos crecen 3,5%.

Por su parte, a partir de la estimación de la Renta Agraria en Andalucía para el año 2005, al igual que en los citados ámbitos de referencia, podemos observar una reducción en el valor nominal de la misma, situándose ésta en 7.614,24 millones de euros, lo que supone un descenso del 9% respecto al año anterior. La causa principal de este descenso ha sido la caída en la Producción Agraria (-8,5%), tanto del subsector agrícola y ganadero, como de las ayudas directas, siendo especialmente acusadas las disminuciones nominales de la Producción Agrícola (-8,9%), y de las Subvenciones a los productos (-10,2%), por las adversidades climatológicas que han marcado el año agrario 2005, en particular las fuertes y prolongadas heladas que se produjeron entre enero y marzo, así como la falta de lluvias. A pesar de este descenso, el sector agrario andaluz representa en torno a una cuarta parte de la Producción Agraria nacional.

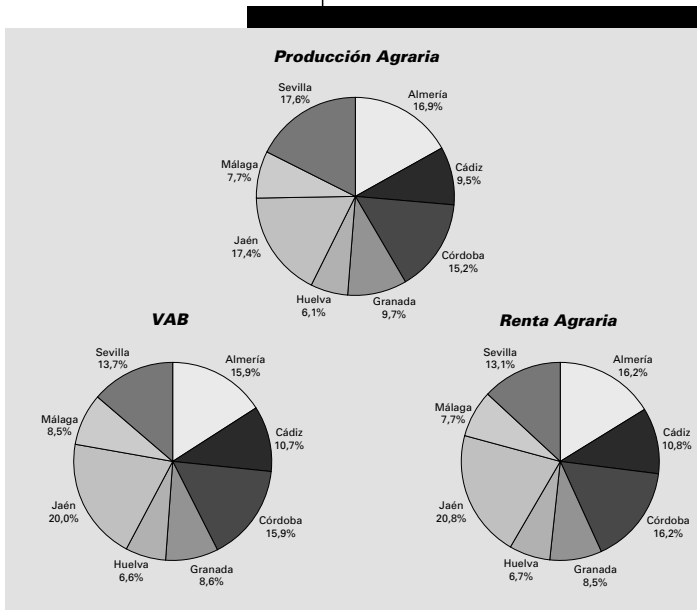
Una característica común a todas las partidas que componen la Renta Agraria andaluza, en términos nominales, ha sido su descenso respecto al año 2004, exceptuando Otras subvenciones a la producción. Los Consumos Intermedios y las Amortizaciones se redujeron en 2005 un 6,4% y un 4,7%, respectivamente, en tanto que Otras subvenciones a la producción se han incrementado un 6,2%, lo que ha impedido que el descenso de la Renta Agraria fuese aún más acusado.

La provincia jiennense es la que realiza una mayor aportación al valor nominal de la Renta Agraria andaluza, representando un 22,8% de la misma, pese a descender en el último año un 13,4%. El aumento superior al 25% en los precios del subsector agrícola, debido a la fuerte subida registrada por los precios del aceite de oliva, se ha contrarrestado en gran medida con el descenso de la producción, lo que ha originado un descenso de la participación de Jaén en la renta regional de un punto porcentual. En este caso, resulta especialmente destacable el descenso en las Subvenciones a los productos, que suponen el 23,7% del total andaluz, tras descender en el último año alrededor de un 15%.

Le siguen, por este orden, Almería y Córdoba, que suponen algo más del 17% y 16%, respectivamente, de la Renta Agraria andaluza, aumentando la importancia relativa de ambas provincias en el último año, destacando el aumento de 4 puntos porcentuales de Almería, debido al buen comportamiento de su Producción Agrícola, que aumenta en términos nominales en torno a un 12%, como consecuencia del importante aumento en los precios, ya que las producciones han descendido alrededor de un 1,5%, derivado principalmente de la fuerte subida registrada en los precios de las hortalizas, que suponen algo más del 90% del valor nominal de la producción provincial. Por su parte, Sevilla representa el 11,2% de la

Renta Agraria regional en términos nominales, en tanto que Granada y Cádiz contribuyen con una participación en torno al 9%, siendo Huelva la provincia con una menor aportación (6,6%).

GRÁFICO II.2 Distribución provincial del valor real de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía, 2005



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

Sevilla es, con diferencia, la provincia que ha sufrido una mayor caída en el valor nominal de la Renta Agraria, del 28%, disminuyendo casi 3 puntos su aportación a la Renta Agraria andaluza, seguida por Granada, Cádiz, Jaén y Málaga, todas ellas con reducciones superiores al 13%, mientras la provincia de Córdoba registra un descenso mucho menor (-5,5%). La caída de la Renta Agraria de Sevilla y Cádiz se ha debido a un comportamiento negativo tanto en precios como en cantidades, mientras que en el resto de las provincias esta caída ha sido consecuencia únicamente de la reducción de las producciones en términos reales, ya que los precios se incrementaron de forma significativa en algunas provincias, como es el caso de Jaén, con un incremento de precios del 20%, o Granada y Málaga, donde aumentaron alrededor de un 15%. Por el contrario, Almería y Huelva son las únicas provincias andaluzas que han registrado un crecimiento en su Renta Agraria, especialmente elevado en la primera, con un aumento

ligeramente por encima del 19%, consecuencia tanto de un significativo incremento en los precios como de un ligero aumento en las cantidades, mientras que en la provincia onubense el aumento de la renta ha sido de un 4%, ya que el incremento de los precios ha logrado compensar la caída en la producción real.

CUADRO II.1

Evolución provincial del valor nominal de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía 2005

	Tasas de variación interanual en %				Miles de euros
	Producción Agraria	VAB	Renta Agraria	Renta/Ocupado	Renta/Ocupado
Superior	Almería	Almería	Almería	Cádiz	Cádiz
	Córdoba	Córdoba	Córdoba	Córdoba	Córdoba
	Huelva	Huelva	Huelva	Granada Huelva Jaén	Jaén
Media Regional	-8,51	-9,09	-9,08	-12,54	28.081,28
Inferior	Cádiz	Cádiz	Cádiz	Almería	Almería
	Granada	Granada	Granada	Málaga	Granada
	Jaén	Jaén	Jaén	Sevilla	Huelva
	Málaga	Málaga	Málaga		Málaga
	Sevilla	Sevilla	Sevilla		Sevilla

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

CUADRO II.2**Estimación de la Renta Agraria 2005**
Comunidad Autónoma de Andalucía

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación en %	
	2004 (Nominal)	2005 (Nominal)	Precios	Cantidades
PRODUCCIÓN AGRARIA	11.018.982,86	10.081.047,25	7,66	-15,02
Producción agrícola	8.523.321,21	7.768.615,54	11,98	-18,61
Producción ganadera	818.598,38	806.715,71	-6,61	5,53
Subvención a los productos	1.677.063,27	1.505.716,01	-3,66	-6,81
Consumos Intermedios	2.310.649,48	2.163.878,00	1,42	-7,66
Valor Añadido Bruto	8.708.333,38	7.917.169,25	9,50	-16,97
Amortizaciones	473.997,87	451.550,47	4,63	-8,96
Valor Añadido Neto	8.234.335,51	7.465.618,78	9,81	-17,43
Otras subv. a la producción	139.967,42	148.620,03	-3,66	10,21
RENTA AGRARIA (R.A.)	8.374.302,93	7.614.238,81	9,51	-16,97
Ocupados (miles)	260,83	271,15	--	3,96
Activos (miles)	367,32	338,68	--	-7,82
R.A. por ocupado (euros)	32.106,98	28.081,28	--	-12,54
R.A. por activo (euros)	22.798,39	22.482,44	--	-1,39

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

CUADRO II.3

Estimación de la Renta Agraria 2005

Provincia de Almería

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación en %	
	2004 (Nominal)	2005 (Nominal)	Precios	Cantidades
PRODUCCIÓN AGRARIA	1.603.890,62	1.784.442,63	12,81	-1,38
Producción agrícola	1.507.787,02	1.691.138,22	13,68	-1,34
Producción ganadera	52.143,17	49.084,29	1,70	-7,44
Subvención a los productos	43.960,43	44.220,11	-3,66	4,41
Consumos Intermedios	465.867,92	436.276,19	1,42	-7,66
Valor Añadido Bruto	1.138.022,70	1.348.166,44	17,07	1,20
Amortizaciones	32.656,51	31.109,98	4,63	-8,96
Valor Añadido Neto	1.105.366,19	1.317.056,46	17,40	1,50
Otras subv. a la producción	3.668,93	4.364,70	-3,66	23,48
RENTA AGRARIA (R.A.)	1.109.035,12	1.321.421,16	17,31	1,57
Ocupados (miles)	39,05	65,45	--	67,61
R.A. por ocupado (euros)	28.400,39	20.189,78	--	-28,91

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

CUADRO II.4**Estimación de la Renta Agraria 2005**
Provincia de Cádiz

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación en %	
	2004 (Nominal)	2005 (Nominal)	Precios	Cantidades
PRODUCCIÓN AGRARIA	931.332,21	810.858,22	-8,38	-4,97
Producción agrícola	732.351,56	642.276,21	-6,10	-6,60
Producción ganadera	85.512,73	86.179,17	-25,39	35,07
Subvención a los productos	113.467,92	82.402,83	-3,66	-24,62
Consumos Intermedios	117.775,86	110.294,79	1,42	-7,66
Valor Añadido Bruto	813.556,35	700.563,43	-9,75	-4,58
Amortizaciones	33.544,46	31.955,88	4,63	-8,96
Valor Añadido Neto	780.011,89	668.607,55	-10,34	-4,39
Otras subv. a la producción	9.470,01	8.133,48	-3,66	-10,85
RENTA AGRARIA (R.A.)	789.481,90	676.741,03	-10,27	-4,47
Ocupados (miles)	24,93	22,53	--	-9,63
R.A. por ocupado (euros)	31.674,30	30.044,00	--	-5,15

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

CUADRO II.5**Estimación de la Renta Agraria 2005***Provincia de Córdoba*

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación en %	
	2004 (Nominal)	2005 (Nominal)	Precios	Cantidades
PRODUCCIÓN AGRARIA	1.629.075,24	1.528.010,75	7,54	-12,78
Producción agrícola	1.164.657,57	994.786,62	16,93	-26,95
Producción ganadera	132.639,72	177.817,10	-11,63	51,70
Subvención a los productos	331.777,95	355.407,03	-3,66	11,19
Consumos Intermedios	292.976,40	274.366,67	1,42	-7,66
Valor Añadido Bruto	1.336.098,84	1.253.644,09	8,98	-13,90
Amortizaciones	62.524,93	59.563,90	4,63	-8,96
Valor Añadido Neto	1.273.573,90	1.194.080,18	9,21	-14,15
Otras subv. a la producción	27.690,13	35.080,06	-3,66	31,49
RENTA AGRARIA (R.A.)	1.301.264,04	1.229.160,24	8,79	-13,18
Ocupados (miles)	31,73	32,15	--	1,34
R.A. por ocupado (euros)	41.016,99	38.232,04	--	-6,79

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

CUADRO II.6**Estimación de la Renta Agraria 2005***Provincia de Granada*

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación en %	
	2004 (Nominal)	2005 (Nominal)	Precios	Cantidades
PRODUCCIÓN AGRARIA	1.138.245,11	1.002.360,76	10,71	-20,46
Producción agrícola	924.434,19	803.163,69	14,75	-24,29
Producción ganadera	67.042,54	71.375,28	-1,91	8,53
Subvención a los productos	146.768,38	127.821,79	-3,66	-9,60
Consumos Intermedios	308.708,91	289.099,85	1,42	-7,66
Valor Añadido Bruto	829.536,20	713.260,91	14,98	-25,22
Amortizaciones	45.736,60	43.570,62	4,63	-8,96
Valor Añadido Neto	783.799,60	669.690,29	15,73	-26,17
Otras subv. a la producción	12.249,26	12.616,51	-3,66	6,91
RENTA AGRARIA (R.A.)	796.048,87	682.306,80	15,30	-25,66
Ocupados (miles)	37,33	31,18	--	-16,48
R.A. por ocupado (euros)	21.327,50	21.886,34	--	2,62

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

CUADRO II.7**Estimación de la Renta Agraria 2005***Provincia de Huelva*

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación en %	
	2004 (Nominal)	2005 (Nominal)	Precios	Cantidades
PRODUCCIÓN AGRARIA	604.176,84	615.523,44	6,97	-4,76
Producción agrícola	513.755,30	531.354,66	8,52	-4,70
Producción ganadera	32.671,06	31.745,01	1,24	-4,03
Subvención a los productos	57.750,49	52.423,78	-3,66	-5,78
Consumos Intermedios	104.928,34	98.263,34	1,42	-7,66
Valor Añadido Bruto	499.248,51	517.260,10	8,10	-4,15
Amortizaciones	21.076,28	20.078,16	4,63	-8,96
Valor Añadido Neto	478.172,22	497.181,94	8,24	-3,94
Otras subv. a la producción	4.819,85	5.174,43	-3,66	11,43
RENTA AGRARIA (R.A.)	482.992,07	502.356,37	8,11	-3,79
Ocupados (miles)	25,13	25,50	--	1,49
R.A. por ocupado (euros)	19.223,56	19.700,25	--	2,48

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

CUADRO II.8**Estimación de la Renta Agraria 2005***Provincia de Jaén*

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación en %	
	2004 (Nominal)	2005 (Nominal)	Precios	Cantidades
PRODUCCIÓN AGRARIA	2.206.418,18	1.923.048,41	18,18	-26,25
Producción agrícola	1.708.245,70	1.498.986,35	25,42	-30,04
Producción ganadera	75.959,74	66.611,90	9,00	-19,55
Subvención a los productos	422.212,74	357.450,16	-3,66	-12,13
Consumos Intermedios	193.185,00	180.913,97	1,42	-7,66
Valor Añadido Bruto	2.013.233,19	1.742.134,44	20,24	-28,03
Amortizaciones	45.939,03	43.763,47	4,63	-8,96
Valor Añadido Neto	1.967.294,15	1.698.370,97	20,70	-28,48
Otras subv. a la producción	35.237,80	35.281,72	-3,66	3,92
RENTA AGRARIA (R.A.)	2.002.531,96	1.733.652,69	20,08	-27,91
Ocupados (miles)	33,78	24,48	--	-27,54
R.A. por ocupado (euros)	59.290,36	70.833,61	--	19,47

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

CUADRO II.9

Estimación de la Renta Agraria 2005
Provincia de Málaga

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación en %	
	2004 (Nominal)	2005 (Nominal)	Precios	Cantidades
PRODUCCIÓN AGRARIA	917.138,89	811.015,97	12,09	-21,11
Producción agrícola	649.288,78	567.571,64	19,63	-26,93
Producción ganadera	182.363,74	164.784,56	-1,61	-8,16
Subvención a los productos	85.486,37	78.659,77	-3,66	-4,49
Consumos Intermedios	120.484,43	112.831,31	1,42	-7,66
Valor Añadido Bruto	796.654,46	698.184,67	14,02	-23,14
Amortizaciones	95.052,62	90.551,15	4,63	-8,96
Valor Añadido Neto	701.601,84	607.633,51	15,57	-25,06
Otras subv. a la producción	7.134,68	7.764,02	-3,66	12,95
RENTA AGRARIA (R.A.)	708.736,52	615.397,54	15,28	-24,68
Ocupados (miles)	22,33	23,55	--	5,49
R.A. por ocupado (euros)	31.746,32	26.131,53	--	-17,69

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

CUADRO II.10**Estimación de la Renta Agraria 2005***Provincia de Sevilla*

	Valor de la producción (Miles de euros)		Tasas de variación en %	
	2004 (Nominal)	2005 (Nominal)	Precios	Cantidades
PRODUCCIÓN AGRARIA	1.988.705,76	1.605.787,07	-2,37	-17,30
Producción agrícola	1.322.801,08	1.039.338,14	-1,56	-20,19
Producción ganadera	190.265,69	159.118,39	-4,24	-12,66
Subvención a los productos	475.638,99	407.330,54	-3,66	-11,11
Consumos Intermedios	706.722,62	661.831,90	1,42	-7,66
Valor Añadido Bruto	1.281.983,14	943.955,18	-4,86	-22,61
Amortizaciones	137.467,43	130.957,31	4,63	-8,96
Valor Añadido Neto	1.144.515,71	812.997,87	-6,23	-24,25
Otras subv. a la producción	39.696,75	40.205,11	-3,66	5,12
RENTA AGRARIA (R.A.)	1.184.212,46	853.202,98	-6,11	-23,26
Ocupados (miles)	46,63	46,25	--	-0,80
R.A. por ocupado (euros)	25.398,66	18.447,63	--	-27,37

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

Producción Agraria

Subsector agrícola

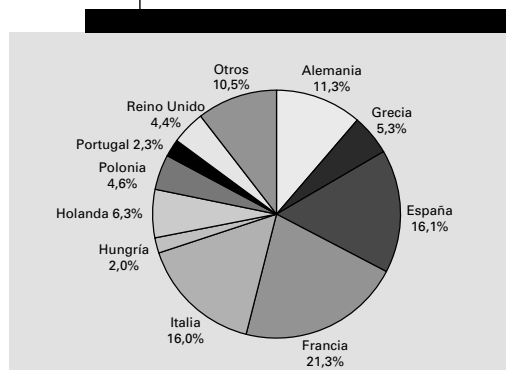
Según cifras provisionales de Eurostat, la Producción Agrícola de la Unión Europea en 2005 ha sido de 161.493,81 millones de euros, cifra que supone un descenso respecto al año anterior cercano al 10%, y sólo en 5 de los 25 países de la UE (Estonia, Finlandia, Grecia, Holanda y Letonia) se ha producido un incremento del valor de la producción. En el último año, España ha sido el segundo país de la UE por valor de producción, observándose igualmente una caída de la producción respecto a 2004 (-8,2%), al igual que ocurre en Andalucía, que representa alrededor del 25% de la Producción Agrícola española. Del mismo modo, Francia, Italia y Alemania, países que concentran casi la mitad de la producción europea, han registrado descensos en el último año, oscilando entre el 6% del primero y el 19,8% del último, destacando, por el contrario, la mejor trayectoria de la agricultura en Holanda y Grecia, con crecimientos del 2,6% y 1,9%, respectivamente, llegando a representar conjuntamente casi el 12% de la Producción Agrícola en la UE.

La Producción Agrícola en Andalucía no ha superado en 2005 los 8.000 millones de euros, alcanzándose concretamente una cifra de 7.768,61 millones, lo que supone una reducción en torno al 9% respecto a 2004. Este resultado ha venido motivado exclusivamente por una importante

reducción de las producciones, ya que los precios han subido de forma considerable, experimentando un incremento superior al 10%, bastante más acusado que el de un año antes. El año agrícola 2005 comenzó con unas heladas muy severas, que afectaron a gran parte de los cultivos andaluces, y continuó con una fuerte sequía que hizo que esta campaña fuera una de las peores de los últimos años. Ante esta difícil situación, el MAPA señaló la necesidad de contratar seguros para protegerse de estas adversidades climáticas.

GRÁFICO II.3

Distribución por países de la Producción Agrícola de la UE-25, 2005

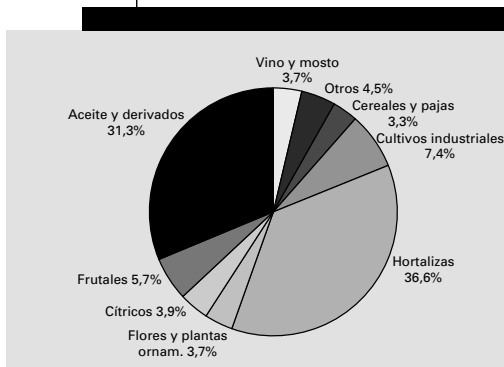


Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

Por productos, destaca la reducción por encima del 50% en el valor nominal de la producción de leguminosas, cereales y tubérculos, la disminución de un 30% en vino y mosto, y un descenso por encima o en torno al 15% en cultivos industriales y aceituna de mesa, respectivamente, al tiempo que el valor nominal de la producción de aceite y derivados descendió casi un 10%. Estos descensos se han debido exclusivamente o en gran medida a una reducción de la producción en términos reales, destacando, sin embargo, la fuerte subida de los precios del aceite de oliva y sus derivados, superior al 25%, así como el aumento de los precios, alrededor de un 4,5%, en aceituna de mesa y leguminosas.

El aceite de oliva y derivados continúa siendo uno de los cultivos más importantes en Andalucía, tras las hortalizas, aunque en esta campaña el elevado incremento de los precios no ha sido suficiente para contrarrestar la notable caída de la producción, con la consiguiente pérdida de importancia en la Producción Agrícola andaluza, pasando a representar el 35,5% de su valor nominal en 2005. El frío del invierno que dañó a los olivos y, sobre todo, la sequía han incidido negativamente sobre este cultivo, estimándose una producción de aceite de oliva en la campaña 2004/2005 de 829.896 toneladas (la valorada en 2005, conforme a la metodología Eurostat), casi un 30% inferior a la de la pasada campaña.

GRÁFICO II.4 Distribución del valor real de la Producción Agrícola de Andalucía, 2005



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

En cuanto a los cultivos industriales, el tercer grupo en importancia en lo que se refiere a valor de la producción, el leve aumento de los precios no ha podido compensar las caídas en las producciones físicas. La superficie sembrada este año de remolacha azucarera ha sido de 36.592 hectáreas, un 13,4% inferior a la

cultivada en 2004, siendo las heladas del invierno y la sequía (el 40% de la superficie se siembra en seco) las causas de este importante descenso. Los rendimientos medios han sido inferiores a los de un año normal (51,84 toneladas por hectárea), produciéndose 1.896.960 toneladas, casi un 24% menos que en 2004.

Por lo que respecta al algodón, que aporta el 66% del valor nominal de estos cultivos, la superficie de esta campaña se ha estimado en 84.414 hectáreas, un 3,9% inferior a la de 2004, debido a las limitaciones de siembra impuestas por la normativa de la PAC (rotación de parcelas). Los rendimientos medios han superado levemente las 4 toneladas por hectárea, similares a los de la pasada campaña, consiguiéndose una producción de 339.417 toneladas, lo que supone una disminución del 1,7% respecto al año anterior. El otro cultivo importante de este grupo es el girasol, siendo la sequía la causa del importante descenso de la superficie en esta campaña, superior al 40%. A consecuencia de la sequía, hubo zonas en las que no llegaron a entrar las cosechadoras, pues los rendimientos no compensaban los gastos de recolección, principalmente en las provincias de Jaén y Granada. La producción andaluza apenas superó las 130.000 toneladas, lo que representa una reducción del 64% respecto a la del año pasado.

También los cereales y las pajas tienen una especial relevancia en la Comunidad Autónoma andaluza, y la causa del importante descenso registrado en su producción se puede atribuir principalmente a la evolución de los tres principales cereales en la región, trigo duro, maíz y arroz, que conjuntamente suponen el 87,5% del valor nominal de la producción cerealista en el último año. Los rendimientos medios del trigo duro han sido tan sólo de unas 0,87 toneladas por hectárea, 2,5 toneladas menos que en 2004, recogiendo una cosecha de 436.908 toneladas, casi un 75% inferior a la de la pasada campaña, debido a la sequía padecida por el cultivo a lo largo de todo su ciclo. El principal cereal de primavera es el maíz, que representa el 31,5% del valor nominal de la producción de cereales en Andalucía, estimándose unos rendimientos medios de 11,7 toneladas por hectárea, sólo ligeramente inferiores a los del año anterior. De este modo, la producción alcanza las 477.709 toneladas, lo que supone una reducción del 14% respecto a la última campaña. En cuanto al arroz, su superficie apenas ha variado con respecto a la de 2004, sembrándose unas 39.300 hectáreas. Los rendimientos medios finalmente han sido algo inferiores a los del año anterior, hasta situarse en 8,2 tm/ha, obteniéndose una producción de 325.619 toneladas, un 3,8% inferior a la recogida hace un año.

Por otra parte, los contratiempos que ha sufrido el cultivo de la patata por los fríos del invierno y la sequía del verano afectaron a la superficie sembrada, pero no a los rendimientos medios, que han sido bastante aceptables, 25,5 toneladas por hectárea, dando lugar a una producción de 453.717 toneladas, un 17,5% menor que la del año anterior. Asimismo, el valor de la producción de vino ha sido un 30% inferior al del pasado año, siendo los fríos del invierno, que dañaron mucho a la arbolada, el cuajado muy irregular según zonas y la sequía del año los tres factores que han influido negativamente en este cultivo.

CUADRO II.11

Producciones, superficies y rendimientos por cultivos en Andalucía

	Producción estimada (tm)				Superficie estimada (ha)				Rendimientos estimados (tm/ha)			
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)
Cereales	3.301.004	1.427.013	2.697.922	-56,77	819.949	803.031	824.592	-2,06	4,03	1,78	3,27	
Leguminosas	80.510	28.512	53.067	-64,59	69.166	71.095	61.749	2,79	1,16	0,40	0,86	
Patatas	549.977	453.717	520.142	-17,50	23.509	17.762	21.547	-24,45	23,39	25,54	24,14	
Industriales herbáceas	3.212.169	2.372.709	3.058.289	-26,13	431.252	292.723	452.221	-32,12	7,45	8,11	6,76	
Forrajeros	541.939	642.091	643.378	18,48	14.783	14.909	19.321	0,85	36,66	43,07	33,30	
Hortalizas	5.190.291	4.960.456	4.882.552	-4,43	122.846	120.726	122.546	-1,73	42,25	41,09	39,84	
Flores y plantas ⁽¹⁾	877.126	1.265.695	1.819.914	44,30	1.262	1.179	1.560	-6,58	695,03	1.073,53	1.166,61	
Citricos	1.265.861	1.264.407	1.202.249	-0,11	66.860	66.860	60.876	0,00	18,93	18,91	19,75	
Frutales no citricos	351.358	364.049	417.234	3,61	213.939	207.897	229.494	-2,82	1,64	1,75	1,82	
Aceite	829.896	613.169	973.196	-26,11	1.396.948	1.394.771	1.393.881	-0,16	0,59	0,44	0,70	
Aceituna de mesa	353.907	296.254	334.615	-16,29	100.427	100.427	103.517	0,00	3,52	2,95	3,23	
Vino y mosto ⁽²⁾	1.514.209	1.173.202	1.805.371	-22,52	36.927	36.825	38.021	-0,28	41,01	31,86	47,48	

(1) Producción estimada en miles de unidades y rendimientos en miles de unidades/ha.

(2) Producción estimada en hectolitros y rendimientos en hl/ha.

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

Sin embargo, el descenso más destacable del valor de la producción en términos reales corresponde a las leguminosas, alrededor de un 68%, incrementándose los precios en un 4,3%. Por cultivos, destacar los garbanzos, que han ido perdiendo importancia en los últimos años, y como además en esta campaña, en el momento de sembrar, ya se preveía que al cultivo le iba a faltar agua para llegar con normalidad al final de su ciclo, la superficie cultivada ha sido de 18.404 hectáreas, un 13,7% inferior a la del año 2004. Los rendimientos medios apenas han llegado a las 0,3 toneladas por hectárea, 0,5 toneladas menos que el pasado año, lo que significa que ha habido muchos campos en los que las cosechadoras no han llegado a entrar. En cambio, la superficie de habas secas, segunda leguminosa en importancia en lo que se refiere al valor de la producción de este grupo en Andalucía, con el 31,8% de dicho valor, viene creciendo desde el año 2002, sembrándose esta campaña 32.060 hectáreas, no llegando los rendimientos medios a las 0,45 toneladas por hectárea. Así, la producción estimada ha sido de 14.249 toneladas, un 71% inferior a la del año anterior.

Los frutales no cítricos han tenido también una desfavorable evolución, aunque con un resultado bastante menos negativo que el resto de los cultivos mencionados con anterioridad, ya que el descenso de los precios se ha visto en gran medida amortiguado por el aumento de la producción en términos reales. La cosecha estimada de almendra ha ascendido a 34.704 toneladas, casi el triple de la obtenida en 2004, debido a que en este último año hubo una fuerte helada en el mes de marzo que causó daños muy importantes al cultivo, aumentando así su aportación al valor de la producción de frutales hasta el 16,3%, casi 11,5 puntos porcentuales más que el pasado año. Por su parte, la producción de aguacate, que representa el 23% del valor nominal de la producción de frutales en Andalucía, ha aumentado un 6,3%, debido a que el frío del invierno perjudicó mucho a este cultivo en 2004, siendo muy baja la cosecha de esta fruta en dicha campaña.

Desde hace unos años, la provincia de Sevilla se ha convertido en la primera productora andaluza de uva de mesa, gracias a las replantaciones de viñedos semiabandonados con nuevas variedades comerciales, estimándose que en la última campaña se han recogido unas 19.050 toneladas (58,8% del total regional), un 1,4% menos que el año anterior. Pese a esto, la producción andaluza se ha incrementado en un 1,7%, como consecuencia de los aumentos registrados en las provincias de Almería, Cádiz y Granada. No obstante, la producción regional de melocotón total se ha estimado en 138.935 toneladas, un 7,5% inferior a la del año anterior, como consecuencia de las heladas de invierno que perjudicaron a las variedades extratempranas, que eran las que habían comenzado a

brotar cuando bajaron las temperaturas en los meses de enero y febrero. Esta menor producción del melocotón ha influido decisivamente en el resultado global de los frutales, contrarrestando de forma considerable el aumento registrado en otros cultivos, dado que supone el 36,3% del valor nominal de la producción frutícola andaluza.

Por el contrario, en las hortalizas, el valor de la producción se ha incrementado un 5,5%, gracias a que la reducción de la producción (-6,9%) ha sido compensada por una fuerte subida de los precios. Al contrario de lo que sucediera en 2004, la aportación hortícola a la Producción Agrícola andaluza se ha incrementado en 5 puntos porcentuales, hasta situarse en el 37% del valor nominal de la misma. La producción de tomate (principal cultivo hortícola de la región) ha alcanzado en esta campaña las 1.546.593 toneladas, estimándose unos rendimientos medios en torno a las 71,5 toneladas por hectárea, algo inferiores a los del año anterior, debido a las heladas y tormentas de granizo del invierno, que causaron bastante daño en la principal zona productora, la costa mediterránea. En cuanto a la fresa, las heladas del invierno, que originaron la pérdida de varias floraciones, fueron la causa de que los rendimientos finales de la campaña bajaran más de 4,5 toneladas por hectárea con relación a la anterior, obteniéndose una cosecha de 294.395 toneladas, un 8% menor que la del año 2004.

Por otra parte, las producciones de pepino, judías verdes, calabacín y berenjena descienden entre un 15 y un 30%, a consecuencia del daño que sufrieron estos cultivos por los fríos y las heladas del invierno, resaltando además que en el cultivo de la judía verde viene incidiendo negativamente, desde hace dos años, el virus del desorden amarillo de la judía, reduciendo significativamente sus rendimientos. Como consecuencia, su superficie descendió esta campaña algo más de un 10%, y la producción ha sido un 16,6% inferior a la del año anterior. Otras hortalizas que sufrieron una reducción importante en sus producciones han sido los espárragos (-22,5%), a causa del frío del invierno que ralentizó la emisión de turiones y provocó la malformación de los mismos, el ajo (-24,2%), que aunque prácticamente toda la superficie se siembra actualmente en tierras de regadío, y el cultivo no padeció la sequía, sí tuvo problemas por el frío, y la haba verde (-16,1%), pues el frío de enero y febrero afectó severamente a este cultivo.

No obstante, los mayores aumentos en el valor nominal de la Producción Agrícola andaluza se produjeron en los cultivos forrajeros y cítricos, respectivamente, en torno al 18,5% y 15%, debido principalmente a un notable aumento de la producción en el primer caso y de los precios en el caso de los cítricos. Concretamente, el valor de la producción de

cítricos, en términos reales, sólo ha crecido un 2,4%, pese a los significativos incrementos de la producción de mandarina y limón, superiores al 15%, ya que la producción de naranja, cítrico que representa el 64,5% del valor nominal de la producción de este grupo en la región, se ha reducido casi un 7%, alcanzando las 880.416 toneladas. Las heladas del invierno que dañaron mucho a la arboleda han sido la causa principal del descenso en la producción de esta campaña, que en primavera se preveía mucho mayor y que se ha visto atenuado por la buena recuperación del cultivo y por la entrada en producción de las nuevas plantaciones que se vienen realizando en los últimos años.

CUADRO II.12

Distribución del valor de la Producción Agrícola en Andalucía por grupos de cultivos (Miles de euros y porcentajes)

	2004		2005		Tasas de variación en %	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Cereales y pajas	506.985,36	5,9	219.171,23	2,8	-4,23	-54,86
Leguminosas	28.954,81	0,3	9.563,00	0,1	4,30	-68,33
Tubérculos	187.390,80	2,2	91.740,68	1,2	-37,20	-22,05
Cultivos industriales	629.963,84	7,4	518.035,87	6,7	0,92	-18,52
Cultivos forrajeros	2.764,69	0,0	3.279,87	0,0	3,66	14,44
Hortalizas	2.725.142,63	32,0	2.875.889,62	37,0	13,29	-6,85
Flor cortada y plantas ornamentales	216.037,15	2,5	230.193,52	3,0	-9,40	17,61
Cítricos	262.369,81	3,1	301.575,34	3,9	12,29	2,36
Frutales	380.524,48	4,5	368.215,37	4,7	-6,25	3,22
Aceituna de mesa	185.758,34	2,2	159.220,15	2,0	4,52	-18,00
Aceite y derivados	3.064.344,00	36,0	2.760.426,82	35,5	27,13	-29,14
Vino y mosto	333.085,28	3,9	231.304,07	3,0	-10,75	-22,19
Producción Agrícola	8.523.321,21	100,0	7.768.615,54	100,0	11,98	-18,61

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

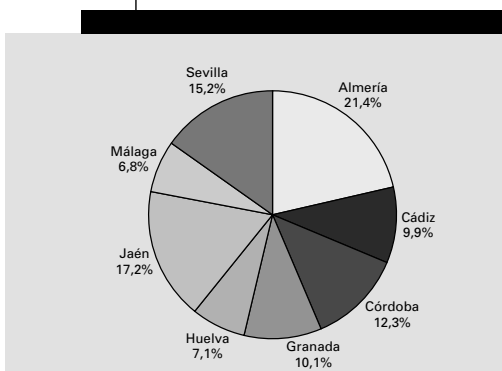
Distribución provincial

Almería y Jaén siguen siendo las provincias andaluzas que más aportan al valor nominal de la Producción Agrícola regional, representando conjuntamente el 41% de dicho valor en 2005, si bien se aprecia una evolución diferente en éstas respecto al año 2004, y mientras que la provincia almeriense ha incrementado su aportación a la producción andaluza en torno a 4 puntos porcentuales, en Jaén ha ocurrido lo

contrario. Precisamente, es en la provincia jiennense donde se observa un descenso más acusado del valor de la producción en términos reales, en torno al 30%, aunque el fuerte incremento registrado en los precios, el mayor de la región, ha podido compensar en parte este descenso de las producciones, de modo que el valor nominal de la Producción Agrícola en la provincia ha descendido alrededor de un 12%. Por el contrario, en Almería, el elevado crecimiento de los precios, también ligeramente superior a la media andaluza, sí ha podido compensar la leve caída registrada en el valor de la producción en términos reales, siendo la provincia andaluza donde más ha aumentado el valor nominal de la Producción Agrícola (12,2%). Junto a ésta, sólo en Huelva se observa un aumento en el valor nominal de la producción, aunque en este caso menos destacable (3,4%), debido exclusivamente al crecimiento de los precios, ya que la producción ha descendido en términos reales en casi un 5%.

GRÁFICO II.5

Distribución provincial del valor real de la Producción Agrícola de Andalucía, 2005



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*.

Sevilla es, sin embargo, la provincia que muestra una mayor disminución en el valor nominal de la producción, alrededor del 21,5%, ya que, junto al notable descenso en las producciones, se ha producido una disminución en los precios, siendo una de las dos provincias andaluzas donde esto ocurre. También en Cádiz se aprecia

un descenso en los precios, aunque en este caso más acusado que en la provincia sevillana, y bastante similar a la reducción observada en el valor de la producción en términos reales, de modo que el valor nominal de la Producción Agrícola en la provincia gaditana se ha reducido en un 12,3%, mostrando también un comportamiento algo más negativo del sector que el conjunto de la región.

CUADRO II.13

Distribución provincial del valor de la Producción Agrícola en Andalucía (Miles de euros y porcentajes)

	2004		2005		Tasas de variación en %	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Almería	1.507.787,02	17,7	1.691.138,22	21,8	13,68	-1,34
Cádiz	732.351,56	8,6	642.276,21	8,3	-6,10	-6,60
Córdoba	1.164.657,57	13,7	994.786,62	12,8	16,93	-26,95
Granada	924.434,19	10,8	803.163,69	10,3	14,75	-24,29
Huelva	513.755,30	6,0	531.354,66	6,8	8,52	-4,70
Jaén	1.708.245,70	20,0	1.498.986,35	19,3	25,42	-30,04
Málaga	649.288,78	7,6	567.571,64	7,3	19,63	-26,93
Sevilla	1.322.801,08	15,5	1.039.338,14	13,4	-1,56	-20,19
Andalucía	8.523.321,21	100,0	7.768.615,54	100,0	11,98	-18,61

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

En el resto de provincias, Córdoba, Granada y Málaga, la Producción Agrícola en el último año ha mostrado una evolución bastante similar, descendiendo el valor nominal de la producción entre un 12,6% de la provincia malagueña y un 14,6% de la cordobesa, de modo que la participación de éstas en el valor de la Producción Agrícola andaluza se ha reducido ligeramente respecto al año 2004. Estos descensos obedecen exclusivamente a la disminución de la producción en términos reales, en torno al 25% en todas ellas, ya que los precios se han incrementado a un ritmo más elevado incluso que la media andaluza, oscilando entre el 14,7% de incremento en Granada y el 19,6% en Málaga.

CUADRO II. 14**Distribución provincial del valor de la Producción Agrícola en Andalucía por grupos de cultivos, 2005**
(Miles de euros)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Cereales y pajas	2.381,26	51.682,64	33.274,26	6.637,14	5.450,45	6.530,60	6.384,50	106.830,38	219.171,23
Leguminosas	107,58	3.024,24	1.633,80	399,52	503,95	274,39	1.275,12	2.344,40	9.563,00
Tubérculos	3.743,21	26.576,99	18.028,86	8.928,77	1.462,78	2.691,12	11.700,80	18.608,16	91.740,68
Cultivos industriales	0,00	77.887,85	61.329,59	62.521,52	9.293,51	28.797,68	4.388,75	273.816,96	518.035,87
Cultivos forrajeros	28,49	444,73	661,70	686,40	103,48	114,17	70,64	1.170,25	3.279,87
Hortalizas	1.542.963,29	248.993,71	79.151,59	355.601,29	310.746,08	25.471,55	207.940,97	105.021,14	2.875.889,62
Flor cortada y plantas ornamentales	42.939,48	121.280,97	6.550,03	13.530,40	3.789,12	3.326,56	18.497,57	20.279,38	230.193,52
Citricos	49.350,13	12.033,13	21.447,02	3.004,93	96.638,49	2,06	49.002,95	70.096,63	301.575,34
Frutales	26.437,85	3.156,99	14.543,23	91.955,82	25.879,27	7.733,74	88.433,49	110.074,98	368.215,37
Aceituna de mesa	712,00	38,02	18.422,40	267,98	3.427,84	4.011,90	12.617,50	119.722,50	159.220,15
Aceite y derivados	16.466,13	17.603,73	678.302,39	254.044,64	16.578,85	1.418.158,91	155.019,34	204.252,83	2.760.426,82
Vino y mosto	6.008,81	79.553,19	61.441,74	5.585,28	57.480,84	1.873,67	12.240,00	7.120,53	231.304,07
Producción Agrícola	1.691.138,22	642.276,21	994.786,62	803.163,69	531.354,66	1.498.986,35	567.571,64	1.039.338,14	7.768.615,54

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía.

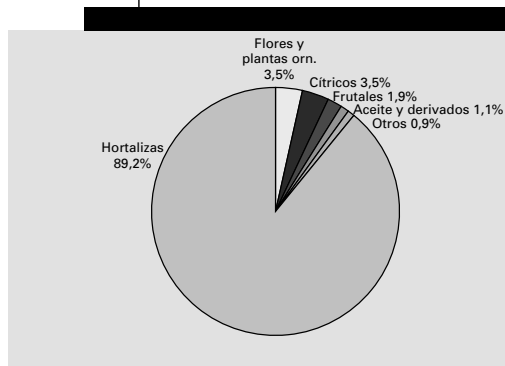
Almería

La Producción Agrícola alcanzó los 1.691,14 millones de euros en el pasado año 2005, lo que supone un incremento en el valor nominal de la producción del 12,2% respecto al año 2004, representando así algo más de una quinta parte de la Producción Agrícola andaluza. Este incremento se ha debido únicamente al crecimiento de los precios, ya que las producciones han descendido en algo más de un 1%, tasa bastante menos negativa que la registrada en el conjunto de Andalucía. Esta trayectoria está íntimamente ligada a la evolución del sector de las hortalizas, que representa alrededor del 91% del valor nominal de la producción almeriense.

Así, el valor nominal de la producción de hortalizas en Almería se ha incrementado un 13,6% en 2005, como consecuencia exclusivamente del fuerte incremento registrado en los precios, uno de los más elevados entre los distintos grupos de cultivos de la provincia, descendiendo la

producción en términos reales algo más de un 2%. Sin duda, el cultivo del tomate, principal hortaliza de la provincia (40,2% del valor nominal de la producción hortícola), es responsable en gran medida de esta evolución, destacando el crecimiento superior al 20% en sus precios, que incluso han llegado a duplicarse en el caso del tomate enero-mayo (principal variedad cultivada), y el descenso de la producción cercano al 4%, incrementándose únicamente la producción de tomate octubre-diciembre. Del mismo modo, han aumentado de forma significativa los precios del pepino, calabacín y berenjena, por encima incluso del incremento medio en el conjunto de las hortalizas, descendiendo a su vez las producciones. Por el contrario, el cultivo del pimiento, segundo producto en importancia de la provincia, que aporta el 27% del valor nominal de la producción hortícola, ha mostrado una evolución totalmente distinta, aumentando la producción en un 1,5%, y descendiendo los precios casi en un 11%.

GRÁFICO II.6 Distribución del valor real de la Producción Agrícola de la provincia de Almería, 2005



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

CUADRO II.15

Distribución del valor de la Producción Agrícola en Almería por grupos de cultivos (Miles de euros y porcentajes)

	2004		2005		Tasas de variación en %	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Cereales y pajas	7.151,24	0,5	2.381,26	0,1	9,94	-69,71
Leguminosas	84,35	0,0	107,58	0,0	11,23	14,66
Tubérculos	3.450,36	0,2	3.743,21	0,2	13,44	-4,36
Cultivos industriales	--	--	--	--	--	--
Cultivos forrajeros	31,47	0,0	28,49	0,0	16,81	-22,49
Hortalizas	1.358.513,17	90,1	1.542.963,29	91,2	16,28	-2,32
Flor cortada y plantas ornamentales	52.200,16	3,5	42.939,48	2,5	-17,74	0,00
Cítricos	43.127,14	2,9	49.350,13	2,9	-3,94	19,12
Frutales	7.775,05	0,5	26.437,85	1,6	-5,32	259,15
Aceituna de mesa	79,85	0,0	712,00	0,0	3,63	760,52
Aceite y derivados	27.102,73	1,8	16.466,13	1,0	3,18	-41,12
Vino y mosto	8.271,49	0,5	6.008,81	0,4	-13,48	-16,04
Producción Agrícola	1.507.787,02	100,0	1.691.138,22	100,0	13,68	-1,34

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

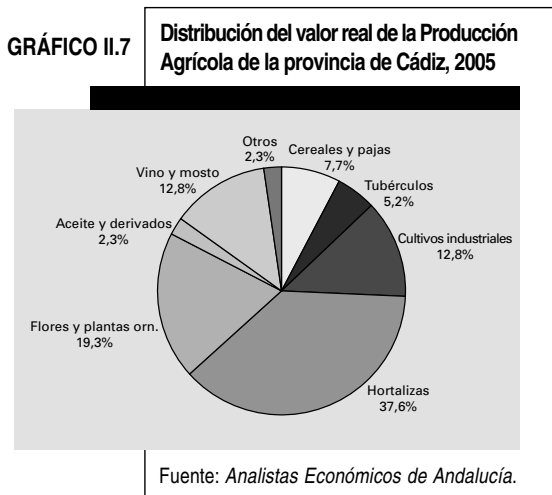
Al contrario que en las hortalizas, los precios de la flor cortada, cítricos y frutales, que representan conjuntamente el 7% del valor nominal de la Producción Agrícola almeriense, han descendido en 2005. Destaca principalmente la caída de los precios de las flores, en tanto que las producciones se han incrementado en términos reales, exceptuando la flor cortada, cuya producción no ha variado respecto al año anterior, siendo especialmente reseñable el aumento de la producción de frutales no cítricos, así como el incremento en la producción de aceituna de mesa, aunque estos cultivos tienen una escasa importancia en la provincia.

Cádiz

Junto a Sevilla, ésta es una de las dos provincias andaluzas donde los precios agrícolas han descendido en 2005, registrándose una disminución de cuantía bastante similar, en términos relativos, en las producciones físicas. Esta disminución en los precios respecto a 2004 se produce como consecuencia de las caídas registradas en los principales grupos de cultivos de la provincia, con descensos que oscilan entre el 1,9% en el caso de los cereales y pajas y el 10,9% en los cultivos industriales herbáceos.

Así, tanto en hortalizas, principal grupo de cultivo de la provincia, como en vino y mosto, cultivos industriales y cereales, el descenso de precios coincide con disminuciones en el valor de la producción en términos reales, destacando así la reducción, en términos relativos, en el valor nominal de la producción de cereales (-45,4%) y cultivos industriales herbáceos (-32%), debido, sobre todo, a las menores cosechas de trigo en el primer caso, o remolacha y girasol en el segundo.

Por el contrario, el cultivo de la flor cortada es uno de los pocos en la provincia que registran un incremento de la producción en términos reales, más destacable si cabe si tenemos en cuenta que la flor cortada ha alcanzado casi el 19% del valor nominal de la Producción Agrícola en Cádiz, participación que se ha duplicado



prácticamente respecto al año 2004, como consecuencia del elevado aumento de la producción (86,3%), aumento que ha compensado sobradamente el descenso registrado en los precios, aumentando así el valor nominal de la producción de flor cortada en Cádiz casi un 71%, hasta representar algo más de la mitad del valor de la producción andaluza de flor cortada.

En general, destaca sobre todo el descenso de precios en tubérculos, cultivos industriales y vino y mosto, estos dos últimos de especial relevancia en la estructura agrícola de la provincia, mientras que, por el contrario, los precios aumentan en aceituna de mesa, cultivos forrajeros, leguminosas, aceite y derivados, cítricos y frutales, aunque éstos no alcanzan conjuntamente ni el 6% del valor nominal de la Producción Agrícola en Cádiz. Asimismo, al margen del fuerte incremento de la producción en términos reales de la flor cortada, únicamente aumentan las producciones de cítricos y forrajeros, ambos cultivos con escasa incidencia en la Producción Agrícola de la provincia, descendiendo en el resto de cultivos.

CUADRO II.16

Distribución del valor de la Producción Agrícola en Cádiz por grupos de cultivos (Miles de euros y porcentajes)

	2004		2005		Tasas de variación en %	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Cereales y pajas	94.580,81	12,9	51.682,64	8,0	-1,94	-44,27
Leguminosas	3.927,01	0,5	3.024,24	0,5	10,78	-30,48
Tubérculos	37.085,40	5,1	26.576,99	4,1	-25,27	-4,11
Cultivos industriales	114.540,15	15,6	77.887,85	12,1	-10,90	-23,68
Cultivos forrajeros	386,51	0,1	444,73	0,1	4,67	9,93
Hortalizas	267.724,85	36,6	248.993,71	38,8	-3,26	-3,86
Flor cortada y plantas ornamentales	71.016,18	9,7	121.280,97	18,9	-8,34	86,32
Cítricos	9.575,40	1,3	12.033,13	1,9	22,47	2,61
Frutales	5.224,92	0,7	3.156,99	0,5	23,07	-50,90
Aceituna de mesa	0,01	0,0	38,02	0,0	3,63	--
Aceite y derivados	17.791,04	2,4	17.603,73	2,7	12,31	-11,90
Vino y mosto	110.499,29	15,1	79.553,19	12,4	-8,92	-20,95
Producción Agrícola	732.351,56	100,0	642.276,21	100,0	-6,10	-6,60

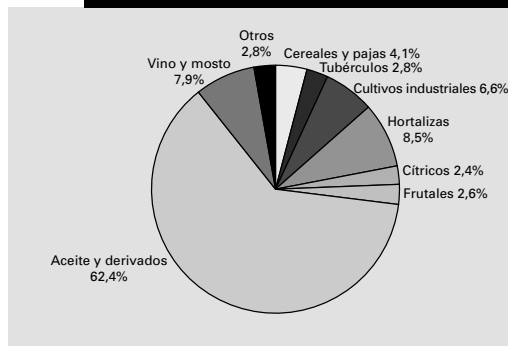
Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.***Córdoba**

La provincia cordobesa es, tras Sevilla, la que ha registrado un mayor descenso en el valor nominal de la Producción Agrícola en 2005 (-14,6%), y el elevado crecimiento de los precios no ha podido compensar la reducción de la producción en términos reales, disminuyendo así su aportación al valor de la producción andaluza hasta el 12,8%. Lógicamente, la trayectoria del cultivo de la aceituna de almazara, que aporta algo más de las dos terceras partes del valor nominal de la producción en la provincia, es en gran medida responsable de esta evolución, aunque sus resultados en el último año no son tan negativos como los registrados en el conjunto del sector agrícola provincial. Así, el valor nominal de la producción de aceite y derivados en Córdoba ha descendido un 4,1%, ya que el fuerte incremento de los precios ha conseguido contrarrestar en parte el descenso de la producción en términos reales.

Sin embargo, otros cultivos de relevancia en la provincia, como el vino y mosto y los industriales herbáceos, muestran una trayectoria algo más negativa, con descensos en el valor nominal de la producción en torno al 35% y 15%, respectivamente. Así, en el caso del vino y mosto, al importante descenso en la

producción se une a la disminución cercana al 9% en los precios, mientras que en los cultivos industriales herbáceos el aumento de los precios, especialmente destacable en el girasol y la remolacha azucarera, ha compensado en cierta medida la caída registrada en las producciones, bastante acusada en el caso de estos dos cultivos citados.

GRÁFICO II.8 Distribución del valor real de la Producción Agrícola de la provincia de Córdoba, 2005



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

CUADRO II.17

Distribución del valor de la Producción Agrícola en Córdoba por grupos de cultivos (Miles de euros y porcentajes)

	2004		2005		Tasas de variación en %	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Cereales y pajas	109.857,57	9,4	33.274,26	3,3	-3,70	-68,55
Leguminosas	11.726,42	1,0	1.633,80	0,2	-6,30	-85,13
Tubérculos	21.071,62	1,8	18.028,86	1,8	-24,88	13,89
Cultivos industriales	72.586,46	6,2	61.329,59	6,2	9,04	-22,51
Cultivos forrajeros	486,80	0,0	661,70	0,1	8,17	25,66
Hortalizas	73.295,03	6,3	79.151,59	8,0	9,13	-1,04
Flor cortada y plantas ornamentales	12.718,89	1,1	6.550,03	0,7	-5,98	-45,23
Citricos	27.546,19	2,4	21.447,02	2,2	5,78	-26,40
Frutales	23.261,57	2,0	14.543,23	1,5	-33,18	-6,43
Aceituna de mesa	7.115,19	0,6	18.422,40	1,9	30,31	98,70
Aceite y derivados	707.042,09	60,7	678.302,39	68,2	27,87	-24,98
Vino y mosto	97.949,75	8,4	61.441,74	6,2	-8,92	-31,13
Producción Agrícola	1.164.657,57	100,0	994.786,62	100,0	16,93	-26,95

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

Por su parte, las hortalizas, segundo cultivo en importancia de la provincia en 2005 en cuanto a valoración se refiere, aunque a bastante distancia de la aceituna de almazara (8% del valor nominal de la Producción Agrícola), muestran una evolución incluso algo mejor que el conjunto del sector en Andalucía, creciendo el valor nominal de la producción hortícola un 8%, frente al 5,5% de la media andaluza. Así, el incremento de precios, levemente superior al 9%, ha contrarrestado el moderado descenso de la producción en términos reales, destacando, por ejemplo, el aumento de la producción de algunos de los principales cultivos hortícolas de la provincia, como la cebolla, el melón, la sandía o el tomate junio-septiembre, mientras que la producción de ajo desciende algo más de un 30%. Sin embargo, los precios muestran una trayectoria dispar en estos cultivos, y mientras en los dos primeros descienden, el precio de sandías, tomates y lechugas, entre otros, aumenta.

Granada

El valor nominal de la Producción Agrícola en Granada, al igual que en la mayor parte de las provincias andaluzas, ha descendido en 2005, disminuyendo un 13,1%, algo más que el promedio andaluz, dado que aunque los precios han crecido por encima de la media regional, el valor real de la producción ha disminuido de forma más acusada. No obstante, el comportamiento del principal grupo de cultivo de la provincia, las hortalizas, ha sido bastante menos negativo que el del conjunto del sector agrícola, si bien respecto al conjunto de Andalucía ha sufrido una trayectoria bastante más desfavorable. Así, el valor nominal de la producción hortícola granadina ha disminuido alrededor de un 2%, y el aumento en los precios ha compensado en gran medida el descenso registrado en las producciones. Especialmente destacable resulta el descenso de la producción de tomate (-22,9%), que representa el 36% del valor de la producción hortícola de la provincia, y más concretamente el tomate enero-mayo, registrándose a su vez un fuerte aumento en los precios, superior al 60%. También la producción de pepino, segundo cultivo hortícola por producción (la judía verde representa casi un 25% del valor de la producción hortícola, frente al 12,4% del pepino), ha descendido en el último año, casi un 38%, aumentando sus precios un 18,7%.

El cultivo de la aceituna de almazara, que representa casi una tercera parte del valor nominal de la Producción Agrícola de la provincia, ha registrado incluso un peor comportamiento que en el conjunto de Andalucía, descendiendo el valor de la producción en un 14,4%, en torno a un punto más que el conjunto del sector agrícola granadino, y casi 4,5 puntos más de descenso que el conjunto del sector andaluz. De este modo, el fuerte

incremento de los precios no ha podido compensar la reducción de la producción en términos reales, que ha sido incluso ligeramente más acusada que en el conjunto regional.

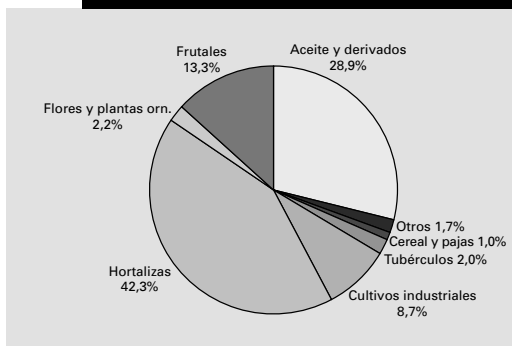
Por el contrario, los frutales, cuya valoración ha alcanzado en 2005 el 11,4% del valor nominal de la Producción Agrícola en Granada, han mostrado una evolución bastante más positiva que en el conjunto de la región. El valor nominal de la producción de

frutales ha crecido casi un 15% en el último año, frente al descenso del 3,2% registrado en el conjunto andaluz, a consecuencia del incremento de la producción en términos reales, ya que los precios han descendido ligeramente, y en bastante menor cuantía que en otras provincias andaluzas. Los cultivos subtropicales han tenido una especial incidencia en esta evolución, incrementándose la producción de aguacate y chirimoya en un 25% respecto al año 2004, cultivos que representan casi el 55% del valor de la producción de frutales en la provincia, y el 44% del valor de la producción de estos cultivos en Andalucía. Del mismo modo, resulta especialmente destacable el incremento en el precio de la chirimoya, cercano al 35%, y en menor medida el del aguacate (7,7%), mientras que otro de los frutales representativos de la provincia, como es el melocotón, ha registrado un fuerte descenso en los precios, alrededor del 65%, incrementándose la producción en una cuantía similar.

Al igual que en los dos principales cultivos de la provincia (hortalizas y aceituna de almazara), los precios de los cultivos industriales han aumentado en 2005, aunque en bastante menor cuantía, en tanto que la producción ha descendido en términos reales casi un 13%, descendiendo así el valor nominal de la producción en un 10%, hasta representar el 7,8% del valor de la Producción Agrícola en Granada. En este sentido, tanto la producción de girasol como la de tabaco descienden, especialmente la primera (-90%), produciéndose en esta provincia la práctica totalidad

GRÁFICO II.9

Distribución del valor real de la Producción Agrícola de la provincia de Granada, 2005



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

del tabaco cultivado en la región, mientras que los precios registran una distinta trayectoria, creciendo el precio de este último y descendiendo la cotización del girasol.

CUADRO II.18

Distribución del valor de la Producción Agrícola en Granada por grupos de cultivos (Miles de euros y porcentajes)

	2004		2005		Tasas de variación en %	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Cereales y pajas	51.346,18	5,6	6.637,14	0,8	-3,60	-86,59
Leguminosas	2.034,84	0,2	399,52	0,0	-5,20	-79,29
Tubérculos	14.792,02	1,6	8.928,77	1,1	-37,55	-3,34
Cultivos industriales	69.580,11	7,5	62.521,52	7,8	2,90	-12,68
Cultivos forrajeros	433,36	0,0	686,40	0,1	23,13	28,63
Hortalizas	364.280,92	39,4	355.601,29	44,3	20,22	-18,80
Flor cortada y plantas ornamentales	25.824,56	2,8	13.530,40	1,7	-10,88	-41,21
Cítricos	3.315,85	0,4	3.004,93	0,4	-24,86	20,60
Frutales	80.221,08	8,7	91.955,82	11,4	-1,10	15,91
Aceituna de mesa	191,42	0,0	267,98	0,0	39,99	0,00
Aceite y derivados	296.613,00	32,1	254.044,64	31,6	25,52	-31,76
Vino y mosto	15.800,85	1,7	5.585,28	0,7	-13,51	-59,13
Producción Agrícola	924.434,19	100,0	803.163,69	100,0	14,75	-24,29

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

Huelva

La provincia onubense representa la menor participación en el valor nominal de la Producción Agrícola de Andalucía en 2005, si bien es, junto a Almería, una de las dos únicas provincias andaluzas donde ha aumentado el valor nominal de la producción en el último año (3,4%). Al igual que sucede en el contexto regional, Huelva registra un descenso de la producción en términos reales con respecto al año anterior, aunque la caída en este caso ha sido bastante menos acusada que en el conjunto andaluz. No obstante, el incremento en los precios, aunque menor al registrado en Andalucía, ha contrarrestado en este caso el descenso de las producciones, aumentando el valor nominal de la producción hasta los 531,35 millones de euros.

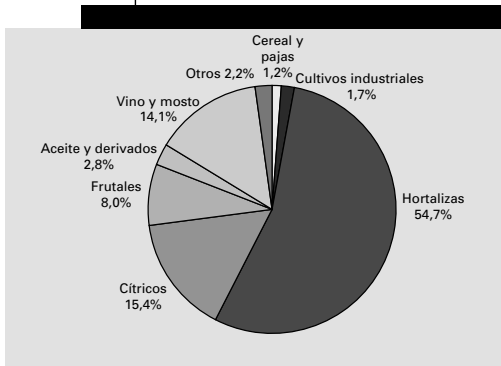
CUADRO II.19**Distribución del valor de la Producción Agrícola en Huelva por grupos de cultivos (Miles de euros y porcentajes)**

	2004		2005		Tasas de variación en %	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Cereales y pajas	12.753,69	2,5	5.450,45	1,0	-7,03	-54,03
Leguminosas	349,77	0,1	503,95	0,1	11,40	29,34
Tubérculos	3.486,49	0,7	1.462,78	0,3	-42,38	-27,19
Cultivos industriales	9.453,34	1,8	9.293,51	1,7	14,80	-14,37
Cultivos forrajeros	149,60	0,0	103,48	0,0	8,96	-36,52
Hortalizas	293.773,81	57,2	310.746,08	58,5	16,07	-8,87
Flor cortada y plantas ornamentales	3.931,10	0,8	3.789,12	0,7	-0,08	-3,54
Cítricos	64.872,68	12,6	96.638,49	18,2	27,90	16,47
Frutales	40.665,56	7,9	25.879,27	4,9	-33,86	-3,79
Aceituna de mesa	6.160,31	1,2	3.427,84	0,6	-7,30	-39,98
Aceite y derivados	10.024,39	2,0	16.578,85	3,1	21,53	36,09
Vino y mosto	68.134,56	13,3	57.480,84	10,8	-16,74	1,32
Producción Agrícola	513.755,30	100,0	531.354,66	100,0	8,52	-4,70

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

El principal cultivo de la provincia sigue siendo el de las hortalizas, que contribuye en un 58% al valor de la Producción Agrícola onubense, y en un 11% a la producción hortícola andaluza, registrando en este caso los precios un incremento superior a la media provincial, a la vez que disminuyen a mayor ritmo las producciones. Sin duda, la fresa, cultivo que supone alrededor del 95% del valor de la producción hortícola de la provincia, así como de la producción regional de fresa, es responsable de esta evolución, al crecer sus precios un 16,2%, en tanto que su producción se ha reducido en torno a un 8%. El otro gran grupo de cultivos, los cítricos, muestra incrementos notables tanto en el valor real de la producción como en los precios, de modo que el valor nominal de su producción ha aumentado casi un 50%, uno de los principales incrementos registrados en el conjunto del sector agrícola. Aún mayor resulta el incremento registrado en el valor nominal de la producción de aceite y derivados (65,4%), ya que junto al aumento en los precios, se ha registrado un elevado aumento de la producción, siendo ésta la única provincia donde ha aumentado la producción de aceite en términos reales.

GRÁFICO II.10

Distribución del valor real de la Producción Agrícola de la provincia de Huelva, 2005Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

Por el contrario, el moderado aumento de la producción de vino y mosto, en términos reales, no ha sido suficiente para compensar la acusada caída que han registrado los precios, disminuyendo el valor nominal de la producción en casi un 16%. En frutales, sin embargo, la

reducción del valor nominal de la producción se fundamenta en el peor comportamiento tanto de precios como de cantidades, siendo este grupo uno de los que registran un mayor descenso de precios, especialmente destacable en el caso del melocotón, principal frutal de la provincia.

Jaén

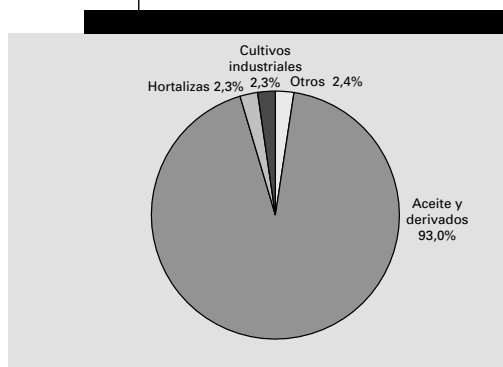
Esta provincia es, tras Almería, la que supone una mayor aportación a la Producción Agrícola andaluza en 2005, con casi 1.500 millones de euros, de los que en torno al 95% corresponden al principal cultivo de la provincia, el olivar. La evolución de los precios y las producciones obtenidas muestran una tendencia similar a la regional, aunque con variaciones más acusadas, elevándose los precios en un 25,4% y reduciéndose el valor real de la producción en un 30%, lo que implica un descenso del valor nominal de la Producción Agrícola jiennense en torno al 12%, fundamentado lógicamente, en el negativo comportamiento del cultivo más importante de la provincia.

En este sentido, la producción de aceite y derivados alcanzó en 2005 los 1.418,16 millones de euros, el 51% del valor de la producción de aceite y derivados en Andalucía, disminuyendo en relación al año anterior en un 12,1%, como consecuencia del fuerte descenso registrado en la producción en términos reales, que no se contrarrestó con el elevado aumento de los precios. La fuerte caída en la producción puede explicarse en parte por las negativas condiciones climatológicas, aunque también la vecería del cultivo es responsable en gran medida de esta evolución.

Otros cultivos de la provincia, aunque con muy escasa presencia en los campos, son los industriales herbáceos y las hortalizas, que concentran entre ambos el 3,6 % del valor nominal de la producción, siendo los primeros los únicos que registran crecimientos tanto

GRÁFICO II.11

Distribución del valor real de la Producción Agrícola de la provincia de Jaén, 2005



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

como de las producciones, especialmente destacables en el caso del algodón. Sin embargo, el valor real de las producciones ha descendido, en términos generales en todos los cultivos, exceptuando los industriales herbáceos, los frutales y la flor cortada, sobre todo éste último, si bien

CUADRO II.20

Distribución del valor de la Producción Agrícola en Jaén por grupos de cultivos (*Miles de euros y porcentajes*)

	2004		2005		Tasas de variación en %	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Cereales y pajas	12.455,56	0,7	6.530,60	0,4	4,64	-49,89
Leguminosas	1.688,84	0,1	274,39	0,0	-33,75	-75,47
Tubérculos	4.289,39	0,3	2.691,12	0,2	-32,48	-7,09
Cultivos industriales	26.343,86	1,5	28.797,68	1,9	6,91	2,25
Cultivos forrajeros	122,45	0,0	114,17	0,0	23,75	-24,66
Hortalizas	33.818,26	2,0	25.471,55	1,7	-8,24	-17,92
Flor cortada y plantas ornamentales	1.384,64	0,1	3.326,56	0,2	-2,94	147,52
Cítricos	2,59	0,0	2,06	0,0	11,43	-28,46
Frutales	8.747,93	0,5	7.733,74	0,5	-22,63	14,26
Aceituna de mesa	3.595,76	0,2	4.011,90	0,3	54,15	-27,62
Aceite y derivados	1.613.079,15	94,4	1.418.158,91	94,6	27,59	-31,09
Vino y mosto	2.717,28	0,2	1.873,67	0,1	-14,81	-19,05
Producción Agrícola	1.708.245,70	100,0	1.498.986,35	100,0	25,42	-30,04

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

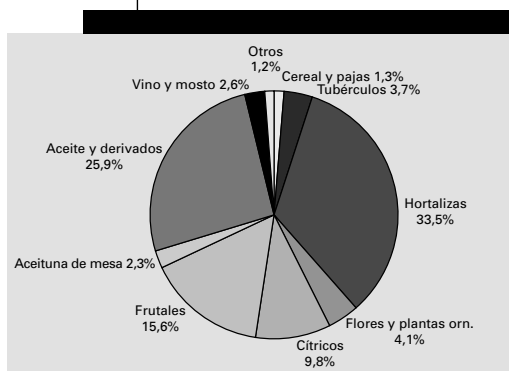
su participación relativa en la Producción Agrícola de la provincia es prácticamente testimonial. En cuanto a los precios, el incremento provincial obedece sobre todo al aumento registrado en aceite y derivados, por su relevancia en el sector agrícola jiennense, si bien resultan especialmente elevados los incrementos en aceituna de mesa, cultivos forrajeros o cítricos, aunque estos cultivos tienen una escasa presencia en la provincia.

Málaga

El valor de la Producción Agrícola de la provincia descendió en 2005 hasta los 567,57 millones de euros, un 12,6% menos que en 2004, ya que el valor real de la producción ha descendido casi un 27%, mientras que los precios han aumentado en un 19,6%. Esta evolución es similar a la de la región andaluza, siendo las variaciones provinciales más acusadas tanto en un sentido como en otro. El avance de los precios agrícolas se observa en todos los cultivos, a excepción de flor cortada y plantas ornamentales, vino y mosto, tubérculos y cultivos forrajeros, mientras que la caída de las producciones únicamente ha tenido una excepción en flor cortada y plantas ornamentales y, sobre todo, aceituna de mesa, duplicándose en este último caso el valor nominal de la producción.

GRÁFICO II.12

Distribución del valor real de la Producción Agrícola de la provincia de Málaga, 2005



Fuente: Analistas Económicos de Andalucía.

Los principales cultivos de la provincia son las hortalizas, que representan más de la tercera parte de la Producción Agrícola de Málaga en 2005, si bien el valor nominal de la producción hortícola se ha reducido en un 1,3%, como consecuencia exclusivamente de la disminución

en las producciones, especialmente notables en el caso del tomate, pimiento, judía verde, pepino o calabacín, ya que los precios se elevaron de forma considerable, registrándose así el mayor incremento interanual relativo entre los distintos cultivos de la provincia, llegando incluso a

uplicarse el precio del tomate enero-mayo. A su vez, el segundo cultivo en importancia de la provincia, el olivar de almazara, que representa el 27,3% del valor nominal de la Producción Agrícola malagueña, también muestra una trayectoria similar a la anterior, y el descenso en el valor de la producción de aceite obedece íntegramente a la importante caída de la producción en términos reales, ya que los precios se incrementan de forma significativa.

CUADRO II.21

Distribución del valor de la Producción Agrícola en Málaga por grupos de cultivos (Miles de euros y porcentajes)

	2004		2005		Tasas de variación en %	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Cereales y pajas	18.996,14	2,9	6.384,50	1,1	0,72	-66,63
Leguminosas	4.117,71	0,6	1.275,12	0,2	1,67	-69,54
Tubérculos	41.412,33	6,4	11.700,80	2,1	-34,08	-57,14
Cultivos industriales	15.707,85	2,4	4.388,75	0,8	2,54	-72,75
Cultivos forrajeros	198,92	0,0	70,64	0,0	-21,88	-54,54
Hortalizas	210.719,78	32,5	207.940,97	36,6	30,91	-24,62
Flor cortada y plantas ornamentales	18.042,17	2,8	18.497,57	3,3	-3,81	6,58
Cítricos	46.889,90	7,2	49.002,95	8,6	5,46	-0,90
Frutales	74.327,14	11,4	88.433,49	15,6	19,59	-0,51
Aceituna de mesa	6.142,71	0,9	12.617,50	2,2	17,51	74,80
Aceite y derivados	197.005,06	30,3	155.019,34	27,3	25,95	-37,53
Vino y mosto	15.729,07	2,4	12.240,00	2,2	-1,54	-20,96
Producción Agrícola	649.288,78	100,0	567.571,64	100,0	19,63	-26,93

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

Los otros dos cultivos que mayor participación tienen en el valor de la Producción Agrícola de la provincia son los frutales y cítricos, que muestran leves caídas en sus respectivas producciones, lo que se contrarresta con el incremento de los precios, aumentando así el valor nominal de la producción en un 19% y 4,5%, respectivamente. Mención especial merece la evolución del cultivo de la aceituna de mesa, cuyo valor de la producción se ha duplicado en 2005, debido tanto al avance en producciones como en precios, siendo el único cultivo de la provincia donde aumentan ambos. En el otro extremo, las mayores reducciones de la producción en términos reales se producen en cultivos industriales, leguminosas, cereales y pajas y tubérculos, aunque, con excepción de éstos últimos, la presencia de estos cultivos es casi testimonial en la provincia.

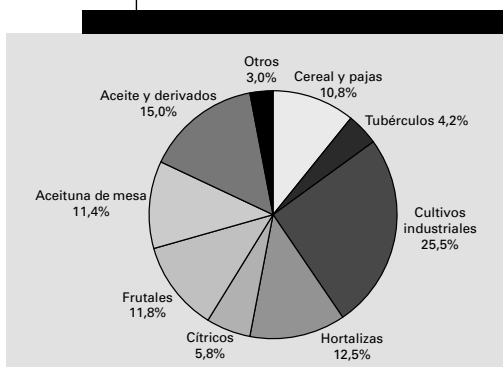
Sevilla

La Producción Agrícola ha alcanzado en 2005 un valor por encima de los 1.000 millones de euros, si bien éste se ha reducido en un 21,4% con respecto al año 2004, debido en parte a las desfavorables condiciones climáticas de principios de año que acabaron afectando a las producciones. Pese a esta reducción, la provincia sigue siendo la tercera de la región en cuanto a Producción Agrícola se refiere, con aproximadamente el 13,5% del valor nominal de la producción andaluza. Este retroceso en el valor de la producción provincial se ha fundamentado principalmente en las producciones, que han descendido en todos los cultivos, a excepción de hortalizas y cultivos forrajeros. Igualmente, también los precios han disminuido, aunque en bastante menor cuantía, en términos relativos, siendo una de las dos únicas provincias andaluzas, junto a Cádiz, donde han descendido los precios agrícolas.

Atendiendo a la distribución de los principales cultivos de la provincia, destacan los cultivos industriales herbáceos, que representan más de la mitad del valor nominal de la producción de industriales en la región, y algo más de una cuarta parte de la Producción Agrícola de la provincia. Esta participación en el conjunto provincial se ha incrementado con respecto a un año antes, observándose en este caso una evolución algo menos negativa que el conjunto del sector agrícola, disminuyendo el valor nominal de la producción en un 14,9%, y registrándose incluso un moderado aumento de precios. Otro cultivo importante es el olivar, concentrando la aceituna de mesa y el aceite y derivados el 31% de la Producción Agrícola

sevillana, si bien su evolución es distinta en cuanto a precios se refiere, produciéndose en el caso del aceite el mayor incremento de la provincia, frente a una ligera caída en el precio de la aceituna de mesa. En cuanto a la producción de ambos cultivos, en términos reales, ésta se redujo sustancialmente, si

GRÁFICO II.13 Distribución del valor real de la Producción Agrícola de la provincia de Sevilla, 2005



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

bien en aceite y derivados la subida en los precios compensó la reducción de la producción, aumentando el valor nominal de la misma en un 4,4%.

La provincia sevillana es quizá la que muestra una mayor diversificación del sector agrícola, y al margen de los dos cultivos anteriores, tanto los cereales, como las hortalizas y los frutales representan algo más del 10% del valor nominal de la Producción Agrícola. Exceptuando las hortalizas, las producciones han disminuido en los restantes cultivos, especialmente en cereales (trigo duro y maíz principalmente), descendiendo los precios en estos tres grupos de cultivos, sobre todo en hortalizas, de modo que el valor nominal de estas producciones se ha reducido entre un 14,6% de las hortalizas y un 46,5% de los cereales. En cuanto al resto de cultivos, cabe destacar sobre todo el aumento en el valor nominal de la producción de cítricos en el último año, a consecuencia del repunte en los precios, frente a los notables descensos registrados en los principales cultivos de la provincia, a excepción de aceite y derivados.

CUADRO II.22

Distribución del valor de la Producción Agrícola en Sevilla por grupos de cultivos (Miles de euros y porcentajes)

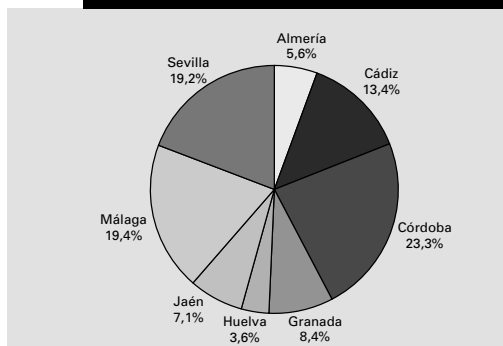
	2004		2005		Tasas de variación en %	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Cereales y pajas	199.844,17	15,1	106.830,38	10,3	-6,37	-42,91
Leguminosas	5.025,87	0,4	2.344,40	0,2	14,01	-59,09
Tubérculos	61.803,20	4,7	18.608,16	1,8	-58,32	-27,77
Cultivos industriales	321.752,07	24,3	273.816,96	26,3	1,58	-16,22
Cultivos forrajeros	955,58	0,1	1.170,25	0,1	-7,70	32,69
Hortalizas	123.016,81	9,3	105.021,14	10,1	-20,12	6,88
Flor cortada y plantas ornamentales	30.919,47	2,3	20.279,38	2,0	-3,25	-32,21
Cítricos	67.040,08	5,1	70.096,63	6,7	14,79	-8,91
Frutales	140.301,22	10,6	110.074,98	10,6	-11,57	-11,28
Aceituna de mesa	162.473,10	12,3	119.722,50	11,5	-0,43	-25,99
Aceite y derivados	195.686,54	14,8	204.252,83	19,7	28,76	-18,94
Vino y mosto	13.982,99	1,1	7.120,53	0,7	-2,24	-47,91
Producción Agrícola	1.322.801,08	100,0	1.039.338,14	100,0	-1,56	-20,19

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

Subsector ganadero

El valor de la Producción Ganadera en Andalucía descendió en 2005 un 1,5% en términos nominales, hasta los 806,72 millones de euros, a consecuencia de la reducción estimada en los precios (-6,6%), ya que, por el contrario, la producción se ha incrementado en términos reales un 5,5%. Este aumento se ha debido principalmente a la variación de existencias de ganado, dado el fuerte incremento registrado en el número de bovinos censados en la región, aunque también han aumentado las producciones de leche y lana, aunque ésta última tiene bastante menor importancia en el conjunto del sector, en tanto que la producción de huevos ha descendido. En cuanto a los precios, destaca especialmente el descenso registrado en la cotización de las cabezas de ganado bovino (-12%) y ovino (-1,9%), representando éste último la cabaña más importante en Andalucía, así como las disminuciones estimadas en los precios de huevos y lana, mientras que, por el contrario, los precios de la leche han crecido en conjunto un 2,3%, dado el leve descenso en la leche de vaca y el incremento en la leche de cabra.

GRÁFICO II.14 Distribución provincial del valor real de la Producción Ganadera en Andalucía, 2005



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía*.

En términos reales, la producción ganadera se ha incrementado únicamente en tres de las provincias andaluzas, Cádiz, Córdoba y Granada, y muy especialmente en los dos primeros casos, contrarrestándose el descenso registrado en el resto. De este modo, Córdoba es la provincia andaluza

donde más ha aumentado el valor nominal de la producción, concretamente un 34,1%, llegando a representar algo más de una quinta parte de la Producción Ganadera andaluza en 2005, y el descenso de los precios se ha compensado ampliamente con el incremento, superior al 50%, en el valor real de la producción, debido principalmente al aumento en la cabaña ganadera, sobre todo de ganado bovino y ovino, y al crecimiento de la producción de leche. También en Granada los precios han descendido, si bien a menor ritmo que la media andaluza, aunque el incremento de las producciones

ha conseguido contrarrestar esta disminución, de modo que el valor de la producción ha crecido en términos nominales un 6,5%.

CUADRO II.23

Distribución provincial del valor de la Producción Ganadera en Andalucía (Miles de euros y porcentajes)

	2004		2005		Tasas de variación en %	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Almería	52.143,17	6,4	49.084,29	6,1	1,70	-7,44
Cádiz	85.512,73	10,4	86.179,17	10,7	-25,39	35,07
Córdoba	132.639,72	16,2	177.817,10	22,0	-11,63	51,70
Granada	67.042,54	8,2	71.375,28	8,8	-1,91	8,53
Huelva	32.671,06	4,0	31.745,01	3,9	1,24	-4,03
Jaén	75.959,74	9,3	66.611,90	8,3	9,00	-19,55
Málaga	182.363,74	22,3	164.784,56	20,4	-1,61	-8,16
Sevilla	190.265,69	23,2	159.118,39	19,7	-4,24	-12,66
Andalucía	818.598,38	100,0	806.715,71	100,0	-6,61	5,53

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

Sin embargo, en el caso de Cádiz, el incremento en las producciones físicas se ha contrarrestado casi totalmente con el fuerte descenso registrado en los precios, el más acusado de la región. El valor real de la producción se ha incrementado en gran medida por la variación de existencias, dado el fuerte crecimiento observado en los efectivos ganaderos, descendiendo únicamente el número de cabezas de ganado porcino. Por su parte, el descenso en los precios resulta bastante significativo en el caso de las cabañas ganaderas, aumentando sólo el precio del ganado porcino, en tanto que el del bovino desciende en más de un 15%, y el del caprino en torno a un 6%. De este modo, el valor nominal de la producción ha crecido solamente un 0,8%, hasta representar el 10,7% de la Producción Ganadera en Andalucía, una participación sólo unas décimas superior a la del año 2004, que se incrementa en términos reales hasta el 13,4%, dado el fuerte descenso registrado en los precios.

Por el contrario, entre los descensos más acusados en el valor nominal de la Producción Ganadera en 2005 destacan los correspondientes a las provincias de Sevilla y Málaga, en las que dicho valor se ha reducido en un 16,4% y 9,6%, respectivamente, hasta representar conjuntamente alrededor del 40% de la producción total andaluza, 5,4 puntos menos que un año antes, dado el peor comportamiento del sector en estas provincias

en relación a la media del conjunto regional. Tanto en un caso como en otro se han observado disminuciones en las producciones en términos reales, destacando quizá únicamente el aumento en la producción de leche, en tanto que las existencias de ganado descenden notablemente, principalmente en Sevilla, donde las cabezas de ganado bovino y caprino han descendido en más de un 20%. Al mismo tiempo, los precios se han reducido respecto al año 2004, principalmente los de las cabañas ganaderas, con un descenso igualmente más acusado en la provincia sevillana, que cuenta con un mayor número de efectivos ganaderos, y sólo en el caso de la cabaña porcina se registran incrementos de precios significativos, superiores al 10% en ambas provincias.

CUADRO II.24

Efectivos ganaderos en Andalucía ⁽¹⁾
(Número de animales y porcentajes)

	2004	2005	Tasas de variación interanual en %
Ganado bovino	683.360	791.892	15,88
Animales menores de 12 meses	147.789	198.915	34,59
Animales de 12 a 24 meses	93.267	104.018	11,53
Animales de 24 meses o más	442.304	488.959	10,55
Ganado ovino	3.246.650	3.146.572	-3,08
Corderos	589.708	536.509	-9,02
Sementales	88.433	96.667	9,31
Hembras para vida	2.568.509	2.513.396	-2,15
Ganado caprino	1.136.358	1.107.228	-2,56
Chivos	197.473	187.631	-4,98
Sementales	37.244	38.081	2,25
Hembras para vida	901.641	881.516	-2,23
Ganado porcino	2.532.693	2.220.807	-12,31
Lechones	654.359	550.024	-15,94
Cerdos de 20 a 49 kg	527.359	485.502	-7,94
Cerdos para cebo de 50 o más kg	1.096.112	933.354	-14,85
Reproductores	254.863	251.927	-1,15

(1) Datos provisionales.

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO II.25

Efectivos ganaderos por provincias 2005 ⁽¹⁾
(Número de animales y porcentajes)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Ganado bovino	1.782	244.916	237.874	23.254	77.932	33.543	15.576	157.015
Animales menores de 12 meses	812	72.072	54.724	7.646	16.150	4.938	3.849	38.724
Animales de 12 a 24 meses	140	21.785	43.774	2.317	5.913	4.117	2.578	23.394
Animales de 24 meses o más	830	151.059	139.376	13.291	55.869	24.488	9.149	94.897
Ganado ovino	292.404	260.028	544.998	641.158	354.678	256.968	204.701	591.637
Corderos	57.535	80.845	22.643	175.769	62.466	31.097	24.464	81.690
Sementales	7.294	6.641	27.540	14.839	7.038	8.172	9.004	16.139
Hembras para vida	227.575	172.542	494.815	450.550	285.174	217.699	171.233	493.808
Ganado caprino	207.441	172.892	63.216	184.555	38.271	31.403	157.045	252.405
Chivos	28.456	54.791	254	32.636	6.744	4.823	21.342	38.585
Sementales	5.651	5.266	3.130	3.032	1.086	1.145	11.445	7.326
Hembras para vida	173.334	112.835	59.832	148.887	30.441	25.435	124.258	206.494
Ganado porcino	389.080	204.267	255.768	123.286	208.650	131.678	321.246	586.832
Lechones	99.463	33.298	33.338	35.785	50.643	41.103	100.686	155.708
Cerdos de 20 a 49 kg	109.098	17.572	85.272	21.897	37.914	29.159	93.312	91.278
Cerdos para cebo de 50 o más kg	153.543	124.175	103.879	47.097	87.197	37.927	93.060	286.476
Reproductores	26.976	29.222	33.279	18.507	32.896	23.489	34.188	53.370

(1) Datos provisionales.

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO II.26**Evolución en el precio de ganado vivo en Andalucía (Euros por unidad y porcentajes)**

	2003	2004	2005	Tasas de variación interanual en %	
				2004/2003	2005/2004
Vacas aptitud leche	1.176,90	1.014,61	937,61	-13,79	-7,59
Novillas aptitud leche	1.304,26	1.221,54	1.050,67	-6,34	-13,99
Ternero/as descalostrados (1-3 semanas)	174,78	146,36	135,76	-16,26	-7,24
Ternero/as destetados (3-7 meses)	350,17	337,37	339,82	-3,66	0,73
Ovejas	75,92	76,33	76,09	0,54	-0,31
Primalas	77,89	78,71	75,95	1,05	-3,51
Cabras	92,3	98,55	99,36	6,77	0,82
Lechones	36,39	40,28	43,88	10,69	8,94
Pollitos de 1 día (ganado vivo)	0,29	0,28	0,29	-1,80	2,85

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

CUADRO II.27**Evolución en el precio de otras producciones ganaderas en Andalucía ⁽¹⁾**

	2003	2004	2005	Tasas de variación interanual en %	
				2004/2003	2005/2004
Leche de vaca	0,31	0,31	0,31	2,45	-0,86
Leche de oveja ⁽²⁾	0,77	0,73	0,52	-5,20	-29,09
Leche de cabra	0,46	0,49	0,52	5,80	6,51
Huevos de gallina cat. XL	1,07	0,98	0,90	-8,54	-7,91
Huevos de gallina cat. L	0,89	0,74	0,67	-17,50	-8,90
Huevos de gallina cat. M	0,85	0,70	0,56	-17,22	-20,44
Huevos de gallina cat. S	0,69	0,59	0,42	-14,53	-29,21
Lana blanca fina	0,41	0,34	0,39	-15,93	14,74
Lana blanca entrefina	0,29	0,28	0,18	-2,48	-37,41
Otras lanas	0,18	0,18	0,17	-2,44	-5,91

(1) Precio de la leche en euros/litro, de los huevos en euros/docena y de la lana en euros/kg.

(2) En 2003 precio nacional.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

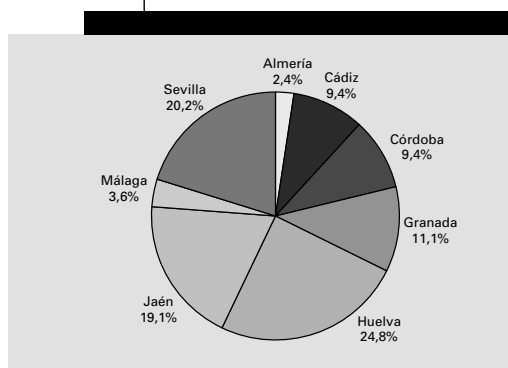
Entre las provincias restantes, Jaén, Almería y Huelva, que representan conjuntamente menos de una quinta parte de la Producción Ganadera en Andalucía, la primera es la que registra una peor evolución del sector en el último año, descendiendo el valor nominal de la producción un 12,3%, el segundo mayor descenso de la región, tras Sevilla. Las producciones han descendido en términos reales casi un 20%, la reducción más acusada del conjunto andaluz, dada la disminución de los efectivos ganaderos, especialmente ovino y porcino, aumentando sólo la cabaña bovina. Respecto a los precios, éstos han registrado el mayor incremento de la región, debido a los aumentos del ganado porcino y bovino, superiores al 13%, disminuyendo la cotización de ovinos y caprinos. En las provincias almeriense y onubense, este incremento de precios, bastante más moderado que en el caso anterior, no ha podido compensar el descenso de las producciones en términos reales, disminuyendo el valor nominal de la Producción Ganadera un 5,9% y 2,8%, respectivamente.

Producción Forestal

El valor nominal de la Producción Forestal en Andalucía en 2005 se ha incrementado en un 54,6% respecto al año anterior, hasta alcanzar los 138,83 millones de euros, en torno a 49 millones más que en 2004, mostrando así un comportamiento distinto al de la producción agrícola y ganadera. Junto al elevado aumento de los precios, común a todas las provincias andaluzas, a excepción de Huelva, se ha registrado un fuerte incremento en las producciones, debido especialmente al crecimiento registrado en las autorizaciones para aprovechamientos forestales, aunque

también se aprecian aumentos significativos en caza y pesca. De este modo, el valor nominal de la producción ha aumentado en todas las provincias, destacando especialmente Jaén y Córdoba, las únicas en las que ha crecido por encima

GRÁFICO II.15 Distribución provincial del valor real de la Producción Forestal en Andalucía, 2005



Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

de la media andaluza, de ahí que se observe en ambas un aumento en su aportación al valor de la Producción Forestal de la región, más destacable aún en el caso de la provincia jiennense.

CUADRO II.28

Distribución provincial del valor de la Producción Forestal en Andalucía (Miles de euros y porcentajes)

	2004		2005		Tasas de variación en %	
	Valor nominal	Porcentajes	Valor nominal	Porcentajes	Precios	Cantidades
Almería	2.686,33	3,0	3.720,52	2,7	23,07	12,54
Cádiz	10.522,42	11,7	12.633,46	9,1	8,43	10,72
Córdoba	7.158,24	8,0	12.777,35	9,2	9,79	62,58
Granada	10.603,70	11,8	13.868,61	10,0	1,49	28,87
Huelva	24.935,53	27,8	30.480,73	22,0	-0,61	22,99
Jaén	10.223,05	11,4	32.075,44	23,1	35,96	130,77
Málaga	3.991,65	4,4	4.433,30	3,2	0,27	10,77
Sevilla	19.671,52	21,9	28.841,50	20,8	15,36	27,09
Andalucía	89.792,44	100,0	138.830,91	100,0	12,27	37,72

Fuente: *Analistas Económicos de Andalucía.*

La provincia que ha registrado un mayor crecimiento del valor nominal de la Producción Forestal en el último año ha sido Jaén, que ha duplicado su contribución al total de la producción regional, multiplicándose por tres su valor de producción respecto a 2004. El fuerte crecimiento en las autorizaciones para aprovechamientos forestales en montes públicos, principalmente de coníferas, así como en el valor de la caza y la pesca, especialmente la segunda, unido al mayor incremento de los precios del conjunto regional, a consecuencia sobre todo de los aumentos en los precios de pinos pinaster y pinea, han originado este fuerte avance del sector en 2005. También en Córdoba la Producción Forestal ha registrado un notable aumento, casi duplicándose su valor nominal, si bien el incremento de precios ha sido bastante más moderado que en la provincia jiennense, situándose incluso por debajo de la media andaluza, destacando en este caso los incrementos de precios en pinos pinea y halepensis. Sin embargo, el aumento del valor real de la producción, superior al 60%, ha sido muy superior al del conjunto de la región.

CUADRO II.29

Autorizaciones para aprovechamientos forestales en montes públicos de Andalucía (m^3)

	2004			2005		
	Coníferas	Fronchosas	Total	Coníferas	Fronchosas	Total
Almería	29.845	0	29.845	18.960	20	18.980
Cádiz	1.843	0	1.843	8.752	169	8.921
Córdoba	2.590	0	2.590	83.386	600	83.986
Granada	3.950	0	3.950	20.171	0	20.171
Huelva	4.657	7.341	11.998	25.601	7.278	32.879
Jaén	27.801	0	27.801	233.235	839	234.074
Málaga	3.830	0	3.830	11.402	0	11.402
Sevilla	0	1.272	1.272	4.022	8.157	12.179
Andalucía	74.516	8.613	83.129	405.529	17.063	422.592

Fuente: Informe de Medio Ambiente 2005, Consejería de Medio Ambiente.

CUADRO II.30

Precio de los principales aprovechamientos forestales de Andalucía (Euros/ m^3)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Pino Pinaster (resinero) para trituración	19,95	21,04	21,02	16,32	18,60	18,78
Pino Radiata para trituración	--	--	--	--	11,72	--
Pino Silvestre para aserrío y apeas	--	--	--	27,65	--	--
Pino Laricio para aserrío y apeas	--	--	31,85	34,00	35,28	35,98
Pino Pinaster para aserrío y apeas	31,85	31,85	27,12	34,00	31,35	28,71
Pino Pinea (piñonero) para aserrío y apeas	23,52	23,41	23,13	21,46	--	--
Pino Halepensis (carrasco) para aserrío y apeas	19,07	18,63	18,63	34,00	32,68	34,85
Eucaliptus para trituración	21,03	21,13	21,27	20,61	16,78	17,38
Eucaliptus para aserrío y apeas	--	22,82	20,52	20,59	18,04	18,02
Chopo para aserrío y apeas	36,30	37,79	38,82	39,77	45,36	41,90
Castaño para aserrío y apeas	--	--	--	--	43,00	--
Corcho (*)	1,51	1,72	1,53	1,77	1,81	1,70

(*) Precio en euros/kg.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Huelva y Sevilla siguen gozando de especial relevancia en el sector forestal andaluz, concentrando entre ambas casi el 43% del valor nominal de la Producción Forestal en Andalucía. Tanto en una como en otra provincia, el valor nominal de la producción ha crecido en menor cuantía que en el conjunto regional, aunque a tasas bastante elevadas, del 22,2% y 46,6%,

respectivamente, de ahí que sus aportaciones al conjunto de la producción andaluza se hayan reducido en relación al año 2004, especialmente en Huelva. En ésta última los precios han descendido ligeramente en el último año, única provincia donde esto ocurre, observándose una reducción del precio del pino pinaster y un precio estable respecto al año anterior en el caso del eucalipto, principales aprovechamientos forestales de la provincia, en tanto que el valor real de la producción ha aumentado también por debajo del promedio regional, siendo una de las provincias donde menos aumentan las autorizaciones para aprovechamientos forestales, que descienden incluso levemente en el caso de las frondosas (eucalipto blanco). Por el contrario, en Sevilla los precios han crecido por encima de la media andaluza, sobre todo el del eucalipto, en tanto que las producciones en términos reales han mostrado un menor avance que en el conjunto de Andalucía, especialmente las relacionadas con la pesca.

Por su parte, Málaga, Cádiz, Granada y Almería son, por este orden, las provincias andaluzas que han registrado menores crecimientos, inferiores a la media regional, en el valor nominal de la Producción Forestal en 2005, aunque todos ellos han superado el 10%, oscilando entre el 11,1% de la primera y el 38,5% de la última. Sin embargo, es posible apreciar algunas diferencias entre ellas, sobre todo en el caso de los precios, que aumentan ligeramente en Málaga y Granada, descendiendo incluso en el caso del pino pinaster en la provincia malagueña o el chopo en la granadina (principales aprovechamientos en uno y otro caso), mientras que, por el contrario, se han incrementado por encima de la media andaluza en Almería, a consecuencia sobre todo del mayor incremento observado en el precio del pino halepensis, de especial relevancia en la provincia. No obstante, la provincia almeriense, pese a registrar un fuerte crecimiento de los precios y de las producciones, sigue siendo la que supone una menor aportación al valor nominal de la Producción Forestal de Andalucía, junto con Málaga, representando entre ambas en torno al 6% de dicho valor.

II.2 Precios y mercados agrícolas

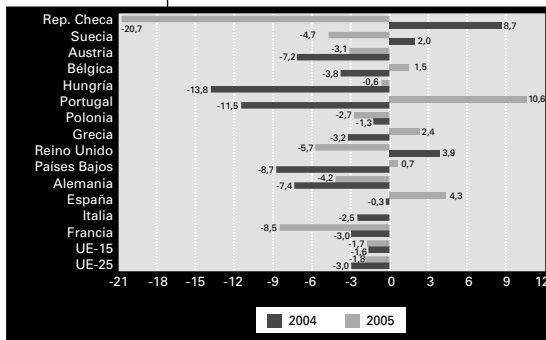
El deflactor agrícola¹ en Andalucía en 2005 se situó en el 12%, observándose una fuerte aceleración en su ritmo de crecimiento respecto al año anterior, cuando los precios aumentaron un 2,9%, y una tendencia opuesta a la

¹ Los deflatores se obtienen como el cociente entre la estimación de la producción nominal y real de 2005. Este cociente es un índice de Paasche, que compara los precios de los diferentes productos agrícolas en 2004 y 2005, ponderados por las producciones de 2005.

de otros ámbitos de referencia. En este sentido, según el Servicio de Estadísticas de la UE, Eurostat, los precios de los productos agrícolas en la UE-25 disminuyeron en un 1,8% respecto a 2004. El índice de precios percibidos descendió en 14 de los 24 Estados Miembros para los que la información está disponible, especialmente en República Checa y Eslovaquia, con reducciones en torno o por encima del 10%. Por su parte, Francia, Finlandia, Reino Unido y Dinamarca, registraron descensos entre el 5 y el 9%. En cambio, los precios crecieron en 10 Estados Miembros, destacando Lituania

GRÁFICO II.16

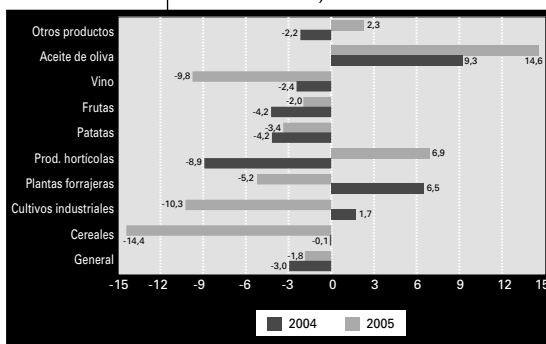
Deflactor agrícola de los principales países productores europeos (Tasas de variación interanual en %)



Fuente: Servicio de Estadísticas de la UE (Eurostat).

GRÁFICO II.17

Deflactor de los principales productos agrícolas en la UE-25* (Tasas de variación interanual en %)



* Sin incluir Italia.
Fuente: Servicio de Estadísticas de la UE (Eurostat).

y Portugal, con incrementos superiores al 10%, así como Letonia (8,6%) e Irlanda (7,3%). En España, concretamente, los precios se incrementaron un 4,3%. En la UE, la mayoría de los cultivos sufren una disminución en sus precios, excepto el aceite de oliva, que experimenta una importante subida en su cotización, y, en menor medida, los productos hortícolas y verduras y otros productos. Los mayores descensos se registraron en cereales, cultivos industriales y vino.

En Andalucía, el crecimiento del deflactor agrícola se ha debido principalmente al aumento en el precio del aceite, que experimentó en 2005 una subida por encima del 25%, y al también importante aumento en las hortalizas, en torno al 13%. Tras estos cultivos aparecen los cítricos, a consecuencia de los incrementos registrados en la mandarina y el limón, mientras que los precios de los cultivos industriales se mantuvieron bastante estables. Los tubérculos, el vino y mosto, las flores y plantas ornamentales, los frutales no cítricos y los cereales, por el contrario, registraron descensos de los precios, siendo especialmente significativos en tubérculos y, en menor medida, en vino y mosto y flores y plantas ornamentales.

En cuanto a los precios de consumo, el Índice de Precios de Alimentación y bebidas no alcohólicas (IPC del INE) registró un incremento del 3,7% en 2005, medio punto inferior a la media nacional, y similar al aumento del IPC general, mientras que el de Bebidas alcohólicas y tabaco se incrementó en un 5,3%. Los productos más inflacionistas en 2005 fueron, por este orden, el aceite y grasas, con un incremento de los precios superior al 20%, las legumbres y hortalizas frescas, destacando también las frutas en conserva y frutos secos, y el tabaco. Conviene subrayar que ningún producto agrícola ha experimentado una reducción en los precios de consumo.

CUADRO II.31

Índice de Precios de Consumo de productos agroalimentarios (Tasas de variación interanual en %)

	Andalucía		España	
	2004	2005	2004	2005
Índice general	3,1	3,6	3,2	3,7
Alimentación y bebidas no alcohólicas	3,1	3,7	3,0	4,2
Cereales y derivados	1,1	1,5	1,9	1,5
Pan	9,2	5,0	6	4,5
Aceites y grasas	13,4	22,1	12,9	24,5
Frutas frescas	2,5	2,1	2,1	2,4
Frutas en conserva y frutos secos	12,3	8,9	18	8,4
Legumbres y hortalizas frescas	-6,9	13,7	-6,3	11,4
Preparados de legumbres y hortalizas	1,2	2,1	2,1	1,6
Patata y sus preparados	-5,1	1,2	-3,3	2,6
Azúcar	2,5	0,9	2,3	0,8
Otros preparados alimenticios	2,9	0,7	2,6	1,1
Tabaco	7,1	6,3	7,3	6,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Con este resultado, el año 2005 se cierra en Andalucía con un incremento de los precios de consumo en alimentación 6 décimas más elevado que en 2004, repunte que asimismo se constata a nivel nacional. En esta ocasión, los productos con mayor volatilidad han sido las legumbres y hortalizas frescas, que han pasado de un descenso de precios del 6,9% a un incremento cercano al 14% y, en menor medida, los aceites y grasas, que han intensificado su crecimiento en casi 9 puntos porcentuales, y la patata y sus preparados. Por su parte, las frutas en conserva y frutos secos, pese a registrar una importante subida en los precios, han moderado su crecimiento respecto a 2004. Del mismo modo, el pan y el azúcar han mostrado una cierta contención.

La campaña de **aceite de oliva** 2004/2005, según las estimaciones del Consejo Oleícola Internacional (COI), abrió con unas existencias de 1.015.500 toneladas, claramente superiores a las consideradas necesarias para asegurar una fácil entrada en la siguiente campaña. La producción mundial ha sido excelente y se ha repetido el rendimiento de la campaña anterior, sobrepasándose de nuevo los 3 millones de toneladas, contando la UE con más del 78% de la producción mundial. Por su parte, el consumo mundial ha continuado ascendiendo hasta alcanzar las 2.885.500 toneladas, 3.000 toneladas más que la campaña anterior, de las cuales casi el 77% corresponden a la UE. Aunque la producción de la campaña 2004/2005 se distancia del consumo en 115.500 toneladas, con las toneladas no consumidas aumentarían las ya altas existencias al cierre de la cosecha. En el comercio internacional, las importaciones (634.000 toneladas) y las exportaciones (607.500 toneladas) difieren en una pequeña cantidad, y las exportaciones de la UE (342.000 toneladas excluyendo el comercio intracomunitario) suponen el 56% de las exportaciones mundiales de aceite de oliva. Por último, las existencias finales a 31 de octubre de 2005 ascendieron a 1.151.000 toneladas, correspondiendo a la UE el 94% de las mismas. De nuevo, es necesario destacar la valoración de las existencias finales en algunos países. Así, las existencias disponibles en 2004/2005 (el conjunto de las existencias iniciales y la producción) ascendieron a 4.016.500 toneladas, frente a un consumo de 2.885.500 toneladas, o lo que es lo mismo la superproducción ascendió a una cantidad provisional de 1.131.000 toneladas.

Los precios percibidos por los productores en tres mercados representativos de la UE, Bari (Italia), Heraklion/Messinia (Grecia) y Jaén (España), afectan aproximadamente al 79% de la producción mundial de aceite de oliva. Sus variaciones influyen en los precios pagados en otras regiones comunitarias y tienen un impacto en la valoración de otros países productores, especialmente de exportación. La campaña 2004/2005 se inició en un contexto donde las reservas disponibles excedían mucho

de las necesidades normales para enlazar una campaña con otra. En el mercado de Bari se registraron subidas en los precios del aceite de oliva virgen al final de octubre de 2004, después cayeron y luego se estabilizaron hacia mediados de diciembre. En el mismo periodo, el mercado de Jaén no imitó las subidas que caracterizaron al mercado italiano, y los precios permanecieron estables hasta mediados de diciembre (Bari 2,44 euros por kilo y Jaén 2,31 euros). Los precios subieron durante la segunda mitad de diciembre hasta estancarse en unos 2,85 euros por kilo en Bari y 2,74 euros en Jaén entre marzo y principios de mayo de 2005. Desde junio, los precios aumentaron excesivamente en ambos mercados, alcanzando niveles de 3,94 euros en Bari y 4,09 euros por kilo en Jaén durante octubre de 2005. Los precios en el mercado griego de Heraklion siguieron los pasos de los otros mercados, alcanzando un valor de 3,20 euros por kilo en octubre. Así, durante la campaña 2004/2005, los precios del aceite de oliva virgen se incrementaron un 74% en el mercado jiennense, un 45% en Bari y un 16% en Heraklion.

Los precios del aceite de oliva refinado se comportaron en la misma dirección en los mercados de Bari y Córdoba/Sevilla durante la campaña 2004/2005. Al contrario de lo observado en los aceites de oliva virgen extra, las diferencias en los precios llegaron a ser mucho más reducidas y los precios fueron incluso similares al principio de la campaña. Los precios medios de refinería bajaron entre noviembre y diciembre, subiendo posteriormente, y estancándose finalmente de febrero a junio. Al igual que los aceites de oliva virgen, los precios de los aceites de oliva refinados se incrementaron excesivamente desde junio hasta octubre. En noviembre de 2004, los precios alcanzaron los 2,29 euros en Bari y 2,28 euros en Jaén, después aumentaron hasta los 3,97 euros y 4,02 euros por kilo, respectivamente, durante octubre de 2005. Durante toda la campaña 2004/2005, el aceite de oliva virgen se vendió por unos precios más bajos que el refinado en Jaén. Durante la misma época, los precios del aceite de oliva refinado se incrementaron un 60% y 63% en los mercados de Córdoba/Sevilla y Bari, respectivamente.

Algunos miembros del COI advirtieron que teniendo en cuenta el comportamiento de los precios era imposible que las existencias fueran tan elevadas como las previstas, y que las estadísticas gubernamentales necesitan ser revisadas, especialmente las existencias finales. A su vez, el representante de la UE expresó sus dudas sobre la fiabilidad de los datos comunitarios, los cuales no reflejan los precios negociados en los mercados comunitarios. Dado que la UE supone el 94% de las existencias, se comprometió a suministrar a la Secretaría Ejecutiva los datos de mercado tan pronto como fuera posible.

La producción nacional de aceite de oliva, según datos de la Agencia para el aceite de oliva, alcanzó las 989.800 toneladas en la campaña 2004/2005, una cifra que supone un descenso del 30,1% respecto a la campaña anterior, similar al registrado en la producción andaluza, que se situó en torno a las 830.000 toneladas. Esta campaña se caracterizó por la prolongada ausencia de precipitaciones durante el periodo estival y gran parte del otoño de 2004 y las persistentes heladas desde noviembre, con especial incidencia en enero y febrero. Respecto a los precios, la media de esta campaña alcanza los 3,03 euros por kilogramo, lo que supone un incremento superior al 20% respecto al año anterior. Subrayar que en febrero los precios se situaron en 2,7 euros, según los datos de la Consejería de Agricultura y Pesca, cifra que se puede considerar normal teniendo en cuenta la previsión para la próxima campaña. En mayo de 2005, lo que se pagaba a salida de explotación por un kilo de aceite de oliva virgen extra inferior a 1 grado eran 2,78 euros y 2,72 euros por el kilo de aceite de oliva fino de 1 a 1,5°. Así, desde el mes de octubre de 2004, los precios encadenaron una serie de subidas que los llevaron muy cerca de los 4 euros y que provocaron que el precio del aceite se encareciera en un 60%, lo que hizo saltar las alarmas a nivel nacional e internacional. Por ello, el COI advirtió de las consecuencias negativas que tendría para el consumo una escalada continuada de los precios, en tanto que la industria solicitó la entrada de un contingente extracomunitario para acometer la subida.

El Comité de Gestión de Materias Grasas de la Unión Europea, en el Reglamento del 28 de septiembre de 2005, estableció la producción estimada de aceite de oliva con derecho a ayuda en los diferentes Estados Miembros productores, fijando el importe que percibirán los oleicultores en concepto de anticipo de ayuda a la producción de aceite de oliva correspondiente a la campaña de comercialización 2004/2005. El volumen total de producción estimada de aceite de oliva con derecho a ayuda en la UE alcanzó las 2.598.352 toneladas, correspondiendo a España 1.117.841 toneladas, incluida la cantidad correspondiente al aceite de orujo y a aceituna de mesa. El importe unitario del anticipo de ayuda a la producción fijado para España asciende a 81,50 euros/100 kilogramos y, en contra de lo que suele ser habitual, no será el país que perciba menor ayuda en esta campaña, ya que Italia ha superado con creces su Cantidad Nacional Garantizada (CNG) y el anticipo de ayuda que va a recibir es de 67,12 euros/100 kg, mientras que el resto de países, al no sufrir penalización por no superar su CNG, tendrán un anticipo de 117,36 euros/100 kg.

En la presente campaña 2005/2006, según las estimaciones del COI, se espera una producción mundial de 2.584.500 toneladas, estimándose por tanto una disminución de 416.500 toneladas respecto a la anterior

campaña, lo que supone una caída en términos relativos del 13,9%. Esta menor producción se debe al negativo impacto de las variaciones de cosecha en los principales países productores de UE y en los países orientales del Mediterráneo, que no se han compensado con las elevadas producciones esperadas en los países del Magreb. La producción en la UE-25, España (45%), Italia (32%), Grecia (22%) y Portugal (2%), supondrá casi el 75,4% de la producción mundial de aceite de oliva. La escasa producción de aceite de oliva en la Comunidad en la campaña de comercialización 2005/2006 está provocando dificultades de abastecimiento. Con objeto de facilitar el suministro de aceite de oliva al mercado comunitario, la Comisión autoriza, en el Reglamento (CE) N° 661/2006 de 28 de abril de 2006, la expedición de certificados sin ningún límite mensual para la importación de aceite de oliva originario de Túnez durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2006 y el 31 de octubre de 2006.

En los últimos diez años el consumo ha ido incrementándose año tras año, sin embargo, para la campaña 2005/2006 se prevé que el aumento de los precios afecte directamente a los niveles de consumo, estimándose en 2.769.000 toneladas, 116.500 toneladas menos que en la anterior campaña, representando la UE aproximadamente un 72% del total del consumo mundial. Repitiendo los resultados de la campaña 2004/2005, las existencias finales, unas 995.000 toneladas, se espera que sean mayores que las necesidades normales de enlace, y las existencias almacenadas por la UE-25 al cierre de la campaña (959.500 toneladas) deberían representar un 96% del total mundial.

Los precios para todas las calidades de aceite de oliva descendieron en los principales mercados mundiales desde enero a febrero de 2006 y continuaron bajando desde mediados de marzo hasta mediados de abril, siendo estos movimientos habituales en el sector en el mismo periodo del año, registrándose un pequeño incremento en las últimas semanas de abril. El comercio estuvo muy limitado durante este periodo y, en algunos casos, los precios de la campaña actual estuvieron por encima de los niveles para el mismo periodo del año anterior.

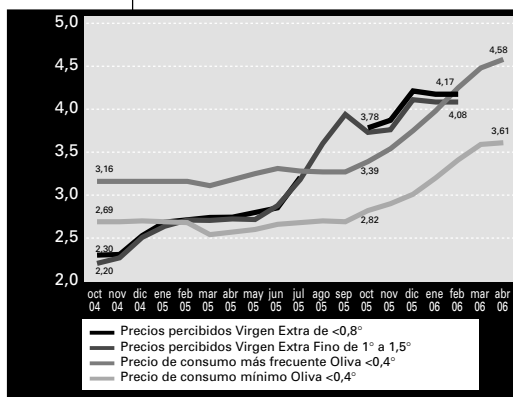
Las previsiones de aforo de la campaña 2005/2006 han sido mejores de lo que se esperaba, ya que la producción, desde el comienzo de la campaña hasta finales de marzo de 2006, ha llegado a 811.000 toneladas, 178.800 toneladas por debajo de la campaña anterior, pero notablemente superior a la estimación inicial de 650.000 toneladas. Esta evolución es el resultado de unas precipitaciones de invierno beneficiosas, la utilización de una gran proporción de frutos de aceituna para la producción de aceite de oliva y de unos precios elevados, lo que indujo a los agricultores a recoger todo

el fruto de los árboles. La producción andaluza de aceite de oliva en esta campaña se sitúa por encima de las 600.000 toneladas, lo que supone un descenso de más del 20% respecto al año anterior, destacando las disminuciones en las cosechas de las provincias de Jaén y Granada, así como Córdoba. Por el contrario, en Almería la producción aumenta de forma significativa por las nuevas plantaciones de olivar, incrementándose también en Sevilla y Málaga.

Por su parte, entre octubre de 2005 y febrero de 2006, el precio medio anual percibido por el agricultor se ha incrementado en Andalucía alrededor del 10%, tanto para el aceite de oliva virgen extra inferior a 1° como para el fino de 1 a 1,5°, y los de venta al público han crecido un 35% para el aceite de oliva refinado (inferior a 0,4°), que

GRÁFICO II.18

Evolución del precio del aceite de oliva (Euros por kilo/litro)



Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca y Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

en este periodo ha pasado de 3,39 euros a 4,58 euros por litro, según el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Desde el mes de febrero, por primera vez, el precio de consumo de aceite de oliva ha superado la barrera de los 4 euros por litro, también el percibido por el agricultor, aunque desde diciembre el precio del aceite de oliva baja o se mantiene estable para el productor y, en cambio, sigue subiendo para el consumidor. Las negativas expectativas iniciales de la producción para esta campaña por la sequía y las heladas han provocado esta subida de precios del aceite de oliva. Según la Federación Andaluza de Cooperativas Agrarias (FAECA), sea más o menos la producción, lo importante es que los fallos en las previsiones de los olivareros, unido a la no adopción de medidas para corregir esta situación, provocan inmediatamente la subida de precios, apoyando la tesis sostenida por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) de que los mayoristas especulan con los precios, es decir, acaparan existencias a precios más baratos de meses anteriores y, sin embargo, suben los precios, perjudicando al consumidor.

Sin embargo, fuentes de la Asociación Española de la Industria y el Comercio Exportador del Aceite de Oliva (ASOLIVA) y la Asociación Nacional de Industriales Envasadores y Refinadores de Aceites Comestibles (ANIERAC), denuncian que en la nueva campaña, desde diciembre de 2005, los precios del productor superan los 4 euros por kilo, cuando deberían estar en torno a los 2,8 euros, y afirman que los consumidores españoles pueden comprar aceite de oliva entre 4 y 4,8 euros por kilo gracias al esfuerzo de la industria envasadora, que amortigua el impacto de las subidas en origen al no trasladar al precio final del producto todo este incremento, lográndose así mantener una estabilidad de los precios que no ponga en peligro la cuota de mercado del aceite de oliva. A su vez, aseguran que los factores climáticos como la sequía y las heladas del pasado año harán que se produzca menos que en 2005, pero creen que estas previsiones no justifican el nivel actual de los precios por causas objetivas del mercado, ya que hay suficiente producción para atender la demanda interior y exterior. No obstante, están de acuerdo en que el sector atraviesa una situación extremadamente complicada, que empezó con el alza de precios en origen que se produjo a partir de la primavera de 2005, y debido también al incremento de los costes de producción por la subida de combustibles.

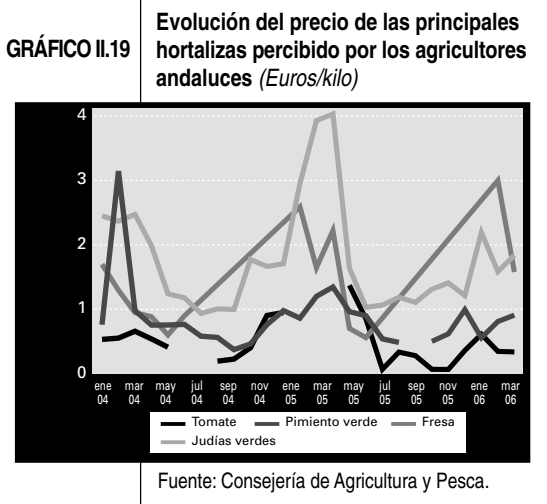
Según estas dos Asociaciones, si se hubiera permitido en la pasada campaña la apertura de contingentes de importación de aceites de oliva provenientes de países terceros, se hubiese evitado la especulación con los precios pagados a los olivereros, frenando la subida de los precios para el consumidor y la caída de la cuota de mercado, algo especialmente grave en el extranjero donde el aceite español compite con otros países. Por el contrario, las asociaciones agrarias COAG y UPA han pedido en varias ocasiones al MAPA que se oponga a esta posibilidad al considerar que la producción registrada en la presente campaña, junto con las existencias disponibles al inicio, superan el millón de toneladas, volumen suficiente para garantizar el abastecimiento del mercado, ya que podría tener consecuencias negativas para las rentas de los agricultores, al precipitar el desplome de los precios percibidos por los mismos, a lo que añaden que para controlar los desequilibrios de los precios el Ministerio debe actuar contra los especuladores del sector, la gran distribución. Al mismo tiempo, consideran inadecuado proponer un mecanismo extraordinario como es un contingente de importación adicional, cuando la campaña de producción aún no ha finalizado, y cuando existen otros mecanismos ordinarios ya establecidos, como son el contingente que la UE tiene con Túnez (57.000 toneladas) o el régimen de Tráfico de Perfeccionamiento Activo (TPA), que permite a la industria oleícola comunitaria abastecerse de aceites procedentes de terceros países en caso de que la elaboración de los mismos a partir de aceitunas comunitarias no sea suficiente.

El crecimiento observado en los precios de las **hortalizas** en 2005, en su conjunto, se ha debido principalmente a la fuerte subida en los precios del tomate, en torno al 35%, producto que representa alrededor del 32% del valor nominal hortícola andaluz. Esta subida ha sido especialmente acusada en el tomate que se recoge en los meses de enero a mayo, el más importante, cuyo precio se ha duplicado, pasando de 0,51 a 1,04 euros por kilo, aunque los precios del tomate que se recoge entre junio y septiembre aumentarían también de forma considerable, en torno a un 53%, mientras que el tomate de recolección octubre-diciembre fue el único que sufrió una caída de sus precios, algo superior al 35%.

Otras hortalizas que registraron también importantes subidas en sus precios fueron la fresa, con un incremento del 16,6%, que supone casi el 11% de la producción hortícola en Andalucía, y, en menor medida, el pepino y las judías verdes, con aumentos ligeramente por encima del 20 o en torno al 10%, respectivamente,

representando alrededor del 6,2% del valor nominal de las hortalizas en cada caso. Por el contrario, en el caso del pimiento, que representa el 19% de la producción regional de hortalizas, los precios se redujeron un 8,6%. Son también destacables, por este orden, los descensos en los precios de la cebolla (-24,5%), el espárrago y melón, con disminuciones en torno al 20%, y la zanahoria (-15,6%).

El descenso del 7% en la producción de hortalizas ha generado este incremento de precios en origen, que se ha ido trasladando en parte hacia los consumidores. Esta subida de precios en origen no supone mayores rentas para los agricultores, que ven como se incrementan sus precios de venta como consecuencia de la escasez, pero también pierden una parte importante de su cosecha por las heladas. Ante esta situación, y dada la coincidencia de intereses entre la distribución y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, para que el incremento de precios sea



el menor posible, se alcanzó un acuerdo, el 15 de febrero de 2005, para reducir el impacto que podría tener la subida de precios en origen sobre los consumidores finales, comprometiéndose el sector de la distribución de alimentos a reducir sus márgenes comerciales. Como consecuencia del acuerdo, el Ministerio realizó un informe, donde analizaba la evolución de los precios y márgenes durante los dos meses siguientes a las heladas.

Según dicho informe, el ascenso de los precios se dejó sentir con fuerza en las cuatro semanas siguientes a las heladas, como se refleja en las cotizaciones, que se elevan un 83% en lechugas, en torno o por encima del 40% en judías verdes, mandarinas y acelgas, y el 31% en pimientos verdes. En la segunda semana de marzo se alcanzan unos máximos de hasta el 96% en lechugas, alrededor del 70% ó 75% en acelgas y judías verdes, 63% en limones y 51% en pimientos verdes, registrando subidas importantes respecto a las semanas anteriores las judías verdes, los pimientos verdes y limones, productos muy afectados por las adversas condiciones climatológicas. Todo esto coincidiendo con una reducción de la producción, que tiene lugar desde la tercera semana de enero hasta la segunda de marzo.

En cuanto a los precios de la patata, se observa que durante el mes de febrero descienden, debido a que se comercializa principalmente en los mercados de origen patata tardía recolectada y almacenada anteriormente y, por lo tanto, no afectada por las desfavorables condiciones climáticas, siguiendo la tendencia habitual que tienen los precios en estos meses. Sin embargo, durante las últimas semanas se observa una subida importante, como consecuencia de la entrada en producción de patata primor, que cotiza muy por encima de la tardía, siendo esta subida mucho más acusada que en años anteriores, ya que por el efecto de las heladas los rendimientos se reducen entre un 30% y un 70%, dependiendo de las zonas de producción.

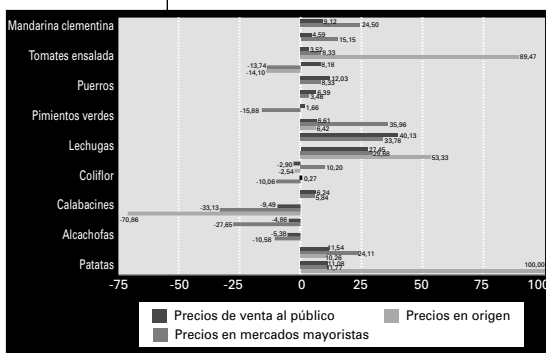
A su vez, la caída en la producción se pone de manifiesto también en las menores entradas de estos productos en los mercados mayoristas, con el consecuente impacto en los precios de la red de Mercas, que recoge la comercialización del 65% del total de consumo de frutas y verduras. Las reducciones en las cantidades entradas son permanentes hasta la segunda semana de marzo, a partir de la cual aumentan las cantidades comercializadas, desapareciendo el impacto de las heladas en la última semana de marzo. Esta situación muestra una incidencia importante de los precios al alza, si bien cabe señalar que el impacto en la subida de los precios es menor que en origen. En conjunto, el análisis de los mercados mayoristas, para el periodo comprendido entre la última semana de enero y la primera de abril,

muestra subidas importantes de precios en las hortalizas más afectadas, que se sitúan por encima del 30% en pimientos verdes y lechugas, elevándose un 24,5% en naranja tipo navel y acelgas, alcanzando las mandarinas clementinas precios algo superiores al 15%, si bien todos ellos son inferiores a los precios en origen. Por el contrario, los precios se redujeron de forma considerable en calabacines y berenjenas, un 33,1% y un 27,6%, respectivamente, destacando

destacando la reducción en el precio de los tomates (-13,7%), ya que siendo uno de los productos que experimentan mayores pérdidas en la cosecha, se ponen en el mercado para su comercialización los frutos que estaban en las plantas dañadas, lógicamente con unos menores niveles de calidad, destacando también un descenso alrededor del 15% ó 10% en pimientos rojos y coliflor.

GRÁFICO II.20

Evolución de precios en origen, mayoristas y venta al público de los productos hortofrutícolas tras las heladas de 2005.
(Tasas de variación en el conjunto del periodo en %)



Desde la 1ª semana de enero hasta la última de marzo.
Fuente: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Respecto a los precios de venta al público, el informe señala que durante las cuatro primeras semanas siguientes a las heladas el efecto en los precios resulta ser considerablemente menor, con unos aumentos inferiores a los precios en origen y mayoristas, lo que se puede explicar fundamentalmente en el efecto de compensación y reducción de márgenes comerciales cuando se produce una subida. Unas fuertes subidas de precios retraen el consumo de los productos afectados y los pueden derivar hacia otros productos frescos sustitutos, congelados o conservas, por lo que no se puede mantener un alto nivel de margen comercial en los momentos de subidas de precios y se reducen temporalmente los márgenes. No obstante, y aún teniendo en cuenta la reducción de los márgenes, destaca la subida de precios del pepino y la lechuga, en torno al 40% ó 27,5%, respectivamente, así como en repollo, patatas y acelgas, con incrementos superiores al 10%.

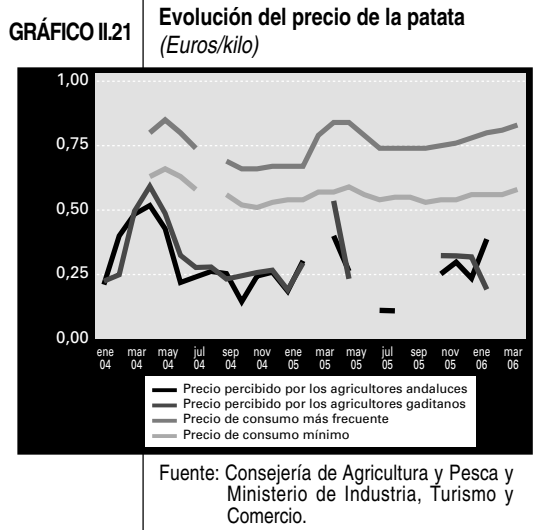
Conviene recordar que en la Comisión de seguimiento del Plan Estratégico del sector hortofrutícola de Almería 2003-2006, celebrada el 27 de mayo de 2006, se analizaron los objetivos previstos para el presente año, entre los que se encuentra el Observatorio de Precios y Mercados. Esta herramienta persigue el incremento de la competitividad del sector hortícola, mediante un mejor conocimiento de la competencia, de los mercados de destino, mayor transparencia en la formación del precio a lo largo de la cadena de distribución, búsqueda de huecos de mercado, así como la realización de estudios de tendencias y demandas y de logística desde la explotación hasta el consumidor.

Por otra parte, según el director general de la Federación Española de Asociaciones de Productores y Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas vivas (FEPEX), para solucionar el elevado diferencial que existe en los precios de algunos productos agrarios, habría que mejorar la concertación en las zonas de producción y llevar a cabo un mayor control de la comercialización en origen y sobre todo de los canales de distribución, pues España tiene un déficit de organización comercial en origen que debe superar. Aunque no toda la culpa es de la distribución, hay una parte de responsabilidad en el propio sector productor. En resumen, lo que se debe hacer es mejorar la ordenación de la oferta en origen y exigir una mejora de la gestión y de la responsabilidad de los comercializadores en origen. Considera que el MAPA puede actuar de dos formas eficazmente, favoreciendo el desarrollo de estructuras de ordenación de la oferta en origen y, por otro lado, exigiendo el cumplimiento estricto de las normas de calidad.

Especialmente significativa ha sido la caída de precios en el caso de la **patata**, ya que la entrada masiva de producción procedente de países terceros, principalmente Egipto e Israel, hunde el mercado comunitario, bajando los precios hasta los 0,23 euros por kilo en la región andaluza. La campaña 2005 se ha caracterizado por unos bajos precios tanto en patata temprana como de media estación, con descensos superiores al 50% o alrededor del 40%, mientras que los precios se incrementaron un 17,6% en patata tardía. Durante las últimas campañas, el mercado se ha caracterizado por su fuerte inestabilidad, tanto a nivel nacional como comunitario, por las dificultades en la comercialización del producto a pesar de la disminución de la producción en España y la UE, un aumento de las importaciones de patata, sobre todo procedente de Francia, la disminución del consumo y el aumento de los precios de venta.

Ante este escenario, la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCA) junto con las organizaciones agrarias, han establecido una serie de actuaciones que mejorarán la situación del sector productor y su

competitividad, tales como el fomento del asociacionismo, mejora de la información y transparencia del mercado, mejora en el etiquetado, adaptar la producción y comercialización a las demandas del consumidor, estudiar mecanismos de gestión de crisis o control de los efectos indirectos de la política agraria



y comercial comunitaria sobre el sector de la patata. En este documento, se recoge la necesidad de crear una mesa, integrada por todas las organizaciones de la cadena agroalimentaria, para tratar los problemas del sector de una manera sistemática, no limitándose a contactos puntuales en situaciones de crisis.

Los precios de los **cultivos industriales**, en su conjunto, permanecieron bastante estables en 2005, según nuestras estimaciones, registrando un incremento en los precios algo inferior al 1%, debido principalmente al aumento del precio del algodón (0,8%), que representa el 66% del valor nominal de la producción de estos cultivos. Los precios de la remolacha azucarera descendieron un 3%, en tanto que los del girasol se incrementaron un 9,4% respecto al año anterior, y los del tabaco un 3%. La campaña 2005 ha sido la última cosecha de azúcar antes de la adopción de la reforma de la Organización Común de Mercado, la cual prevé, en particular, una bajada en el precio del azúcar del 36% durante 4 años. Los precios del azúcar, según la FAO, se mantienen firmes en los mercados internacionales, pero es probable que una demanda sostenida en los países en desarrollo mantenga restringida la oferta mundial.

En el Comité de Gestión de Fibras Naturales de la UE, celebrado el 23 de mayo de 2005, se ha fijado para la campaña de comercialización 2005/2006 la producción efectiva de algodón sin desmotar y el importe definitivo a percibir por los agricultores comunitarios de este sector, con una producción comunitaria de algodón de 1.124.714 toneladas, correspondiendo a España 355.482 toneladas. De acuerdo con esta

producción, el precio mínimo a recibir por los cultivadores españoles por un algodón de calidad tipo, en la campaña 2005/2006, es de 78,24 euros/100 kilos, lo que supone un incremento del 6,4% con respecto a la pasada campaña. El primer anticipo, establecido en septiembre de 2005, fue de 75,69 euros/100 kilos y el segundo, en noviembre, de 1,38 euros/100 kilos. En consecuencia, la diferencia entre el anticipo del precio mínimo ya percibido y el pago definitivo, representa aún un saldo a favor de los agricultores de 1,17 euros/100 kilos.

La producción nacional de **vino y mosto** para la vendimia 2005 se sitúa en la barrera de los 40 millones de hectolitros, debido a la sequía general y prolongada que han padecido todas las zonas productoras del país a lo largo del año agrícola. Esta adversa climatología, junto a las abundantes cosechas registradas en las últimas vendimias, ha ocasionado una merma de la producción del 20%. Sin embargo, la calidad de las uvas ha sido excelente, ya que las propias condiciones meteorológicas han impedido el desarrollo de plagas y enfermedades en la vid. De igual modo, la producción vitivinícola en Andalucía se ha reducido en torno a un 22%. A pesar de la notable reducción de la cosecha, esta campaña no se prevé exenta de complicaciones en su gestión, debido a que la oferta global va a continuar siendo bastante elevada. Las disponibilidades totales al comienzo de la campaña se situaron en más de 84 millones de hectolitros (existencias iniciales de vino acumuladas, más una cantidad no despreciable de mosto sin vinificar elaborado en la anterior cosecha que no había encontrado salida comercial, más la abundante cosecha de la campaña anterior, superior a 50 millones de hl).

Además, han retrocedido de forma considerable las ventas de vino de mesa a granel en algunos mercados comunitarios, principalmente Italia y Francia, que durante las dos últimas campañas habían absorbido importantes volúmenes de esta categoría de vinos, por haber recuperado sus niveles habituales de producción. El exceso de oferta y el apreciable retroceso de demanda ocasionaron una importante caída de los precios, que en el caso andaluz supera el 10%. Ante la difícil situación del mercado, todos los agentes sectoriales y la Administración firmaron un protocolo de compromiso, cuyos pilares fundamentales fueron la consecución de una destilación de crisis de 4 millones de hectolitros a un precio de 1,91 euros/hectogrado, y el establecimiento de un contrato tipo homologado para la compra-venta de vinos de cualquier categoría, con la intención de dar transparencia a las operaciones y el mercado. Con la primera de estas medidas, se logró eliminar una cantidad apreciable de vino de mesa excedentario, aunque se solicitaron 6,5 millones de hl, y lo más importante, se logró frenar la caída de los precios del mercado, pero

cuando se tomó esta medida ya se habían llevado a cabo la mayor parte de las operaciones de campaña, lo que redujo su eficacia. En cuanto al contrato tipo homologado, su efectividad ha sido nula hasta el momento, al no haberse registrado ninguna operación acogida a este modelo de contrato.

Igualmente, los precios de los **cereales** se redujeron un 4,2%, debido a una corta cosecha en esta campaña, una de las peores de los últimos 20 años, por los negativos efectos de la sequía. Además, los cerealistas se enfrentan a una nueva situación, ya que en 2006 se inicia la reforma del pago único. El arroz y el maíz son los cereales con una mayor caída en los precios, en torno al 7% y 6%, respectivamente, cultivos que representan el 27% y 31,5% del valor de la producción cerealista andaluza. Sin embargo, el trigo duro, que aporta el 29% del valor de la producción de cereales, es el cereal con una reducción de la cosecha más importante, próxima al 75% respecto a la pasada campaña, experimentando también una disminución de precios del 2,7%.

Del balance de cereales de la UE, vemos que con una menor cosecha que la pasada, 257,9 millones de toneladas, frente a los 290,3 millones de toneladas de 2004, la oferta de la UE es más que suficiente para abastecer la demanda española y cubrir el enorme déficit ocasionado por una merma en la cosecha, pero si se sabe ordenar esta demanda, en una campaña en la que el consumo se mantiene estable, los consumidores españoles tendrían la oportunidad de no contribuir a desestabilizar un mercado de mayor oferta que consumo.

Según la última estimación de la FAO, la producción mundial de cereales en 2005 se cifra en casi 2.005 millones de toneladas, inferior en un 2,4% a la producción récord del año anterior. Teniendo en cuenta estas cifras, la relación entre las existencias mundiales de cereales y su utilización se sitúa en el 22%, nivel cercano al de las dos últimas temporadas pero inferior al nivel medio de aproximadamente el 30%. Sin embargo, es probable que en los mercados internacionales de cereales las existencias relativamente abundantes de los principales países exportadores continúen siendo un importante factor de mitigación de la presión al alza sobre los precios.

En general, los precios internacionales de los cereales son más altos que en la última campaña. Una demanda de importaciones generalmente menor y la abundancia de los suministros de trigo forrajero procedentes de la región del Mar Negro han limitado el aumento de los precios del trigo estadounidense, que para finales de noviembre permanecían estables con respecto al nivel de septiembre. Sin embargo, los precios argentinos son

muy superiores a los niveles del año anterior, debido a una gran merma en la producción de trigo. Los precios internacionales del maíz se han incrementado durante la presente campaña, dada la disminución de los suministros exportables en China y Brasil, y en Sudáfrica han aumentado apreciablemente, debido principalmente a la fuerte demanda regional y a un debilitamiento del rand frente al dólar estadounidense. Con respecto al arroz, a pesar de la llegada de abundantes suministros de la nueva cosecha al mercado de los países del hemisferio norte, los precios internacionales se han mantenido relativamente estables desde septiembre. Sin embargo, la reciente mejora de las perspectivas para las cosechas de 2005 debería ejercer en los meses venideros una importante influencia a la baja sobre los precios.

CUADRO II.32

Precios de exportación y percibidos por los agricultores de los principales cereales

	2004				2005			
	marzo	mayo	sept.	nov.	marzo	mayo	sept.	nov.
Estados Unidos	Precios de exportación de los cereales (Dólares EE.UU./tonelada) ¹							
Trigo	157	167	155	162	157	151	167	167
Maíz	100	130	97	94	100	94	97	97
Sorgo	99	126	101	96	99	100	98	94
Argentina								
Trigo	128	157	126	116	128	133	136	134
Maíz	85	118	95	86	85	87	97	91
Tailandia								
Arroz blanco	295	237	240	265	295	298	290	283
Arroz quebrado	230	215	207	215	230	220	218	211
Andalucía	Precios percibidos por el agricultor (Euros/100 kilos)							
Trigo	17,00	17,00	14,18	13,52	13,66	14,06	13,86	14,68
Arroz	---	---	---	15,00	18,08	---	---	17,16
Maíz	17,43	16,35	15,38	13,51	14,31	13,89	14,20	13,77
España								
Trigo	16,62	16,64	13,19	12,90	13,14	13,41	13,91	13,97
Arroz	27,01	27,15	---	17,41	20,26	23,27	---	17,77
Maíz	16,83	17,64	13,62	13,14	11,98	13,35	13,73	14,13

1. Los precios se refieren al promedio del mes.

Fuente: Perspectivas alimentarias, FAO.

En lo que se refiere a las **provincias andaluzas**, los precios agrícolas han disminuido en Sevilla, aunque muy levemente, debido fundamentalmente a la caída registrada en los precios de las hortalizas, frutales y cereales, que representan algo más del 10% del valor de la Producción Agrícola provincial cada uno, y sobre todo al descenso en tubérculos, en tanto que los precios de la aceituna de mesa descendieron levemente. En el lado opuesto, destaca el incremento de los precios en cultivos tan importantes como el aceite y sus derivados, y los cítricos, mientras que el precio de los cultivos industriales, de gran importancia en la provincia, se incrementó algo menos de un 2%. No obstante, el descenso más destacable en los precios corresponde a la provincia gaditana, donde el deflactor agrícola desciende en torno a un 6%, como consecuencia del descenso registrado en los precios de los principales cultivos de la provincia, como son hortalizas, cultivos industriales herbáceos, vino y mosto, flor cortada o cereales, siendo especialmente destacable la reducción registrada en los industriales herbáceos, al margen de las patatas.

Por el contrario, la provincia que ha registrado un mayor crecimiento de los precios ha sido Jaén, algo más de un 25%, como consecuencia principalmente de la fuerte subida del precio del aceite de oliva, cultivo que aporta más del 90% del valor de la Producción Agrícola en la provincia, seguida de Málaga y Córdoba. En la provincia malagueña, este crecimiento se ha debido sobre todo al incremento de los precios registrado en sus dos principales cultivos, las hortalizas y la aceituna de almazara, que conjuntamente representan más del 60% del valor de la producción agrícola malagueña, además del aumento de los frutales, mientras que en Córdoba este crecimiento se ha visto influido especialmente por el precio del aceite de oliva, ya que supone alrededor del 65% del valor agrícola provincial, y también por un incremento de precios en hortalizas y cultivos industriales. Destacan también Granada y Almería, con incrementos en torno al 14%, debido en la primera al incremento registrado en hortalizas y aceite de oliva, en tanto que en la provincia almeriense el crecimiento se debe a la evolución de los precios de su principal cultivo, las hortalizas, que suponen algo más del 90% del valor nominal de la Producción Agrícola provincial, especialmente a la elevada cotización del tomate, que representa un 40% del valor de la producción hortícola en Almería, en tanto que los precios del pimiento, que aporta un 27% de dicha producción, han disminuido de forma significativa.

CUADRO II.33**Deflatores por grandes grupos de cultivos y provincias en 2005**
(Tasas de variación interanual en %)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Cereales y pajas	9,94	-1,94	-3,70	-3,60	-7,03	4,64	0,72	-6,37	-4,23
Leguminosas	11,23	10,78	-6,30	-5,20	11,40	-33,75	1,67	14,01	4,30
Tubérculos	13,44	-25,27	-24,88	-37,55	-42,38	-32,48	-34,08	-58,32	-37,20
Cultivos industriales	--	-10,90	9,04	2,90	14,80	6,91	2,54	1,58	0,92
Cultivos forrajeros	16,81	4,67	8,17	23,13	8,96	23,75	-21,88	-7,70	3,66
Hortalizas	16,28	-3,28	9,13	20,22	16,07	-8,24	30,91	-20,12	13,29
Flor cortada y plantas ornamentales	-17,74	-8,34	-5,98	-10,88	-0,08	-2,94	-3,81	-3,25	-9,40
Cítricos	-3,94	22,47	5,78	-24,86	27,90	11,43	5,46	14,79	12,29
Frutales no cítricos	-5,32	23,07	-33,18	-1,10	-33,86	-22,63	19,59	-11,57	-6,25
Aceituna de mesa	3,63	--	30,31	39,99	-7,30	54,15	17,51	-0,43	4,52
Aceite de oliva y derivados	3,18	12,31	27,87	25,52	21,53	27,59	25,95	28,76	27,13
Vino y mosto	-13,48	-8,92	-8,92	-13,51	-16,74	-14,81	-1,54	-2,24	-10,75
Deflactor Agrícola	13,68	-6,11	16,93	14,75	8,52	25,42	19,63	-1,56	11,98

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía.

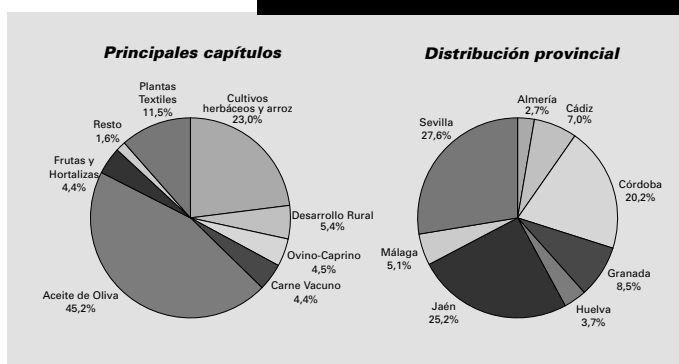
II.3 Ayudas al sector agrario

El Fondo Andaluz de Garantía Agraria cerró el ejercicio FEOGA 2005, del 16 de octubre de 2004 al 14 de octubre de 2005, abonando un total de 1.854,1 millones de euros, lo que significa un incremento del 6,6% respecto al ejercicio anterior, con lo que se han superado en más de un 20% las previsiones de pago de todo el ejercicio presupuestario 2005, que ascendían aproximadamente a 1.502,5 millones de euros. El objetivo principal de estas ayudas es la mejora de la renta de los agricultores y ganaderos andaluces, a través de las subvenciones de la PAC de la Sección Garantía del FEOGA.

Destacan las subvenciones, un año más, a la producción de aceite de oliva, que representan un 45% del total de ayudas que recibe Andalucía, y que han beneficiado a 254.121 olivareros. El segundo grupo a destacar por importancia económica ha sido el sector de cultivos herbáceos, en el que se integran las ayudas a la producción de cereales, leguminosas y oleaginosas, leguminosas grano y arroz, que suponen el 23% del gasto total. Le siguen las ayudas a las plantas textiles, representadas en su mayor cuantía por la producción de algodón. Otros capítulos destacables de estas subvenciones corresponden a los productores de ovino y caprino, y carne de vacuno. Por su incidencia en la mejora del medio ambiente, destacan además las ayudas al Desarrollo Rural (Medidas de acompañamiento de la PAC), que integran las líneas de ayuda correspondientes a la Forestación, Indemnización Compensatoria, Jubilación Anticipada y Medidas Agroambientales.

GRÁFICO II.22

Ayudas pagadas por el FAGA, Ejercicio 2005



Fuente: Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA), Consejería de Agricultura y Pesca.

En el lado opuesto, se sitúa el sector de frutas y hortalizas, que pese a seguir siendo el que más aporta a la Producción Agrícola, más de un 35%, sólo percibe el 4,4% de las ayudas comunitarias. Sin embargo, este sector es el que registra un mayor incremento en las ayudas, en términos relativos, superior al 30%. Las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Cataluña, Extremadura, Valencia y Murcia, que en conjunto aportan más del 80% de la producción hortofrutícola española, apuestan por el mantenimiento de las actuales medidas de apoyo al sector de frutas y hortalizas frescas y transformadas en la nueva OCM, así como la incorporación de otras necesarias para dotarle de mayor competitividad. Para ello han suscrito un acuerdo que propone dotar a los productores de mecanismos para ser más competitivos en unos mercados altamente globalizados.

En este documento se propone fomentar la figura de las Organizaciones de Productores (OP), que han jugado un papel fundamental en la vertebración del sector y han evitado la deslocalización del valor añadido de la comercialización de las producciones. Del mismo modo, se apuesta por un incremento de las ayudas al sector a través de los fondos y los programas operativos, simplificando su gestión y fomentando el asociacionismo. Otras medidas consensuadas se refieren a mejoras en el mecanismo de retirada, que permiten la estabilidad de los precios y la regulación del mercado, y en el sistema de ayudas a la transformación, para consolidar una industria hortofrutícola estratégica, minimizar los efectos de las relaciones comerciales de la Unión Europea con terceros países, desarrollar las normativas para el fomento de las producciones compatibles con el medio ambiente, así como la creación de planes de reestructuración y reconversión del sector.

Respecto al ejercicio 2004, únicamente se ha producido un ligero descenso en las ayudas de carne de vacuno, destacando, por el contrario, los incrementos registrados, además del citado en frutas y hortalizas, en plantas textiles, desarrollo rural, forrajes desecados y legumbres secas, y tabaco, superiores al 15%. No obstante, las ayudas destinadas a la producción de cultivos herbáceos han experimentado el mayor crecimiento en términos absolutos.

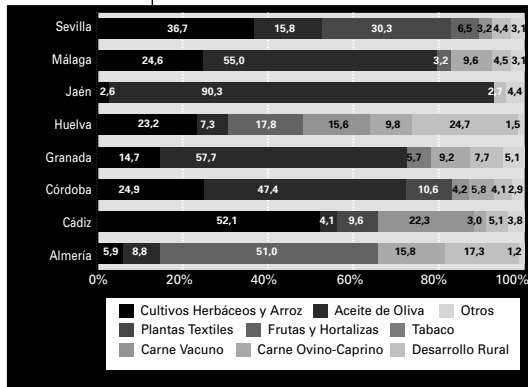
En cuanto a la distribución provincial, Sevilla ha sido la provincia andaluza que ha recibido un mayor volumen de ayudas en el ejercicio 2005, entre las que destacan las ayudas por superficie de cultivos herbáceos y arroz y por producción de algodón, que representan el 36,7% y el 30,3% del total de ayudas provincial, respectivamente. Además, es la provincia que experimenta un mayor incremento de las ayudas, superior al 20%, debido a los aumentos registrados en sus dos principales cultivos, destacando también el

capítulo de frutas y hortalizas, cuyo volumen de ayudas prácticamente se ha duplicado, y que pasa a representar el 6,5% del total provincial, así como las ayudas a los forrajes desecados y leguminosas, con 1,79 millones de euros más que en el ejercicio anterior.

La siguiente provincia con mayor volumen de ayudas es Jaén, que percibe un 1,8% más de cuantía que en 2004, debido fundamentalmente al crecimiento moderado de las ayudas a la producción de aceite de oliva, que suponen un 90% del total provincial y un 50% del total de ayudas recibidas por Andalucía en este capítulo. En tercer lugar se sitúa la provincia

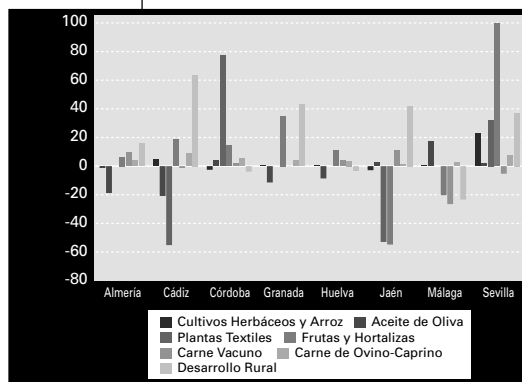
de Córdoba, que recibe el 20,2% de las ayudas, principalmente por sus producciones de aceite de oliva y cultivos herbáceos, que representan el 47,4% y el 24,9% del total de ayudas recibidas por esta provincia, respectivamente. Le siguen en importancia las ayudas por algodón y ganadería, ambas con alrededor del 10% del total. Es la segunda provincia andaluza con mayor aumento en las ayudas, y este resultado ha venido

GRÁFICO II.23 Porcentajes comparativos de los capítulos de ayudas más importantes por provincias



Fuente: Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA), Consejería de Agricultura y Pesca.

GRÁFICO II.24 Evolución de las principales líneas de ayuda por provincias (Tasas de variación interanual en %)



Fuente: Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA), Consejería de Agricultura y Pesca.

motivado principalmente por el incremento registrado en las ayudas de aceite de oliva, en plantas textiles y en carne de ovino y caprino, destacando el descenso producido en cultivos herbáceos.

Por su parte, Almería y Huelva, aunque la primera es una de las provincias andaluzas con mayor Producción Agrícola, son las que reciben menos ayudas, observándose un comportamiento diferencial en relación al ejercicio anterior, y mientras que la primera experimenta un incremento de sus ayudas en torno al 4%, en la segunda descienden un 2%. En estas provincias, podemos destacar las ayudas al sector hortofrutícola en Almería y al desarrollo rural en Huelva, que representan el 30,8% y el 17%, respectivamente, del total abonado por estos conceptos en el ámbito regional.

Por otro lado, la provincia de Cádiz es la que experimenta una mayor reducción en las ayudas, siendo determinante en este resultado el descenso en plantas textiles y aceite de oliva, y, en bastante menor medida, en carne de vacuno, que suponen el 9,6%, 4,1% y 22,3% del total de ayudas recibidas por esta provincia, respectivamente. Le sigue Granada, donde la reducción de las subvenciones se debe principalmente a la disminución registrada en aceite de oliva, que acapara el 57,7% del total de las ayudas provinciales.

El FAGA ha concluido así 2005 con un balance de pagos de 1.248,4 millones de euros transferidos a los agricultores andaluces, correspondientes a las ayudas agrarias del ejercicio 2005/2006, y cuando sólo han transcurrido dos meses y medio del actual ejercicio, se ha pagado ya el 83% del importe total de las ayudas inicialmente previsto (1.502,5 millones de euros), en tanto que el volumen de subvenciones que se gestiona de media anualmente es el 27% del total de España. Estos pagos suponen más de la tercera parte de los realizados en el conjunto nacional (3.522 millones de euros).

En la Orden de 28 de enero de 2005, se regulan las ayudas por superficie para la campaña 2005/2006, los regímenes de ayuda comunitarios a la ganadería, prima láctea y los pagos adicionales para el año 2005, la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas para el año 2005, las declaraciones de superficies de tabaco, algodón y forrajes para desecación, así como las declaraciones de cultivo a efectos de las solicitudes de ayudas agroambientales.

En esta campaña se han incorporado plenamente al sistema integrado los regímenes correspondientes a la ayuda por superficie a los frutos de cáscara, la prima láctea y los pagos adicionales, la ayuda a la producción de semillas y la ayuda a las patatas para fécula. Además ya está operativo el

Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas, SIGPAC, que sustituye al antiguo sistema de identificación de parcelas mediante referencias catastrales. También es novedad para la campaña 2005/2006 la creación de un único sistema de registro de la identidad de cada agricultor que presente una solicitud de ayuda.

Para la campaña de comercialización 2005/2006, los productores de trigo duro podrán optar a un pago suplementario de 291 euros o a una ayuda especial de 46 euros por hectárea. Además, se establece una ayuda específica al arroz de 476,25 euros por hectárea y una ayuda a las patatas para fécula de 66,32 euros por tonelada. Para los frutos de cáscara, se concederá una ayuda a los agricultores productores de 241,50 euros por hectárea, y una ayuda adicional al avellano de 105 euros por hectárea.

Se ha incluido el concepto de modulación, por el que los importes de los pagos con cargo a la Sección Garantía del FEOGA se reducirán en un 3%. Se concederá a los agricultores que reciban estos pagos directos, un importe adicional de la ayuda que será igual al que resulte de aplicar el 3% al conjunto de todos los pagos hasta los primeros 5.000 euros. El pago íntegro de los importes de los pagos directos queda ahora supeditado al cumplimiento por parte de los agricultores de una relación de buenas prácticas agrarias y medioambientales.

Para la campaña 2005/2006, la retirada de tierras total de las explotaciones, es decir, la suma de la retirada obligatoria y la voluntaria, podrá ser de hasta el 50% de la superficie por la que se soliciten pagos en secano y de hasta el 20% en regadío. En el caso de los agricultores que soliciten los pagos por una superficie que exceda de la necesaria para producir 92 toneladas de cereales deberán guardar una retirada obligatoria del 10% de la superficie por la que se soliciten pagos, en cada una de las regiones de producción que abarque la explotación. No obstante, para los agricultores que soliciten pagos por una superficie inferior o igual a la necesaria para producir 92 toneladas de cereales, el límite por el que podrán realizar retirada voluntaria en regadío será el 10% de la superficie por la que se soliciten pagos compensatorios.

En lo relativo a las primas ganaderas, para la presente campaña la prima especial se concederá hasta un máximo de 60 animales por explotación, año civil y grupo de edad. La prima láctea para el año 2005 se fija en 16,31 euros por tonelada, manteniéndose las restantes primas sin variación.

Conviene recordar los acuerdos de colaboración suscritos por la Consejería de Agricultura y las organizaciones profesionales agrarias ASAJA, COAG,

UPA y FAECA, para agilizar la tramitación y pago de las ayudas comunitarias por superficie y primas ganaderas, integradas desde el 1 de enero de 2006 en el nuevo régimen de pago único, y que beneficiarán a casi 300.000 agricultores y ganaderos andaluces. El objetivo es que las organizaciones asesoren a los agricultores y ganaderos y tramiten las solicitudes de ayuda presentadas por explotaciones menores de 5 hectáreas de superficie, dada su menor capacidad económica (85% del total de las explotaciones solicitantes). Para llevar a cabo estas funciones las entidades contarán con 3 millones de euros aportados por la Administración Autónoma.

CUADRO II. 34

Ayudas pagadas por el FAGA
(Euros y porcentajes)

	Ejercicio FEOGA 2004	Ejercicio FEOGA 2005	Tasas de variación en %
Cultivos Herbáceos y Arroz	391.252.345,72	426.572.861,43	9,03
Aceite de Oliva	825.129.470,24	837.789.997,63	1,53
Forrajes Desechados y Legumbres Secas	6.794.766,03	8.535.128,78	25,61
Plantas Textiles	183.514.424,98	213.783.820,09	16,49
Frutas y Hortalizas	62.431.586,34	82.060.954,72	31,44
Productos del sector vitivinícola	5.147.999,45	5.343.170,82	3,79
Tabaco	7.561.860,39	8.951.521,79	18,38
Otros Sectores o Productos Vegetales	8.564.878,94	--	--
Prima Láctea	--	5.079.260,46	--
Carne de Vacuno	82.005.081,20	81.255.188,96	-0,91
Carne Ovino-Caprino	79.493.090,16	83.086.230,07	4,52
Carne de Porcino y Apicultura Plan Nacional	2.315.292,90	2.376.899,68	2,66
Programa Alimentario	287.709,27	--	--
Otras Medidas	32.111,06	--	--
Desarrollo Rural*	84.520.237,50	99.265.558,76	17,45
Total	1.739.050.854,18	1.854.100.593,19	6,62

* Incluye la financiación de la Junta de Andalucía y el MAPA.

Fuente: Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA), Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO II.35

Ayudas pagadas por el FAGA por provincias. Ejercicio FEOGA 2005 (16 de octubre de 2004 al 14 de octubre de 2005)
(Euros)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Cultivos Herbáceos y Arroz	2.941.889,14	67.858.186,91	93.368.419,99	23.150.887,49	15.865.874,59	12.050.459,78	23.377.285,86	187.959.857,67	426.572.861,43
Acete de Oliva	4.357.287,80	5.319.349,06	177.846.117,95	90.859.164,09	4.973.802,30	421.413.235,67	52.347.222,59	80.673.818,17	837.769.997,63
Forrajes Desecados y Legumbres Secas	47.358,65	646.780,09	1.139.440,56	2.709.543,04	30.986,53	294.613,10	525.591,10	3.140.815,71	8.535.128,78
Plantas Textiles	--	12.523.673,11	39.802.080,88	210.574,8	--	6.279.798,58	--	154.967.692,69	213.783.820,09
Frutas y Hortalizas	25.310.244,28	1.736.686,57	4.844.055,79	1.821.068,72	12.137.918,07	134.945,88	3.034.561,69	33.041.473,72	82.060.954,72
Sector Vitivinícola	30.714,90	1.656.526,10	2.366.164,56	363.950,47	771.611,13	--	128.606,00	25.597,66	5.343.170,82
Tabaco	--	--	--	8.949.563,61	--	--	--	1.958,18	8.951.521,79
Prima Láctea	22.967,79	792.998,84	2.400.537,36	367.075,87	1.644,29	274.238,38	282.063,60	937.734,33	5.079.260,46
Carne de Vacuno	87.081,78	29.063.207,28	15.818.412,11	2.279.371,90	10.667.521,75	5.236.257,62	1.755.293,00	16.348.043,52	81.255.185,96
Carne Ovino y Caprino	7.828.515,25	3.885.459,91	21.686.491,05	14.503.764,64	6.712.444,64	8.175.695,60	9.179.289,98	11.114.569,00	83.086.230,07
Carne de Porcino y Apicultura Plan Nacional	431.929,76	158.122,38	209.442,44	205.846,55	279.137,09	132.539,38	268.180,93	691.701,15	2.376.899,68
Desarrollo Rural	8.603.979,35	6.691.442,26	15.525.363,50	12.062.010,65	16.898.514,93	12.607.524,95	4.278.312,02	22.597.411,10	99.265.558,76
Total	49.661.968,70	130.332.432,51	375.006.526,19	157.482.821,86	68.339.455,32	466.599.308,94	95.177.406,77	511.500.672,90	1.854.100.593,19

Fuente: Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA). Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO II.36

Ayudas pagadas por el FAGA por provincias
(Euros y porcentajes)

	Ejercicio FEOGA 2004	Ejercicio FEOGA 2005	Tasas de variación en %
Almería	47.756.859,77	49.661.968,70	3,99
Cádiz	141.369.130,37	130.332.432,51	-7,81
Córdoba	348.780.374,75	375.006.526,19	7,52
Granada	162.484.044,90	157.482.821,86	-3,08
Huelva	69.703.130,50	68.339.455,32	-1,96
Jaén	458.514.971,47	466.599.308,94	1,76
Málaga	90.023.886,32	95.177.406,77	5,72
Sevilla	420.418.456,10	511.500.672,90	21,66
Andalucía	1.739.050.854,18	1.854.100.593,19	6,62

Fuente: Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA), Consejería de Agricultura y Pesca.

II.4 Seguros agrarios

Los acontecimientos acaecidos en el agro andaluz durante la pasada campaña, principalmente de índole climatológica, han puesto de manifiesto la importancia del aseguramiento agrario. Sin duda, considerando la diversidad de cultivos y de cabañas ganaderas presentes en nuestra Comunidad Autónoma, así como la complejidad medioambiental en estas latitudes de la Península Ibérica, sin olvidar las amenazas que el cambio climático puede conllevar (mayor frecuencia de heladas primaverales, granizos, sequías, lluvias torrenciales, subida general de las temperaturas), resulta incuestionable la creciente necesidad de seguros que garanticen la estabilidad de los rendimientos en el sector, y la rentabilidad económica de las explotaciones agrarias. Al mismo tiempo, en los últimos años hemos asistido a un fuerte aumento de los riesgos sanitarios en las cabañas ganaderas, con enfermedades que han acarreado pérdidas de renta, y que podrían haber dañado más el tejido productivo y la competitividad del sector si no hubiera sido por el aseguramiento y las ayudas de las Administraciones.

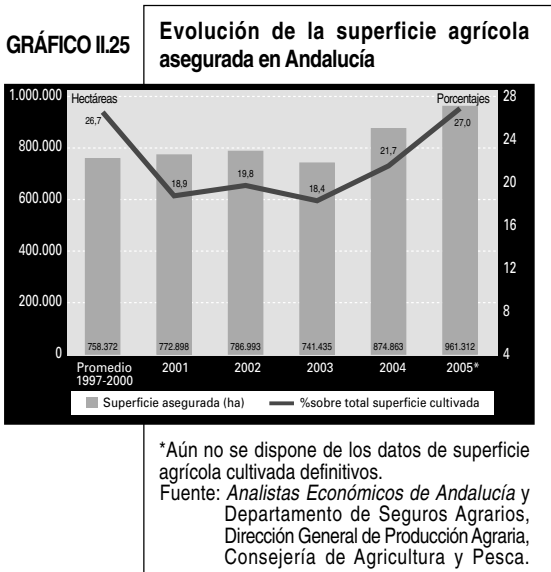
De este modo, el seguro agrario constituye uno de los instrumentos más eficaces para reducir la vulnerabilidad de las explotaciones ante fenómenos no controlables. Pero la forma del seguro debe estar en constante evolución y perfeccionamiento a fin de adaptarse a una realidad cambiante, con nuevas incertidumbres que pueden afectar a la actividad agraria. En

opinión de los expertos, los mejores resultados en el diseño de seguros agrarios se obtienen mediante la colaboración entre las instituciones privadas y públicas, caso del sistema español.

Dicho sistema está diseñado para su aplicación progresiva en el conjunto del territorio nacional, en todas las producciones, para todos los riesgos no controlables. Dada la participación conjunta, en el diseño y desarrollo, de las instituciones públicas y privadas, se requieren estudios de viabilidad, técnica y actuarial, y una dotación presupuestaria que, en gran parte, está destinada a la subvención por parte de las Administraciones Públicas a los asegurados para el pago del coste del seguro, como instrumento de apoyo a la política agraria. La adhesión de agricultores y ganaderos al sistema de aseguramiento es voluntaria, pero con el objeto de facilitar a éstos la contratación de seguros, se conceden subvenciones sobre el coste de la póliza, que en el conjunto del sistema se sitúa como media en el 50% del coste del seguro.

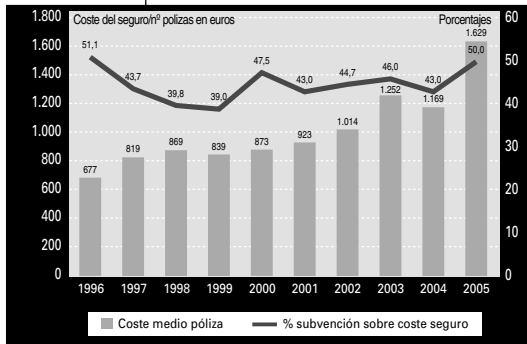
A pesar de que el sistema español de seguros agrarios es uno de los más desarrollados del mundo, y sin duda, el mejor de los existentes en la Unión Europea, aún existen algunas deficiencias o imperfecciones, principalmente relacionadas con el recelo o desconfianza de los productores agrarios, y con la percepción de un coste del seguro adecuado y accesible. También las Administraciones Públicas deben mejorar en su capacidad de realizar tareas de divulgación, en la disponibilidad de información sobre riesgos, así como en el control sobre las explotaciones. De este modo, las perspectivas de

futuro aproximan un escenario de mayor desarrollo de los seguros, en un intento de dar cobertura contra todos los daños naturales no controlables, con una potenciación del desarrollo de seguros de rendimientos y de explotación, en el que se podrían poner en marcha seguros de ingresos.



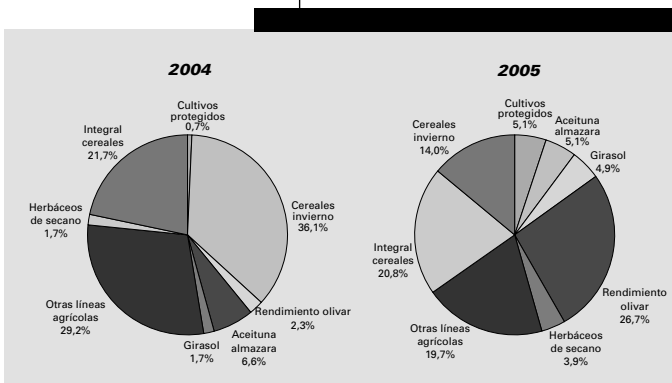
Centrándonos en las principales cifras del seguro agrario, en Andalucía cabe subrayar el fuerte aumento del aseguramiento en el último año. Esta notable aversión a los riesgos responde, en parte, al mayor calado en la divulgación que las Administraciones hacen acerca de las ventajas del seguro, y por otro lado, también al aumento significativo en la siniestralidad en los últimos años. En este sentido, y aunque aún no se dispone de las cifras definitivas de superficie cultivada y asegurada, puede aproximarse una importante variación en la implantación del seguro en la agricultura regional, que continuando con la tendencia de los dos últimos años podría llegar a suponer entre el 25 y el 30% de la superficie total dedicada a la actividad agrícola en 2005.

GRÁFICO II.26 Coste medio de una póliza de seguro agrario y porcentaje subvencionado



Fuente: Departamento de Seguros Agrarios, Dirección General de Producción Agraria, Consejería de Agricultura y Pesca.

GRÁFICO II.27 Aseguramiento agrícola por principales líneas: distribución de pólizas



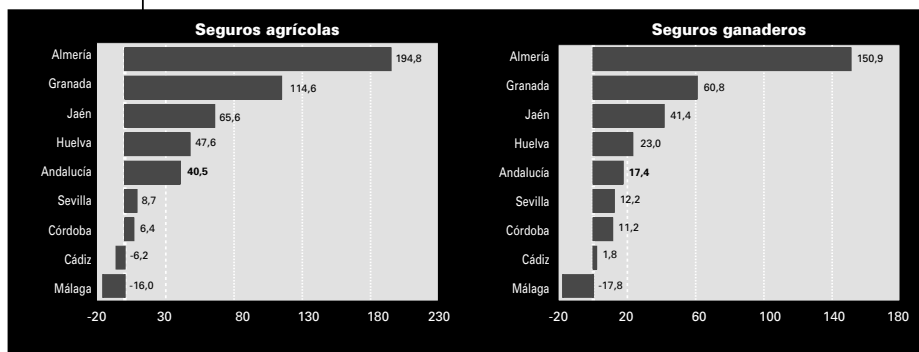
Fuente: Departamento de Seguros Agrarios, Dirección General de Producción Agraria, Consejería de Agricultura y Pesca.

Según las estadísticas del Departamento de Seguros Agrarios, de la Consejería de Agricultura y Pesca, en 2005 se contrataron en Andalucía 40.808 pólizas, un 35,1% más que en la anterior campaña. La superficie asegurada y, en especial, la producción objeto de cobertura, no experimentó un incremento interanual tan destacable, lo que hace pensar que el mayor aumento en los seguros correspondió a explotaciones pequeñas. El coste total de los seguros registró un significativo incremento, rondando los 66,5 millones de euros, lo que supone un aumento respecto al ejercicio precedente del 88,4%. De esta forma, si tenemos en cuenta el coste medio de una póliza (el cociente resultante de dividir el coste total de los seguros entre el número de pólizas) resulta que la prima media sufrió un crecimiento del 39,4%.

Atendiendo al aseguramiento agrícola por líneas, conviene subrayar la diferente evolución registrada entre cultivos en 2005. Así, mientras en los cereales de invierno, así como en el complemento integral cereales, tabaco, arroz o algodón, se ha observado una reducción en los principales indicadores del seguro, en otras líneas se ha apreciado un notable incremento en el aseguramiento. Dentro de este segundo grupo, destacan las líneas que cubren los cultivos protegidos, que pasan de 222 a 2.059 pólizas en 2004 y 2005, respectivamente, multiplicándose por ocho la producción y la superficie asegurada, y el rendimiento del olivo. La importancia del olivo en la agricultura andaluza y el grado de afectación de este cultivo a las inclemencias meteorológicas de la pasada campaña explican el fuerte aumento en el número de declaraciones, que se han multiplicado por más de quince, incrementándose algo menos la superficie y producción asegurada. Asimismo, desde una perspectiva provincial, se comprueba el mayor aumento, en términos absolutos, en la contratación de seguros en las provincias de

GRÁFICO II.28

Seguros agrícolas y ganaderos por provincias: Capital asegurado
(Tasas de variación interanual en % 2005/2004)



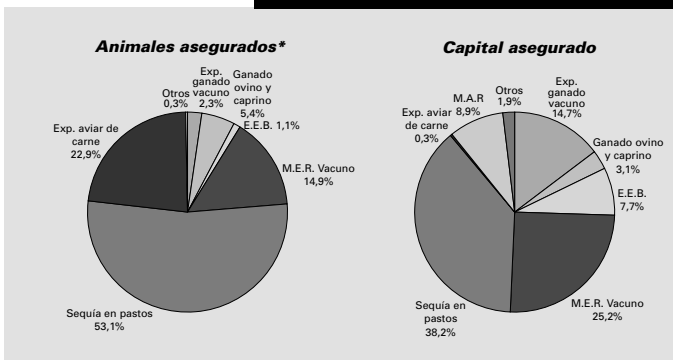
Fuente: Departamento de Seguros Agrarios, Dirección General de Producción Agraria, Consejería de Agricultura y Pesca.

Jaén, Granada y Almería, las más afectadas por graves siniestros la pasada campaña.

Las principales cifras del seguro ganadero en 2005 también resultan bastante reveladoras acerca del creciente grado de penetración de la cultura aseguradora en el sector agropecuario andaluz. En particular, durante el pasado año se contrataron 13.873 pólizas, un 61,4% más que en el año anterior. Los indicadores del seguro ganadero se encuentran influidos por la modificación del Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados, a propuesta de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), que mediante Orden ministerial de 30 de junio de 2005, regula el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación (M.A.R.) en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La introducción de este seguro, unido al ya establecido sobre la destrucción de animales bovinos muertos (M.E.R.), explica en gran medida el fuerte incremento registrado en el número de animales asegurados. No obstante, sin tener en cuenta la contratación de estas dos líneas (M.A.R. y M.E.R.), el número de animales asegurados también habría experimentado un fortísimo aumento en el último año, destacando las líneas correspondientes a las explotaciones de ganado de cebo, así como la de animales afectados por sequía en pastos y las explotaciones aviarias para carne.

GRÁFICO II.29

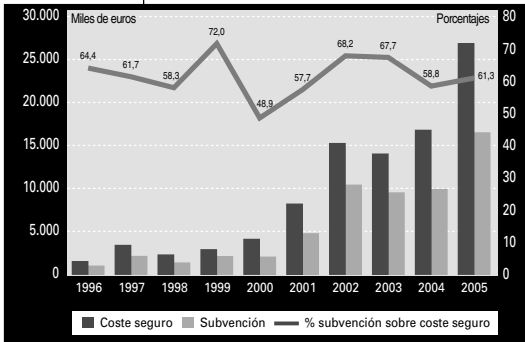
Principales seguros ganaderos contratados en Andalucía, 2005



* No se incluyen los cubiertos por el M.A.R.
Fuente: Departamento de Seguros Agrarios, Dirección General de Producción Agraria, Consejería de Agricultura y Pesca.

GRÁFICO II.30

Evolución del coste del seguro ganadero y porcentaje subvencionado



Fuente: Departamento de Seguros Agrarios, Dirección General de Producción Agraria, Consejería de Agricultura y Pesca.

Por otra parte, destaca el notable incremento en el coste del seguro ganadero, que ha aumentado en un 60,2%. Sin embargo, teniendo en cuenta el número total de pólizas contratadas, se ha observado un moderado descenso en el coste medio por póliza (1.935 euros en 2005). Otro

aspecto que ha incidido en el menor coste que soportan los ganaderos es el crecimiento de las subvenciones, de modo que la proporción subvencionada del seguro supone algo más del 60% del coste del seguro. Las provincias con mayor peso del sector agropecuario son las que presentan un mayor grado de aseguramiento ganadero, concentrando Sevilla y Córdoba algo más del 50% del capital asegurado en Andalucía. Desde la perspectiva de los siniestros ganaderos, también fueron Córdoba y Sevilla, junto con Cádiz, las que sufrieron el mayor número de siniestros, aunque fue en Huelva donde se registró un mayor aumento relativo en comparación a 2004.

CUADRO II.37

Evolución de las principales magnitudes del seguro agrícola en Andalucía

	Nº declaraciones	Superficie asegurada (ha)	Producción asegurada (tm)	Coste seguro (euros)	Subvenciones totales (euros)
1996	27.672	653.027	2.145.511	18.736.005	9.567.273
1997	24.360	589.989	2.125.435	19.959.000	8.724.317
1998	26.874	648.411	2.396.799	23.349.692	9.297.953
1999	34.907	843.986	3.433.122	29.284.402	11.407.562
2000	43.105	951.104	3.267.748	37.630.699	17.856.372
2001	31.660	772.898	2.983.062	29.223.453	12.564.638
2002	30.840	786.993	2.962.279	31.268.459	13.988.717
2003	27.640	741.435	2.839.824	34.615.744	15.885.743
2004	30.197	874.863	3.403.288	35.292.922	15.239.694
2005 *	40.808	961.312	3.419.549	66.480.585	33.182.311

* Datos provisionales. Información actualizada a 31/03/06.
Fuente: Departamento de Seguros Agrarios, Dirección General de Producción Agraria, Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO II.38

Seguros agrícolas en Andalucía por líneas del PLAN 2005

	Nº declaraciones		Superficie asegurada (ha)		Producción asegurada (tm)		Capital asegurado (euros)		Coste seguro (euros)		Subvenciones totales (euros)	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
Línea 4 - Uva de Vinificación	1.034	959	3.742	3.509	35.425	35.701	8.687.323	8.715.671	462.157	531.726	214.627	248.284
Líneas 5 - Integral de Cereales	6.520	8.440	248.857	297.214	768.060	877.084	101.182.940	111.682.000	10.651.877	12.024.962	3.626.359	4.187.668
Línea 6 - Cereales de Invierno	10.843	5.686	319.305	157.261	956.594	276.281	124.437.758	36.638.793	1.450.350	406.529	211.656	71.218
Línea 8 - Tabaco	906	882	1.079	1.037	3.535	3.445	7.960.260	7.781.110	365.086	353.876	174.016	180.812
Línea 9 - Melocotón	462	387	4.249	4.044	74.593	75.531	40.675.611	41.886.238	3.923.934	4.190.414	1.806.401	1.982.558
Línea 18 - Cultivos Protegidos	222	2.059	387	3.120	3.882	31.285	25.757.500	194.644.397	370.072	4.902.503	153.558	2.646.907
Línea 19 - Algodón	943	677	17.674	13.195	70.995	51.676	57.502.797	41.857.731	1.132.443	848.404	348.682	273.117
Línea 22 - Compl. Integral Cereales	1.548	30	68.400	555	82.953	531	11.869.465	65.658	98.412	711	21.599	140
Línea 29 - Aceituna de Almazara	1.969	2.057	47.312	62.527	132.122	133.138	67.330.908	67.920.320	1.290.504	1.381.138	512.188	565.217
Línea 66 - Girasol	502	1.971	5.671	40.883	8.396	43.574	1.786.089	9.125.128	20.667	122.205	3.140	14.136
Línea 70 - Lechuga	316	277	4.072	3.768	241.855	228.762	26.719.545	26.064.461	1.708.993	1.985.070	759.285	868.837
Línea 96 - Multicultivo de Cítricos	593	844	11.953	13.769	283.599	247.347	65.866.219	61.215.433	4.653.411	4.766.595	2.598.329	2.747.338
Línea 100 - Explotaciones Frutícolas	199	276	2.419	2.872	36.666	45.592	20.337.752	25.158.348	1.452.652	1.908.512	890.109	1.146.453
Línea 103 - Almendro	376	400	4.989	7.091	1.337	1.874	1.019.880	1.499.153	246.308	345.099	158.712	224.922
Línea 105 - Arroz	538	519	20.556	19.068	173.303	162.843	50.147.170	35.457.070	309.627	301.040	79.459	82.327
Línea 114 - Rendimientos Olivar	694	10.822	15.181	112.430	37.437	282.282	19.007.577	140.184.192	2.433.807	17.484.654	1.561.230	10.572.728
Línea 118 - Herb. Rendimientos Secano	504	1.564	43.332	119.562	100.504	272.356	14.469.888	39.245.933	1.486.064	4.154.583	800.446	2.182.707
Resto de líneas agrícolas	1.864	2.748	45.744	84.686	282.830	501.149	74.507.920	160.925.547	3.114.094	10.591.689	1.283.892	5.127.638
Línea 152 - Incendios forestales	164	210	9.943	14.723	99.202	149.100	13.017.639	19.130.930	122.464	180.876	35.966	59.404
Total PLAN agrícola y forestal	30.197	40.808	874.863	961.312	3.403.288	3.419.549	732.284.239	1.029.198.112	35.292.922	66.480.585	15.239.694	33.182.311

Datos provisionales en 2005. Información actualizada a 31/03/06.

Fuente: Departamento de Seguros Agrarios, Dirección General de Producción Agraria, Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO II.39

Distribución de los seguros agrícolas por provincias

	Nº declaraciones		Superficie asegurada (ha)		Producción asegurada (tm)		Capital asegurado (euros)		Coste seguro (euros)		Subvenciones totales (euros)	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
Almería	1.033	2.187	25.743	33.248	280.358	315.634	63.476.830	187.149.913	2.933.734	7.150.894	1.345.968	3.608.917
Cádiz	2.171	2.395	145.009	123.314	439.146	432.937	66.036.433	61.949.091	3.369.533	3.962.883	1.246.569	1.622.920
Córdoba	5.254	5.763	143.372	152.491	589.293	533.918	106.623.820	113.464.441	5.234.202	9.574.546	2.373.608	4.971.600
Granada	5.235	9.125	105.134	138.394	318.340	282.229	63.607.954	136.482.616	3.342.130	8.137.951	1.564.021	4.488.901
Huelva	1.855	2.341	30.424	37.894	180.770	246.362	55.235.580	81.513.458	2.528.528	4.222.754	1.166.949	2.071.934
Jaén	3.169	7.537	72.374	115.305	196.354	281.816	78.649.991	130.254.130	2.289.759	9.141.978	1.120.206	5.337.216
Málaga	1.963	1.696	60.395	56.804	133.165	99.196	24.801.739	20.821.638	955.892	1.634.991	426.309	878.615
Sevilla	9.517	9.764	292.412	303.861	1.265.862	1.227.456	273.851.893	297.562.825	14.629.144	22.654.589	5.996.063	10.202.209
Andalucía	30.197	40.808	874.863	961.312	3.403.288	3.419.549	732.284.239	1.029.198.112	35.292.922	66.480.585	15.239.694	33.182.311

Datos provisionales en 2005. Información actualizada a 31/03/06.

Fuente: Departamento de Seguros Agrarios, Dirección General de Producción Agraria, Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO II.40**Evolución de las principales magnitudes del seguro ganadero en Andalucía**

	Nº declaraciones	Nº de animales asegurados	Coste seguro (euros)	Subvenciones totales (euros)
1996	160	18.385	1.464.418	942.706
1997	301	45.747	3.355.109	2.068.550
1998	249	31.226	2.239.576	1.306.210
1999	332	46.485	2.852.257	2.052.743
2000	347	75.852	4.061.112	1.985.500
2001	1.207	187.745	8.159.299	4.711.327
2002	5.812	685.993	15.213.991	10.368.700
2003	5.952	735.175	13.984.774	9.465.091
2004	8.593	1.883.549	16.754.272	9.857.333
2005*	13.873	22.019.441	26.844.722	16.455.180

* Datos provisionales. Información actualizada a 31/03/06.

En los animales asegurados se incluyen en 2005 los cubiertos por el M.A.R., es decir, los del seguro para la destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación o el transporte (18.805.101 cabezas).

Fuente: Departamento de Seguros Agrarios, Dirección General de Producción Agraria, Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO II.41

Seguros ganaderos en Andalucía por líneas del PLAN 2005

	Nº declaraciones		Nº de animales asegurados		Capital asegurado (euros)		Coste seguro (euros)		Subvenciones totales (euros)	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
Línea 102 - Expl.de Ganado Vacuno	573	547	75.863	73.904	62.162.905	61.749.542	6.243.034	5.923.504	3.670.891	3.542.852
Línea 111 - Ganado ovino y caprino	330	330	181.966	172.565	11.332.327	13.227.812	76.879	79.857	32.999	38.040
Línea 129 - Expl. Ganado Lidia	5	5	1.812	1.987	2.948.297	3.201.736	319.558	347.668	149.853	151.706
Línea 130 - Explotaciones Ganado Cebo	10	19	630	7.326	380.136	4.464.691	26.059	350.682	14.386	177.122
Línea 131 - Encefalopatía Espongiforme Bovina (E.E.B.)	367	232	48.272	36.412	44.049.410	32.479.870	370.495	217.797	263.123	155.855
Línea 132 - Gastos Destrucción Animales Vacuno (M.E.R.)	4.456	4.421	471.346	478.895	119.060.124	105.831.043	5.379.603	5.304.275	4.032.297	4.027.760
Línea 133 - Sequía en Pastos	2.815	5.502	859.928	1.706.759	133.520.014	160.494.455	4.314.425	9.071.545	1.683.604	4.158.802
Línea 136 - Exp. Vacuno Alta Vai. Gen.	2	5	10	156	6.000	92.533	843	6.265	514	3.586
Línea 138 - EEB para Lidia	1	--	97	--	47.660	--	401	--	232	--
Línea 147 - Explotaciones de Aviar de Carne	11	10	233.500	736.220	602.633	1.132.558	7.275	16.836	2.997	5.432
Línea 154 - Equino Razas Seleccionadas	--	1	--	116	--	299.200	--	1884,16	--	9.301
Línea 155 - Sequía en Apicultura	23	--	10.125	--	481.050	--	15.701	--	6.437	--
Línea 170 - Gastos Destrucción Animales No Vacuno (M.A.R.)	--	2.801	--	18.805.101	--	37.449.908	--	5.507.452	--	4.184.724
Total PLAN ganadero	8.593	13.873	1.883.549	22.019.441	374.590.556	420.423.348	16.754.272	26.844.722	9.857.333	16.455.180

Datos provisionales en 2005. Información actualizada a 31/03/06.

Fuente: Departamento de Seguros Agrarios, Dirección General de Producción Agraria, Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO II.42

Distribución de los seguros ganaderos por provincias

	Nº de declaraciones		Nº de animales asegurados		Capital asegurado (euros)		Coste seguro (euros)		Subvenciones totales (euros)	
	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005	2004	2005
Almería	81	229	41.505	873.080	4.074.441	10.221.834	93.976	581.811	64.039	348.680
Cádiz	1.826	1.880	248.590	486.770	86.969.186	71.505.089	4.017.566	4.320.298	2.244.518	2.552.131
Córdoba	2.532	4.274	479.894	2.398.854	111.072.628	130.358.003	5.039.287	7.433.716	3.217.213	4.631.493
Granada	299	1.177	89.955	2.346.972	19.673.181	31.630.086	1.128.407	1.988.977	641.938	1.200.448
Huelva	1.165	1.930	243.839	4.058.766	33.255.725	40.897.908	1.370.002	2.639.163	771.093	1.523.523
Jaén	244	586	87.244	2.273.088	17.550.410	24.824.371	868.428	1.924.197	549.333	1.234.159
Málaga	917	1.301	264.128	1.843.985	25.410.330	25.858.968	823.058	1.770.851	418.047	1.136.412
Sevilla	1.529	2.496	428.394	7.737.926	76.584.654	85.127.089	3.413.548	6.185.708	1.951.151	3.828.334
Andalucía	8.593	13.873	1.883.549	22.019.441	374.590.556	420.423.348	16.754.272	26.844.722	9.857.333	16.455.180

Datos provisionales en 2005. Información actualizada a 31/03/06.

En los animales asegurados se incluyen en 2005 los cubiertos por el M.A.R., es decir, los del seguro para la destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación o el transporte (18.805.101 cabezas).

Fuente: Departamento de Seguros Agrarios, Dirección General de Producción Agraria, Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO II.43

Siniestros agrícolas y ganaderos por provincias

	N° de siniestros agrícolas			N° de siniestros ganaderos			Total siniestros agrarios		
	2004	2005	Tasas de variación en %	2004	2005	Tasas de variación en %	2004	2005	Tasas de variación en %
Almería	401	515	28,43	189	189	0,00	590	704	19,32
Cádiz	131	1.048	700,00	6.941	10.364	49,32	7.072	11.412	61,37
Córdoba	870	1.495	71,84	15.307	20.111	31,38	16.177	21.606	33,56
Granada	671	1.652	146,20	2.749	3.739	36,01	3.420	5.391	57,63
Huelva	343	609	77,55	1.986	3.393	70,85	2.329	4.002	71,83
Jaén	284	670	135,92	3.867	3.763	-2,69	4.151	4.433	6,79
Málaga	113	356	215,04	1.510	2.263	49,87	1.623	2.619	61,37
Sevilla	681	4.322	534,65	7.589	11.984	57,91	8.270	16.306	97,17
Andalucía	3.494	10.667	205,29	40.138	55.806	39,04	43.632	66.473	52,35

Información actualizada a 23/04/06.

Fuente: AGROSEGURO, Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados S.A.

**ANEXO
ESTADÍSTICO**

CUADRO A.II.1

Evolución de la producción, superficie y rendimientos de cereales

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)				Rendimientos estimados (tm/ha)		
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03
De invierno	2.400.067	611.307	1.840.907	-74,53	42,8	732.304	720.901	738.960	-1,56	89,8	3,28	0,85	2,49
Trigo duro	1.733.521	436.908	1.343.729	-74,80	30,6	516.012	501.944	506.262	-2,73	62,5	3,36	0,87	2,65
Trigo blando	229.363	87.286	181.160	-61,94	6,1	60.673	64.595	62.136	6,46	8,0	3,78	1,35	2,92
Cebada cervecera	113.238	20.257	77.172	-82,11	1,4	34.585	26.325	33.406	-23,88	3,3	3,27	0,77	2,31
Cebada caballar	174.507	21.470	106.218	-87,70	1,5	54.390	58.802	62.165	8,11	7,3	3,21	0,37	1,71
Avena	113.062	25.843	89.913	-77,14	1,8	53.421	54.811	57.379	2,60	6,8	2,12	0,47	1,57
Centeno	239	34	218	-85,77	0,0	211	207	296	-1,90	0,0	1,13	0,16	0,74
Triticale	36.137	19.509	42.497	-46,01	1,4	13.012	14.217	17.316	9,26	1,8	2,78	1,37	2,45
De primavera	900.937	815.706	857.015	-9,46	57,2	87.645	82.130	85.632	-6,29	10,2	10,28	9,93	10,01
Arroz	338.429	325.619	340.500	-3,79	22,8	39.408	39.515	39.303	0,27	4,9	8,59	8,24	8,66
Maíz	556.274	477.709	510.919	-14,12	33,5	47.147	40.814	45.068	-13,43	5,1	11,80	11,70	11,34
Sorgo	6.234	12.378	5.596	98,56	0,9	1.090	1.801	1.261	65,23	0,2	5,72	6,87	4,44
Cereales	3.301.004	1.427.013	2.697.922	-56,77	100,0	819.949	803.031	824.592	-2,06	100,0	4,03	1,78	3,27

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.2 Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cereales

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tm/ha)		
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)		2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	
Almería	37.545	11.665	30.555	-68,93	0,8		18.957	17.630	20.290	-7,00	2,2	1,98	0,66	1,51	
Cádiz	467.961	258.629	372.241	-44,73	18,1		120.642	115.965	119.946	-3,88	14,4	3,88	2,23	3,10	
Córdoba	716.246	224.057	612.472	-68,72	15,7		173.885	171.357	174.766	-1,44	21,3	4,12	1,31	3,50	
Granada	343.788	43.136	176.500	-87,45	3,0		106.499	102.994	107.756	-3,29	12,8	3,23	0,42	1,64	
Huelva	86.167	39.655	89.467	-53,98	2,8		31.994	32.972	36.633	3,06	4,1	2,69	1,20	2,44	
Jaén	80.825	40.339	85.469	-50,09	2,8		29.202	29.475	32.160	0,93	3,7	2,77	1,37	2,66	
Málaga	160.532	53.351	120.786	-66,77	3,7		48.076	45.123	48.630	-6,14	5,6	3,34	1,18	2,48	
Sevilla	1.407.940	756.181	1.210.432	-46,29	53,0		290.724	287.515	284.411	-1,10	35,8	4,84	2,63	4,26	
Andalucía	3.301.004	1.427.013	2.697.922	-56,77	100,0		819.949	803.031	824.592	-2,06	100,0	4,03	1,78	3,27	

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.3

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cereales de invierno

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03		
	Almería	37.448	11.577	30.415	-69,09	1,9	18.927	17.605	20.247	-6,98	2,4	1,98	0,66	1,50	3,52	1,74	2,62	
Cádiz	400.425	188.979	295.369	-52,81	30,9	113.615	108.644	112.785	-4,38	15,1	3,50	0,55	2,91	3,00	0,18	1,43		
Córdoba	567.351	89.019	475.686	-84,31	14,6	162.281	160.612	163.498	-1,03	22,3	2,58	1,15	2,35	2,36	0,86	2,38		
Granada	307.043	17.776	147.484	-94,21	2,9	102.370	99.347	103.407	-2,95	13,8	3,29	1,11	2,43	3,44	0,84	2,75		
Huelva	81.108	37.491	84.724	-53,78	6,1	31.414	32.702	36.069	4,10	4,5	3,28	0,85	2,49	3,28	0,85	2,49		
Jaén	66.194	24.161	73.386	-63,50	4,0	28.030	28.227	30.781	0,70	3,9	3,29	1,11	2,43	3,29	1,11	2,43		
Málaga	155.583	49.749	116.429	-68,02	8,1	47.266	44.639	47.960	-5,56	6,2	3,44	0,84	2,75	3,44	0,84	2,75		
Sevilla	784.915	192.555	617.414	-75,47	31,5	228.401	229.125	224.213	0,32	31,8	3,28	0,85	2,49	3,28	0,85	2,49		
Andalucía	2.400.067	611.307	1.840.907	-74,53	100,0	732.304	720.901	738.960	-1,56	100,0	3,28	0,85	2,49	3,28	0,85	2,49		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.4

	Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de trigo												
	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)		
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03
Almería	8.353	1.482	5.464	-82,26	0,3	5.436	3.829	5.656	-29,56	0,7	1,54	0,39	0,97
Cádiz	349.127	160.251	253.975	-54,10	30,6	98.128	94.529	97.694	-3,67	16,7	3,56	1,70	2,60
Córdoba	530.136	85.418	442.325	-83,89	16,3	146.376	144.200	144.971	-1,49	25,5	3,62	0,59	3,05
Granada	89.214	5.718	37.872	-93,59	1,1	30.579	28.594	28.395	-6,49	5,0	2,92	0,20	1,33
Huelva	61.444	28.265	55.977	-54,00	5,4	21.513	21.827	21.887	1,46	3,9	2,86	1,29	2,56
Jaén	49.522	19.026	57.911	-61,58	3,6	21.119	21.533	22.420	1,96	3,8	2,34	0,88	2,58
Málaga	118.519	40.609	84.762	-65,74	7,7	36.266	35.002	36.895	-3,49	6,2	3,27	1,16	2,30
Sevilla	756.569	183.425	586.603	-75,76	35,0	217.288	217.025	210.480	-0,11	38,3	3,48	0,85	2,79
Andalucía	1.962.884	524.194	1.524.889	-73,29	100,0	576.685	566.539	568.398	-1,76	100,0	3,40	0,93	2,68

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.5

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de trigo duro

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03		
	Almería	7.080	868	3.945	-87,74	0,2	4.711	2.493	4.529	-47,08	0,5	1,50	0,35	0,87				
Cádiz	307.617	137.665	230.891	-55,25	31,5	87.330	85.282	89.130	-2,35	17,0	3,52	1,61	2,59					
Córdoba	494.520	79.907	393.619	-83,84	18,3	135.545	133.178	129.409	-1,75	26,5	3,65	0,60	3,04					
Granada	71.796	4.916	28.696	-93,15	1,1	25.794	24.582	23.051	-4,70	4,9	2,78	0,20	1,24					
Huelva	48.959	21.422	43.948	-56,25	4,9	17.819	17.980	17.570	0,90	3,6	2,75	1,19	2,50					
Jaén	45.911	17.530	53.302	-61,82	4,0	19.967	20.670	20.648	3,52	4,1	2,30	0,85	2,58					
Málaga	110.223	39.050	79.257	-64,57	8,9	34.406	33.234	34.733	-3,41	6,6	3,20	1,18	2,28					
Sevilla	647.415	135.550	510.071	-79,06	31,0	190.440	184.525	187.192	-3,11	36,8	3,40	0,73	2,72					
Andalucía	1.733.521	436.908	1.343.729	-74,80	100,0	516.012	501.944	506.262	-2,73	100,0	3,36	0,87	2,65					

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.6

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de trigo blanco

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	1.273	614	1.519	-51,77	0,7	725	1.336	1.127	84,28	2,1	1,76	0,46	1,35		
Cádiz	41.510	22.586	23.084	-45,59	25,9	10.798	9.247	8.564	-14,36	14,3	3,84	2,44	2,70		
Córdoba	35.616	5.511	48.706	-84,53	6,3	10.831	11.022	15.562	1,76	17,1	3,29	0,50	3,13		
Granada	17.418	802	9.176	-95,40	0,9	4.785	4.012	5.344	-16,15	6,2	3,64	0,20	1,72		
Huelva	12.485	6.843	12.029	-45,19	7,8	3.694	3.847	4.317	4,14	6,0	3,38	1,78	2,79		
Jaén	3.611	1.496	4.609	-58,57	1,7	1.152	863	1.772	-25,09	1,3	3,13	1,73	2,60		
Málaga	8.296	1.559	5.505	-81,21	1,8	1.860	1.768	2.162	-4,95	2,7	4,46	0,88	2,55		
Sevilla	109.154	47.875	76.532	-56,14	54,8	26.828	32.500	23.288	21,14	50,3	4,07	1,47	3,29		
Andalucía	229.363	87.286	181.160	-61,94	100,0	60.673	64.595	62.136	6,46	100,0	3,78	1,35	2,92		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.7

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cebada

	Producción estimada (tn)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tn/ha)		
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	23.406	8.315	19.198	-64,47	19,9	10.425	10.695	10.980	2,59	12,6	2,25	0,78	1,75		
Cádiz	18.132	10.468	13.925	-42,27	25,1	5.945	5.090	5.340	-14,38	6,0	3,05	2,06	2,61		
Córdoba	13.057	1.081	12.651	-91,72	2,6	5.479	4.135	5.682	-24,53	4,9	2,38	0,26	2,23		
Granada	186.000	10.163	94.962	-94,54	24,4	51.793	50.816	55.901	-1,89	59,7	3,59	0,20	1,70		
Huelva	2.425	717	3.246	-70,43	1,7	1.268	1.072	1.707	-15,46	1,3	1,91	0,67	1,90		
Jaén	11.636	3.319	11.562	-71,48	8,0	4.620	4.296	5.803	-7,01	5,0	2,52	0,77	1,99		
Málaga	21.857	4.500	17.175	-79,41	10,8	5.579	4.523	5.714	-18,93	5,3	3,92	0,99	3,01		
Sevilla	11.232	3.164	10.671	-71,83	7,6	3.866	4.500	4.444	16,40	5,3	2,91	0,70	2,40		
Andalucía	287.745	41.727	183.390	-85,50	100,0	88.975	85.127	95.571	-4,32	100,0	3,23	0,49	1,92		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.8

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cebada caballar

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03
Almería	23.406	8.313	19.198	-64,48	38,7	10.425	10.685	10.980	2,49	18,2	2,25	0,78	1,75	2,25	0,78	1,75
Cádiz	3.624	1.450	4.637	-59,99	6,8	2.933	665	1.775	-77,33	1,1	1,24	2,18	2,61	1,24	2,18	2,61
Córdoba	9.227	796	7.606	-91,37	3,7	3.835	3.185	3.977	-16,95	5,4	2,41	0,25	1,91	2,41	0,25	1,91
Granada	131.000	8.163	66.586	-93,77	38,0	33.937	40.816	41.011	20,27	69,4	3,86	0,20	1,62	3,86	0,20	1,62
Huelva	1.770	550	2.265	-68,93	2,6	1.050	850	1.273	-19,05	1,4	1,69	0,65	1,78	1,69	0,65	1,78
Jaén	3.072	964	3.222	-68,62	4,5	1.280	1.181	1.807	-7,73	2,0	2,40	0,82	1,78	2,40	0,82	1,78
Málaga	1.530	990	1.280	-35,29	4,6	556	995	590	78,96	1,7	2,75	0,99	2,17	2,75	0,99	2,17
Sevilla	878	244	1.424	-72,21	1,1	374	425	752	13,64	0,7	2,35	0,57	1,89	2,35	0,57	1,89
Andalucía	174.507	21.470	106.218	-87,70	100,0	54.390	58.802	62.165	8,11	100,0	3,21	0,37	1,71	3,21	0,37	1,71

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.9

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cebada cervecera

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tm/ha)		
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
	---	2	---	---	0,0	---	10	---	---	0,0	---	0,20	---		
Almería	14.508	9.018	9.288	-37,84	44,5	3.012	4.425	3.565	46,91	16,8	4,82	2,04	2,61		
Cádiz	3.830	285	5.045	-92,56	1,4	1.644	950	1.705	-42,21	3,6	2,33	0,30	2,96		
Córdoba	55.000	2.000	28.376	-96,36	9,9	17.856	10.000	14.890	-44,00	38,0	3,08	0,20	1,91		
Granada	655	167	981	-74,50	0,8	218	222	434	1,83	0,8	3,00	0,75	2,26		
Huelva	8.564	2.355	8.340	-72,50	11,6	3.340	3.115	3.996	-6,74	11,8	2,56	0,76	2,09		
Jaén	20.327	3.510	15.895	-82,73	17,3	5.023	3.528	5.124	-29,76	13,4	4,05	0,99	3,10		
Málaga	10.354	2.920	9.247	-71,80	14,4	3.492	4.075	3.692	16,70	15,5	2,97	0,72	2,50		
Sevilla	113.238	20.257	77.172	-82,11	100,0	34.585	26.325	33.406	-23,88	100,0	3,27	0,77	2,31		
Andalucía															

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.10

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de avena

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	5.670	1.776	5.728	-68,68	6,9	3.050	3.050	3.582	0,00	5,6	1,86	0,58	1,60		
Cádiz	19.605	8.185	17.232	-58,67	31,7	5.918	5.175	6.301	-12,55	9,4	3,35	1,58	2,73		
Córdoba	23.258	2.337	19.937	-89,95	9,0	10.033	11.685	12.389	16,47	21,3	2,32	0,20	1,61		
Granada	31.426	1.854	14.402	-94,10	7,2	19.698	19.697	18.717	-0,01	35,9	1,60	0,09	0,77		
Huelva	4.284	1.600	4.677	-62,65	6,2	2.560	2.546	3.272	-0,55	4,6	1,67	0,63	1,43		
Jaén	5.036	1.813	3.875	-64,00	7,0	2.291	2.389	2.514	4,28	4,4	2,20	0,76	1,54		
Málaga	13.204	4.372	12.091	-66,89	16,9	4.798	4.869	4.535	1,48	8,9	2,75	0,90	2,67		
Sevilla	10.379	3.906	11.971	-62,37	15,1	5.073	5.400	6.069	6,45	9,9	2,05	0,72	1,97		
Andalucía	113.062	25.843	89.913	-77,14	100,0	53.421	54.811	57.379	2,60	100,0	2,12	0,47	1,57		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.11

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de triticale

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	Media 00-03	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03
Almería	--	1	--	0,0	--	4	--	--	--	0,0	--	0,0	--	0,25	--
Cádiz	13.361	10.075	-24,59	51,6	3.624	3.850	3.450	3.450	3,69	2,62	6,24	27,1	3,69	2,62	2,97
Córdoba	870	173	-80,11	0,9	374	576	381	381	2,33	0,30	54,01	4,1	2,33	0,30	1,79
Granada	263	32	-87,83	0,2	154	94	223	223	1,71	0,34	-38,96	0,7	1,71	0,34	0,74
Huelva	12.951	6.900	-46,72	35,4	6.069	7.248	9.189	9.189	2,13	0,95	19,43	51,0	2,13	0,95	2,26
Jaén	--	1	--	0,0	--	2	40	40	--	0,50	--	0,0	--	0,50	0,88
Málaga	1.962	267	-86,39	1,4	600	243	816	816	3,27	1,10	-59,50	1,7	3,27	1,10	2,94
Sevilla	6.730	2.060	-69,39	10,6	2.191	2.200	3.217	3.217	3,07	0,94	0,41	15,5	3,07	0,94	2,54
Andalucía	36.137	19.509	-46,01	100,0	13.012	14.217	17.316	17.316	2,78	1,37	9,26	100,0	2,78	1,37	2,45

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.12

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cereales de primavera

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)		
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03
Almería	97	88	140	-9,28	0,01	30	25	43	-16,67	0,03	3,23	3,52	3,26
Cádiz	67.536	69.650	76.872	3,13	8,54	7.027	7.321	7.161	4,18	8,9	9,61	9,51	10,73
Córdoba	148.895	135.038	136.786	-9,31	16,55	11.574	10.745	11.268	-7,16	13,1	12,86	12,57	12,14
Granada	36.745	25.360	29.016	-30,98	3,11	4.129	3.647	4.349	-11,67	4,4	8,90	6,95	6,67
Huelva	5.059	2.164	4.743	-57,22	0,27	580	270	564	-53,45	0,3	8,72	8,01	8,41
Jaén	14.631	16.178	12.083	10,57	1,98	1.172	1.248	1.379	6,48	1,5	12,48	12,96	8,76
Málaga	4.949	3.602	4.357	-27,22	0,44	810	484	670	-40,25	0,6	6,11	7,44	6,50
Sevilla	623.025	563.626	593.018	-9,53	69,10	62.323	58.390	60.198	-6,31	71,1	10,00	9,65	9,85
Andalucía	900.937	815.706	857.015	-9,46	100,00	87.645	82.130	85.632	-6,29	100,0	10,28	9,93	10,01

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.13

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de arroz

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03
Almería	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Cádiz	22.960	23.100	22.712	0,61	7,1	2.870	2.845	2.788	-0,87	7,2	8,00	8,12	8,15		
Córdoba	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Granada	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Huelva	--	156	--	--	0,0	--	20	--	--	0,1	--	7,80	--	--	--
Jaén	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Málaga	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Sevilla	315.469	302.363	317.788	-4,15	92,9	36.538	36.650	36.515	0,31	92,7	8,63	8,25	8,70		
Andalucía	338.429	325.619	340.500	-3,79	100,0	39.408	39.515	39.303	0,27	100,0	8,59	8,24	8,66		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.14**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de maíz**

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tm/ha)		
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	68	88	112	29,41	0,02	16	24	29	50,00	0,1	4,25	3,67	3,86		
Cádiz	40.800	38.450	50.944	-5,76	8,0	3.500	3.511	3.511	0,31	8,6	11,66	10,95	14,51		
Córdoba	147.687	134.238	136.145	-9,11	28,1	11.400	10.545	11.165	-7,50	25,8	12,96	12,73	12,19		
Granada	36.681	25.220	28.899	-31,25	5,3	4.117	3.627	4.331	-11,90	8,9	8,91	6,95	6,67		
Huelva	5.059	2.008	4.739	-60,31	0,4	580	250	563	-56,90	0,6	8,72	8,03	8,42		
Jaén	14.631	16.178	12.078	10,57	3,4	1.172	1.248	1.377	6,48	3,1	12,48	12,96	8,77		
Málaga	4.598	3.152	4.336	-31,45	0,7	709	394	667	-44,43	1,0	6,49	8,00	6,50		
Sevilla	306.750	258.375	273.666	-15,77	54,1	25.653	21.215	23.425	-17,30	52,0	11,96	12,18	11,68		
Andalucía	556.274	477.709	510.919	-14,12	100,0	47.147	40.814	45.068	-13,43	100,0	11,80	11,70	11,34		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.15

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de sorgo

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	29	--	28	--	--	14	1	14	-92,86	0,1	2,07	--	2,00		
Cádiz	3.776	8.100	3.216	114,51	65,4	657	965	862	46,88	53,6	5,75	8,39	3,73		
Córdoba	1.208	800	641	-33,77	6,5	174	200	103	14,94	11,1	6,94	4,00	6,22		
Granada	64	140	117	118,75	1,1	12	20	18	66,67	1,1	5,33	7,00	6,50		
Huelva	--	--	4	--	--	--	--	1	--	--	--	--	4,00		
Jaén	--	--	5	--	--	--	--	2	--	--	--	--	2,50		
Málaga	351	450	21	28,21	3,6	101	90	3	-10,89	5,0	3,48	5,00	7,00		
Sevilla	806	2.888	1.564	258,31	23,3	132	525	258	297,73	29,2	6,11	5,50	6,06		
Andalucía	6.234	12.378	5.596	98,56	100,0	1.090	1.801	1.261	65,23	100,0	5,72	6,87	4,44		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.16

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)				Rendimientos estimados (tm/ha)			
	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	2004	2005	Media 00-03
Judías secas	461	216	387	--	269	259	286	--	--	1,71	--	--	--	--
Garbanzos	16.878	5.358	19.387	-68,25	21.326	18.404	28.189	-13,70	25,9	0,79	0,29	0,69	0,69	0,69
Lentejas	89	10	101	-88,72	182	117	219	-35,70	0,2	0,49	0,09	0,46	0,46	0,46
Habas secas	48.584	14.249	22.978	-70,67	29.624	32.060	16.776	8,22	45,1	1,64	0,44	1,37	1,37	1,37
Guisantes secos	10.189	6.796	4.643	-33,30	9.940	12.978	4.753	30,56	18,3	1,03	0,52	0,98	0,98	0,98
Veza	2.836	967	3.855	-65,90	5.001	4.328	7.710	-13,46	6,1	0,57	0,22	0,50	0,50	0,50
Yeros	760	191	653	-74,86	2.180	2.080	2.814	-4,59	2,9	0,35	0,09	0,23	0,23	0,23
Altramuz dulce	713	725	1.063	1,68	644	869	1.002	34,94	1,2	1,11	0,83	1,06	1,06	1,06
Leguminosas	80.510	28.512	53.067	-64,59	69.166	71.095	61.749	2,79	100,0	1,16	0,40	0,86	0,86	0,86

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.17

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de leguminosas

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)		
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03
	Almería	384	393	317	2,34	1,4	461	259	895	-43,81	0,4	0,83	1,52
Cádiz	7.297	5.317	6.237	-27,13	18,6	7.046	18.404	7.412	161,20	25,9	1,04	0,29	0,84
Córdoba	27.319	4.037	15.460	-85,22	14,2	16.027	117	11.937	-99,27	0,2	1,70	34,50	1,30
Granada	3.489	488	2.705	-86,01	1,7	12.154	32.060	13.083	163,78	45,1	0,29	0,02	0,21
Huelva	1.683	2.433	1.835	44,56	8,5	1.451	12.978	1.934	794,42	18,3	1,16	0,19	0,95
Jaén	3.197	787	2.876	-75,38	2,8	3.616	4.328	3.802	19,69	6,1	0,88	0,18	0,76
Málaga	17.406	4.943	10.247	-71,60	17,3	13.779	2.080	11.737	-84,90	2,9	1,26	2,38	0,87
Sevilla	19.735	10.114	13.390	-48,75	35,5	14.632	869	10.949	-94,06	1,2	1,35	11,64	1,22
Andalucía	80.510	28.512	53.067	-64,59	100,0	69.166	71.095	61.749	2,79	100,0	1,16	0,40	0,86

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.18

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de garbanzos

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	05/04 (%)	Media 00-03	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	30	31	3,33	34	0,6	49	70	103	42,86	0,4	0,61	0,44	0,33		
Cádiz	3.648	2.457	-32,65	4.163	45,9	3.305	3.250	4.787	-1,66	17,7	1,10	0,76	0,87		
Córdoba	4.433	681	-84,64	4.825	12,7	3.952	3.407	4.927	-13,79	18,5	1,12	0,20	0,98		
Granada	1.830	110	-93,99	1.316	2,1	5.877	5.532	6.830	-5,87	30,1	0,31	0,02	0,19		
Huelva	165	120	-27,27	246	2,2	174	200	286	14,94	1,1	0,95	0,60	0,86		
Jaén	562	127	-77,40	1.148	2,4	937	842	1.736	-10,14	4,6	0,60	0,15	0,66		
Málaga	2.277	902	-60,39	3.251	16,8	3.677	2.103	5.122	-42,81	11,4	0,62	0,43	0,63		
Sevilla	3.933	930	-76,35	4.404	17,4	3.355	3.000	4.398	-10,58	16,3	1,17	0,31	1,00		
Andalucía	16.878	5.358	-68,25	19.387	100,0	21.326	18.404	28.189	-13,70	100,0	0,79	0,29	0,69		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.19

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de habas secas

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
	--	94	6	--	0,7	--	32	4	--	0,1	--	2,94	1,50		
Almería	--	94	6	--	0,7	--	32	4	--	0,1	--	2,94	1,50		
Cádiz	2.786	1.900	1.701	-31,80	13,3	2.915	3.250	2.165	11,49	10,1	0,96	0,58	0,79		
Córdoba	19.689	2.732	7.960	-86,05	19,2	9.465	9.105	4.294	-3,80	28,4	2,07	0,30	1,85		
Granada	420	112	192	-73,33	0,8	635	1.125	235	77,17	3,5	0,66	0,10	0,82		
Huelva	348	550	211	58,05	3,9	384	637	233	65,89	2,0	0,91	0,86	0,91		
Jaén	1.846	510	535	-72,37	3,6	1.678	1.644	514	-2,03	5,1	1,10	0,31	1,04		
Málaga	12.269	2.267	5.341	-81,52	15,9	6.192	5.667	4.270	-8,48	17,7	1,98	0,40	1,25		
Sevilla	11.326	6.084	7.032	-46,28	42,7	8.355	10.600	5.061	26,87	33,1	1,36	0,57	1,39		
Andalucía	48.584	14.249	22.978	-70,67	100,0	29.624	32.060	16.776	8,22	100,0	1,64	0,44	1,37		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.20**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de veza**

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)									
	2004	2005	05/04 (%)	Media 00-03	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	Media 00-03	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	Media 00-03	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	Media 00-03	2005 (%)
Almería	164	123	-25,00	67	12,7	165	268	62,42	186	6,2	0,99	0,46	0,36	0,36	0,99	0,46	0,36	0,36	0,36	0,36
Cádiz	46	195	323,91	109	20,2	46	240	421,74	146	5,5	1,00	0,81	0,75	0,75	1,00	0,81	0,75	0,75	0,75	0,75
Córdoba	292	20	-93,15	771	2,1	314	56	-82,17	936	1,3	0,93	0,36	0,82	0,82	0,93	0,36	0,82	0,82	0,82	0,82
Granada	450	38	-91,56	613	3,9	2.040	1.900	-6,86	3.048	43,9	0,22	0,02	0,20	0,20	0,22	0,02	0,20	0,20	0,20	0,20
Huelva	45	45	0,00	285	4,7	61	60	-1,64	542	1,4	0,74	0,75	0,53	0,53	0,74	0,75	0,53	0,53	0,53	0,53
Jaén	602	90	-85,05	931	9,3	753	612	-18,73	1.247	14,1	0,80	0,15	0,75	0,75	0,80	0,15	0,75	0,75	0,75	0,75
Málaga	995	340	-65,83	982	35,2	1.345	801	-40,45	1.436	18,5	0,74	0,42	0,68	0,68	0,74	0,42	0,68	0,68	0,68	0,68
Sevilla	242	116	-52,07	97	12,0	277	391	41,16	169	9,0	0,87	0,30	0,57	0,57	0,87	0,30	0,57	0,57	0,57	0,57
Andalucía	2.836	967	-65,90	3.855	100,0	5.001	4.328	-13,46	7.710	100,0	0,57	0,22	0,50	0,50	0,57	0,22	0,50	0,50	0,50	0,50

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.21

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de guisantes secos

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tm/ha)		
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	1	8	7	700,00	0,1	2	13	9	550,00	0,1	0,50	0,62	0,78		
Cádiz	783	720	242	-8,05	10,6	745	1.060	288	42,28	8,2	1,05	0,68	0,84		
Córdoba	2.797	576	1.611	-79,41	8,5	2.136	1.645	1.446	-22,99	12,7	1,31	0,35	1,11		
Granada	334	55	121	-83,53	0,8	1.874	2.763	755	47,44	21,3	0,18	0,02	0,16		
Huelva	681	1.118	330	64,17	16,5	417	913	224	118,94	7,0	1,63	1,22	1,47		
Jaén	82	32	34	-60,98	0,5	117	141	38	20,51	1,1	0,70	0,23	0,89		
Málaga	1.510	1.387	558	-8,15	20,4	2.198	3.468	828	57,78	26,7	0,69	0,40	0,67		
Sevilla	4.001	2.900	1.740	-27,52	42,7	2.451	2.975	1.165	21,38	22,9	1,63	0,97	1,49		
Andalucía	10.189	6.796	4.643	-33,30	100,0	9.940	12.978	4.753	30,56	100,0	1,03	0,52	0,98		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.22**Evolución de la producción, superficie y rendimientos de patatas**

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03
Patata extratemprana	44.298	26.854	36.953	-39,38	5,9	1.964	1.361	1.569	-30,70	7,7	22,55	19,73	23,55	22,55	19,73	23,55
Patata temprana	294.143	225.206	253.773	-23,44	49,6	12.342	8.726	10.556	-29,30	49,1	23,83	25,81	24,04	23,83	25,81	24,04
Patata media estación	132.564	123.764	151.689	-6,64	27,3	5.221	4.451	6.102	-14,75	25,1	25,39	27,81	24,86	25,39	27,81	24,86
Patata tardía	78.972	77.893	77.727	-1,37	17,2	3.982	3.224	3.320	-19,04	18,2	19,83	24,16	23,41	19,83	24,16	23,41
Patatas	549.977	453.717	520.142	-17,50	100,0	23.509	17.762	21.547	-24,45	100,0	23,39	25,54	24,14	23,39	25,54	24,14

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.23

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de patatas

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)			
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	11.454	11.029	10.317	-3,71	2,4	514	531	458	3,31	3,0	22,28	20,77	22,53		
Cádiz	99.140	95.000	71.196	-4,18	20,9	3.810	3.660	2.839	-3,94	20,6	26,02	25,96	25,08		
Córdoba	89.056	106.000	93.860	19,03	23,4	3.355	3.400	3.554	1,34	19,1	26,54	31,18	26,41		
Granada	55.310	50.370	76.498	-8,93	11,1	1.924	1.839	2.958	-4,42	10,4	28,75	27,39	25,86		
Huelva	10.672	7.675	10.735	-28,08	1,7	971	735	954	-24,30	4,1	10,99	10,44	11,25		
Jaén	15.757	14.780	29.754	-6,20	3,3	780	722	1.625	-7,44	4,1	20,20	20,47	18,31		
Málaga	95.196	41.500	93.325	-56,41	9,1	4.726	1.825	3.728	-61,38	10,3	20,14	22,74	25,03		
Sevilla	173.392	127.363	134.457	-26,55	28,1	7.429	5.050	5.431	-32,02	28,4	23,34	25,22	24,76		
Andalucía	549.977	453.717	520.142	-17,50	100,0	23.509	17.762	21.547	-24,45	100,0	23,39	25,54	24,14		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.24**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de patata extratemprana**

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03		
Almería	1.220	1.098	998	-10,00	4,1	61	61	44	0,00	4,5	20,00	18,00	22,68	20,00	18,00	22,68		
Cádiz	13.640	14.500	10.415	6,30	54,0	620	610	443	-1,61	44,8	22,00	23,77	23,51	22,00	23,77	23,51		
Córdoba	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
Granada	4.950	1.600	7.538	-67,68	6,0	165	80	293	-51,52	5,9	30,00	20,00	25,73	30,00	20,00	25,73		
Huelva	338	325	382	-3,85	1,2	36	35	40	-2,78	2,6	9,39	9,29	9,55	9,39	9,29	9,55		
Jaén	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
Málaga	19.488	8.000	15.862	-58,95	29,8	667	500	621	-25,04	36,7	29,22	16,00	25,54	29,22	16,00	25,54		
Sevilla	4.662	1.331	1.758	-71,45	5,0	415	75	128	-81,93	5,5	11,23	17,75	13,73	11,23	17,75	13,73		
Andalucía	44.298	26.854	36.953	-39,38	100,0	1.964	1.361	1.569	-30,70	100,0	22,55	19,73	23,55	22,55	19,73	23,55		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.25

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de patata temprana

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	4.818	4.313	3.359	-10,48	1,9	219	199	155	-9,13	2,3	22,00	21,67	21,67		
Cádiz	27.000	24.000	30.351	-11,11	10,7	1.080	1.050	1.178	-2,78	12,0	25,00	22,86	25,76		
Córdoba	44.186	45.000	49.901	1,84	20,0	1.819	1.500	2.013	-17,54	17,2	24,29	30,00	24,79		
Granada	12.000	18.000	17.801	50,00	8,0	600	600	559	0,00	6,9	20,00	30,00	31,84		
Huelva	5.829	3.300	4.991	-43,39	1,5	459	350	421	-23,75	4,0	12,70	9,43	11,86		
Jaén	1.050	30	8.032	-97,14	0,0	70	2	557	-97,14	0,0	15,00	15,00	14,42		
Málaga	45.245	20.000	31.832	-55,80	8,9	1.901	800	1.475	-57,92	9,2	23,80	25,00	21,58		
Sevilla	154.015	110.563	107.506	-28,21	49,1	6.194	4.225	4.198	-31,79	48,4	24,87	26,17	25,61		
Andalucía	294.143	225.206	253.773	-23,44	100,0	12.342	8.726	10.556	-29,30	100,0	23,83	25,81	24,04		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.26**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de patata de media estación**

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	4.300	4.346	5.175	1,07	3,5	172	192	214	11,63	4,3	25,00	22,64	24,18		
Cádiz	31.900	31.500	15.526	-1,25	25,5	1.160	1.100	623	-5,17	24,7	27,50	28,64	24,92		
Córdoba	17.280	34.000	17.402	96,76	27,5	581	1.000	601	72,12	22,5	29,74	34,00	28,96		
Granada	30.360	22.770	43.943	-25,00	18,4	759	759	1.714	0,00	17,1	40,00	30,00	25,64		
Huelva	2.745	2.700	3.444	-1,64	2,2	298	225	314	-24,50	5,1	9,21	12,00	10,97		
Jaén	11.800	11.010	18.352	-6,69	8,9	540	500	883	-7,41	11,2	21,85	22,02	20,78		
Málaga	25.552	9.000	27.650	-64,78	7,3	1.231	300	970	-75,63	6,7	20,76	30,00	28,51		
Sevilla	8.627	8.438	20.197	-2,19	6,8	480	375	783	-21,88	8,4	17,97	22,50	25,79		
Andalucía	132.564	123.764	151.689	-6,64	100,0	5.221	4.451	6.102	-14,75	100,0	25,39	27,81	24,86		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.27

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de patata tardía

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	1.116	1.272	785	13,98	1,6	62	79	45	27,42	2,5	18,00	16,10	17,44		
Cádiz	26.600	25.000	14.904	-6,02	32,1	950	900	595	-5,26	27,9	28,00	27,78	25,05		
Córdoba	27.590	27.000	26.557	-2,14	34,7	955	900	940	-5,76	27,9	28,89	30,00	28,25		
Granada	8.000	8.000	7.216	0,00	10,3	400	400	392	0,00	12,4	20,00	20,00	18,41		
Huelva	1.760	1.350	1.918	-23,30	1,7	178	125	179	-29,78	3,9	9,89	10,80	10,72		
Jaén	2.907	3.740	3.370	28,65	4,8	170	220	185	29,41	6,8	17,10	17,00	18,22		
Málaga	4.911	4.500	17.981	-8,37	5,8	927	225	662	-75,73	7,0	5,30	20,00	27,16		
Sevilla	6.088	7.031	4.996	15,49	9,0	340	375	322	10,29	11,6	17,91	18,75	15,52		
Andalucía	78.972	77.893	77.727	-1,37	100,0	3.982	3.224	3.320	-19,04	100,0	19,83	24,16	23,41		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.28

Evolución de la producción, superficie y rendimientos de cultivos industriales herbáceos

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Remolacha	2.492.583	1.896.960	2.368.878	-23,90	79,9	42.260	36.592	44.744	-13,41	12,5	58,98	51,84	52,94		
Algodón	345.414	339.417	293.379	-1,74	14,3	87.819	84.414	88.784	-3,88	28,8	3,93	4,02	3,30		
Girasol	369.729	132.282	389.056	-64,22	5,6	299.685	170.244	315.268	-43,19	58,2	1,23	0,78	1,23		
Tabaco	4.097	3.927	4.287	-4,15	0,2	1.261	1.309	1.392	3,81	0,4	3,25	3,00	3,08		
Colza	191	96	2.399	-49,73	0,0	112	147	1.877	31,24	0,1	1,71	0,65	1,28		
Soja	75	27	206	-63,94	0,0	37	17	101	-53,95	0,0	2,03	1,59	2,04		
Cártamo	80	0,1	84	--	--	78	0,1	55	--	--	1,03	1,00	1,53		
Cultivos industriales herbáceos	3.212.169	2.372.709	3.058.289	-26,13	100,0	431.252	292.723	452.221	-32,12	100,0	7,45	8,11	6,76		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.29

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cultivos industriales herbáceos

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tm/ha)		
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)		2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	
Almería	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Cádiz	1.077.795	747.998	1.019.243	-30,60	31,5		80.061	62.936	81.130	-21,39	21,5	13,46	11,89	12,56	
Córdoba	290.162	193.681	265.235	-33,25	8,2		74.070	39.576	72.790	-46,57	13,5	3,92	4,89	3,64	
Granada	9.231	4.440	7.286	-51,90	0,2		9.895	6.470	9.778	-34,61	2,2	0,93	0,69	0,75	
Huelva	52.226	47.911	58.331	-8,26	2,0		20.898	16.259	22.501	-22,20	5,6	2,50	2,95	2,59	
Jaén	87.121	62.693	78.298	-28,04	2,6		12.084	8.904	11.552	-26,32	3,0	7,21	7,04	6,78	
Málaga	14.492	4.560	14.512	-68,53	0,2		11.024	5.621	12.113	-49,01	1,9	1,31	0,81	1,20	
Sevilla	1.681.142	1.311.426	1.615.384	-21,99	55,3		223.220	152.957	242.357	-31,48	52,3	7,53	8,57	6,67	
Andalucía	3.212.169	2.372.709	3.058.289	-26,13	100,0		431.252	292.723	452.221	-32,12	100,0	7,45	8,11	6,76	

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.30

	Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de la remolacha azucarera												
	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)		
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03
Almería	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Cádiz	963.117	674.885	914.126	-29,93	35,6	18.393	15.608	21.012	-15,14	42,7	52,36	43,24	43,50
Córdoba	174.860	121.253	144.809	-30,66	6,4	2.872	2.200	2.705	-23,40	6,0	60,88	55,12	53,53
Granada	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Huelva	25.557	30.366	29.293	18,82	1,6	720	660	667	-5,56	1,9	35,50	44,66	43,92
Jaén	57.033	32.744	49.961	-42,59	1,7	800	661	827	-17,38	1,8	71,29	49,54	60,41
Málaga	1.613	1.612	1.758	-0,06	0,1	43	43	50	0,00	0,1	37,51	37,49	35,16
Sevilla	1.270.403	1.036.100	1.228.931	-18,44	54,6	19.432	17.400	19.483	-10,46	47,6	65,38	59,55	63,08
Andalucía	2.492.583	1.896.960	2.368.878	-23,90	100,0	42.260	36.592	44.744	-13,41	100,0	58,98	51,84	52,94

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.31

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de algodón bruto

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Cádiz	42.650	41.800	46.094	-1,99	12,3	13.676	12.750	15.011	-6,77	15,1	3,12	3,28	3,07		
Córdoba	50.206	46.819	39.098	-6,75	13,8	12.582	11.734	10.438	-6,74	13,9	3,99	3,99	3,75		
Granada	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Huelva	4.569	4.592	4.017	0,50	1,4	1.164	1.148	1.080	-1,37	1,4	3,93	4,00	3,72		
Jaén	26.275	29.458	23.304	12,11	8,7	7.499	6.944	6.671	-7,40	8,2	3,50	4,24	3,49		
Málaga	125	118	314	-5,60	0,0	48	38	82	-20,83	0,0	2,60	3,11	3,83		
Sevilla	221.589	216.630	180.552	-2,24	63,8	52.850	51.800	55.502	-1,99	61,4	4,19	4,18	3,25		
Andalucía	345.414	339.417	293.379	-1,74	100,0	87.819	84.414	88.784	-3,88	100,0	3,93	4,02	3,30		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.32**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de girasol**

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Cádiz	71.958	31.300	58.913	-56,50	23,7	47.972	34.565	45.020	-27,95	20,3	1,50	0,91	1,31		
Córdoba	65.062	25.547	80.599	-60,73	19,3	58.599	25.547	59.161	-56,40	15,0	1,11	1,00	1,36		
Granada	5.136	516	2.944	-89,95	0,4	8.635	5.162	8.321	-40,22	3,0	0,59	0,10	0,35		
Huelva	22.100	12.953	24.535	-41,39	9,8	19.014	14.431	20.388	-24,10	8,5	1,16	0,90	1,20		
Jaén	3.813	491	4.959	-87,12	0,4	3.785	1.299	4.022	-65,68	0,8	1,01	0,38	1,23		
Málaga	12.544	2.800	12.197	-77,68	2,1	10.757	5.490	11.772	-48,96	3,2	1,17	0,51	1,04		
Sevilla	189.116	58.675	204.909	-68,97	44,4	150.923	83.750	166.584	-44,51	49,2	1,25	0,70	1,23		
Andalucía	369.729	132.282	389.056	-64,22	100,0	299.685	170.244	315.268	-43,19	100,0	1,23	0,78	1,23		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.33

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de tabaco

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Cádiz	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Córdoba	--	--	8	--	--	--	--	3	--	--	--	--	2,67		
Granada	4.095	3.924	4.276	-4,18	99,9	1.260	1.308	1.388	3,81	99,9	3,25	3,00	3,08		
Huelva	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Jaén	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Málaga	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Sevilla	2	3	3	50,00	0,1	1	1	1	0,00	0,1	2,00	3,00	3,00		
Andalucía	4.097	3.927	4.287	-4,15	100,0	1.261	1.309	1.392	3,81	100,0	3,25	3,00	3,08		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.34

Evolución de la producción, superficie y rendimientos de cultivos forrajeros

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)		
	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)		2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)		2004	2005	Media 00-03
Maiz forrajero	87.943	139.593	128.384	58,73	21,7	2.031	2.689	3.014	32,40	18,0	43,30	51,91	42,60
Alfalfa	395.946	440.444	421.686	11,24	68,6	6.786	6.669	7.376	-1,72	44,7	58,35	66,04	57,17
Veza forrajera	58.050	62.054	93.308	6,90	9,7	5.966	5.551	8.931	-6,96	37,2	9,73	11,18	10,45
Cultivos forrajeros	541.939	642.091	643.378	18,48	100,0	14.783	14.909	19.321	0,85	100,0	36,66	43,07	33,30

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.35

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cultivos forrajeros

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	11.235	7.371	8.883	-34,39	1,1	242	175	166	-27,69	1,2	46,43	42,12	53,51		
Cádiz	42.930	46.200	40.544	7,62	7,2	1.020	1.150	1.004	12,75	7,7	42,09	40,17	40,38		
Córdoba	80.092	110.000	99.269	37,34	17,1	1.692	2.550	2.486	50,71	17,1	47,34	43,14	39,93		
Granada	166.989	235.200	271.244	40,85	36,6	3.488	3.563	6.045	2,15	23,9	47,88	66,01	44,87		
Huelva	21.162	12.800	25.947	-39,51	2,0	1.188	950	1.335	-20,03	6,4	17,81	13,47	19,44		
Jaén	42.390	32.920	49.980	-22,34	5,1	840	846	1.293	0,71	5,7	50,46	38,91	38,65		
Málaga	50.442	34.650	51.716	-31,31	5,4	3.526	2.750	3.990	-22,01	18,4	14,31	12,60	12,96		
Sevilla	126.689	162.950	95.795	28,61	25,4	2.787	2.925	3.002	4,95	19,6	45,46	55,71	31,91		
Andalucía	541.939	642.091	643.378	18,48	100,0	14.783	14.909	19.321	0,85	100,0	36,66	43,07	33,30		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.36

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del maíz forrajero

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03
Almería	3.325	843	1.260	-74,65	0,6	95	29	30	-69,47	1,1			35,00	29,07	42,00
Cádiz	11.880	11.800	11.073	-0,67	8,5	330	375	310	13,64	13,9			36,00	31,47	35,72
Córdoba	16.580	25.000	18.338	50,78	17,9	445	500	494	12,36	18,6			37,26	50,00	37,12
Granada	31.800	70.000	68.787	120,13	50,1	530	1.000	1.300	88,68	37,2			60,00	70,00	52,91
Huelva	4.396	2.500	4.692	-43,13	1,8	169	150	205	-11,24	5,6			26,01	16,67	22,89
Jaén	2.250	3.300	4.770	46,67	2,4	50	60	144	20,00	2,2			45,00	55,00	33,13
Málaga	10.296	20.150	12.275	95,71	14,4	299	500	341	67,22	18,6			34,43	40,30	36,00
Sevilla	7.416	6.000	7.189	-19,09	4,3	113	75	190	-33,63	2,8			65,63	80,00	37,84
Andalucía	87.943	139.593	128.384	58,73	100,0	2.031	2.689	3.014	32,40	100,0			43,30	51,91	42,60

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.37

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de la alfalfa

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	6.960	5.772	6.375	-17,07	1,3	116	115	106	-0,86	1,7	60,00	50,19	60,14		
Cádiz	31.050	31.000	26.427	-0,16	7,0	690	675	600	-2,17	10,1	45,00	45,93	44,05		
Córdoba	56.675	50.000	66.318	-11,78	11,4	919	900	1.159	-2,07	13,5	61,67	55,56	57,22		
Granada	123.765	165.200	177.677	33,48	37,5	2.142	2.063	3.030	-3,69	30,9	57,78	80,08	58,64		
Huelva	6.866	6.000	11.105	-12,61	1,4	246	200	323	-18,70	3,0	27,91	30,00	34,38		
Jaén	38.400	29.022	39.414	-24,42	6,6	640	591	626	-7,66	8,9	60,00	49,11	62,96		
Málaga	23.976	4.500	20.432	-81,23	1,0	542	250	384	-53,87	3,7	44,24	18,00	53,21		
Sevilla	108.254	148.950	73.938	37,59	33,8	1.491	1.875	1.148	25,75	28,1	72,60	79,44	64,41		
Andalucía	395.946	440.444	421.686	11,24	100,0	6.786	6.669	7.376	-1,72	100,0	58,35	66,04	57,17		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.38

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de la veza forrajera

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	950	756	1.248	-20,42	1,2	31	31	30	0,00	0,6	30,65	24,39	41,60		
Cádiz	--	3.400	3.044	--	5,5	--	100	94	--	1,8	--	34,00	32,38		
Córdoba	6.837	35.000	14.613	411,92	56,4	328	1.150	833	250,61	20,7	20,84	30,43	17,54		
Granada	11.424	--	24.780	--	--	816	500	1.715	-38,73	9,0	14,00	--	14,45		
Huelva	9.900	4.300	10.150	-56,57	6,9	773	600	807	-22,38	10,8	12,81	7,17	12,58		
Jaén	1.740	598	5.796	-65,63	1,0	150	195	523	30,00	3,5	11,60	3,07	11,08		
Málaga	16.170	10.000	19.009	-38,16	16,1	2.685	2.000	3.265	-25,51	36,0	6,02	5,00	5,82		
Sevilla	11.029	8.000	14.668	-27,46	12,9	1.183	975	1.664	-17,58	17,6	9,32	8,21	8,81		
Andalucía	58.050	62.054	93.308	6,90	100,0	5.966	5.551	8.931	-6,96	100,0	9,73	11,18	10,45		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.39

Evolución de la producción, superficie y rendimientos de las hortalizas

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	05/04 (%)	Media 00-03	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	Media 00-03	2005 (%)	2004	2005	2004	2005	Media 00-03
Col	41.186	49.819	47.677	20,96	1,0	1.139	1.505	32,13	1.498	1,2	36,16	33,10	31,83	31,83	
Espárragos	31.128	24.135	33.781	-22,47	0,5	7.369	6.761	-8,25	7.314	5,6	4,22	3,57	4,62	4,62	
Lechuga	324.157	307.202	318.173	-5,23	6,2	11.801	11.871	0,59	11.592	9,8	27,47	25,88	27,45	27,45	
Sandía	486.611	464.785	380.884	-4,49	9,4	8.937	8.570	-4,11	8.431	7,1	54,45	54,23	45,18	45,18	
Melón	273.480	280.297	303.701	2,49	5,7	9.238	9.015	-2,41	9.971	7,5	29,60	31,09	30,46	30,46	
Calabacín	253.716	197.554	246.967	-22,14	4,0	4.973	4.830	-2,88	4.619	4,0	51,02	40,90	53,47	53,47	
Pepino	494.601	412.205	457.126	-16,66	8,3	5.972	6.073	1,69	5.993	5,0	82,82	67,88	76,28	76,28	
Berenjena	133.397	93.554	112.051	-29,87	1,9	2.564	2.078	-18,95	2.365	1,7	52,03	45,02	47,38	47,38	
Tomate enero-mayo	736.432	593.645	641.742	-19,39	12,0	7.579	8.540	12,68	7.839	7,1	97,17	69,51	81,87	81,87	
Tomate jun-sep.	544.316	690.605	377.894	26,88	13,9	8.885	10.140	14,12	6.313	8,4	61,26	68,11	59,86	59,86	
Tomate oct-dic.	224.336	262.343	329.768	16,94	5,3	3.960	2.935	-25,88	3.306	2,4	56,65	89,38	99,75	99,75	
Pimiento	677.984	659.230	661.774	-2,77	13,3	12.804	12.865	0,48	12.649	10,7	52,95	51,24	52,32	52,32	
Fresa y fresón	320.254	294.395	281.299	-8,07	5,9	6.795	6.953	2,33	7.907	5,8	47,13	42,34	35,58	35,58	
Alcachofa	43.205	29.763	37.762	-31,11	0,6	3.132	2.925	-6,61	2.709	2,4	13,79	10,18	13,94	13,94	
Coliflor	31.883	35.121	39.222	10,16	0,7	1.342	1.360	1,34	1.428	1,1	23,76	25,82	27,47	27,47	
Ajo	47.297	35.874	61.704	-24,15	0,7	5.250	4.122	-21,49	6.828	3,4	9,01	8,70	9,04	9,04	
Cebolla total	133.717	156.401	157.370	16,96	3,2	3.283	3.908	19,04	4.130	3,2	40,73	40,02	38,10	38,10	
Zanahoria	237.923	245.593	205.167	3,22	5,0	4.701	4.520	-3,85	3.816	3,7	50,61	54,33	53,76	53,76	
Judías verdes	115.981	96.738	153.570	-16,59	2,0	8.551	7.635	-10,71	9.618	6,3	13,56	12,67	15,97	15,97	
Guisantes verdes	9.424	6.641	6.817	-29,53	0,1	982	678	-30,96	671	0,6	9,60	9,79	10,16	10,16	
Habas verdes	29.263	24.556	28.103	-16,09	0,5	3.589	3.442	-4,10	3.549	2,9	8,15	7,13	7,92	7,92	
Hortalizas	5.190.291	4.960.456	4.882.552	-4,43	100,0	122.846	120.726	-1,73	122.546	100,0	42,25	41,09	39,84	39,84	

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.40**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de las hortalizas**

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	2.576.047	2.481.888	2.531.134	-3,66	50,0	48.119	48.169	46.456	0,10	39,9	53,53	51,52	54,48		
Cádiz	487.610	491.680	542.348	0,83	9,9	13.098	12.674	13.237	-3,24	10,5	37,23	38,79	40,97		
Córdoba	151.924	174.170	161.004	14,64	3,5	8.405	8.365	9.337	-0,48	6,9	18,08	20,82	17,24		
Granada	714.556	568.115	626.908	-20,49	11,5	18.860	18.463	19.754	-2,10	15,3	37,89	30,77	31,74		
Huelva	361.441	321.435	312.824	-11,07	6,5	8.802	8.438	9.765	-4,14	7,0	41,06	38,09	32,04		
Jaén	55.426	50.596	57.834	-8,71	1,0	3.621	3.170	4.530	-12,46	2,6	15,31	15,96	12,77		
Málaga	359.500	287.109	401.025	-20,14	5,8	11.427	10.814	12.337	-5,36	9,0	31,46	26,55	32,51		
Sevilla	483.787	585.463	249.475	21,02	11,8	10.514	10.633	7.130	1,13	8,8	46,01	55,06	34,99		
Andalucía	5.190.291	4.960.456	4.882.552	-4,43	100,0	122.846	120.726	122.546	-1,73	100,0	42,25	41,09	39,84		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.41

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de col

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	10.332	12.580	10.904	21,76	25,3	250	365	404	46,00	24,3	41,33	34,47	26,99		
Cádiz	12.810	12.950	13.149	1,09	26,0	305	310	299	1,64	20,6	42,00	41,77	43,98		
Córdoba	1.475	1.500	2.312	1,69	3,0	59	60	94	1,69	4,0	25,00	25,00	24,60		
Granada	5.300	12.319	10.269	132,43	24,7	185	430	358	132,43	28,6	28,65	28,65	28,68		
Huelva	1.108	700	1.068	-36,82	1,4	57	40	57	-29,82	2,7	19,44	17,50	18,74		
Jaén	661	520	536	-21,33	1,0	30	20	28	-33,33	1,3	22,03	26,00	19,14		
Málaga	7.240	7.200	7.890	-0,55	14,5	181	180	197	-0,55	12,0	40,00	40,00	40,05		
Sevilla	2.260	2.050	1.549	-9,29	4,1	72	100	61	38,89	6,6	31,39	20,50	25,39		
Andalucía	41.186	49.819	47.677	20,96	100,0	1.139	1.505	1.498	32,13	100,0	36,16	33,10	31,83		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.42**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de espárgagos**

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03
Almería	210	199	164	-5,24	0,8	30	31	23	3,33	0,5	7,00	6,42	7,13			
Cádiz	2.869	2.800	3.118	-2,41	11,6	540	610	612	12,96	9,0	5,31	4,59	5,09			
Córdoba	3.005	1.750	3.173	-41,76	7,3	693	700	839	1,01	10,4	4,34	2,50	3,78			
Granada	16.160	12.000	15.184	-25,74	49,7	4.100	3.500	3.390	-14,63	51,8	3,94	3,43	4,48			
Huelva	181	135	180	-25,41	0,6	43	35	42	-18,60	0,5	4,21	3,86	4,29			
Jaén	5.550	3.500	6.499	-36,94	14,5	1.000	800	1.173	-20,00	11,8	5,55	4,38	5,54			
Málaga	517	1.250	1.389	141,78	5,2	175	260	279	48,57	3,8	2,95	4,81	4,98			
Sevilla	2.636	2.501	4.074	-5,12	10,4	788	825	956	4,70	12,2	3,35	3,03	4,26			
Andalucía	31.128	24.135	33.781	-22,47	100,0	7.369	6.761	7.314	-8,25	100,0	4,22	3,57	4,62			

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.43

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de lechuga

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	150.500	135.102	137.182	-10,23	44,0	6.020	6.141	5.575	2,01	51,7	25,00	22,00	24,61		
Cádiz	25.564	25.550	24.801	-0,05	8,3	581	580	557	-0,17	4,9	44,00	44,05	44,53		
Córdoba	12.239	12.500	15.218	2,13	4,1	495	500	616	1,01	4,2	24,73	25,00	24,70		
Granada	100.800	100.800	104.154	0,00	32,8	3.600	3.600	3.604	0,00	30,3	28,00	28,00	28,90		
Huelva	2.363	1.800	1.834	-23,83	0,6	101	80	83	-20,79	0,7	23,40	22,50	22,10		
Jaén	2.140	2.137	3.881	-0,14	0,7	100	95	203	-5,00	0,8	21,40	22,49	19,12		
Málaga	19.360	19.000	22.344	-1,86	6,2	605	600	698	-0,83	5,1	32,00	31,67	32,01		
Sevilla	11.191	10.313	8.759	-7,85	3,4	299	275	256	-8,03	2,3	37,43	37,50	34,21		
Andalucía	324.157	307.202	318.173	-5,23	100,0	11.801	11.871	11.592	0,59	100,0	27,47	25,88	27,45		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.44**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de sandía**

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)									
	2004	2005	05/04 (%)	Media 00-03	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	Media 00-03	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	Media 00-03	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	Media 00-03	2005 (%)
	Almería	315.000	339.020	7,63	267.009	72,9	4.600	5.060	10,00	4.675	59,0	68,48	67,00	57,11	68,48	67,00	57,11	68,48	67,00	57,11
Cádiz	18.175	16.500	-9,22	18.084	3,6	741	750	1,21	736	8,8	24,53	22,00	24,57	24,53	22,00	24,57	24,53	22,00	24,57	24,53
Córdoba	20.574	25.000	21,51	20.821	5,4	737	850	15,33	849	9,9	27,92	29,41	24,52	27,92	29,41	24,52	27,92	29,41	24,52	27,92
Granada	43.500	15.000	-65,52	17.363	3,2	816	420	-48,53	360	4,9	53,31	35,71	48,23	53,31	35,71	48,23	53,31	35,71	48,23	53,31
Huelva	10.590	5.760	-45,61	9.483	1,2	439	320	-27,11	471	3,7	24,12	18,00	20,13	24,12	18,00	20,13	24,12	18,00	20,13	24,12
Jaén	1.270	1.245	-1,97	1.868	0,3	110	80	-27,27	214	0,9	11,55	15,56	8,73	11,55	15,56	8,73	11,55	15,56	8,73	11,55
Málaga	8.828	5.460	-38,15	9.571	1,2	299	160	-46,49	305	1,9	29,53	34,13	31,38	29,53	34,13	31,38	29,53	34,13	31,38	29,53
Sevilla	68.674	56.800	-17,29	36.685	12,2	1.195	930	-22,18	821	10,9	57,47	61,08	44,68	57,47	61,08	44,68	57,47	61,08	44,68	57,47
Andalucía	486.611	464.785	-4,49	380.884	100,0	8.937	8.570	-4,11	8.431	100,0	54,45	54,23	45,18	54,45	54,23	45,18	54,45	54,23	45,18	54,45

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.45

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de melón

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00/03	05/043 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	182.700	188.100	183.162	2,96	67,1	5.300	4.950	5.182	-6,60	54,9	34,47	38,00	35,35		
Cádiz	14.938	14.800	17.042	-0,92	5,3	819	800	860	-2,32	8,9	18,24	18,50	19,82		
Córdoba	16.373	22.000	16.076	34,37	7,8	680	880	813	29,41	9,8	24,08	25,00	19,77		
Granada	10.600	15.000	18.483	41,51	5,4	320	480	459	50,00	5,3	33,13	31,25	40,27		
Huelva	10.957	5.500	9.262	-49,80	2,0	562	340	481	-39,50	3,8	19,50	16,18	19,26		
Jaén	2.060	1.572	2.467	-23,69	0,6	180	140	283	-22,22	1,6	11,44	11,23	8,72		
Málaga	8.740	9.000	39.223	2,97	3,2	418	570	1.161	36,36	6,3	20,91	15,79	33,78		
Sevilla	27.112	24.325	17.986	-10,28	8,7	959	855	732	-10,84	9,5	28,27	28,45	24,57		
Andalucía	273.480	280.297	303.701	2,49	100,0	9.238	9.015	9.971	-2,41	100,0	29,60	31,09	30,46		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.46**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de calabacín total**

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	212.430	173.309	211.317	-18,42	87,7	4.090	4.150	3.797	1,47	85,9	51,94	41,76	55,65		
Cádiz	10.845	10.350	10.802	-4,56	5,2	243	249	236	2,47	5,2	44,63	41,57	45,77		
Córdoba	2.493	1.980	2.112	-20,58	1,0	82	55	83	-32,93	1,1	30,40	36,00	25,45		
Granada	10.000	4.900	7.199	-51,00	2,5	235	180	178	-23,40	3,7	42,55	27,22	40,44		
Huelva	161	290	405	80,12	0,1	6	11	20	83,33	0,2	26,83	26,36	20,25		
Jaén	988	900	1.198	-8,91	0,5	52	50	60	-3,85	1,0	19,00	18,00	19,97		
Málaga	14.000	4.200	13.081	-70,00	2,1	200	110	226	-45,00	2,3	70,00	38,18	57,88		
Sevilla	2.799	1.625	853	-41,94	0,8	65	25	19	-61,54	0,5	43,06	65,00	44,89		
Andalucía	253.716	197.554	246.967	-22,14	100,0	4.973	4.830	4.619	-2,88	100,0	51,02	40,90	53,47		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.47

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de calabacín protegido

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03		
Almería	210.080	173.309	207.766	-17,50	96,8	4.040	4.150	3.728	2,72	96,5	52,00	41,76	55,73	52,00	41,76	55,73		
Cádiz	1.298	1.300	675	0,15	0,7	22	29	12	31,82	0,7	59,00	44,83	56,25	59,00	44,83	56,25		
Córdoba	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Granada	3.933	1.000	3.079	-74,57	0,6	67	50	58	-25,37	1,2	58,70	20,00	53,09	58,70	20,00	53,09		
Huelva	50	30	47	-40,00	0,0	1	1	1	0,00	0,0	50,00	30,00	47,00	50,00	30,00	47,00		
Jaén	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Málaga	14.000	2.700	5.188	-80,71	1,5	200	60	78	-70,00	1,4	70,00	45,00	66,51	70,00	45,00	66,51		
Sevilla	1.024	650	442	-36,52	0,4	15	10	7	-33,33	0,2	68,27	65,00	63,14	68,27	65,00	63,14		
Andalucía	230.385	178.989	217.197	-22,31	100,0	4.345	4.300	3.884	-1,04	100,0	53,02	41,63	55,92	53,02	41,63	55,92		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.48

	Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de calabacín al aire libre												
	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)		
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03
Almería	2.350	--	3.551	--	--	50	--	69	--	--	47,00	--	51,46
Cádiz	9.547	9.050	10.127	-5,21	48,7	221	220	224	-0,45	41,5	43,20	41,14	45,21
Córdoba	2.493	1.980	2.112	-20,58	10,7	82	55	83	-32,93	10,4	30,40	36,00	25,45
Granada	6.067	3.900	4.120	-35,72	21,0	168	130	120	-22,62	24,5	36,11	30,00	34,33
Huelva	111	260	358	134,23	1,4	5	10	19	100,00	1,9	22,20	26,00	18,84
Jaén	988	900	1.198	-8,91	4,8	52	50	60	-3,85	9,4	19,00	18,00	19,97
Malaga	--	1.500	7.893	--	8,1	--	50	148	--	9,4	--	30,00	53,33
Sevilla	1.775	975	411	-45,07	5,3	50	15	12	-70,00	2,8	35,50	65,00	34,25
Andalucía	23.331	18.565	29.770	-20,43	100,0	628	530	735	-15,61	100,0	37,15	35,03	40,50

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.49

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de pepino total

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	297.160	287.075	294.977	-3,39	69,6	3.910	4.050	3.759	3,58	66,7	76,00	70,88	78,47		
Cádiz	6.557	6.300	6.309	-3,92	1,5	151	152	144	0,66	2,5	43,42	41,45	43,81		
Córdoba	1.488	1.800	3.391	20,97	0,4	51	60	114	17,65	1,0	29,18	30,00	29,75		
Granada	162.700	101.500	122.349	-37,62	24,6	1.404	1.350	1.340	-3,85	22,2	115,88	75,19	91,31		
Huelva	186	190	528	2,15	0,0	8	9	20	12,50	0,1	23,25	21,11	26,40		
Jaén	1.734	2.220	2.299	28,03	0,5	102	120	135	17,65	2,0	17,00	18,50	17,03		
Málaga	23.700	12.750	26.518	-46,20	3,1	316	320	457	1,27	5,3	75,00	39,84	58,03		
Sevilla	1.076	370	755	-65,61	0,1	30	12	24	-60,00	0,2	35,87	30,83	31,46		
Andalucía	494.601	412.205	457.126	-16,66	100,0	5.972	6.073,00	5.993	1,69	100,0	82,82	67,88	76,28		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.50**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de pepino protegido**

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03		
	Almería	297.160	287.075	294.977	-3,39	71,9	3.910	4.050	3.759	3,58	71,9	76,00	70,88	78,47				
Cádiz	1.428	1.250	871	-12,46	0,3	28	28	14	0,00	0,5	51,00	44,64	62,21					
Córdoba	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--					
Granada	161.134	100.000	119.590	-37,94	25,0	1.343	1.300	1.263	-3,20	23,1	119,98	76,92	94,69					
Huelva	65	30	73	-53,85	0,0	1	1	1	0,00	0,0	65,00	30,00	73,00					
Jaén	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--					
Málaga	23.700	11.000	18.699	-53,59	2,8	316	250	212	-20,89	4,4	75,00	44,00	88,20					
Sevilla	143	120	138	-16,08	0,0	2	2	2	0,00	0,0	71,50	60,00	69,00					
Andalucía	483.630	399.475	434.348	-17,40	100,0	5.600	5.631	5.251	0,55	100,0	86,36	70,94	82,72					

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.51

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de pepino al aire libre

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Cádiz	5.129	5.050	5.438	-1,54	39,7	123	124	130	0,81	28,1	41,70	40,73	41,83		
Córdoba	1.488	1.800	3.391	20,97	14,1	51	60	114	17,65	13,6	29,18	30,00	29,75		
Granada	1.566	1.500	2.759	-4,21	11,8	61	50	77	-18,03	11,3	25,67	30,00	35,83		
Huelva	121	160	455	32,23	1,3	7	8	19	14,29	1,8	17,29	20,00	23,95		
Jaén	1.734	2.220	2.299	28,03	17,4	102	120	135	17,65	27,1	17,00	18,50	17,03		
Málaga	--	1.750	7.819	--	13,7	--	70	245	--	15,8	--	25,00	31,91		
Sevilla	933	250	617	-73,20	2,0	28	10	22	-64,29	2,3	33,32	25,00	28,05		
Andalucía	10.971	12.730	22.778	16,03	100,0	372	442	742	18,82	100,0	29,49	28,80	30,70		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.52**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de berenjena total**

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	00-03
			Media 00-03				Media 00-03				Media 00-03				
Almería	94.500	63.480	71.620	-32,83	67,9	1.500	1.200	1.156	-20,00	57,7	63,00	52,90	61,96		
Cádiz	10.935	10.000	11.474	-8,55	10,7	321	318	342	-0,93	15,3	34,07	31,45	33,55		
Córdoba	2.018	2.200	2.913	9,02	2,4	76	80	108	5,26	3,8	26,55	27,50	26,97		
Granada	4.100	1.950	4.910	-52,44	2,1	128	53	129	-58,59	2,6	32,03	36,79	38,06		
Huelva	180	330	358	83,33	0,4	6	11	12	83,33	0,5	30,00	30,00	29,83		
Jaén	3.008	2.916	3.031	-3,06	3,1	188	120	201	-36,17	5,8	16,00	24,30	15,08		
Málaga	16.632	12.480	16.136	-24,96	13,3	281	290	353	3,20	14,0	59,19	43,03	45,71		
Sevilla	2.024	198	1.609	-90,22	0,2	64	6	64	-90,63	0,3	31,63	33,00	25,14		
Andalucía	133.397	93.554	112.051	-29,87	100,0	2.564	2.078	2.365	-18,95	100,0	52,03	45,02	47,38		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.53

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de berenjena protegida

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03		
Almería	94.500	63.480	71.620	-32,83	86,3	1.500	1.200	1.156	-20,00	86,1	63,00	52,90	61,96					
Cádiz	936	800	423	-14,53	1,1	18	18	9	0,00	1,3	52,00	44,44	47,00					
Córdoba	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--					
Granada	135	200	2.438	48,15	0,3	3	3	51	0,00	0,2	45,00	66,67	47,80					
Huelva	--	30	28	--	0,0	--	1	1	--	0,1	--	30,00	28,00					
Jaén	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--					
Málaga	12.232	9.000	8.465	-26,42	12,2	181	170	122	-6,08	12,2	67,58	52,94	69,39					
Sevilla	--	60	--	--	0,1	--	1	--	--	0,1	--	60,00	--					
Andalucía	107.803	73.570	82.974	-31,76	100,0	1.702	1.393	1.339	-18,16	100,0	63,34	52,81	61,97					

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.54**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de berenjena al aire libre**

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	05/04 (%)	Media 00-03	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03
	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Almería	9.999	9.200	-7,99	11.051	46,0	303	300	333	-0,99	43,8	33,00	30,67	33,19	33,00	30,67	33,19
Cádiz	2.018	2.200	9,02	2.913	11,0	76	80	108	5,26	11,7	26,55	27,50	26,97	26,55	27,50	26,97
Córdoba	3.965	1.750	-55,86	2.472	8,8	125	50	78	-60,00	7,3	31,72	35,00	31,69	31,72	35,00	31,69
Granada	180	300	66,67	330	1,5	6	10	11	66,67	1,5	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00
Huelva	3.008	2.916	-3,06	3.031	14,6	188	120	201	-36,17	17,5	16,00	24,30	15,08	16,00	24,30	15,08
Jaén	4.400	3.480	-20,91	7.671	17,4	100	120	231	20,00	17,5	44,00	29,00	33,21	44,00	29,00	33,21
Málaga	2.024	138	-93,18	1.609	0,7	64	5	64	-92,19	0,7	31,63	27,60	25,14	31,63	27,60	25,14
Sevilla	25.594	19.984	-21,92	29.077	100,0	862	685	1.026	-20,53	100,0	29,69	29,17	28,34	29,69	29,17	28,34
Andalucía																

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.55

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de tomate total

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	756.000	726.850	764.257	-3,86	47,0	8.700	9.100	8.294	4,60	42,1	86,90	79,87	92,15		
Cádiz	83.202	80.500	129.869	-3,25	5,2	1.981	1.680	2.399	-15,19	7,8	42,00	47,92	54,13		
Córdoba	15.183	15.750	15.123	3,73	1,0	446	450	401	0,90	2,1	34,04	35,00	37,71		
Granada	229.600	177.000	158.042	-22,91	11,4	2.490	2.400	1.889	-3,61	11,1	92,21	73,75	83,66		
Huelva	11.154	9.655	10.915	-13,44	0,6	311	330	361	6,11	1,5	35,86	29,26	30,24		
Jaén	12.579	15.120	12.075	20,20	1,0	420	420	477	0,00	1,9	29,95	36,00	25,31		
Málaga	118.785	109.500	152.765	-7,82	7,1	1.940	2.050	2.115	5,67	9,5	61,23	53,41	72,23		
Sevilla	278.581	412.218	106.358	47,97	26,7	4.136	5.185	1.522	25,36	24,0	67,36	79,50	69,88		
Andalucía	1.505.084	1.546.593	1.349.404	2,76	100,0	20.424	21.615	17.458	5,83	100,0	73,69	71,55	77,29		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.56**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de tomate enero-mayo**

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03
Almería	550.320	487.890	472.153	-11,34	82,2	5.200	6.500	5.675	25,00	76,1	105,83	75,06	83,20			
Cádiz	20.118	20.500	30.761	1,90	3,5	479	430	569	-10,23	5,0	42,00	47,67	54,06			
Córdoba	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--			
Granada	106.900	40.000	68.300	-62,58	6,7	966	600	721	-37,89	7,0	110,66	66,67	94,73			
Huelva	1.625	180	1.020	-88,92	0,0	25	5	16	-80,00	0,1	65,00	36,00	63,75			
Jaén	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--			
Málaga	51.460	40.000	65.928	-22,27	6,7	854	950	819	11,24	11,1	60,26	42,11	80,50			
Sevilla	6.009	5.075	3.580	-15,54	0,9	55	55	39	0,00	0,6	109,25	92,27	91,79			
Andalucía	736.432	593.645	641.742	-19,39	100,0	7.579	8.540	7.839	12,68	100,0	97,17	69,51	81,87			

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.57

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de tomate junio-septiembre (incluye tomate conserva)

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	75.600	67.767	84.977	-10,36	9,8	1.000	1.045	1.086	4,50	10,3	75,60	64,85	78,25		
Cádiz	33.684	31.900	43.117	-5,30	4,6	802	650	795	-18,95	6,4	42,00	49,08	54,24		
Córdoba	15.183	15.750	15.123	3,73	2,3	446	450	401	0,90	4,4	34,04	35,00	37,71		
Granada	95.000	108.000	62.973	13,68	15,6	1.237	1.350	873	9,14	13,3	76,80	80,00	72,13		
Huelva	8.164	7.975	8.582	-2,32	1,2	265	300	327	13,21	3,0	30,81	26,58	26,24		
Jaén	12.579	15.120	12.075	20,20	2,2	420	420	477	0,00	4,1	29,95	36,00	25,31		
Málaga	36.450	42.500	51.613	16,60	6,2	679	850	907	25,18	8,4	53,68	50,00	56,91		
Sevilla	267.656	401.593	99.434	50,04	58,2	4.036	5.075	1.447	25,74	50,0	66,32	79,13	68,72		
Andalucía	544.316	690.605	377.894	26,88	100,0	8.885	10.140	6.313	14,12	100,0	61,26	68,11	59,86		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.58

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de tomate octubre-diciembre

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03
Almería	130.080	171.193	207.127	31,61	65,3	2.500	1.555	1.533	-37,80	53,0	52,03	110,09	135,11	52,03	110,09	135,11
Cádiz	29.400	28.100	55.991	-4,42	10,7	700	600	1.035	-14,29	20,4	42,00	46,83	54,10	42,00	46,83	54,10
Córdoba	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Granada	27.700	29.000	26.769	4,69	11,1	287	450	295	56,79	15,3	96,52	64,44	90,74	96,52	64,44	90,74
Huelva	1.365	1.500	1.313	9,89	0,6	21	25	18	19,05	0,9	65,00	60,00	72,94	65,00	60,00	72,94
Jaén	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Málaga	30.875	27.000	35.224	-12,55	10,3	407	250	389	-38,57	8,5	75,86	108,00	90,55	75,86	108,00	90,55
Sevilla	4.916	5.550	3.344	12,90	2,1	45	55	36	22,22	1,9	109,24	100,91	92,89	109,24	100,91	92,89
Andalucía	224.336	262.343	329.768	16,94	100,0	3.960	2.935	3.306	-25,88	100,0	56,65	89,38	99,75	56,65	89,38	99,75

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.59

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de pimiento

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	503.025	510.435	511.539	1,47	77,4	8.825	8.955	8.543	1,47	69,6	57,00	57,00	59,88		
Cádiz	55.984	46.000	55.638	-17,83	7,0	1.349	1.300	1.315	-3,63	10,1	41,50	35,38	42,31		
Córdoba	6.916	7.100	6.812	2,66	1,1	353	355	347	0,57	2,8	19,59	20,00	19,63		
Granada	41.398	35.000	31.507	-15,45	5,3	728	700	779	-3,85	5,4	56,87	50,00	40,45		
Huelva	4.911	2.700	4.501	-45,02	0,4	140	110	143	-21,43	0,9	35,08	24,55	31,48		
Jaén	6.469	6.720	5.139	3,88	1,0	300	280	328	-6,67	2,2	21,56	24,00	15,67		
Málaga	47.585	36.000	32.055	-24,35	5,5	765	800	777	4,58	6,2	62,20	45,00	41,25		
Sevilla	11.696	15.275	14.583	30,60	2,3	344	365	417	6,10	2,8	34,00	41,85	34,97		
Andalucía	677.984	659.230	661.774	-2,77	100,0	12.804	12.865	12.649	0,48	100,0	52,95	51,24	52,32		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.60

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de fresa/fresón

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03
	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Almería	3.840	1.800	7.130	-53,13	0,6	120	120	215	0,00	1,7	32,00	15,00	33,16	32,00	15,00	33,16
Cádiz	136	80	107	-41,18	0,0	16	15	17	-6,25	0,2	8,50	5,33	6,29	8,50	5,33	6,29
Córdoba	150	300	302	100,00	0,1	15	20	22	33,33	0,3	10,00	15,00	13,73	10,00	15,00	13,73
Granada	313.872	290.000	268.418	-7,61	98,5	6.539	6.692	7.489	2,34	96,2	48,00	43,34	35,84	48,00	43,34	35,84
Huelva	70	27	78	-61,43	0,0	13	7	13	-46,15	0,1	5,38	3,86	6,00	5,38	3,86	6,00
Jaén	288	144	69	-50,00	0,0	24	24	6	0,00	0,3	12,00	6,00	11,50	12,00	6,00	11,50
Málaga	1.898	2.044	5.195	7,69	0,7	68	75	145	10,29	1,1	27,91	27,25	35,83	27,91	27,25	35,83
Sevilla	320.254	294.395	281.299	-8,07	100,0	6.795	6.953	7.907	2,33	100,0	47,13	42,34	35,58	47,13	42,34	35,58
Andalucía																

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.61

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de alcachofa

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tm/ha)		
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	2.724	1.760	3.387	-35,39	5,9	227	235	208	3,52	8,0	12,00	7,49	16,28		
Cádiz	7.380	6.900	6.814	-6,50	23,2	410	400	381	-2,44	13,7	18,00	17,25	17,88		
Córdoba	4.745	4.850	3.293	2,21	16,3	362	340	251	-6,08	11,6	13,11	14,26	13,12		
Granada	12.648	5.325	10.943	-57,90	17,9	1.054	1.000	783	-5,12	34,2	12,00	5,33	13,98		
Huelva	201	105	142	-47,76	0,4	24	15	22	-37,50	0,5	8,38	7,00	6,45		
Jaén	1.471	360	889	-75,53	1,2	150	85	100	-43,33	2,9	9,81	4,24	8,89		
Málaga	11.570	8.400	9.241	-27,40	28,2	728	700	756	-3,85	23,9	15,89	12,00	12,22		
Sevilla	2.466	2.063	3.053	-16,34	6,9	177	150	208	-15,25	5,1	13,93	13,75	14,68		
Andalucía	43.205	29.763	37.762	-31,11	100,0	3.132	2.925	2.709	-6,61	100,0	13,79	10,18	13,94		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.62**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de coliflor**

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	1.250	2.170	1.875	73,60	6,2	50	50	75	0,00	3,7	25,00	43,40	25,00		
Cádiz	6.045	14.500	13.201	139,87	41,3	325	300	354	-7,69	22,1	18,60	48,33	37,29		
Córdoba	2.200	1.750	1.815	-20,45	5,0	88	70	73	-20,45	5,1	25,00	25,00	24,86		
Granada	11.900	10.000	11.630	-15,97	28,5	470	500	503	6,38	36,8	25,32	20,00	23,12		
Huelva	768	250	801	-67,45	0,7	42	15	48	-64,29	1,1	18,29	16,67	16,69		
Jaén	1.800	746	1.303	-58,56	2,1	90	65	77	-27,78	4,8	20,00	11,48	16,92		
Málaga	6.390	4.500	6.443	-29,58	12,8	213	300	215	40,85	22,1	30,00	15,00	29,97		
Sevilla	1.530	1.205	2.154	-21,24	3,4	64	60	83	-6,25	4,4	23,91	20,08	25,95		
Andalucía	31.883	35.121	39.222	10,16	100,0	1.342	1.360	1.428	1,34	100,0	23,76	25,82	27,47		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.63

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de ajo

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)		
	2004	2005	05/04 (%)	Media 00-03	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03
Almería	304	241	-20,72	190	0,7	38	16	24	-57,89	0,4	8,00	15,06	7,92
Cádiz	2.412	2.160	-10,45	2.551	6,0	201	180	218	-10,45	4,4	12,00	12,00	11,70
Córdoba	29.098	20.000	-31,27	29.133	55,8	2.978	2.000	3.180	-32,84	48,5	9,77	10,00	9,16
Granada	4.300	4.028	-6,33	17.059	11,2	526	526	1.638	0,00	12,8	8,17	7,66	10,41
Huelva	669	550	-17,79	556	1,5	147	125	154	-14,97	3,0	4,55	4,40	3,61
Jaén	2.118	1.157	-45,37	3.148	3,2	275	200	359	-27,27	4,9	7,70	5,79	8,77
Málaga	5.443	4.800	-11,81	5.268	13,4	727	800	787	10,04	19,4	7,49	6,00	6,69
Sevilla	2.953	2.938	-0,51	3.799	8,2	358	275	468	-23,18	6,7	8,25	10,68	8,12
Andalucía	47.297	35.874	-24,15	61.704	100,0	5.250	4.122	6.828	-21,49	100,0	9,01	8,70	9,04

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.64

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cebolla total

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	00-03
			Media 00-03				Media 00-03				Media 00-03				
Almería	924	650	1.231	-29,65	0,4	58	42	67	-27,59	1,1	15,93	15,48	18,37		
Cádiz	17.900	16.000	28.513	-10,61	10,2	716	650	709	-9,22	16,6	25,00	24,62	40,22		
Córdoba	23.182	44.250	26.512	90,88	28,3	449	1.000	628	122,72	25,6	51,63	44,25	42,22		
Granada	19.000	30.550	44.119	60,79	19,5	416	611	900	46,88	15,6	45,67	50,00	49,02		
Huelva	2.422	2.310	2.776	-4,62	1,5	114	100	125	-12,28	2,6	21,25	23,10	22,21		
Jaén	10.201	8.290	8.561	-18,73	5,3	235	250	308	6,38	6,4	43,41	33,16	27,80		
Málaga	28.665	29.600	24.814	3,26	18,9	777	780	778	0,39	20,0	36,89	37,95	31,89		
Sevilla	31.423	24.751	20.844	-21,23	15,8	518	475	615	-8,30	12,2	60,66	52,11	33,89		
Andalucía	133.717	156.401	157.370	16,96	100,0	3.283	3.908	4.130	19,04	100,0	40,73	40,02	38,10		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.65

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cebolla babosa

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	324	252	476	-22,22	0,5	18	14	25	-22,22	1,2	18,00	18,00	19,04		
Cádiz	3.750	3.100	5.584	-17,33	6,4	150	150	134	0,00	12,7	25,00	20,67	41,67		
Córdoba	7.650	18.000	8.749	135,29	37,0	148	400	207	170,27	33,9	51,69	45,00	42,27		
Granada	3.100	5.000	3.388	61,29	10,3	70	100	69	42,86	8,5	44,29	50,00	49,10		
Huelva	956	880	1.153	-7,95	1,8	45	40	51	-11,11	3,4	21,24	22,00	22,61		
Jaén	1.340	1.250	832	-6,72	2,6	50	50	30	0,00	4,2	26,80	25,00	27,73		
Málaga	9.650	8.700	7.020	-9,84	17,9	250	250	238	0,00	21,2	38,60	34,80	29,50		
Sevilla	11.520	11.413	4.731	-0,93	23,5	181	175	196	-3,31	14,8	63,65	65,22	24,14		
Andalucía	38.290	48.595	31.933	26,91	100,0	912	1.179	950	29,28	100,0	41,98	41,22	33,61		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.66**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cebolla de grano y medio grano**

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03		
Almería	600	398	674	-33,67	0,5	40	28	35	-30,00	1,3	15,00	14,21	19,26					
Cádiz	9.000	8.000	13.778	-11,11	9,2	360	350	330	-2,78	16,0	25,00	22,86	41,75					
Córdoba	11.591	20.250	13.256	74,70	23,3	225	450	314	100,00	20,6	51,52	45,00	42,22					
Granada	13.700	22.250	34.682	62,41	25,6	300	445	692	48,33	20,4	45,67	50,00	50,12					
Huelva	703	650	698	-7,54	0,7	33	30	33	-9,09	1,4	21,30	21,67	21,15					
Jaén	8.618	6.480	6.992	-24,81	7,4	175	180	251	2,86	8,2	49,25	36,00	27,86					
Málaga	19.015	20.000	17.794	5,18	23,0	527	500	540	-5,12	22,9	36,08	40,00	32,95					
Sevilla	14.596	9.000	14.366	-38,34	10,3	246	200	314	-18,70	9,2	59,33	45,00	45,75					
Andalucía	77.823	87.028	102.240	11,83	100,0	1.906	2.183	2.509	14,53	100,0	40,83	39,87	40,75					

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.67

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de otras cebollas

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tm/ha)		
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)		2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)		2004	2005	Media 00-03
Almería	--	--	81	--	--		--	--	7	--	--		--	--	11,57
Cádiz	5.150	4.900	9.151	-4,85	23,6	206	150	245	-27,18	27,5		25,00	32,67	37,35	
Córdoba	3.941	6.000	4.507	52,25	28,9	76	150	107	97,37	27,5		51,86	40,00	42,12	
Granada	2.200	3.300	6.049	50,00	15,9	46	66	139	43,48	12,1		47,83	50,00	43,52	
Huelva	763	780	925	2,23	3,8	36	30	41	-16,67	5,5		21,19	26,00	22,56	
Jaén	243	560	737	130,45	2,7	10	20	27	100,00	3,7		24,30	28,00	27,30	
Málaga	--	900	--	--	4,3	--	30	--	--	5,5		--	30,00	--	
Sevilla	5.307	4.338	1.747	-18,26	20,9	91	100	105	9,89	18,3		58,32	43,38	16,64	
Andalucía	17.604	20.778	23.197	18,03	100,0	485	546	671	17,42	100,0		37,86	38,05	34,57	

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.68

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de zanahoria

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
	--	--	10	--	--	--	--	1	--	--	--	--	10,00		
Almería	197.120	215.000	177.254	9,07	87,5	3.520	3.600	3.118	2,27	79,6	56,00	59,72	56,85		
Cádiz	5.310	4.500	5.755	-15,25	1,8	134	160	150	19,40	3,5	39,63	28,13	38,37		
Córdoba	600	525	969	-12,50	0,2	15	15	25	0,00	0,3	40,00	35,00	38,76		
Granada	132	200	248	51,52	0,1	6	10	11	66,67	0,2	22,00	20,00	22,55		
Huelva	500	543	481	8,60	0,2	25	15	24	-40,00	0,3	20,00	36,20	20,04		
Jaén	2.450	1.700	1.827	-30,61	0,7	70	70	74	0,00	1,5	35,00	24,29	24,69		
Málaga	31.811	23.125	18.623	-27,31	9,4	931	650	413	-30,18	14,4	34,17	35,58	45,09		
Sevilla	237.923	245.593	205.167	3,22	100,0	4.701	4.520	3.816	-3,85	100,0	50,61	54,33	53,76		
Andalucía															

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.69

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de judías verdes

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	43.000	38.105	69.297	-11,38	39,4	3.950	3.200	4.401	-18,99	41,9	10,89	11,91	15,75		
Cádiz	4.788	4.760	11.020	-0,58	4,9	342	340	347	-0,58	4,5	14,00	14,00	31,76		
Córdoba	737	1.200	1.202	62,82	1,2	67	110	110	64,18	1,4	11,00	10,91	10,93		
Granada	35.200	38.000	43.378	7,95	39,3	1.855	2.200	2.463	18,60	28,8	18,98	17,27	17,61		
Huelva	178	100	337	-43,82	0,1	32	20	46	-37,50	0,3	5,56	5,00	7,33		
Jaén	1.000	1.260	1.892	26,00	1,3	100	120	182	20,00	1,6	10,00	10,50	10,40		
Málaga	30.471	12.800	25.838	-57,99	13,2	2.152	1.600	2.006	-25,65	21,0	14,16	8,00	12,88		
Sevilla	607	513	606	-15,49	0,5	53	45	63	-15,09	0,6	11,45	11,40	9,62		
Andalucía	115.981	96.738	153.570	-16,59	100,0	8.551	7.635	9.618	-10,71	100,0	13,56	12,67	15,97		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.70

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de guisantes verdes

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	05/03 (%)	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03
Almería	1.728	1.022	298	-40,86	15,4	216	140	31	-35,19	20,6	8,00	7,30	9,61		
Cádiz	2.398	1.800	2.080	-24,94	27,1	162	120	144	-25,93	17,7	14,80	15,00	14,44		
Córdoba	584	560	495	-4,11	8,4	82	80	82	-2,44	11,8	7,12	7,00	6,04		
Granada	1.300	1.500	1.959	15,38	22,6	80	75	129	-6,25	11,1	16,25	20,00	15,19		
Huelva	239	160	219	-33,05	2,4	44	35	43	-20,45	5,2	5,43	4,57	5,09		
Jaén	7	13	103	85,71	0,2	1	3	16	200,00	0,4	7,00	4,33	6,44		
Málaga	1.257	975	1.256	-22,43	14,7	176	150	174	-14,77	22,1	7,14	6,50	7,22		
Sevilla	1.911	611	407	-68,03	9,2	221	75	52	-66,06	11,1	8,65	8,15	7,83		
Andalucía	9.424	6.641	6.817	-29,53	100,0	982	678	671	-30,96	100,0	9,60	9,79	10,16		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.71

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de habas verdes

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	4.260	1.790	2.715	-57,98	7,3	355	484	241	36,34	14,1	12,00	3,70	11,27		
Cádiz	3.848	3.010	3.499	-21,78	12,3	271	215	251	-20,66	6,2	14,20	14,00	13,94		
Córdoba	4.168	5.400	4.741	29,56	22,0	557	600	582	7,72	17,4	7,48	9,00	8,15		
Granada	5.300	2.418	7.089	-54,38	9,8	423	403	805	-4,73	11,7	12,53	6,00	8,81		
Huelva	1.169	700	793	-40,12	2,9	181	140	137	-22,65	4,1	6,46	5,00	5,79		
Jaén	1.800	1.350	2.386	-25,00	5,5	250	300	349	20,00	8,7	7,20	4,50	6,84		
Málaga	7.579	7.350	5.297	-3,02	29,9	1.380	1.050	973	-23,91	30,5	5,49	7,00	5,44		
Sevilla	1.139	2.538	1.583	122,83	10,3	172	250	211	45,35	7,3	6,62	10,15	7,50		
Andalucía	29.263	24.556	28.103	-16,09	100,0	3.589	3.442	3.549	-4,10	100,0	8,15	7,13	7,92		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.72**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de flores y plantas ornamentales**

	Producción estimada (miles de unidades)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (miles de unidades/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	36.170	36.170	36.937	0,00	2,9	117	117	131	0,00	9,9	309,15	309,15	281,96		
Cádiz	507.280	1.011.175	1.256.840	99,33	79,9	558	582	666	4,30	49,4	909,10	1.737,41	1.887,15		
Córdoba	45.270	21.200	41.833	-53,17	1,7	58	59	48	1,72	5,0	780,52	359,32	871,52		
Granada	49.972	33.000	100.206	-33,96	2,6	80	46	77	-42,50	3,9	624,65	717,39	1.301,38		
Huelva	1.940	3.700	5.499	90,72	0,3	13	14	31	7,69	1,2	149,23	264,29	177,39		
Jaén	4.470	4.300	46.546	-3,80	0,3	15	15	81	0,00	1,3	298,00	286,67	574,64		
Málaga	10.649	10.400	52.952	-2,34	0,8	141	141	214	0,00	12,0	75,52	73,76	247,44		
Sevilla	221.375	145.750	279.101	-34,16	11,5	280	205	312	-26,79	17,4	790,63	710,98	894,55		
Andalucía	877.126	1.265.695	1.819.914	44,30	100,0	1.262	1.179	1.560	-6,58	100,0	695,03	1.073,53	1.166,61		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.73

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de flores

	Producción estimada (miles de unidades)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (miles de unidades/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	20.760	20.760	21.163	0,00	1,7	25	25	42	0,00	3,2	830,40	830,40	503,88		
Cádiz	505.000	1.010.000	1.253.825	100,00	81,8	539	553	621	2,60	70,4	936,92	1.826,40	2.019,04		
Córdoba	43.560	20.000	40.830	-54,09	1,6	40	38	34	-5,00	4,8	1.089,00	526,32	1.200,88		
Granada	44.280	30.000	63.056	-32,25	2,4	43	20	55	-53,49	2,5	1.029,77	1.500,00	1.146,47		
Huelva	500	2.500	2.649	400,00	0,2	1	2	3	100,00	0,3	500,00	1.250,00	883,00		
Jaén	4.170	3.200	24.556	-23,26	0,3	9	9	43	0,00	1,1	463,33	355,56	571,07		
Málaga	4.680	3.900	15.235	-16,67	0,3	13	13	23	0,00	1,7	360,00	300,00	662,39		
Sevilla	218.750	143.750	269.913	-34,29	11,6	175	125	202	-28,57	15,9	1.250,00	1.150,00	1.336,20		
Andalucía	841.700	1.234.110	1.691.227	46,62	100,0	845	785	1.023	-7,10	100,0	996,09	1.572,11	1.653,20		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.74

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de plantas ornamentales

	Producción estimada (miles de unidades)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (miles de unidades/ha)		
	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	2004	2005	Media 00-03
Almería	15.410	15.410	0,00	48,8	92	92	0,00	23,4	167,50	167,50	167,50	167,50	177,24
Cádiz	2.280	1.175	-48,46	3,7	19	29	52,63	7,4	120,00	40,52	120,00	40,52	67,00
Córdoba	1.710	1.200	-29,82	3,8	18	21	16,67	5,3	95,00	57,14	95,00	57,14	71,64
Granada	5.692	3.000	-47,29	9,5	37	26	-29,73	6,6	153,84	115,38	153,84	115,38	1.688,64
Huelva	1.440	1.200	-16,67	3,8	12	12	0,00	3,0	120,00	100,00	120,00	100,00	101,79
Jaén	300	1.100	266,67	3,5	6	6	0,00	1,5	50,00	183,33	50,00	183,33	578,68
Málaga	5.969	6.500	8,90	20,6	128	128	0,00	32,5	46,63	50,78	46,63	50,78	197,47
Sevilla	2.625	2.000	-23,81	6,3	105	80	-23,81	20,3	25,00	25,00	25,00	25,00	83,53
Andalucía	35.426	31.585	-10,84	100,0	417	394	-5,52	100,0	84,95	80,16	84,95	80,16	239,64

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.75

Evolución de la producción, superficie y rendimientos de cítricos

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03
Naranja	945.502	880.416	887.175	-6,88	69,6	45.693	45.693	0,00	68,3	20,69	19,27	21,05			
Mandarina	167.201	208.215	146.616	24,53	16,5	12.749	12.749	0,00	19,1	13,11	16,33	13,62			
Limón	153.158	175.776	168.458	14,77	13,9	8.418	8.418	0,00	12,6	18,19	20,88	21,14			
Cítricos	1.265.861	1.264.407	1.202.249	-0,11	100,0	66.860	66.860	0,00	100,0	18,93	18,91	19,75			

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.76**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de cítricos**

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	194.196	232.153	226.332	19,55	18,4	13.232	13.232	11.628	0,00	19,8	14,68	17,54	19,46		
Cádiz	52.215	53.000	56.156	1,50	4,2	2.806	2.806	2.427	0,00	4,2	18,61	18,89	23,14		
Córdoba	159.043	117.050	111.488	-26,40	9,3	5.787	5.787	4.455	0,00	8,7	27,48	20,23	25,03		
Granada	15.341	18.414	13.075	20,03	1,5	683	683	692	0,00	1,0	22,46	26,96	18,89		
Huelva	249.015	290.030	230.219	16,47	22,9	15.128	15.128	12.982	0,00	22,6	16,46	19,17	17,73		
Jaén	13	9	11	-30,77	0,0	1	1	1	2,00	0,0	13,00	8,82	11,00		
Málaga	248.932	245.900	249.105	-1,22	19,4	12.549	12.549	12.749	0,00	18,8	19,84	19,60	19,54		
Sevilla	347.106	307.851	315.863	-11,31	24,3	16.674	16.674	15.942	0,00	24,9	20,82	18,46	19,81		
Andalucía	1.265.861	1.264.407	1.202.249	-0,11	100,0	66.860	66.860	60.876	0,00	100,0	18,93	18,91	19,75		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.77

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del naranjo

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)						
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	Media 99-02
Almería	122.577	132.831	151.516	8,37	15,1	7.651	7.651	6.972	0,00	16,7	16,02	17,36	21,73				
Cádiz	39.600	35.000	40.285	-11,62	4,0	1.796	1.796	1.706	0,00	3,9	22,05	19,49	23,61				
Córdoba	152.928	112.500	107.591	-26,44	12,8	5.328	5.328	4.179	0,00	11,7	28,70	21,11	25,75				
Granada	13.848	17.311	11.567	25,01	2,0	583	583	583	0,00	1,3	23,75	29,69	19,84				
Huelva	171.639	200.000	168.696	16,52	22,7	9.694	9.694	9.136	0,00	21,2	17,71	20,63	18,46				
Jaén	8	9	10	12,50	0,0	1	1	1	0,00	0,0	8,00	9,00	10,00				
Málaga	113.911	107.600	105.810	-5,54	12,2	5.678	5.678	5.384	0,00	12,4	20,06	18,95	19,65				
Sevilla	330.991	275.165	301.700	-16,87	31,3	14.962	14.962	14.180	0,00	32,7	22,12	18,39	21,28				
Andalucía	945.502	880.416	887.175	-6,88	100,0	45.693	45.693	42.141	0,00	100,0	20,69	19,27	21,05				

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.78**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del mandarinao**

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03
Almería	40.312	50.464	37.207	25,18	24,2	3.346	3.346	2.898	0,00	26,2	12,05	15,08	12,84	12,05	15,08	12,84
Cádiz	12.075	14.000	13.354	15,94	6,7	627	627	607	0,00	4,9	19,26	22,33	22,00	19,26	22,33	22,00
Córdoba	6.115	4.550	3.889	-25,59	2,2	459	459	273	0,00	3,6	13,32	9,91	14,25	13,32	9,91	14,25
Granada	150	50	237	-66,67	0,0	10	10	18	0,00	0,1	15,00	5,00	13,17	15,00	5,00	13,17
Huelva	77.342	90.000	61.262	16,37	43,2	5.425	5.425	3.830	0,00	42,6	14,26	16,59	16,00	14,26	16,59	16,00
Jaén	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Málaga	17.149	17.500	17.478	2,05	8,4	1.319	1.319	1.461	0,00	10,3	13,00	13,27	11,96	13,00	13,27	11,96
Sevilla	14.058	31.651	13.189	125,15	15,2	1.563	1.563	1.679	0,00	12,3	8,99	20,25	7,86	8,99	20,25	7,86
Andalucía	167.201	208.215	146.616	24,53	100,0	12.749	12.749	10.766	0,00	100,0	13,11	16,33	13,62	13,11	16,33	13,62

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.79

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del limón

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03		
	Almería	31.307	48.858	37.609	56,06	27,8	2.235	2.235	1.758	0,00	26,6	14,01	21,86	21,39	14,01	21,86	21,39	
Cádiz	540	4.000	2.517	640,74	2,3	383	383	114	0,00	4,5	1,41	10,44	22,08	1,41	10,44	22,08		
Córdoba	--	--	8	--	--	--	--	3	--	--	--	--	2,67	--	--	2,67		
Granada	1.343	1.053	1.271	-21,59	0,6	90	90	91	0,00	1,1	14,92	11,70	13,97	14,92	11,70	13,97		
Huelva	34	30	261	-11,76	0,0	9	9	16	0,00	0,1	3,78	3,33	16,31	3,78	3,33	16,31		
Jaén (1)	5	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Málaga	117.872	120.800	125.817	2,48	68,7	5.552	5.552	5.904	0,00	66,0	21,23	21,76	21,31	21,23	21,76	21,31		
Sevilla	2.057	1.035	974	-49,68	0,6	149	149	83	0,00	1,8	13,81	6,95	11,73	13,81	6,95	11,73		
Andalucía	153.158	175.776	168.458	14,77	100,0	8.418	8.418	7.969	0,00	100,0	18,19	20,88	21,14	18,19	20,88	21,14		

(1) La superficie corresponde a árboles diseminados.
Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

Evolución de la producción, superficie y rendimientos de frutales no cítricos													
	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)		
	2004	2005	05/04 (%)	Media 00-03	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	Media 00-03	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03
Manzana	7.544	7.613	0,91	11.747	2,1	616	616	0,00	682	0,3	12,25	12,36	17,22
Pera	17.248	18.125	5,08	20.927	5,0	1.133	1.133	0,00	1.174	0,5	15,22	16,00	17,83
Nispero	12.456	1.928	-84,52	13.033	0,5	1.250	1.250	0,00	1.225	0,6	9,96	1,54	10,64
Albaricoque	1.480	1.404	-5,14	2.168	0,4	206	198	-3,88	203	0,1	7,18	7,09	10,68
Cereza y guinda	7.281	6.910	-5,10	10.935	1,9	2.321	2.303	-0,78	3.363	1,1	3,14	3,00	3,25
Melocotón	150.198	138.935	-7,50	141.105	38,2	11.669	11.660	-0,08	11.057	5,6	12,87	11,92	12,76
Ciruela	21.619	24.019	11,10	23.155	6,6	2.795	2.790	-0,18	2.378	1,3	7,73	8,61	9,74
Chirimoya	22.393	27.088	20,97	29.054	7,4	3.258	3.258	0,00	3.197	1,6	6,87	8,31	9,09
Aguate	66.739	70.943	6,30	66.240	19,5	8.933	8.933	0,00	8.246	4,3	7,47	7,94	8,03
Almendra	12.564	34.704	176,22	58.218	9,5	178.323	172.321	-3,37	193.764	82,9	0,07	0,20	0,30
Uva de mesa	31.836	32.380	1,71	40.652	8,9	3.435	3.435	0,00	4.205	1,7	9,27	9,43	9,67
Frutales	351.358	364.049	3,61	417.234	100,0	213.939	207.897	-2,82	229.494	100,0	1,64	1,75	1,82

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.81

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de frutales no cítricos

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	8.781	23.403	49.181	166,52	6,4	78.165	72.122	90.750	-7,73	34,7	0,11	0,32	0,54		
Cádiz	5.075	3.122	4.732	-38,48	0,9	1.516	1.517	1.403	0,07	0,7	3,35	2,06	3,37		
Córdoba	15.697	14.990	16.726	-4,50	4,1	2.920	2.920	2.915	0,00	1,4	5,38	5,13	5,74		
Granada	82.616	96.878	116.208	17,26	26,6	82.109	82.109	82.602	0,00	39,5	1,01	1,18	1,41		
Huelva	31.475	30.164	23.228	-4,17	8,3	5.119	5.119	5.269	0,00	2,5	6,15	5,89	4,41		
Jaén	6.227	8.693	15.106	39,60	2,4	6.122	6.122	7.353	0,00	2,9	1,02	1,42	2,05		
Málaga	63.604	62.770	62.077	-1,31	17,2	27.458	27.458	29.161	0,00	13,2	2,32	2,29	2,13		
Sevilla	137.883	124.029	129.976	-10,05	34,1	10.530	10.530	10.041	0,00	5,1	13,09	11,78	12,94		
Andalucía	351.358	364.049	417.234	3,61	100,0	213.939	207.897	229.494	-2,82	100,0	1,64	1,75	1,82		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.82

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del manzano

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03
Almería	1.486	1.202	2.138	-19,11	15,8	132	132	141	0,00	21,4	11,26	9,11	15,16	11,26	9,11	15,16
Cádiz	132	10	92	-92,42	0,1	22	22	16	0,00	3,6	6,00	0,45	5,75	6,00	0,45	5,75
Córdoba	1.141	1.280	1.194	12,18	16,8	76	76	74	0,00	12,3	15,01	16,84	16,14	15,01	16,84	16,14
Granada	3.220	3.600	5.123	11,80	47,3	199	199	173	0,00	32,3	16,18	18,09	29,61	16,18	18,09	29,61
Huelva	310	450	1.105	45,16	5,9	40	40	109	0,00	6,5	7,75	11,25	10,14	7,75	11,25	10,14
Jaén	450	278	688	-38,22	3,7	28	28	35	0,00	4,5	16,07	9,93	19,66	16,07	9,93	19,66
Málaga	550	500	940	-9,09	6,6	77	77	85	0,00	12,5	7,14	6,49	11,06	7,14	6,49	11,06
Sevilla	255	293	467	14,90	3,8	42	42	49	0,00	6,8	6,07	6,98	9,53	6,07	6,98	9,53
Andalucía	7.544	7.613	11.747	0,91	100,0	616	616	682	0,00	100,0	12,25	12,36	17,22	12,25	12,36	17,22

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.83

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del peral

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)						
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03	
Almería	405	416	497	2,72	2,3	39	39	46	0,00	3,4	10,38	10,67	10,80	10,38	10,67	10,80	10,80
Cádiz	452	200	464	-55,75	1,1	78	78	74	0,00	6,9	5,79	2,56	6,27	5,79	2,56	6,27	6,27
Córdoba	472	600	973	27,12	3,3	39	39	74	0,00	3,4	12,10	15,38	13,15	12,10	15,38	13,15	13,15
Granada	10.870	12.200	13.714	12,24	67,3	450	450	450	-3,88	39,7	24,16	27,11	30,48	24,16	27,11	30,48	30,48
Huelva	500	500	745	0,00	2,8	55	55	64	-0,78	4,9	9,09	9,09	11,64	9,09	9,09	11,64	11,64
Jaén	300	121	484	-59,67	0,7	16	16	30	-0,08	1,4	18,75	7,56	16,13	18,75	7,56	16,13	16,13
Málaga	3.663	3.600	3.469	-1,72	19,9	407	407	381	-0,18	35,9	9,00	8,85	9,10	9,00	8,85	9,10	9,10
Sevilla	586	488	581	-16,72	2,7	49	49	55	0,00	4,3	11,96	9,96	10,56	11,96	9,96	10,56	10,56
Andalucía	17.248	18.125	20.927	5,08	100,0	1.133	1.133	1.174	0,00	100,0	15,22	16,00	17,83	15,22	16,00	17,83	17,83

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.84

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del níspero

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	00-03
			Media 00-03				Media 00-03				Media 00-03				
Almería	270	165	308	-38,89	8,6	30	30	0,00	2,4	9,00	5,50	9,94	9,00	5,50	9,94
Cádiz	60	5	61	-91,67	0,3	20	20	0,00	1,6	3,00	0,25	2,90	3,00	0,25	2,90
Córdoba	204	216	209	5,88	11,2	24	24	0,00	1,9	8,50	9,00	8,71	8,50	9,00	8,71
Granada	9.500	300	9.106	-96,84	15,6	777	777	0,00	62,2	12,23	0,39	12,32	12,23	0,39	12,32
Huelva	9	15	46	66,67	0,8	1	1	0,00	0,1	9,00	15,00	5,11	9,00	15,00	5,11
Jaén	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Málaga	2.286	1.120	3.207	-51,01	58,1	387	387	0,00	31,0	5,91	2,89	8,22	5,91	2,89	8,22
Sevilla	127	107	96	-15,75	5,5	11	11	0,00	0,9	11,55	9,73	8,73	11,55	9,73	8,73
Andalucía	12.456	1.928	13.033	-84,52	100,0	1.250	1.250	0,00	100,0	9,96	1,54	10,64	9,96	1,54	10,64

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.85

	Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del albaricoquero												
	Producción estimada (tm)			Superficie estimada (ha)			Rendimientos estimados (tm/ha)						
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03
Almería	210	222	272	5,71	15,8	30	21	26	-30,00	10,6	7,00	10,57	10,46
Cádiz	--	--	24	--	--	--	1	4	--	0,5	--	--	6,00
Córdoba	130	124	135	-4,62	8,8	20	20	16	0,00	10,1	6,50	6,20	8,44
Granada	56	--	327	--	--	5	5	9	0,00	2,5	11,20	--	36,33
Huelva	55	125	147	127,27	8,9	11	11	22	0,00	5,6	5,00	11,36	6,68
Jaén	135	169	275	25,19	12,0	24	24	24	0,00	12,1	5,63	7,04	11,46
Málaga	463	300	472	-35,21	2,1,4	71	71	64	0,00	35,9	6,52	4,23	7,38
Sevilla	431	464	516	7,66	33,0	45	45	38	0,00	22,7	9,58	10,31	13,58
Andalucía	1.480	1.404	2.168	-5,14	100,0	206	198	203	-3,88	100,0	7,18	7,09	10,68

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.86**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del cerezo y guindo**

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	266	255	324	-4,14	3,7	77	59	59	-23,38	2,6	3,45	4,32	5,49		
Cádiz	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
Córdoba	129	190	196	47,29	2,7	37	37	44	0,00	1,6	3,49	5,14	4,45		
Granada	4.100	4.000	5.127	-2,44	57,9	957	957	1.600	0,00	41,6	4,28	4,18	3,20		
Huelva	8	4	11	-50,00	0,1	2	2	5	0,00	0,1	4,00	2,00	2,20		
Jaén	2.450	2.029	4.537	-17,18	29,4	1.159	1.159	1.512	0,00	50,3	2,11	1,75	3,00		
Málaga	150	290	581	93,33	4,2	53	53	107	0,00	2,3	2,83	5,47	5,43		
Sevilla	178	142	159	-20,22	2,1	36	36	36	0,00	1,6	4,94	3,94	4,42		
Andalucía	7.281	6.910	10.935	-5,10	100,0	2.321	2.303	3.363	-0,78	100,0	3,14	3,00	3,25		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.87

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de melocotón total

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	297	340	382	14,48	0,2	42	33	42	-21,43	0,3	7,07	10,30	9,10		
Cádiz	468	120	233	-74,36	0,1	145	145	83	0,00	1,2	3,23	0,83	2,81		
Córdoba	9.774	7.300	9.899	-25,31	5,3	778	778	740	0,00	6,7	12,56	9,38	13,38		
Granada	9.750	16.000	15.968	64,10	11,5	1.506	1.506	1.517	0,00	12,9	6,47	10,62	10,53		
Huelva	19.918	19.150	13.283	-3,86	13,8	1.976	1.976	1.729	0,00	16,9	10,08	9,69	7,68		
Jaén	450	651	899	44,67	0,5	87	87	93	0,00	0,7	5,17	7,48	9,67		
Málaga	1.296	970	1.111	-25,15	0,7	167	167	144	0,00	1,4	7,76	5,81	7,72		
Sevilla	108.245	94.404	99.330	-12,79	67,9	6.968	6.968	6.709	0,00	59,8	15,53	13,55	14,81		
Andalucía	150.198	138.935	141.105	-7,50	100,0	11.669	11.660	11.057	-0,08	100,0	12,87	11,92	12,76		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.88

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del melocotón

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	270	313	353	15,93	0,5	37	30	38	-18,92	0,4	7,30	10,43	9,29		
Cádiz	468	120	232	-74,36	0,2	145	145	82	0,00	2,1	3,23	0,83	2,83		
Córdoba	8.564	6.205	8.168	-27,55	10,3	670	670	584	0,00	9,7	12,78	9,26	13,99		
Granada	9.450	15.000	14.490	58,73	24,9	1.430	1.430	1.430	0,00	20,7	6,61	10,49	10,13		
Huelva	12.856	12.500	9.205	-2,77	20,7	1.384	1.384	1.215	0,00	20,1	9,29	9,03	7,58		
Jaén	450	651	899	44,67	1,1	87	87	93	0,00	1,3	5,17	7,48	9,67		
Málaga	1.196	800	1.021	-33,11	1,3	147	147	127	0,00	2,1	8,14	5,44	8,04		
Sevilla	33.280	24.659	43.512	-25,90	40,9	3.000	3.000	3.000	0,00	43,5	11,09	8,22	14,50		
Andalucía	66.534	60.248	77.880	-9,45	100,0	6.900	6.893	6.569	-0,10	100,0	9,64	8,74	11,86		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.189

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de nectarina

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tm/ha)		
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	27	27	29	0,00	0,0	5	3	4	-40,00	0,1	5,40	9,00	7,25		
Cádiz	--	--	1	--	--	--	--	1	--	--	--	--	1,00		
Córdoba	1.210	1.095	1.731	-9,50	1,4	108	108	156	0,00	2,3	11,20	10,14	11,10		
Granada	300	1.000	1.478	233,33	1,3	76	76	87	0,00	1,6	3,95	13,16	16,99		
Huelva	7.062	6.650	4.078	-5,83	8,5	592	592	514	0,00	12,4	11,93	11,23	7,93		
Jaén	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--		
Málaga	100	170	90	70,00	0,2	20	20	17	0,00	0,4	5,00	8,50	5,29		
Sevilla	74.965	69.745	55.818	-6,96	88,6	3.968	3.968	3.709	0,00	83,2	18,89	17,58	15,05		
Andalucía	83.664	78.687	63.225	-5,95	100,0	4.769	4.767	4.488	-0,04	100,0	17,54	16,51	14,09		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.90

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del ciruelo

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	Media 00-03	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	Media 00-03	2004	2005	05/04 (%)	2005 (%)	Media 00-03	
	Almería	305	371	21,64	1,5	482	66	61	-7,58	2,2	77	4,62	6,08		2,2	4,62
Cádiz	98	10	-89,80	0,0	117	25	25	0,00	0,9	27	3,92	0,40		0,9	3,92	4,33
Córdoba	2.855	4.000	40,11	16,7	3.259	339	339	0,00	12,2	343	8,42	11,80		12,2	8,42	9,50
Granada	1.227	300	-75,55	1,2	1.704	85	85	0,00	3,0	100	14,44	3,53		3,0	14,44	17,04
Huelva	5.756	5.500	-4,45	22,9	3.201	725	725	0,00	26,0	487	7,94	7,59		26,0	7,94	6,57
Jaén	2.000	4.253	112,65	17,7	4.391	432	432	0,00	15,5	407	4,63	9,84		15,5	4,63	10,79
Málaga	854	690	-19,20	2,9	654	150	150	0,00	5,4	112	5,69	4,60		5,4	5,69	5,84
Sevilla	8.524	8.895	4,35	37,0	9.347	973	973	0,00	34,9	825	8,76	9,14		34,9	8,76	11,33
Andalucía	21.619	24.019	11,10	100,0	23.155	2.795	2.790	-0,18	100,0	2.378	7,73	8,61		100,0	7,73	9,74

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.91

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del chirimoyo

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03		
	Almería	36	28	47	-22,22	0,1	3	3	3	0,00	0,1	12,00	9,33	15,67				
Cádiz	185	60	177	-67,57	0,2	51	51	39	0,00	1,6	3,63	1,18	4,54					
Córdoba	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--					
Granada	20.000	25.000	26.115	25,00	92,3	2.925	2.925	2.844	0,00	89,8	6,84	8,55	9,18					
Huelva	1	--	1	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--					
Jaén	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--					
Málaga	2.171	2.000	2.697	-7,88	7,4	279	279	308	0,00	8,6	7,78	7,17	8,76					
Sevilla	--	--	17	--	--	--	--	3	--	--	--	--	5,67					
Andalucía	22.393	27.088	29.054	20,97	100,0	3.258	3.258	3.197	0,00	100,0	6,87	8,31	9,09					

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.92**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del aguacate**

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03		
Almería	56	98	146	75,00	0,1	14	14	22	0,00	0,2	4,00	7,00	6,64					
Cádiz	1.580	625	1.440	-60,44	0,9	225	225	213	0,00	2,5	7,02	2,78	6,76					
Córdoba	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---					
Granada	20.000	25.000	25.597	25,00	35,2	2.685	2.685	2.545	0,00	30,1	7,45	9,31	10,06					
Huelva	168	170	408	1,19	0,2	53	53	103	0,00	0,6	3,17	3,21	3,96					
Jaén	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---					
Málaga	44.877	45.000	38.593	0,27	63,4	5.946	5.946	5.353	0,00	66,6	7,55	7,57	7,21					
Sevilla	58	50	56	-13,79	0,1	10	10	10	0,00	0,1	5,80	5,00	5,60					
Andalucía	66.739	70.943	66.240	6,30	100,0	8.933	8.933	8.246	0,00	100,0	7,47	7,94	8,03					

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.93

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos del almendro

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03		
	Almería	2.501	16.076	34.351	542,78	46,3	77.442	71.440	89.644	-7,75	41,5	0,03	0,23	0,38	0,03	0,23	0,38	
Cádiz	880	192	699	-78,18	0,6	825	825	805	0,00	0,5	1,07	0,23	0,87	1,07	0,23	0,87		
Córdoba	978	1.280	848	30,88	3,7	1.605	1.605	1.597	0,00	0,9	0,61	0,80	0,53	0,61	0,80	0,53		
Granada	3.703	10.178	11.758	174,86	29,3	72.500	72.500	72.500	0,00	42,1	0,05	0,14	0,16	0,05	0,14	0,16		
Huelva	846	850	973	0,47	2,4	1.788	1.788	2.058	0,00	1,0	0,47	0,48	0,47	0,47	0,48	0,47		
Jaén	400	1.190	3.728	197,50	3,4	4.364	4.364	5.223	0,00	2,5	0,09	0,27	0,71	0,09	0,27	0,71		
Málaga	3.094	4.800	5.625	55,14	13,8	19.072	19.072	21.274	0,00	11,1	0,16	0,25	0,26	0,16	0,25	0,26		
Sevilla	162	138	236	-14,81	0,4	727	727	663	0,00	0,4	0,22	0,19	0,36	0,22	0,19	0,36		
Andalucía	12.564	34.704	58.218	176,22	100,0	178.323	172.321	193.764	-3,37	100,0	0,07	0,20	0,30	0,07	0,20	0,30		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.94

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimiento de la uva de mesa

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)				
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03		
Almería	2.949	4.230	10.234	43,44	13,1	290	290	659	0,00	8,4	10,17	14,59	15,53		
Cádiz	1.220	1.900	1.425	55,74	5,9	125	125	121	0,00	3,6	9,76	15,20	11,78		
Córdoba	14	--	13	--	--	2	2	3	0,00	0,1	7,00	--	4,33		
Granada	190	300	1.669	57,89	0,9	20	20	125	0,00	0,6	9,50	15,00	13,35		
Huelva	3.904	3.400	3.308	-12,91	10,5	468	468	683	0,00	13,6	8,34	7,26	4,84		
Jaén	42	2	104	-95,24	0,0	12	12	29	0,00	0,3	3,50	0,17	3,59		
Málaga	4.200	3.500	4.728	-16,67	10,8	849	849	943	0,00	24,7	4,95	4,12	5,01		
Sevilla	19.317	19.048	19.171	-1,39	58,8	1.669	1.669	1.642	0,00	48,6	11,57	11,41	11,68		
Andalucía	31.836	32.380	40.652	1,71	100,0	3.435	3.435	4.205	0,00	100,0	9,27	9,43	9,67		

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.95

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de aceituna de mesa

	Producción estimada (tm)					Superficie estimada (ha)					Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03
	Almería	152	1.311	1.520	762,50	0,4	75	75	--	0,00	0,1	2,03	17,48	--		
Cádiz	--	70	400	--	0,0	--	--	65	--	--	--	--	6,15			
Córdoba	16.105	32.000	20.652	98,70	10,8	3.681	3.681	3.389	0,00	3,7	4,38	8,69	6,09			
Granada	480	480	1.748	0,00	0,2	215	215	500	0,00	0,2	2,23	2,23	3,50			
Huelva	10.056	6.036	6.292	-39,98	2,0	5.666	5.666	5.968	0,00	5,6	1,77	1,07	1,05			
Jaén	8.783	6.357	6.766	-27,62	2,1	2.535	2.535	1.629	0,00	2,5	3,46	2,51	4,15			
Málaga	14.302	25.000	13.702	74,80	8,4	6.302	6.302	4.973	0,00	6,3	2,27	3,97	2,76			
Sevilla	304.029	225.000	283.535	-25,99	75,9	81.953	81.953	86.993	0,00	81,6	3,71	2,75	3,26			
Andalucía	353.907	296.254	334.615	-16,29	100,0	100.427	100.427	103.517	0,00	100,0	3,52	2,95	3,23			

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.96

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tm/ha)		
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)		2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)		2004	2005	Media 00-03
Almería	6.210	10.339	8.817	66,49	1,7		17.901	15.724	16.505	-12,16	1,1		0,35	0,66	0,53
Cádiz	6.114	5.100	5.875	-16,58	0,8		20.185	20.185	20.020	0,00	1,4		0,30	0,25	0,29
Córdoba	205.800	165.000	230.636	-19,83	26,9		347.042	347.042	342.987	0,00	24,9		0,59	0,48	0,67
Granada	77.050	46.734	93.123	-39,35	7,6		177.732	177.732	174.144	0,00	12,7		0,43	0,26	0,53
Huelva	5.200	5.600	3.229	7,69	0,9		25.436	25.436	23.392	0,00	1,8		0,20	0,22	0,14
Jaén	423.033	261.896	514.395	-38,09	42,7		570.139	570.139	583.662	0,00	40,9		0,74	0,46	0,88
Málaga	45.891	50.000	58.146	8,95	8,2		119.983	119.983	117.700	0,00	8,6		0,38	0,42	0,49
Sevilla	60.598	68.500	58.975	13,04	11,2		118.530	118.530	115.471	0,00	8,5		0,51	0,58	0,51
Andalucía	829.896	613.169	973.196	-26,11	100,0		1.396.948	1.394.771	1.393.881	-0,16	100,0		0,59	0,44	0,70

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.97

Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de uva de vinificación

	Producción estimada (tm)						Superficie estimada (ha)						Rendimientos estimados (tm/ha)					
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	2004	2005	Media 00-03		
Almería	5.193	4.144	5.992	-20,20	2,2	995	893	1.160	-10,25	2,4	5,22	4,64	5,17					
Cádiz	106.500	75.000	112.812	-29,58	39,9	10.769	10.769	10.823	0,00	29,2	9,89	6,96	10,42					
Córdoba	65.326	45.900	77.802	-29,74	24,4	8.982	8.982	9.955	0,00	24,4	7,27	5,11	7,82					
Granada	7.121	4.000	10.533	-43,83	2,1	5.213	5.213	5.213	0,00	14,2	1,37	0,77	2,02					
Huelva	49.881	44.893	52.658	-10,00	23,9	6.540	6.540	6.885	0,00	17,8	7,63	6,86	7,65					
Jaén	1.700	1.376	2.046	-19,06	0,7	580	580	694	0,00	1,6	2,93	2,37	2,95					
Málaga	13.582	8.000	10.005	-41,10	4,3	2.829	2.829	2.318	0,00	7,7	4,80	2,83	4,32					
Sevilla	8.531	4.444	8.163	-47,91	2,4	1.019	1.019	973	0,00	2,8	8,37	4,36	8,39					
Andalucía	257.834	187.757	280.011	-27,18	100,0	36.927	36.825	38.021	-0,28	100,0	6,98	5,10	7,36					

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.

CUADRO A.II.98**Evolución provincial de la producción, superficie y rendimientos de vino y mosto**

	Producción estimada (hl)						Superficie estimada (ha)				Rendimientos estimados (hl/ha)			
	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	05/04 (%)	2005 (%)	2004	2005	Media 00-03	
Almería	35.963	30.195	40.602	-16,04	2,6	995	893	1.160	-10,25	2,4	36,14	33,81	35,00	
Cádiz	518.776	410.068	611.584	-20,95	35,0	10.769	10.769	10.823	0,00	29,2	48,17	38,08	56,51	
Córdoba	459.858	316.710	574.341	-31,13	27,0	8.982	8.982	9.955	0,00	24,4	51,20	35,26	57,69	
Granada	71.175	29.090	85.885	-59,13	2,5	5.213	5.213	5.213	0,00	14,2	13,65	5,58	16,48	
Huelva	292.423	296.293	344.375	1,32	25,3	6.540	6.540	6.885	0,00	17,8	44,71	45,30	50,02	
Jaén	12.580	10.183	18.224	-19,05	0,9	580	580	694	0,00	1,6	21,69	17,56	26,26	
Malaga	60.730	48.000	70.914	-20,96	4,1	2.829	2.829	2.318	0,00	7,7	21,47	16,97	30,59	
Sevilla	62.704	32.663	59.446	-47,91	2,8	1.019	1.019	973	0,00	2,8	61,53	32,05	61,10	
Andalucía	1.514.209	1.173.202	1.805.371	-22,52	100,0	36.927	36.825	38.021	-0,28	100,0	41,01	31,86	47,48	

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca.



Análisis y Estudios Sectoriales

Capítulo III

La PAC: una encrucijada para el sector agrario en Andalucía

ROSA GALLARDO COBOS

FERNANDO RAMOS REAL



Los mercados exteriores de los aceites de oliva: reposicionamiento y estrategias

MANUEL PARRAS ROSA
OLGA SENSE BARRIO
EVA M^a MURGADO ARMENTEROS
FRANCISCO L. TORRES RUIZ
MIRELA VEGA ZINORA



Perspectivas del Desarrollo Rural

EDUARDO RAMOS REAL

Evolución y perspectivas del sector ovino y caprino en Andalucía

MANUEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ



La oleicultura andaluza ante el cambio de escenario: un balance

MANUEL PARRAS ROSA

Competitividad de la producción de tomate español en el entorno de la U.E.

JAIPE DE PABLO VALENCIANO
JUAN CARLOS PÉREZ MESAS



Modelo de desarrollo hortícola de Almería: tránsito de una explotación familiar a una explotación industrial

JAIPE DE PABLO VALENCIANO
JUAN CARLOS PÉREZ MESAS

El regadío en la Cuenca del Guadalquivir: la modernización y los efectos del cambio climático

EMILIO CAMACHO POJATO
JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ DÍAZ



Productividad y eficiencia: un análisis sobre las cooperativas de comercialización hortofrutícolas

EMILIO GALDERINO GÓMEZ

El sector lácteo andaluz en 2005

LORETO PINO
SEMPERE



Análisis sectorial del vacuno de carne ecológico. Perspectivas para Andalucía

ANTÓN GARCÍA MARTÍNEZ
JOSÉ PERA MUÑOZ
INAQUEL ACINO DE LA CRUZ

Caracterización de la exportación hortícola de Almería

JOSÉ ÁNGEL AZNAR SÁNCHEZ



Situación de la ganadería ecológica en España y Andalucía: perspectivas de futuro

CLEMENTE PIÑA MORENO



I. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPORTACIÓN HORTÍCOLA DE ALMERÍA

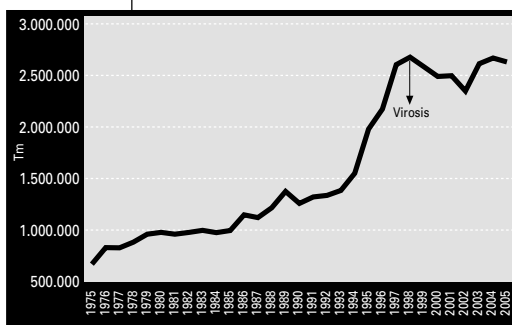
I.1 Introducción

El objetivo del presente trabajo es mostrar las características fundamentales de la exportación hortícola de Almería. Para ello, en primer lugar, se estudia la evolución que ha seguido desde la década de los ochenta hasta la actualidad resaltando su composición en productos, calendario, mercados de destino y calidad. En segundo lugar, se realiza una comparación con la exportación hortícola de su principal competidor, Marruecos. En tercer lugar, a partir de este análisis comparado se muestran las fortalezas y debilidades de la exportación hortícola almeriense. Y por último, se exponen una serie de consideraciones destacando la urgencia de superar las deficiencias apuntadas en un entorno internacional cada vez más competitivo.

I.2 Evolución y caracterización

El sector hortícola almeriense ha incrementado su capacidad productiva de manera notable en las tres últimas décadas. En concreto, la producción hortícola se ha casi cuadruplicado pasando de 669.218 Tm en 1975 a 2.630.522 Tm en 2005. El análisis de la evolución seguida en ese período temporal (gráfico I.1), permite observar como entre los años 1997 y 2002 la producción inició una tendencia decreciente debida a la incidencia de las plagas y enfermedades sobre los cultivos¹, que en las

GRÁFICO I.1 Evolución de la producción hortícola de Almería



Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca (varios años).

¹ Los principales enemigos de la producción fueron el virus de la cuchara en el tomate y el virus de la vena amarilla en las cucurbitáceas.

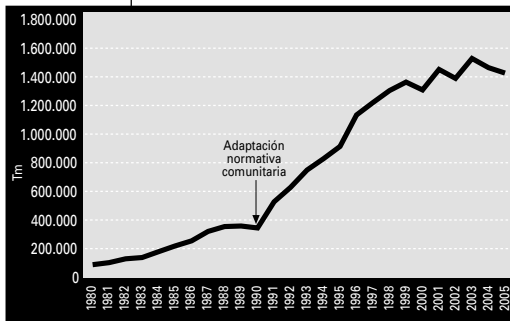
tres últimas campañas se han superado situándose de nuevo la producción en niveles próximos a los máximos históricos.

Paralelamente al crecimiento de la producción hortícola ha tenido lugar un desarrollo en las estructuras de comercialización que ha contribuido de forma notable a aumentar el valor añadido generado por la horticultura intensiva en la economía provincial. De existir una total dependencia de las comercializadoras

de otras provincias del levante español en los años sesenta, se ha pasado a vender directamente desde Almería casi la totalidad de los productos, tanto en mercados españoles como del resto del mundo, lo que ha permitido la rápida y constante incorporación de la producción hortícola a la exportación (gráfico I.2). La comercialización empezó por el mercado interior español, no siendo hasta finales de la década de los setenta cuando se iniciaron las ventas en los mercados exteriores, que en la campaña 1979/80 representaron sólo el 9% del total de la producción. Estos mercados exteriores han ido absorbiendo el aumento de la producción que anualmente ha tenido lugar, de forma que en la actualidad el 54,2% de la producción hortícola almeriense se vende en el exterior (gráfico I.3).

GRÁFICO I.2

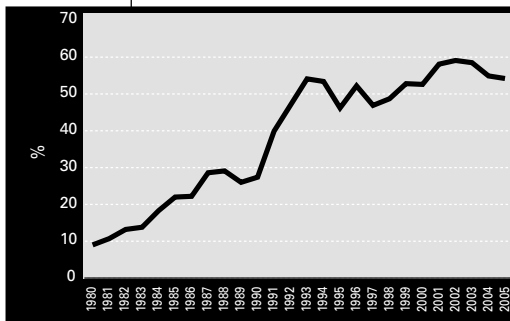
Evolución de las exportaciones hortícolas de Almería



Fuente: Dirección General de Aduanas (varios años).

GRÁFICO I.3

Evolución del porcentaje de producción hortícola almeriense exportada

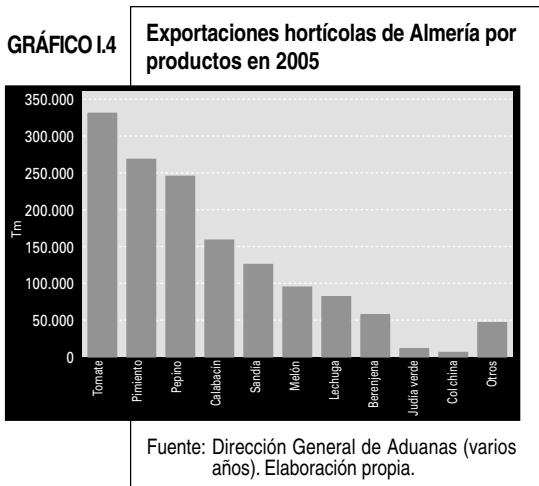


Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca. Dirección General de Aduanas. Elaboración propia.

En la evolución seguida por las exportaciones hortícolas almerienses se puede observar como el gran impulso tuvo lugar a partir de la incorporación a la Comunidad Económica Europea (CEE). Sin embargo, el crecimiento de las ventas exteriores no se produjo de inmediato debido a las numerosas trabas que el Tratado de Adhesión impuso al sector de frutas y hortalizas frescas al aplicársele un período transitorio atípico de diez años y tener que hacer frente a unos precios de referencia como cualquier otro país tercero (Molina Herrera, 1991). Sin embargo, una vez alcanzado el período de verificación y la adaptación a la normativa comunitaria en 1990, los efectos benéficos sobre las exportaciones se mostraron en toda su magnitud, ya que es cuando realmente empezó la integración que culminó el 1 de enero de 1993. Así, desde ese momento hasta nuestros días las exportaciones se han más que cuadruplicado pasando de 344.335 Tm en 1990 a 1.426.289 Tm en 2005.

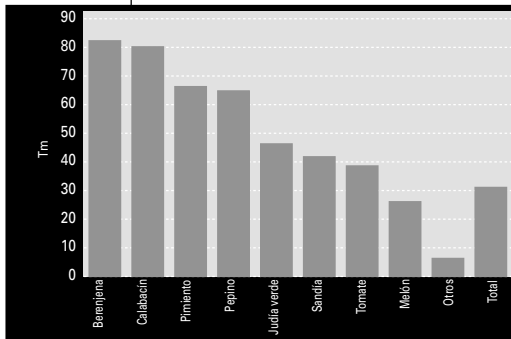
En el año 2005 las exportaciones fueron de 1.426.289 Tm, siendo el cuarto año de máximas exportaciones por detrás de los volúmenes alcanzados en los años 2001, 2003 y 2004. Por productos, los más exportados fueron el tomate (23,2%),

pimiento (18,8%), pepino (17,2%) y calabacín (11,1%) (gráfico 1.4). Se debe destacar la importante diversificación de las exportaciones en su composición, ya que se ha superado la tradicional dependencia del tomate² y actualmente el grueso de las exportaciones se reparte entre tres productos (durante los últimos años el tomate, pimiento y pepino vienen representando en torno al 60% de las exportaciones).



² En los primeros años de exportación el sector hortícola almeriense presentaba una gran dependencia del tomate ya que era la hortaliza absolutamente dominante en las ventas exteriores. Por ejemplo, en el año 1979 la exportación del tomate representó el 42 por 100 del total de las exportaciones hortícolas.

GRÁFICO 1.5

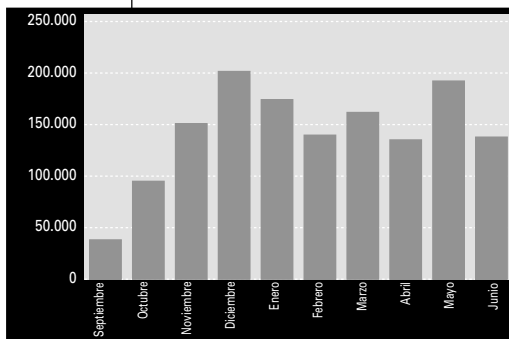
Exportaciones hortícolas de Almería respecto a España por productos en 2005

Fuente: Dirección General de Aduanas (2006).
Elaboración propia.

exportaciones nacionales en berenjena (82,3%), calabacín (80,2%), pimiento (66,3%) y pepino (64,8%) (gráfico 1.5).

En cuanto a la distribución temporal de las exportaciones, el calendario es bastante amplio extendiéndose desde el mes de septiembre hasta el de junio (gráfico 1.6), si bien según el producto considerado éste difiere: pimiento

GRÁFICO 1.6

Exportación hortícola de Almería por meses en la campaña 2004/05

Fuente: Dirección General de Aduanas (2006).
Elaboración propia.

alcanza su cenit durante los meses de diciembre y enero; mientras que en la de primavera el mes de mayo suele ser el más importante.

En el transcurso del período referido, Almería se ha convertido en la mayor exportadora de hortalizas frescas de España, representando en el año 2005 el 31,1% del total nacional. La provincia es la principal exportadora nacional de tomate, pimiento, pepino, sandía, calabacín, berenjena y judía verde; representando más de la mitad de las

(octubre-abril), tomate (diciembre-junio), pepino (septiembre-marzo), calabacín (octubre-abril), berenjena (octubre-abril), judía verde (octubre-junio), y melón y sandía (mayo-junio). En cualquier caso la presencia de los productos almerienses en los mercados europeos es bastante amplia. La campaña de invierno

En la evolución de las exportaciones destaca la progresiva primacía que el mercado europeo ha ido adquiriendo como punto de destino de las exportaciones hortícolas almerienses. Como ya se ha comentado anteriormente, a ello contribuyó la incorporación de España a la CEE en 1986 y, sobre todo, la firma del Acta Única Europea en 1992. Además,

CUADRO I.1

Exportaciones hortícolas de Almería por países de destino en la campaña 2004/05

PAÍS	Toneladas	Porcentaje
Alemania	402.192	28,2
Francia	270.987	19,0
Holanda	206.391	14,5
Reino Unido	165.447	11,6
Italia	83.894	5,9
Suecia	48.959	3,4
Bélgica	37.994	2,7
Portugal	37.618	2,6
Dinamarca	20.291	1,4
Austria	19.435	1,4
Finlandia	13.371	0,9
Irlanda	5.073	0,4
Grecia	156	0,0
Luxemburgo	31	0,0
Total UE-15	1.311.839	92,0
República Checa	31.674	2,2
Polonia	18.152	1,3
Hungría	6.866	0,5
Eslovaquia	3.692	0,3
Lituania	2.876	0,2
Letonia	2.216	0,2
Estonia	1.030	0,1
Eslovenia	63	0,0
Total nuevos miembros	66.569	4,7
Total UE-25	1.378.408	96,6
Resto Europa	26.004	1,8
Canadá/USA	8.794	0,6
Resto países	13.083	0,9
Total fuera UE	47.881	3,4
Total exportado	1.426.289	100,0

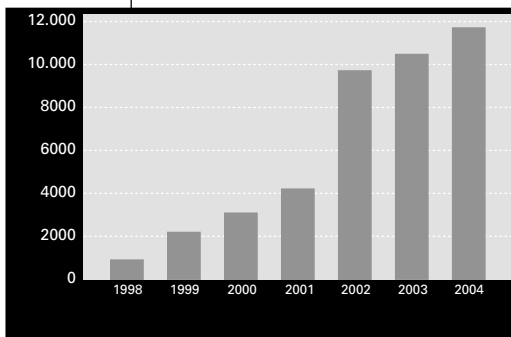
Fuente: Dirección General de Aduanas (2006). Elaboración propia.

esta situación se ha visto beneficiada por la puesta en marcha de la Unión Económica y Monetaria (UEM), ya que el establecimiento del euro y de un tipo de cambio fijo ha dado mayor estabilidad y transparencia a las operaciones de exportación. Así, la Unión Europea es el mercado fundamental de Almería, acaparando el 96,6% de sus exportaciones (cuadro 1.1). Dentro de ésta, cuatro países (Alemania, Francia, Holanda y Reino Unido) son los principales clientes, acaparando el 73,3% de las exportaciones almerienses con destino comunitario. Por países, el primer importador de hortalizas es Alemania, con una cuota creciente que alcanza el 28,2% del total. El segundo cliente es Francia con un porcentaje también creciente (19%). El tercero es Holanda, cuyo considerable volumen de compra (14,5%) en relación con su población se explica por el destacado papel que este país cumple en la distribución agroalimentaria europea, comprando hortalizas almerienses que redistribuye por toda Europa. El Reino Unido ha perdido algo de peso si bien continúa ocupando el cuarto lugar con el 11,6%. Y el quinto corresponde a Italia con un porcentaje del 5,9%.

Entre los nuevos países miembros de la UE (República Checa y Polonia, principalmente) se van abriendo canales de comercialización y aunque su volumen de compras es aún pequeño (4,7%), su evolución ascendente y su incorporación a la UE contribuirán a su estabilización y consolidación como mercados de destino de los productos hortícolas almerienses. Fuera del continente europeo, aunque se están realizando crecientes esfuerzos por entrar en nuevos mercados como el norteamericano y canadiense, su significación es aún marginal (0,6%), debiéndose superar los obstáculos que representan sus proteccionistas legislaciones y los elevados costes de transporte.

GRÁFICO 1.7

Evolución de la superficie certificada en Almería por la norma UNE155.001



Fuente: Aenor.

El desglose de las exportaciones por productos y países de destino, permite detectar el predominio de Francia en tomate, calabacín, melón y berenjena; y el de Alemania en pimiento, pepino y sandía.

Un último aspecto a resaltar es la importante apuesta por la calidad que

durante los últimos años está realizando el sector hortícola provincial. El proceso de implantación de normas de calidad en la producción ha sido progresivo, de manera que en la actualidad prácticamente la mitad de la superficie invernada en la provincia de Almería está certificada por algún sistema de calidad³ (gráfico I.7).

1.3 **Análisis comparado con la exportación hortícola marroquí**

En el apartado anterior se han mostrado los rasgos básicos de la exportación hortícola almeriense, sin embargo, al objeto de detectar sus fortalezas y debilidades se considera oportuno complementarlo con un análisis comparado con el sistema de exportación de su principal competidor, la provincia de Agadir en Marruecos⁴. Para la realización del mismo en el cuadro I.2 se recogen una serie de variables del sector exportador de cada una de las zonas productoras.

La unidad base del circuito de exportación es el centro de acondicionamiento que agrupa la producción de varias explotaciones y prepara las hortalizas para que lleguen en perfectas condiciones a los mercados de destino. En Agadir, la mayoría de los centros de acondicionamiento se encargan de preparar las hortalizas de distintos productores y son de carácter privado (sociedades anónimas). Actualmente existen una treintena de centros con un nivel tecnológico muy variable. Así, los de mayor dimensión (pertenecientes a los grupos de exportación con participación de capital extranjero) presentan un buen nivel tecnológico (aunque inferior al de Almería), con un elevado grado de automatización, maquinaria moderna y certificación de la calidad de sus instalaciones y servicios (ISO 9001). Por el contrario, los centros más pequeños utilizan líneas sencillas compuestas básicamente por cintas transportadoras que acercan el producto a los operarios que realizan de forma manual la selección y clasificación por categorías. Y aquellos centros que disponen de líneas automáticas están provistos de calibradores electrónicos que sólo realizan una selección del producto por tamaño. En Almería, cada grupo exportador tiene su propio centro de acondicionamiento en el que se prepara exclusivamente su producción, existiendo en la provincia más de cien centros. La mayoría dispone de las instalaciones más modernas con un elevado nivel

³ En concreto, de las poco más de 26.000 hectáreas invernadas que se estima que existen en Almería, a finales de 2004 la norma UNE 155.001 estaba implantada en 11.700.

⁴ Para un análisis pormenorizado del sector de comercialización y exportación hortícola de la provincia marroquí de Agadir véase Aznar Sánchez (2004a, 2004b).

tecnológico (por encima del de Agadir), de forma que la práctica totalidad de las tareas está automatizada⁵.

CUADRO I.2

Características de la exportación hortícola de Agadir y Almería

	AGADIR	ALMERÍA
Centros de acondicionamiento	privados	propios
Tecnología de los centros	muy variable	muy avanzada
Presencia en mercados exteriores	reciente (años noventa)	tradicional (años ochenta)
Grupos exportadores	quince (dimensión variable)	setenta (dimensión variable)
Cartera de productos	reducida	amplia
Programación de la oferta	sólo los grandes grupos	creciente
Control de calidad	bueno	bueno
Certificación de calidad	fase inicial (sólo grandes grupos)	muy desarrollada (70% exportac.)
Marcas	excesivas	excesivas
Promoción y publicidad	escasa	escasa
Forma de venta	directa (grandes) y a comisión	directa (mayoría) y a comisión
Coordinación entre grupos	nula	nula
Transporte	terrestre y marítimo (marginal)	terrestre y aéreo (marginal)
Servicio de transporte	fundamentalmente exterior	interior (amplia oferta de calidad)
Duración	tres días (mayor incertidumbre)	un día
Exportación hortícola (Tm)	279.252	1.426.289
% sobre total nacional	83%	31%
Propensión exportadora	43%	54%
Composición de la exportación	fundamentalmente tomate	variada
Exportación de tomate (Tm)	194.241	330.907
% sobre total nacional	95%	39%
% sobre total exportado	70%	23%
Calendario de exportación	de noviembre a abril	de septiembre a junio
Destino de las exportaciones	fundamentalmente UE (Francia)	fundamentalmente UE (cuatro)

Fuente: Elaboración propia.

La presencia de los productos hortícolas almerienses en los mercados exteriores es ya tradicional puesto que viene produciéndose desde mediados de los ochenta. Mientras que la de los productos marroquíes

5

En el análisis que Sánchez Pérez y otros (2001) realizan sobre las líneas de procesado de los productos hortícolas que se emplean en Almería, establecen que las máquinas de procesamiento del tomate tienen una antigüedad media inferior a los cuatro años (año y medio en el caso de las del tomate en rama) y la del pimiento es de poco más de dos años. El elevado nivel de renovación de esta maquinaria pone de manifiesto la preocupación de los centros de acondicionamiento almerienses por disponer de la maquinaria más avanzada.

es mucho más reciente al tener lugar sólo desde mediados de los noventa.

Quince grupos se dedican a la exportación de productos hortícolas en Agadir y setenta en Almería. El volumen medio exportado por cada grupo en ambas zonas es reducido, lo que pone de manifiesto su limitada dimensión para concurrir a los mercados exteriores, si bien existe una gran heterogeneidad en su composición. Así, en los primeros puestos figuran entidades que cuentan con un volumen considerable y que están capacitadas para competir en los mercados exteriores y responder a las exigencias de las grandes cadenas de distribución (20-30 en el caso de Almería y 4-5 en el de Agadir). Sin embargo, en el extremo opuesto aparece un numeroso grupo de empresas sin la dimensión requerida para ser competitivas, que exportan reducidas cantidades de forma irregular y que en muchas ocasiones contribuyen a distorsionar el mercado por la sensación de exceso de oferta o por la inadecuada calidad de sus productos.

La cartera de productos de los grupos exportadores de Agadir es reducida, de manera que cinco de ellos exportan únicamente tomate, y sólo dos ofrecen más de tres productos. Por el contrario, el número de productos comercializados por cada grupo exportador de Almería es bastante amplio (en torno a ocho), aunque suelen estar especializados en dos o tres que representan el grueso del volumen vendido.

La programación de la oferta en Agadir sólo la realizan los grandes productores, mientras que en Almería está adquiriendo una creciente importancia⁶. En cualquier caso, en ambas zonas los porcentajes son reducidos, lo que implica que una gran parte de la producción aún no se acomoda a las necesidades de los clientes (tanto en fecha como en producto demandado), sino que se produce sin tener en cuenta la demanda.

La creciente demanda de estándares de calidad cada vez más estrictos en relación con los límites máximos permitidos de residuos químicos en los productos, hace que las hortalizas sean sometidas a un riguroso control por igual en ambas regiones. En Agadir es efectuado por el EACCE (Establecimiento Autónomo de Control y Coordinación de las Exportaciones) en un laboratorio acreditado por la Unión Europea; mientras que en el caso de Almería, la Junta de Andalucía es la encargada de controlar el cumplimiento de la normativa sobre Límites Máximos de Residuos (LMR) a través de sus laboratorios acreditados.

⁶ Pérez Mesa (2002) estima que la programación de la producción es realizada, en mayor o menor medida, sólo por el 30 por 100 de las cooperativas y SAT de Almería.

Sin embargo, muchos de los grupos exportadores están dando un paso adicional para avalar la calidad de su producción y han iniciado un proceso de certificación internacional (certificación EUREP-GAP). En Agadir, sólo los grandes grupos de exportación participados por capital extranjero están implantando el proceso de certificación; mientras que en Almería se encuentra muy avanzado, ya que 11.700 hectáreas están certificadas por la UNE 155001, representando más del 70% de las exportaciones.

El número de marcas es excesivo tanto en Agadir como en Almería. Así, en la provincia marroquí cada grupo exportador emplea varias marcas en función del centro de acondicionamiento que suministra el género, de la calidad de la producción y/o el mercado de destino (sólo los dos grupos más importantes trabajan con una única marca). De igual manera, en Almería cada grupo exportador emplea varias marcas (una media de tres) al objeto de diferenciar según calidades de los productos y clientes⁷.

Las acciones de promoción y publicidad de sus productos son muy escasas en ambas regiones, limitándose la mayoría de los grupos exportadores al empleo de anuncios en publicaciones especializadas o a la colaboración en campañas publicitarias genéricas.

La forma de venta predominante en Agadir es la entrega de la mercancía a un comisionista en consignación y sólo los grandes grupos exportadores participados por capital extranjero suelen vender a la gran distribución y centrales de compra. En Almería, el número de grupos que trabajan directamente con la gran distribución y centrales de compra es mayor, siendo minoritaria la venta a comisión, que es empleada por los grupos de exportación más pequeños o en momentos concretos de la campaña.

La coordinación entre los grupos de exportación en los mercados exteriores es nula en ambas regiones. En Agadir, el EACCE se encarga de distribuir los cupos de exportación entre los distintos grupos al objeto de evitar superar las cantidades asignadas en el Acuerdo de Asociación con la UE, pero una vez realizado este reparto cada grupo actúa de forma independiente en los mercados de destino. En Almería tampoco existe una coordinación entre los grupos de exportación, si bien se está trabajando en la creación de una *Interprofesional* para tratar de superar los problemas de comercialización derivados de la desunión del sector⁸.

⁷ Martínez-Carrasco Pleite (2001) ha estimado que el número medio de marcas por empresa es de 2,9; y si se consideran las de las cadenas de alimentación, mayoristas y gran distribución bajo las que envasan algunas empresas, la cifra ascendería a 3,4.

⁸ Como posibles funciones de la Interprofesional se han apuntado las siguientes: información y conocimiento de los mercados; unificación de la calidad de los productos; mejora de la imagen

El medio de transporte empleado en Agadir para la exportación de hortalizas a los mercados exteriores es fundamentalmente el terrestre a través de camiones frigoríficos de gran tonelaje, ya que el marítimo (predominante hasta principios de los noventa) ha quedado relegado a un papel marginal para realizar los envíos a Rusia. El transporte por carretera también es la modalidad absolutamente dominante a la hora de trasladar las hortalizas desde Almería hasta los mercados europeos⁹, por la inexistencia de una red de ferrocarril eficiente, de líneas marítimas que efectúen este trayecto, y porque el aéreo se emplea exclusivamente para el envío de hortalizas al mercado norteamericano y canadiense. En Agadir el servicio de transporte es suministrado mayoritariamente por empresas extranjeras (fundamentalmente españolas), mientras que en el caso de Almería es proporcionado por empresas locales que son muy competitivas ofreciendo un servicio de calidad a precios ventajosos. En términos comparativos, la distancia a recorrer por las hortalizas marroquíes es mucho mayor que las almerienses, implicando costes de transporte más elevados, menor calidad y peor capacidad de respuesta comercial en duración (tres días frente a uno) e incertidumbre (por el mayor recorrido y la necesidad de cruzar el estrecho).

Agadir y Almería son los centros de exportación de productos hortícolas más importantes de sus respectivos países. La exportación hortícola de Agadir representa el 83% del total marroquí. La exportación de hortalizas de Almería es cinco veces superior a la de Agadir y representa el 31% del total español. Además, la propensión exportadora de Almería es mayor que la de Agadir (53% frente al 43%).

Junto a la mayor cantidad exportada, el sector almeriense tiene la ventaja de ofertar una amplia gama de productos hortícolas. Mientras que en el caso de Agadir el tomate es el producto absolutamente dominante, ya que acapara el 70% del total de las exportaciones hortícolas de la provincia. En el caso de Almería, el tomate “sólo” representa el 23% del total de las exportaciones hortícolas de la provincia.

El calendario de exportación es similar en ambas provincias, si bien en el caso almeriense es algo más amplio. Así, la mayoría de las exportaciones de Agadir se efectúan entre los meses de noviembre y abril (período que

general de la horticultura de Almería; realización de campañas de promoción; regulación del mercado para ajustar oferta y demanda; impulso a la innovación tecnológica y transferencia de investigación; y desarrollo de acciones de mejora medioambiental.

⁹ Este dominio del transporte por carretera en las exportaciones se ha basado en varios factores entre los que destacan las ventajas propias de este medio (entrega directa, flexibilidad, simplicidad, comodidad, rapidez, etc.); los progresivos avances tecnológicos en los camiones empleados, que contribuyen a que los productos lleguen en perfectas condiciones; la mejora en la red de carreteras nacionales y europeas; y la concentración de los envíos en destinos relativamente cercanos como Francia y Alemania (Álvarez Ramos, 2002a).

se adapta a las restricciones de calendario impuestas por la UE), mientras que el de Almería abarca desde el mes de septiembre hasta el de junio.

El destino fundamental de las exportaciones hortícolas de ambas provincias es la Unión Europea, que acapara el 97% del total de las exportaciones hortícolas almerienses y el 91% de las marroquíes. Sin embargo, mientras que Agadir depende completamente del mercado francés (al que dirige el 96% de las exportaciones con destino comunitario); Almería diversifica sus ventas entre cuatro mercados (alemán, francés, holandés y británico), que acaparan el 76% de las exportaciones con destino comunitario.

I.4 Fortalezas y debilidades de la exportación hortícola almeriense

La caracterización de la exportación hortícola almeriense junto con el estudio comparado con la exportación hortícola marroquí ha permitido detectar sus fortalezas (cuadro I.3):

- Una dilatada trayectoria exportadora que le permite beneficiarse de las ventajas acumuladas por la experiencia y de las habituales relaciones con los operadores extranjeros.
- Unos centros de acondicionamiento con tecnología muy avanzada que realizan las operaciones de preparación y embalaje de las hortalizas en las mejores condiciones contribuyendo a mantener su calidad y a su buena presentación para mejorar su valor comercial.
- La elevada cantidad de producto que es capaz de suministrar globalmente lo que convierte a Almería en el centro de aprovisionamiento de hortalizas más importante del mercado europeo durante la campaña de invierno.
- Una cartera de productos muy diversificada que acrecienta las posibilidades de fidelización de la clientela al tener más posibilidades de satisfacer sus requerimientos.
- Un calendario de exportación muy dilatado que hace que su presencia en los mercados exteriores sea permanente prácticamente durante todo el año.
- La mayor implantación del sistema de certificación en Almería representa una gran ventaja para su producción a la hora de vender en determinados mercados y, sobre todo, para trabajar con las grandes cadenas de

distribución, ya que el sistema de certificación se está imponiendo como elemento de diferenciación y de incorporación de valor añadido al ser aceptado por importantes cadenas de distribución.

- Su proximidad al mercado europeo (uno de los mayores consumidores de hortalizas a nivel mundial) implica menores costes de transporte, mayor calidad de los productos suministrados y mejor capacidad de respuesta comercial en duración y certidumbre.
- Un servicio de transporte de calidad que permite un traslado rápido de la producción con el menor deterioro posible y en condiciones óptimas.
- El trabajo directo con la gran distribución por parte de una serie de grandes grupos exportadores que son capaces de responder a sus exigencias en materia de precios y prácticas comerciales.
- La diversificación de sus mercados de destino que la hace menos vulnerable ante un cambio en la demanda o cualquier contingencia en alguno de ellos.

CUADRO I.3

Fortalezas y debilidades de la exportación hortícola de Almería

FORTALEZAS
Dilatada trayectoria exportadora
Centros de acondicionamiento con tecnología muy avanzada
Elevada cantidad de producto ofertada globalmente
Cartera de productos muy diversificada
Calendario de exportación muy amplio
Certificación de la calidad muy desarrollada
Proximidad al mercado europeo
Servicio de transporte de calidad
Trabajo directo con la gran distribución
Mercados de destino diversificados
DEBILIDADES
Excesivo número de grupos exportadores
Reducido volumen medio exportado por cada grupo
Limitada programación de la oferta
Elevado número de marcas
Escasas acciones de promoción y publicidad
Nula coordinación entre los grupos exportadores

Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, también se ha puesto de manifiesto que la exportación hortícola almeriense presenta una serie de debilidades (cuadro I.3):

- El excesivo número de grupos exportadores hace que la oferta esté atomizada y que su poder de negociación sea exiguo. Esta falta de concentración de la oferta en origen se presenta como un problema de envergadura, dado el escaso poder de negociación de muchas empresas comercializadoras de la provincia.
- El reducido volumen medio exportado por muchos grupos les lleva a que no puedan satisfacer la demanda de las grandes cadenas de distribución y a que tengan que utilizar los canales de distribución tradicionales concentrados en los mercados al por mayor menos remuneradores.
- La limitada programación de la oferta da prioridad a la producción sobre la venta, lo que implica que una parte importante de la producción aún no se acomoda a las necesidades de los clientes (tanto en fecha, como en producto demandado). Este comportamiento ha podido ser válido en el pasado o para entidades concretas, pero no lo será para el conjunto del sector ni de manera duradera.
- El elevado número de marcas crea sensación de exceso de oferta y dificulta la diferenciación de los productos almerienses en los mercados, así como su promoción conjunta¹⁰.
- Las escasas acciones de promoción y publicidad que resultan fundamentales para la valorización de los productos suministrados desde la provincia.
- La nula coordinación entre los grupos exportadores a la hora de abordar los mercados exteriores que lleva a la competencia entre ellos y a la imposibilidad de acometer acciones de envergadura beneficiosas para ellos.

1.5 Consideraciones finales

Las debilidades de la exportación hortícola almeriense son cada vez más significativas en un contexto internacional de progresiva concentración en los mercados de destino, incremento de la competencia procedente

¹⁰ Cortés García (2002) señala que uno de los grandes retos del sector hortofrutícola español y almeriense es la consolidación de la marca como elemento protector del valor añadido que incorporan en la actualidad al producto, ya que una marca reconocida y de prestigio es el mejor certificado de calidad para la empresa.

de otros países y cambios en los hábitos de consumo en los hogares. Para afrontar con las debidas garantías estos cambios es necesario montar una sólida infraestructura comercial y exportadora. Se debe de trabajar para poner en marcha un sistema de cooperación adecuado entre las distintas empresas exportadoras o bien optar por formas de integración vertical u horizontal que permitan hacer frente a las debilidades señaladas.

A pesar de la premura con la que se deben acometer las actuaciones encaminadas a superar las deficiencias apuntadas, todavía se tiene cierto margen de maniobra. En este contexto, debe tenerse en cuenta que la incorporación de los PECOS a la Unión Europea y la correspondiente apertura de su mercado puede ayudar a amortiguar el impacto en el mercado europeo derivado de la libre entrada de los productos de terceros países mediterráneos (fundamentalmente marroquíes), ya que supondrá un incremento de la demanda de productos hortícolas. La adhesión de los PECOS supone un importante crecimiento en términos poblacionales (75 millones de personas), aunque muy limitado en términos económicos (5% de la renta). No obstante, la capacidad adquisitiva de sus ciudadanos está progresando durante los últimos años, lo que ha desencadenado una apreciable progresión en el consumo de productos hortícolas, especialmente de tomate. Se espera que con su integración se incremente su ritmo de desarrollo, lo que redundará en un aumento de los volúmenes y diversidad de productos hortícolas consumidos.

Por último, se debe considerar que si bien la libre entrada de las hortalizas marroquíes al mercado europeo comporta una serie de amenazas potenciales para el sector almeriense, también surge la posibilidad de aprovechar oportunidades que se derivan del desarrollo hortícola marroquí. Por una parte, las empresas almerienses pueden invertir directamente en Marruecos y/o asociarse con productores marroquíes al objeto de poder abastecerse de dos orígenes distintos durante el otoño-invierno y así reducir el riesgo de no tener una oferta adecuada en caso de condiciones climáticas adversas o problemas de virosis en alguna de las regiones. Así mismo, les puede permitir disponer de elevadas cantidades de producto, completar en variedad y calidad la gama de productos ofertados, y ampliar el calendario de suministro. Y por otra, los operadores comerciales marroquíes pueden utilizar los canales de comercialización de los operadores almerienses, especialmente fuera del mercado francés. Además, se deberían promover vías de cooperación entre los operadores de ambas regiones al objeto de buscar fórmulas de coordinación que eviten la saturación de los mercados en determinados momentos de la campaña.

II. **MODELO DE DESARROLLO HORTÍCOLA DE ALMERÍA: TRÁNSITO DE UNA EXPLOTACIÓN FAMILIAR A UNA EXPLOTACIÓN INDUSTRIAL**

II.1 **Un poco de historia**

En el año 1953, se aprueba mediante decreto el plan general de transformación en regadío para utilizar las aguas recientemente alumbradas en las proximidades de Aguadulce (Castaño, 1953: 183). La zona del Campo de Dalías tenía 30.000 has de superficie y una población de 12.075 habitantes (densidad 40 habitantes/km²). El Instituto Nacional de Colonización (actual IRYDA) fue el organismo encargado de llevar a cabo la puesta en funcionamiento del plan, que representó el afloramiento de aguas subterráneas, la creación de infraestructuras necesarias para la puesta en regadío¹ y la colonización de estas tierras por personas procedentes de la propia provincia de Almería y provincias limítrofes.

Entre los factores que influían estaban: (Pérez de los Cobos y Llanos, 1981):

- Negativos
 - La rentabilidad de la agricultura era muy baja debido a su baja calidad.
 - Los fuertes vientos dificultaban todo tipo de cultivo, no sólo por su efecto mecánico sino sobre todo por el polvo que generaba.
 - Las sales contenidas en la aguas de riego que impedían le cultivo de las especies mas rentables.

- Positivos
 - Climatología suave con ausencias de heladas.

Con la combinación de los factores anteriores se apreció que sólo era posible el cultivo de cebada, alfalfa, remolacha y algodón, cultivos que admitían la salinidad de las aguas pero sus rendimientos eran muy bajos.

¹ En el Campo de Dalías se construyeron y electrificaron siete pozos, que en conjunto elevaban un caudal de 605 litros por segundo que hicieron posible la puesta en marcha de 860 hectáreas de regadío. Estas aguas se distribuyeron mediante una red de acequias con una longitud próxima a los 40 Km.

La aparición del enarenado viene acompañada de misterio². Según testimonio del Ingeniero Agrónomo D. Leandro Pérez de los Cobos:

“Un bancal de pequeñas dimensiones estaba cubierta de arena. Topográficamente hablando se encontraba en el fondo de una vaguada. Sus bordes desprovistos de la cubierta arenosa, mostraba un suelo de textura muy fina, de color gris azulado, que denunciaba su procedencia de launas, arcillas muy abundantes en la región y utilizadas para la impermeabilización de terrazas de edificios. Todo el terreno que rodeaba al bancal, cubierto de arena, era totalmente improductivo y en la misma no se veían otras plantas que las típicas de los saladeros. Era evidente que nos encontrábamos en presencia de un terreno sin ningún drenaje, totalmente impermeable con toda seguridad salino y probablemente alcalino, en la cual según la teoría, no era posible el normal desarrollo de cualquier planta cultivada; y sin embargo, en la pequeña superficie cubierta de arena se mostraban unas plantas de judías, frescas, lozanas, con un gran vigor vegetativo. Era insólito que una de las plantas más sensible a la salinidad, la judía, se desarrollaba de un modo vigoroso, en un terreno salino.”

El enarenado era la solución al problema de la salinidad³ y la posibilidad de cultivar todo tipo de hortaliza. En 1957 la Dirección General de Colonización dio un préstamo un millón de pesetas para enarenar 20 hectáreas (40 parcelas de 0,5 has) en el municipio de Roquetas de Mar. El valor de la tierra en aquella época era de 1000 pts por hectárea.

A partir de 1960 se utilizaron películas de plástico para aprovechar eficientemente las temperaturas de los meses de invierno, aumentando la maduración de las cosechas y forzando los rendimientos. En 1961 se construyó el primer abrigo de plástico con altura suficiente con una superficie de 500 metros cuadrados. Se utilizó una estructura similar al de los parrales de la uva Ohanes. De esta forma se lograba anticipar en un mes la producción y aumentar el rendimiento del cultivo.

² Ciertos cultivos con arena, eran realizados desde finales del siglo XX en los regadíos de Pozuelo y la Rábida (Granada).

³ La arena al romper la capilaridad, disminuye la evaporación y esto hace que la concentración de la solución del suelo, se mantenga dentro de los límites tolerables.

Cuarenta años después, y por medio de un estudio basado en teledetección de imágenes se estimaba en 26.958 has. la superficie invernada de Almería (San Juan Estrada, 2004). El 99,3% de la superficie invernada se distribuye entre quince municipios⁴. La zona del Campo de Dalías es el lugar donde hay una mayor concentración de cultivos protegidos de toda Europa.

En estos años se ha producido una continua mejora tecnológica como ha sido el riego por goteo, semillas más selectas, hidroponía, nuevas estructuras de invernadero. Se ha pasado de un cultivo bajo plástico basado en el trabajo familiar a unos invernaderos que se asemejan a una industria

en donde el proceso productivo esta informatizado y la mano de obra es contratada. Uno de los mayores problemas que hay hoy en día es la falta de mano de obra para este tipo de trabajo.

Así mismo no podemos olvidar la importancia de la financiación necesaria para implementar el desarrollo hortícola. Se destaca inicialmente la labor realizada por el Instituto Nacional de Colonización y posteriormente por las entidades bancarias. Fundamentalmente una cooperativa de crédito agrario

CUADRO II.1

Evolución de la superficie invernada en la provincia de Almería

Año	Superficie
1963	500 m ²
1965	2.500 m ²
1968	30 has
1969	75 has
1971	1.114 has
1976	3.440 has
1979	6.386 has
1980	7.150 has
1981	8.250 has
1982	8.900 has
1983	9.850 has
1984	11.450 has
1986	12.300 has
1989	15.000 has
1991	18.000 has
1992	20.000 has
1993	23.140 has
1994	26.452 has
1998	24.000 has
2003	26.958 has

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura, Junta de Andalucía y de FIAPA.

⁴ El Ejido (45,12%), Níjar (13,81%), Almería (8,54%), Vícar (8,28%), Roquetas de Mar (7,60%), La Mojónera (5,15%), Berja (2,95%), Adra (2,44%), Dalías (1,22%), Pulpi (0,84%), Cuevas de Almanzora (0,81%), Viator (0,69%), Antas (0,66%), Lucainena de las Torres (0,61%), Pechina (0,55%).

(Caja Rural de Almería) y una caja de ahorros (Caja de Ahorros de Almería). Estas mismas entidades pero con distinto nombre (Cajamar y Unicaja), hoy en día continúan con su labor de ayuda al campo almeriense.

II.2 El enfoque exportador

En el caso de Almería existe una íntima concordancia entre la relación exportaciones producciones y la evolución de los canales de comercialización

En los primeros años, la producción hortofrutícola de Almería se orientaba hacia el mercado nacional. Era fundamental la labor de concentración de oferta que realizada por alhóndigas y almacenes. En esos momentos la distribución era llevada a cabo por operadores foráneos, y por tanto la mayor parte del valor añadido lo obtenían estas empresas. También los propios transportistas llevaban producto a otras provincias limítrofes. Al mismo tiempo, en destino estaban los mercados mayoristas como centro de distribución al que acudían los detallistas en destino para conseguir sus suministros de frutas y hortalizas.

En esos momentos no existía ninguna competencia, y la orientación se centraba en la producción. Es decir, al disponer de suficiente producto la demanda era mayor que la oferta y prácticamente la totalidad de la producción se vendía. El consumidor no tenía opciones para escoger el "producto deseado" aunado al hecho de que no existía ningún tipo de variedad entre los productos (color, formas, etc.) porque todo lo que se producía era consumido de inmediato (fuese lo que fuese).

El 29 de julio de 1970, se firmó el acuerdo comercial preferencial entre la Comunidad Económica Europea y España, y tenía como objetivo la supresión progresiva de los obstáculos para los intercambios. Este tipo de acuerdo se realizó para que sirviese como puente ante la futura integración de España en la Comunidad Económica Europea.

En esos años las exportaciones al Reino Unido tenían libre entrada hasta que este país se integró en la Comunidad el 1 de enero de 1973 (junto a Irlanda y Dinamarca).

A finales de los años setenta se constituye la Asociación de Cosecheros Exportadores de Hortalizas de Almería (COEXPHAL). Su nacimiento fue decisivo para romper el cerco establecido para el tomate y el pepino

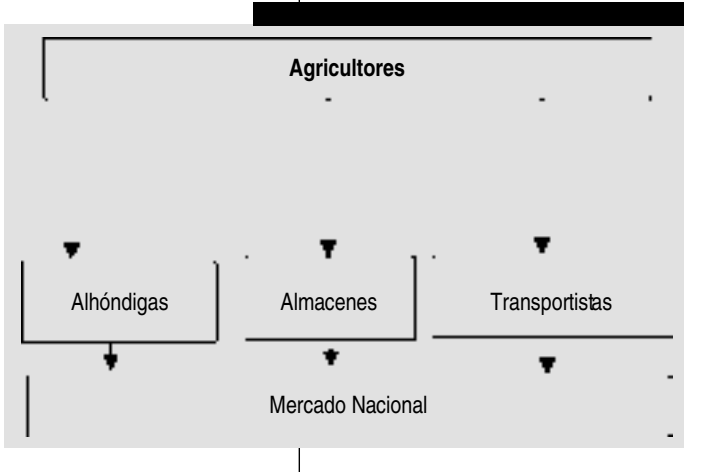
CUADRO II.2**Evolución de la producción y la exportación de hortalizas en Almería**

Campaña	Exportación	Producción	% X/Tm	Tasa de variación X/M (%)
74/75		669.218		
75/76		829.584		
76/77		827.604		
77/78		882.683		
78/79		943.490		
79/80	87.872	977.484	9,96	
80/81	102.253	938.142	10,90	9,44
81/82	128.952	976.789	13,20	32,53
82/83	137.845	996.988	13,83	38,86
83/84	178.761	974.905	18,34	84,14
84/85	218.801	995.405	21,98	120,68
85/86	254.367	1.147.398	22,17	122,59
86/87	320.327	1.120.735	28,58	186,95
87/88	354.217	1.216.076	29,13	192,47
88/89	358.053	1.374.615	26,05	161,55
89/90	344.335	1.258.317	27,36	174,70
90/91	527.000	1.321.110	39,89	300,50
91/92	628.057	1.336.212	47,00	371,89
92/93	749.023	1.384.240	54,11	443,27
93/94	828.432	1.550.528	53,43	436,45
94/95	913.965	1.979.270	46,18	363,65
95/96	1.133.777	2.173.431	52,17	423,80
96/97	1.241.486	2.604.474	47,67	378,61
97/98	1.335.272	2.676.887	49,88	400,80
98/99	1.303.970	2.582.912	50,48	406,83
99/00	1.330.050	2.489.852	53,42	436,35
00/01	1.467.315	2.497.140	58,76	489,96
01/02	1.424.132	2.492.928	57,13	473,59
02/03	1.604.887	2.664.837	60,22	504,62
03/04	1.545.941	2.578.874	59,95	501,91

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Coexphal y Cámara de Comercio de Almería.

ESQUEMA II.1

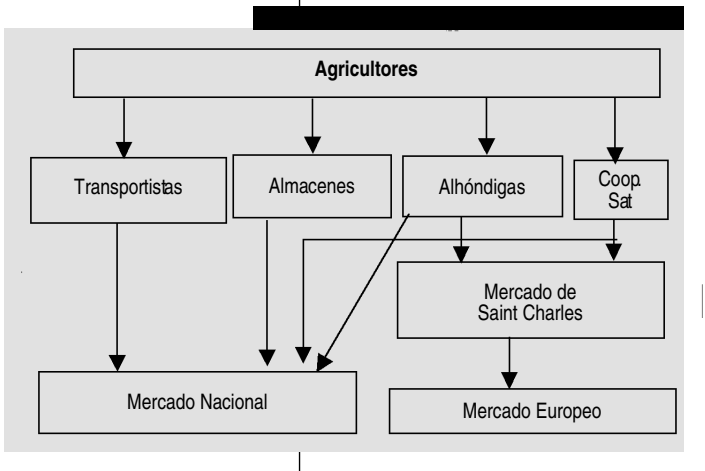
Comercialización en los inicios de la agricultura de Almería *(años sesenta y mediados de los setenta)*



almeriense por Canarias, Murcia y Alicante. Las exportaciones se orientan hacia el mercado de reexpedición de Perpignan, aunque todavía era importante la influencia de operadores foráneos. Paulatinamente un mayor valor añadido se genera en la provincia de Almería. La producción se estanca

ESQUEMA II.2

Comercialización de los productos hortofrutícolas de Almería *(a mediados de los sesenta y ochenta)*

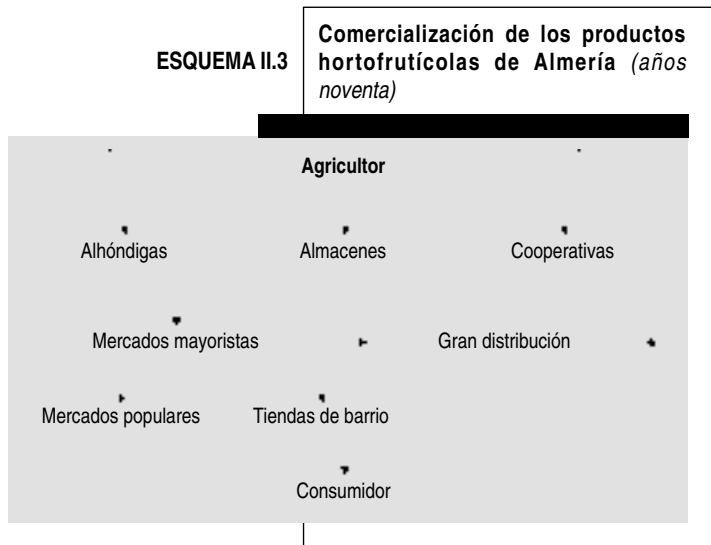


entre la campaña 1980/81 y 1984/85 en torno a las 950.000 toneladas y la cuota de exportación aumenta para llegar a un valor del 21,98%.

Las alhóndigas siguen teniendo mucho poder en detrimento de los almacenes y aparecen empresas de economía social como son las cooperativas y las sociedades agrarias de transformación. Se produce un primer proceso de concentración de Alhóndigas como fue el caso de Agrupalmería en 1976. En los mercados de destino siguen teniendo gran importancia los mercados mayoristas.

El 1 de enero de 1986 se produce la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea. El sector de las frutas y hortalizas español se consideró como sensible y se estableció un periodo transitorio atípico de diez años. Y con un primer periodo denominado de verificación de la convergencia que sólo servía para regular las diversas normativas. En este periodo las exportaciones se estancan en torno a las trescientos cincuenta mil toneladas, siendo la cuota de exportación del 28%.

Es a partir de la campaña 91/92 cuando las producciones y las exportaciones se incrementan considerablemente, llegando en la actualidad a una cuota de exportación que próximos al 60%.



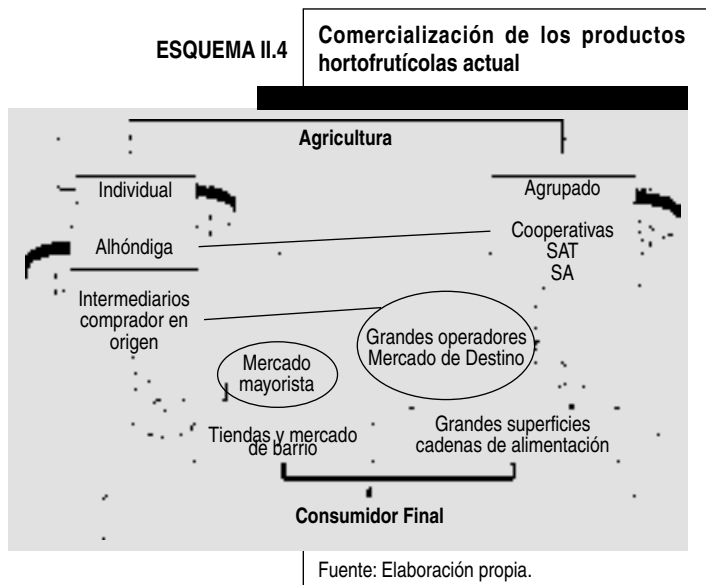
Tras arduas negociaciones se logró que la liberalización del sector de las frutas y hortalizas coincidiese con la entrada en vigor del mercado único de las Comunidades Europeas el uno de enero de 1993⁵.

Desde ese momento las frutas y hortalizas españolas se regulaban por la Organización Común de Mercados de frutas y hortalizas frescas (R CE 1035/72, del Consejo de Ministros del 18 de Mayo de 1972).

En 1996, se establece la actual Organización Común de mercados de las frutas y hortalizas recogida en el Reglamento CE 2200/96 del Consejo, de 28 de octubre⁶.

Los puntos fundamentales de este reglamento se han centrado en las normas de calidad y las Organizaciones de Productores.

Las empresas de economía social (Cooperativas y Sociedades Agrarias de Transformación) se centran en ventas en destino mientras que las alhóndigas en ventas en origen.



⁵ Únicamente se mantuvieron montantes compensatorios de intercambio para fresas, melocotones, albaricoques, melones, tomates y alcachofas).

⁶ Este reglamento ha entrado en vigor a partir del 1 de enero de 1997. Se han derogado los reglamentos CEE 1035/72, 3285/83, 1319/85, 2240/88, 1121/89 y 1198/90.

La gran distribución gana poder poco a poco en detrimento de los mercados mayoristas, aunque todavía estos últimos comercializan la mayor parte de las hortalizas que llegan a los mercados de destino.

En la actualidad, hay una fuerte preocupación por el producto, y aparece la inquietud por la calidad. Hay una mayor competencia proveniente de países de la U.E. (Países Bajos), de países de la Cuenca del Mediterráneo (Marruecos y Turquía) y de países Latinoamericanos (Costa Rica, Brasil).

Pero todavía el empresario agrario de Almería tiene la mentalidad de que *su empresa no vende sino que a su empresa le compran*. Es decir todavía la demanda es mayor que la oferta, pero a medida que se vayan equilibrando será necesario pasar a los que se denomina la orientación vía Marketing. Es decir, las estrategias del marketing no se orientan al producto sino al consumidor. Es necesario que las propias empresas identifiquen las necesidades del consumidor y traten de satisfacerlo obteniendo con ello un beneficio. Se debe de producir lo que demanda el mercado.

CUADRO II.3 Exportaciones de Almería en el contexto nacional (% Almería/Nacional). Toneladas

Año	Tomate	Pimiento	Pepino	Berenjena	Sandía	Melón	Calabacín	Lechuga	FYH
2001	32	66	72	84	50	28	79	13	16
2005	39	66	70	82	41	26	80	16	17

Fuente: D.G.A. Elaboración propia.

Actualmente el sector de las frutas y hortalizas de Almería suponen el 17% de las exportaciones nacionales, destacando en berenjena (82%), calabacín (80%) pepino (70%), pimiento (66%).

II.3 Principales retos del sector

Grado de concentración.

El tema de la concentración de la oferta es reiterativo. En todos los estudios que se han realizado sobre este sector siempre se indica la misma problemática (IRESCO, 1977; INMARK, 1985; PRICEWATERHOUSE, 1988; Molina Herrera, 1991; De Pablo Valenciano, 1996; De Pablo Valenciano, Pérez Mesa, García Torrente 2004: excesiva atomización de la oferta.

En las cuatro últimas campañas el grado de concentración no se ha incrementado de una forma considerable. Diez empresas pertenecientes a Coexphal⁷ aglutinan el 60% de las hortalizas comercializadas (gráfico II.1).

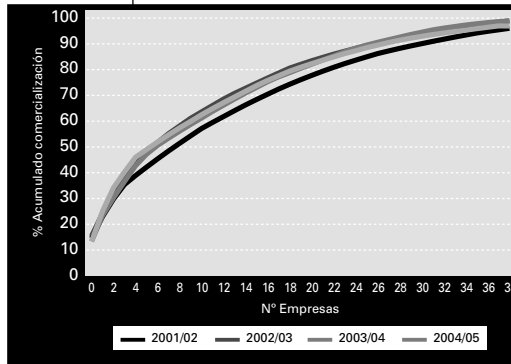
En el caso del tomate una sola empresa (Cooperativa San Isidro CASI) comercializa el 42% del tomate producido por los socios de Coexphal (gráfico II.2). Algo similar sucede con la lechuga. Dos empresas (Primaflor y Agrupapulpi) concentran el 98% del producto comercializado.

Las principales cinco empresas suponen respecto a los siguientes productos:

- Pimiento: el 46,9% de la comercialización. Destacan el Grupo Agroponiente, la SAT Agroiris y Murgiverde S.C.A.
- Pepino: el 48% de lo comercializado. Sobresale la SAT Nature Choice y el grupo Agroponiente.
- Berenjena: el 47,9 %. Destaca el grupo Agroponiente y al Coop Vicasol.

GRÁFICO II.1

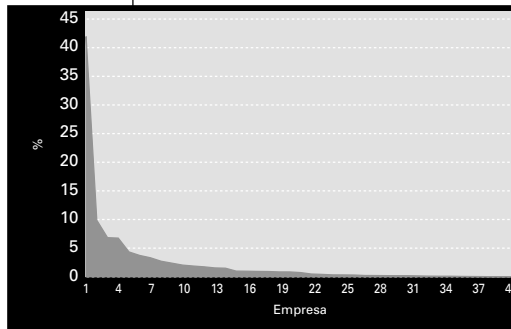
Grado de concentración de las empresas pertenecientes a Coexphal (2004/05)



Fuente: COEXPHAL.

GRÁFICO II.2

Porcentaje de comercialización de tomate de las principales empresas (2005)



Fuente: COEXPHAL.

7

Actualmente la Asociación Provincial de Empresarios Cosecheros-Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Almería (Coexphal) tiene setenta y cuatro socios. Aglutina el 70% de producción del sector productor y exportador hortofrutícola de la provincia de Almería.

- Calabacín: el 54,5%. Destaca el grupo Agroponiente y Hortofrutícola las Norias S.L.
- Melón: el 48,3%. Destaca la SAT Agroiris y la Coop. Ejidoluz
- Sandía: el 45,3%. Destaca el grupo Agroponiente, Agrupapulpi y la SAT Agroiris.

En los últimos años se ha producido un proceso de atomización debido a la creación de nuevas empresas que en muchas ocasiones han sido formadas por socios o directivos segregados de otra entidad. Como ejemplo de ello, Canalex S.A.T y EjidoVerde S.C.A. provienen de la matriz Ejidomar S.C.A. (posteriormente EjidoVerde S.C.A y Agromurgi S.A.T se unieron formando Murgiverde S.C.A); De Vicasol S.C.A. se han formado Coprohnijar S.C.A. (a su vez de ella se separó Costa de Níjar S.A.T.), Ferva S.C.A., Almerisol S.C.A. , Eurosol S.A.T., Costasur S.A.T. y NatureChoice S.AT; de CASI S.C.A. se formaron Parque Natural S.C.A. (a su vez de ella nacieron Unipral S.A.T. y Hortasol S.A.T.) y Casur S.C.A.

Pero por otro lado también se están dando tres tipos de procesos de concentración:

- Unos derivados por problemas financieros, y no por causas estratégicas, como han sido los casos de la absorción de Cehorpa S.A. por AgrupaEjido S.A., o la de Mercados del Poniente S.A. por La Unión S.A.,
- otros, en donde las empresas provinciales han colaborado con otros grupos formados a nivel nacional, es el caso de Agroponiente S.A. como miembro del consorcio DIFRUSA, o por ejemplo Cabasc o Ejidoluz, como miembros de la Cooperativa de segundo grado ANECOOP.
- Por último, los intentos de unión en el sector comercializador almeriense han sido varios y en su mayor parte no han fructificado. Como consorcio de exportación para penetrar en los mercados del Este se formó COEX-Agricultura en el año 2000 formado por Agromurgi S.A.T., Las Hortichuelas S.A.T., Inver S.A.T., Campovicar S.C.A., Indasol S.A.T. y Cirera S.A.T. En el año 2001 se desarrollaron dos nuevos proyectos, por un lado, una cooperativa de 2º Grado denominada NACES (formada en su día por Geosur, Casur y Cohorsan). Otra fórmula elegida, fue, por ejemplo, la creación por parte de, Ferva S.C.A. y Nature Choice S.A.T de una nueva sociedad, denominada FervaChoice S.L.. Del mismo

modo, estas dos empresas, junto a Las Hortichuelas, constituyeron en el 2002, la empresa, Spain Fresh Marketing encargada de la comercialización conjunta de sus productos. En cualquier caso las fusiones (o absorciones) se configuran como la opción más plausible ya que impiden una marcha atrás: los ejemplos más claros (al margen de los procesos de concentración del sistema alhondiguista) son Vicasol absorbiendo a Almerisol, o Ejidoverde fusionada con Agromurgi.

Aumento de la competencia.

El mercado de las exportaciones de hortalizas de Almería es el de la Unión Europea. Es un mercado muy apetecible por terceros países que tienen acuerdos comerciales, y que la Unión Europea quiere que los países en desarrollo reciban un trato especial. Estos países tienen una especial fragilidad socioeconómica y política que conllevan, en el caso de los países de la Cuenca del Mediterráneo, unos nobles riesgos para la seguridad europea. En estos momentos sólo el tomate alaguita compite abiertamente en Francia con los países de la U.E.

Del mismo modo los países Latinoamericanos tienen intereses en exportar sus producciones a la Unión Europea. Pero en este caso son empresas multinacionales de Estados Unidos las que realizan la distribución de las hortalizas (Chiquita, El Monte, Dole,...) Ejemplo de ello es el melón procedente de Costa Rica o Brasil.

Nuevos mercados.

La última ampliación de la U.E ha supuesto la pérdida de los fondos de cohesión y un mayor reparto de los fondos estructurales para España. Pero ello va a suponer un crecimiento notable del Producto Interior de estos países y por consiguiente un aumento significativo de la renta y el consumo de los ciudadanos de estos países. Ello dará lugar a que se incrementen notablemente las exportaciones de hortalizas hacia esos países. Estos países producen sólo en los meses de verano. Polonia ya es un mercado real de las hortalizas de Almería, y en un futuro próximo se espera a que se amplíe a otros países.

Medidas agroambientales y seguridad alimentaria.

Los instrumentos ambientales sirven para fomentar el desarrollo sostenible de las zonas rurales y responder a la creciente demanda de servicios

medioambientales por parte de la sociedad. Estas medidas cada vez son más importantes en la agricultura. En concreto en la OCM de frutas y hortalizas se recoge cuando se describe a las organizaciones de productores como aquellas que tengan principalmente por objeto (artículo 11, apartado 1-b, punto 4): fomentar prácticas de cultivo y técnicas de producción y de gestión de residuos respetuosas del medio ambiente, en especial para proteger la calidad de las aguas, del suelo y del paisaje y para preservar y/o potenciar la biodiversidad.

Este mismo reglamento, al describir el contenido de los programas operativos (artículo 13, apartado 4-b), dice que deberán incluir medidas destinadas a la utilización de técnicas respetuosas con el medio ambiente, tanto en lo que respecta a las prácticas de cultivo como a la gestión de los materiales usados.

En cuanto a la seguridad alimentaria, hoy es el tema (problema) estrella de la Unión Europea. Por medio de la trazabilidad se controlara todo el proceso desde que el producto sale del invernadero hasta el consumidor final. El proceso se preocupa no sólo por la seguridad en campo sino también en el transporte, manipulado y almacenaje.

Hay que tener presente hoy en día las medidas proteccionistas se orientan mas hacia medidas cualitativas (por ejemplo seguridad alimentaria) que hacia medidas cuantitativas (aranceles, contingentes, etc.).

II.4 Conclusiones

Gracias a la agricultura intensiva la provincia de Almería ha experimentado una gran transformación económica que le ha permitido salir del estado de marginación y subdesarrollo en la que no hace tantos años estaba sumida. El factor diferencial del sector hortícola almeriense no sólo se centra en la climatología sino también en el factor humano. El papel del agricultor almeriense es un ejemplo de emprendedor que ha sabido transformar su explotación familiar en una industria.

El reto que se nos presenta en los próximos años es que la agricultura deberá adaptarse a nuevos cambios en la evolución del mercado, la política de mercados y las normas de los intercambios comerciales. Una agricultura competitiva que pueda enfrentarse progresivamente al mercado mundial sin el auxilio abusivo de las subvenciones, cada vez

menos toleradas a escala internacional. Los métodos de producción deben ser sanos, respetuosos del medio ambiente y capaces de suministrar productos de calidad que respondan a las expectativas de la sociedad.

En este contexto el sector de las hortalizas de Almería tiene mucho terreno ganado, dada su experiencia y su competitividad en los mercados de la Unión Europea.

El problema estructural del modelo hortícola almeriense es el relacionado con la atomización de la oferta que discurre en sentido contrario a lo marcado por la actual OCM de frutas y hortalizas⁸ e incluso la propia Administración Central y Autonómica que han criticado la falta de conciencia para asumir la concentración de la oferta a pesar de que se observa que año a año la gran distribución va obteniendo más valor añadido en la cadena de valor con la consiguiente pérdida de ingresos para los oferentes. Sin embargo, en muchas ocasiones se aboga por la concentración sin saber cuáles son las ventajas que aportaría. Algunas serían obvias: optimización de las plantas de manipulado. A pesar de esto la mejora comercial estaría por ver: podría darse el caso de que grandes empresas tuvieran dificultades para vender productos fuera de las programaciones, ya que la manera de vender actual exige negociar semanalmente para sacar un género perecedero en poco tiempo. El apremio de verse con cantidades muy grandes de producto por negociar (más aún si se complica la situación con oferta de otros orígenes), puede provocar ventas a precios no deseables, también en grandes empresas. Para nosotros el tamaño es positivo en cuanto que debe permitir obtener fondos para emprender nuevos proyectos empresariales, como por ejemplo, la integración vertical (compra de mayoristas o incluso la venta directa al consumidor). En definitiva, la concentración para seguir vendiendo más producto, como hasta ahora, serviría para poco.

⁸ Orientada de manera errónea por la UE ya que no ha supuesto ninguna mejora de la concentración, más aún en un sistema de economía social como el de la provincia de Almería.

III. **COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE TOMATE ESPAÑOL EN EL ENTORNO DE LA U.E.**

III.1 **Consideraciones iniciales**

El concepto de competitividad es un concepto asociado con el incremento constante de la productividad. Un país puede estar dotado de ciertos recursos naturales o de una localización geográfica privilegiada, pero existen limitaciones en términos de capital humano, de infraestructura ineficiente y de capacidad para asimilar la innovación tecnológica que no permitirían la construcción de una ventaja competitiva.

La teoría neoclásica enfoca la competitividad al comercio internacional, por lo cual se pueden seleccionar dos parámetros fundamentales: la primera relativa a los costes y la segunda la capacidad de penetrar a los mercados.

De acuerdo con Michel Porter (1991), las ventajas competitivas deben generar una productividad creciente lo cual es condición de bajos costos y se sustentan en cuatro características generales:

- La dotación de un país, en términos de calidad, de los factores productivos básicos (fuerza de trabajo, recursos naturales, capital e infraestructura), así como de las habilidades, conocimientos y tecnologías especializados que determinan su capacidad para generar y asimilar innovaciones.
- La naturaleza de la demanda interna en relación con la oferta del aparato productivo nacional: es relevante la presencia de demandantes exigentes que presionen a los oferentes con sus demandas de artículos innovadores y que se anticipen a sus necesidades.
- La existencia de una estructura productiva conformada por empresas de distintos tamaños, pero eficientes en escala internacional, relacionadas horizontal y verticalmente, que alienten la competitividad mediante una oferta interna especializada de insumos, tecnologías y habilidades necesarias para sustentar un proceso de innovación generalizada a lo largo de las cadenas productivas.
- Las condiciones prevalecientes en el país en materia de creación, organización, manejo de las empresas, así como de la competencia,

principalmente si ésta es alentada o inhibida por las regulaciones y actitudes culturales frente a la innovación, la ganancia y el riesgo.

III.2 | Competitividad vía costes.

Existe una gran diferenciación en la productividad de las explotaciones hortícolas en la Unión Europea. Los países de mayor productividad se sitúan en la mitad norte: Holanda, Dinamarca, Austria, Luxemburgo y Suecia. Estos países se caracterizan por el empleo de paquetes tecnológicos muy avanzados que incluyen el cristal, como método aislante del calor, calefacción y luz artificial en la producción intensiva de invernadero. Cómo desventaja sus costes de producción son más altos que en los países mediterráneos (Ej. España), aunque existe una cierta compensación para las empresas comercializadoras que ven como los costes de transporte de la mercancía se ven reducidos como consecuencia de la proximidad a las grandes zonas de consumo europeo situadas en Centro Europa (De Pablo Valenciano, Pérez Mesas, 2003).

En tomate, la productividad inglesa, holandesa, danesa y belga llega a quintuplicar la obtenida en España. Los datos demuestran como la tecnología puede incrementar de manera muy importante los rendimientos obtenidos.

Entre los parámetros de competitividad del cultivo del tomate en España podemos destacar:

- **Capital. Financiación.** Entre las fuentes de capital a las que suelen recurrir las empresas para financiar sus inversiones debemos mencionar las cajas de ahorro y las cajas rurales, que en España cumplen un papel fundamental, otorgando créditos a los agricultores para modernizar sus explotaciones.
- **Mercados Externos.** Una de las características de la producción española de tomate de contra estación es su orientación hacia los mercados exteriores.
- **Estacionalidad de la producción y comercialización.** A nivel nacional el grueso de las exportaciones se concentran en los meses de invierno. En las dos grandes zonas productoras, Canarias y Almería por un lado y Alicante y Murcia por el otro.

Hasta la actualidad se han realizado variados trabajos en este campo¹; entre los que podemos destacar el proyecto CYCYT SEC94-0391. En él se realizó un seguimiento continuado de un conjunto de invernaderos en la provincia de Almería obteniendo resultados altamente variables. Para una muestra de 109 invernaderos en la campaña 93/94, se calculó un coeficiente de variación en el gasto de semillas y plantas que resultó ser de 132'44 para el tomate. Con esta variabilidad el "coste medio" es realmente una expresión demasiado simplificada de la realidad de costes del sistema (Calatrava, 1999). En este estudio se cifraban los gastos variables de producción, para tomate en 0'22 euros/kg (con un coeficiente de variación de 37'94 y un rendimiento medio de 7'20 kg/m², los costes de mano de obra suponían el 55%).

Para el tomate, un estudio de Calatrava, Cañero y Ortega (2000)², cifraba en 0'16 euros/kg los costes variables de producción de tomate (ciclo otoño-primavera y con un rendimiento de 12'90 kg/m², la mano de obra suponía un 47%) y en 0'34 euros/kg los de pimiento (ciclo de otoño y rendimiento de 5'19 kg/m², la mano se obra representaba el 53%). Otros estudios³ han intentado obtener un coste por kilogramo con el que comparar con otras provincias españolas (cuadro III.1).

CUADRO III.1 Distribución de los costes de producción de tomate (%). Campaña 1997/98

Distribución de costes	Alicante	Murcia	Almería	Canarias
Mantenimiento, Seguros y Amortización ⁴	4	5	8	5
Int. Capital	2	2	2	5
Mat. Primas y productos adquiridos	26	22	37	46
Mano de obra	66	67	42	38
Costes Var. Tracción ⁵ , Contribuciones y Seg. Social	2	4	3	2
Total	100	100	100	100
Total Euros/Kg	0,22	0,31	0,16	0,21

Fuente: AECl (1998).

¹ Otro trabajo en tomate es el realizado por la Consultora EDEI (1996). Algunos estudios a nivel internacional, para determinar el coste del tomate, son los realizados por: Institut Agronomique et veterinaire Hasan II (1999) para el tomate marroquí; o Verhaegh (1998) y Productschap Tuinbouw (2002) para el caso holandés en comparación con el español. Respecto de estudios de costes globales, o en otros cultivos, destacan: Ferraro (1999) y Gálvez et. al. (1999).

² Se refieren a costes de producción en invernadero para Almería.

³ Cabe mencionar otros trabajos que complementan, de manera general, el estudio de costes. Para el caso almeriense encontramos: Ministerio de Economía y Hacienda: información SOIVRE (1997); Castillo Oliver (1997); y Martínez Carrasco (2001).

⁴ Se preocupa sólo de los elementos utilizados en el proceso productivo (nunca la estructura del invernadero): abonadora, furgoneta, monocultor, tractor, remolque, mochila a motor.

⁵ Hace referencia a: carburante, grasa y lubricante.

Para la campaña 1997/1998 se estimó que el coste medio por kilogramo para Almería se situaba en los 0'15 euros, mientras que para Alicante, Murcia y Canarias era de 0'20 euros, 0'29 euros y 0'20 euros respectivamente. Sobresale en este trabajo, el coste tan bajo de la mano de obra en la provincia de Almería: 0'06 euros/kg; frente a los 0'13 euros/kg de Alicante, los 0'19 euros/kg de Murcia o los 0'08 euros/kg de Canarias. Morales (1997) cifraba en los costes de producción del tomate en Murcia (año 1996) en 0'20 euros/kg (incluyendo materias primas, intereses, amortizaciones, impuestos, renta de la tierra, agua, costes variables de instalaciones y maquinaria).

Según datos de la Unión de Pequeños Agricultores (1999) los costes de producción de tomate en la península eran de 0'41 euros/kg. El acondicionamiento suponía 0'16 euros/kg adicionales, y el transporte al mercado francés de Rungis 0'07 euros/kg. Esto suponía un coste total en destino de 0'64 euros/kg. En Canarias el coste de producción era de 0'43 euros/kg, el manipulado 0'15 ptas/kg y el transporte 0'17 euros/kg, en total 0'75 euros/kg. Recientemente, Suárez y Ojeda (2002) cifran el coste de cultivo en Las Palmas, para la campaña 2000/2001, en 0'46 euros/kg (en destino el coste total se fija en 0'90 euros/kilo).

Hay que tener en cuenta que en los últimos años se está produciendo una elevación considerable del coste de las semillas. Estas compañías multinacionales emplean grandes recursos en proporcionar importantes avances tecnológicos en la obtención de nuevas variedades hortícolas. Además de esto se añade el fuerte proceso de concentración y toma de participación de unas compañías sobre otras: Ciba-Geigy se fusionó hace pocos años con Sandoz, que adquirió S&G Semillas (anteriormente Sluis & Groot). Después el grupo Novartis adquirió esta supercompañía convirtiéndose en uno de los más grandes del mundo. Algo parecido ocurrió con el grupo Séminis que integra las compañías Asgrow, Petoseed, Roya, Sluis y Bruinsma. Séminis está integrado en el Grupo Mexicano "La Moderna". Todo ello origina un mercado oligopólico.

Existen trabajos que comparan el coste de producción de hortalizas entre distintos países competidores de la U.E. (Verhaegh, 1998). Para el tomate, el coste en España (año 1996) se establece en 0'26-0'27 euros/kg para una productividad de 18 a 20 kg/m² frente a las 0'55 euros/kg en Holanda con productividades de 58 a 60 kg/m². Teniendo en cuenta los costes de transporte hasta Alemania y los costes de manipulado, el cuadro comparativo quedaría de la siguiente forma (cuadro III.2):

CUADRO III.2**Coste de producción y comercialización de tomate al vender en el mercado mayorista de Frankfurt-Alemania. Euros/kg.**

	Almería	Holanda
Coste de producción	0,27	0,55
Coste de comercialización ⁶	0,31	0,17
Coste total	0,58	0,73

Fuente: Verhaegh *op. cit.* (1998).

Sobre Marruecos existe un cierto desconocimiento de su sistema productivo. Normalmente todos los estudios se centran en la producción de tomate⁷, como principal producto amenazado por sus exportaciones. La Agencia Española de Cooperación Internacional (1998) cifraba los costes de producción en Marruecos entorno a las 0'15 euros/kg y la comercialización 0'47 euros/kg adicionales, lo que supone un coste total puesto en destino⁸ de 0'62 euros/kg. La mano de obra supone alrededor de las 0'03 euros/kg. Sobre productividades para una muestra de 6 explotaciones de tomate se alcanzaba para 5 de ellas (que destinaban el 75% de su producción a la exportación) más de 11 kg/m²; la restante se situaba en 6 kg/m² (destinando su producción en un 21% a la exportación).

En el cuadro III.2 podemos apreciar una comparativa de algunos costes de producción entre Almería y Marruecos. Es destacable que los costes de fitosanitarios y semillas-semillero sean más elevados en el caso de Marruecos. El caso más desfavorable para los costes de Almería, según esta fuente, lo supone la mano de obra. Respecto a esta partida, el Ministerio de Agricultura marroquí (1998) proporciona un dato de coste de mano de obra entre 3 y 4 euros/día. En Almería según convenio de 1999, el coste de la mano de obra diaria se situaba en 30 euros/día⁹; esto supondría que la mano de obra en Marruecos es 10 veces más barata que en España.

Un estudio muy revelador es el realizado por EDEI (1996). En él se comparan los costes de producción de tomate canario y marroquí. En la

⁶ Basada en uso único de cajas.

⁷ Centrándonos en la competencia Marruecos-Canarias destaca el realizado por Parreño y Domínguez (1997): este trabajo cuestiona la competitividad del tomate canario sin el ahorro de costes y la mejora de la calidad.

⁸ El estudio no hace referencia al destino en concreto, pero es de suponer que se trate de Francia, pues aproximadamente el 95% de las exportaciones de tomate marroquí tienen ese destino.

⁹ En la actualidad está sobre 40 euros/día.

campaña 94/95, los costes de mano de obra marroquí se fijaban entre 0'02 y 0'03 euros/kg mientras que en Canarias eran de 0'21. De forma global, el coste de producir tomate en Canarias era el doble que en Marruecos (0'20 euros/kg frente a 0'41 euros/kg). Si además introducimos el factor transporte y comisión de mercado, el coste de Marruecos se elevaba hasta los 0'61 euros/kg, mientras que el canario se situaba en 0'77 euros/kg.

CUADRO III.3

Comparación de algunos Costes Corrientes de Cultivo. Tomate. Euros/m².

Concepto	Marruecos	Almería
Semilla/Semillero	0,14	0,11
Fitosanitarios, abonos, agua	0,55	0,40
Energía y otros materiales	0,03	1,12
Mano de obra	0,42	1,95
TOTAL	1,14	2,58

Fuente: Elaboración propia a partir del Institut Agronomique et Veterinaire Hasan II (1999) y Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía (1999).

Los costes de producción del tomate marroquí son más reducidos. La principal ventaja que presenta la estructura productiva marroquí es la baja incidencia de sus costos laborales ya que las condiciones de contratación son mucho más flexibles, permitiéndose la fórmula del contrato verbal para el que existe despido libre, las vacaciones son más reducidas (solo día y medio por mes trabajado), las retenciones para la caisse nationales de la sécurité sociales (CNSS) que se practica a las empresas y a los trabajadores son menores a las española, la jornada laboral es de 48 horas y sobre todo, el salario mínimo es menor que el español. La proporción es de 1 a 13 aproximadamente en mano de obra no calificada. Siendo una mano de obra que se estimula con el concepto destajo¹⁰.

Las características productivas alaguitas, permite que su tomate esté orientado hacia una estrategia de exportación basada en la utilización de su mano de obra abundante y barata.

Dentro de los costes globales, la importancia de los costes post-cosecha o los que se refieren a acondicionamiento, transporte y comercialización

¹⁰ Fuente: La competencia entre los productores canarios y marroquíes en el mercado comunitario del tomate. Pag. 122 - 123

CUADRO III.4

Estructura de costes de producción de tomate (daniela y racimo) de una explotación tipo en Almería (campaña 2004/2005)

Tomate Ramo		Tomate daniela					
Conceptos	Euros	% Gtos. Corr.	Euros/m ²	Conceptos	Euros	% Gtos. Corr.	Euros/m ²
Semillas y plantones	2.900	7	0,29	Semillas y plantones	3.000	7	0,30
Agua	1.400	3	0,14	Agua	1.400	3	0,14
Fertilizantes	2.983	7	0,30	Fertilizantes	2.983	7	0,30
Fitosanitarios	3.400	8	0,34	Fitosanitarios	3.400	8	0,34
Energía	967	2	0,10	Energía	967	2	0,10
Total costes de cultivo	11.650	29	1,17	Total costes de cultivo	11.750	28	1,18
Mano de obra	17.450	43	1,75	Mano de obra	18.750	45	1,88
Transporte	2.533	6	0,25	Transporte	2.533	6	0,25
Total costes de producción	31.633	79	3,16	Total costes de producción	33.033	79	3,30
Mantenimiento	500	1	0,05	Mantenimiento	500	1	0,05
Limpieza	500	1	0,05	Limpieza	500	1	0,05
Primas de seguros	500	1	0,05	Primas de seguros	500	1	0,05
Otros costes de campaña	1.767	4	0,18	Otros costes de campaña	1.817	4	0,18
Gastos de explotación	34.900	87	3,49	Gastos de explotación	36.350	87	3,64
Gastos pluri anuales	5.300	13	0,53	Gastos pluri anuales	5.300	13	0,53
Gastos totales	40.200	100	4,02	Gastos totales	41.650	100	4,17

Fuente: Instituto de Estudios de Cajamar.

son los que más afectan al productor marroquí ya que representan más de $\frac{3}{4}$ del conjunto de costes soportados por el exportador de tomate marroquí. El transporte y el tránsito representan por sí solos más de la tercera parte del coste global de la exportación del tomate entre Agadir y Perpiñan por camión frigorífico. Esta estructura muestra la desventaja con la que el exportador marroquí se presenta frente a la concurrencia.¹¹

Los datos más recientes sobre estructuras de costes de tomate en Almería lo aporta el Instituto de Estudios de Cajamar. En este caso se compara las dos variedades de tomate producidas más importantes (daniela y racimo) para una explotación tipo¹².

Los gastos totales para una explotación tipo de cultivo de tomate oscila entre 40.200 euros y 41.650 euros. Esto supone un valor entre 4,02 euros/m² y 4,17 euros/m². La mano de obra es la principal partida, suponiendo entre un 43 y un 45% del coste total.

Para Cáceres (2000), en el caso particular del tomate, nos encontramos un mercado maduro, en el que la participación de muchos oferentes hace que los márgenes se reduzcan hasta que sólo queden los más fuertes, es decir, los que pueden producir más barato o los que consigan diferenciar su producto.

En este caso cada vez se está poniendo más énfasis en realizar medidas orientadas al marketing para poder diferenciar el producto no solo en calidad sino en otros aspectos tanto tangibles como intangibles.

III.3 Competitividad vía penetración en los mercados

La intensidad del comercio del tomate en la Unión Europea varía a lo largo de los meses (esquema I). Los meses de mayor intensidad comercial son los correspondientes a diciembre, enero, febrero y marzo. Los tres países que compiten son España, Holanda y Marruecos. España, salvo en los meses de julio, agosto y septiembre tienen la primacía en este producto. En los meses de verano Holanda domina el mercado. En los meses de noviembre y diciembre, el 24% de las importaciones provienen de terceros países. Marruecos se sitúa en segundo lugar en los meses de diciembre y febrero. En enero y marzo es Holanda el segundo proveedor.

¹¹ Estudio sobre la comercialización de tomate en la Unión Europea. Comparación España-Marruecos. Agencia Española de Cooperación Internacional. Organización del sector: Pag 64.

¹² Sería el tipo "raspa y amagado", de recién construcción y con una extensión de una hectárea.

ESQUEMA III.1

Grado de intensidad de las importaciones mensuales totales, intracomunitarias y extracomunitarias a la Unión Europea del tomate



Fuente: Elaboración propia a partir datos de FEPEX.

Buena parte del problema para España, en el caso del tomate, procede de la propia política comercial de la Comunidad, que en el pasado obligó a la producción marroquí a concentrarse en estacionalmente en los primeros meses de la campaña, y así no entrar en competencia con la producción holandesa, a partir de abril (García Alvarez- Coque, 2000; 23).

La competencia entre los sectores de tomate españoles y alaguitas, es y va a seguir siendo muy intensa debido tanto a factores agroclimáticos como geográficos (AECI, 1998;106):

- Sus calendarios de producción son semejantes.
- Sus mercados objetivos son por el momento y en el corto plazo los mismos, por cuanto apuntan a los principales países europeos, tanto los occidentales como del centro y este de Europa.
- Las tecnologías y variedades son similares, y de existir algunas diferencias, por retardos temporales, se tiende a la convergencia.
- En cuanto a estrategia comercial, ambos países intentan adaptarse a los cambios en la demanda y siguen pautas similares.

Los meses con menor intensidad son los correspondientes a abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre.

España es el principal exportador de tomates a la UE. Supone el 37,65% de las exportaciones intra/extracomunitarias. Holanda le sigue con el

29,76%, Marruecos (8,15%), Bélgica (6,48%), Italia (4,43%), Alemania (3,43%) y Francia (2,99%)

Los países de la última ampliación no han afectado mucho a las exportaciones y sólo suponen el 1,43% de las mismas, y Polonia es la más destacada con un 1,05% de las exportaciones totales.

Entre los países extracomunitarios, además de Marruecos destacan Turquía (1,02%) e Israel (0,65%)

CUADRO III.5

Comparación en la participación de los principales países exportadores (Tm) (%)

País	2004	2000
España	37,65	44
Países Bajos	29,76	30
Marruecos	8,15	7,7
Bélgica	6,48	6
Italia	4,43	5,2
Alemania	3,43	1,4
Francia	2,99	2,7
Turquía	1,02	0,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Eurostat.

En los últimos cuatro años la participación de España e Italia se han reducido, la de los Países Bajos se ha mantenido, mientras que la de Marruecos, Bélgica, Alemania, Francia y Turquía han aumentado.

España ocupa el primer lugar en las exportaciones de los Países Bajos (que luego reexpiden), Reino Unido, Portugal, Italia, Polonia, República Checa Eslovaquia y Hungría; Países Bajos tiene su primacía en Alemania, Bélgica, Irlanda,

Dinamarca, Suecia, Finlandia, Estonia, Lituania y Letonia; Italia en Austria y Eslovenia; Portugal a España; Bélgica en Luxemburgo; Turquía a Grecia y Marruecos a Francia.

En el año 2004, Marruecos exportó 192.000 Tm de las cuales el 86,25% fueron a Francia, 4,45% a España, República Checa (2,37%), Eslovaquia (2,27% y el resto a un conglomerado de países (Bélgica, Países Bajos, Alemania, Italia, Reino Unido, Suecia, Austria, Estonia, Malta, Polonia). En el año 2000, el 96% de las exportaciones de tomate de esta país tenía como entrada Francia. Ante esa situación las autoridades alaguitas conscientes del problema proteccionista de la Unión Europea, procedieron a realizar una serie de medidas para mejorar su competitividad como fueron: reducción del tipo de cambio, devaluación del dirham y la ayuda a la modernización de la producción y a la comercialización en mercados exteriores (AEI, 1998; 45). Del mismo modo otro de sus objetivos era diversificar

sus exportaciones. En el acuerdo de asociación de 2004 entre Marruecos y la Unión Europea se estableció para la campaña 2004/05 un contingente de 213.000 toneladas en el periodo comprendido entre octubre y mayo.

Tal y como se refleja en el cuadro III.6, la participación en las importaciones de tomate de Alemania, Reino Unido, Países Bajos, Suecia y Bélgica se ha reducido aumentando los de Francia,

España e Italia. Alemania importa principalmente de los Países Bajos y de España; Francia de Marruecos y España; Reino Unido de España y Países Bajos; Países Bajos de España; España de Portugal; Italia de España y Países Bajos; Suecia de Países Bajos; y Bélgica de Países Bajos y España.

Para estudiar la competitividad estructural del tomate en los países de la U.E, se han utilizado los índices de ventaja comparativa revelada (IVCR)¹³ y el de comercio intraindustrial (ICI)¹⁴.

España es el país con mayor ventaja comparativa de acuerdo con el IVCR. Le siguen los Países Bajos, Portugal, Bélgica e Italia. Son los únicos países de la UE-25 que tiene ventajas comparativas en este producto. Hay trece países que presentan valores entre -90 y -100.

Respecto al índice de comercio interindustrial, a nivel de la UE, el comercio se puede considerar intracomunitario, teniendo los mayores valores Italia (89,67%), Polonia (61,26%), Bélgica (60,84%) y Portugal (57,57%) Estos países se basan en un enfoque comercial de diferenciación del producto. Los menores valores lo tienen Suecia, Letonia, Finlandia, Eslovenia, Malta y

CUADRO III.6

Comparación en la participación (%) de los principales países importadores (Toneladas)

País	2004	2000
Alemania	28	34
Francia	18	16
Reino Unido	16	20
Países Bajos	7	13
España	4	1
Italia	4	2
Suecia	3	4
Bélgica	3	3

Fuente: Elaboración propia a partir datos Eurostat.

$$13 \quad IVCR = \frac{X_i - M_i}{X_i + M_i} \times 100$$

$$14 \quad ICI = \frac{(X_i + M_i) - |X_i - M_i|}{X_i + M_i} \times 100$$

Chipre. España tiene un valor igual a 20,32%. El comercio de tomate español se puede considerar interindustrial y está asentado en la dotación de los factores como son el clima, el coste de la mano de obra y la capacidad emprendedora de sus agricultores.

CUADRO III.7

Índices de competitividad estructural del tomate en la U.E.

País	IVCR	País	ICI
España	79,68	Italia	89,67%
Países Bajos	60,49	Polonia	61,26%
Portugal	42,43	Bélgica	60,84%
Bélgica	39,16	Portugal	57,57%
Italia	10,33	Países Bajos	39,51%
Polonia	-38,74	Eslovaquia	32,42%
Eslovaquia	-67,58	Lituania	30,56%
Lituania	-69,44	Francia	27,97%
Francia	-72,03	Alemania	21,78%
Alemania	-78,22	España	20,32%
Austria	-81,90	Austria	18,10%
Grecia	-88,75	Grecia	11,25%
Hungría	-90,02	Hungría	9,98%
Dinamarca	-91,26	Dinamarca	8,74%
Luxemburgo.	-92,29	Luxemburgo	7,71%
Estonia	-93,01	Estonia	6,99%
República Checa	-93,84	República Checa	6,16%
Reino Unido	-95,26	Reino Unido	4,74%
Irlanda	-95,63	Irlanda	4,37%
Suecia	-98,02	Suecia	1,98%
Letonia	-98,16	Letonia	1,84%
Finlandia	-98,89	Finlandia	1,11%
Eslovenia	-99,70	Eslovenia	0,30%
Malta	-100,00	Malta	0,00%
Chipre	-100,00	Chipre	0,00%
TOTAL	-5,35	TOTAL	94,65%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Eurostat.

III.4 Concentración de la demanda

A nivel de demanda se está produciendo una situación oligopólica llevada a cabo por la gran distribución que controla desde los sistemas de calidad a seguir por el productor hasta el etiquetado de la comercializadora y que debe forzar al productor-comercializador a organizarse.

Los canales de venta, que anteriormente pasaban por los mercados mayoristas y comisionistas, están dejando paso a la venta directa a grandes centrales de compra. Hoy en día la gran distribución se concentra en grandes grupos (Por ejemplo, en España, Carrefour, Alcampo, Ahold, Unigro, Caprabo, Gadisa, Eroski, Mercadona, Tengelmann, Lidl y DIA). La evolución acelerada de este tipo de establecimientos está suponiendo para los proveedores problemas para poder hacer frente a sus pliegos de condiciones (De Pablo, Pérez, García, 2004, 66).

III.5 Caracterización de la oferta

La Comisión de la Unión Europea (1994), en su documento "Evolución y futuro de la política comunitaria en el sector de las frutas y hortalizas", que fue la antesala de la actual OCM de frutas y hortalizas recogida en el Reglamento CE 2200/96 del Consejo, de 28 de octubre, señalaba claramente que los mercados de origen se caracterizaban por una fuerte atomización de sus productores y bajos índices de asociacionismo (a excepción de los Países Bajos, Holanda, Bélgica y Francia), que había traído consigo la pérdida del valor añadido de los mercados de origen a favor de los mercados de destino. España

CUADRO III.8

Cuota de mercado de los tres mayores grupos de distribución alimentaria de cada país. Año 1999

País	%
Suecia	95
Noruega	86
Holanda	83
Finlandia	80
Suiza	75
Austria	65
Dinamarca	63
Bélgica	62
Portugal	55
Irlanda	54
Alemania	53
Reino Unido	52
Francia	44
Italia	38
España	35
Grecia	25
Media	60

Fuente: AC Nielsen.

y en especial la provincia de Almería eran ejemplos de la atomización de la oferta.

Doce años después la situación no sólo no ha mejorado sino que ha empeorado. En general, el sector, reconoce la existencia de una barrera importante entre empresas, como es, el mantenimiento de "intereses particulares" frente a los que debieran primar, que son los beneficios generales. La situación actual, se deriva de un proceso de atomización progresivo, que ha hecho, que durante los últimos diez años se hayan creado nuevas empresas, en la mayoría de los casos, formadas por socios o directivos segregados de otra entidad.

III.6 Consideraciones finales

Los parámetros utilizados para analizar la competitividad han sido los relacionados con los costes y con la capacidad de penetrar a los mercados.

En el caso de la competitividad de costes se aprecia:

- Los estudios previos muestran un diferencial positivo de Almería, en costes productivos, con respecto a otras provincias españolas productoras (Alicante, Canarias o Murcia) motivado por un menor coste de la mano de obra.
- Los costes corrientes de cultivo son inferiores en el caso de España en referencia a Holanda, y el coste de transporte inferior en este último país en comparación a España, no compensa esta diferencia, por lo que nos encontramos en situación ventajosa con respecto a la producción norte europea.
- En cuanto a Marruecos, los costes corrientes de cultivo son muy inferiores a los existentes en nuestro país (sobre todo basándose en una mano de obra hasta diez veces más barata que la existente en España). Los costes de transporte hasta los mercados europeos hacen que el diferencial a favor de Marruecos sea muy limitado.

En cuanto a la capacidad de penetración en los mercados:

- España ocupa la primacía de las exportaciones siendo su competidor los Países Bajos.

- Como refleja el índice de Ventaja Comparativa Revelada, la mayoría de los países tienen valores negativos. Las excepciones son España, Países Bajos, Portugal, Bélgica e Italia.
- En cuanto al índice de Comercio Intraindustrial en la U.E. se considera Intraindustrial, es decir esta basado en la diferenciación del producto.

El objetivo del empresario es obtener la mayor parte del valor añadido en la cadena de valor. En el caso concreto del tomate el margen de beneficios se esta reduciendo por dos motivos esenciales. Por un lado, la elevación de los costes motivado por la mano de obra, semillas, transporte, y por otra parte la reducción de los precios motivado por la presión que esta teniendo la gran distribución en los mercados europeos y mundiales. Ante esa situación: la eficiencia productiva (innovación de procesos en campo y manipulado), aplicar servicio al cliente, buscar el nicho de mercado con cultivares concretos (innovación en producto), son algunas difíciles de solucionar. En ningún caso, la rebaja de precio continuada es nuestro aliado.

IV. PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA: UN ANÁLISIS SOBRE LAS COOPERATIVAS DE COMERCIALIZACIÓN HORTOFRUTÍCOLA

IV.1 Introducción

Las nuevas condiciones del mercado agroalimentario representan nuevos retos en las cooperativas agrarias y vienen imponiendo cambios de actitud estratégica en su actividad, especialmente ante una demanda cada vez más diversificada y un mercado más global.

En la Unión Europea (UE), la cuota de participación de las entidades cooperativas en la recolección, la transformación y la comercialización de productos agrarios es superior al 60%, con un volumen de negocios de unos 210.000 mil millones de euros (COGECA, 2000).

Con esta relevancia del sector cooperativo en el modelo agrario europeo, las expectativas para alcanzar una agricultura sostenible y competitiva descansan, en gran medida, en los procesos de adaptación de dichas entidades a las nuevas condiciones del mercado. Especialmente en la adecuación de la producción y comercialización a los requerimientos del mercado (mejora de la calidad, mejores condiciones para la comercialización, eficiencia en la producción, etc.) y en el logro de una posición competitiva dentro del sistema agroalimentario, tanto en el marco europeo como en el contexto internacional (COGECA, 1999).

Estos factores están conduciendo a las cooperativas a un cambio organizacional y de funcionamiento, más orientado a la competitividad de la empresa, lo que algunos autores han denominado como “revolución empresarial” (Nilsson *et al.*, 1997). Se observan, en general, tendencias y estrategias dirigidas a aspectos como innovación, inversión tecnológica, inversión en calidad y recursos humanos, capitalización o productividad.

En los últimos años, han proliferado igualmente estudios relacionados con este proceso de adaptación en el sector cooperativo (Hakelius, 1999; Fulton y Sanderson, 2002; Ménard y Klein, 2004). En este sentido, también los análisis de productividad y sus componentes esenciales (cambio tecnológico y eficiencia) han sido aplicados a las entidades cooperativas (Ferrier y Porter, 1991; Ariyaratne *et al.*, 1997; Kawamura, 2000; Hughes, 1998; Kondo y Yamamoto, 2002, entre otros) con la finalidad de evaluar la adecuación de determinados sectores al creciente ambiente competitivo.

En este estudio se muestra un análisis simultáneo de la eficiencia y el cambio de productividad total en las cooperativas de comercialización, tomando como referencia el sector hortofrutícola andaluz. Para tal fin, se estiman los denominados índices de Malmquist de productividad (Färe *et al.*, 1994; Färe *et al.*, 1998). La razón de centrar nuestro estudio en esta región se debe, en primer lugar, a la importancia del sector de las frutas y hortalizas (que representa un 50% de la producción final agrícola de Andalucía) y, en segundo lugar, como consecuencia del papel de las cooperativas en el desarrollo de dicho sector, comercializándose actualmente alrededor del 60% de la producción a través de estas entidades (Consejería de Agricultura y Pesca, 2004).

La estructura del trabajo se describe a continuación. En el siguiente apartado se hace una revisión de los retos actuales de las entidades cooperativas en el mercado agroalimentario. En el tercer apartado se expone la metodología empleada. En el cuarto apartado se describen los datos y las variables utilizadas. En el quinto apartado se muestra la discusión de los resultados del análisis. Por último, se destacan las principales conclusiones.

IV.2 Revisión de los actuales retos de las cooperativas agrarias

La acelerada innovación tecnológica, la competencia creciente y globalizada, así como los cambios en los valores y hábitos de consumo, entre otros factores, vienen marcando las nuevas condiciones ambientales en las que las cooperativas se ven inmersas.

El creciente entorno competitivo implica una adaptación organización empresarial de las entidades cooperativas. El mantenimiento de la posición en el mercado y el sostenimiento de la rentabilidad conllevan un esfuerzo de inversión en innovación, en calidad, en recursos humanos y estructuras. En el Esquema IV.1 se recogen algunas de las tendencias actuales en el mercado agroalimentario.

Los nuevos retos que impone el actual sistema agroalimentario se reflejan en las estrategias de las cooperativas (Nilsson *et al.*, 1997; Fulton y Sanderson, 2002):

- Comercialización diferenciada (incremento de valores añadidos) y tendencia a la especialización (como la búsqueda de nichos de mercado).

De forma particular, en el ámbito europeo, aunque la rapidez con que se producen determinados acontecimientos económicos supera a veces la capacidad de reacción de las organizaciones cooperativas, la tendencia de los últimos años es hacia la consolidación de estas entidades como oferentes de los elementos de competitividad necesarios para adaptar la actividad agraria al mercado agrolimentario (Nilsson, *et al.*, 1997).

Los datos del Comité General del Cooperativismo Agrario de la Unión Europea (COGECA) muestran la relevancia de estas organizaciones, fundamentalmente por el crecimiento experimentado en las tres últimas décadas (en especial, en países como Alemania, Austria, Francia, Grecia o España), las que se cifran actualmente en unas 30.000. Dichas entidades promueven más del 50% de los insumos agrarios y, como se mencionó anteriormente, su participación en otras actividades del sector es de un 60%.

En este contexto, es destacable la actividad comercial de las cooperativas del sector hortofrutícola. En países como Dinamarca, Holanda o Bélgica, se comercializa un 70-80% del volumen nacional de frutas y hortalizas a través de cooperativas. En España, el porcentaje es de un 15% para las frutas y un 40% para las hortalizas (COGECA, 2000).

La hortofruticultura se diferencia de otros sectores por la multiplicidad y la diversidad de productos que abarca y por el carácter perecedero de la mayor parte de éstos (necesidad de comercialización rápida y posibilidades de almacenamiento limitadas). Ello implica, también, la necesidad de adaptación en las cooperativas de forma más acelerada que en otros sectores (Arcas y Ruiz, 2003). En el caso de Unión Europea, además, se tiende a un menor protagonismo de la intervención y a una descentralización acusada de la regulación del mercado que, en buena parte, corresponde a estas entidades, reconocidas en su mayoría como organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH).

En este nuevo marco de competitividad y liberalización del mercado diversos estudios se han centrado en los cambios de gestión o ajustes estratégicos de las cooperativas europeas. Entre ellos, podemos citar el trabajo de Van Bekkum y Van Dijk (1997), para las cooperativas agrarias de la Unión Europea, el de Parnell (2001), para las cooperativas en el Reino Unido, el de Galdeano y Rodríguez (2000), centrado en las cooperativas agrarias andaluzas, o el trabajo de García *et al.* (2002), para las cooperativas agrarias de Canarias.

Una herramienta útil en el estudio de los cambios estratégicos lo constituyen los indicadores de productividad y de eficiencia empresarial (relación *output/input*). En este sentido, también recientemente, algunos trabajos de investigación se han centrado en este aspecto, aunque en general fuera del contexto europeo: Ferrier y Porter (1991), Ariyaratne et al., (1997), ambos para entidades cooperativas agrarias en Estados Unidos, Kawamura (2000), Kondo y Yamamoto (2002), para distintos sectores cooperativos en Japón. Con referencia al cooperativismo europeo, tenemos el trabajo de Vargas y Pelayo (1998), para las cooperativas de la industria alimentaria española, y el de Hughes (1998), para las cooperativas agrarias de la República Checa.

Considerando la ausencia de este tipo de trabajos en el sector hortofrutícola, en los siguientes apartados se presenta un estudio conjunto de la productividad y sus componentes (mediante la metodología de los índices de Malmquist) en las cooperativas de comercialización, aportando adicionalmente un análisis de la relación de los indicadores con otras variables características de actividad empresarial.

IV.3 Metodología del estudio empírico

La aproximación más elemental al estudio de la productividad es el cálculo de la llamada “productividad aparente” o parcial de un factor, que se mide como el cociente entre una medida del *output* y la cantidad de *input* utilizada para su obtención. No obstante, lo habitual es que la producción sea el resultado de la aplicación de un conjunto de factores, por lo que resulta más adecuado calcular un indicador de la “productividad total de los factores” que considera conjuntamente la contribución de todos los *inputs* al proceso productivo.

El estudio de la productividad se ha popularizado a través de la aplicación de los denominados índices de Malmquist. La construcción de estos índices implica definir las funciones de distancia respecto a dos períodos diferentes de tiempo y calcular, para cada observación, la variación de la tecnología como la media geométrica de las distancias en ambos períodos. La función de distancia de *input* se define como la reducción máxima de los *inputs* manteniendo constante el nivel de *output*, dentro del conjunto de posibilidades de producción (lectores interesados en dicha metodología pueden revisar los trabajos de Färe et al., 1994, o Caves et al., 1982, entre otros).

De forma más tradicional, la productividad de los factores se considera que se debe al cambio tecnológico. Es decir, se asume que las unidades productivas se encuentran siempre sobre sus fronteras tecnológicas,

excluyéndose la posibilidad de que existan ineficiencias en la producción. Sin embargo, en presencia de ineficiencias productivas una mejora en la eficiencia puede constituir también una importante fuente de avance en la productividad sin necesidad de que se produzca un cambio tecnológico; de la misma forma, una mejora en la tecnología no tiene necesariamente que ir acompañada por un aumento de productividad si paralelamente no se ha registrado una pérdida de eficiencia productiva (Nishimizu y Page, 1982). Así, aceptando que es posible descomponer el cambio productivo en el resultado del progreso tecnológico y las variaciones en los niveles de eficiencia, Färe *et al.* (1994) relacionan los índices de Malmquist de productividad con las medidas de eficiencia y proponen la descomposición del crecimiento de la productividad de una misma observación en los mencionados componentes (cambio tecnológico y de eficiencia). De este modo, el índice de Malmquist de productividad total de los factores (PTF) se puede definir como el siguiente producto: $PTF = CEF$ (cambio de eficiencia) \times CTE (cambio tecnológico).

Todas estas medidas toman valores superiores a uno, iguales o menores, si hay un progreso (tecnológico, de eficiencia o de productividad), no hay cambio, o hay una regresión, respectivamente, entre dos períodos.

IV.4 Datos y variables

La referencia de este estudio son las cooperativas (OPFH) andaluzas, que realizan actividades de manipulación y/o transformación, y posterior

comercialización de frutas y hortalizas producidas por sus socios agricultores. Dichas organizaciones se están mostrando como elemento clave en los procesos de mejora de calidad y del desarrollo de prácticas respetuosas con el medio ambiente en el sector hortofrutícola (incentivadas en parte por las ayudas comunitarias, a través de los Programas Operativos), pero, especialmente, por la

CUADRO IV.2 Cooperativas andaluzas (OPFH) por provincias (referencia para el periodo de análisis)

PROVINCIA	Nº de OPFH
Almería	55
Cádiz	4
Córdoba	6
Granada	9
Huelva	27
Jaén	0
Málaga	7
Sevilla	11
TOTAL ANDALUCÍA	119

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca (2002).

necesidad de dar respuestas a las exigencias de la demanda alimentaria actual, teniendo en cuenta también el carácter de explotaciones de tipo familiar de pequeña escala.

En este análisis se ha trabajado con las memorias y cuentas anuales de 39 OPFH andaluzas (18 Sociedades Cooperativas Andaluzas, SCA, y 21 Sociedades Agrarias de Transformación, SAT), para el período 1995-2002. Dicha muestra representa un 40% del volumen de producción de las cooperativas hortofrutícolas andaluzas, tomando la media del período de estudio. Pese a diferencia en los regímenes jurídicos de las SCA y las SAT, se ha considerado una muestra conjunta, debido a un funcionamiento en la práctica bastante homogéneo, caracterizado por el sistema productivo intensivo de los socios horticultores y la existencia de mercados y clientes comunes en la mayoría de los casos (Galdeano, 2000).

El período de estudio se considera de interés por diversos motivos, los que en gran medida han sido descritos en el segundo apartado. En la última década se ha producido una aceleración de los procesos de concentración de la distribución alimentaria europea y, como consecuencia, ha tenido lugar un incremento de las ventas directas a las cadenas de distribución, exigiendo a las OPFH un mayor esfuerzo en términos de planificación, volumen, calidad y otros valores añadidos al producto. También, la reforma de la OCM de frutas y hortalizas (Reglamento CE 2200/96) ha supuesto la adaptación organizativa de estas entidades y ha venido proveyendo de incentivos para la renovación tecnológica y las inversiones en calidad del producto a través de los mencionados Programas Operativos. Adicionalmente, la creciente liberalización e internacionalización de los mercados ha supuesto para las cooperativas andaluzas (muy orientadas a la exportación) un aumento del entorno competitivo (Galdeano y Rodríguez, 2000), lo que está incidiendo en las estrategias de gestión empresarial (rentabilidad de las inversiones, capitalización, gestión del riesgo, solvencia, etc.).

La caracterización de la actividad productiva de las cooperativas de comercialización hortofrutícola se ha realizado a través de la consideración de un *output*, valor añadido, y dos factores productivos, trabajo y capital. El *output* o medida de la producción se ha obtenido a partir del valor añadido contable (cifra de negocios menos aprovisionamientos). El factor trabajo se ha obtenido a partir de los gastos de personal (Fuentes *et. al.*, 2001; Kondo y Yamamoto, 2002) y el factor capital a partir de los gastos

de amortización del inmovilizado.¹ Todas las variables se han corregido de inflación y se expresan en términos reales (año base 1995).

IV.5 Resultados

En términos medios para el período de estudio las cooperativas analizadas muestran un nivel de eficiencia de 0,928 indicando que todavía existe un margen de mejora de aproximadamente un 7% en la utilización de los factores de producción para alcanzar el nivel máximo de eficiencia en la obtención del *output*. No obstante, se aprecia un importante incremento en dicha eficiencia de las cooperativas a lo largo del período (con una diferencia de más de un 5% entre el primer y último año).

Los índices de Malmquist obtenidos indican un incremento medio en la productividad total de los factores de 1,3% anual para el período de estudio (que significaría un crecimiento de 9,6% para todo el período). En dicho crecimiento es apreciable un efecto mayor del cambio en la eficiencia (con un incremento medio anual de 0,9%) que del cambio tecnológico (con un incremento medio anual de 0,4%).²

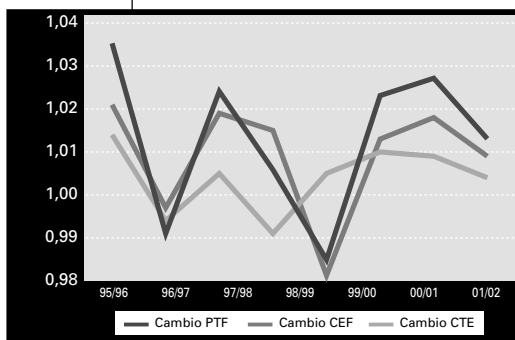
En la representación gráfica de los índices (Gráfico IV.1) se observa también como la evolución del cambio en la PTF es bastante similar a la evolución del CEF, mostrando el mayor impacto de este último en la productividad total.

Los cambios en la eficiencia pueden deberse a diversos factores, como la aparición de economías de escala, mejora en la calidad (tanto en el producto como en la gestión de la actividad), mejor cualificación del factor trabajo, etc.. Para examinar la incidencia de algunos de estos factores, se analiza a continuación la correlación de los niveles anuales de eficiencia en frontera de las cooperativas de la muestra con una variable de escala empresarial

¹ Existen otras formas, también utilizadas frecuentemente en la medición de estos *inputs*. Como factor trabajo también se utiliza el número medio de trabajadores de la empresa; no obstante, esta medida, generalmente, se asocia también al tamaño empresarial. El factor capital se mide también a través del stock de capital productivo, calculado a través del método de inventario permanente, lo que implica, a su vez, la necesidad de disponer de series de datos de inmovilizado por un período que abarcara al menos la vida media útil de los activos. No obstante, Martínez et al. (1999), entre otros, consideran que al gasto de amortización del activo como una aproximación de esta medida.

² Este bajo porcentaje puede ser consecuencia de una más constante y homogénea renovación del inmovilizado, a lo largo del período de estudio, en las cooperativas (que ha venido siendo objeto de tradicionales incentivos, a través del Reglamento CE 1035/72, Incentivos Económicos Regionales, etc.).

GRÁFICO IV.1 Resultados de los índices de Malmquist para el periodo 1995-2002



(activo total), con una variable de calidad (inversiones anuales en mejora de la calidad) y con una variable de productividad en el trabajo (beneficio antes de intereses e impuestos sobre gastos de personal). En el Cuadro VI.3 se muestran los coeficientes de correlación de Pearson entre las variables indicadas y la eficiencia.

CUADRO IV.3 Coeficientes de correlación entre los niveles de eficiencia y otras variables económicas de las cooperativas

Años	Escala empresarial	Inversión en calidad	Productividad del trabajo
1995	0,1287	0,2876	0,1752
1996	0,0892	0,3564*	0,2432
1997	0,0928	0,4208**	0,3767*
1998	0,1315	0,4183**	0,3018
1999	0,1623	0,5045**	0,3621*
2000	0,1407	0,4975**	0,4103**
2001	0,3712*	0,3724*	0,3701*
2002	0,1789	0,4769**	0,4216**

** Significativo al 1%. *Significativo al 5%.
Fuente: Elaboración propia.

Los valores obtenidos indican que la correlación, en general, no es significativa (aunque sí positiva) entre el tamaño de la cooperativa y la eficiencia. Ello, puede ser debido a las características del sector hortofrutícola analizado, dado que los socios productores realizan su actividad sobre la base de explotaciones familiares con escala relativamente pequeña.³ De este modo, la eficiencia en la gestión (planificación, capacidad

³ Estudios de este tipo en otros contextos, como los estudios para las cooperativas agrícolas japonesas de Kondo *et al.* (1997) o de Kondo y Yamamoto (2002), muestran también que no hay relación entre la expansión empresarial y la eficiencia en la gestión. En el caso de las cooperativas agrícolas norteamericanas, sin embargo, trabajos como los Ariyarathe *et al.* (1997) indican que sí hay una relación significativa entre ambas variables, aunque la actividad productiva de sus socios se realiza a través de grandes explotaciones.

de adaptación, transmisión de información, etc.) puede ser más alta para una cooperativa pequeña o mediana, al menos a corto o medio plazo.⁴ También se puede considerar que, a lo largo del período analizado, los procesos de expansión empresarial o las concentraciones en las cooperativas del sector son relativamente reducidos (Galdeano, 2000), dando lugar a pocos cambios en esta variable.

Por el contrario, el factor de calidad (obtenido a partir de las inversiones en mejora de calidad reflejado en las memorias anuales) muestra una correlación positiva significativa al 5% con la eficiencia en casi todos los años del estudio. Este resultado se considera debido a la intensificación en las inversiones de calidad que se ha producido en el sector hortofrutícola andaluz desde mediados de los años 90, especialmente a raíz de la aplicación del Reglamento CE 2200/96. Así, diversas certificaciones de calidad del producto y de la gestión empresarial han sido adoptadas por la mayoría de las cooperativas de comercialización.⁵

También, se observa una relación positiva entre el mayor nivel de productividad del trabajo y la eficiencia de la cooperativa, obteniendo una correlación significativa particularmente en los últimos años del período de estudio. Dicha situación puede estar conectada, a su vez, con la adopción de mayores controles de calidad y la consiguiente necesidad de contratar personal más cualificado.

IV.6 Conclusiones

La nueva concepción de la actividad agraria, marcada más recientemente por el proceso de concentración de la demanda a gran escala, por parte de las cadenas de distribución, así como la liberalización comercial en el ámbito europeo y mundial, vienen poniendo de manifiesto el importante papel que juegan o pueden representar las entidades cooperativas de comercialización en el sistema agroalimentario. En estas nuevas condiciones del mercado, tienen especial interés estrategias basadas en la innovación,

⁴ Debemos señalar que, durante los últimos años, las cooperativas analizadas se encuentran adaptando su organización y funcionamiento, especialmente en relación con los sistemas y certificaciones de calidad. Un análisis a más largo plazo, probablemente determinaría ganancias de eficiencia correlacionadas con las economías de escala o tamaño.

⁵ El desarrollo de la normativa comunitaria y el aumento de las exigencias de la demanda han dado lugar a que, durante el período de análisis que estamos considerando, se establezcan, en la mayoría de las OPFH andaluzas, controles de calidad y sistemas de certificación adaptados al sector hortofrutícola, como el Sistema de Peligros y de Puntos de Control Crítico (APPCC), la certificación ISO 9002, el sistema de Producción Integrada, la norma UNE 155.001, EUREPGAP, o más recientemente la ISO 14.000.

la eficiencia y la productividad para mejorar la competitividad del sector agrario.

A través del estudio empírico sobre las cooperativas hortofrutícolas, en un primer término, se observa que dichas entidades muestran un nivel de eficiencia de 0,928, indicando que todavía existe un margen de mejora, de aproximadamente un 7%, en la utilización de los factores de producción para alcanzar el nivel máximo de eficiencia en la obtención del *output*. No obstante, se aprecia un incremento importante en los valores de eficiencia de las cooperativas a lo largo del período, con un elevado impacto en la evolución de la productividad. Así, los datos obtenidos indican un incremento medio en la PTF de 1,3% anual (que significaría un crecimiento de 9,6% para todo el período) y en dicho crecimiento es apreciable un efecto mayor del cambio en la eficiencia.

En un segundo término, se ha tratado de determinar la influencia de determinadas variables económicas (tamaño, mejora de calidad y productividad del trabajo) en los niveles de eficiencia obtenidos. Los resultados indican que no hay una correlación significativa (aunque sí positiva) entre el tamaño de la cooperativa y la eficiencia en este caso, lo que puede estar motivado por la escala productiva pequeña de los socios; sin embargo, hay que considerar el hecho de que las cooperativas analizadas vienen adaptando recientemente su organización y funcionamiento (Galdeano y Rodríguez, 2000), especialmente en relación con los sistemas de calidad y las nuevas condiciones del mercado, por lo que análisis a más largo plazo, probablemente determinaría ganancias de eficiencia correlacionadas con las economías de escala. Por su parte, el factor de calidad muestra una correlación positiva significativa al 5% con la eficiencia prácticamente a lo largo de todo el período. Dicho resultado se considera que es motivado por la intensificación en las inversiones de calidad que se ha producido en el sector hortofrutícola andaluz desde mediados de los años 90, a raíz de la creciente demanda de valores añadidos y, también, por la adaptación de las cooperativas a la OCM de frutas y hortalizas (Reglamento CE 2200/96). Adicionalmente, existe una relación positiva y significativa entre el mayor nivel de productividad del trabajo y la eficiencia en los últimos años del período de estudio. Dicha correlación, posiblemente, también está conectada con la adopción de controles de calidad en la gestión del producto e indicaría una tendencia hacia una mayor cualificación del personal de la cooperativa.

V.

LA OLEICULTURA ANDALUZA ANTE EL CAMBIO DE ESCENARIO: UN BALANCE

V.1 Introducción

En las dos últimas campañas, un conjunto de acontecimientos y cambios han transformado profundamente el entorno en el que opera el sector oleícola andaluz, poniendo en evidencia que nos encontramos ante un mercado en constante crecimiento y transformación, pero en el que, todavía, la mayor profesionalización y orientación al mercado del sector productor, en general, son asignaturas pendientes.

En este sentido, a nuestro entender, el hecho más destacable e importante en los últimos años, garante del futuro del sector, es el sobresaliente incremento de la demanda de aceites de oliva en el mundo, un crecimiento apoyado, fundamentalmente, en los cada vez más difundidos y conocidos efectos positivos de su consumo para la salud. Este comportamiento de la demanda, que demuestra que el mercado oleícola no está en absoluto en crisis, unido a la baja oferta en la campaña 2005-2006, como consecuencia de las heladas y de la sequía que afectaron a las provincias productoras, sobre todo, a Jaén y Granada, provocaron un espectacular crecimiento de los precios en origen de los aceites de oliva durante el segundo semestre del año 2005, y una posterior ligera disminución del consumo en el 2006¹. A su vez, este descenso en el consumo, junto a las buenas perspectivas de cosecha para la próxima campaña, está provocando una disminución de los precios en origen y no tanto en destino, porque, tal vez, los envasadores están utilizando la estrategia de ser los últimos en subir los precios, pero también los últimos en bajarlos.

Sin duda, la oscilación de los precios en origen y en destino², ha sido una de las noticias más destacadas en los dos últimos años, sobre todo, en el último. Pero ha habido otras de gran calado que podemos agrupar en dos grandes categorías y que denominamos “institucionales” y de “estrategia empresarial”.

En el ámbito institucional, este año ha entrado en vigor la reforma de la Organización Común de Mercado del aceite de oliva y de las aceitunas de

¹ Más adelante, volveremos sobre este asunto.

² Las oscilaciones de precios han provocado un debate entre productores y envasadores que ha dejado en evidencia que la relación entre ellos es, cuando menos, mejorable.

mesa, aprobada en el 2004 y que suscitó un profundo debate regional en torno a la postura española en lo relativo al porcentaje de desacople de las ayudas. Asimismo, el 30 de diciembre del 2005, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto sobre la aplicación del régimen de pago único y otros regímenes de ayuda directa a la agricultura y a la ganadería en todo el territorio nacional, para dar cobertura legal a la entrada en vigor del sistema de pago único, consecuencia de la Revisión Intermedia de la PAC, aprobada en el 2003. A partir del 1 de febrero de 2006 se abrió el plazo para la presentación de las solicitudes de ayudas del pago único que finalizó el 15 de mayo, tras un proceso no exento de dificultades.

Por otro lado, como consecuencia del comportamiento de los precios al que nos hemos referido antes, los grandes industriales y envasadores reclamaron a la Unión Europea la aprobación de un contingente de importación extraordinario para reducir los precios en origen, una solución que finalmente no fue aprobada pero que generó otra vez una fuerte polémica entre productores y grandes empresas envasadoras. Finalmente, en este mismo ámbito, el servicio de defensa de la competencia investigaba un posible pacto de fijación de precios.

En el apartado de “estrategias empresariales”, las más destacables han sido los procesos de integración, las fusiones, las adquisiciones y las alianzas estratégicas en el sector. Así, por ejemplo, el Grupo SOS Cuétara ha adquirido 12 almazaras y Eroski incorporó una envasadora propia; el Grupo Hojiblanca, tras la fusión con Cordoliva, ha hecho lo propio con Acora, Agrocórdoba y Agromálaga³ y está en conversaciones con Covap y Agro Sevilla para perfilar un modelo de integración; el Grupo SOS Cuétara adquirió las empresas italianas Minerva Oil y Carapelli Firenze y, con ello, las marcas Carapelli y Sasso, reforzando así su liderazgo a escala mundial y su presencia en el mercado estadounidense; el Grupo Hojiblanca negocia la compra de una empresa italiana para vender aceite en Estados Unidos; Borges ha creado una joint venture en Estados Unidos para reforzar su posición en este país; Migasa ha seguido extendiendo sus alianzas, y tras constituir en el 2004, Mueloliva y Minerva, junto al Grupo empresarial Muela, firmó un acuerdo con Andóleum el pasado año, del mismo modo que Coreysa y Latinoliva.

Otras noticias no menos relevantes han sido la alta actividad contractual en el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva, en el 2005, tras unos inicios

³ Con estas dos últimas fusiones, el Grupo Hojiblanca cuenta ya con una importante sección de suministros.

de baja contratación en el 2004; la sucesión en forma de innovaciones en el sector, no sólo en la proliferación de nuevos aceites de oliva y “aceites funcionales”⁴, sino la aparición de nuevos productos alimenticios a partir de aceites de oliva, como Olivissimo⁵ y el caramelo de aceite de oliva de Ferrán Adrià, por ejemplo; el desarrollo de nuevos proyectos empresariales en torno al aprovechamiento de los subproductos del olivar y de la producción de aceites de oliva, como los relativos a la biomasa, pellet, cogeneración, biodiésel, etc., con un interés acrecentado como consecuencia de los altos precios del petróleo y las medidas medioambientales; el creciente peso en el mercado de las marcas de distribuidor; y, tal vez, lo más importante, el aumento del número de investigaciones que demuestran los efectos positivos para la salud de los aceites de oliva, hasta el punto que la Food and Drug Administration (FDA) estadounidense ha autorizado que en las etiquetas de aceites de oliva y en las de productos obtenidos a partir de los mismos, se pueda indicar que el consumo de aceites de oliva reduce el riesgo de padecer enfermedades coronarias o que, en la misma línea, la revista *Health Magazine* haya calificado al aceite de oliva como uno de los cinco productos más saludables del mundo .

En el contexto descrito de importantes cambios, en este trabajo, tras dedicar un apartado a esbozar la relevancia socioeconómica de la oleicultura andaluza, analizaremos, en primer lugar, la situación y evolución del mercado mundial y español de aceites de oliva, a través de un conjunto de indicadores de oferta, demanda, distribución y precios. En segundo lugar, expondremos los rasgos que, a nuestro juicio, conformarán el nuevo escenario competitivo para la oleicultura andaluza y, finalmente, nos referiremos a los ejes estratégicos sobre los que edificar la modernización del sector, en el marco de la estrategia de orientación al mercado.

v.2 Relevancia socioeconómica de la olivicultura y oleicultura andaluza

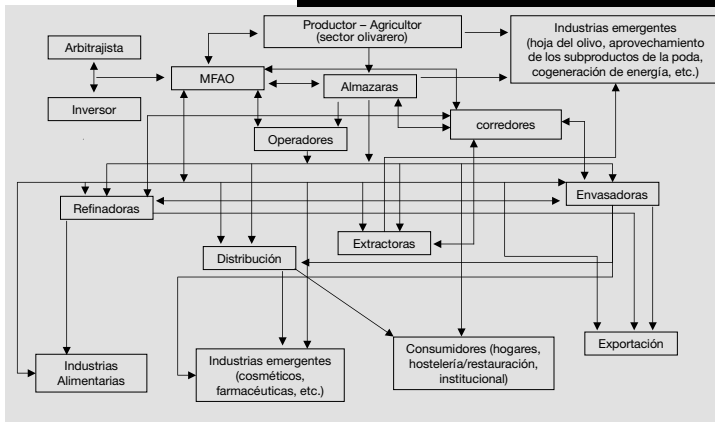
En el gráfico I, esquematizamos el entramado de intercambios o circuitos comerciales, a través de los que se relacionan las organizaciones y agentes que conforman el sistema agroalimentario de los aceites de

⁴ Así, por ejemplo, aceites La Masía lanzó su línea Cuida-t plus y Coosur presentó en junio de 2005 su gama de Nutraceites Soy Plus de La Española,

⁵ Este proyecto, impulsado por la Fundación CITOLIVA y la Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y del Aceite de Oliva, consiste, en esencia, en sustituir en determinados productos cárnicos tratados por calor las grasas animales saturadas por aceite de oliva virgen picual.

ESQUEMA VI.1

Cadena agroalimentaria de los aceites de oliva en España



Fuente: Elaboración propia.

oliva⁶. A continuación, abordamos, brevemente, la situación actual y el comportamiento del sector olivarero y de las industrias vinculadas con la producción -almazaras, refinadoras y envasadoras- en Andalucía. Más adelante, nos referiremos a la distribución comercial y al consumo de los aceites de oliva.

Sector Olivarero

La superficie dedicada en España al cultivo del olivar de aceituna para almazara se cifra en 2.270.848 hectáreas, de las que 1.933.570 son de secano y 337.278 de regadío (MAPA, 2006a). Andalucía, con 1.391.695 hectáreas, el 61,28% de la superficie nacional, es la región olivarera más importante de España, destacando su peso en la superficie en regadío (281.083 hectáreas, 83,33% de la nacional) (MAPA, 2006b). Por otro lado, se estima que en España hay 308 millones de olivos, de los que el 60% se encuentra en Andalucía (AAO, 2006).

⁶ Como se observa, junto al sector olivarero, aparece una serie de industrias vinculadas al sector oleícola y conectadas entre sí, pero con características distintas. Básicamente, es posible establecer tres tipos: las de primera transformación o almazaras, las refinadoras y las envasadoras. Por otro lado, está apareciendo una serie de "industrias emergentes" en una triple dirección: industrias alimentarias productoras de conservas, bollería, etc., que están utilizando aceites de oliva en la elaboración de sus productos; industrias del sector farmacéutico y de cosméticos; e industrias de aprovechamiento de subproductos procedentes del olivar y de la producción de los aceites de oliva. Además de las organizaciones mencionadas, están, lógicamente, el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva, las empresas que conforman el sector de la distribución comercial y el comercio exterior. Por último, se encuentran los consumidores.

La superficie olivarera andaluza se distribuye entre 231.090 explotaciones, con un tamaño medio de 6 hectáreas, 2 más que la media nacional, pero lejos de las 10 hectáreas de promedio para el conjunto de las explotaciones andaluzas de tierras labradas (INE, 2006).

Por otro lado, el olivar andaluz es, en general, el más productivo de España, tanto en secano, como en regadío. En efecto, tal y como figura en el cuadro V.1 en Andalucía una hectárea de secano produce tres veces más que en Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana y Extremadura y 2,6 veces más que en Castilla-La Mancha, una situación que se repite para el regadío, incluso con mayor intensidad, si exceptuamos el caso de Extremadura y, en menor medida, Castilla-La Mancha.

Finalmente, desde el punto de vista del empleo hay que señalar que, a pesar del avance registrado en el proceso de mecanización en los últimos años, el olivar es un cultivo especialmente importante como sector empleador o generador de ocupación en Andalucía, estimándose que, en la actual campaña, ha generado más de 12 millones de jornales de recolección y 260.000 de molturación⁷.

Sector Industrial

En España, la producción media de aceite de oliva, para las tres últimas campañas, 2003/2004-2005/2006, se cifra en 1.074.982 toneladas (AAO, 2006), aproximadamente, lo que representa el 36,80% de la producción mundial y el 47,78% de la de la UE. Más del 80% de la producción nacional se obtiene en Andalucía (AAO, 2006).

El número de almazaras con actividad, en la campaña 2005/2006, en España, fue de 1.860 (AAO, 2006), concentradas mayoritariamente en Andalucía (45,70%). En función de la naturaleza jurídica, las almazaras se clasifican en tres categorías: almazaras asociativas, almazaras industriales y almazaras pertenecientes a empresarios individuales. Las almazaras de carácter asociativo representan el 54 por 100 del total (Langreo, 2001, p. 13) y producen el 70% del volumen nacional, aproximadamente.

Desde el punto de vista comercial, las almazaras cooperativas, en general, se limitan a transformar la aceituna de sus socios en aceite, vender la mayor parte de la producción a granel a las grandes empresas refinadoras y/o

⁷ Estas estimaciones se han realizado elevando las estimaciones realizadas para la provincia de Jaén, al conjunto de Andalucía, de acuerdo con los cálculos de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

CUADRO V.1 Evolución de la producción de aceites de oliva en España. Análisis regional

Comunidades Autónomas	Años											
	1996						2003					
	Superficie (en hectáreas)			Rendimiento (en kg. aceituna/ha.)			Superficie (en hectáreas)			Rendimiento (en kg. aceituna/ha.)		
	Secano	Regadío	Total	Secano	Regadío	Total	Secano	Regadío	Total	Secano	Regadío	Total
Aragón	46.128	8.371	54.499	830	2.432	2.432	41.905	11.030	52.935	1.267	1.951	1.951
Cataluña	112.444	5.969	118.413	1.263	2.231	2.231	110.377	11.933	122.310	1.116	1.879	1.879
Castilla-La Mancha	273.997	4.446	278.443	769	2.324	2.324	323.108	12.095	335.203	1.506	3.564	3.564
C. Valenciana	95.937	5.989	101.926	603	1.238	1.238	92.959	7.561	100.520	1.258	2.870	2.870
Extremadura	214.784	800	215.584	883	2.497	2.497	196.400	3.000	199.400	1.360	5.000	5.000
Andalucía	1.150.544	144.047	1.294.591	2.822	4.250	4.250	1.110.612	281.083	1.391.695	3.921	6.202	6.202
España	1.948.643	173.612	2.122.255	2.010	3.901	3.901	1.933.570	337.278	2.270.848	2.841	5.664	5.664

Fuente: MAPA (2006b). Elaboración propia.

envasadoras que operan en el mercado⁸, y vender pequeñas cantidades directamente a sus socios -autoconsumo- o a los mercados locales. Así, de acuerdo con (Torres et al., 2000, pp. 42-43), en la campaña 1997/98, las almazaras cooperativas independientes comercializaron envasado el 8,70% de la producción y las cooperativas integradas el 9,30%. En ambos grupos, más del 85% del aceite envasado tuvo como destino el autoconsumo de los socios -86,8% para las integradas y el 89% para las independientes, en torno a un 12% pusieron en manos de la distribución las cooperativas integradas, y algo menos, un 9,9% las independientes y, por último, menos del 1% del aceite envasado de las cooperativas integradas se destinó a la exportación.

En las refinerías se trata tanto el aceite de oliva como el de orujo y semillas. Normalmente, las empresas envasadoras con dimensión empresarial mediana o grande disponen de sus propias refinerías.

Finalmente, las envasadoras y operadores con actividad durante la campaña 2005/2006, en España, fueron 1.276 (AAO, 2006), de los que el 41% operó en Andalucía. Las envasadoras pueden clasificarse, fundamentalmente, en cuatro categorías. De un lado, están las pertenecientes a las grandes empresas; de otro lado, las envasadoras integradas en almazaras; en tercer lugar, las que envasan para otras empresas, fundamentalmente, las dedicadas a hacer marcas de distribuidor; y, por último, las empresas distribuidoras que han integrado envasadora propia, como es el caso de Eroski. Los principales envasadores en el año 2005, por este orden, fueron: el Grupo SOS Cuétara, Sovena, el Grupo Acesur, el Grupo Ybarra-Migasa, el Grupo Hojiblanca, Oleo Martos, Urzante, Aceites Toledo, Borges Foods⁹, Ideal, el Grupo Eroski y AOP Iberia¹⁰.

A modo de conclusión parcial

La aportación del sector “aceite de oliva” al valor de la Producción Final Agraria andaluza, oscila entre el 15 y el 20% dependiendo de los años (MAPA, 2006c), estimándose que genera, en una campaña como la actual, un valor bruto de la producción de 1.800 millones de euros¹¹.

⁸ Las cooperativas operan en el mercado de graneles a través de corredores, generalmente. En este mercado es usual la presencia de operadores italianos. No hay que olvidar que el mercado italiano es el mayor cliente “exterior” de graneles de los productores españoles.

⁹ En enero de 2005 asumió la comercialización de aceites envasados de Aceites Borges Pont, S.A.

¹⁰ En un apartado posterior, nos referiremos al volumen de negocio de estos grupos.

¹¹ Esta estimación se ha realizado suponiendo un precio de venta del aceite de 2,71 euros por kilogramo y elevando las estimaciones realizadas para la provincia de Jaén, al conjunto de Andalucía, de acuerdo con los cálculos de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

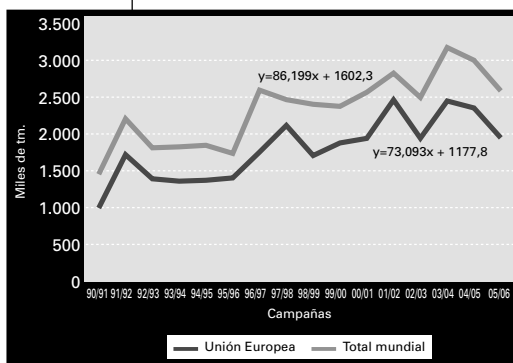
Pero, además de su importancia económica, que otorga un papel protagonista al sector en la economía y sociedad de una buena parte del territorio andaluz, debido a las rentas y empleo que genera, ante las nuevas funciones que la sociedad le demanda al medio rural, y en el marco del carácter multifuncional del sector agrario, el olivar también ha de concebirse como un sector vertebrador del territorio y de desarrollo del medio rural y como proveedor de ciertos bienes y servicios que requieren de la intervención pública, tales como la conservación del medio ambiente, la preservación de los espacios naturales, la protección de la biodiversidad, el mantenimiento de la cultura rural y del paisaje y el de la explotación familiar. En definitiva, el sector oleícola es mucho más que renta y empleo, de tal forma que los aspectos sociales, medioambientales y culturales contribuyen a su consideración como un sector estratégico para la región, como consecuencia de que su papel dinamizador del desarrollo socioeconómico se está alterando.

V.3 El mercado de los aceites de oliva

Análisis de la oferta

En el gráfico V.2, recogemos la evolución de la producción de aceites de oliva en los últimos años, tanto en la UE como en el mundo. Como se observa, la producción ha seguido una tendencia alcista, como consecuencia de dos factores fundamentales: el incremento de la superficie de olivar y las mejoras tecnológicas incorporadas al cultivo, sobre todo, el regadío.

GRÁFICO V.1 Evolución de la producción mundial de aceites de oliva



Fuente: COI (2006). Elaboración propia.

Considerando el peso de la producción de la UE sobre la mundial (75%, aproximadamente), la línea de evolución de la producción mundial y la de la UE poseen una fisonomía prácticamente idéntica, como consecuencia de que el crecimiento de la producción mundial se ha debido, fundamentalmente, al producido en España e

CUADRO V.2

Evolución de la producción mundial de aceites de oliva (en miles de tm.)

Países	Campañas					
	1990/91	1995/96	1996/97	2003/04	2004/05*	2005/06**
Argelia	6,00	51,50	50,50	69,50	33,50	47,50
Argentina	8,00	11,00	11,50	13,50	10,00	25,00
Australia	s.d.	s.d.	s.d.	2,50	4,50	5,00
Chipre	2,00	2,50	2,00	s.d.	s.d.	s.d.
Croacia	s.d.	s.d.	s.d.	3,00	5,00	5,50
Egipto	0,50	2,50	0,50	2,00	2,50	2,50
EE.UU.	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Irán	0,50	3,00	1,50	2,50	4,00	4,00
Israel	8,00	5,00	5,50	3,00	9,50	4,00
Jordania	8,00	14,00	23,00	25,00	29,00	20,00
Libano	6,00	5,00	6,50	7,50	6,00	5,50
Libia	7,00	4,00	10,00	12,50	12,50	9,00
Marruecos	36,00	35,00	110,00	100,00	50,00	75,00
México	2,50	2,00	2,50	2,50	2,50	2,50
Palestina	s.d.	12,00	12,00	5,00	20,00	10,00
Serbia y Montenegro	3,50	1,50	0,50	0,50	0,50	0,50
Siria	83,00	76,00	125,00	110,00	175,00	100,00
Túnez	175,00	60,00	270,00	280,00	130,00	200,00
Turquía	80,00	40,00	200,00	79,00	145,00	112,00
UE	994,00	1.403,50	1.754,50	2.448,00	2.353,50	1.947,50
Total	1.463,00	1.735,50	2.595,00	3.174,00	3.001,00	2.584,50

* Datos provisionales ** Previsiones

Fuente: COI (2006). Elaboración propia.

CUADRO V.3 Evolución de la producción de aceites de oliva en la UE (en miles de tm.)

Países	Campañas					
	1990/91	1995/96	1996/97	2003/04	2004/05*	2005/06**
Chipre	2,00	2,50	2,00	7,00	7,50	8,00
Eslovenia	s.d.	s.d.	s.d.	0,20	0,40	0,40
España	639,40	337,60	947,30	1.412,00	980,30	880,00
Francia	1,00	2,30	2,50	4,60	4,70	5,00
Grecia	170,00	400,00	390,00	308,00	435,00	424,00
Italia	163,30	620,00	370,00	685,00	879,00	600,00
Portugal	20,00	43,70	44,80	31,20	46,40	30,00
U.E.	995,70	1.403,50	1.754,50	2.448,00	2.353,50	1.947,50
Total	1.453,00	1.735,50	2.595,00	3.174,00	3.001,00	2.584,50

* Datos provisionales ** Previsiones
Fuente: COI (2006). Elaboración propia.

Italia, sobre todo. Otros países con producciones importantes, además de Grecia, son Túnez, Siria, Turquía, Marruecos y, en menor medida, Argelia. No parece que, de momento, y contrariamente a lo que se apunta en determinados foros, Argentina y Australia sean competidores a tener muy en cuenta (cuadros V.2 y V.3). En realidad, aunque la oleicultura andaluza, en su conjunto, es la más productiva de España, como antes hemos visto, ante un escenario futuro sin tanto apoyo comunitario como el actual, y ante el incremento de la superficie de olivar, mucha de ella en forma de olivar intensivo y superintensivo, un buen número de explotaciones andaluzas dejarán de ser competitivas vía precios, salvo que se incremente la demanda hasta el punto de hacerlas competitivas y/o que, por la vía de la diferenciación del producto se conquisten nuevos segmentos de mercado dispuestos a pagar un precio mayor por los aceites de oliva diferenciados.

Análisis de la demanda

La demanda de aceites de oliva en el mundo

El hecho más sobresaliente de la evolución del mercado oleícola en los últimos años es, como hemos adelantado en la introducción, el extraordinario incremento de la demanda. En efecto, tal y como se observa en el cuadro, en las dieciséis últimas campañas, el consumo de aceites de oliva en el mundo ha aumentado en más de 1.100.000 toneladas, lo que significa que, en la campaña 2005/2006, se prevé que se consuma un 66% más de aceites de oliva que en la campaña 1990/91. La clave de este espectacular crecimiento ha sido, de un lado, el comportamiento de la demanda en la UE, en su conjunto, región en la que el consumo ha aumentado en 768.000 toneladas (63%) y, de otro lado, el de un conjunto de países en los que el crecimiento relativo del consumo ha sido incluso mayor que el experimentado en la UE. Nos referimos, fundamentalmente¹², a Brasil, Australia, Canadá, Japón, Siria y Estados Unidos, país este último que con un consumo cercano a las 220.000 toneladas ocupa el cuarto lugar, en términos absolutos, sólo superado por Italia, España y Grecia.

Además de los países a los que acabamos de hacer referencia, otros con cifras de consumo importantes son: Argelia con un consumo cercano a las 50.000 toneladas, pero que, en el escenario de una tendencia creciente,

¹² Recogemos sólo los países en los que el consumo ronda las 25.000 toneladas.

muestra fuertes oscilaciones en sus cifras entre campañas; Marruecos, con un consumo también de 50.000 toneladas, en el marco de una ligera tendencia alcista y con una mayor estabilidad en las cifras entre campañas que Argelia; Túnez, con un consumo de 40.000 toneladas y una ligera tendencia decreciente; y Turquía, país en el que se consumen 60.000 toneladas, en un mercado relativamente estable. Además de estos países, todos ellos productores, hay otros en los que la evolución del consumo ha sido importante en términos relativos, pero en los que la demanda en valores absolutos es todavía baja, tales como, Israel, México y Suiza.

Por otro lado, del examen de la evolución que ha seguido el consumo de aceites de oliva en los países miembros de la UE, se deduce, obviamente, dada la participación que sobre el consumo mundial posee el de la UE, su simetría con la tendencia observada a escala mundial. Como revela el cuadro V.4, el consumo de aceites de oliva en la UE de los 15 ha aumentado significativamente en las dos últimas décadas, siendo el rasgo más sobresaliente que lo ha hecho en todos los países. El mismo comentario reclama el análisis de la evolución del consumo per cápita, que ha aumentado en algo más de un kilogramo en los últimos veintitrés años, pasando de 3,95 kg., en la campaña 1982/83, hasta los 5,18 kg., en la campaña 2004/05. El consumo per cápita ha crecido considerablemente, sobre todo, en los países no productores. No obstante, en éstos las tasas de consumo son bajas aún, por lo que podemos suponer que la tendencia creciente se mantendrá en el futuro. Por otro lado, si exceptuamos a Grecia, donde el consumo per cápita es muy alto, el resto de los países productores poseen tasas de consumo de aceites de oliva que, en el mejor de los casos, representan entre el 50 y 60% del consumo total de aceites y grasas, por lo que también en estos países hay margen, a nuestro juicio, para una mayor expansión de la demanda de aceites de oliva.

Asimismo, hay que señalar que los diez nuevos países miembros de la UE muestran niveles de consumo de aceites de oliva muy bajos, tanto en términos absolutos como per cápita, a excepción de Chipre y, en mucha menor medida, Malta. Esta circunstancia provoca que en el cuadro V.5 se aprecie un descenso considerable del consumo per cápita en las cinco últimas campañas, un decremento que no es indicativo de un cambio en la tendencia de crecimiento, sino que es debido, lógicamente, al “efecto estadístico” provocado por la incorporación de los diez nuevos países.

Una cuestión de interés que conviene resaltar es que, en un contexto de precios altos, las previsiones de descenso del consumo mundial son de algo más de 100.000 toneladas y el de la UE de 84.000 toneladas. Además, los mayores descensos se prevé que se produzcan en los países

CUADRO V.4 Evolución del consumo mundial de aceites de oliva (en miles de tm.)

Países	Campañas					
	1990/91	1995/96	1996/97	2003/04	2004/05*	2005/06**
Argelia	7,00	36,00	50,00	60,00	35,00	44,00
Australia	13,50	16,50	21,50	34,50	32,00	32,50
Brasil	13,50	19,00	24,50	23,50	25,50	28,00
Canadá	10,00	14,00	19,00	26,00	26,00	26,00
Chipre	2,00	3,00	2,50	s.d.	s.d.	s.d.
EE.UU.	88,00	101,00	130,50	216,50	217,00	219,00
Israel	6,00	7,50	7,50	13,50	17,00	16,50
Japón	4,00	16,50	26,00	32,00	32,50	32,50
Jordania	9,50	16,00	22,00	24,00	25,00	18,00
Marruecos	37,00	25,00	50,00	70,00	50,00	60,00
México	4,00	3,00	6,00	12,00	12,00	11,50
Siria	62,00	78,00	85,00	150,00	135,00	95,00
Suiza	3,00	3,50	3,50	11,00	11,00	10,50
Túnez	54,50	34,50	70,00	56,00	42,00	50,00
Turquía	55,00	63,00	75,00	46,00	60,00	50,00
Total UE	1.214,50	1.387,00	1.566,50	1.997,50	2.066,00	1.982,50
Total	1.666,50	1888,50	2.241,50	2.888,50	2.885,50	2.769,00

* Datos provisionales ** Previsiones

Fuente: COI (2006). Elaboración propia.

CUADRO V.5

Evolución del consumo de aceites de oliva en la Unión Europea

Países	Consumo Total (en miles de tm.)		Consumo per cápita (en kg./hab./año)	
	1982/83	2005/06**	1982/83	2004/05*
Alemania	3,80	40,00	0,06	0,50
Bélgica y Luxemburgo	1,10		0,11	
Bélgica		12,30		1,19
Dinamarca	0,10	1,90	0,02	0,59
España	360,00	560,00	9,43	14,32
Francia	26,90	98,50	0,49	1,75
Grecia	205,00	255,00	20,81	24,08
Holanda	0,70	12,90	0,05	0,73
Irlanda	0,10	2,20	0,03	0,54
Italia	626,00	837,10	11,01	14,00
Luxemburgo		0,80		1,53
Portugal	39,90	63,00	3,99	6,16
Reino Unido	1,90		0,03	1,15
Total UE (12)	1.265,50		3,95	5,47
Austria		5,90		0,67
Finlandia		1,20		0,25
Suecia		5,30		0,59
Total UE (15)		1.964,10		5,18
Chipre				6,31
Eslovaquia				0,05
Eslovenia				0,66
Estonia				0,08
Hungría				0,09
Letonia				0,31
Lituania				0,02
Malta				1,04
Polonia				0,07
República Checa				0,19
Total UE (25)		1.982,50		4,37

* Datos provisionales ** Previsiones

Fuente: Parras (2005) y COI (2006). Elaboración propia.

productores: España y Siria, 40.000 toneladas; Grecia, 28.000 toneladas, Turquía, 10.000 toneladas, Jordania, 7.000 toneladas; y Portugal, 6.000 toneladas (COI, 2006). Este comportamiento de la demanda es revelador del alto valor que los mercados internacionales, sobre todo, los segmentos

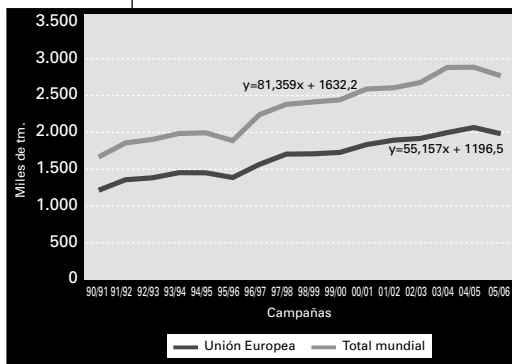
de consumidores preocupados por la salud de los países no productores, otorgan a los aceites de oliva.

Finalmente, si observamos en el gráfico y asumimos una tendencia lineal, tanto para la evolución de la producción como para la del consumo de aceites de oliva, cuyas funciones son las que aparecen en las mencionadas

figuras, podemos concluir que las cifras de producción y demanda en el mundo son muy semejantes, aunque la pendiente de la línea de producción es ligeramente mayor que la del consumo¹³, con lo que podría plantearse, a largo plazo, un cierto excedente de aceites de oliva, que hace más necesario continuar con las acciones de desarrollo de la demanda.

GRÁFICO V.2

Evolución del consumo mundial de aceites de oliva



Fuente: COI (2006). Elaboración propia.

La demanda de aceites de oliva en España: un crecimiento extra

En España, según el Panel de Consumo Alimentario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el 2005, el consumo de aceites vegetales se situó en 917,09 millones de litros, un 2,41% más que en el 2004, de los que 552,98¹⁴ -60,29%- lo fueron de aceites de oliva (cuadro V.5). En términos per cápita, el consumo de aceites vegetales comestibles se situó, en el 2005, en 21,43 litros, distribuyéndose del siguiente modo: 3,60 vírgenes; 9,32 oliva; 7,33 girasol y 1,18 otros aceites.

¹³ No sabemos cómo va a reaccionar el sector oleícola europeo ante la nueva OCM. La anterior ha incentivado la producción, pero desconocemos la reacción que la actual va a provocar en los productores. En nuestra opinión, todo depende del nivel de precios; con precios rentables la producción seguirá creciendo, porque en estas circunstancias no contemplamos abandono del olivar aunque las ayudas sean desacopladas.

¹⁴ Repárese en la diferencia entre esta cifra y la que ofrecemos en el cuadro 5. Esta última es consumo aparente y la que ahora ofrecemos en el texto es consumo manifestado y registrado a través del Panel del MAPA. Además, el período temporal es distinto.

Por otro lado, considerando lo acontecido desde mediados de la década de los años ochenta hasta la actualidad (véase el cuadro), cuatro hechos son destacables en la evolución de la demanda de los aceites vegetales en España: 1) los aceites de oliva -oliva, oliva virgen extra y oliva virgen que venían manteniendo una cuota de mercado de alrededor del 55% durante todo el período, si exceptuamos lo acontecido en el año 1996, han crecido en los últimos años superando la participación del 60 por 100; 2) el notable crecimiento en los últimos años del consumo de aceites vírgenes, fundamentalmente virgen extra; 3) la estabilidad en el consumo del aceite de oliva; y 4) el estancamiento en el consumo del aceite de girasol, aunque con un repunte reciente, que, no obstante, mantiene una cuota de mercado de, alrededor, del 34%.

Por productos, los dos aceites más consumidos en el mercado español son el de girasol y el “aceite de oliva”, con una participación conjunta de, aproximadamente, el 77,70%. La cuota de mercado de los oliva vírgenes se sitúa alrededor del 16,80%¹⁵. El resto de los aceites vegetales comercializados en España, esto es, soja, cacahuete, maíz, orujo de oliva, mezcla de semillas, etc., tiene una escasa presencia en el mercado interior.

Finalmente, conviene referirnos a la información contenida en el cuadro 7 en el que, como se aprecia, por sectores de consumo, en el año 2005, los aceites de oliva poseían la mayor cuota de mercado en los hogares (68,72%, 69,82% en el año 2004), mientras que el aceite de girasol era el líder en el sector de la hostelería y restauración, con una cuota de mercado del 50,18% y en el sector institucional –centros sanitarios y de asistencia social, centros penitenciarios, establecimientos militares, centros de enseñanza, comedores de empresas y establecimientos de la Administración, etc.– con una cuota del 56,29%.

En definitiva, en un escenario, como veremos más adelante, de espectacular incremento de los precios en origen, el consumo de aceites de oliva en España siguió creciendo en el 2005, aunque a un ritmo menor del que lo venía haciendo en años anteriores, con un ligero descenso en el consumo de hogares -2,9% y aumentos importantes, tanto en el sector HORECA

¹⁵ Más del 20 por 100, de acuerdo con nuestras propias estimaciones (véase Parras, 2001a).

¹⁶ Por su parte, la consultora IRI, que audita las ventas de establecimientos de más de 100 m² en formato de libreservicio, cifró el mercado de aceites de oliva en 314,07 millones de litros, en el período comprendido entre noviembre de 2004 y octubre de 2005, con un ligero descenso del 1,3 por 100 respecto al anterior período anual. Para este mismo período, ANIERAC, por su parte, registraba un descenso en el volumen de aceites de oliva envasados de un 4,7%.

CUADRO V.6 Evolución del consumo interior de aceites vegetales (en millones de litros) MAPA

Años	Productos					Total
	Total Aceites de Oliva	Oliva Virgen	Oliva	Girasol	Otros Aceites*	
1987	543,05	97,07	445,98	407,38	83,92	1.034,34
1988	548,55	115,84	432,71	366,68	68,43	983,65
1989	524,75	96,19	428,56	350,87	66,06	941,78
1990	470,73	95,37	375,36	327,03	57,83	855,59
1991	448,85	68,30	380,55	354,81	55,29	858,95
1992	461,92	62,15	399,77	349,03	64,25	875,20
1993	508,22	s.d.	s.d.	351,66	72,02	931,90
1994	456,17	s.d.	s.d.	334,32	70,73	861,22
1995	402,08	s.d.	s.d.	342,98	58,66	803,72
1996	347,38	s.d.	s.d.	362,99	81,58	791,96
1997	484,21	s.d.	s.d.	340,80	46,45	871,46
1998	503,29	s.d.	s.d.	303,80	42,27	849,37
1999	490,46	99,68	390,78	303,32	45,07	838,85
2000	458,71	83,50	375,21	306,48	65,72	830,91
2001	491,14	113,00	378,14	284,00	60,48	835,62
2002	516,09	128,21	387,87	272,87	53,39	842,34
2003	522,20	127,07	395,13	282,05	48,83	835,08
2004	543,44	145,51	397,93	299,90	52,15	895,49
2005	552,98	154,08	398,90	313,66	50,45 ⁽¹⁾	917,09

* Aceite de maíz, aceite de mezcla de semillas, aceite de soja y otros.

(1) 23,50 millones de litros de aceite de orujo de oliva.

Fuente: Para el periodo 1987-2004, Parras (2005). Los datos del último año nos han sido facilitados por el MAPA. Elaboración propia.

-20,7% como en el institucional -38,30%¹⁶. Los últimos datos disponibles, referidos a enero y febrero del 2006 (MAPA 2006d), siguen registrando un descenso del 1,7% del consumo de aceites de oliva en los hogares, mientras que el consumo de aceite de girasol ha crecido un 9%. Este comportamiento del consumo a la baja de los aceites de oliva se muestra con mayor intensidad en las cifras que publica la AAO, según las cuales el consumo aparente de aceites de oliva ha descendido en un 23% desde noviembre del 2005 hasta abril del 2006, respecto del mismo período de la campaña 2004-2005 (AAO, 2006).

Mención aparte merece la evolución del consumo del oliva virgen que, en el contexto descrito, creció en el 2005¹⁷, tanto en el sector hogares -1,2%-, como en el HORECA -20,70%- e institucional -66,00%-.

CUADRO V.7

Cuota de mercado de los aceites vegetales comestibles por sectores, en el 2005 (en porcentaje)

Sectores	Tipos de aceites					Total consumo (millones de litros)
	Aceites de oliva	Aceite de oliva virgen	Aceite de oliva	Aceite de girasol	Otros aceites	
Hogares	68,72	18,72	50,00	26,48	4,80	625,80
Horeca	42,34	12,70	29,64	50,18	7,48	260,64
Institucional	40,77	12,23	28,54	56,29	2,94	30,65

Fuente: Datos facilitados por el MAPA. Elaboración propia.

La distribución comercial de los aceites de oliva

En este apartado, nos planteamos dar respuesta a tres cuestiones: a) cuál es el volumen de negocio y la cuota de mercado de las principales empresas envasadoras que operan en España; b) cuál es la participación de las marcas de la distribución (MDD) en el mercado oleícola nacional; y c) cuál es el lugar de compra de los aceites vegetales comestibles en España.

En el cuadro V.8 recogemos información, referida a los años 2004 y 2005, sobre el volumen de negocio y las marcas de las veinte primeras empresas envasadoras de aceites de oliva en el mercado nacional. De la información contenida en el mencionado cuadro, podemos concluir lo siguiente:

17

En este comportamiento de crecimiento notable de la demanda de los aceites de oliva vírgenes, sobre todo, del virgen extra coinciden todas las fuentes estadísticas. Así, la consultora IRI y ANIERAC, para el período al que nos hemos referido en la nota 16, cifran el aumento del volumen vendido y envasado en un 7 por 100 y en un 11 por 100, respectivamente.

1. La mayoría de las empresas, once en concreto, poseen sus principales instalaciones e incluso su razón social en Andalucía.
2. Sólo tres empresas son sociedades cooperativas, una de ellas comercializa un volumen importante, el Grupo Hojiblanca, ocupando el quinto lugar del ránking y las otras dos, Olivar de Segura y Oleoestepa, ocupan los últimos lugares del ránking de las veinte empresas. Estos datos ponen de manifiesto el alejamiento del movimiento cooperativo del mercado final, un síntoma de su escasa orientación al mercado, a la que nos referíamos en la introducción.
3. El auge de las marcas de la distribución, de tal forma que, cada vez, son más las compañías que envasan MDD e incluso que nacen sólo para envasar estas marcas.

Por otro lado, en el cuadro V.8 recogemos las ventas y la cuota de mercado en España, por tipos de aceites de oliva y para el 2004, de las principales empresas comercializadoras. Tres hechos son destacables de la información contenida en el cuadro V.8) el liderazgo de las marcas de la distribución, tanto en el segmento del aceite de oliva como en el de los vírgenes; b) en el contexto de este liderazgo, el menor peso de las marcas de la distribución en el mercado de los vírgenes, como consecuencia de que en este mercado el sector productor, básicamente cooperativo, tiene una cierta presencia, como lo demuestra la importante cuota de mercado que se registra en “Resto” y que recoge el esfuerzo comercializador de las cooperativas a las que antes nos hemos referido, tales como Olivar de Segura, Oleoestepa y otras muchas más, así como el de almazaras no cooperativas, para estar presentes en el mercado final. Además, las marcas de la distribución requieren de cuanta más estandarización mejor y en el mercado de los vírgenes caben mucha diferenciación: ecológico, procedente de agricultura integrada, con DOPs, etc.; y c) el liderazgo del Grupo Hojiblanca en el mercado de los aceites vírgenes, demostrando que, desde el sector cooperativista, se puede liderar un mercado de envasado, en contra de quienes opinan que las cooperativas oleícolas no pueden operar en el mercado de los aceites envasados y que han de dedicarse sólo a transformar y vender graneles.

Por último, respecto del lugar de compra utilizado por los hogares para adquirir los aceites vegetales comestibles, en el cuadro V.9 se observa que no existen diferencias en los formatos de compra utilizados, por tipo de aceite de oliva. Así, los establecimientos de libre servicio -autoservicios,

CUADRO V.8 Principales envasadores de aceites de oliva en el mercado nacional (en miles de litros)

Empresa	Marcas	2004	2005 (1)
Sos Cuétara, S.A.	Koipe, Carbonell, Salgado y Elostia	120.000	118.500 (2)
Sovena, S.A.	Marcas de la distribución (MDD)	51.000	56.000 (3)
Aceites Del Sur-coosur, S.a. (Acesur)	Coosur, La Española	39.000	37.000 (3)
Grupo Ybarra-migasa	La Masia, Ybarra, Mueloliva, Minerva, Rafael Salgado	29.200	33.100 (3)
Grupo Hojiblanca	Hojiblanca, Cordoliva	25.000	22.500
Oleomartos, S.A.	Oleo Martos, Candela	15.300	16.000
Urzante, S.L.	Urzante, Palacio de Urzante, Marcas de la distribución (MDD)	11.400	14.000
Aceites Toledo, S.a.	Dintel y Olitterra	13.000	13.000
Borges Food, S.I.	Borges	12.000	11.400
Ideal, S.I.	Abaco, Marcas de la distribución (MDD)	2.800	10.000
Grupo Eroski (Olián)	Consumer, Olián	11.500	9.896
Aop Iberia, S.L.	Agroliva, Marcas de la distribución (MDD)	12.800	9.500 (3)
Coreysa, S.A.	Capicúa, Cortijo de Govantes	9.200	9.000 (4)
Ind. Del Suroeste, S.A.	Júcaro, Duque de Ardiñia	2.000	7.500
Aceites Maeva, S.L.	Maeva	4.821	5.000 (3)
Oleícola Granadina, S.a. (Oligra)	Algazara Real, Oligra	7.600	4.500
Aceites Abril, S.L.	Abril	4.200	4.300 (3)
José Morales, S.L.	Moralva, Verge Nostre, Gimmastic	2.700	4.000
Coop. Olivar De Segura	Olivar de Segura, Fuentesbuena, Oro de Génave	3.000	3.300 (3)
Coop. Oleostepea	Oleostepea	2.500	3.200

(1) Previsión a noviembre de 2005. (2) Incluye los datos de ACEICA REFINERIA, S.L. (3) Estimaciones. (4) También envasó 2,2 millones de litros para LATINOLIVA INTERNACIONAL, S.L. que comercializa con MDD en el exterior.
 Fuente: Alimarket (2006).

supermercados e hipermercados- poseen una cuota de mercado para el aceite de oliva del 85,42% y para el oliva virgen del 85,36%. Esta situación contrasta con la existente en el año 1999, en la que alrededor del 50 por 100 del valor total de las compras de aceite de oliva virgen que efectuaron los hogares en ese año se canalizó fuera de los circuitos comerciales clásicos: “almazaras cooperativas” -26,70%-, “compra directa al productor” -19,80%- y “autoconsumo” -6,20%. Estos datos nos impulsaron a escribir que existía un importante déficit en la comercialización de los aceites de oliva vírgenes, hasta el punto de que expusimos que la comercialización del aceite de oliva seguía un modelo “convencional” y la del oliva virgen un modelo “rural o agrario” (Parras, 2001 b). Evidentemente, los datos del cuadro V.9 no hacen más que revelar, en coherencia con los de la evolución del consumo de oliva virgen en España, que este producto está presente en los canales de distribución en los que los españoles adquirimos los alimentos, que es la mejor forma de que su demanda siga creciendo, una situación en la que mucho ha tenido que ver el esfuerzo del sector productor por estar presente en el mercado del aceite de oliva envasado,

CUADRO V.9

Mercado de los aceites de oliva, Ventas y cuota de mercado por grupos y marcas en España en el 2004

Grupos	Aceite de oliva		Aceites de oliva vírgenes	
	Ventas (en miles de litros)	Cuota de mercado (%)	Ventas (en miles de litros)	Cuota de mercado (%)
Marcas de la distribución (MDD)	113.002	52,45	23.911	37,77
Grupo Sos Cuétara	50.554	23,47	6.262	9,89
Grupo Ybarra-Migasa	16.586	7,72	339	0,55
Grupo Acesur	13.843	6,41	2.362	3,73
Grupo Hojiblanca			11.971	18,90
Resto	21.453	9,95	18.463	29,16
Total	215.438	100,00	64.321	100,00

Fuente: A.C. NIELSEN (2005).

aunque, como hemos señalado, esta presencia es, aún, insuficiente.

Los precios

El aumento del precio de los aceites de oliva en el mercado de origen durante el pasado año, y, sobre todo, a partir del mes de agosto, ha sido y es el acontecimiento que despierta mayor debate en la oleicultura andaluza y española. Dos cuestiones de enorme interés están relacionadas con este proceso: a) cómo se transfieren los aumentos de precios en origen sobre

los precios en el mercado del aceite envasado; y b) cuál es la influencia de este aumento de precios sobre la demanda mundial y española. Como la segunda ya ha sido contestada en el apartado de la demanda, trataremos de contestar a la primera en este apartado.

Evolución de los precios en origen

En los cuadros V.10 y V.11 se muestra la evolución del precio de los tres aceites de oliva principales que se comercializan en el mercado en origen y del precio total, en el período de noviembre de 2004 hasta mayo del 2006, así como lo que hemos denominado la “remuneración del diferencial de calidad”. Varios comentarios suscitan los datos contenidos en ambos cuadros:

1. La tendencia creciente mostrada por los precios durante el año 2005 con un salto importante a partir de mitad de año, superando los 3 euros en agosto. El crecimiento de los precios en el 2005 fue del 55,80%, siendo muy semejante para el virgen extra y para el virgen y ligeramente menor para el lampante.
2. El descenso de los precios en el año 2006, tras alcanzar el mayor precio en enero, superándose los 4 euros el kilogramo, debido a la disminución del consumo y a la buena climatología que hace prever una importante producción. No obstante, los niveles de precios de mayo superan los 3 euros el kilogramo, excepto para el lampante

CUADRO I.10

Cuota de mercado de la distribución final de aceites en los hogares, en el 2005 (en porcentajes)

Formatos	Tipos de aceites vegetales			Total aceites
	Aceite de oliva	Aceite de girasol	Aceite de oliva virgen	
Tiendas Tradicionales	2,97	1,09	2,59	2,41
Autoservicios y Supermercados	58,09	76,18	55,27	63,51
Hipermercados	27,33	20,94	30,09	25,45
Economatos y Coop. de Consumo	3,85	0,50	5,42	2,79
Venta Domiciliaria	0,55		0,36	0,40
Mercadillos y Venta Callejera	0,03		0,01	0,02
Autoconsumo/autosuministro	1,47		0,03	1,01
Compra Directa al Productor	5,71	1,29	6,23	4,41
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Datos facilitados por el MAPA. Elaboración propia.

CUADRO V.11

Evolución del precio mensual en origen de los aceites de oliva, en euros/kg (noviembre 2004 - Mayo 2006)

Años	Meses	Tipos de aceites de oliva			
		Oliva virgen extra	Oliva virgen	Oliva lampante	Total
2004	N	2,30	2,20	2,14	2,22
2005	D	2,36	2,33	2,23	2,33
	E	2,58	2,57	2,47	2,56
	F	2,70	2,67	2,57	2,67
	M	2,76	2,73	2,66	2,72
	A	2,74	2,70	2,66	2,70
	MY	2,79	2,73	2,65	2,73
	JN	2,79	2,73	2,65	2,74
	JL	2,92	2,89	2,78	2,89
	A	3,36	3,23	3,10	3,30
	S	3,69	3,65	3,56	3,65
	O	3,89	3,88	3,85	3,88
	N	3,86	3,75	3,59	3,74
	2006	D	4,01	4,03	3,68
E		4,24	4,15	4,07	4,16
F		4,18	4,09	3,85	4,09
M		3,91	3,78	3,68	3,78
A		3,56	3,35	3,17	3,40
	MY	3,18	3,10	2,99	3,10

Fuente: Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y del Aceite de Oliva (2006). Elaboración propia.

que se sitúa en 2.99 euros.

3. La fuerte correlación entre los precios de los aceites de oliva.

4. La poca diferencia de precios por calidades. Así, el “diferencial de remuneración de calidad” ronda, como media, los 0,06 euros (10 pesetas el kilogramo) para el oliva virgen extra frente al virgen y se sitúa en 0,18 euros (30 pesetas el kilogramo) entre el oliva virgen

extra y el lampante (véase cuadro V.12)
CUADRO V.12 Evolución de la remuneración del diferencial de calidad de los aceites de oliva, en euros/kg (noviembre 2004 - Mayo 2005)

Años	Meses	Remuneración del diferencial de calidad		
		Oliva virgen extra - Oliva virgen	Oliva virgen extra - Oliva lampante	
2004	N	0,10	0,16	
	D	0,03	0,13	
2005	E	0,01	0,11	
	F	0,03	0,13	
	M	0,03	0,10	
	A	0,04	0,08	
	MY	0,06	0,14	
	JN	0,06	0,14	
	JL	0,03	0,14	
	A	0,13	0,26	
	S	0,04	0,13	
	O	0,01	0,04	
	N	0,11	0,27	
	D	- 0,02	0,33	
	2006	E	0,09	0,17
		F	0,09	0,33
M		0,13	0,13	
A		0,21	0,39	
MY		0,08	0,19	

Fuente: Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y del Aceite de Oliva (2006). Elaboración propia.

Precios en origen versus precios en destino

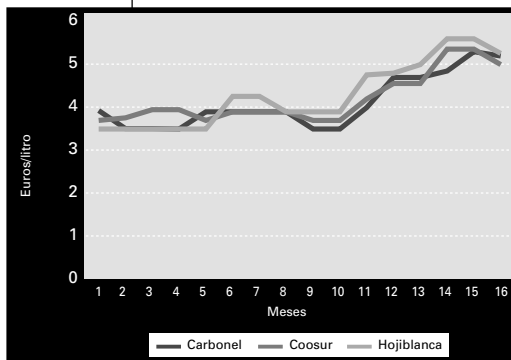
En este apartado, trataremos de responder a la cuestión de cómo fluctúan los precios en destino y los de origen, conjuntamente. Para tal fin, estudiaremos la evolución de los precios de los aceites de oliva en el mercado del aceite envasado que figuran en la revista Mercacei y los compararemos con los precios en origen que hemos recogido en el cuadro V.11. Restringiremos el análisis al aceite de oliva virgen extra de tres marcas comerciales: Carbonell, Coosur y Hojiblanca. En el cuadro 13 aparece

¹⁸ En los últimos meses, en el marco de una estrategia de diferenciación del producto y de un efecto imitación, las empresas han lanzado, tanto para el caso del aceite de oliva virgen extra como para el del aceite de oliva, un conjunto de nuevos productos, tales como: Carbonell 1ª Campaña, Carbonell Gran Selección, Carbonell Picual, Carbonell Regium, Carbonell Hojiblanca, Carbonell Arbequina, Coosur (monovarietales), Hojiblanca Cosecha Propia, Hojiblanca (desayunos, etc.), Hojiblanca Selección, etc. Los precios que hemos recogido en el cuadro 13 son de una de estas referencias, aunque no hay diferencias notables de precio entre las pertenecientes a una misma firma.

la información sobre precios de venta de las tres marcas referidas¹⁸. El precio medio en el período contemplado ha sido muy semejante: Carbonell (4,1025 euros), Coosur (4,19 euros) y Hojiblanca (4,39 euros). Como se observa en el cuadro V.12 y en el gráfico V.3, las tres marcas analizadas han mantenido, en general, una misma estrategia

GRÁFICO V.3

Evolución mensual del precio del aceite de oliva virgen extra



Fuente: Elaboración propia.

CUADRO V.13

Evolución mensual del precio de venta del aceite de oliva virgen extra, en euros/litro* (noviembre 2004 - mayo 2006)

Años	Meses (1)	Marcas(2)		
		Carbonell	Coosur	Hojiblanca
2004	N	3,92	3,69	3,49
	D	3,50	3,75	3,49
2005	E	3,50	3,94	3,49
	F	3,49	3,94	3,49
	M	3,89	3,69	3,49
	A	3,89	3,89	4,25
	MY	3,89	3,89	4,25
	JN	3,89	3,89	3,99
	A	3,49	3,69	3,89
	S	3,49	3,69	3,89
	O	3,99	4,19	4,75
	D	4,69	4,55	4,79
2006	E	4,69	4,55	4,99
	F	4,84	5,35	5,59
	M	5,29	5,35	5,59
	A	5,19	4,99	5,25

* Los precios se obtienen a partir de los existentes en las grandes superficies, supermercados y pequeños comercios de Madrid.

(1). Los precios se recogen a finales de cada mes.

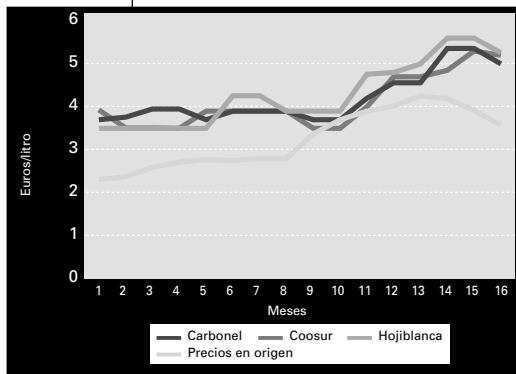
(2). El formato es PET de 1 litro.

Fuente: Mercacei, NewsLetter Semanal de Aceites y Grasas (2006).

de precios que sugiere que el comportamiento en el mercado de envasado de las marcas de firmas cooperativas y no cooperativas no difiere en exceso, como cabría esperar. Así, iniciaron un aumento notable de los precios a partir de octubre del 2005, hasta superar los 5 euros por litro en febrero y marzo del 2006, y los han reducido ligeramente en abril.

Por otro lado, si comparamos la evolución del precio de las tres marcas con la del precio del aceite de oliva virgen extra en origen (gráfico V.4), se observa que los precios en origen mantienen una tendencia creciente, entre noviembre de 2004 y junio del 2005 sin superar los 3 euros/kilogramo, mientras que los precios de las marcas analizadas oscilan en el entorno de los 0,40 euros/litro en dicho período sin sobrepasar los 4 euros/litro¹⁹. Posteriormente,

GRÁFICO V.4 Evolución de los precios de venta y de origen del aceite de oliva virgen extra



Fuente: Elaboración propia.

en un contexto de persistencia del incremento de los precios en origen, las tres marcas analizadas incrementaron sensiblemente sus precios a partir de octubre, manteniendo, desde entonces, una política de alza continua, si exceptuamos el mes de abril del 2006. El referido comportamiento provocó que, tal y como se aprecia en el

gráfico 5, los precios en origen y de venta se acercaron muchísimo en agosto, septiembre y, en menor medida, en octubre, produciéndose desde entonces una separación notable entre los precios en origen y destino, que se observa mejor en el cuadro, en el que comparamos precios en euros/litro.

Finalmente, a nuestro entender, y en espera de un trabajo más profundo que estamos realizando sobre la cuestión, no existe, como cabía esperar, un comportamiento de traslado inmediato a los precios de venta de los precios en origen, sino más bien cierto retardo, tanto cuando éstos suben

¹⁹

El precio de la marca Hojiblanca en los meses de abril y mayo del 2005 debe responder a una estrategia de posicionamiento en calidad, ya que durante los meses anteriores se mantiene estable en 3,49 euros. Da la impresión de que se trataba de un precio promocional para, después, elevarlo y posicionarse como la marca más cara y de calidad de la categoría.

como cuando bajan y, por otra parte, no existe una fuerte correlación entre los precios en origen y los de venta. En definitiva, que el funcionamiento del mercado de origen y el de envasado es muy distinto, cuestión que aunque parece obvia, no está aceptada ni asumida en buena parte del cooperativismo oleícola, que defiende que los aumentos de los precios en origen hay que trasladarlos a los precios de venta, bajo el argumento de que si estos últimos son más baratos que los del mercado de graneles, para qué vender envasado. El fracaso de muchos de los proyectos cooperativos en su intento por conquistar mercados está explicado por el argumento que acabamos de esgrimir y es sintomático, una vez más, de la escasa orientación al mercado del sector productor, en general, que no aprecia la importancia que para la viabilidad de la empresa a largo plazo tiene captar y mantener clientes, de modo que cuando los precios de los graneles son bajos se decide poner aceite envasado en el mercado y cuando son altos abandonarlo, como si a los clientes se les pudiese tratar como si se deshojara una margarita: ahora sí, ahora no. Este cambio de comportamiento, entender cómo funciona el mercado del aceite de oliva envasado y la importancia de mantener clientes es otra asignatura pendiente en el sector productor.

CUADRO V.14

Evolución mensual del precio de venta y de origen del aceite de oliva virgen extra en euros* (noviembre 2004-mayo 2005)

Años	Meses	Carbonell	Coosur	Hojiblanca	Oliva virgen extra(euros/litro)*
2004	N	3,92	3,69	3,49	2,03
	D	3,50	3,75	3,49	2,13
2005	E	3,50	3,94	3,49	2,34
	F	3,49	3,94	3,49	2,44
	M	3,89	3,69	3,49	2,49
	A	3,89	3,89	4,25	2,47
	MY	3,89	3,89	4,25	2,50
	JN	3,89	3,89	3,99	2,51
	A	3,49	3,69	3,89	3,02
	S	3,49	3,69	3,89	3,34
	O	3,99	4,19	4,75	3,55
	D	4,69	4,55	4,79	3,65
2006	E	4,69	4,55	4,99	3,81
	F	4,84	5,35	5,59	3,74
	M	5,29	5,35	5,59	3,46
	A	5,19	4,99	5,25	3,11

* Hemos transformado los precios del cuadro 11, referidos a Kg., por estos datos, referidos a litros, utilizando el factor de conversión: 1 litro = 0,916 kilogramos

Fuente: Elaboración propia.

v.4 El sector oleícola andaluz: diagnóstico y ejes de desarrollo

Una vez conocidas y analizadas la situación y evolución del mercado oleícola internacional y nacional, nos proponemos recoger las amenazas, oportunidades, fortalezas y debilidades de la oleicultura andaluza en el contexto descrito. En este sentido, hay que decir que el sector oleícola andaluz se enfrenta a serias amenazas, pero también a grandes oportunidades. Si se actúa aprovechando estas últimas y frenando o amortiguando el impacto de las primeras, se transformará en un sector competitivo y en un verdadero motor para el desarrollo de aquellas zonas de Andalucía con gran dependencia del olivar. En la medida en que esto no lo consiga, la socioeconomía de las zonas olivareras se resentirá seriamente.

Entre las principales amenazas a las que se enfrenta el sector destacamos:

1. La tendencia a un mayor dominio de las grandes cadenas de distribución sobre la industria oleícola que hará más difícil el acceso a los mercados.
2. El descenso de los precios de los aceites como consecuencia del incremento de la oferta, si no se acompaña de una estrategia de incremento de la demanda. Esta circunstancia está estrechamente relacionada con el comportamiento sectorial, muy preocupado y ocupado en aumentar la productividad de las explotaciones y no tanto en aumentar la demanda.
3. La proliferación en el mercado de productos sustitutivos de los aceites de oliva de menos calidad, pero de precios más reducidos. Este peligro emerge a medida que los precios de los aceites de oliva se elevan. Una realidad son ya las mezclas de aceites de oliva con aceites de semilla presentes en mercados europeos, así como el desarrollo de productos funcionales.
4. La liberalización de la agricultura que reducirá las ayudas al sector e incluso que las hará desaparecer, tal y como hoy las conocemos, y provocará, mediante la progresiva eliminación de la protección en frontera, un incremento de la competencia en el mercado de origen, como consecuencia de la entrada de aceites más baratos procedentes de otros países productores no comunitarios.

En el apartado de las oportunidades, destacamos las siguientes:

1. La tendencia hacia el incremento del consumo de productos saludables, seguros y de calidad, a medida que el consumidor es más consciente de la estrecha relación existente entre dieta y salud.
2. El reconocimiento mundial de las ventajas saludables y terapéuticas de los aceites de oliva.
3. La consideración del olivar como vertebrador del territorio y potenciador del desarrollo rural.
4. La aparición de nuevas industrias derivadas, fundamentalmente, del aprovechamiento de los subproductos del olivar y de la producción de aceites de oliva, así como de la incorporación de los aceites de oliva en los procesos productivos de industrias de alimentación y cosmética.

Por lo que a las fortalezas se refiere, éstas serían, a nuestro juicio:

1. Las excepciones características de los aceites de oliva, cuando se obtienen de forma correcta.
2. Un sector tecnológicamente muy avanzado, tanto en la olivicultura como en la elaiotecnia.
3. Estructuras productivas suficientemente preparadas, a excepción de para la trazabilidad, para obtener una calidad muy superior a la que se obtiene hasta el momento.

Por último, las debilidades del sector serían:

1. La insuficiente concentración de la oferta y/o de la cooperación “real”²⁰ entre empresas del sector.
2. Un sector alejado y desconocedor del funcionamiento de los mercados finales, en general.

²⁰ Nos referimos a que algunas cooperativas de segundo grado, facturan en común, pero venden por separado.

3. Explotaciones de pequeña dimensión que dificultan las economías de escala.
4. Escaso asociacionismo olivarero.
5. La consideración del olivar como generador de rentas complementarias, lo que dificulta la orientación al mercado.
6. El predominio de un cooperativismo con escasa cultura empresarial. La unión, integración o coordinación entre cooperativas no ha tenido las repercusiones esperadas en la comercialización del aceite envasado, aunque es cierto que los pocos avances en materia de comercialización y los escasos aceites cooperativos que se introducen en los canales comerciales convencionales para ponerlos a disposición del consumidor final proceden, fundamentalmente, de cooperativas integradas. No obstante, la ausencia de campañas de comunicación, de redes de ventas, e incluso de actividades más relacionadas con la planificación estratégica, como la investigación de mercados, etc., evidencian la falta de recursos comprometidos en el desarrollo de este mercado y explican parcialmente el escaso éxito en el mismo.
7. La escasa profesionalización del sector, entendida como la ausencia de profesionales en los distintos agentes que conforman la cadena agroalimentaria.
8. La escasa cooperación entre productores y envasadores que se perciben como competidores y no como socios.
9. La poca inversión en intangibles.

v.5 A modo de conclusión final: escenario previsible para los próximos años y estrategias de respuesta

A nuestro entender, el entorno en el que operará el sector oleícola en los próximos años se caracterizará por los siguientes rasgos:

1. El incremento de la producción de aceites de oliva en el mundo y en España, como consecuencia de: a) el aumento de la superficie de olivar, fundamentalmente en forma de plantaciones intensivas y superintensivas; b) la mejora de la productividad, debido a la extensión

del regadío y a la aplicación de las mejoras tecnológicas en el campo y en las industrias de primera transformación; y c) las señales que emiten al mercado los altos precios de los aceites que provocarán la entrada de nuevos competidores en el sector.

2. El incremento del consumo mundial de aceites de oliva, como consecuencia de la difusión de sus efectos positivos para la salud.
3. El aumento del consumo de aceites vírgenes de calidad, tanto en el mundo como en España.
4. La reducción o eliminación de las ayudas comunitarias.
5. El aumento, aún mayor, de la concentración en el sector de la distribución comercial y la proliferación de las marcas del distribuidor.

Como consecuencia de la nueva situación que va a crear los cambios reseñados, el sector oleícola andaluz ha de actuar en dos direcciones complementarias: orientarse más al mercado, lo que implica que ha de convencerse de que el futuro del sector está en los consumidores y no en “Bruselas”, e incrementar la cooperación intrasectorial. La mayor orientación al mercado exige conocer el comportamiento del mercado, tanto de graneles como, sobre todo, envasado. Cooperar más exige crear estructuras de más volumen que integren procesos, bien hacia el destino (en forma de centrales de ventas), bien hacia el origen (a modo de centrales de compras y servicios) o en ambas direcciones.

Para concluir, en el plano operativo, los retos para el futuro serían:

1. La mejora constante de la calidad y seguridad alimentarias de los aceites de oliva.
2. El desarrollo de una comercialización más eficiente, tanto en el mercado de graneles, como en el de envasado, basada en la orientación al mercado.
3. La gestión eficiente de las estructuras productivas y la mejora de la productividad, en el marco de la agricultura sostenible.
4. Invertir en intangibles: I+D+I, formación y aumento del capital humano.

VI. LOS MERCADOS EXTERIORES DE LOS ACEITES DE OLIVA: POSICIONAMIENTO Y ESTRATEGIAS

VI.1 Introducción

En los últimos años, un conjunto de rápidos y profundos cambios, a modo de oportunidades y amenazas, está modificando el entorno en el que opera el sector oleícola español. Las oportunidades tienen su origen, al menos, en cuatro grandes apartados (Parras et al., 2004):

- a) los cambios en los hábitos de consumo que se manifiestan en la búsqueda por los consumidores de productos naturales, saludables, seguros y de calidad, a medida que son más conscientes de la estrecha relación entre dieta y salud;
- b) el incremento de la demanda de aceites de oliva a escala mundial sustentada, en gran parte, en los motivos apuntados anteriormente¹;
- c) la estructura y evolución de la demanda de aceites y grasas en España, que muestra un incremento en el consumo de aceites de oliva, comportamiento que parece posible que se mantenga en el futuro, considerando que la cuota de mercado de los otros aceites -girasol, soja, orujo de oliva, mezcla de semillas, etc.- es todavía del 39,70 por 100 y que la presencia de los aceites de oliva en los sectores HORECA e institucional es aún minoritaria; y
- d) las posibilidades que se derivan, tanto de la aparición de nuevas industrias surgidas a partir de los subproductos resultantes del cultivo del olivo y de la obtención de aceites de oliva², como de la utilización de los aceites de oliva en los procesos productivos de las industrias de cosméticos y de alimentación.

Entre las amenazas, destacamos:

¹ El consumo aparente de aceites de oliva ha aumentado en más de 1.000.000 de toneladas en las últimas dieciséis campañas, creciendo desde 1.666.500 toneladas, en la campaña 1990/91, hasta 2.769.000 toneladas, que se prevé que se consuman en la campaña 2005/06 (COI, 2006).

² Nos referimos a las plantas de cogeneración, de biodiésel, de paletizado de biomasa, etc., o a aquellas empresas que obtienen carbono activo a partir del hueso de la aceituna, las que procesan azúcares, antioxidantes naturales, etc.

- a) la competencia vía precios, debida a la aparición de productos sustitutivos más baratos, al desarrollo de aceites y grasas que poseen características nutricionales y terapéuticas semejantes a las de los aceites de oliva pero que son de inferior precio o a la comercialización de aceites de oliva mezclados con aceites de semillas, etc.;
- b) los cambios en la Política Agraria Común (PAC), en la línea de una menor protección del sector, cuyo exponente más próximo fue la eliminación, a partir del 1 de noviembre de 1998, del mecanismo y precio de intervención y, con ello, del precio y comprador seguros; y
- c) el incremento de la oferta de aceites de oliva, como consecuencia del aumento de la superficie de olivar -gran parte de olivar intensivo y de regadío-, tanto en España como en el resto del mundo, y de las mejoras técnicas incorporadas en el proceso productivo, fomentados por una PAC que ha incentivado la producción. Este incremento de la oferta provocará una bajada de los precios de no acompañarse de un aumento de la demanda de, al menos, la misma cuantía.

En el escenario descrito, y aunque, como hemos adelantado, el mercado español ofrece oportunidades para incrementar el consumo de aceites de oliva, no parece probable que este aumento sea de una magnitud tal que permita absorber una producción nacional que ha crecido de forma sobresaliente en los últimos quince años³. En este contexto, los mercados exteriores, como ya es tradicional, se configuran como la salida natural a una buena parte de la producción española, de tal forma que España es el principal país abastecedor del mercado mundial con una cantidad anual que ronda, como promedio, las 560.000 toneladas.

Sin embargo, pese a liderar el mercado mundial por volumen, los aceites españoles no ocupan lugares destacados, salvo contadas excepciones, en los lineales de los establecimientos detallistas de los nuevos países consumidores y, en la mayoría de los casos, los aceites españoles carecen de una imagen de calidad. Son los aceites italianos los que gozan de mayor prestigio y de un mejor posicionamiento en estos mercados. Esta situación es lógica, considerando que, hasta el momento, las ventas españolas han sido, fundamentalmente, a granel e Italia ha sido y sigue siendo nuestro principal cliente. De hecho, del volumen total que se destina desde España a los mercados exteriores, sólo 100.000 toneladas salen fuera de las fronteras de la Unión Europea. En suma, el modelo

3

Más adelante, nos referiremos a esta cuestión.

exportador español de aceites de oliva reproduce la debilidad del modelo nacional, esto es, la comercialización a granel, un comportamiento que además de limitar la consecución de mayor valor añadido, no permite aprovechar adecuadamente los beneficios derivados de una participación más activa en el proceso de internacionalización, entre ellos, la mayor profesionalización del sector, la mejor asignación de los recursos al disminuir los costes medios y contribuir a la especialización y la generación de imagen de “marca país” en el exterior, donde, en general, como hemos señalado, los aceites de oliva de marca italiana gozan de una imagen mucho mejor, hasta el punto de que hay países donde los aceites de oliva se asocian sólo a Italia⁴ y no al principal país productor y exportador.

Cuanto acabamos de señalar nos hace proponer trabajar en una doble dirección. Por un lado, se debe actuar en el mercado interior, con la finalidad de incrementar la demanda de aceites de oliva, sobre todo, de vírgenes de calidad. Por otro lado, hay que operar en mercados exteriores, para lo que es imprescindible evaluar las posibilidades de incremento de la demanda de aceites de oliva en los mismos y las estrategias para lograrlo, en el contexto de la orientación al mercado. En este sentido, en este trabajo nos proponemos alcanzar dos objetivos: en primer lugar, mostrar y analizar la situación y evolución del comercio exterior español de aceites de oliva, en el contexto internacional, a partir de una serie de indicadores y, en segundo lugar, examinar, bajo la perspectiva del comportamiento del consumidor, la situación de dos mercados de referencia, como son Francia y Alemania, en los que los aceites españoles ocupan posiciones muy dispares, como más adelante veremos, al objeto de detectar las oportunidades de mercado que ofrecen y el posicionamiento de los aceites de oliva, en general, y de los españoles, en particular, en los mismos.

VI.2 La situación y evolución del comercio exterior de aceites de oliva: datos básicos

En los cuadros VI.1 y VI.2 recogemos, de acuerdo con la información que suministra el Consejo Oleícola Internacional -COI-, el volumen

⁴ Resulta clarificadora, en este sentido, la estrategia que están siguiendo las empresas españolas para penetrar en algunos mercados exteriores, sobre todo, en Estados Unidos, consistente en la adquisición de empresas italianas y, con ello, de marcas italianas. Así, por ejemplo, el Grupo SOS-Cuétara ha adquirido recientemente a Minerva Oil y a Carapelli Firenze poseedoras de las marcas Sasso y Carapelli, respectivamente, y el Grupo Hojiblanca está negociando la compra de otra empresa italiana.

CUADRO VI.1 Exportaciones mundiales de aceites de oliva.
 Campaña 2005/06*

Unión Europea y Países	Miles de toneladas	%
Unión Europea	346,50	52,98
Túnez	150,00	22,93
Turquía	75,00	11,47
Siria	20,00	3,05
Argentina	15,00	2,30
Estados Unidos	15,00	2,30
Marruecos	15,00	2,30
Resto	17,50	2,67
Total Mundial	654,00	100,00

*Previsiones.
 Fuente: COI (2006). Elaboración propia.

CUADRO VI.2 Importaciones mundiales de aceites de oliva.
 Campaña 2005/06*

Unión Europea y Países	Miles de toneladas	%
Unión Europea	258,00	37,80
Estados Unidos	233,00	34,14
Japón	32,50	4,76
Australia	29,00	4,25
Brasil	28,00	4,10
Canadá	26,00	3,81
Resto	76,00	11,14
Total Mundial	682,50	100,00

*Previsiones.
 Fuente: COI (2006). Elaboración propia.

de exportaciones e importaciones mundiales de aceites de oliva⁵, en la campaña 2005/2006. Tres conclusiones se derivan de los datos que aportamos en los referidos cuadros:

- a) la concentración del mercado exterior de aceites de oliva en pocos destinos;

⁵ El volumen total de transacciones de aceites de oliva entre países es muy superior a las 654.000 toneladas que aparecen en el cuadro 1, debido a que en éste se computan sólo las exportaciones extracomunitarias, pero no los flujos que se producen entre los países de la Unión Europea. Se estima que el volumen total de transacciones fue de 1.443.487 toneladas, en el año 2004.

- b) el peso lógico de la Unión Europea en el comercio internacional, sobre todo, en las exportaciones; y
- c) el elevado volumen de importaciones que registra Estados Unidos, en coherencia con una demanda creciente y con una producción muy escasa de aceites de oliva⁶.

Asimismo, centrándonos en la UE, el principal país exportador e importador de aceites de oliva es Italia, seguido a gran distancia de España. El comercio exterior del resto de los países productores de la UE es poco significativo (véanse cuadros VI.3 y VI.4).

CUADRO VI.3

Exportaciones extracomunitarias de aceites de oliva. Campaña 2005/06*

Países	Miles de toneladas	%
Italia	215,00	62,05
España	100,00	28,86
Portugal	19,00	5,48
Grecia	10,00	2,89
Resto	2,50	0,72
Total UE	346,50	100,00

*Previsiones.

Fuente: COI (2006). Elaboración propia.

CUADRO VI.4

Importaciones extracomunitarias de aceites de oliva. Campaña 2005/06*

Países	Miles de toneladas	%
Italia	207,00	80,23
España	45,00	17,44
Portugal	5,00	1,94
Resto	1,00	0,39
Total UE	258,00	100,00

*Previsiones.

Fuente: COI (2006). Elaboración propia.

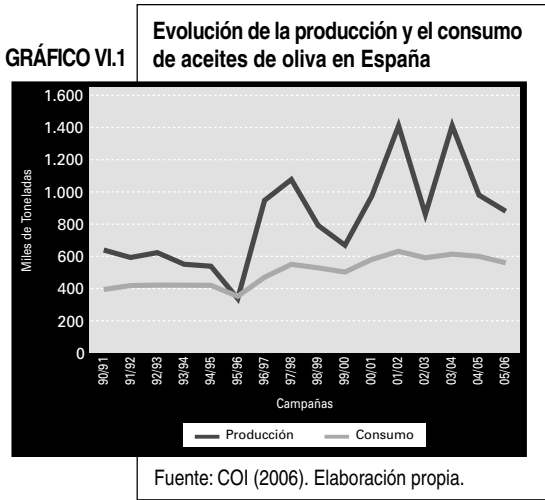
⁶

Recordemos que la demanda de aceites de oliva en Estados Unidos, en la campaña 2005/2006, se estima en 219.000 toneladas, mientras que su producción se prevé tan sólo en 1.000 toneladas (COI, 2006).

VI.3 El comercio exterior español de aceites de oliva

En el gráfico VI.1, recogemos la evolución, tanto de la producción como del consumo de aceites de oliva en España, desde el inicio de los años noventa hasta la actualidad. Como se observa, y tal y como hemos adelantado en la introducción, la producción ha crecido de forma sobresaliente, sobre todo a partir de mediados de la década de los años noventa, hasta situar la producción media de las últimas diez campañas en 1.000.000 de toneladas. Por su parte, el consumo de aceites de oliva también ha crecido, aunque a un ritmo mucho

menor, hasta situarse en el entorno de las 563.000 toneladas como promedio, en las diez últimas campañas. Es evidente que España es un país fuertemente excedentario de aceites de oliva, una situación que probablemente se acreciente en el futuro, como consecuencia del incremento de la superficie de olivar y de las mejoras técnicas que se vienen



incorporando al cultivo y, de manera muy especial, el regadío. Incluso en el hipotético caso de que todo el aceite vegetal consumido en España fuese de oliva la producción sería superior a la demanda⁷.

En el contexto descrito, y considerando el aumento de la demanda mundial de aceites de oliva ya comentada, la internacionalización “con calidad”⁸ de las empresas oleícolas españolas no sólo es una necesidad sino una enorme oportunidad.

En el cuadro VI.5, recogemos la evolución del comercio exterior español de aceites de oliva en los últimos cuatro años, distinguiendo entre los aceites de

⁷ El Panel de Consumo Alimentario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación cifra el consumo de aceites vegetales comestibles, en el 2005, en 917 millones de litros, aproximadamente (MAPA, 2006).

⁸ Nos referimos a que las empresas españolas se internacionalicen con profesionalidad, analizando los mercados y satisfaciéndolos de acuerdo con las necesidades y oportunidades detectadas en los mismos. Obviamente, aunque hay empresas especializadas en vender al exterior graneles de calidad, nosotros apostamos por el mercado de envasado.

CUADRO VI.5

Evolución del comercio exterior de aceites de oliva (en toneladas)

Mercado exterior	Años			
	2003	2004	2005	2006*
Exportaciones	532.911,10	642.681,76	514.067,28	116.885,50
150910	432.915,73	524.280,23	419.867,19	87.148,57
150990	99.995,37	118.401,33	94.200,09	29.736,43
Importaciones	36.651,06	69.077,67	86.741,92	34.122,75
150910	26.981,51	66.879,50	79.843,88	32.084,69
150990	9.669,56	2.198,17	6.898,04	2.038,06

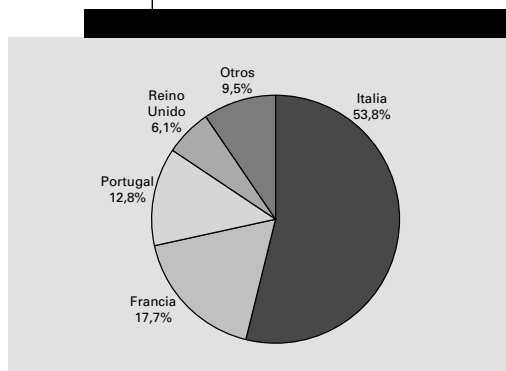
*Enero a abril.

Fuente: Secretaría de Estado de Turismo y Comercio. Secretaría General de Comercio Exterior (2006). Elaboración propia.

oliva vírgenes (código T.A.R.I.C. 150910) y los no vírgenes (código T.A.R.I.C. 150990). Como se observa, casi la mitad de la producción española se dirige al exterior, mientras que las importaciones son poco significativas. La mayoría del aceite de oliva que se exporta desde España⁹ es virgen -virgen extra, virgen o lampante-, siendo la exportación del refinado o de oliva mucho menor.

GRÁFICO VI.2

Comercio exterior español de aceites de oliva. Mercado comunitario en el 2005



Fuente: Secretaría de Estado de Turismo y Comercio. Secretaría General de Comercio Exterior (2006). Elaboración propia.

Por otro lado, casi el 50 por 100 del volumen total de aceites de oliva españoles que se envía a mercados exteriores tiene por destino Italia, seguida de Francia, Portugal, Estados Unidos y Reino Unido (véase cuadro VI.6), de tal modo que casi el 78% de las ventas

exteriores de aceites de oliva se dirige a países miembros de la UE. En este sentido, en los gráficos VI.2 y VI.3 recogemos el peso de los

⁹ Incluimos también el que destinamos a países terceros.

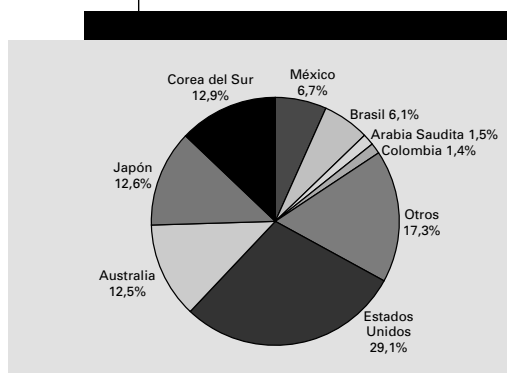
CUADRO VI.6 Principales mercados exteriores de los aceites de oliva españoles

Países	Toneladas (promedio 2003-2005)	%
ITALIA	272.230,57	48,33
FRANCIA	74.903,87	13,30
PORTUGAL	57.679,32	10,24
ESTADOS UNIDOS	28.721,08	5,10
REINO UNIDO	22.634,73	4,02
AUSTRALIA	13.767,27	2,44
JAPÓN	11.771,98	2,09
COREA DEL SUR	9.845,00	1,75
MÉXICO	7.357,06	1,31
BÉLGICA	6.310,46	1,12
ALEMANIA	5.284,87	0,94
BRASIL	5.163,14	0,92
PAÍSES BAJOS	4.837,31	0,86
RUSIA	4.104,43	0,73
RESTO	38.580,57	6,85
TOTAL	563.220,05	100,00

Fuente: Secretaría de Estado de Turismo y Comercio.
 Secretaría General de Comercio Exterior (2006).
 Elaboración propia.

GRÁFICO VI.3

Comercio exterior español de aceites de oliva en el 2005. Mercado extracomunitario



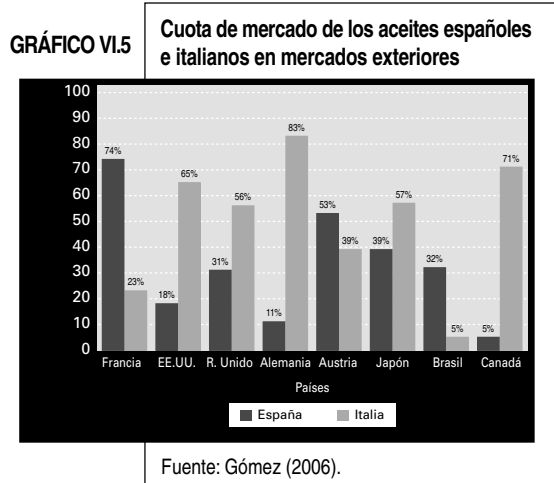
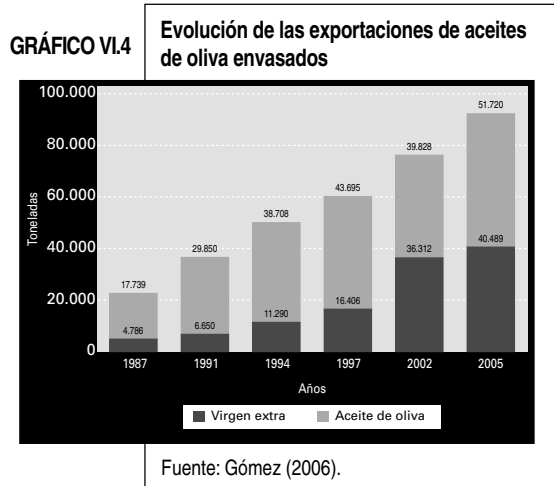
Fuente: Secretaría de Estado de Turismo y Comercio. Secretaría General de Comercio Exterior (2006). Elaboración propia.

distintos mercados exteriores, tanto de la UE, como de países terceros, en el comercio exterior español de aceites de oliva, referido al 2005.

Por otra parte, considerando los dos códigos T.A.R.I.C. a los que antes hemos hecho referencia, la mayoría de los países receptores de aceites de oliva españoles importan

o adquieren, fundamentalmente, aceites vírgenes: Francia -99% del total de aceites de oliva adquiridos-, Italia -92%-, Corea del Sur -88%-, Bélgica -84%-, Alemania -81%-, México -69%-, Estados Unidos -68%-, Portugal -67%-, Países Bajos -65%-, Reino Unido -62%- y Japón -54%. En el resto de los países las importaciones que predominan son las de aceites no vírgenes: Brasil -49%-, Rusia -40,7%- y Australia -23%.

Una cuestión de interés es conocer la situación y evolución del comercio exterior de aceites de oliva envasados. En el gráfico VI.4 aparece información, al respecto, de acuerdo con las estadísticas de ASOLIVA¹⁰. Como se aprecia, el crecimiento de las ventas de aceites de oliva vírgenes envasados ha sido muy superior al registrado por las del aceite de oliva que, no obstante, aún lidera las ventas de envasado. En cualquier caso, lo que ponen de manifiesto las cifras del gráfico VI.4 es el escaso volumen de aceites de oliva envasados que comercializamos en los mercados exteriores. Así, si consideramos que las empresas asociadas a



¹⁰ Asociación Española de la Industria y el Comercio Exportador del Aceite de Oliva.

ASOLIVA representan el 85% de la exportación total de envasado, nos iríamos a un volumen de ventas totales de envasado de 105.000 toneladas, esto es, el 20% del total de aceites de oliva que comercializamos en el exterior.

Por último, en el gráfico VI.5 exponemos la cuota de mercado de los aceites de oliva españoles e italianos en algunos de los principales mercados exteriores. Como se aprecia somos líderes en Francia, Australia y Brasil, mientras que Italia lo es en Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Japón y Canadá.

VI.4 Las oportunidades de los aceites de oliva españoles en los mercados francés y alemán

En este epígrafe y en el ámbito de los estudios sobre el comportamiento del consumidor, nos planteamos mostrar, brevemente, dos de los aspectos del comportamiento del consumidor que se consideran básicos para el conocimiento inicial de un mercado y para el diseño de estrategias comerciales:

- a) la imagen y el posicionamiento de los aceites de oliva; y
- b) los principales motivos de compra de aceites y grasas en los hogares franceses y alemanes.

El mercado francés de los aceites de oliva¹¹

Francia produce alrededor de 5.000 toneladas de aceites de oliva al año y consume cerca de 100.000 toneladas. La producción se obtiene en las 20.000 hectáreas de olivar que se encuentran repartidas en trece provincias del sudeste de Francia, de entre las cuales Provence-Alpes-Côte d'Azur aporta el 75% de la producción francesa, seguida de Languedoc-Rousillon, repartiéndose el resto de la producción entre Rhône-Alpes y Córcega. Por lo que al consumo se refiere, en Francia, el interés por los aceites de oliva crece de manera ininterrumpida impulsado, sobre todo, por su asociación con la "dieta mediterránea", que es percibida como

¹¹ Un análisis más extenso y detallado de lo que aparece en este epígrafe, realizado a partir de los resultados obtenidos en el Proyecto CAO98-016, "Estudio del mercado francés de aceite de oliva: criterios de calidad y estrategias a seguir para la penetración del aceite de oliva español", financiado por el FEGA-FEOGA Garantía, dentro del Programa de Mejora de la Calidad de la Producción del Aceite de Oliva, en la convocatoria del año 1998, puede verse en Parras et al. (2005).

una alimentación sana, de mucho sabor y cuyos ingredientes son muy naturales, sin aditivos ni conservantes y, por lo tanto, beneficiosa para la salud (ICEX, 2003, p. 24).

Por otro lado, como hemos puesto de manifiesto en el epígrafe anterior, el mercado francés es de enorme importancia para los productores españoles, debido a que es el segundo país de destino de nuestros aceites de oliva, tras Italia. Conviene señalar que prácticamente todo el aceite de oliva que se vende a Francia es virgen extra y que, en torno al 90%, se comercializa a granel. Este hecho provoca que, a pesar de la supremacía española como proveedor de aceites de oliva a Francia, en la práctica resulta difícil encontrar marcas españolas en los lineales de los establecimientos detallistas franceses, sobre todo si lo comparamos con la presencia de las marcas francesas (que son la mayoría) y las italianas.

Imagen y posicionamiento de los aceites de oliva en el mercado francés

Una característica del comportamiento de los consumidores franceses es la diversidad de aceites y grasas que usan para cocinar, tal y como se pone de manifiesto en el esquema VI.1, en la que sintetizamos el posicionamiento

ESQUEMA VI.1

Imagen y posicionamiento de los aceites y grasas en Francia



Fuente: Parras et al. (2005, p. 136).

de los aceites y grasas en Francia, en función de las dos dimensiones que los consumidores franceses utilizan para distinguir entre los distintos aceites y grasas, dimensiones que pueden y deben ser plenamente consideradas en una estrategia de posicionamiento. En este sentido, los consumidores franceses posicionan los aceites y grasas en función:

- a) del tiempo de cocinado, de manera que un eje de posicionamiento iría desde usos sin cocinar hasta platos que requieren un largo tiempo de cocinado y
- b) del carácter saludable del producto, oscilando el segundo eje de posicionamiento desde consideraciones de aceites y grasas poco saludables hasta las muy saludables.

Tal y como aparece en el esquema VI.1, los aceites de oliva son considerados como los productos más saludables, asociándose a platos sin cocinar o que requieren un corto tiempo de cocinado. Es considerado, por lo tanto, como un aceite poco versátil, contrariamente a lo que sucede con el aceite de girasol y el ISIO 4.

Por otro lado, y de acuerdo con los resultados de la investigación cualitativa realizada en el marco del proyecto al que hemos hecho referencia en la nota II, el aceite de oliva se percibe como un producto “amigable”. Además, no se posiciona como un producto artificial/industrial, sino todo lo contrario: puro, natural y ecológico. Se resaltan sus cualidades alimenticias y nutritivas, siendo considerado un producto saludable y beneficioso para la salud (“bueno para el colesterol” y “fácil de digerir”), tal y como hemos señalado. Otro punto importante es el énfasis que los consumidores franceses ponen en su dimensión gustativa, y así, hablan de su característico sabor y su “perfume afrutado”.

No obstante, existen algunas limitaciones en cuanto a su uso, tales como el elevado precio y el sabor, que al ser tan típico puede crear segmentaciones entre aquellos a quienes les gusta y aquellos a los que no, especialmente a los niños, para los que este aceite se diluye con otros en las ensaladas.

Principales motivos de compra de aceites y grasas en los hogares franceses

La importancia del análisis de los motivos de compra radica en que constituyen uno de los factores explicativos más importantes del comportamiento del consumidor. Relacionado con los motivos de

CUADRO VI.7

Motivos de compra de aceites y grasas en los hogares franceses. Porcentajes de respuesta de cada motivo en función del uso (respuestas múltiples)

Motivos de compra	Freír	Ensaladas	Aderezos y salsas	Asados	Cocinar, en General
SALUD					
Bueno para la salud	25,80	28,10	25,90	26,80	31,60
Fácil de digerir	12,90	14,80	13,60	13,30	16,70
Bueno para el colesterol	5,50	5,40	4,70	5,40	5,50
Que aporte vitaminas	6,00	5,50	6,50	7,10	7,90
	1,40	2,40	1,10	1,00	1,50
DIETA/LÍNEA					
No engorde/dietético	5,70	5,90	4,80	5,00	6,30
Contenido en materia grasa	4,70	5,10	4,00	4,20	5,30
Que sea ligero	0,60	0,40	0,40	0,50	0,70
	0,40	0,40	0,40	0,30	0,30
NATURALIDAD/TRADICIÓN					
Prod. natural/no industrial	21,40	24,20	21,90	22,90	24,70
Producto ecológico	3,20	4,70	3,90	3,30	4,30
Producto artesanal	0,90	1,10	0,80	1,00	1,10
Costumbre/tradición	0,60	1,20	0,80	1,10	1,10
Primera presión en frío	13,40	13,40	13,80	15,30	16,10
	3,30	3,80	2,60	2,20	2,10
EMPLEO/UTILIZACIÓN					
Muchos usos diferentes	4,20	3,30	2,70	3,00	3,00
Práct.o utilizar, fácil dosificar	1,10	0,70	0,40	0,70	1,00
Se conserve bien, que dure	1,60	1,10	1,10	1,40	1,00
Formato o tamaño	1,10	1,10	1,10	0,70	0,70
	0,40	0,40	0,10	0,20	0,30
PROPIEDADES					
Textura	22,20	23,50	20,20	19,30	21,30
Olor	1,80	1,50	1,20	1,20	1,30
Buen gusto	5,10	1,30	1,40	1,90	1,80
Gusto neutro	8,60	18,60	15,50	12,80	15,20
No pierda propiedades al cocinarlo,	0,90	0,90	1,00	0,60	0,60
no se altere al freír	4,00	0,10	0,10	1,60	1,10
Reutilización para freír	1,10	0,00	0,00	0,20	0,20
Color	0,20	0,40	0,20	0,30	0,30
Que sea vegetal	0,10	0,30	0,40	0,30	0,40
Su composición	0,40	0,40	0,40	0,40	0,40
Precio	16,30	13,50	13,60	12,30	15,50
Calidad	9,00	9,00	9,10	8,40	11,20
Marca	5,60	5,30	5,40	5,50	5,70
Otros	1,30	0,90	0,60	0,40	0,60
Ns/Nc	13,70	6,50	15,40	16,80	8,80

Fuente: Parras et al. (2005).

compra por usos que guían a los consumidores franceses a la utilización de los aceites de oliva, en una investigación cuantitativa enmarcada en el proyecto al que nos hemos referido, obtuvimos los siguientes hallazgos (véase cuadro VI.7):

- Los consumidores franceses muestran una elevada implicación en materia de consumo y preparación de alimentos. En este sentido, son muy variados tanto los motivos de compra manifestados, como la distinta importancia de estos motivos en función del uso al que se destine el producto y sólo un bajo porcentaje de personas no indican ningún motivo.
- En líneas generales, los principales factores de compra son la salud, la costumbre y tradición, el gusto/sabor y el precio. De éstos, es la salubridad del producto el factor nombrado más frecuentemente, al menos, por la cuarta parte de los consumidores.
- La importancia o frecuencia de los motivos manifestados varía entre los usos “en frío” y “en caliente”. Así, en los primeros, el sabor cobra importancia relativa, del mismo modo que la naturalidad. Por el contrario, en los segundos, también se valora de forma importante el precio y, en el caso de los fritos, que no pierda propiedades y que no se altere.

El mercado alemán de los aceites de oliva¹²

Alemania que no produce aceites de oliva, consume alrededor de 40.000 toneladas al año (0,5 kilogramos per cápita), procedentes, en su mayor parte, de Italia. Los flujos de aceites de oliva españoles a Alemania, tal y como hemos visto antes, es minoritaria, contrariamente a lo que ocurre para el caso de Francia.

Imagen y posicionamiento de los aceites de oliva en el mercado alemán

Una característica que comparten los consumidores alemanes con los franceses es la diversidad de aceites y grasas que utilizan para cocinar,

¹² Los resultados que aquí exponemos han sido extraídos de los obtenidos en el Proyecto CAO99-018, “Análisis del mercado potencial del aceite de oliva en la República Federal Alemana”, financiado por el FEGA-FEOGA Garantía, dentro del Programa de Mejora de la Calidad de la Producción del Aceite de Oliva, en la convocatoria del año 1999.

CUADRO VI.8

Imagen de los aceites y grasas en los hogares alemanes
(Porcentaje de asociaciones de los distintos aceites con cada uso. Respuestas múltiples)*

Aceites y grasas	Más saludable	De más calidad	Más natural	Mejor sabor para las ensaladas	Mejor sabor para fritos	Peor sabor para fritos	Producto más caro
Maíz							
Cacahuete							
Calabaza							
Cardo	16,10	13,10	14,90	14,60			9,90
Colza	5,40		12,50				
Girasol	29,70	31,30	40,40	31,70	25,40		
Nuez			7,60	10,30			11,20
Oliva	52,10	46,00	54,30	57,10	21,00	9,60	52,40
Palma					5,40		
Sésamo							
Soja							
Lino			5,70				
Manteca						5,50	
Mantequilla	5,70	7,20	12,10		7,90	20,70	
Margarina	5,50	6,70			16,00	15,00	
Coco							
Pepita de uva							
NS/NC	9,30	12,30	16,40	7,30	11,90	33,20	22,60

*Sólo se han incluido aquellos porcentajes iguales o superiores al 5%.
 Fuente: Elaboración propia.

tal y como se aprecia en el cuadro VI.8, en el que hemos sintetizado la imagen que los consumidores alemanes poseen de los aceites de oliva, en función de determinados atributos. En este sentido, los consumidores alemanes opinan que los aceites de oliva son los más beneficiosos para la salud, los de más calidad, los más naturales y los de mejor sabor para ensaladas. Sin embargo, lo posicionan como el más caro. Para los usos en fritura, el aceite de girasol se percibe como el de mejor sabor, mientras que casi un 10% de los consumidores alemanes opina que los aceites de oliva son los de peor sabor para fritos.

Por otro lado, y de acuerdo con los resultados de la investigación cuantitativa realizada en el marco del proyecto al que hemos hecho referencia en la nota 12, los aceites de oliva son los más utilizados para aderezo de ensaladas, mientras que el aceite de girasol es el más usado

CUADRO VI.9

Vinculación de aceites y grasas a usos en el mercado alemán. Porcentajes de respuestas para cada uso y aceite/grasa (Respuestas múltiples)

ACEITES Y GRASAS	USOS				
	FREÍR	ASADOS	ENSALADAS	ADEREZOS Y SALSAS	GUISOS
Girasol	38,80	14,70	32,90	13,00	15,90
Oliva	34,40	15,70	46,30	13,00	13,50
Margarina	30,30	19,90		18,80	23,40
Cardo			10,90		
Mantequilla				31,40	10,70

Fuente: Elaboración propia.

para freír (véase cuadro VI.9). Otros resultados relevantes del referido estudio son que:

- el 66 por 100 de los consumidores alemanes prefiere los aceites de oliva de origen italiano, frente al 18,40 por 100 que lo prefieren de España;
- el sabor fuerte y el elevado precio son los dos frenos más importantes para no consumir aceites de oliva; y
- en consecuencia, las sugerencias de los consumidores alemanes para que aumente la demanda de los aceites de oliva son reducir los precios y elaborar aceites de sabor más suave.

Principales motivos de compra de aceites y grasas en los hogares alemanes

Los resultados obtenidos muestran (véase cuadro VI.10), del mismo modo que para el caso francés, que el consumidor alemán tiene una elevada implicación en materia de consumo de aceites y grasas. Además, y con independencia del uso de referencia, el motivo de compra más importante es la salud. El sabor se configura como un motivo importante para ensaladas, aderezos y salsas y, en menor grado, para los guisos. En los usos a elevadas temperaturas -freír y asados- son motivos importantes el precio y el rendimiento o la capacidad para soportar altas temperaturas

CUADRO VI.10

Motivos de compra de aceites y grasas en los hogares alemanes. Porcentajes de respuesta de cada motivo en función del uso (Respuestas múltiples)

Motivos de compra	Freír	Asados	Ensaladas	Aderezo y salsas	Guisos
Calidad	16,40	11,90	15,40	11,80	10,90
Precio bajo	16,40	9,70	8,20	8,90	9,10
Salud	41,60	19,90	32,90	21,00	24,00
Saludable	12,40	7,30	15,70	9,50	8,60
Grasas no saturadas	7,90	2,90	5,40	3,60	4,00
Contenido en colesterol	6,60	2,70	3,90	2,40	3,50
Contenido en vitaminas	1,10	0,00	1,60	1,10	0,90
No tratado con pesticidas	3,10	2,50	0,00	1,10	2,80
Puramente vegetal	10,00	3,70	5,10	3,10	3,80
Composición	0,50	0,80	1,20	0,30	0,40
Costumbre	9,70	7,30	6,60	6,30	7,80
Sabor	9,20	7,90	27,00	20,70	14,80
Dieta/linea	11,30	8,00	8,90	9,7	7,10
No engorda	7,60	4,40	6,50	6,20	5,00
Bajo en materia grasa	3,70	3,60	0,00	3,00	1,90
Bajo en calorías	0,00	0,00	2,40	0,50	0,20
Apto para calor	13,10	12,60	0,00-	4,90	11,50
Aptitud para ser calentado	5,40	2,70	0,00	1,10	0,90
Durabilidad	2,70	0,80	0,00	1,00	1,40
Resistencia contra el calor	2,70	6,90	0,00	1,60	7,10
Que no se altere al freír	2,30	2,20	0,00	1,20	2,10
Proc. Elaboración	13,40	5,90	14,20	5,00	5,90
Prensado en frío	8,00	2,30	8,20	1,20	1,80
Natural	5,40	3,60	6,00	3,80	4,10
Marca	6,30	3,20	0,00	3,20	2,60
Otros	10,50	3,00	5,80	4,30	4,80
Ns/nc	8,60	37,80	15,80	30,90	31,10

En el apartado de otros se incluyen aspectos de menor importancia que son difíciles de encasillar en los motivos de la tabla, como fácil digestión, olor, sabor neutro, color, tamaño del envase, botella de vidrio, producto no barato, etc.

Fuente: Elaboración propia.

VI.5 Conclusiones y recomendaciones

En un contexto de sobresaliente incremento de la demanda mundial de aceites de oliva, España es el principal abastecedor de los mercados exteriores, suministrando, a más de 100 países, un volumen anual medio que ronda las 530.000 toneladas. Sin embargo, este enorme potencial no se traduce en un liderazgo de los aceites españoles en el comercio mundial, como consecuencia de tres importantes debilidades del modelo español de comercio exterior de aceites de oliva, como son: el escaso porcentaje de aceites que se comercializan envasados -alrededor del 20%-, la falta de “imagen” de nuestros aceites, contrariamente a lo que ocurre con los aceites italianos y la ausencia de una estrategia exportadora española común.

Este comportamiento del sector oleícola español ha de cambiar, si quiere aprovechar las enormes oportunidades que ofrecen los mercados exteriores y que han sido puestas de manifiesto en este trabajo, para lo que es preciso que transite desde una orientación producto a una orientación mercado, en la que el análisis del comportamiento del consumidor ocupa un lugar central en el diseño de estrategias comerciales. Se trata de “comprender para poder vender”.

En este sentido, el análisis del comportamiento del consumidor que hemos efectuado en los mercados francés y alemán pone de manifiesto que los puntos fuertes de los aceites de oliva en los mercados exteriores son sus conocidos efectos positivos para la salud, su alta calidad y su carácter de producto natural. Por el contrario, las dos debilidades más importantes son su elevado precio y su sabor.

Además, otra cuestión de interés sobre la que conviene actuar es la vinculación de los aceites de oliva a los usos en crudo, fundamentalmente para el aderezo en ensaladas, un posicionamiento que limita las posibilidades de crecimiento de la demanda en los mercados exteriores y que exige que se diseñe una estrategia para repositionar los aceites de oliva en los mismos.

En el contexto descrito, es obvio que los productores españoles de aceite de oliva y las administraciones con competencias en promoción exterior, deberían trabajar en tres direcciones:

- a) repositionando los aceites de oliva al objeto de extender su uso, para lo que es imprescindible comprender la gastronomía autóctona

y experimentar con el comportamiento de los aceites de oliva en la misma, sobre todo, en platos que requieren cierto tiempo de cocinado,

- b) elaborando y ofreciendo aceites de oliva con sabores adaptados a los distintos segmentos de mercado identificados y
- c) diseñando campañas de comunicación en las que, partiendo de los beneficios de los aceites de oliva frente al resto de aceites y grasas competidores, se contribuya a que los consumidores no los perciban como excesivamente caros.

VII. EL SECTOR LÁCTEO ANDALUZ EN 2005

El año 2005 ha sido un año de incertidumbres y cambios para el sector lácteo; la mayoría de estos cambios aportaron poca claridad a las perspectivas futuras del sector. Entre estos cambios hemos de citar la reforma de la PAC, que incorpora al pago único la subvención a la cuota para el sector lácteo.

El año comenzó marcado por la crisis de la Lengua Azul, primero con un cierre total a la circulación de terneros y luego con medidas de control que incrementaron notablemente los costes y los tiempos de permanencia de los terneros machos en las explotaciones. Al parecer esta enfermedad nos seguirá acompañando y la falta de cebaderos en Andalucía seguirá provocando la caída de los precios de los terneros. Hay quien plantea como solución la de cebar esos terneros, lo que desde un punto de vista financiero supondría para el empresario *no cobrar hoy, invertir en el engorde de esos animales todo un año, intentar ser eficiente en un negocio que no es el suyo y para el que no tiene instalaciones ni personal.*

El segundo componente de este año ha sido la sequía, que al parecer poco debe influir en las explotaciones intensivas o semi-intensivas características del vacuno lechero, ya que de hecho no pudieron acogerse a la subvención por sequía. Pero, sin embargo, el impacto económico ha sido y es bastante alto, ya que la paja llegó a cotizar a 0,12 €/kg cuando tradicionalmente su precio no supera los 0,036 a 0,04 €/kg. Afortunadamente este incremento no ha sido tan notable en la alfalfa ni en los ensilados, con lo que la sustitución ha sido elevada. Por otro lado, la ausencia de lluvias trajo unos resultados extraordinarios de calidad de leche, en relación a recuento de células somáticas y bacterias.

A finales de marzo y principios de abril de 2005, cuando todos esperaban un inicio de campaña similar a los anteriores, con sus proyectos de compra-venta de cuota en el mercado libre, surge el R.D. 313/2005, publicado el 19 de marzo de 2005, apenas 12 días antes de empezar la nueva campaña. Esta nueva normativa ha condicionado el futuro del sector ya que se ha procedido a la intervención del mercado libre de cuotas, quedando como único comprador y vendedor de las mismas el propio MAPA, hecho que puede calificarse de intervencionismo. En su disposición transitoria segunda, este Real Decreto establece que solo se podrán presentar solicitudes de transferencia o cesiones temporales en el mercado libre

hasta el 8 de abril. Es decir, solo se dio una semana para poder mover cuota sin intervención del gobierno.

A partir de ese momento la realidad del sector cambió. Ya no es posible realizar un plan de crecimiento, aún contando con un elevado precio de la cuota, sino que se depende totalmente de los repartos de cuota y los criterios de prioridad establecidos por el gobierno de la Nación. La organización del sector continuó con el R.D. 620/2005 del 27 de mayo. Una vez establecido que el régimen de pago único tomaría como base la cuota al 31 de marzo de 2006 era necesario un sistema de reparto.

Las justificaciones de este Real Decreto no se basan en la economía de mercado. En su segundo párrafo establece que *“La primera circunstancia, la cuota láctea en España, es un bien limitado y escaso, por lo que debe ser distribuida de forma adecuada.”* Invitamos a cualquier persona a encontrar un bien que sea capaz de violar esta regla básica de la economía. Su utilización como justificante de una intervención del gobierno es una clara demostración de estar pensando que el sector es incapaz de buscar su conveniencia por sí mismo y requiere un poder superior que organice su actividad. La justificación continua diciendo que, hasta ahora, el sistema ha propiciado la desaparición de la pequeña explotación; pero, la realidad es que todavía la media española no supera los 177.000 kg por explotación y un 54% no supera los 54.000 kg.

Estos argumentos tan poco sostenibles son los que justifican la necesidad del plan de reordenación y la reubicación de cuota a explotaciones que cuenten con *“una base territorial adecuada, unas condiciones higiénico-sanitarias aceptables y un tamaño apropiado para garantizar su viabilidad económica, mediante la aportación a éstas de cuotas lácteas a precios asequibles”*. Otro de los objetivos perseguidos es corregir el supuesto desequilibrio territorial provocado por el intercambio de cuota en el mercado. Para esto se propone un tratamiento uniforme de todas las solicitudes desde el gobierno central. El plan de reestructuración propuesto se basa en dos actividades: *la adquisición de cuota mediante el abandono voluntario de la actividad y la redistribución de esa cuota sobre la base de ciertos criterios establecidos desde el gobierno de la Nación.*

El plan de abandono fija un precio de la cuota de 0,50€ por kilo, estableciendo un precio diferencial en función de la edad del solicitante, llegando a 0,70€ para solicitantes de más de 64 años. Esto representó un pequeño descenso en el precio de mercado de la cuota, que a principios de abril rondaba los 0,65 a 0,75 €/kilo, pero si le agregamos las ventajas

fiscales e impositivas de la retirada voluntaria, el plan de abandono está relativamente bien estructurado para ganaderos mayores de 64 años.

En cuanto a la distribución de cuota, el Plan fija 3 estratos en función de la cuota de la explotación; se crea así un estrato 1 para ganaderos con menos de 177.000 kg de cuota con derecho al 45 % de la cuota disponible en el reparto y con una cantidad complementaria del 250%. Cabe decir en este punto que este valor de 177.000 kg representa el objetivo de producción media por explotación de España. Se crea luego un estrato 2 entre 177.000 y 250.000 kg por explotación con derecho a un 25% de la cuota y un estrato 3 con más de 250.000 kg y derecho al 35% de la cuota disponible. Este último grupo solo puede acceder a cuota complementaria si existe cuota sobrante en los otros dos estratos. El precio de la cuota al productor es igual al de retirada, de 0,50 €/kg, con la cantidad complementaria sin cargo. De esta forma el precio medio de la cuota adquirida se reduce en el estrato 1 con la cantidad complementaria.

Territorialmente la cuota se encuentra muy desigualmente distribuida. Por Comunidades Autónomas, Galicia concentra más del 50% de los ganaderos de leche, aunque solo posee el 35% de la cuota, lo que demuestra que la mayoría de las explotaciones son de pequeño tamaño. El reparto de cuota sobre esta base provocó que las pequeñas explotaciones gallegas accedieran a cuota a bajo precio, pero en pequeñas cantidades, al no ser capaces de crecer a suficiente ritmo como para compensar ahora muchos años de inmovilismo o peor aún de ilegalidad. Así, esta política de apoyo a los pequeños productores solo produjo en el 2005 un notable incremento en la cuota de Galicia, que subió en 155.130 toneladas, mientras que el resto de comunidades registraron pérdidas al existir mayores cantidades de abandono que de reparto. Concretamente en Andalucía se perdieron 10.336 toneladas. No sabemos si el hecho de que la Ministra de Agricultura sea gallega ha tenido que influir en esta distorsión.

A pesar de esta generosa contribución de cuota al sector gallego, el tamaño por explotación en esta Comunidad Autónoma sigue siendo muy bajo, apenas 134.000 kg por explotación, tal como se indica en el cuadro VII.1, lo que demuestra el fracaso del Plan, a la hora de buscar satisfacciones a sus objetivos.

En Andalucía por el contrario, la cuota por explotación alcanza las 473.880 kg. Se retiraron 61 explotaciones que poseían en total 19.379 toneladas de cuota, lo que equivale a 317.690 kg por explotación. En compensación solo se adjudicaron 9.037 toneladas a explotaciones del territorio andaluz, la mayoría lógicamente, del grupo 3, con más de 250.000 kg, pagando 0,50€ por kilo y

sin cuota complementaria (Tabla I); Esta es la razón por la que en Andalucía se perdieron 10.336 Toneladas de cuota, lo que lesionó los intereses de la producción láctea en el Valle de los Pedroches de Córdoba.

CUADRO I.1 Distribución de cuota por estratos (campaña 05/06)

	< 25 Tn		25 a 50 Tn		50 a 75 Tn		75 a 200 Tn	
	Nº	Tn	Nº	Tn	Nº	Tn	Nº	Tn
Andalucía	27	349,97	29	1.099,53	15	967,38	175	25.786,99
Galicia	2.763	36.876,37	2.335	86.155,52	1.924	119.259,59	5.855	749.741,58
ESPAÑA	3.751	51.500,95	3.567	132.257,64	3.110	192.505,31	9.984	1.294.702,28
	200 300 Tn		>300 Tn		TOTAL			
	Nº	Tn	Nº	Tn	Nº	Tn		
Andalucía	188	46.345,96	517	376.113	951	450.663,03		
Galicia	1.738	416.781,71	1.504	751.161,66	16.119	2.159.976,43		
ESPAÑA	3.603	872.677,49	5.326	3.518.233,05	29.341	6.061.876,72		

Fuente: Dirección General de Ganadería, MAPA.

Sin embargo el efecto más perverso de este sistema de reparto no es la discriminación a la que se someten tanto las nuevas regiones de producción lechera como los ganaderos que intentaron crecer y compraron cuota. Lo peor de esta situación es la incertidumbre en la que se encuentran las ganaderías. Ya no es posible planificar un crecimiento pues ello dependerá de la voluntad del gobierno de vender o no cuota, posiblemente mediante un baremo similar al aplicado en el último reparto, donde el punto h) del artículo 8 asigna un punto por ser mujer, otro extraño caso de "discriminación positiva". Esta discriminación producirá un cambio de titularidad formal y no real en la gestión de las explotaciones.

El impacto de esta incertidumbre en los resultados y la evolución del sector en el año 2005 posiblemente tarden en aflorar. Los ganaderos paralizarán sus decisiones de crecimiento ante esta regulación gubernamental.

Las inversiones en el sector, sobre todo en las explotaciones medianas y grandes, que a la postre son las que producen el mayor volumen de leche, se han paralizado o disminuido a lo estrictamente necesario. En resumen, a largo plazo este año podrá considerarse como un año perdido en la evolución del sector de la producción láctea.

Si se tiene en cuenta que una explotación familiar requiere como mínimo 300.000 kg de cuota para garantizar su subsistencia, resulta bastante compleja la situación de esos 3.751 ganaderos con menos de 25.000 kg que

aún tiene España, la mayoría de ellos (74%) en Galicia. Queda claro que una empresa cuya facturación bruta no supera los 7.500€ al año, suponiendo el precio de la leche a 0,30€/litro, es incapaz de mantener un ganadero profesional con dedicación exclusiva. La conclusión es obvia: *la mayor parte de los dueños de estas explotaciones no se dedican de manera exclusiva a esta actividad, sino que reparten sus ocupaciones con otras actividades*. En Andalucía solo quedan 27 de estas ineficientes explotaciones, mientras que el 54% de las explotaciones tienen más de 300.000 kg de cuota. El sector lácteo andaluz ya ha hecho la reestructuración que el gobierno plantea y ahora necesita otros horizontes y otras metas. Toda política que continúe mirando atrás, intentando compensar a los pequeños ganaderos, que años tras años han desperdiciado o desperdiciado las diferentes oportunidades de crecer y ser activos en el sector, será otro retraso para el sector andaluz.

El resto del año transcurrió tranquilo, con precios sostenidos alrededor de los 0,31 a 0,34€/kg similares a los del año pasado. Claro que esta estabilidad de precios en un entorno relativamente inflacionario, como el que está ocurriendo en la economía española, con un IPC del 4,2% representa una lenta, pero peligrosa pérdida del poder adquisitivo, para el ganadero de producción de leche de vaca.

En lo que se refiere a los costes, el precio de los granos y concentrados para la alimentación animal mantuvieron en general su nivel, aunque los productos fibrosos y sobre todo la paja tuvieron un aumento extraordinario, justificado por la escasez de producción por razones climáticas. El resto de suministros, tales como medicamentos, productos de limpieza, repuestos y otros, mantuvieron como mínimo el crecimiento inflacionario.

Una reflexión aparte merece el aumento de los precios de los combustibles, que afecta doblemente a este sector. Por un lado, es crítico el aumento del coste del transporte ya que el sistema semi-intensivo requiere un alto nivel de provisión de bienes primarios; por el otro, el transporte diario de la recogida de leche, un producto de gran volumen que requiere un transporte especial de gran valor añadido se ha encarecido notablemente.

La PAC ha dejado en las ganaderías un pago compensatorio por la pérdida de rentabilidad de 0,016€/por kilo de cuota más el pago complementario. Este pago se origina por las previsiones de bajada de precios en la industria, motivado por la disminución en el precio y los volúmenes de almacenamiento del mecanismo de intervención de la grasa y la leche en polvo. Estas cantidades se incorporan a partir del 31 de marzo de 2006 al régimen de pago único.

Las expectativas de abandono de la producción en el sector están basadas más en las ventajas fiscales de la retirada voluntaria que en mantener este pago único. La incertidumbre hasta hoy es el precio al que el gobierno comprará esta cuota ya sin derecho histórico. Posiblemente sea la última oportunidad para un ganadero en edad de retirarse de obtener un buen precio por su cuota. A partir de este año, con un horizonte de existencias de cuotas de menos de 10 años y sin derecho a subvención, es esperable que el precio se reduzca rápidamente. Este año, como mínimo, un 10% de reducción por la amortización más una estimación de las cantidades a cobrar en el pago único. No se puede calcular exactamente el montante de este pago, ni se conoce cuantos años durará este derecho no asociado a la producción, pero los análisis más optimistas estiman un pago de unos 0,024 a 0,03€/kg por los próximos 8 años. Con estas previsiones, el precio de la cuota a partir del próximo año debería aproximarse mucho al precio de la leche, alrededor de los 0,30€/kilo.

En conclusión se cierra un año marcado por las incertidumbres, en el que ha predominado la inacción impuesta por un entorno demasiado controlado y se empieza un año 2006 a la espera de las nuevas regulaciones del mercado para saber como adaptarse y planear el crecimiento.

VIII. SITUACIÓN DE LA GANADERÍA ECOLÓGICA EN ESPAÑA Y ANDALUCÍA. PERSPECTIVAS DE FUTURO

VIII.1 Introducción

La Agricultura y Ganadería Ecológica constituyen, globalmente consideradas, un conjunto de técnicas agrarias que tienen como objetivo básico la producción de alimentos de máxima calidad, fomentando el respeto al medio ambiente, el bienestar animal, la biodiversidad, la salud de la población y el desarrollo de las zonas rurales. Todo ello de acuerdo con las directrices que establece la actual política agraria comunitaria (PAC), en materias de calidad y seguridad alimentaria, protección de los animales y defensa de la naturaleza.

Esta modalidad productiva comienza a tomar importancia con las reformas de la Política Agraria Común (PAC) acaecidas en la década de los noventa (1992 y 2000), en las que la UE inició un importante giro en favor de la calidad, con el objetivo tanto de controlar sus excedentes como para hacer frente a los principales problemas que se habían producido en materia medioambiental y de sanidad de los alimentos.

El Consejo Agrícola de Ministros de la UE (1997) en sus conclusiones del documento que ha de servir para la confección de la Agricultura de futuro (Agenda 2000), exponía que el modelo de desarrollo de la agricultura europea debería ser “multifuncional, duradero, competitivo, y responder a las preocupaciones y exigencias de los consumidores en materia de calidad y seguridad de los productos alimentarios, de protección al medio ambiente y en defensa del bienestar de los animales”. Con ello se inicia un profundo cambio tendente a rectificar en unos casos y a reforzar en otros las condiciones de los sistemas de producción, las características técnico-sanitarias de las industrias de transformación, y de etiquetaje de los alimentos para hacer una distribución y comercialización mas fiable, en cuanto a seguridad sanitaria, trazabilidad, y protección de los intereses de los consumidores.

En este contexto de circunstancias de mercado, se estaba propiciando el interés de la población por los productos ecológicos por un lado, y de la Administración Europea por otro, que observaba en esta modalidad productiva una posible respuesta a situaciones muy complicadas que afectaban a toda la Unión Europea en materia de consumo: como eran las crisis alimentarias (consumidores) y los cambios en la PAC (mercado internacional).

VIII.2 Regulación de la Producción Ecológica. Control

En España las producciones ecológicas se encuentran reguladas legalmente desde el año 1989, en el que se publicó el Reglamento de la Denominación Genérica “Agricultura Ecológica” que ha estado en vigencia hasta que entró en vigor el Reglamento (CEE) 2090/91. Durante todo ese tiempo el organismo encargado de regular esta producción a nivel nacional fue el Consejo Regulador de Agricultura Ecológica, dependiente del Ministerio de Agricultura y Pesca. Posteriormente, y tras la entrada en vigor del citado Reglamento, el Real Decreto 1852/93 establece la nueva regulación de las producciones ecológicas a nivel nacional, por el que las Comunidades Autónomas asumen las competencias de control en este sistema de producción, y se crea la Comisión Reguladora de Agricultura Ecológica (CRAE) como órgano colegiado adscrito al Ministerio de Agricultura, Pesca, y Alimentación, para el asesoramiento del mismo en esta materia, en el que participan los productores, elaboradores, consumidores, y las Administraciones Central y Autonómica.

En la actualidad el control y la certificación de la producción agraria ecológica (agricultura y ganadería) se lleva a cabo en la mayoría de las Comunidades Autónomas a través de Consejos o Comités de Agricultura Ecológica territoriales, que son organismos dependientes de las Consejerías o Departamentos de Agricultura de las Comunidades Autónomas, o bien tienen directamente una Dirección General propia, como es el caso de Andalucía. No obstante hay tres Comunidades Autónomas que han autorizado a organismos privados para la realización de estas funciones: Andalucía, Castilla-La Mancha y Aragón.

El distintivo que se utiliza para que el consumidor pueda distinguir en el mercado los productos ecológicos, consiste en una etiqueta numerada y un logotipo o anagrama específico, con el nombre, el código de la autoridad u organismo de control y la descripción “Agricultura Ecológica”, que es la garantía oficial de que el producto responde a los atributos y características descritas en los Reglamentos (CEE) 2092/91 y 1804/99.

VIII.3 Ayudas Agroambientales

La producción ecológica es un objetivo prioritario de las medidas agroambientales del Programa de Desarrollo Rural para España, como queda patente en el Documento de Programación 2.000-2.006: “aquellas explotaciones con producción agraria ecológica que estén registradas en

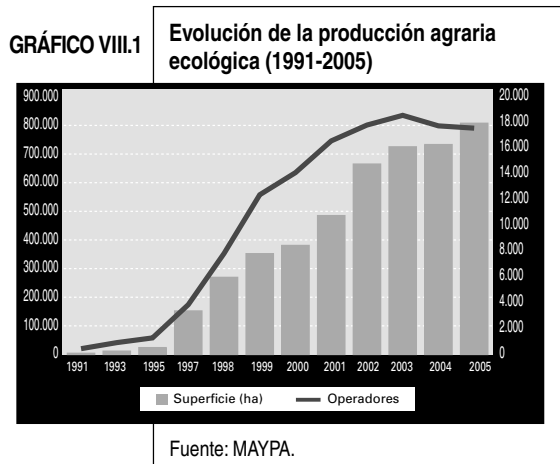
el Consejo de Agricultura Ecológica y comercialicen sus productos como ecológicos serán prioritarias para acogerse a las medidas del Programa”; y están incluidas en las ayudas agroambientales “Técnicas ambientales de racionalización en el uso de productos químicos”, destinadas a disminuir los efectos contaminantes de esos elementos en el suelo y el agua.

Los requisitos agroambientales que se le exige a los productores ecológicos para poder percibir estas ayudas, tienen como objetivo realizar actividades tendentes a incrementar la materia orgánica del suelo, hacer rotaciones, mantener la fertilidad de los suelos, respetar el bienestar y protección de los animales, y asegurar la conservación de la biodiversidad.

El compromiso de realizar estas prácticas durante un mínimo de 5 años permite al productor recibir una ayuda cuya cuantía oscila entre 92 y 900 euros por hectárea y año, dependiendo del tipo de cultivo o actividad ganadera que realice.

VIII.4 Evolución de la Producción Ecológica en España

Como se puede observar en el gráfico VIII.1, durante el año 2005 la superficie total agraria registrada en España en los organismos de control fue de 807.569 hectáreas, frente a las 733.182 hectáreas del año anterior, lo que supone un incremento superior al 10% con respecto a la superficie del último año. Sin embargo el número de operadores prácticamente se ha mantenido, lo que significa que se ha incrementado el número de hectáreas que maneja cada operador, y es señal de que en el sector están entrando operadores de mayor entidad y capacidad de acción, con el consiguiente incremento del valor de lo comercializado (más de 200 millones de euros). La evolución que ha experimentado la producción total ecológica española desde el año 1991, en el que únicamente se dedicaban 4.235 hectáreas a este tipo de producción agropecuaria, ha sido espectacular. Dentro de este incremento



CUADRO VIII.1 Número de operadores y superficies en agricultura ecológica. Año 2005

Comunidad Autónoma	Productores	Elaboradores y Comercializadores	Importadores	Total operadores	Superficie total inscrita (ha)
Andalucía	5.159	320	4	5.483	403.361,15
Aragón	752	94	-	846	74.219,66
Asturias	94	34	-	128	2.409,93
Baleares	312	84	-	396	15.993,05
Canarias	609	46	-	655	5.759,97
Cantabria	85	14	-	99	3.023,80
Castilla - la mancha	1.074	76	-	1.150	64.691,13
Castilla y león	217	82	-	299	12.152,72
Cataluña	683	369	28	1.080	54.188,49
Extremadura	3.608	61	1	3.670	67.378,53
Galicia	370	55	-	425	9.156,36
Madrid	74	44	3	121	4.916,80
Murcia	725	122	3	850	21.890,62
Navarra	560	87	3	670	28.002,10
La rioja	283	61	-	344	8.582,05
País vasco	136	50	1	187	1.049,20
Cdad. Valenciana	932	165	9	1.106	30.793,71
Total nacional	15.693	1.764	52	17.509	807.569,27

Fuente: MAPYA.

la producción animal, ha seguido un proceso evolutivo en número de hectáreas, superior a cualquier cultivo, como se va a demostrar detalladamente mas adelante.

El ritmo de evolución seguido ha sido muy diverso en el conjunto del país, pues ha estado relacionado con la transferencia de competencias desde el Gobierno Central de España hacia las Comunidades Autónomas, así como a la diferencia que existe entre estas Comunidades en cuanto a superficie agraria, características edafoclimáticas, cultura, situación socioeconómica, etc. Estas diferencias son suficientemente importantes para explicar el variado abanico de situaciones que existen en la actualidad y que llegan a dar resultados como los que se exponen en el cuadro VIII.1. Se puede comprobar que existen comunidades como Andalucía que cuentan con un registro de 5.159 productores (alrededor del 33% del total nacional), 403.361 ha. (el 50% de todas las inscritas), pero que solo tiene inscritos 320 elaboradores (18% del total); mientras que Cataluña, con 683 productores (4% del total nacional) y 54.188 ha (menos del 7%), sin embargo, tiene inscritos 369 elaboradores (alrededor del 21% del total). Es decir, no existe paralelismo entre la producción y la elaboración, ya que hay Comunidades Autónomas como Cataluña que se están especializando en transformar y comercializar las producciones procedentes de otras, como Extremadura y Andalucía, que de esta forma están renunciando al valor añadido que ello conlleva.

VIII.5 Producción Ganadera Ecológica

En este contexto, la Ganadería Ecológica comenzó a tener interés para los productores españoles a partir del año 1995, año en el que empezaron a utilizar el apoyo legal de los R (CEE) 2092/91 y 1804/99, y las ayudas agroalimentarias previstas en el R(CEE) 2078/92. Desde este momento no ha dejado de crecer el sector, como se puede observar en los datos que se ofrecen a continuación.

En el cuadro VIII.2 se muestra la superficie inscrita como agricultura ecológica en cada Comunidad Autónoma. En ella la base territorial que sirve principalmente de apoyo a la producción ganadera ecológica es la encuadrada en el apartado “Pastos, praderas y forrajes” (33% del total de superficie), pero también la correspondiente a “Bosque y recolección silvestre” (23% del total). Sin embargo, no se puede ignorar que existen muchas posibilidades de aprovechar temporalmente otros recursos vegetales que aparecen en determinados tipos de cultivo como los herbáceos (rastros) y barbechos, e incluso otros como es el caso de las hierbas adventicias presentes en los olivares y frutales; pues hay

CUADRO VIII.2 Superficie de agricultura ecológica (ha) por tipo de cultivo. Año 2005

Comunidad Autónoma	Cereales, Leguminosas y Otros	Hortaliza y tubérculos	Cítricos	Frutales	Olivar	Vid	Frutos Secos	Plantaneras y Subtropicales	Aromáticas y Medicinales	Bosque y Recolección Silvestre	Pastos, Praderas y Forrajes	Banhecho y Abono Verde	Semillas y Viveros	Otros	TOTAL
Andalucía	16.208,51	1.492,56	1.233,96	499,07	41.515,99	497,92	19.844,27	532,76	12.862,75	148.816,25	155.787,00	1.425,29	4,72	2.860,10	403.361,15
Aragón	31.198,82	110,21		223,49	1.435,03	311,47	750,46		173,16	701,89	6.847,29	29.672,95	2.773,00	21,89	74.219,66
Asturias	10,83	10,89		91,25			6,91		0,21	62,92	2.226,92				2.409,93
Baleares	1.715,97	74,99	38,28	89,44	280,32	129,05	2.205,25		15,62	5.476,14	5.853,92	113	0,5	0,57	15.993,05
Canarias	133,6	162,04	27,6	21,63		411,44	84,53	102,06	27,99	3,12	3.958,74	825,65		1,57	5.769,97
Cantabria	39,08	58,44		33,46			1,36				2.891,46				3.023,80
Castilla - La mancha	14.382,61	147,61		115,34	8.622,00	4.942,14	3.896,78		221,37	667,75	3.294,28	25.610,86		2.900,39	64.691,13
Castilla y León	4.770,51	70,51		11,84	8,4	484,12	8,08		38,44		5.525,13	1.226,85		8,84	12.162,72
Cataluña	1.943,00	223	13,1	112	2.412,00	1.227,00	829		38	12.339,00	32.472,00	2.522,00	8,37	50,02	54.188,49
Extremadura	8.771,25	30,35		1.066,67	32.823,96	304,25	1.660,59	0,6		586,65	19.133,16	3.009,40		1,65	67.378,53
Galicia	188,08	46,64		299,8		34,94			26,08	915,79	7.606,82	43,38	0,72	15,11	9.166,36
Madrid	766,27	38,38		7,25	373,27	216,48	5,53			2.017,06	1.265,21	227,33	0,02		4.916,80
Murcia	3.748,36	813,79	183,48	375,18	1.281,43	3.752,75	7.106,46		301,84	742,14	26,36	3.550,67	8,16		21.890,62
Navarra	9.544,81	101,45		60,92	262,8	97,72	231,69		72,58	3.849,70	4.976,65	7.864,57	31,77	37,44	28.002,10
La rioja	337,75	141,87		81,49	479,53	269,42	673,83			389,37	6.119,19	84,32		6,28	8.582,05
País vasco	112,31	80,76		86,12		79,29				11,61	664,62	12,76	0,14	1,59	1.049,20
Ciudad Valenciana	2.461,78	251,55	313,68	400,75	2.000,47	2.352,59	4.055,63		850,4	8.238,63	9.610,72	266,79	0,82		30.793,71
Total nacional	96.313,54	3.864,04	1.810,00	3.565,70	91.485,20	15.990,58	41.360,37	635,42	14.628,44	184.807,02	288.239,47	76.445,82	2.828,22	5.605,45	807.569,27

Fuente: MAPYA.

experiencias prácticas recientes, en Andalucía, que demuestran que la integración de ganado ovino en olivares de producción ecológica no sólo es factible sino que es rentable para ambas producciones.

En este contexto, los datos existentes y la experiencia que se va adquiriendo demuestran que la ganadería es un elemento esencial e imprescindible para el desarrollo armónico de las producciones ecológicas en España, que es, por otra parte, lo que persigue el Reglamento (CEE) 1804/99 en su apartado de principios generales.

El número de explotaciones ganaderas ecológicas en diciembre del 2005, a nivel nacional, asciende a 1.881 (cuadro VIII.3). De ellas 800 corresponde a Andalucía (alrededor del 43% del total), seguida de Cataluña con 332 (18%) y Baleares que tiene 167 (9%). Aunque hay que aclarar que de las 332 explotaciones de Cataluña, 60 no pertenecen al grupo de las especies de abasto tradicionales, sino que están censadas en el apartado de Otros (animales exóticos, de compañía, en peligro de extinción, etc.).

El conjunto de todas ellas (1.881) tiene la siguiente distribución por especies: el 45% son de ganado vacuno, el 24% de ganado ovino, el 8% de avicultura, y tanto el caprino como la apicultura representan cada uno el 7%, de la totalidad.

Sin embargo, en el cuadro VIII.4 se puede observar que la distribución interespecífica y por Comunidades es muy variada, así el censo de vacuno de carne es con gran diferencia más importante que el de leche (que solo supone el 5% del censo de bovino); pero aún llama más la atención que el total de vacuno de carne (54.176 cabezas), Andalucía tiene inscritos (27.668) más del 50%; seguido de Cataluña (10.451) con el 19% y Extremadura con (5.142) el 10% del total. En cuanto al vacuno productor de leche (2.525 cabezas inscritas), Galicia es la Comunidad Autónoma con mayor censo (1.389 vacas) y mayor representatividad 55% del global, seguida de Madrid (513 vacas) con el 20%, Asturias (215 vacas) con el 8,5% y el País Vasco (137 vacas) con el 5% del total.

De lo que antecede se puede concluir diciendo que en el bovino ecológico (45% del total de las explotaciones ganaderas ecológicas) existen dos zonas perfectamente diferenciadas desde el punto de vista productivo en España: el vacuno de carne, que representa el 95% del censo, se encuentra establecido mayoritariamente en el suroeste español (Andalucía con el 43% del total y Extremadura con el 10%); y el vacuno de leche que representa el 5% del censo, se encuentra localizado mayoritariamente en Galicia y la cornisa cantábrica (Galicia con el 55% del censo; Asturias con el 8,5%;

CUADRO VIII.3 Número de explotaciones ganaderas ecológicas. Año 2005

Comunidad Autónoma	Vacuno		Ovino		Caprino		Porcino	Avicultura		Apicultura	Otros	Total
	Carne	Leche	Carne	Leche	Carne	Leche		Carne	Huevos			
Andalucía	384		229	11	52		62	9	15	35	3	800
Aragón	2		3				1		1	7		14
Asturias	24	5	8		3					7		47
Baleares	15	2	63	1	9		27	8	41		1	167
Canarias	1		7			1			6	8		23
Cantabria	27	2	4					2	6	11		52
Castilla - la mancha	12	1	9	5	7	1			1	4		40
Castilla y león	20		3				1			11		35
Cataluña	169	3	44		28	2	2	9	11	2	2	330
Extremadura	48		19		1		6		3	3		80
Galicia	65	17	7		3			3	14	17	1	127
Madrid	6	2				1				8		17
Murcia			3		1	3		1	3	1	1	13
Navarra	7	2	4	3	1				1	1	2	21
La rioja	1					1		2		13		17
País vasco	10	8	10	15	2	2	1	3	4	2	7	64
Cdad valenciana	14		8		2	1		1	4	1	1	32
Total nacional	805	42	421	24	109	23	100	38	110	131	76	1.879

Fuente: MAPYA.

Cantabria con 3%, y el País Vasco con el 5%); o lo que es lo mismo el vacuno de carne ha encontrado el lugar mas apropiado para su desarrollo en las dehesas de Andalucía y Extremadura, y el vacuno de leche en los prados de Galicia, Asturias, Cantabria y el País Vasco.

Con respecto al ganado ovino, que ocupa el segundo lugar en importancia (24% del total de las explotaciones), también Andalucía posee el mayor número de animales (83.562) con el 61% del total nacional, seguida muy de lejos por Cataluña con el 10%, Extremadura con el 8% y Baleares con el 7%. Lo mismo que ocurría en el bovino, el ovino de leche solo representa un escaso 5% del total, estando localizado principalmente en Castilla-La Mancha (2.972 animales) con el 44% del ovino de leche; País Vasco (2.001 animales) con el 30%, y Navarra (1.283 animales) con el 19%, que como se sabe son Comunidades Autónomas de reconocido prestigio en el sector de los quesos de oveja de calidad.

El ganado caprino con solamente el 7% del total de las explotaciones ecológicas, tiene también su máxima representación en Andalucía (11.810 animales) con el 64% de la totalidad del censo; seguida por Cataluña (1.956 animales) con el 11%, y Galicia (1.055 animales) con el 6%. En este ganado, aunque la producción cárnica sigue siendo mayoritaria (64% del censo), sin embargo el caprino de leche está incrementando su presencia (36% del censo), especialmente en aquellas zonas donde está desarrollándose pequeñas y novedosas industrias queseras ecológicas, como es el caso de la Subbética en Andalucía y la Sierra de Segura en Castilla-La Mancha.

Por otro lado, los porcinos constituyen el 5% de las explotaciones ganaderas ecológicas de España. De nuevo Andalucía aparece en primer lugar (5.498 animales) con el 52% del censo; seguido de Castilla-León (3.461) con el 32%, y a mucha distancia quedan Extremadura (650 animales) y Baleares (690 animales). Curiosamente la localización del porcino ecológico coincide con las Comunidades Autónomas donde está establecido el cerdo ibérico: Andalucía, Castilla-León y Extremadura; lo que demuestra que estas zonas y el manejo extensivo (montanera) que en ellas existe son muy propicios para el desarrollo de la Ganadería porcina ecológica.

La avicultura supone el 8% del total de las explotaciones ecológicas. También Andalucía es la Comunidad Autónoma de mayor censo (38.807 aves), con el 36% del total nacional; a continuación aparece Galicia (24.476 aves) con el 23% del censo, y Cataluña (17.820 aves) con el 17%. Existe casi el doble de aves dedicadas a puesta que las que están destinadas a la producción de carne, de lo que se deduce una mayor facilidad para producir, transformar y comercializar los huevos que la carne de ave.

CUADRO VIII.4 Número de cabezas de ganado/colmenas ecológicas. Año 2005

Comunidad Autónoma	Vacuno		Ovino		Caprino		Porcino	Avicultura		Apicultura	Otros
	Carne	Leche	Carne	Leche	Carne	Leche		Carne	Huevos		
Andalucía	27.668	0	83.562	0	8.021	3.789	5.498	17.562	21.245	8.192	134
Aragón	141	0	536	0	0	0	250	0	2.800	882	0
Asturias	1.179	215	274	0	318	0	0	0	0	1.926	0
Baleares	400	32	10.334	25	179	0	690	1.626	2.403	0	11
Canarias	91	0	1.106	0	0	107	0	0	1.320	365	0
Cantabria	1.014	80	1.000	0	0	0	0	60	220	1.500	0
Castilla - la mancha	976	73	3.695	2.972	293	722	0	0	630	1.460	0
Castilla y león	1.163	0	443	500	0	0	3.461	0	0	4.670	0
Cataluña	10.451	54	13.591	0	1.303	653	39	5.807	12.013	68	994
Extremadura	5.142	0	10.529	0	8	0	656	0	3.967	1.220	0
Galicia	3.577	1.389	1.171	0	1.055	0	0	10.400	14.076	1.799	70
Madrid	530	513	0	0	0	257	0	0	1.225	0	0
Murcia	0	0	865	0	70	609	0	600	720	150	10
Navarra	373	32	1.221	1.283	61	0	0	0	500	215	0
La rioja	51	0	0	0	0	150	0	400	275	3.459	0
País vasco	285	137	1.165	2.001	5	210	71	2.080	3.592	134	106
Ciudad valenciana	1.135	0	1.558	0	573	90	0	560	2.900	1.050	34
Total nacional	54.176	2.525	131.050	6.781	11.886	6.587	10.665	39.095	67.886	27.090	1.359

Fuente: MAPYA.

La apicultura que representa el 7% de las explotaciones, tiene nuevamente a Andalucía como la comunidad que posee mayor número de colmenas (8.192) y mayor porcentaje del censo (30%); seguida de Castilla-León (4.670 colmenas) con el 17% del censo, y La Rioja (3.459 colmenas) con el 13%. Sin embargo, se puede observar que la apicultura es la actividad que está repartida más proporcionalmente por toda España; lo que puede ser un verdadero indicativo de la abundancia y variedades de la flora melífera existente en nuestro país.

Finalmente, en el grupo de Otras (especies animales) es curioso observar que las Comunidades Autónomas que aparecen en primer lugar, tienen muy pocos animales inscritos: Cataluña (994); Andalucía (134) y País Vasco (106), y además están registrados en un número alto de explotaciones: Cataluña (60) y País Vasco (7); lo que puede indicar que se trata de especies animales que escasean (équidos) o son exóticos (avestruces), pues el número de animales existentes por explotación es muy bajo (una media de 15 a 20).

VIII.6 La ganadería ecológica en Andalucía

Las cifras expuestas con anterioridad demuestran la hegemonía que tiene la ganadería ecológica andaluza en España.

Tiene registradas el 58% de todas las hectáreas dedicadas específicamente a la producción ganadera ecológica, y el 43% del total de las explotaciones ganaderas existentes. Además esta supremacía queda plasmada, a nivel nacional, en todas y cada una de las especies animales, con cifras realmente significativas, pues posee más del 50% de todo el ganado bovino ecológico, el 60% del ganado ovino, el 63% del caprino, el 53% del porcino, e incluso más del 40% de las aves y el 30% de las colmenas.

Se puede decir, por tanto, que la ganadería ecológica ha encontrado en Andalucía unas circunstancias muy especiales para su desarrollo, tanto desde el punto de vista de suelo, clima y animales como de cultura social y estructura. Además, su distribución provincial es significativamente elocuente para indicarnos dónde, cuándo y por qué está ocurriendo este desarrollo.

En el cuadro VIII.5a se puede observar que las cuatro provincias que tienen la inmensa mayoría de las 800 ganaderías registradas en Andalucía son: Huelva (228), Cádiz (179), Sevilla (140) y Córdoba (111). En conjunto poseen más del 82% de todas las explotaciones, que están representadas

CUADRO VIII.5A Número de cabezas de ganado/colmenas ecológicas. Año 2005

Provincia/ Comunidad Autónoma	Vacuno		Ovino		Caprino		Porcino	Avicultura		Apicultura	Otros	Total
	Carne	Leche	Carne	Leche	Carne	Leche		Carne	Huevos			
Almería					6	1				5		12
Cádiz	147		16		6	2	1	3	3	1		179
Córdoba	62		31		4	1	5	2	3	3		111
Granada	3		19		2	2			4	21		61
Huelva	105		60		16	4	40		1	1	1	228
Jaén	11		6		7		2	2	3	2		33
Málaga	13		23		5		2	1		1	1	46
Sevilla	43		74		6	1	12	1	1	1	1	140
Total Andalucía	384		229		52	11	62	9	15	35	3	800

Fuente: MAPYA.

CUADRO VIII.5B

Número de cabezas de ganado/colmenas ecológicas en Andalucía. Año 2005

Provincia/ Comunidad Autónoma	Vacuno		Ovino		Caprino		Porcino	Avicultura		Apicultura	Otros
	Carne	Leche	Carne	Leche	Carne	Leche		Carne	Huevos		
Almería			59		882	266		2.360		1.002	
Cádiz	11.899		4.309		1.540	712	95	2.360	4.069	670	12
Córdoba	2.380		9.414		852	538	169	11.720	5.920	420	7
Granada	183		5.526		354	325			2.317	582	
Huelva	6.391		16.944		1.891	1.314	3.220		582	4.433	76
Jaén	1.807		2.314		679	22	226	3.290	6.902	275	
Málaga	689		6.250		1.371		172		942	427	35
Sevilla	4.319		38.746		452	612	1.616	192	513	383	4
Total Andalucía	27.668		83.562		8.021	3.789	5.490	17.562	45	8.192	134

Fuente: MAPYA.

mayoritariamente por el ganado vacuno (48%) y ovino (29%), seguidos a bastante distancia por el porcino (8%) y el caprino (8%). La gran mayoría de las explotaciones están especializadas en la producción de animales para carne; aunque también existen atractivas instalaciones avícolas, interesantes experiencias en la producción de leche de caprino, y empieza a tomar importancia la producción de miel ecológica.

Con respecto al número de animales, Huelva es la provincia que tiene mayor cantidad de porcino, caprino y colmenas; ocupa el segundo lugar en vacuno y ovino, y muestra en general un cierto equilibrio en el desarrollo del sector ecológico. Cádiz es la provincia que tiene mayor número de vacuno, y ocupa el segundo lugar en caprino. Sevilla es la que posee mayor cantidad de ovino, y la segunda en avicultura, pero también tiene una buena representación de ovino (3^a), vacuno (4^a) y caprino (3^a).

Queda reflejado, por tanto que el conjunto de las explotaciones ganaderas ecológicas de Andalucía están localizadas en Andalucía occidental, que es el territorio en el que se encuentra la mayor parte de los pastos que consume nuestra ganadería extensiva autóctona. Pastos y ganado que son inherentes a muestras de zonas de sierra, y que están representados de forma abrumadora en las Sierras de Córdoba, Sevilla, Huelva y Cádiz, con ecosistemas de indudable valor ecológico como es el caso de la dehesa, que estamos obligados a conservar. Además, la mayor parte de las veces están dentro de espacios naturales protegidos como ocurre en los Parque Naturales de Cardeña-Montoro, Hornachuelos y la Subbética (Córdoba); Sierra Norte de Sevilla (Sevilla); Sierra de Aracena y Picos de Aroete (Huelva), y los Alcornocales y Grazalema (Cádiz). Es precisamente aquí donde la ganadería ecológica ha encontrado el lugar más idóneo para su desarrollo, ya que en ellos existe los elementos básicos que necesita: pastos, ganado autóctono, ausencia de tratamientos químicos, y cultura ganadera de manejo extensivo.

Estos componentes, junto con un sector ganadero que ha visto en la ganadería ecológica la posibilidad de buscar nuevos horizontes para su ganadería tradicional, que no es competitiva en el mercado convencional, pero que sí puede serlo por la vía de la calidad, en base a su diferenciación; y además una serie de circunstancias favorables que se han dado, como son las ayudas de la Administración a las explotaciones ecológicas, los programas de cursos de formación a ganaderos, la realización de jornadas de información al consumidor, la participación directa de la Universidad desde el primer momento; y el importantísimo papel jugado por el Comité Andaluz de Agricultura Ecológica, han conseguido que Andalucía sea la Comunidad Autónoma pionera en el desarrollo de la producción ganadera

ecológica española, al igual que la ha sido en la producción agraria. El reconocimiento final a la importancia de este sector productivo en nuestra Comunidad Autónoma han venido de la propia Junta de Andalucía con la creación de la primera Dirección General de la Producción Ecológica que existe en España; y de la aprobación del primer Plan Estratégico para el Desarrollo de la Agricultura y Ganadería Ecológica.

VIII.6

Industrias relacionadas con la Producción Animal en Andalucía

La hegemonía que demuestra Andalucía en la producción ganadera ecológica a nivel nacional, no encuentra sin embargo correspondencia en el proceso de transformación y comercialización de los alimentos de calidad que de ella se obtienen (carnes, embutidos, leche, queso y derivados lácteos, huevos y miel).

Resulta llamativo que la Comunidad Autónoma que tiene en su territorio más de la mitad del ganado ecológico que existe en España solamente posea el 12% de las industrias que se dedican a transformar ese ganado en alimentos para la población.

En el cuadro VIII.6a se puede observar que Andalucía solo posee el 13% de los mataderos y salas de despiece que están registrados a nivel nacional para sacrificio de animales ecológicos (11 de 85); el 27% de las industrias de embutidos y salazones ecológicas (8 de 29); el 9% de las industrias dedicadas a la elaboración de leche, quesos y derivados lácteos (5 de 54); el 13% de los establecimientos que se dedican a la distribución y venta de carnes frescas (5 de 38); el 1% de las salas dedicadas al envasado y manipulación de huevos (2 de 24); y el 0,05% de los establecimientos dedicados a la manipulación y envasado de miel.

Los datos ofrecidos con anterioridad son suficientemente elocuentes para demostrar la necesidad que existe de desarrollar el tejido industrial del sector ganadero ecológico en Andalucía, y la de promover el consumo de estos alimentos en el mercado interior.

Con respecto a la distribución provincial de estas industrias en Andalucía, existe cierta coincidencia con las provincias de mayor producción. Por ello, las provincias que tienen mayoría de industrias son: Huelva con el 38% (13 de 34), Sevilla y Córdoba con el 21% (7 de 34) y Cádiz con el 9% (3 de 34).

CUADRO VIII.6A

Actividades industriales relacionadas con la producción animal ecológica en Andalucía. Año 2005

Provincia/ Comunidad Autónoma	Mataderos y salas de despiece	Embutidos y salazones cárnicos	Leche, quesos y Derivados lácteos	Carnes frescas	Huevos	Miel	Total
Almería	1						1
Cádiz	1		1		1		3
Córdoba	2	1	1	1	1	1	7
Granada				2			2
Huelva	4	5	2	1		1	13
Jaén							
Málaga						1	1
Sevilla	3	2	1	1			7
Total Andalucía	11	8	5	5	2	3	34

Fuente: MAPYA.

CUADRO VIII.6B

Actividades industriales relacionadas con la producción animal ecológica. Año 2005

Comunidad Autónoma	Mataderos y Salas de Despiece	Embutidos y Salazones Cárnicos	Leche, Quesos y Derivados Lácteos	Carnes Frescas	Huevos	Miel	TOTAL
Andalucía	11	8	5	5	2	3	34
Aragón	1	3			1	2	7
Asturias	6	1	4	4		2	17
Baleares	8	5	4	3	1		21
Canarias	1		1		2	3	7
Cantabria	3		3	3		3	12
Castilla - la mancha	2		5		1	2	10
Castilla y león	5	3	3	2		7	20
Cataluña	23	7	6	12	7	7	62
Extremadura	2				2	1	5
Galicia	6		6		3	4	19
Madrid	4	1	2	5		4	16
Murcia	3		4	2	1	3	13
Navarra	2		4	1	1	1	9
La rioja	1	1	1			6	9
Pais vasco	4		5			2	11
Cdad valenciana	3		1	1	2	10	17
Total nacional	85	29	54	38	23	60	289

Fuente: MAPYA.

Sería necesario tomar ciertas iniciativas, como por ejemplo inscribir mayor número de mataderos para sacrificio de animales ecológicos en las zonas de producción, para evitar largos trayectos de transporte del ganado, que es una de las recomendaciones de la normativa legal ecológica; así como estimular al sector productor, mediante formulas de asociacionismo para que se incorpore a la transformación y comercialización de los productos obtenidos. Iniciativas de este tipo tendrían un efecto dinamizador de la actividad industrial en el sector, y una consecuencia lógica sobre el consumo de productos ecológicos en la región.

VIII.7 | Perspectivas de futuro

En un estudio de mercado realizado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2002), se lleva a cabo un análisis DAFO con el fin de determinar las fortalezas y debilidades del sector y plantear estrategias de futuro. De lo dicho en él, y de nuestra experiencia se puede deducir que los principales **puntos débiles** que presenta el sector ecológico en la actualidad se pueden resumir lo siguiente:

- a) Los productores encuentran que la normativa que regula las producciones ganaderas ecológicas es compleja y bastante exigente con respecto a las explotaciones extensivas que quieren convertirse en ecológicas, sobre todo con respecto a los periodos de conversión, que son en general demasiado largos.
- b) Existe un desconocimiento bastante importante del consumidor con respecto a la bondad y características de los alimentos ecológicos.
- c) Es necesario ofrecer una formación específica a los técnicos, asesoramiento adecuado a los productores, y favorecer la investigación científica, en relación con las producciones ecológicas.
- d) Hay que realizar esfuerzos en la comercialización para que los productos ecológicos lleguen al mercado con una presentación homogénea, de una forma regular, y con una distribución apropiada para conseguir disminuir los altos precios con los que hoy llegan al consumidor.

Con respecto a los **puntos fuertes** que poseen las producciones ecológicas, se pueden destacar los siguientes:

- Las condiciones de clima y suelo que existen en nuestro país, hace que gran parte de nuestros suelos solamente puedan ser dedicados a la producción de pastos para el ganado. Estos pastos situados principalmente en nuestras sierras y montañas, muchas de ellas catalogadas como Parques Naturales o Espacios Protegidos (como ocurre casi con el 20% del territorio de Andalucía) son la base en la que se sustenta nuestras explotaciones ganaderas extensivas, que reúnen unas condiciones idóneas para su conversión en explotaciones ganaderas ecológicas.
- Existe una demanda cada vez más importante de un sector de la población informado y exigente, interesado en la compra de este tipo de productos por su buena imagen con respecto a la salud, la conservación medioambiental, el bienestar animal y el desarrollo rural; lo que lleva consigo estar dispuesto a pagar el correspondiente valor añadido.
- La demanda de estos productos en el mercado exterior, principalmente en Estados Unidos y Japón, y el incremento de consumo año tras año en la Unión Europea ha convertido a España en un país eminentemente productor y exportador (el 95% de nuestra producción se comercializa en el exterior); pero también ha creado un mercado nacional incipiente, con un gran potencial de crecimiento (se dice en citado informe que hasta del 18% en el consumo y del 37% de la producción en los próximos 1-2 años).
- En la actualidad, esta demanda incipiente pero con gran potencial, ha hecho que se interesen por ellos las grandes y medias superficies (hipermercados y supermercados), y que estén apareciendo interesantes redes de ventas a través de Internet (portales de alimentación) y de restaurantes de prestigio y club de gourmet. Pero sobre todo existe un mercado potencial muy importante consistente en introducir estos productos en las ofertas gastronómicas de restauración local en las zonas de producción (parques naturales y turismo rural).

En este contexto si las Administraciones públicas actúan a distintos niveles para apoyar este moderno proceso productivo: estudiando las producciones ganaderas que mejor se adaptan a cada zona, fomentando el asociacionismo entre los productores, estimulando a la industria transformadora, y difundiendo adecuadamente, entre la población, las ventajas de estos productos (clarificación del mercado); esta modalidad

productiva puede tener un futuro muy halagüeño y sobre todo puede jugar un papel muy importante en la necesaria modernización, e imprescindible adaptación de nuestras producciones ganaderas extensivas a la realidad del mercado actual europeo.

IX. EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL SECTOR OVINO Y CAPRINO EN ANDALUCÍA

IX.1 Introducción

Los pequeños rumiantes juegan un importante papel en el sector pecuario europeo, ya que, si bien es cierto que no aportan grandes magnitudes al producto final ganadero (5,99%), si son claves en la fijación de la población rural en áreas ecológicamente desfavorecidas y económicamente deprimidas; hecho que ha sido recogido desde un principio en la Política Agraria Comunitaria. De otro lado, este ganado se concentra en la región mediterránea, por lo que este sector es mucho más importante en España (14,48% de la producción final ganadera), y dentro de nuestro país es Andalucía, una de las regiones con los censos más numerosos (13,9% del censo ovino y 42,7% del censo caprino).

En este trabajo se hará un repaso de la evolución de las políticas europeas en este sector, desde nuestro ingreso en el entonces Mercado Común Europeo hasta ahora, así como de la evolución de este ganado, si bien para ello, se dividirá en tres subsectores muy diferenciados, el ovino de carne, el caprino de leche y el ovino lechero. Finalmente, se abordarán las perspectivas de futuro de estas ganaderías.

IX.2 Evolución de la Política Agraria Común en ovino-caprino

La O.C.M. (Organización Común de Mercados de las Carnes de Ovino y Caprino) entró en vigor en la campaña 1980-81 (Reglamento CEE nº2644/80), con el fin de estabilizar los mercados y asegurar un nivel de renta a los ganaderos mediante un sistema de primas por reproductora, calculadas en función de los precios de los mercados de los diferentes países, de tal forma que los importes de las primas eran diferentes en los distintos países y variaban también anualmente. Existía también una prima adicional para las explotaciones ubicadas en zonas desfavorecidas o de montaña, que por las características de nuestra región percibirían después casi la totalidad de los ganaderos andaluces. En 1986 se conceden también estas primas a los ganaderos de caprino, al incorporarse países como Grecia, Portugal y España que poseen la gran mayoría de este ganado, si bien esta prima se concede sólo a aquellos ganaderos establecidos en zonas de montaña o desfavorecidas y con explotaciones orientadas a la producción cárnica; de esta forma prácticamente la totalidad de los ganaderos de

caprino andaluzes pasaron a recibir esta prima, aunque en realidad, sólo le hubiese correspondido a una minoría de ellos, ya que la mayor parte explotaba razas especializadas en la producción lechera, de modo que el desconocimiento de nuestras razas y sus sistemas de explotación por parte de los burócratas de Bruselas, y la habilidad de los representantes españoles en esa ocasión benefició claramente a este sector.

Este sistema de primas se complementaba con un régimen de intervención, con ayudas al almacenamiento privado y compras por los organismos de intervención de carne de ovino y caprino. Igualmente, existía un régimen de intercambios con terceros países, basado en los denominados “Acuerdos de autolimitación”.

En 1989 se reforma la O.C.M. (Reglamentos CEE nº 3901/89 y nº 1323/90), desapareciendo la regionalización de la prima y estableciendo una prima única; se introducen medidas para contener el gasto, fijando un máximo de animales con derecho a prima de 63.400.000 ovejas; se establecen dos tipos de prima en función de la orientación productiva de las explotaciones: la prima a los productores de “corderos pesados” para aquellas reproductoras que nunca se ordeñan y la prima a los productores de “corderos ligeros” para los que comercializan leche o productos lácteos, que se fija en el 70% del valor de la primera. Para el caprino, todos los productores reciben la prima equivalente a “corderos ligeros”. También se limita el número de animales con derecho a prima por explotación a 1.000 reproductoras en las zonas desfavorecidas y a 500 en las otras. Además, para intentar paliar los efectos negativos que estas limitaciones pudiesen tener en las zonas más desfavorecidas, desde 1991 se introduce para ellas una prima adicional, la llamada “Prima Mundo Rural”, que reciben la gran mayoría de los productores andaluzes. Finalmente, esta reforma termina con el régimen de intervención.

En 1992 se reforma de nuevo la O.C.M. (Reglamento CEE nº 3493/90), para tratar de evitar por un lado el aumento de la producción y, por otro, fijarla en sus zonas tradicionales. Para ello, se asignan unas cuotas por productor, basadas en los animales con derecho a prima de cada ganadero en el año anterior, pero detrayendo un 2% para la creación de la “Reserva Nacional de derechos de prima”, cuya función principal es la adjudicación gratuita de derechos a las nuevas explotaciones.

Esta O.C.M. es reformada otra vez en 2002, según los Reglamentos CE nº 2467/98 y nº 2529/2001, al objeto de simplificarla. Su principal cambio es la sustitución de la prima variable por una de importe fijo (21 € / oveja productora de corderos pesados y 16,8 €/ oveja de ordeño o por cabra).

La “Prima Mundo Rural” se sustituye por la “Prima Complementaria”, que se fija en 7 €/oveja o cabra. Esta reforma mantiene los límites individuales por productor, fijando además un techo de derechos a prima por país, correspondiéndole a España 19.580.000, de los cuales se le asignan a Andalucía 2.885.611 en 2001, 2.954.747 en 2002 y 3.003.224 en 2003. Otra novedad que introduce es la posibilidad de que los estados puedan realizar pagos adicionales.

En la actualidad nos encontramos inmersos en otra gran reforma de la PAC, que se ha denominado “Revisión Intermedia”. Esta reforma se gesta en la llamada “Agenda 2000”, en la que se establecen las bases para el nuevo modelo agrario de la UE, que se orienta más hacia el mercado, la seguridad y calidad alimentaria, el mantenimiento de las rentas agrarias, la introducción de medidas medioambientales y el desarrollo de las zonas rurales. Este cambio se debe principalmente a las inquietudes originadas en la sociedad de la UE frente al mundo rural, al que se le exige una mayor seguridad alimentaria, unas producciones menos contaminantes y un mayor bienestar animal, al tiempo que demanda una mejor justificación de las ayudas agrarias, ya que más del 40% del gasto de la UE se dedica a la aplicación de la PAC.

Los aspectos más importantes en la reforma de las ayudas son los siguientes:

- a) Desacoplamiento de las ayudas, por el cual las ayudas que venían recibiendo los ganaderos se disocian de la producción y pasan a formar parte del denominado “Pago Único por Explotación”, cuyo componente principal es el importe de referencia (media anual de las ayudas recibidas en los años 2000, 2001 y 2002). No obstante, y debido al temor de la desaparición de un gran número de explotaciones, algunos Estados consiguieron que algunos sectores pudieran continuar con un pago de ayudas acopladas. En concreto en España y para este sector se establece el mantenimiento acoplado del 50% de las primas.
- b) Condicionalidad de las ayudas, consistente en un conjunto de normas que hay que cumplir para poder recibir las ayudas íntegras, regulada por el Reglamento 1782/2003. La “Condicionalidad” recoge en sus diferentes directivas y reglamentos aspectos sobre: medio ambiente, salud Pública e identificación animal, salud pública y aspectos veterinarios, notificación de enfermedades, bienestar animal y buenas condiciones agrarias y medioambientales (Real Decreto 2352/2004).

- c) También es importante el llamado “Paquete de Higiene” que persigue la obtención de alimentos más seguros, y que se basa en la corresponsabilidad en el control de cada eslabón de la cadena de producción de alimentos, por lo que el ganadero pasa a ser garante del cumplimiento de la normativa comunitaria respecto a la producción primaria, que se llevará de acuerdo con una Guía de Prácticas Correctas.
- d) Modulación de las ayudas, por la que se irá llevando a cabo una reducción de las ayudas directas que se destinará al desarrollo rural, que será de un 3% en el 2005, un 4% en el 2006 y de un 5% en el 2007 y siguientes años hasta 2012.
- e) Desarrollo Rural, por el que se incentivará a los ganaderos que participen en programas de fomento de la calidad de los alimentos y que garanticen el bienestar de los animales. Para todo ello, y visto la complejidad de todo el paquete de medidas propuesto, los estados miembros implementaran de forma obligatoria a partir de 2007 “Asesorías” para los ganaderos.

IX.3 Efectos sobre el subsector ovino de carne

El primer impacto de la OCM en este subsector tras nuestra entrada en la CEE es el aumento de los efectivos, pasando de un censo de 17.641.000 cabezas en 1986 a 24.615.000 en 1992; este incremento (40%) se debe a una “onda de legalización” del ganado existente al calor de las primas establecidas; lo mismo sucede en Andalucía pero aún en mayor medida, pasando de 1.843.000 a 3.144.000 cabezas (incremento del 60%). A partir de 1992 los censos se estabilizan, a lo que contribuyen sin duda las reformas de la OCM ya vistas que determinan cupos por productor y país; así en España los censos registran un ligero descenso sólo en los últimos años (-8% desde 1992 hasta 2004), mientras que en la UE15 este descenso fue del 14%. Por el contrario, en nuestra Comunidad este balance ha resultado positivo con un incremento del censo del 3%, por lo que se puede afirmar que las diferentes reformas encaminadas a fijar esta ganadería en sus zonas tradicionales, generalmente desfavorecidas, han cumplido en parte sus objetivos.

El número de ganaderos ha ido disminuyendo, desapareciendo las explotaciones más pequeñas y ubicadas en las zonas con más dinamismo económico; así en España se ha pasado de 82.112 ganaderos de ovino

y caprino en 2.001 a 71.638 en 2.004 (disminución del 13%), en tanto que en Andalucía en el mismo periodo se ha pasado de 13.931 a 13.319 (disminución del 4,4%). El número medio de derechos por ganadero se sitúa en España en unos 240, mientras que en Andalucía el tamaño de la explotación se encuentra en cifras más bajas, algo más de 200 primas por ganadero, ya que en la mayoría de los casos y principalmente en Andalucía Occidental, el ganado ovino es sólo un componente más de explotaciones mixtas que poseen además otro tipo de ganado, como porcino ibérico, caprino o vacuno.

No es fácil predecir el futuro de las explotaciones ovinas, pero hay que tener en cuenta que los ganaderos van a recibir sus ayudas totalmente al margen de la producción, lo que puede dar lugar a que aquellas explotaciones menos profesionalizadas abandonen el sector. En la actualidad, en muchas explotaciones la rentabilidad de la inversión apenas supera el 0%, incluidas ya las ayudas, que suponen cerca de un 30 % de los ingresos brutos de estas explotaciones; esta falta de rentabilidad se debe al descenso en el precio de venta de los corderos (70% de los ingresos de la explotación), ya que, el precio del cordero sólo ha aumentado un 10,53% desde 1989 hasta 2004 en términos nominales, pero en términos reales, con una tasa de inflación media del 5 % anual durante este periodo, el precio del cordero se tendría que haber doblado en estos años para mantener el nivel de 1989. Por tanto, el abandono de estas explotaciones es una opción que pueden tomar muchos ganaderos y será más atractiva para los titulares con edad cercana a la jubilación y para aquellos con menor preparación profesional. Además, hay que tener en cuenta que los escasos o nulos márgenes de estas explotaciones se reducirán aún más cuando los ganaderos tengan que asumir parte de los costos derivados de la identificación individual de sus animales y de la gestión de la retirada de cadáveres.

Un factor decisivo para el futuro de estas ganaderías será el apoyo que el ganadero reciba de la administración, ya que estos profesionales van a ser considerados como unos operadores más del proceso alimentario, con la corresponsabilidad que ello conlleva; en este sentido el funcionamiento de las “Asesorías” que pongan en marcha las diferentes administraciones para formación y apoyo del ganadero van a ser decisivas, de tal forma que las Comunidades Autónomas que establezcan unos servicios más ágiles y eficaces conseguirán mantener un número mayor de ganaderos. Por ello, es esencial que Andalucía mejore sustancialmente la política ganadera que ha seguido hasta ahora.

No obstante, Andalucía parte con una situación ventajosa frente a otras comunidades tradicionales de ovino, ventajas que se derivan de

CUADRO IX.1

Evolución de los censos de ganado ovino en la UE-15, España y Andalucía desde 1986 (Miles de cabezas)

Año	1986	1992	1993	1994	1995	1996	1997
UE15	88025	99913	98609	97080	94686	96164	98841
Esp.	17641	24615	23872	23060	21323	23982	24857
And.	1843	3144	2635	2825	2605	3103	3018
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
UE15	98443	96362	94850	90325	86934	89721	86167
Esp.	24190	23965	24399	24289	23813	23485	22730
And.	3485	2937	2989	2666	3076	3261	3247

Fuente: Elaboración propia.

las condiciones naturales y de los propios sistemas de explotación de nuestra Comunidad. Así, en Andalucía Occidental, con el 66% del censo de la Comunidad, la ganadería ovina se asienta fundamentalmente en zonas de dehesa y es complementaria de otras actividades ganaderas más rentables, fundamentalmente del porcino ibérico, cumpliendo el ovino un papel estructural como eficaz pastador, contribuyendo al mantenimiento de los pastizales de estas zonas, así como al consumo del pasto seco de verano, por lo que su papel ecológico en la protección del suelo y prevención de incendios es muy destacado. Algo similar ocurre en Andalucía Oriental, donde el ovino aprovecha fundamentalmente pastos comunales de montaña, aunque aquí generalmente los ganaderos no disponen de otras rentas ganaderas complementarias, pero si frecuentemente agrícolas.

Por tanto, queda claro que la rentabilidad de este subsector no es meramente económica, sino medioambiental, y aunque los costes de la conservación de los ecosistemas son de difícil estimación, seguro que son mucho mayores que las ayudas que reciben los ganaderos de ovino, por lo que aprovechando las oportunidades que brinda la última revisión de la PAC, nuestra Comunidad debería arbitrar políticas y medidas que condujeran a un aumento de las ayudas para estos ganaderos, de tal forma que desaparecieran pocas explotaciones, aunque estas redujeran su censo, debido al desacoplamiento del 50% de la ayuda.

Otro aspecto, tan importante como el medioambiental, es el aspecto social que desempeña este ganado, con el mantenimiento de las poblaciones rurales y de sus culturas tradicionales. Para que siga jugando este papel es esencial ofrecer nuevos atractivos económicos y sociales que permitan a las nuevas generaciones tomar el relevo de las anteriores.

El fomento de canales y productos cárnicos de calidad (denominaciones de origen, marcas geográficas protegidas, carnes certificadas etc.) ayudaría sin duda a mejorar el bajo nivel de rentabilidad de estas explotaciones. En este sentido también serían muy oportunas ciertas ayudas al sector para la conquista de nuevos mercados, especialmente dentro de la UE, ya que los diez nuevos socios prácticamente no han desarrollado el sector ovino. Esto último es válido para todo el sector de ovino y caprino, ya que el conjunto del censo de estas dos especies en estos diez nuevos socios no representa más que el 2,9% de la UE 25.

IX.4 | Efectos sobre el subsector caprino de leche

Se va a tratar aquí de caprino lechero, ya que prácticamente la totalidad de las cabras en Andalucía se ordeñan (no hay que olvidar que Andalucía es la cuna de todas las grandes razas caprinas lecheras españolas), encontrándonos desde sistemas en estabulación o semiextensivos con razas especializadas en la producción láctea, como Murciano-Granadina, Malagueña o Florida, hasta sistemas más extensificados donde se explotan animales como la raza Payoya, también de aptitud lechera o cabras serranas cruzadas con las diferentes razas lecheras ya comentadas. Los sistemas extensivos, con cabras de razas de aptitud cárnica como la Blanca Andaluza y la Negra Serrana (razas en peligro de extinción), son en la actualidad muy minoritarios.

Los censos de ganado caprino en la UE, España y Andalucía se pueden observar en el cuadro IX.2, en la que se recoge su evolución desde 1986 hasta 2004. Este ganado es escaso en la UE, con un censo que no llega ya a los doce millones de cabezas; pero España representa el 25% del censo de la Unión (es el segundo país en caprino tras Grecia), y dentro de nuestro país, Andalucía es la región caprina por excelencia, con un 40% del censo nacional y un 10% del comunitario. Esta importancia regional se resalta aún más si se habla de producción de leche; así Andalucía produce el 14% de la leche de cabra de la UE y el 60% de la de España, siendo nuestra comunidad una de las dos grandes cuencas de leche de cabra de Europa, junto al Poitu-Charentes Francés, con cerca de 200 millones de litros de leche en cada región; por tanto, se puede afirmar que el caprino es un subsector estratégico a nivel regional.

La evolución de los censos de este ganado desde nuestra entrada en la entonces CEE ha sido diferente a la del ovino; en primer lugar no se observa esa “onda de legalización”, manteniéndose los censos bastante estables desde el principio, observándose, sólo en Andalucía, un afloramiento

posterior al ingreso de un 24%, muy inferior al registrado en ovino, probablemente debido a que al tratarse de animales de ordeño siempre estuvieron más controlados a través de las campañas de saneamiento ganadero. En la UE este ganado ha registrado en estos años un ligero descenso del 4,3%, mientras que en España el censo ha permanecido estable y en Andalucía se ha incrementado en un 20%. Ahora bien, este aumento no se debe sólo a la PAC, sino también al propio mercado, ya que la rentabilidad en esta especie es mucho menos dependiente de las ayudas (éstas sólo suponen el 8% de los ingresos brutos de estas explotaciones); además esta rentabilidad ha ido creciendo en estos años debido fundamentalmente al abaratamiento de las materias primas para la alimentación del ganado y al mantenimiento del precio de la leche (78% de los ingresos brutos de estas ganaderías). De otro lado, el precio del cabrito lechal ha tenido también un comportamiento mejor en este periodo que el del cordero, ya que desde 1989 en términos nominales ha aumentado un 46%, la devaluación ha sido, por tanto, inferior a la del cordero.

En la actualidad, la rentabilidad de estas explotaciones es aceptable y está en torno al 10% de las inversiones totales realizadas, si bien este dato corresponde a explotaciones con buenos niveles genéticos, buenas instalaciones, buen manejo, y lo que es más importante de todo, explotaciones de tipo familiar, en las que el factor trabajo es propio y con una gran especialización y dedicación (márgenes netos por unidad de trabajo familiar superiores a los 20.000 € anuales). Este es un punto esencial, ya que en nuestra región no se encuentra en la actualidad personal cualificado y con la capacidad de dedicación que exige el sector lechero; ésta y no otra es la causa del fracaso de la mayoría de las explotaciones de caprino lechero de tipo empresarial y mayor dimensión.

CUADRO IX.2

Evolución de los censos de ganado caprino en la UE-15, España y Andalucía desde 1986 (Miles de cabezas)

Año	1986	1992	1993	1994	1995	1996	1997
UE15	12030	12016	12040	12084	12382	11955	12205
Esp.	2850	2837	2947	3157	2605	2935	3007
And.	944	1169	1181	1305	1072	1365	1253
Año	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
UE15	11694	11520	11664	12159	11711	11562	11395
Esp.	2597	2627	2830	3113	3047	3162	2833
And.	1155	1083	1192	1335	1279	1350	1136

Fuente: Elaboración propia.

El futuro de este sector está más ligado por tanto al comportamiento de los precios en el sector lácteo, en general, y al de los productos transformados de calidad como el queso de cabra, así como a la evolución del comercio exterior, ya que España exporta una cantidad importante de leche de cabra a Francia para la fabricación de quesos. Este volumen ha sido importante desde los últimos años noventa, con un máximo de más de 70 millones de litros en el 2001; posteriormente estas cifras descendieron debido a las presiones del sector ganadero francés, pero se mantienen en niveles aceptables; en el 2005 se exportaron a Francia algo más de 50 millones de litros, cifra que representa cerca del 15% de la producción nacional.

Las perspectivas del sector previsiblemente serán buenas, ya que la evolución del consumo de quesos en nuestro país ha sido muy positiva en los últimos años, pasando de 5,7 kg. por habitante y año en 1994 a 11,0 kg en 2004, y, en condiciones normales, debe seguir aumentando para converger con el consumo medio de la UE que es superior a los 17 kg. Este incremento es además mucho mayor en el segmento de quesos de calidad, como es el queso puro de cabra; así se puede ver en el cuadro IX.3 que en 1994 el consumo de este queso representaba sólo el 3% del consumo total, mientras que en 2004 era ya del 5,5% (+130% de incremento). Este aumento se ha reflejado en el destino de la leche de cabra (cuadro IX.4), que en 1994 era destinada mayoritariamente a la elaboración de quesos de tipo mezcla, de menor precio y que determinaba una menor cotización de esta leche; sólo un 8,4% de la leche de cabra se destinaba entonces para quesos puros, en tanto que en 2004 este porcentaje ha subido al 25%, evolución muy positiva, pero que señala que aún queda mucho camino por recorrer.

CUADRO IX.3 Evolución del consumo de los distintos tipos de queso en España (1994-2004)

ESPECIE	TM 1994	% 1994	TM 2004	% 2004	TM 94-04	% 94-04
MEZCLA	132.900	59	108.177	38,5	-24.723	-18,6
VACA	71.600	31,8	125.600	43,5	+54.000	+75,4
OVEJA	14.000	6,2	35.400	12,5	+21.000	+152,9
CABRA	6.750	3	15.500	5,5	+9.000	+129,6
TOTAL	225.250	100	284.677	100	+59.427	+26,4
Q.D.O.*	6.500	2,89	22.350	7,85	+15.850	+348,8

*Queso bajo Denominación de Origen.
Fuente: Elaboración propia.

CUADRO IX.4**Evolución de las leches de cabra y oveja destinadas a quesos puros en España (1994-2004)**

ESPECIE	1.994	2.004
CABRA	8,4%	25%
OVEJA	36%	65%

Fuente: Elaboración propia.

El futuro de este subsector parece, por tanto, esperanzador, si se afianza una profesionalización progresiva de los ganaderos que sean capaces de producir leche de más calidad y seguridad como exige el mercado, pero para ello nuestra administración autonómica deberá promover políticas de desarrollo, que no se limiten al mantenimiento de las ayudas tal y como las han recibido los ganaderos hasta ahora, sino que deberán poner especial atención a los siguientes puntos:

- a) Promover y regular programas sanitarios más ambiciosos que los actuales, ya que en la actualidad el estado sanitario de la cabaña caprina andaluza es manifiestamente mejorable, lo que limita fundamentalmente el mercado para la venta de genética, no solo al exterior, sino a otras Comunidades Autónomas.
- b) Incentivar la vertebración del sector, tanto en el eslabón productivo, transformador y comercializador, así como entre ellos que en la actualidad es prácticamente inexistente.
- c) Reforzar el apoyo a los programas de selección de nuestras razas autóctonas de caprino lechero, que se encuentran entre las mejores a nivel mundial, y la exportación de genética puede presentar un importante papel en el futuro.
- d) Incrementar las ayudas existentes e implementar otras nuevas que valoricen adecuadamente el importante papel medioambiental que realizan las ganaderías, que aún se explotan en sistemas de pastoreo en las sierras y montes mediterráneos. No existe otro animal capaz de mantener limpios nuestros montes de la enorme biomasa combustible que supone el estrato arbustivo envejecido en la vegetación mediterránea.
- e) Implementar ayudas específicas para el fomento de la obtención de productos de calidad, amparados bajo denominaciones de origen o marcas de indicación geográfica protegida. En este sentido es

desalentador comprobar como la mayoría de los cabritos lechales producidos en Andalucía son sacrificados en otras comunidades, o como la mayor parte de la leche es enviada también fuera para su transformación y comercialización. Es paradójico que Andalucía produzca más de la mitad de la leche de cabra de España y no cuente aún con ningún queso con denominación de origen, siendo este segmento el que mayor aumento ha registrado en su consumo (cuadro IX.3).

- f) Promover el desarrollo de unas eficientes “Asesorías” para estos ganaderos, que tienen por un lado que modernizarse y profesionalizarse para ser competitivos en un sector tan dinámico y exigente como el lechero, y por otro mantener unos usos tradicionales en zonas generalmente deprimidas y desfavorecidas.

IX.5 | Efectos sobre el subsector ovino de leche

Este subsector juega en la UE un papel similar al caprino, pero con una dimensión ligeramente superior, ya que la leche de oveja representa cerca del 2% de la leche total producida, pero limitada igualmente a los países mediterráneos, que representan el 99,7% de esta leche; entre ellos España es un país destacado, ya que es el tercer productor tras Italia y Grecia generando el 16,4% de la UE, y con un aumento de algo más del 50% de la producción en los últimos 18 años. En cuanto al censo ha permanecido estable desde el principio de la década de los noventa, si bien a partir de 2003 se han perdido aproximadamente un 10% de los efectivos. En nuestro país se localiza en regiones distintas a las del caprino, ya que en Andalucía este subsector es incipiente y más del 90% de la leche de oveja se produce en las dos Castillas.

Actualmente nuestra Comunidad no representa más allá del 1% del censo de ovino lechero y de su producción láctea, pero es una actividad muy dinámica que se ha iniciado o resurgido, según las zonas, en los últimos diez años. Se pueden distinguir en la actualidad dos zonas muy diferenciadas en la producción de leche de oveja: una tradicional como es la Sierra de Cádiz y otra nueva en el Valle de Los Pedroches en Córdoba.

En la comarca de la Sierra de Grazalema debido a la revalorización, que algunas pequeñas empresas locales han logrado del típico “Queso Payoyo”, se ha recuperado y extendido la explotación de la raza “Merina de Grazalema”, que presenta una aceptable aptitud lechera, y sobre todo

una leche de gran calidad producida en sistemas con una gran base en el pastoreo. Para potenciar esta actividad son imprescindibles medidas que articulen la protección de todo el sistema de producción, siendo lo más urgente regular definitivamente este producto bajo una denominación de origen específica; además son también válidas todas las consideraciones comentadas para el ovino de carne y el caprino lechero en sistemas de pastoreo.

En el Valle de los Pedroches se inició a finales de la década de los noventa una incipiente ganadería de ovino lechero, como respuesta a la problemática de la limitación de la producción de leche de vaca; algunos ganaderos establecieron sistemas intensivos en estabulación similares a los del vacuno lechero en base a razas especializadas foráneas como la Asaff y la Lacaune. Este movimiento tuvo acogida en la cooperativa COVAP que puso en marcha una sección de ovino lechero y una quesería; en la actualidad, este grupo está formado por unos sesenta ganaderos que producen alrededor de tres millones de litros al año (más del 80% de la leche de oveja de Andalucía). Son explotaciones modernas, con buenas instalaciones y titulares jóvenes con gran capacidad de formación, y cuya rentabilidad ha sido hasta ahora buena (alrededor del 12% de las inversiones totales en las buenas explotaciones). Estas ganaderías son económicamente similares a las de caprino lechero, mucho menos dependientes de las ayudas, ya que éstas sólo suponen el 8,5% de los ingresos totales de la explotación, en tanto que la leche y los corderos aportan el 64% y el 30% respectivamente. Las consideraciones que se pueden hacer sobre el futuro de estas ganaderías son las mismas que para el caprino lechero salvo algunas especificidades, como pueden ser el reconocimiento de estas razas y de sus asociaciones de ganaderos por parte de la administración, lo que les permitiría poder acceder a las ayudas para programas de mejora genética y de formación. Estos son puntos importantes ya que el nivel productivo de los animales y la cualificación profesional de los ganaderos son determinantes para poder alcanzar una rentabilidad aceptable en estos rebaños.

X. ANÁLISIS SECTORIAL DEL VACUNO DE CARNE ECOLÓGICO. PERSPECTIVAS PARA ANDALUCÍA

X.1 Introducción

El sector de la producción ecológica alcanzó en España durante 2004 una superficie útil superior a las 733.000 ha y un valor estimado de 250 millones de euros. En Andalucía se ha incrementado, en el ejercicio 2005, un 17% la superficie destinada a producción ecológica en 53.924 ha y superando la producción comercializada los 70 millones de euros, lo que pone de manifiesto la importancia y futuro de este sector productivo. En España, el censo de explotaciones ecológicas asciende a 1.777, de las que el 42,71% son de ganado vacuno, correspondiendo al vacuno de carne el 94% y el 5,29% al vacuno lechero. El segundo subsector productivo en importancia es el ovino-caprino con un 35% de las explotaciones ecológicas, en tanto que los restantes sectores no alcanzan el 25% del censo. Contrarresta con dicho potencial productivo el escaso desarrollo del sector marcado por distintos problemas: elevados costes de producción frente a las producciones convencionales, ausencia de canales de comercialización específicos y la consiguiente pérdida del valor añadido del producto, escasa cuantía de las subvenciones y heterogeneidad del reparto de las mismas, bajo consumo interno, etc.

Desde esta perspectiva se desarrolla el análisis sectorial del vacuno de carne ecológico, prestando especial atención a su estructura de costes, la conformación de la cadena agroalimentaria y la posterior comparación con el vacuno convencional.

X.2 Datos para la reflexión

El 50% del censo de explotaciones españolas de vacuno de carne ecológico se concentran en Andalucía (30,31%) y Extremadura (18,85), lo que indica el potencial estratégico de dicha actividad en nuestra Comunidad Autónoma. La explotación media presenta una dimensión de 80 vacas nodrizas, con un modelo de alimentación basado en el aprovechamiento de los recursos de la finca mediante pastoreo (389 ha). La norma general es la tenencia de pastos en propiedad, aunque el 35% de las tierras son ajenas al titular. En la España húmeda esto puede ser un serio inconveniente debido a la inestabilidad de la tenencia y a la dificultad en la mejora de pastos e infraestructuras. Desde el punto de vista de la fijación de la población

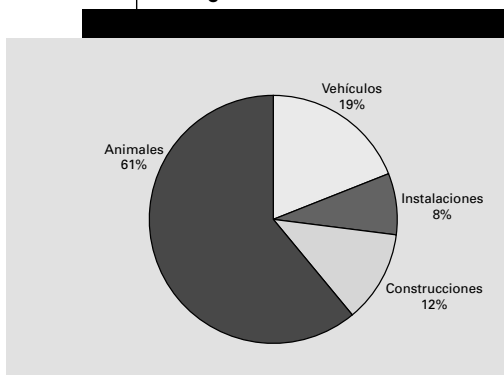
rural encontramos que estos sistemas generan por término medio 2,32 UTH/año y explotación.

Al analizar la carga ganadera se observa que su valor medio se sitúa en 0,50 UGM/ha, con una baja variabilidad entre explotaciones, en las que el 75% de las mismas presentan cargas ganaderas inferiores a 0,67 UGM/ha, reflejo del carácter extensivo del sistema así como su equilibrio con el ecosistema. Otro aspecto importante es que el aporte de alimento externo al sistema es escaso y se limita a la suplementación estratégica estacional en épocas de escasez de alimentos.

Son sistemas marcadamente extensivos, compatibles y respetuosos con el medio ambiente y actúan como conservadores de las razas autóctonas, lo que supone un valor añadido al proceso productivo que habría que contabilizar como el *valor de la conservación in situ*, así como la *conservación de la biodiversidad del ecosistema*.

GRÁFICO X.1

Distribución de amortizaciones en la explotación tipo de vacuno de carne ecológico. Inversión media 366.000€



Fuente: Elaboración propia.

El valor del activo fijo inmovilizado se cuantifica en torno a los 366.000€, lo que implica una inversión por vaca presente superior a los 4.500€. En el gráfico X.1 se detalla la distribución de las amortizaciones del inmovilizado; se observa que la mayor parte de las mismas se destinan al capítulo de reproductores (sementales y vacas nodrizas). El sistema

de explotación se caracteriza por el escaso nivel de instalaciones e infraestructuras destinadas al ganado y aunque el ganado no se estabula durante la mayor parte del año, todas las explotaciones están dotadas de cercas perimetrales y divisorias, alojamientos más o menos rudimentarios que se complementan con embarcaderos, corrales y mangadas.

En relación al canal comercial es importante destacar que sólo el 35% de la producción se comercializa a través de circuitos ecológicos. La justificación hay que buscarla en la falta de sistemas especializados en cebo

que absorban terneros ecológicos y en el escaso grado de articulación entre los operadores ecológicos. Por otra parte, los ganaderos de carne actúan en los canales de comercialización como agentes pasivos, limitando su función a ser meros expendedores del animal vivo.

Coste unitario de la explotación ecológica de vacuno de carne

La partida más relevante de costes la constituye la mano de obra (28%), fundamentalmente de carácter familiar; en segundo término, la alimentación (23%) y en tercer lugar las amortizaciones (18%), comprendiendo estas tres partidas en torno al 70% de los costes. Los costes totales están compuestos por fijos (65%) y variables (35%); así los fijos ascienden a $48.724 \pm 6.863\text{€}$, e incluyen amortizaciones, mano de obra, gastos financieros, servicios profesionales independientes, suministros, reparaciones, primas de seguro, arrendamiento de pastos privados, gastos de carburante y otros. Por otro lado, los variables suponen $25.669 \pm 3.450\text{€}$ y comprenden alimentación, impuesto sobre beneficios y otros gastos variables.

CUADRO X.1 Desglose del coste unitario por kilogramo de carne ecológica (€/kg.)

Concepto	€/kg	Porcentaje
Amortizaciones	0,82	18,12
Alimentación	1,05	23,04
Mano de obra	1,28	28,24
Gastos financieros	0,07	1,56
Tributos	0,21	4,60
Servicios profesionales independientes.	0,20	4,38
Suministros	0,06	1,33
Reparaciones y conservación	0,18	4,05
Primas de seguros	0,41	9,06
Arrendamientos	0,04	0,82
Otros gastos	0,22	4,81
Total	4,54	100

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro X.1 se observa que el coste unitario es de $4,54\text{€}/\text{kg}$; que superan en un 80% al coste unitario convencional ($2,57\text{€}/\text{kg}$). Por otro lado, el coste directo se cifra en $2,2\text{€}/\text{kg}$, aunque este valor no incorpora la retribución a la mano de obra familiar ni las amortizaciones del activo fijo. Esta práctica es muy usual, al tratarse de explotaciones familiares en las que al coste de oportunidad de la mano de obra se le asigna un valor nulo. El precio percibido por el ganadero por kg de carne se diferencia según incluya las subvenciones (PMPS), o sean sin subvenciones (PMPU) (cuadro X.2).

CUADRO X.2

Descripción de costes y precios unitarios de la carne ecológica (€/kg)

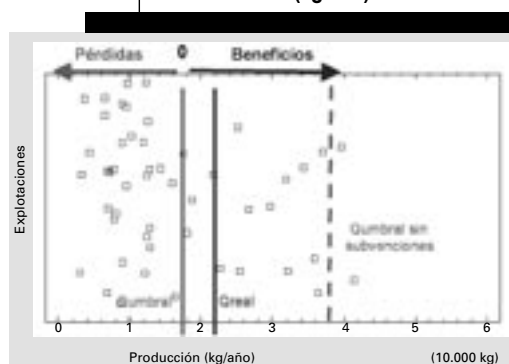
Concepto	Coste unitario de explotación (€/kg)	Coste directo de producción (€/kg)	Precio percibido por el ganadero	
			1PMPU	2PMPS
Media	4,55	2,20	2,33	5,03

1. PMPU: Precio medio percibido sin subvención.
 2. PMPS: Precio medio percibido con subvención.
 Fuente: Elaboración propia.

Umbral de rentabilidad de la explotación ecológica de vacuno de carne

El umbral de rentabilidad es un instrumento fundamental para la toma de decisiones en la empresa agropecuaria. Su cálculo es un procedimiento que mide la eficiencia conjunta, biológica y económica de la explotación.

GRÁFICO X.2

Umbral de rentabilidad con subvenciones (kg/año)


Fuente: Elaboración propia.

Desde la cuenta de pérdidas y ganancias se determina la dimensión mínima de la explotación ecológica a partir de la cual se generan beneficios. La producción por explotación (Qreal) es de 20.480 kg por explotación y año; en tanto que el punto muerto con subvenciones (Qumbral) se sitúa

en 17.343 kg (gráfico X.2). Al analizar los resultados se observa que el 34% de las explotaciones alcanzan el punto de equilibrio, con un margen medio unitario de 3,82 €/kg y la producción excedentaria media se cuantifica en torno a los 4.680 kg de carne ecológica por explotación y año.

Al analizar los resultados sin subvenciones y el consiguiente descenso del precio percibido encontramos que la producción umbral se desplaza hacia la derecha (línea discontinua). En este escenario el 79% de las explotaciones se sitúan alrededor de la zona de pérdidas y se necesita incrementar la estructura productiva para alcanzar el umbral vía cantidad, ya que el productor es un tomador de precio. Véase en el gráfico X.2 que tan sólo

dos explotaciones de las analizadas superarían la producción necesaria para cubrir costes.

Explotaciones ecológicas de vacuno de carne vs convencionales

Al comparar el perfil de la explotación ecológica frente al convencional, a través de la comparación de medias se observa que existen diferencias significativas entre ambas alternativas; así los sistemas ecológicos tienen marcado carácter extensivo. Al analizar la actitud del titular ante el canal comercial se observa que en las explotaciones ecológicas el productor suele ser un agente activo del circuito comercial, en tanto que en los sistemas convencionales se limita a expender su producción. En consecuencia, el productor ecológico de vacuno de carne desarrolla frecuentemente una estrategia vía precios diferenciados, en tanto que el productor convencional apuesta por bajos costes, vía cantidad.

CUADRO X.3 Explotación de vacuno ecológico vs convencional

Concepto	Ecológica	Convencional
Comercialización	Participan en un 17%	No participan
Raza	Autóctonas	Autóctonas, cruces y foráneas
Superficie pastoreada (ha)	389	416
Nº de vacas	80,37	108
Tasa de mortalidad (%)	6,40	3,14
Productividad (terneros/vaca presente y año)	0,80	0,90
Costes fijo unitario (€/kg)	3,18	1,75
Costes variable unitario (€/kg)	1,37	0,82
Coste unitario (€/kg)	4,55	2,57
Coste directo unitario (€/kg)	2,20	1,12
Precio percibido (€/kg)	5,17	4,41
Beneficio (€/año)	20.257	30.267

Fuente: Elaboración propia.

La explotación convencional presenta mayor dimensión (superficie, número de vacas), mayor nivel de intensificación (carga ganadera, productividad) y menor mortalidad. En relación a las variables económicas, las explotaciones convencionales presentan menores costes que las ecológicas. Su coste unitario es la mitad que en las ecológicas. Asimismo las explotaciones convencionales aprovechan fenómenos de economía de escala respecto la mano de obra y muestran menor coste fijo unitario, lo que permite incrementar sus ventajas competitivas en este ámbito. Finalmente el

precio percibido por el ganadero, en el caso de la producción ecológica, es superior en un 17% al del vacuno convencional.

Sistemas productivos ecológicos

Dentro de la producción bovina ecológica coexisten dos sistemas de producción que presentan marcadas diferencias en su localización geográfica, estrategia comercial, ciclo productivo, manejo e intensificación. Así en el cuadro X.4 se muestran los precios en relación al ciclo productivo y a la estrategia comercial. *Las explotaciones ecológicas que finalizan el ciclo incrementan el precio de venta en un 44% respecto a la producción convencional, aunque esta variación se reduce si incorporamos las subvenciones en ambos sistemas. Este alto porcentaje delimita el esfuerzo que están haciendo los ganaderos para participar en la comercialización a fin de adaptarse a un mercado altamente competitivo y con grandes barreras de entrada.*

CUADRO X.4

Comparación de precios de carne ecológica según ciclo productivo y estrategia comercial (€/kg)

Ciclo	Vacuno Ecológico		Vacuno Convencional		Diferencia porcentual (%)	
	PMPU1	PMPS2	PMPU1	PMPS2	PMPU	PMPS
Completo	2,58	4,22	1,79	4,03	44,13	4,71
Cría	2,12	5,98	2,24	4,69	-5,36	27,51
Total	2,33	5,17	2,04	4,41	14,22	17,23

1. PMPU: Precio medio percibido sin subvención.

2. PMPS: Precio medio percibido con subvención.

Fuente: Elaboración propia.

Las explotaciones de cría ecológicas (solamente producen terneros que luego se destinan a cebaderos convencionales) muestran una variación negativa en los precios al enfrentarlas a las convencionales. No obstante al incorporar las subvenciones se obtienen tasas de variación positivas del 27%. Esto marca la gran dependencia del sistema ecológico de las subvenciones, su escasa participación en el canal comercial y un futuro con grandes dosis de incertidumbre en el supuesto de una reducción de las subvenciones a la explotación.

a. Sistema vacuno ecológico de ciclo completo.

Este sistema se desarrolla fundamentalmente en la España húmeda y su estrategia productiva responde a ciclos productivos completos (cría de terneros + cebo o engorde) y largos en el tiempo (los animales se sacrifican con una media de 14 meses en las hembras y 16 meses en

los machos). *Este sistema responde a un modelo de economía social, cuyo beneficio radica principalmente en el autoempleo, a partir de una estrategia de productos de calidad y el desarrollo de unos sistemas de producción respetuosos con el entorno.* Muestran elevados costes de producción, aunque canalizan sus productos de modo directo y obtienen mayor valor añadido en el proceso. No obstante, el flujo ecológico es aún pequeño y no absorbe toda su producción por lo que gran parte de la producción se destina a canales convencionales.

b. Sistema vacuno ecológico de cría

Este sistema se desarrolla fundamentalmente en la España Seca, en las CCAA de Andalucía, Extremadura y Castilla La Mancha. Las explotaciones se dedican a la cría de terneros que se venden tras el destete con 5-7 meses de edad y 200 kg de peso vivo. Ante la ausencia de canales ecológicos desvían la producción al circuito convencional de cebo y no generan valor final añadido al proceso. Estas explotaciones responden a una orientación eminentemente comercial, con mano de obra asalariada y generan beneficios debido a los bajos costes de producción (se acorta el ciclo productivo) y la subvención compensa el descenso en el precio de venta.

Resulta, por tanto, necesario reconvertir la explotación especializada en cría ecológica hacia modelos de ciclo completo o bien a modelos de cebo ecológico, ya que en la actualidad la producción no cierra el ciclo ecológico y muere en la cría. En este caso la subvención constituye un fin en sí mismo y no supone generar un valor añadido a la cadena comercial.

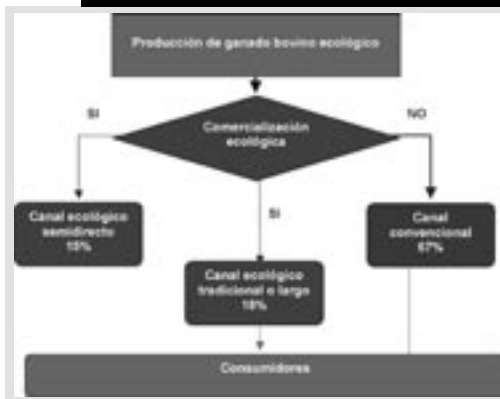
Circuito de comercialización de la carne ecológica

En el esquema X.1 se muestra el diagrama comercial de carne de bovino ecológico y se observa que el 67% de la producción se desvía a flujos convencionales, por falta de canales ecológicos de comercialización. Los dos circuitos de comercialización ecológicos son el tradicional y el semidirecto. El canal tradicional absorbe el 18% de la producción y por el canal semidirecto fluye el 15% de la carne de bovino ecológico.

En el *circuito comercial tradicional* o canal largo se pueden diferenciar tres fases: mercado de origen, mercado mayorista y mercado minorista. En contraste con los canales convencionales, el mercado mayorista no está suficientemente desarrollado y sus funciones suelen ser asumidas por los agentes que operan en el mercado minorista. Así, el precio percibido por el

ESQUEMA X.1

Diagrama comercial de carne de bovino ecológico, expresado en porcentaje



Fuente: Elaboración propia.

ganadero ecológico en el canal tradicional ecológico oscila en un rango entre 2,75-3,00 €/kg, para terneros de unos 450-500 kg de peso vivo; en tanto que al acceder al canal corto ecológico incrementa el precio de venta en un 22%.

El canal corto adquiere especial relevancia en el mundo rural,

donde el mercado detallista especializado local se relaciona directamente con el productor. Este canal aparece en zonas típicamente productoras, en las que la carne de vacuno forma parte de la *cocina tradicional* y es un elemento clave en el *Desarrollo Rural endógeno* de dichas zonas.

Perspectivas del vacuno de carne ecológico en Andalucía

El sector del vacuno ecológico muestra las siguientes **fortalezas y oportunidades** en Andalucía:

a. Gran potencial productivo

España cuenta con 5,8 millones de hectáreas de dehesa distribuidas en el suroeste peninsular (Extremadura, Andalucía, Castilla la Mancha y Castilla León) y el 21% de las mismas se localizan en Andalucía (Joffre et al. 1999). Por tanto Andalucía dispone de la Dehesa como elemento estratégico y motor de desarrollo de la economía Andaluza, en el ámbito ganadero, en la fijación de población, a nivel de ocio y en la conservación de los ecosistemas, cultura, paisajes, etc. Además, Andalucía dispone del 30% de las explotaciones de vacuno de carne ecológico de España que desarrollan su actividad productiva en las dehesas andaluzas.

b. La herramienta

La ganadería ecológica constituye una herramienta activa en la conservación de la biodiversidad y en la fijación población rural de las zonas donde se

desarrolla, incrementando la tasa de empleo en zonas desfavorecidas a la vez que desarrolla unas prácticas de producción compatibles y respetuosas con el medio ambiente.

c. El marco normativo

Uno de los ejes estratégicos de las políticas de Desarrollo Rural (2007-2013) que se está activando de modo decisivo en la Unión Europea es el desarrollo de la Ganadería Ecológica. Por otro lado, el binomio Ganadería ecológica y Dehesa es clave dentro de las políticas de Desarrollo Rural.

d. El consumidor

Hay una percepción muy positiva por parte del consumidor respecto a los productos ecológicos; así se observa que la percepción del consumidor por la *carne ecológica* se relaciona con los siguientes atributos: bioseguridad, carne sin residuos, alimento natural, etc. Además hay confianza en la normativa que regula la trazabilidad de la carne de vacuno ecológica mediante la valoración positiva del sello de certificación. Por otro lado los distintos indicadores marcan una tendencia creciente del consumo de productos ecológicos.

Por otro lado al analizar las **debilidades y amenazas** del sector del vacuno ecológico se encuentran los siguientes elementos fundamentales:

a. Producción y transformación

Un déficit estructural en relación al número de plantas de producción de pienso ecológico, así como al de agentes finalizadores del ciclo productivo (prácticamente no encontramos cebaderos ecológicos en la Comunidad Autónoma Andaluza).

b. Distribución

A desagregar el sector de la distribución en España se observa que el 60% de la cuota de mercado está dominada por cinco distribuidoras y que las marcas blancas penetran decisivamente hasta alcanzar cuotas de mercado de 27% y se espera que al final del ejercicio alcancen el 30%. En este contexto y desde la perspectiva de la ganadería ecológica se observan carencias de estructuras comerciales propias, falta de una oferta suficiente en cantidad, variedad y continuidad, en un sector atomizado y con una capacidad de negociación

muy reducida. Por otro lado aparece como amenaza la importación a bajo precio de carne ecológica procedente de terceros países.

c. Marco normativo, formación e innovación en ganadería ecológica

Hay un desarrollo insuficiente de la normativa existente, a la que se debe incorporar el valor de la conservación de la biodiversidad. Es necesario desarrollar en Andalucía un *Plan Estratégico Andaluz específico para la Ganadería Ecológica* así como la puesta en marcha del *Observatorio Andaluz de la Ganadería Ecológica*, que realice un análisis prospectivo del proceso e incentive su desarrollo estructural. Además, hay que sumar carencias estructurales en formación, desarrollo, investigación e innovación en este ámbito del conocimiento.

El futuro está por determinar; no obstante, Andalucía dispone de unas condiciones medioambientales y productivas ligadas a la dehesa y a la ganadería ecológica que la posicionan de modo competitivo en un mercado global de vacuno de carne ecológico. Así, la Dehesa es un sistema en el que la conjunción del manejo agrosilvopastoril propicia importantes valores ambientales como un uso sustentable del territorio, un paisaje equilibrado y una elevada diversidad a distintos niveles de integración.

Finalmente, se debe señalar que las explotaciones de vacuno ecológico responden a modelos de economía familiar, cuyo beneficio radica en generar autoempleo, en tanto que el valor social de la actividad reside en la fijación de mano obra en las zonas rurales y en la conservación medioambiental. Todos estos elementos hacen necesaria una apuesta real y decidida por este tipo de modelo empresarial que recoge parte de nuestra historia y probablemente condicionará el futuro de territorio andaluz.

XI. LA PAC: UNA ENCRUCIJADA PARA EL SECTOR AGRARIO DE ANDALUCIA

XI.1 Claves para el análisis de una situación compleja

Cuando el lector tenga la presente edición de este libro en sus manos habrá terminado el plazo para la presentación de solicitudes de ayudas de la PAC¹. Aquellos profesionales, que hayan ejercido el derecho a tramitar su expediente, habrán comprobado que en esta campaña se pone en marcha, por primera vez, un nuevo sistema denominado de 'pago único', que quedó regulado en la llamada Reforma Intermedia de 2003².

Es importante darse cuenta de que la situación actual puede considerarse crítica, debido a unos cambios, que deben ser bien interpretados y comprendidos por el sector. No se trata de simples reformas que modifican las estructuras administrativas de la gestión de las ayudas. Es el propio 'objeto' de las ayudas lo que ha cambiado. Los derechos a las subvenciones se fundamentan en conceptos, algunos históricos, diferentes a los que tradicionalmente han constituido el centro de gravedad de la actividad agrícola o ganadera.

En un momento de crisis, como el presente, sería muy deseable que se pudiese conocer, con la mayor exactitud, las directrices concretas que inspiran este cambio a medio plazo, para poder así planificar la actividad empresarial con una cierta garantía de estabilidad. Desafortunadamente, la situación actual está caracterizada por la 'incertidumbre', lo que supone un evidente riesgo a la hora de anticipar los posibles escenarios futuros.

Esta incertidumbre, tiene sus causas tanto en condicionantes de tipo interno (de la propia UE), como de tipo externo (debidos al entorno internacional y a la globalización). Entre los primeros, se destacaría la falta de avances, cuando no la paralización, en el proceso de desarrollo de la UE. Dentro de este bloque de condicionantes internos, -desde un contexto meramente político- se incluirían: la congelación del proceso de ratificación del proyecto de la Constitución Europea; así como las dificultades surgidas en el proceso de ampliación a 25 miembros de la UE, que ha sido la más complicada y peor digerida en toda la historia de la Unión.

¹ El 28 de abril de 2006.

² La Reforma Intermedia de la PAC adoptada por el Consejo de junio de 2003 está plasmada en el Reglamento (CE) 1782/2003.

Estos acontecimientos habrían supuesto una pérdida de musculatura política, que resulta imprescindible en un momento en el que se pretenden abordar proyectos de calado. A ello se tendría que añadir, -desde un contexto financiero- el rechazo, por parte del Parlamento, del marco de perspectivas financieras para el septenio 2004-2007, aprobado por el Consejo de finales de Diciembre de 2005. Además este difícil acuerdo que se alcanzó en dicho Consejo quedó finalmente 'condicionado' -por iniciativa del Reino Unido- a la revisión en profundidad de la PAC en (2008-2009)³. Esta cláusula de revisión, sería interpretada por los más alarmistas como un indicio de la posible voluntad de desmantelamiento de una parte importante de la PAC.

Frente a esta visión, los más optimistas pueden argumentar que la historia de la PAC es una permanente dialéctica entre:

- a) Propuestas de Reformas,
- b) Oposición a las Reformas y finalmente
- c) Aceptación de las Reformas. De este modo cuando aparece un nuevo proyecto de Reforma se invoca el deseo de mantenimiento del régimen anterior, que ya se considera tan malo, aunque en su momento también fuese atacado cuando suponía un cambio respecto a otra situación precedente. No obstante, frente a este modelo tantas veces repetido, hay que destacar un ingrediente que es nuevo en esta crisis. Las anteriores reformas, tenían el respaldo de unos instrumentos financieros, que en definitiva siempre acababan suponiendo más dinero para la PAC (ésta era una de las causas por las que los beneficiarios solían terminar aceptando el nuevo marco). Por el contrario, en el nuevo escenario el gasto del presupuesto se verá reducido y además serán más los países miembros a repartir.

En cuanto a los condicionantes externos, que se han mencionado, cabría destacar que la economía europea no puede sustraerse del proceso de globalización. En efecto, la globalización impone una serie de compromisos dentro de un equilibrio que resulta absolutamente estratégico, y donde Europa se juega mucho más que su agricultura. Las negociaciones dentro de la OMC marcan una tendencia donde el horizonte de la liberalización

³

El texto acordado en el Consejo de Diciembre de 2005 condiciona el acuerdo a que la Comisión Europea emprenda en 2008-2009 "una completa revisión que cubra todos los aspectos del presupuesto comunitario, incluyendo la política agrícola, los recursos propios y el cheque británico".

del comercio es también un objetivo para la UE. Asimismo, la actual crisis energética, la pérdida de competitividad europea de algunos de sus sectores productivos, el extraordinario dinamismo de algunas economías emergentes, como China o la India, -en colisión con intereses comerciales del viejo continente- llevan a Europa a plantearse muy seriamente la amenaza sobre su competitividad y la necesidad de relanzar la estrategia de Lisboa con un apuesta decidida por la incorporación de I+D+i.

El resultado combinado de todos estos factores tendría como consecuencia, una indefinición sobre el rumbo que pudiese adoptar la PAC en los próximos años. No resulta fácil saber si el objetivo "real" de la última Reforma de la PAC coincide con el que se recoge en el texto de su Reglamento. Ya se ha avanzado la hipótesis de que esta Reforma pudiera ser un paso intermedio para un progresivo desmantelamiento de la PAC. De no ser ésta la intención, sino que la nueva PAC pretendiese realmente dar respuesta a nuevas demandas sociales, los instrumentos elegidos para tal fin no serían válidos. Esta falta de coherencia profundizaría más la grieta en la crisis de legitimidad de la PAC. En cualquier caso, lo que sí se sabe es hacia donde 'no va a ir la PAC': el presupuesto para agricultura, en modo alguno, va a aumentar, ni tampoco se va a incrementar el gasto para la remuneración de funciones productivas. Este escenario sería denominado por algunos como de "menos PAC".

Si todas las reflexiones, que se desarrollan en este capítulo, son pertinentes para la agricultura europea o española, lo son aun más para una región como Andalucía, donde la agricultura tiene un peso tan importante en su tejido económico y social. Por ello, Andalucía se debería interrogar sobre si sus empresarios agrarios se están preparando para ser viables y competitivos en un nuevo escenario con progresivo debilitamiento de las Ayudas procedentes de Bruselas.

XI.2 **Condicionantes de una PAC en permanente reforma**

Una Constitución malograda y una ampliación sin resolver

Como se ha señalado en la introducción de este capítulo, el arranque de la aplicación de la Reforma más radical de la PAC se ha producido en un clima de profunda crisis, como consecuencia de la inestabilidad, tanto política como financiera, por la que atraviesa la Unión Europea. Los problemas a los que se ha enfrentado la **Constitución Europea** -en su fase de ratificación- en cada uno de los Estados miembros han representado un obstáculo más en el complejo proceso de construcción europea. La

negativa de aprobación en referéndum por parte de Francia y de los Países Bajos, el 29 de mayo y el 1 de junio de 2005, respectivamente, provocó que el Consejo Europeo del 16 y 17 de junio de ese año abriese un período de reflexión, explicación y debate en todos los países, independientemente de si habían ratificado, o no, la Constitución. Esta situación de incertidumbre, en el contexto político, refleja la falta de rumbo de la Europa de los 25 en un momento, como el actual, en el que para consolidar y garantizar el éxito de un **proceso de ampliación**, sería especialmente oportuna y necesaria una gran fortaleza política y financiera. Como es sabido, el 1 de mayo de 2004 se produjo la mayor ampliación de la historia de la Unión Europea: 10 nuevos países y unos 75 millones de habitantes pasaron a formar parte de la UE, lo que representa un claro e importante reto en el contexto político, institucional, económico y social.

A la importancia política e institucional del proceso de ampliación hay que añadir sus impactos económicos, sobre todo en el sector agrario, ya que la agricultura desempeña un importante papel en la vida económica y política de los nuevos Estados miembros. Estos países son importadores netos de productos agrarios y sus transformados proceden fundamentalmente de la UE. La primera partida de estas importaciones agrarias en Polonia, Eslovaquia y Hungría son las frutas y hortalizas. Las producciones agrarias de mayor potencial productivo de los principales países candidatos son claras: cereales, remolacha/azúcar, forrajes, colza, patata, productos lácteos, carnes de porcino y vacuno. Sin embargo, ya se está observando un cierto impacto (pérdida de cuota de mercado) en algunas producciones hortofrutícolas clave para Andalucía, como puede ser la fresa. Pero pueden plantearse problemas más serios en el caso de la carne de porcino, de vacuno, en forrajes, en azúcar o isoglucosa, sectores en los que Polonia, Hungría y la República Checa, principalmente, pueden seguir un rápido proceso de modernización para aprovechar el potencial, que sin duda tienen. Aunque estos países han realizado grandes progresos desde el inicio de las negociaciones de adhesión, la modernización de su sector agrario y su integración en la PAC seguirá constituyendo un importante reto en los próximos años.

Por el lado de la demanda, la ampliación representa la apertura de un mercado de más de 100 millones de consumidores, lo que debe entenderse como una gran oportunidad, tanto para la economía española como para la andaluza. Esta ampliación del mercado podría ayudar también a paliar los efectos que fundamentalmente para Andalucía va a tener la apertura de Europa hacia el Mediterráneo.

Sin embargo, a pesar de la situación de fragilidad por la que atraviesa la construcción europea, el proceso de ampliación, lejos de finalizar, sigue

avanzando. En este sentido, han tenido lugar dos hechos clave en el año 2005. En primer lugar, el 25 de abril, Bulgaria y Rumanía firmaron sus Tratados de Adhesión a la UE, con el objetivo de incorporarse el 1 de enero de 2007. Y en segundo lugar, en octubre de 2005 se iniciaron unas complicadas negociaciones para la adhesión de Turquía. Indiscutiblemente la integración de este país puede incorporar nuevas y mayores dosis de complejidad y tensión en el proceso de construcción y consolidación del futuro de la Unión Europea. España sería especialmente sensible frente a esta situación.

Las dificultades para alcanzar acuerdos sobre el marco financiero 2007-2013

La PAC, como cualquier política, requiere además de la claridad en la definición de sus objetivos; la fortaleza institucional para ponerla en práctica; el liderazgo, el consenso y la legitimidad para encauzarla y por último, un marco financiero coherente para abordar los instrumentos necesarios para su ejecución. El Presupuesto es precisamente el mejor indicador para medir el grado de voluntad política 'real' para desarrollar los proyectos.

Sin embargo, durante el año 2005, hubo de añadirse otro suceso a la paralización del proceso de ratificación del Proyecto de Constitución Europea. En efecto, a principios del año 2006 el Parlamento de Estrasburgo rechazó -por aplastante mayoría⁴- el acuerdo sobre las perspectivas financieras de la UE para el periodo 2007-2013, que había sido adoptado, *in extremis*, por el Consejo Europeo, de finales de Diciembre de 2005.

El rechazo del presupuesto para el próximo septenio es un hecho trascendente que incorpora mayor incertidumbre al devenir de la Unión. Evidentemente, tiene razones políticas basadas, de un lado, en la autoafirmación del papel institucional de la Eurocámara frente a la Comisión y al Consejo, y de otro lado, en la propia visión del Parlamento sobre las necesidades financieras realistas, que serían necesarias para acometer y desarrollar los proyectos de la agenda política, que la UE desea emprender⁵. Con independencia del frenazo que ha podido haber supuesto

⁴ Acuerdo de rechazo alcanzado el 18 enero 2006, con 541 votos a favor, 56 en contra y 76 abstenciones

⁵ Por ejemplo, para este año de 2006, último del actual periodo presupuestario conocido como *Agenda 2000*, los créditos comprometidos son equivalentes al 1,093 % de la Renta Nacional Bruta (RNB) de la UE. En contraste, para el año 2007, si saliera aprobado el acuerdo adoptado por el Consejo de Diciembre, apenas alcanzaría el 1,045 % de la RNB. Además en el primer caso (año 2006) el presupuesto afectaría a 25 estados miembros, mientras que en el segundo caso (a partir de 2007) se deberán incluir 2 nuevos estados miembros que harían un total de 27 países.

este hecho⁶, lo más significativo son los nuevos elementos que se han introducido en las negociaciones, que bajo la presidencia del Reino Unido, han marcado unas nuevas pautas dentro del debate presupuestario.

Las extremas dificultades, para alcanzar el acuerdo del Consejo de Diciembre de 2005, son el reflejo de las profundas discrepancias, actualmente existentes, entre los 25 socios de la UE. Pero además es destacable, que se ha explicitado un discurso, que va abriéndose paso poco a poco y empieza a marcar una nueva tendencia. El discurso estaría promovido por la postura férrea de la presidencia británica, que consistió en aislarse o mejor dicho 'protegerse' del principio de *solidaridad financiera* que constituye uno de los pilares básicos del Tratado de Roma. Esta posición se materializó fundamentalmente en dos hechos. En primer lugar, el Reino Unido mantuvo a ultranza la defensa de su denominado *cheque británico*⁷. Esta concesión, de la que disfruta desde 1984, le convierte en el país miembro que menos contribuye al presupuesto comunitario, en relación con su prosperidad nacional. Se trata de una situación 'excepcional' pues es el único país que se beneficia de un mecanismo específico de corrección para compensar la menor percepción de ayudas de la PAC. En segundo lugar, la representación británica defendió públicamente con insistencia la necesidad de reducir la PAC de forma radical. Esta postura negociadora consiguió finalmente imponerse, al lograr el Gobierno británico su objetivo de condicionar el acuerdo final, sobre el conjunto del gasto de la UE -incluidas las ayudas agrícolas y su propio cheque- a una *cláusula de revisión*, que se pondrá en práctica a partir de un informe que realice la Comisión Europea en 2008/09.

En cuanto a la valoración del resultado del acuerdo para España, estaría en función de las expectativas, según fuesen éstas más o menos pesimistas. España va a tener dificultades para seguir manteniendo el mismo nivel de Fondos Estructurales y de Cohesión. A partir de 2007, sólo serán regiones

⁶ Recientemente el 5 de abril de 2006, se ha alcanzado un acuerdo entre el Parlamento, la Comisión y el Consejo, por el que se elevaría en 4.000 millones la propuesta aprobada en el Consejo de Diciembre, si bien dicha elevación, se demandaba desde el Parlamento, que se incrementase en 12.000 millones. El Parlamento adoptará el Acuerdo Interinstitucional en la sesión plenaria de mayo en Estrasburgo

⁷ Francia (con el 28,4% del total), es el país que más contribuye a financiar la devolución al Reino Unido del *cheque británico* seguido de Italia (23,1%) y España (13,6%), por lo que esta postura supone un coste adicional para España. No debe olvidarse, por ejemplo, que en la crisis de la *encefalopatía espongiforme bovina* (también llamada de las 'vacas locas'), la enfermedad creada y exportada desde Gran Bretaña al continente, supuso pérdidas millonarias para el sistema alimentario europeo. A pesar de su responsabilidad y de la ocultación de información, el Reino Unido exigió a la UE ayudas excepcionales de la PAC para enfrentar la crisis en su territorio. La recepción de cuantiosas ayudas de los presupuestos comunitarios para agricultura, no impidió que el Reino Unido reclamase finalmente también su *cheque* en aquel año 2000.

del Objetivo I (en las que se invierte más dinero) Galicia, Extremadura y Andalucía, mientras que ahora son doce las regiones encuadradas en dicho Objetivo⁸. España, tal vez sea el país que mayores recortes va a sufrir como consecuencia de la ampliación de la UE: se estima que se podría estar cediendo del orden de 40.000 millones de euros en las nuevas perspectivas financieras con respecto al actual marco presupuestario que finaliza en 2006. Esto significa que sería el Estado miembro al que mayor sacrificio le va a suponer la ampliación de la UE, cuyos costes finalmente no se habrían distribuido de forma equitativa, como pretendía la representación española. No obstante, todavía seguirá siendo perceptor neto, con un saldo a favor en torno a los 16.000 millones de euros. Además se otorga a España un fondo especial de 2.000 millones de euros para Investigación y Desarrollo, que permitirá avanzar en el desarrollo de las nuevas tecnologías, y potenciar la inversión en investigación.

El marco presupuestario aprobado por los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, que se eleva a 862.363 millones de euros para el período 2007-2013, equivale finalmente a un 1,045% de la Renta Nacional Bruta de la UE, lo que ya supone un ligero aumento respecto al 1,03% propuesto al iniciarse las negociaciones. No obstante, significa una reducción del volumen de gasto respecto de la propuesta, que, bajo la presidencia luxemburguesa, fue bloqueada en junio de 2005, y que equivalía a un 1,056 de la RNB de la UE. Estas dificultades presupuestarias van a resultar determinantes en el proceso de evolución futura de la PAC, aún más en un contexto de nuevas ampliaciones de la UE.

Hong Kong: ligeros avances hacia la liberalización del comercio

En la Ronda de Uruguay, que tras siete años y medio en 1994 concluyó con el acuerdo de Marrakech, (en el marco de los entonces denominados Acuerdos del GATT⁹) se incluyeron por vez primera los productos agrarios dentro de las negociaciones sobre el comercio. Desde entonces, la agricultura europea, y por tanto la PAC, ha estado indefectiblemente condicionada por los acuerdos de la OMC.

⁸ Esta situación es consecuencia de que tres comunidades (Cantabria, Valencia y Canarias) han progresado económicamente y superan el tope exigido para recibir los fondos. Pero las otras seis (Asturias, Castilla-León, Castilla La Mancha, Murcia, Ceuta y Melilla) pierden el derecho a las ayudas por un efecto estadístico: al incorporarse a la UE nuevos países con menor nivel de renta, la riqueza media baja, por lo que estas regiones sobrepasan artificialmente el umbral máximo para pedir los fondos

⁹ GATT: Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio

Las reformas de la PAC deben ser necesariamente compatibles con la normas internacionales (de la OMC) en materia de competencia en el ámbito del comercio. A este propósito, constituye un factor clave el concepto de disociación de los pagos directos, que suprime el nexo entre la cuantía de la ayuda financiera y el volumen de producción.

La VIª Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Hong Kong a mediados de Diciembre de 2005, concluyó esta vez con acuerdos. A diferencia de lo sucedido en Cancún, las negociaciones no se bloquearon y los países miembros consiguieron consensuar una Declaración Final. Realmente, la reunión se salvó del fracaso gracias al acuerdo de eliminar la UE progresivamente todas las restituciones a la exportación antes de 2013¹⁰. Si bien se intentó que fuese para antes de finales del 2010, para la UE era importante la fecha del 2013 para poder sincronizarla con sus reformas de la PAC. Además el Acuerdo quedó condicionado a la eliminación simultánea de cualquier otra medida que suponga subvenciones encubiertas a las exportaciones por parte de otros países.

La eliminación de los subsidios a la exportación agrícola afecta principalmente a los países del Norte, pero se debe tener en cuenta que no incide en el grueso de las medidas proteccionistas existentes en el sector agrícola -ayudas internas, subvenciones encubiertas, ayuda alimentaria, etc.- De hecho, el acuerdo no obligará a la UE a recortar su apoyo interno más allá de lo que permite la reforma de la PAC.

En Hong Kong también se decidió que en el año 2006 se eliminarían los subsidios a la exportación de algodón¹¹ y que las ayudas internas que distorsionen el comercio se reducirán más en el caso del algodón que en el de cualquier otro producto. Este acuerdo no tendría especiales consecuencias si siguiese en pie la reforma del régimen de apoyo al algodón aprobada en 2004 por la UE. Y con respecto al acceso al mercado de los productos agrícolas, habrá que esperar hasta finales de este año 2006 para abordar el debate sobre los detalles, si bien puede avanzarse que en la reunión de ministros de comercio del G-6¹² celebrada en Londres el pasado 11 de marzo de 2006 no se consiguieron avances.

¹⁰ No obstante, el gesto de eliminar los subsidios a la exportación es de una significación relativa. De hecho, para la UE estos subsidios equivalen únicamente al 3,5% del apoyo económico transferido a su sector agrícola.

¹¹ Algo semejante a lo señalado en la nota anterior, sobre el nivel de relevancia de la medida, sucede con el tema del algodón. Para los EE.UU. estos subsidios sólo representan un 10% de las ayudas transferidas a sus productores de algodón.

¹² Los ministros de Comercio del G6 son los correspondientes a : Australia, Brasil, Estados Unidos, India, Japón, y la Unión Europea

Por último, respecto del programa de Doha, -de la denominada ‘Ronda del Desarrollo’-, los avances fueron decepcionantes. Ni Estados Unidos ni Japón aceptaron la propuesta de la UE de seguir el ejemplo de su programa de “*todo menos armas*” de la UE, que permite el acceso libre de aranceles y cuotas de los productos (salvo armas) procedentes de los países menos desarrollados. No obstante se acordó conceder, a partir de 2008, el acceso al mercado, sin aranceles ni cuotas de al menos el 97 % de los productos procedentes de los países menos desarrollados.

Es imprescindible para Europa tomar conciencia de la importancia que tiene, en un mundo globalizado, vincular las medidas de protección y apoyo a la agricultura con la liberalización del comercio de los productos industriales y la exportación de tecnología. Tal como se aprobó en la estrategia recogida en la Cumbre de Lisboa de marzo de 2000 -*estrategia de Lisboa*- la UE tendrá serias dificultades para intentar mantener una competitividad de costes. Su única alternativa es apostar por el I+D+i. Será a través de la incorporación de innovaciones y de valor añadido, y no de la reducción de los costes salariales, como se podrá crear empleo y mantener el crecimiento económico. Pero este esfuerzo sería estéril si no se facilita previamente el acceso a los mercados.

XI.3 | La PAC: siempre diferente, siempre cuestionada

La conflictividad y complejidad, que siempre han estado asociadas al diseño y evolución de la PAC, han derivado en una pérdida de apoyo social y de legitimidad. Hoy en día, esta Política se enfrenta a una de las más importantes crisis de su historia en la que se ponen en duda incluso los pilares sobre los que se asienta. Los compromisos externos, las dificultades presupuestarias de la UE, el proceso de ampliación, y la pérdida de legitimidad, están provocando el continuo cuestionamiento del sistema de intervención pública en la agricultura.

El 26 de junio de 2003 los ministros de agricultura de los 15 Estados miembros de la UE aprobaron la que hasta ahora ha sido la reforma más radical de su política agraria ‘para lograr una agricultura europea sostenible’ y ‘recuperar la legitimidad’, progresivamente perdida de la PAC. Se trata de acercar los objetivos de la política a las nuevas demandas de la sociedad europea del siglo XXI hacia la agricultura. Estas nuevas demandas se centran en la potenciación de las funciones no productivas (medioambientales, sociales o territoriales) que esta actividad conlleva. Es decir, la sociedad europea está dispuesta a financiar una política agraria que permita el desarrollo de una agricultura que ofrezca productos agrarios

de calidad, alimentos sanos, que sea respetuosa con el medioambiente y el bienestar de los animales o que permita el mantenimiento de un medio rural vivo. Para alcanzar estos objetivos, la reforma se apoyó en tres pilares fundamentales:

- 1) el *desacoplamiento* de las ayudas de la producción (con un nuevo sistema de pago único por explotación),
- 2) la *condicionalidad* de las ayudas a criterios no productivos y
- 3) la *modulación* obligatoria a favor del segundo pilar de la PAC.

Esta reforma de la PAC ha realizado un importante esfuerzo por mejorar la coherencia entre los objetivos de la política y las necesidades de la sociedad que la financia. Sin embargo, tanto los instrumentos, como el calendario de la reforma sugieren que la principal preocupación de los legisladores comunitarios fue dar una respuesta a las presiones externas y a los argumentos estrictamente financieros, más que avanzar hacia la consecución de los objetivos teóricos planteados.

En este sentido, una *ayuda desconectada* de los criterios productivos pero muy *débilmente acoplada* a criterios no productivos, puede deslegitimar aún más este apoyo en el futuro, ya que la disociación elimina el fundamento que justificó históricamente la concesión de las ayudas (el ejercicio de una actividad productiva y las funciones que la misma desempeña). En aras de la eficacia y la eficiencia en la asignación de fondos públicos, hubiera sido necesario dar un paso más en la vinculación de las ayudas a los criterios no productivos, para que los instrumentos de política agraria permitiesen medir el grado de cumplimiento de cada una de dichas funciones no productivas, y proceder así a su correcta remuneración.

El *desacoplamiento*¹³ de la producción, de la mayor parte de las ayudas, supone el mantenimiento de los antiguos desequilibrios sectoriales, territoriales y sociales. Por otro lado, existe un riesgo real de abandono de explotaciones en territorios en los que las consecuencias económicas,

¹³ Legislación está recogida en: *Reglamento (CE) 1782/2003 de 29 de septiembre* por el que se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa en el marco de la política agrícola común y se instauran determinados regímenes de ayuda a los agricultores. *Real Decreto 1617/2005 de 30 de diciembre* por el que se regula la concesión de derechos a los agricultores dentro del régimen de pago único. *Real Decreto 1618/2005 de 30 de dic.* sobre aplicación del régimen de pago único y otros regímenes de ayuda directa a la agricultura y a la ganadería. *Reglamento (CE) 1290/2005 del Consejo de 21 de junio 2005* sobre la financiación de la PAC

sociales y medioambientales de este hecho podrían ser graves. Las consecuentes pérdidas en la economía rural, así como el descenso del empleo, son muy negativos para cualquier territorio, aún más para una región como Andalucía donde el componente de la actividad agraria es tan importante. El desacoplamiento puede fomentar la inactividad en zonas desfavorecidas y concentrará la actividad en zonas privilegiadas. Igualmente, las producciones con beneficios marginales bajos pueden verse muy afectadas. Tampoco se debe olvidar, el peligro de especulación, que podría frenar ciertos procesos de ajuste estructural necesarios para la mejora de la competitividad en determinadas explotaciones o sectores. Este proceso podría dar lugar a un mercado dual de parcelas 'con' y 'sin' derecho a la ayuda.

Bien es cierto, que el modelo de vinculación parcial para algunos cultivos, elegido para la aplicación del pago único en el caso español¹⁴, puede suavizar, que no eliminar, estos efectos negativos. Dicho desacoplamiento parcial según producciones puede introducir nuevos desequilibrios entre unos sectores y otros, así como incrementar la burocracia y la complejidad en la aplicación de la política.

Este régimen de Pago Único se aplica en España desde el 1 de enero de 2006. Sin embargo, algunos de los elementos horizontales de la reforma ya comenzaron a aplicarse en el año 2005, sería el caso de los aspectos vinculados al concepto de *eco-condicionalidad*¹⁵. Este conjunto diverso de normas se clasifica en dos grupos: 1) los requisitos legales de gestión y 2) las buenas condiciones agrarias y medioambientales. El segundo grupo de normas ha comenzado a aplicarse el 1 de enero de 2005, al igual que los requisitos legales de gestión vinculados con el medio ambiente, la salud pública y la sanidad de los animales.

¹⁴ Dentro de los márgenes de subsidiariedad que permite el *Reglamento 1782/03, de la UE*, el modelo español aprobado por la Conferencia Sectorial de Agricultura de diciembre de 2004, optó por aplicar el máximo grado de acoplamiento: 25% de los pagos acoplados en herbáceos, 50% de acoplamiento en ovino y caprino, 100% de la prima al sacrificio de terneros y de la prima a la vaca nodriza y el 40% de la prima al sacrificio de animales adultos. En el caso de las denominadas Reformas de las OCM mediterráneas, en el olivar se mantuvo el 95% de los pagos desacoplados y en el tabaco se acordó mantener acoplado el 60% de las ayudas para el periodo 2006-2009. Para el algodón se disoció de la producción el 65% de las ayudas y se mantuvo el 35% en forma de pagos por hectárea. Por otro lado, el *RD 1617/2005 de 30 de diciembre*, por el que se regula la concesión de derechos a los agricultores dentro del régimen de Pago Único, estableció un pago adicional para los sectores del algodón (10%), tabaco (5%), leche (10%) y carne de vacuno (7%), en el marco de la aplicación facultativa contemplada en el art. 69 del *Reglamento (CE) 1782/2003*.

¹⁵ Ello implica, que para acogerse a las ayudas de la PAC, los agricultores y ganaderos deberán respetar ciertas normas referidas a los ámbitos del medio ambiente, la salud pública, la sanidad animal, las medidas fitosanitarias y el bienestar de los animales. El incumplimiento de las normas podrá dar lugar a la reducción de ayudas e incluso a la exclusión en determinados casos.

Como se ha señalado anteriormente, una aplicación completa de la eco-condicionalidad significaría la desvinculación de las ayudas agrarias de los criterios productivos y su vinculación a criterios no productivos. Sin embargo, este *paradigma multifuncional* no prosperó en el proceso de Reforma de la PAC, al no lograr conectar los mecanismos de apoyo con factores distintos de los volúmenes producidos. Así, la condicionalidad de las ayudas, después de la simplificación que ha sufrido y de la forma en que será implementada, queda reducida a un “simple requisito para el cobro de los pagos” (Massot, 2003). Un ejemplo de esta interpretación es el hecho de que nada menos que el 99% de los agricultores en Andalucía ha conseguido superar, sin necesidad de ajustes, los primeros controles para el cumplimiento de la ‘econcondicionalidad’¹⁶ el año inicial de su puesta en funcionamiento.

En cuanto a la *modulación*, el reparto de los fondos procedentes de su aplicación es para Andalucía una cuestión esencial¹⁷. En 2005, el porcentaje de reducción de ayudas ascendió al 3%, siendo destinados los fondos procedentes de la aplicación de la modulación a financiar las medidas adicionales de desarrollo rural acordadas en la reforma.

Junto con el arranque de la aplicación de las primeras medidas de los aspectos horizontales de la Reforma Intermedia de la PAC, en el año 2005 destacan en este ámbito las negociaciones para la Reforma de la OCM del azúcar que fue aprobada finalmente el 20 de febrero de 2006. La nueva OCM del azúcar viene recogida en el *Reglamento (CE) 318/2006 del Consejo de 20 de febrero*, por el que se establece la organización común de mercados en el sector del azúcar. Sobre las consecuencias de esta reforma, tanto para el sector, como especialmente para Andalucía, se incluye un capítulo monográfico¹⁸ en el presente Informe anual.

Por otro lado, España tiene interpuesto un recurso contra la reforma del régimen de apoyo al algodón aprobada en abril de 2004. Aunque hasta el mes de junio el tribunal no habrá emitido sentencia, la reciente postura de

¹⁶ Según datos facilitados, en el mes de noviembre de 2005, por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sobre la inspección realizada por la Dirección General de la Producción Agraria.

¹⁷ Un punto porcentual del dinero de la modulación generado en un Estado miembro concreto se asignará a dicho país. Los importes restantes se redistribuirán entre los Estados de acuerdo con criterios objetivos: superficie agrícola, empleo agrícola y PIB *per cápita* en términos de poder adquisitivo. Sin embargo, cada país recibirá como mínimo el 80% de sus fondos de modulación.

¹⁸ El trabajo lo firma el Dr. Jordi MELE-CARNE, Profesor Titular del *Departament de Teoria Econòmica* Universitat de Barcelona

la abogacía general de la Unión Europea¹⁹, podría ser esperanzadora para los intereses españoles y andaluces²⁰, ya que ha solicitado que se anule dicha reforma porque "viola el principio de *proporcionalidad*". La letrada, Eleanor Sharpston, expuso dos motivos por los que la Comisión Europea y el Consejo deberían retirar la reforma: la inexistencia de un estudio de impacto, y la omisión de los costes directos de mano de obra al efectuar los cálculos. Por ello concluye que se adoptaron decisiones "arbitrarias".

Por último, cabe destacar la aprobación en 2005 del nuevo Reglamento de ayuda al *Desarrollo Rural* a través del FEADER²¹. Este reglamento incorpora modificaciones importantes, respecto al régimen anterior. La valoración y consecuencias particulares para Andalucía son tratadas en profundidad en un capítulo específico²² del presente documento.

2005: un año de PAC para recordar en Andalucía

En la Comunidad Autónoma andaluza los efectos de la aplicación de la PAC tienen especial repercusión, debido a la importancia territorial y social, tanto de la agricultura como del medio rural. Andalucía ocupa el 17,3% del territorio nacional, y cuenta con el 22% de las explotaciones agrarias españolas. La Renta Agraria andaluza crece el doble que la española, en los últimos quince años se ha incrementado más del doscientos por cien, pasando de 3.068 millones de euros en 1990 a 7.321 millones de euros en 2005. El valor de la PFA andaluza también se ha duplicado en los últimos quince años, pasando de los 4.423 millones de euros en 1990 a los 8.715 millones de euros de 2005. Por lo tanto, puede afirmarse que la agricultura constituye un pilar estratégico de la economía de esta región. El sector hortofrutícola (con el 47%) y el olivar (con el 23%) representan conjuntamente más del 70 % de la PFA. Estas orientaciones claramente mediterráneas, merecen una atención especial en cualquier análisis con vocación estratégica de futuro del sector agrario andaluz. Por otro lado, los regadíos generan más de la mitad de la PFA y del empleo. Precisamente en

¹⁹ El Reglamento (CE) n° 864/2004, de la reforma del régimen de protección al algodón fue recurrido por el Reino de España en julio de 2004, ante el Tribunal Profesor Titular del Departament de Teoria Econòmica Universitat de Barcelona de Justicia de Luxemburgo. El 16 de marzo de 2006 la Abogacía General del Tribunal de la UE ha dado la razón a buena parte de los argumentos defendidos por España en el recurso. El documento técnico de evaluación del impacto de la Reforma, que acompaña a la justificación del recurso fue elaborado por los autores de este capítulo: Dra. Rosa GALLARDO y Dr. Fernando RAMOS.

²⁰ Andalucía concentra el 95% de la producción nacional de algodón.

²¹ Reglamento (CE) 1698/2005 de 20 de septiembre relativo a la ayuda al Desarrollo Rural a través del FEADER.

²² El trabajo está firmado por el Dr. Eduardo RAMOS REAL, Profesor Titular del Departamento de Economía Agraria de la Universidad de Córdoba.

los datos referentes al empleo, casi la cuarta parte de las UTAs²³ españolas proceden de esta Comunidad Autónoma. En cuanto a la importancia económica relativa, el sector primario se mantiene con ligeros altibajos en torno al 9% del VAB regional²⁴.

El año agrícola 2005²⁵ ha estado marcado por acontecimientos agroclimáticos muy desfavorables. De una parte las heladas, y de otra la falta de precipitaciones, han afectado negativamente a muchas producciones. Así, la Renta Agraria descendió hasta los niveles del año 2003, siendo un 10,7 % inferior a la de 2004, que fue la más elevada de la historia. A pesar de todo la PFA de 2005 superó a la de 2003, alcanzando el tercer máximo histórico, y sólo superada, como se ha señalado por la de los años 2004 y 2002. La producción de aceite de oliva se estima que se redujo un 31%, la de trigo un 73%, la de cebada un 85%, etc. No obstante, las importantes subidas de precios han compensado en parte estas pérdidas, llegando incluso a superarlas como en el caso del sector hortícola cuyo valor de la producción se incrementó un 3 %.

El FAGA²⁶ durante la campaña 2005 ha pagado 1.855,85²⁷ millones de euros para hacer frente a más de 440.000 solicitudes de Ayuda. Los pagos efectuados en Andalucía suponen más de la tercera parte de los realizados en el conjunto nacional (35,5 %). Destacan muy especialmente las Ayudas al aceite de oliva, que representaron el 45 % del total y beneficiaron a unos 250.000 productores. Por su parte el sector de frutas y hortalizas, representando casi el 45 % de la P.F.A. percibió, tan sólo el 3,8 % del total de las ayudas. El sector de cultivos herbáceos concentró cerca del 24 % de los fondos recibidos.

Los datos del cobro de Ayudas por provincias (en términos relativos) ponen de manifiesto que sobresalen claramente: Jaén (con el 29 %), Sevilla (con el 28 %), y Córdoba (con el 21 %). En otras palabras, entre estas tres provincias, que conforman un territorio continuo, asociado al Valle del Guadalquivir, se concentran cerca del 80 % del importe global de las

²³ UTA: Unidad Trabajo Año

²⁴ Se puede considerar que en los últimos 40 años se ha producido un proceso de desagregación de la economía andaluza. Limitándonos al periodo comprendido desde 1977 hasta la actualidad, el peso del sector agrario ha descendido desde el 16,2% hasta el 8% actual (9% y 5% en España).

²⁵ Según datos de la Consejería de Agricultura y Pesca.

²⁶ FAGA: Fondo Andaluz de Garantía Agraria

²⁷ Realmente la cantidad que aparece en los Presupuestos de Andalucía ascendió a 1.502,5 millones de euros. El resto proviene de que Andalucía se ha acogido a la autorización dada por la Comisión de la Unión Europea que permitió el abono de un anticipo de hasta el 50% de las ayudas previstas, a fin de paliar los efectos negativos de la sequía padecida en 2005.

subvenciones. En el otro extremo destacarían las provincias de Almería o Huelva, que serían destinatarias de tan sólo un 2 %, cada una, del total.

De esta distribución de la concentración de las ayudas por territorios y por cultivos podrían derivarse algunas consecuencias desfavorables en el futuro. Aunque respecto a la media de la agricultura andaluza, el importe de las subvenciones representa en torno al 20% de la renta agraria; es evidente que esta dependencia es mucho mayor en el caso del corredor del Guadalquivir. Ante una perspectiva, bastante probable de 'adelgazamiento' de la PAC, la vulnerabilidad de estos territorios frente a una importante disminución de las transferencias de renta sería una amenaza evidente para el equilibrio de sus economías. Además, si el análisis de la distribución se refiere a la concentración por cultivos, la presencia de economías poco diversificadas en torno al olivar como 'monocultivo', que afecta muy especialmente a las provincias antes mencionadas, al superponerse sobre el mismo territorio, acentuaría aun más la fragilidad de estas economías para reaccionar frente a un nuevo escenario más restrictivo. La pregunta que cabría hacerse es: si existe capacidad empresarial, e institucional, para sustituir la pérdida de las ayudas con rentas provenientes de iniciativas emprendedoras y polarizadas hacia la competitividad para ganar nuevos mercados. Poder dar una respuesta positiva a esta cuestión sería especialmente oportuno en las provincias a las que se ha hecho mención y muy particularmente, en el caso del cultivo del olivar. Sin embargo, la escalada de los precios del aceite de oliva en la actual campaña, con una crisis semejante a la que ya se vivió en el año 1995, que supuso una pérdida importante de consumo doméstico e importantísima del consumo industrial, invitan a ser muy prudentes antes de concebir esperanzas²⁸.

XI.4 Perspectivas de Futuro

Como ha quedado de manifiesto, el futuro de la PAC se enfrenta a un difícil panorama político, institucional, presupuestario e internacional. En el mejor de los casos, esta política podría servir de acompañamiento en el proceso de adaptación de la agricultura europea a las nuevas exigencias del mercado. Sin embargo, un escenario con "menos PAC" no tiene por que ser necesariamente

²⁸ Desde finales del mes de marzo y principios de abril de 2006, se ha producido un cambio de tendencia en la evolución de los precios del aceite. Podría ser la evidencia de una estrategia equivocada de los productores (almazaras y cooperativas) frente a la de los distribuidores (grupo SOS, por ejemplo). En las fronteras de la UE esperan a desembarcarse stocks de regulación procedentes de Túnez, Turquía o Argelia, que junto a los excedentes almacenados de la campaña anterior, podrían hacer fracasar la estrategia alcista de esta campaña, aunque aun es pronto para evaluar todos los resultados finales.

peor. Es imprescindible una PAC coherente y eficiente, que permita responder mejor a las nuevas demandas sociales. Esta política podrá ser más débil presupuestariamente, pero más sólida en cuanto a su coherencia y legitimidad, lo que le garantizaría mayor apoyo social y sostenibilidad en el futuro.

Por tanto, se avecina un futuro con un mayor protagonismo del mercado y con una PAC que acompañe al empresario agrario en su convergencia hacia el mismo. La perspectiva en Andalucía sería la consolidación, aun con mayor intensidad, de un modelo de agricultura 'dual', que afrontaría el nuevo escenario con diferentes posibilidades y capacidades. Bajo esta perspectiva, por una parte se asienta una '*agricultura competitiva o comercial*', con una gran capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias y plenamente integrada en el mercado internacional. Por otra parte, persiste una agricultura '*no competitiva*', que podíamos denominar '*territorial*'. Se trataría de una agricultura relativamente estática y con escasa capacidad de respuesta, frente a los mecanismos e incentivos del mercado mundial, en cuyo marco debería desenvolverse (Caldentey y Gómez, 1.996). Estas dos clases de agriculturas, tienen una importancia diferente en la economía del medio rural, dependiendo del tipo de territorio. En concreto, la denominada agricultura territorial juega un papel muy importante en algunas zonas rurales relativamente 'atrasadas', fundamentalmente por lo que se refiere al mantenimiento del empleo, de la población rural y de los recursos naturales, más que por su contribución a la producción agraria (Regidor, 2003).

Esta agricultura territorial que constituye el sustento material de la multifuncionalidad y la sostenibilidad del mundo rural europeo podría ser puesta en serias dificultades con la nueva PAC resultante de la Reforma de 2003 (Massot, 2004). Además se agravaría la deslegitimación social que pueden suponer las ayudas agrarias desacopladas de la producción y calculadas en base a referencias de derechos históricos. En este contexto, una reorientación en la política rural apoyada en el territorio podrá ayudar a recuperar la coherencia y la legitimidad de un nuevo modelo de intervención pública en la agricultura, fortaleciendo el papel de esta actividad en los procesos de desarrollo rural (Gallardo, 2005).

Así, la reciente reforma del Reglamento de Desarrollo Rural²⁹ puede ser la respuesta a la debilidad de la Reforma de la PAC para atender la problemática de la agricultura 'no competitiva'. De esta forma, se consolida la *complementariedad de los enfoques sectorial y territorial* a la hora de abordar la problemática agraria y rural. En este sentido, no puede desvincularse

29

Rgtº 1698/2005 del Consejo, publicado en el Diario Oficial el 21 de octubre de 2005.

el proceso de reforma de la política de desarrollo rural con lo aprobado en 2003 para el primer pilar de la PAC. Sin embargo, para que esta nueva política rural sirva, tal y como señala la Comisión, para acompañar la adaptación competitiva y multifuncional de la agricultura y complementar la Reforma del primer pilar de la PAC, es necesario ser consecuentes instrumental y financieramente con este principio³⁰.

Sin embargo, habrá que esperar para realizar un análisis más certero acerca del impacto real de este nuevo escenario. Resulta complicado adivinar en qué dirección puedan actuar algunos de los agentes económicos afectados. Junto con los efectos que podrían denominarse estáticos, habría que analizar simultáneamente los denominados efectos dinámicos, es decir, cómo van a reaccionar a medio plazo los distintos actores (agricultores, principalmente, pero también otros actores del medio rural que reciben nuevos incentivos) y qué cambios paulatinos se inducirán en sus comportamientos productivos a partir del nuevo sistema de incentivos.

Para finalizar, y a pesar de las dificultades señaladas, existirían retos para la agricultura andaluza, que podrían resultar determinantes para el futuro de Andalucía en el contexto de la PAC:

- ***Una apuesta decidida y clara por la multifuncionalidad de la agricultura***, que permita la adecuada remuneración de sus distintas funciones, productivas y no productivas. Es imprescindible, en aras de la eficacia y la eficiencia en la asignación de fondos públicos, que los instrumentos de política agraria permitan medir el grado de cumplimiento de cada una de ellas, para proceder a su correcto reconocimiento y remuneración. De no ser así, las ayudas agrarias se convierten en unas ayudas a la renta, y consecuentemente, en numerosos casos perderían legitimidad.
- ***Una apuesta decidida por la innovación, profesionalización y competitividad de la agricultura***. En un escenario futuro de debilitamiento del apoyo público a las producciones agrarias y de progresivo protagonismo de la función del mercado, resulta imprescindible la incorporación de valor añadido, innovación y mayor carácter emprendedor, como estrategia empresarial para mejorar la posición competitiva.

³⁰ En este sentido, los Ejes I (Mejora de la Competitividad del Sector Agrario y Forestal) y II (Medio Ambiente y Gestión de Tierras) de la propuesta de la Comisión podrían ser instrumentos adecuados para facilitar el acompañamiento del proceso de adaptación de la agricultura y de la Reforma de la PAC.

- **Corregir con criterios de cohesión los desequilibrios históricos padecidos por las agriculturas mediterráneas.** La aplicación generalizada de las ayudas agrarias, sin la consideración de criterios de cohesión, carece de sentido económico y social. Los acuerdos adoptados en la Reforma de la PAC, suponen el mantenimiento de los antiguos desequilibrios sociales, territoriales y sectoriales, lo que consolida aún más la brecha entre la protección a las agriculturas continentales y mediterráneas.
- **El territorio como elemento estructurador de una verdadera política agraria y rural.** No es posible el desarrollo del medio rural sin una agricultura activa, pero tampoco es posible una agricultura moderna sin un medio rural vivo, dinámico y competitivo. Se debería apostar por una PAC vinculada a objetivos territoriales concretos. En este sentido, la agricultura mediterránea se beneficiará en el futuro, si las medidas de apoyo a la agricultura europea se basan más en factores territoriales y humanos. La política agraria ganaría en eficiencia y equidad en el marco de medidas orientadas a territorios, proyectos, y grupos sociales concretos.

XII. PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO RURAL

XII.1 Introducción

La situación del desarrollo rural en Andalucía durante el último año ha venido marcada, básicamente, por los cuatro grupos de cuestiones siguientes:

- a) las relativas a los efectos derivados de la forma de entender la aplicación del concepto *desarrollo rural* por la Administración Autonómica andaluza;
- b) las concernientes a la formulación de políticas y estrategias a diferentes escalas,
- c) las derivadas de la gestión de programas y proyectos a escala regional y comarcal; y
- d) los efectos de las especificidades que, como consecuencia de todo lo anterior, son previsibles para Andalucía en relación con el resto del Estado de cara al periodo de programación 2007-2013.

Los hechos relacionados con estas cuestiones deben interpretarse en un escenario presidido por la ampliación de la Unión Europea, por las Perspectivas Financieras 2007-2013 y por la última Reforma de la PAC que va a suponer, entre otras cosas, la aplicación del pago único por explotación. Si siempre que se ha producido una reforma de la PAC aparecen voces que vaticinan sus dramáticos efectos para el sector agrario, aunque la realidad posterior demuestre lo contrario, en esta ocasión es cierto que el cambio no es pequeño tanto en los aspectos cualitativos como cuantitativos de las medidas de ayuda. Pero también es cierto que ni todas las explotaciones son iguales, ni todas las áreas rurales enfrentan las mismas limitaciones, ni todos los actores del medio rural tienen los mismos objetivos.

Como consecuencia de ello, los diferentes actores del medio rural andaluz vienen acometiendo estrategias distintas, que consideran adecuadas (con mayor o menor acierto) para un horizonte en el que la reducción drástica de fondos europeos se siente cercana y significativa.

Ante estos hechos, la pugna por los recursos y por el papel de interlocutor, asociada últimamente al conflicto entre los *agraristas* (defensores de

mantener una PAC exclusivamente agraria) y los *ruralistas*¹ (que apoyan una política para el medio rural que no sólo sea sectorial), se amplía al debate sobre la visión *agraria* o *territorial* del *segundo pilar*, por una parte, y a la pertinencia o no de reconocer nuevos actores / interlocutores en la aplicación de la política de desarrollo rural, por otra parte. De acuerdo con estos hechos, y como se detallará más adelante, las estrategias de unos y otros son antagónicas: el conflicto o la cooperación.

La postura final que se adopte en estos debates y la forma en que se resuelvan las cuestiones pendientes, producirán unos efectos en el mundo rural de Andalucía, que pueden ser significativamente diferentes de los que se generen en otras Comunidades Autónomas del Estado español.

El presente trabajo está estructurado en una introducción, dos apartados y unas conclusiones, que desarrollan los cuatro grupos de cuestiones planteadas y que se abordan considerando la escala de la Unión Europea, la del Estado español, la de la Comunidad Autónoma andaluza y la de los territorios beneficiarios de proyectos de desarrollo rural, según corresponda en cada caso.

Respecto a la primera cuestión, la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía se ve inmersa en una paradoja. Por una parte es tributaria de una serie de hechos y decisiones, producidos al principio de la década de los noventa, que ya consideraban el desarrollo rural en su sentido más amplio como conjunto unión de todas las intervenciones dirigidas a mejorar la calidad de vida y la capacidad para crear renta y empleo del medio rural². Pero, por otra parte, desde la reforma del organigrama de la Consejería de Agricultura del Consejero Plata³ implantada en el 2000, la Dirección

¹ Este debate se inició en la Conferencia de Cork (1996), al lanzar el entonces Comisario Fischer un "globo sonda" con la intención de medir el grado de aceptación social de una posible Política Rural, que permitiera superar la crisis de legitimidad de la PAC gracias a un enfoque territorial, que englobara al sector agrario, pero que incorporara y reconociera además al resto de sectores y actores del medio rural. La reacción a esta propuesta fue un rechazo frontal por parte de las Organizaciones Profesionales Agrarias y por una buena parte de la Administración Agraria de los Estados miembros, y, desde entonces, se asiste a la polarización de los intereses agrarios en contra de lo que vienen interpretando como una amenaza de drenaje de los recursos históricamente dedicados a la protección de la agricultura.

² Las Bases para un Plan de Desarrollo Rural Andaluz, primero, y el Plan de Desarrollo Rural de Andalucía, después, constituyen dos claros y relevantes exponentes de la visión integrada del desarrollo rural destilada en esta región. Con esa visión pionera, Andalucía se anticipó a algunas cuestiones que después se establecerían en la segunda Reforma de los Fondos Estructurales y a mucho de lo que ahora se plantea en el Reglamento del nuevo Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural.

³ A diferencia de lo que sucede en Andalucía en la actualidad, la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura integra a cinco Subdirecciones Generales dedicadas a los diferentes ámbitos del desarrollo rural: 1) Igualdad y Modernización; 2) Economía Social; 3)

General de Desarrollo Rural se segregó de la de Acciones Estructurales y Desarrollo Rural, para pasar a ocuparse exclusivamente de las actuaciones relativas a los programas LEADER y PRODER. Con este cambio se asiste a una paradoja administrativa ya que se denomina desarrollo rural sólo a una parte de su contenido real, lo que crea problemas tanto sobre la sociedad civil (dificultades para visualizar correctamente el concepto y las formas de intervención) como sobre la propia Administración Pública andaluza (el nombre de la estructura es mucho más ambicioso que sus competencias y recursos). Esta paradoja está generando ineficiencias, que limitan la potencialidad de las especificidades y fortalezas del denominado “*modelo andaluz de desarrollo rural*”⁴.

La reciente aprobación del Reglamento del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)⁵, abre un espacio de oportunidades para Andalucía (no carente de conflicto entre intereses contrapuestos) en el que la paradoja institucional debe superarse para aprovechar al máximo el espectro de posibilidades planteado por la Unión Europea con vistas al nuevo periodo de programación.

La valoración general que se hace sobre el nuevo Reglamento que define el escenario de apoyo para el desarrollo rural, es que se trata de un buen instrumento jurídico que otorga la mayoría de edad al desarrollo rural, pero que al carecer de una asignación presupuestaria acorde con el contenido de sus ejes, va a obligar a un esfuerzo financiero a los Estados miembros, que podría comprometer la cohesión europea. El principal argumento que soporta esta afirmación es que en las OCMs está todo muy tasado y no cabe espacio para otra cosa que la gestión de las medidas y los pagos a los que dan derecho. Por el contrario, con el nuevo Reglamento se abren

Zonas Desfavorecidas; 4) Estrategias de Desarrollo Rural; 5) Regadíos y Economía del Agua. Por su parte en otras Comunidades Autónomas también se apuesta por visiones más amplias del término al contar con Consejerías temáticas, tal es el caso de Extremadura (C. de Desarrollo Rural), La Rioja (C. de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural), Castilla La Mancha (C. de Medio Ambiente y Desarrollo Rural), Asturias (C. de Medio Rural y Pesca), Galicia (C. de Medio Rural). Estos casos son ejemplos que se ajustan mejor a lo que ahora se propone por el FEADER y su ejemplo mejoraría la potencialidad del *modelo andaluz* actual, que expresa una clara apuesta política por el medio rural.

⁴ “A lo largo de los más de diez años de trabajo en el medio rural, se ha consolidado un modelo de desarrollo rural basado en la participación social y en la articulación del territorio en torno a los Grupos de Desarrollo Rural” (tomado de la web de la Consejería de Agricultura). Este *modelo andaluz* está conformando un mapa funcional de la Andalucía rural, caracterizado por una red de 50 Grupos de Desarrollo Rural, que actúan como colaboradores de la Junta de Andalucía, no sólo de la Consejería de Agricultura, a través de una Orden de homologación, y que aplican un mismo Programa (PRODER Andaluz) en toda la Comunidad Autónoma. Con esta decisión se consiguió, además, superar el riesgo de dualización entre *Grupos de primera* (LEADER) y de *segunda* (PRODER), que ha podido implantarse sutilmente en otras Comunidades.

⁵ Rgtº 1698/2005 del Consejo, publicado en el Diario Oficial el 21 de octubre de 2005.

espacios de oportunidad para diseñar y aplicar *políticas territoriales*⁶, que reduzcan las disparidades existentes en la actualidad, lo que justificará concentrar todos los esfuerzos posibles en aplicar bien este tipo de medidas en bien de la cohesión.

XII.2 Formulación de Políticas y Estrategias

a) La escala europea

A escala de la Unión Europea, los cambios actuales empezaron a gestarse antes de la ampliación a 25 miembros, con dos objetivos distintos y complementarios de gran importancia para el desarrollo rural, tanto en la manera de interpretar este término como en las medidas para apoyarlo.

En primer lugar, la *Revisión Intermedia*⁷ de la Agenda 2000 no fue un mero ajuste para corregir posibles desviaciones, sino que se acometió con el objetivo de que los nuevos Estados miembros no condicionaran esa reforma y, garantizaba de esta manera, que la disminución del grado de ayuda al medio rural de los doce no fuese excesivamente drástica.

En segundo lugar, los acuerdos alcanzados en los Consejos Europeos de Lisboa (marzo de 2000), Gotemburgo (junio de 2001) y Bruselas (octubre de 2002) significaron avances importantes para la definición política del papel social de la agricultura y el mundo rural europeos y, a partir de ello, crearon las bases para las normas que aparecerían después. Efectivamente, con estos Consejos la Unión Europea pretendía conciliar dos de los grandes retos a los que se enfrenta desde la Reforma de la PAC de 1992: aprovechar las oportunidades de la globalización económica, accediendo a los mercados mundiales de manera competitiva, e incorporar las tesis del desarrollo sostenible para mejorar el equilibrio ambiental, la seguridad alimentaria cualitativa y los diferentes procesos de desarrollo. De todas estas cuestiones, la voluntad de lograr la solución de conflictos sociales mediante una *gobernanza* eficaz (consecuencia de los planteamientos de sostenibilidad abordados en Gotemburgo) junto al no menos claro objetivo de competitividad (Lisboa) van a tener repercusiones directas en la forma de tratar y entender el desarrollo

⁶ Aunque la primera idea de la Comisión, expresada en los borradores del Reglamento, era muy ambiciosa para estas *políticas territoriales*, en el documento final se ha limitado mucho su alcance.

⁷ Rgtº 1782/2003 del Consejo, publicado en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2003.

rural hoy, utilizando el argumento de la *multifuncionalidad* (Bruselas) ya sea de forma explícita o implícita.

Previamente, en el Acuerdo de la Cumbre de Berlín (marzo de 1999) en el que se aprobó la Agenda 2000, se reconoció oficialmente que el desarrollo rural era el *segundo pilar* de la PAC. Aunque esto fue presentado como un avance (por la visualización que significaba de algo que se había considerado menor) lo cierto es que supuso un retroceso y la pérdida de una oportunidad. Realmente, con el mal llamado Reglamento de Desarrollo Rural⁸, la Comisión se decantó por las pretensiones de los intereses *agrarios* en lugar de desarrollar las propuestas *territoriales* del desarrollo rural (que llevarían después a la definición del *segundo pilar*) emanadas de la conferencia de Cork (noviembre de 1996). De esta manera, al refundir las diferentes normas dispersas de la política de estructuras, con este Reglamento se reducía mucho el margen de maniobra de los actores emergentes y la propagación de las intervenciones con enfoque territorial.

Este *parón* del desarrollo rural con enfoque territorial fue más intenso aun, porque las propuestas de modulación de las ayudas agrarias, junto a la ecocondicionalidad, se quedaron sólo en buenos deseos. Por ello, lo que ha sucedido en la reforma intermedia, primero, y lo que contiene el Reglamento del FEADER, después, debe ser entendido como un nuevo paso en una secuencia de decisiones motivadas por los conflictos de intereses que rodean a estas cuestiones.

Si los intereses *ruralistas* pudieron sentirse poco atendidos con la Agenda 2000, ahora con el Reglamento del FEADER⁹ parece que la Comisión

⁸ Rgt^o 1257/1999 del Consejo, publicado en el Diario Oficial el 26 de junio de 1999. Este Reglamento es un mero compendio de las normas vivas de la política socioestructural y, por tanto, es de orientación eminentemente *agraria*. Sólo el Artículo 33 se dedica a la orientación *territorial* del desarrollo rural, pero no se asignaron recursos financieros que permitieran una aplicación realista de este enfoque fuera de la Iniciativa LEADER.

⁹ El Reglamento del FEADER agrupa las diferentes medidas del Rgt^o 1257 en los cuatro Ejes siguientes: 1) Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal; 2) Mejora del medio ambiente y del entorno rural; 3) Calidad de vida en las zonas rurales y diversificación de la economía rural; 4) (Enfoque) Leader. Esta tipología de ejes pretende dar respuesta prioritariamente a los intereses de los agricultores, pero reconoce también la relevancia de otros actores intermedios y presta atención a las nuevas demandas sociales y a las nuevas funciones del medio rural, así como al importante papel que han jugado las experiencias de desarrollo territorial ascendente a través de la Iniciativa Comunitaria LEADER. Una importante novedad de este Reglamento es que reserva al Eje 4 un 5% del importe total de los programas de desarrollo, debiéndose explicar cómo influye sobre los tres ejes restantes. Sin embargo, la voluntad inicial de la Comisión de fortalecer el método Leader no se ha cumplido del todo ya que el 5% del Eje 4 debe computarse (Art^o 17, apartado 2 del Reglamento) a partir de los presupuestos asignados a los Ejes 1, 2 y 3 (que en conjunto deben totalizar el 100% del presupuesto de los programas), lo que sienta las bases para aumentar los conflictos por los recursos entre los diferentes actores del medio rural, que pueden entender que el Eje 4 es una forma de detraer fondos, en lugar de una herramienta útil para todos.

les hace un guiño (bien es cierto que sin aportar recursos financieros) al admitir que el *enfoque Leader* sea un cuarto Eje en respuesta a las demandas de las redes de Grupos de Acción Local y contra lo que aparecía en los primeros borradores del Reglamento. Además, en la Revisión Intermedia de la Agenda 2000 se regulan la modulación y la ecocondicionalidad, permitiendo que los recursos liberados por esta vía junto a la cofinanciación nacional, se dirijan a proyectos de desarrollo rural¹⁰. Aunque es cierto que el sector agrario se lleva la parte del león en este tipo de proyectos, no es menos verdad que en cada uno de los Ejes del FEADER se exige que al menos un 5% del presupuesto total se gestione con el *enfoque Leader*, al que se asocia con la *gobernanza* y, por tanto, se califica como de buena práctica.

Los ejes del Reglamento del FEADER significan el final de la relación biunívoca entre los programas LEADER y los Grupos de Acción Local, en el *enfoque territorial*, y podrían significar el inicio del fin del desarrollo rural básicamente *agrario*, tal como se planteaba en el Rgtº 1257. El hecho de que el FEADER intervenga en los Estados miembros, a través de Programas de Desarrollo Rural que deban responder a una estrategia acorde con un diagnóstico previo, introduce la lógica de la planificación estratégica y la referencia a la diversidad y delimitación de los territorios. De esta forma, los Grupos de Acción Local (actuales o futuros) no deberán ya limitarse a la aplicación de una Iniciativa Comunitaria (que por otra parte no se va a

¹⁰

Una pieza importante del debate actual en materia de programación del desarrollo rural en España tiene que ver con el destino de los 200 millones de euros anuales, que se estima que dejarían de ir a ayudas agrarias. El debate afecta tanto a la distribución de esta cantidad entre Comunidades Autónomas, como al tipo de actor al que deberían dirigirse. Respecto a lo primero, algunas CCAA apoyan que se mantenga el mismo criterio que aplica la Comisión a escala de la Unión: dejar el 80% del excedente en el territorio que lo obtuvo históricamente (para financiar proyectos de desarrollo rural), distribuyendo el 20% restante entre todos los Estados miembros de acuerdo a criterios de población, superficie agrícola útil y PIB. Algunas Comunidades ricas (pero con agricultura débil), como es el caso de Baleares, ven muy peligroso este sistema, otras con agriculturas atrasadas y nivel de renta relativa medio o bajo, como Galicia, consideran adecuado el sistema e incluso apuestan por una mayor redistribución interregional, para mejorar la cohesión y otras, como Andalucía, con una parte de su agricultura muy productiva, proponen retener el total de la partida y que los destinatarios sean los agricultores que firmen compromisos globales de respeto al medioambiente. Respecto a lo segundo, buena parte de las Administraciones agrarias de las CCAA están proponiendo que los fondos de la modulación queden en el sector agrario ya que los agricultores son "*artífices del desarrollo rural*"; a lo que los *ruralistas* responden diciendo que lo importante es la pertinencia de los proyectos integrales y no la naturaleza de los actores que reciban esos recursos y que, en cualquier caso, los agricultores tienen que demostrar esas *capacidades transversales*. La verdad es que ha llegado el momento de que los diferentes actores del medio rural comprendan que un campo vivo es necesario para la modernización de la agricultura y que una agricultura activa es necesaria para el desarrollo de los territorios rurales. Por tanto, el desarrollo rural beneficia a todos y los agricultores no deben seguir viendo estas estrategias como enemigas de sus intereses.

renovar) sino que pueden y deben acometer diferentes tipos de acciones¹¹ que conduzcan al desarrollo de su territorio de actuación.

A escala de la UE, se ha recogido la entrada de todo tipo de actores en la gestión de las actuaciones de los diferentes ejes del FEADER, especialmente en los ejes 2, 3 y 4. Este hecho significa el primer paso para la implantación de un modo mixto de intervención para el futuro, en el que convivan las actuaciones ascendentes con las descendentes y que logre que los Grupos de Acción Local incluyan al mayor número posible de actores de la sociedad civil¹² y propongan estrategias integradas de desarrollo local en su territorio de actuación.

b) La escala del Estado español

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) se encuentra elaborando el Plan Estratégico Nacional (PEN) a partir de las Directrices Estratégicas Comunitarias¹³, y esto ha generado el debate con las Comunidades Autónomas en relación a cómo se debe entender el Marco Nacional que contenga elementos comunes (medidas horizontales y criterios generales de carácter básico) para los 17 Programas de Desarrollo Rural (regionales)¹⁴.

Mientras la postura del Ministerio es la de reservarse una serie de actuaciones horizontales en ciertos temas (tales como regadíos e infraestructuras, industrias agroalimentarias, red nacional de desarrollo rural, educación, cultura o salud), por entender que desde la perspectiva del Estado pueden ser atendidas de manera más eficiente¹⁵, al dar respuestas

¹¹ El Reglamento de FEADER permite muchas acciones pero ya no se podrán acometer las que se venían subvencionando con FEDER y FSE en los programas de la Iniciativa LEADER. Esta modificación disminuye el margen de acción de los Grupos de Acción Local y puede crear problemas para acometer nuevas fases de proyectos apoyados hasta ahora con fondos ajenos al FEOGA.

¹² El artículo 62.1.b del Reglamento del FEADER establece que los Grupos de Acción Local (tanto si proceden de las Iniciativas LEADER II o LEADER+, como si se crean específicamente para desarrollar las medidas de este Reglamento) deben representar a “agentes pertenecientes a los distintos sectores socioeconómicos locales del territorio en cuestión”, así como que estos actores deben significar al menos el 50% de miembros de cada Grupo.

¹³ Difundidas a finales del mes de marzo de 2006, lo que lleva a establecer que la fecha de finalización del PEN difícilmente sería antes de julio.

¹⁴ El Reglamento del FEADER establece dos opciones: o un solo programa nacional o un conjunto de programas regionales. En el caso, como se ha decidido en España de optar por la segunda posibilidad, los Programas de Desarrollo Rural (regionales) formarán parte del Marco Nacional y deberán estar elaborados cuatro meses más tardes de la presentación del PEN. En esta segunda opción no parece que la inclusión de medidas horizontales sea acorde a lo previsto en el Reglamento.

¹⁵ El texto del PEN en su apartado 4.a párrafo 2 dice textualmente: “Las medidas horizontales deberán incluirse en el marco nacional, formarán parte de un capítulo común a los 17 programas regionales, serán de obligada puesta en marcha en todas las Comunidades Autónomas y concentrarán los fondos procedentes de los Presupuestos Generales del Estado”

globales a carencia locales, reforzando así la cohesión territorial, las Comunidades Autónomas pretenden que este espacio del Marco sea lo mas reducido posible. Sin embargo, algunos actores del sector agrario de distintas Comunidades Autónomas, apoyan la postura del Ministerio en este debate.

La existencia de 17 Programas de Desarrollo Rural implica que cada Comunidad Autónoma establece sus prioridades y, consecuentemente, dirige la cofinanciación en el sentido que más le interese. Esto va a significar que no todas las Comunidades darán al desarrollo rural la misma importancia, ni lo plantearán de la misma forma, ni apostarán por los mismos actores para su aplicación y para decidir las distintas maneras de intervención¹⁶. Ante el fuerte recorte de recursos que algunos anuncian para el PEN¹⁷, se aprecia una gran coincidencia en las CCAA en el sentido de reclamar que se complemente el posible déficit con recursos públicos (estatales y regionales), lo que podría generar importantes diferencias entre los programas de desarrollo rural regionales.

El MAPA ha propuesto elevar a un 10% el mínimo de recursos que deben gestionarse en base al *enfoque Leader* (Eje 4). Simultáneamente, ASAJA ha pedido recientemente que el apoyo para el Eje I suba hasta el 60%, argumentando la importancia de este eje para completar el proceso de modernización de la agricultura española.

c) La escala de la Comunidad Autónoma de Andalucía

La Comunidad Autónoma andaluza se encuentra especialmente bien preparada para el escenario de desarrollo rural integral que abre el FEADER

¹⁶ Los recursos con los que cuentan los Estados miembros para los Programas de Desarrollo Rural provienen de los porcentajes asignados a cada Eje y de los porcentajes con que se subvencione cada Eje, así como de los importes resultantes de la modulación prevista en el artículo 12, apartado 2 del Reglamento 1290/2005 sobre financiación de la PAC. Para el Eje 1 cada Estado miembro debe dedicar al menos un 10% de presupuesto nacional y la UE cofinanciará al 50% (75% para regiones del Objetivo de convergencia); para el Eje 2 la aportación del EM será de al menos el 25% y para el Eje 3 del 10, siendo en ambos casos la cofinanciación comunitaria igual que para el Eje 1; para el Eje 4 la aportación mínima del presupuesto de cada EM será del 5%, correspondiendo a este Eje una cofinanciación del 55% por parte de la UE. En el caso español, dado que se ha optado por elaborar 17 Programas Regionales, esta forma de financiación significa que la manera en que se distribuyan los recursos entre Ejes puede ser muy diferente entre Comunidades Autónomas, lo que podría llevar a maneras muy distintas de entender el concepto de desarrollo rural y, consecuentemente, de elevar el peso relativo de ejes distintos, así como el protagonismo de unos u otros actores en sus programas de desarrollo rural.

¹⁷ Según las últimas estimaciones de ASAJA, en el nuevo periodo de programación España dispondría de sólo 5.000 millones de euros para desarrollo rural, lo que significaría el 50% de la cantidad del periodo actual. Según el Director General de Desarrollo Rural del MAPA, la cantidad actual de 9.000 millones de euros se mantendría en el nuevo periodo de programación.

ya que sus Grupos de Desarrollo Rural (denominación deliberadamente diferente de la de GAL, vinculada originariamente a la Iniciativa LEADER) deben y pueden abordar todo tipo de programas para el desarrollo integral de sus territorios. Específicamente, algunos de estos Grupos ya vienen aplicando INTERREG, EQUAL y programas gestionados por Direcciones Generales diferentes a la de Desarrollo Rural.

La elaboración del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía se encuentra en fase de reflexiones y estudios previos. En base a las previsiones oficiales se puede considerar que este Programa estará finalizado cuatro meses después de que el Gobierno Central remita a la Unión Europea el Plan Estratégico Nacional.

Aunque por el momento no hay tomada ninguna decisión oficial, todo apunta a que la Junta de Andalucía mantendrá su apuesta por una estructura territorial del desarrollo rural basada en una red densa y continua de Grupos de Desarrollo Rural, que apliquen un mismo programa regional y que actúen como organismos colaboradores del Gobierno andaluz, gestionando programas estratégicos territoriales de carácter integral¹⁸. En el terreno de lo práctico esto podría significar, con mucha probabilidad, que se mantendría el emblemático número de 50 Grupos, aunque el perímetro de alguno de ellos pudiera variar y, por ende, el actual mosaico territorial sufriera algunas variaciones para reforzar y mejorar la cobertura territorial actual¹⁹, a pesar de las reducciones financieras que se prevén muy fuertes

De esta forma, la pregunta que se hacen los Grupos de Acción Local en otras Comunidades Autónomas, sobre lo incierto de su continuidad una vez que termine la Iniciativa Comunitaria LEADER²⁰, obtiene en Andalucía una respuesta mucho más optimista gracias, precisamente, al esfuerzo mantenido que se viene haciendo en la Región por consolidar una red de Grupos, ampliar al máximo posible el espectro de actividades que pueden acometer y potenciar su representatividad en los territorios.

¹⁸ Con la *Declaración de Sevilla por el Medio Rural* (5 de mayo de 2005) se ofreció una imagen clara de la importancia del desarrollo rural para Andalucía y de la conveniencia de responder adecuadamente a los retos que presenta el Reglamento del FEADER

¹⁹ En la actualidad, cerca de un 12% del territorio rural andaluz no cuenta con Grupo de Desarrollo Rural y carece, por tanto, de estrategia territorial para este tipo de programas.

²⁰ En otras Comunidades Autónomas del Estado se especula con la posibilidad de que pueden desaparecer 2 de cada 3 Grupos de Acción Local de los que han venido gestionando LEADER o PRODER, precisamente por el hecho de que sólo se han creado para gestionar estos programas y no se han establecido ligazones con otro tipo de intervenciones o estructuras (ya sea por causas endógenas o exógenas a los Grupos), que les permitan asumir ahora el papel que prevé el FEADER para los programas que denomina *subregionales*.

Sin embargo, la manifestación anterior no significa que el modelo sea perfecto. Algunas cuestiones son mejorables y deberían acometerse como prioridades del Programa de Desarrollo Rural por parte de la Junta de Andalucía para garantizar la sostenibilidad del modelo a medio plazo. Entre las cuestiones que requieren de ajustes y mejoras cabe destacar, entre otras, las siguientes:

- 1) el nivel de pertinencia de las estrategias territoriales;
- 2) el grado de representatividad de los Grupos;
- 3) el grado de vinculación con la Administración Local;
- 4) el nivel de profesionalización de los equipos técnicos;
- 5) el esfuerzo de cooperación y proyección externa;
- 6) el grado de cobertura territorial de los programas *subregionales*.

Para abordar esas cuestiones en su momento, la Junta de Andalucía está llevando a cabo un análisis cualitativo de las circunstancias que envuelven y en las que se desenvuelven los diferentes Grupos. El resultado de este análisis deberá permitir depurar las estrategias territoriales, el mapa actual de Grupos y otras cuestiones relativas a la gestión de los programas.

d) La escala de los territorios (Grupos de Desarrollo Rural)

Bajo el enfoque que presenta el Reglamento del FEADER, y gracias a la experiencia que ya existe en la Región, la estrategia de cada Grupo de Desarrollo Rural (GDR) equivale a un mini Plan (o Plan de ámbito *subregional*) en el mismo sentido que se planteó el Plan de Desarrollo Rural de Andalucía a principios de la década de los noventa. Efectivamente, el FEADER permite que los GDR actúen sobre medidas agrarias o sobre infraestructuras (caminos, redes eléctricas, etc...), además de las actividades de diversificación que han venido acometiendo con LEADER o PRODER. Esta posibilidad está generando una fuerte resistencia por parte de las OPAs, que les niegan esta capacidad aduciendo argumentos de falta de legitimidad. Frente a esta estrategia basada en la confrontación (conflicto), los GDR de la Región están reaccionando con la opuesta (cooperación) y están trabajando para que las Organizaciones Agrarias jueguen un papel activo en las estructuras de los Grupos.

Ante esta pugna por el protagonismo en el futuro programa de desarrollo rural, la Comunidad Autónoma tendrá que establecer en su momento la pertinencia de las posturas que mantiene cada uno de estos dos tipos de actores. Pero mientras esto ocurre, la Junta de Andalucía espera de los GDRs que realicen una evaluación de sus comarcas, identificando los cambios cualitativos que se han producido en ellas (llegada de

inmigrantes y otros nuevos pobladores, uso de las TICs, cambio del perfil socioeconómico, etc) y elaborando un diagnóstico y unas fichas técnicas en las que se recojan los elementos esenciales de las necesidades actuales y de las actuaciones a realizar. Con esta nueva formulación de estrategias territoriales lo que se pretende es que los Grupos reflexionen sobre lo que mejor les conviene de las medidas y recursos que ofrece el FEADER, a cambio de una gestión cada día mas profesional²¹ en la que no se cuestione su legitimidad.

Para la aplicación del PEN hay que informar a la Comisión de cuántos Grupos se van a crear en cada Región. Pero a diferencia de otras Comunidades Autónomas, Andalucía ya tiene creada casi toda su red, en la medida en que los GDRs no sólo han gestionado LEADER y PRODER y, como consecuencia, de tener cubierta ya la mayoría del territorio rural regional.

Los GDRs han seguido trayectorias diferentes en lo relativo a su implantación en el territorio en el que actúan. En la mayoría de los casos la iniciativa de “*creación de un territorio de acción*” fue asumida por Alcaldes que negociaron qué municipios se unían. A partir de ese origen y en función de las relaciones de tipo institucional y empresarial seguidas por cada GDR, se asiste hoy a una realidad relativamente heterogénea, en la que se distinguen diferentes tipos de Grupos atendiendo a dos criterios de clasificación:

- 1) su *relación con la Administración Local* (es este caso se identifican dos categorías:
 - 1a) aquellos en los que la presencia del poder local es muy fuerte;
 - 1b) el resto); y
- 2) el tipo de *programas que acometen* (las dos categorías más marcadas son:
 - 2a) los muy diversificados, que se integran en macroestructuras comarcales con una cierta dilución del Grupo; 2b) los que sólo ejecutan LEADER o PRODER)

²¹ En términos de formación de profesionales para el desarrollo rural es de destacar, la ventaja competitiva de Andalucía. La Universidad de Córdoba ha impartido una Titulación Superior en Desarrollo Rural por espacio de 10 años y ha ofrecido, además, un Master en Gestión del Desarrollo Rural, que han cursado con éxito buena parte de los actuales gerentes de los GDRs de la región. Esta historia, con la que no cuenta ninguna otra Comunidad Autónoma, dio lugar recientemente a recibir de la Unión Europea el reconocimiento de excelencia de su *International Master of Science in Rural Development*, impartido conjuntamente con universidades de Bélgica, Alemania, Francia, Holanda, Italia y Eslovaquia, y a poner en marcha el Master Científico en Desarrollo Rural, como Programa Oficial de Postgrado, acogido a los requisitos y exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior y al nuevo Real Decreto de Postgrado del Estado español. La vinculación del Instituto de Investigación y Formación Agraria, Pesquera y Alimentaria (IFAPA) a este proyecto, fortalece de manera muy destacada su potencialidad.

CUADRO XII.1**Resumen de fichas financieras (programas de desarrollo rural territorial)**

	Coste total	Gasto público						Gasto privado
		Total	Unión Europea		Cofinanciación		CAP	
			FEOGA-O	FEDER	MAPA			
PRODER-A	371.317.216	225.135.106	141.513.672	17.229.539	20.136.367	46.255.528	146.182.110	
FEOGA-O (7.55)	336.937.314	202.162.388	141.513.672		20.136.367	40.512.349	134.774.926	
FEDER (7.59)	34.379.902	22.972.718		17.229.539		5.743.179	11.407.184	
LEADER + A	220.718.848	132.392.629	88.027.832		15.815.851	28.548.946	88.326.219	
Estrategias dllo (Eje 1)	187.401.933	106.478.672	70.727.833		11.807.837	23.943.002	80.923.261	
Cooperación (Eje 2)	33.028.582	25.625.624	17.083.749		3.971.972	4.569.903	7.402.958	
Segtº y evalcn (Eje 4)	288.333	288.333	216.250		36.042	36.041		
Total Andalucía	592.036.064	357.527.735	229.541.504	17.229.539	35.952.218	74.804.474	234.508.329	

Agraria, Pesquera y Alimentaria (IFAPA) a este proyecto, fortalece de manera muy destacada su potencialidad.
Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía (marzo 2006).

XII.3 Gestión de programas

A fecha actual se encuentra comprometido un 85% del presupuesto agregado de los programas LEADER+ y PRODER-A en la Región. Sobre este nivel de compromiso en LEADER+ (especialmente sujeto en este momento a la regla del n+2) se ha cubierto un 60% de pagos y en PRODER-A en torno al 45%. Complementariamente, los casi 600 millones de euros previstos inicialmente, se estima ahora que ascenderán a 750 millones de euros de coste total, debido al incremento de la inversión privada. En la Tabla que aparece a continuación se recoge el resumen de las fichas financieras de ambos programas, para Andalucía.

Por otra parte, en Andalucía los GDRs han dispuesto y seguirán disponiendo de una Orden de la Consejería de Agricultura que les otorga una cantidad fija para gastos de funcionamiento, adicional al 15% de su presupuesto que pueden dedicar a ese mismo fin. Como consecuencia de esta realidad, y aunque se detecta cierto nerviosismo en el sector ante el nuevo escenario, parece poco probable que en esta Región se produzca la descapitalización de recursos humanos de los GDRs, que algunos estiman que podría producirse en los Grupos de otras Comunidades.

Hasta final del año 2006 (fecha en la que se prevé que se publique la Ley del Medio Rural Andaluz), los GDRs tienen que acabar bien sus programas, y esto significa, entre otras cosas, lo siguiente:

- 1) gastar bien sus presupuestos;
- 2) crear empleo y empresas;
- 3) combinar actividades productivas y no productivas;
- 4) invertir con criterios de rentabilidad socioeconómica;
- 5) mantener el control de las inversiones subvencionadas hasta la fecha de cierre definitivo de los programas actuales²².

Por último, hay que señalar las actividades en materia de

- 1) Cooperación;
- 2) Promoción rural; y
- 3) Género y Juventud. Se trata de actividades coordinadas por la Consejería de Agricultura en las que Andalucía ofrece elementos

²²

La fecha límite para liquidar a los promotores es el 31 de diciembre de 2008, debiendo mantenerse la vigilancia sobre el cumplimiento de los compromisos asociados a los proyectos cinco años a partir de esa fecha. Por tanto, los Grupos de Desarrollo deberán mantener actividad al menos hasta esa fecha, de acuerdo con los programas vigentes en la actualidad.

adicionales de avance con respecto a otras Comunidades Autónomas. En el eje de cooperación destacan dos líneas de acción: a) las derivadas de INTERREG III (RURALMED, coordinado por Andalucía y con buena parte de los países ribereños del Mediterráneo como socios, para desarrollar seis Líneas Temáticas a través de una serie de Centros Territoriales y un presupuesto total de más de 2 millones y medio de euros, y RURALINNOVA²³, con 15 socios de 18 países para desarrollar, entre otros objetivos, un censo de buenas prácticas sobre innovación rural) y b) la Orden de Acciones Conjuntas²⁴. Todos los Grupos que gestionan LEADER+ se han beneficiado de la medida de la Orden que subvenciona la *elaboración* de acciones conjuntas, siete de la medida para *participación* en acciones conjuntas y ocho de la medida que subvenciona la *ejecución* de este tipo de acciones.

Entre las actividades dedicadas a la promoción, destaca la implicación de la Consejería de Agricultura en la feria FERANTUR, mientras que con las intervenciones en Género²⁵ y Juventud se pretende reforzar el papel de colectivos del medio rural tradicionalmente poco presentes en las estrategias de desarrollo y con éxito creciente.

XII.4 Conclusiones

1. Para aprovechar al máximo la potencialidad del *modelo andaluz de desarrollo rural*, la Junta de Andalucía debería modificar en su organigrama la forma en que coordina estas actividades. Algunos expertos proponen que el Consejero Pérez Saldaña aproveche el nuevo escenario europeo creando una Secretaría General de Desarrollo Rural en la Consejería de Agricultura que se oriente adecuadamente a fortalecer la transversalidad de las estrategias de desarrollo del medio rural.
2. Ahora, más que nunca, resulta esencial la unión y complicidad de los diferentes actores rurales para legitimar al medio rural ante los ojos de los residentes urbanos. El estéril conflicto de intereses entre actores, debilita a unos y otros y compromete el futuro de las políticas públicas para el medio rural.

²³ La financiación de RURALINNOVA es de 1.505.000 euros para todo el período de ejecución. Andalucía contribuye con 222.000 euros.

²⁴ Orden de 30 de diciembre de 2004 (B.O.J.A. n° 7 de 12 de enero de 2005).

²⁵ Resolución de 10 de noviembre de 2004 de la Dirección General de Desarrollo Rural

3. Cuanto más impregne el Eje 4 al resto de ejes de FEADER, más sostenible será la PAC a medio plazo en términos de legitimidad interna y externa.
4. Parece que en Andalucía van a permanecer 50 Grupos de Desarrollo Rural, pero ni el mosaico será el actual ni todos ellos recibirán una subvención de igual cuantía.
5. El nuevo periodo de programación va a generar una especialización en la forma de aplicar las medidas del FEADER. Los GDRs andaluces presentan grandes fortalezas para ser actores intermedios de referencia en este nuevo escenario.
- 6 Las especificidades con que cuenta Andalucía en materia de desarrollo rural se interpretan como una fortaleza de la Región que beneficia a todo su territorio rural, al proceso de modernización de la agricultura y al conjunto de la sociedad andaluza (incluyendo la urbana).

XIII. EL REGADÍO EN LA CUENCA DEL GUADALQUIVIR: LA MODERNIZACIÓN Y LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

XIII.1 Introducción

En las regiones semiáridas como la nuestra, la prosperidad de las zonas agrícolas siempre ha tenido una estrecha relación con la disponibilidad de agua que permita asegurar las cosechas.

Las peculiaridades de nuestro clima, con inviernos suaves y húmedos, pero veranos extremadamente secos y calurosos, hacen que el regadío sea de gran importancia tanto para asegurar las cosechas de invierno, como para la posibilidad de producir una amplia gama de cultivos de verano, de mayor valor económico, que en situaciones de secano serían inviábiles. El regadío está sujeto, por tanto, a la estacionalidad del ciclo hidrológico, existiendo un significativo déficit estival y una diferencia importante entre años hidrológicos. Este déficit es paliado con el recurso de agua embalsada, superficial o subterránea. Por ello se requiere una capacidad de almacenamiento importante. En este sentido hay que destacar que en España se necesita una capacidad de embalse casi siete veces superior a la de Francia para disponer anualmente de un volumen algo inferior al allí utilizado. Lo cual plantea problemas y dificultades en la planificación hídrica. Si a ello unimos el creciente aumento de la demanda agraria, de la urbana, al aumentar el nivel de vida, de la demanda industrial y a la necesaria demanda ambiental, se hace necesario que la sociedad se mentalice de un uso racional y sostenible del agua de riego.

Importancia económica y social

La vital importancia de la agricultura de regadío se podría resumir indicando que de las aproximadamente 900.000 ha de regadío en Andalucía, únicamente el 18% de la superficie cultivada, producen el 60% de la producción final agraria y un 55% del empleo generado en la agricultura (Berbel y Gutiérrez, 2004). La repercusión del regadío con respecto al conjunto de actividades económicas nacionales, muestra que el regadío produce el 2% del PIB del conjunto de España y da empleo al 4% de la mano de obra ocupada (Corominas, 2000).

Esta clara contribución a la riqueza y al empleo, hacen que durante toda la historia, hayan predominado los aspectos territoriales y sociales sobre los realmente relacionados con la economía.

La contribución al aumento de la riqueza queda patente al indicar que una hectárea de regadío tiene una productividad seis veces superior a una de secano y genera una renta cuatro veces superior, una renta que además de ser considerablemente mayor, presenta la ventaja de ser más segura al depender menos de las condiciones meteorológicas. Este aumento de la productividad y la riqueza tiene una importante mejora en el empleo generado, mientras una hectárea de secano genera 0,037 UTA, una de regadío va a generar 0,13 UTA de forma directa llegando incluso a generar 0,38 empleos en el resto de los sectores (Berbel y Gutiérrez, 2004).

Además de esta influencia directa, el regadío también produce un claro impulso en la industria agroalimentaria, un sector fundamental en Andalucía y en ciertos factores sociales de gran importancia, como son la contribución a la fijación de la población, aumento de las rentas y consecuente aproximación de la renta agraria a la del resto de sectores, estabilización económica en tiempos de recesión y mayor crecimiento que la agricultura de secano en épocas de expansión.

Amenazas al regadío

Pero a pesar de que el regadío se muestra como un sector dinámico y con fuerte peso dentro de la agricultura de Andalucía, planean sobre el horizonte a corto y largo plazo serias amenazas que afectan hoy en día y afectarán en un futuro la disponibilidad de recursos hídricos. Por un lado, nos encontramos ante una situación de escasez de recursos hídricos motivada por el aumento de las demandas hídricas de otros sectores diferentes al regadío y por un fuerte crecimiento de la superficie de regadío en los últimos años. Por otro lado, una seria amenaza a largo e incluso a medio plazo la representa los efectos del cambio climático sobre el aumento de demandas. Ambos efectos serán analizados posteriormente.

Recursos hídricos escasos

En las cuencas de Guadalquivir y Guadalete-Barbate hay una superficie agraria útil de tres millones de ha de las cuales 764.735 son de regadío, esto supone un 25,5 % de la superficie agraria útil, cifra algo superior a la de Andalucía y por supuesto a la de España que se encuentra en un 14,5 %. En estas cuencas se concentran dos tercios del regadío andaluz. Los recursos y demandas que existen en ambas cuencas según diversas fuentes de información pueden verse en el cuadro XIII.1.

CUADRO XIII.1**Recursos vs. Demandas**

	PHC (1995)	LBA (1998)
Recursos disponibles (hm ³ /año)	3.099	3.332
Demandas (hm ³ /año)	3.588	3.760
Déficit (hm ³ /año)	-489	-428
Déficit/Recursos (%)	15,8	12,8

Fuente: Elaboración propia.

Los datos de la tabla anterior corresponden al Plan Hidrológico de Cuenca (PHC) (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, 1995) y al Libro Blanco del agua en España (LBA) (Ministerio de Medio Ambiente, 1998). Sea cual sea la fuente de información es de destacar el déficit estructural entre recursos y demandas, siendo en cualquier caso superior al 12 % de los recursos disponibles. Ello, obliga a que las demandas de riego, las cuales representan en torno al 80% de las totales, se vean insatisfechas generalmente y en años en los que la disponibilidad de recursos es limitada muy débilmente satisfechas. Por tanto, las garantías de suministro son deficientes y en algunos casos la afección a los cultivos muy elevada.

El desequilibrio entre recursos y demanda plantea muchos problemas de gestión por lo que se hace necesario promover la explotación sostenible de los recursos hídricos, de modo que se satisfagan las necesidades del presente sin poner en peligro el suministro para las generaciones futuras (Agencia Europea de Medio Ambiente, 2000).

Efectos del cambio climático

El regadío ha aumentado constantemente su superficie en los últimos años en la cuenca del Guadalquivir. En esta creciente competencia por el recurso, un nuevo problema se unirá a la ya difícil gestión del mismo. Este es el caso del cambio climático y el calentamiento global debido al efecto invernadero.

Para España se prevén importantes incrementos de temperaturas medias, mayores incluso a la media global mundial como consecuencia del cambio climático (Moreno, 2005). Esto tendrá una influencia directa en la demanda de agua de los cultivos, debido al aumento en la evapotranspiración. Al mismo tiempo, las precipitaciones totales se reducirán y la distribución de las mismas será diferente a lo largo del año. La probabilidad de eventos

extremos aumentará, siendo más frecuentes las sequías, los días con temperaturas máximas extremas y las lluvias torrenciales.

Debido al cambio climático las necesidades de agua de los cultivos serán mayores. Pero al mismo tiempo, se producirá una reducción de los recursos hídricos del 17 % como media en la península Ibérica, debida al nuevo régimen de precipitaciones (Iglesias *et al.*, 2005).

Por tanto, el regadío se enfrentará por un lado a un aumento de la demanda de agua y por otro, a una reducción en los recursos hídricos disponibles. Esto ocasionará que la gestión del recurso sea, aun si cabe, mucho más complicada de lo que ya lo es en la actualidad y la necesidad de un uso eficiente del agua de riego será más necesaria que nunca.

XIII.2 Situación actual del regadío y su evolución histórica

El riego en la cuenca del Guadalquivir

Además de la escasez estructural de recursos, planea sobre el regadío de la cuenca una incertidumbre en la disponibilidad de las dotaciones de riego. En la tabla 2 puede observarse la garantía de suministro, destacando que tan solo un 36 % de los años analizados se satisfacen las dotaciones previstas, un 23 % de los años o no se regó o se dieron dotaciones insuficientes que afectaron seriamente a las producciones.

En este punto también hay que destacar que en los últimos años se están mejorando los rendimientos globales, tanto en la distribución del agua como en la aplicación, reduciendo por consiguiente las dotaciones brutas

CUADRO XIII.2		Garantía de suministro		
Dotación suministrada (%)	Campañas de riego	%	Afección al cultivo	
80-100	8	36	Bajo	
60-80	7	32	Medio	
35-60	2	9	Alto	
0-35	5	23	Muy Alto	
Total	22	100		

NOTA: Calculado para la zona regable del Valle Inferior, para una serie de 22 años y considerando como dotación bruta 8359 m³/ha, según el Plan Hidrológico de Cuenca (1995)
 Fuente: Elaboración propia.

por lo que las garantías de suministro deben de mejorarse. Este aspecto será debidamente estudiado posteriormente.

Por lo que se refiere al origen del agua es mayoritariamente superficial, según los últimos datos del inventario de regadíos en la cuenca del Guadalquivir y Guadalete-Barbate (ver cuadro XIII.3). Estas cifras son similares al total de regadío andaluz, en concreto en este caso el 73 % usa aguas superficiales y un 26 % usa aguas subterráneas y un 1 % aguas residuales (Roldán y Alcaide, 2001).

CUADRO XIII.3

Porcentajes de volúmenes de agua según el origen de la misma

Origen del agua	Guadalete-Barbate	Guadalquivir	Total
Superficial	84,0	80,9	81,2
Subterráneo	16,0	18,0	17,8
Residual	0,0	1,1	1,0

Fuente: Aquavir, 2005.

Demanda de agua y dotaciones

La serie histórica analizada comprende datos desde la campaña 1982 a la 2004 para 30 zonas regables que representan la mayor parte de la variabilidad del regadío de la cuenca (ver cuadro XIII.4). Naturalmente, existen muchas diferencias entre las demandas de las diferentes zonas. Dichas diferencias dependen de:

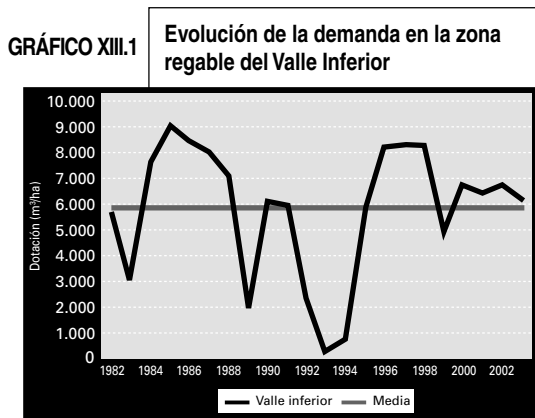
- La gestión del agua de riego, a turnos y a la demanda. Las zonas con riego a turnos tienen sistemas de distribución abiertos presentando en algunos casos rendimientos en las conducciones bajos, dependiendo de la antigüedad de la zona y del grado de conservación. Además el sistema de riego suele ser por superficie, siendo este muy sensible al manejo del agricultor.
- De los cultivos. Hay zonas donde existen unas alternativas de cultivos que requieren mayores dotaciones de riego.
- La medición del volumen de agua de riego. Habitualmente las zonas a la demanda tienen elementos de medida del agua por lo que se incentiva la reducción en el consumo o al menos la aplicación del agua de riego de forma racional.

- Las condiciones climáticas. Las precipitaciones son muy variables tanto estacional como espacialmente, existiendo años secos, normales y lluviosos, ésto afecta a las dotaciones.
- Las garantías de suministro. No todas las zonas tienen la misma garantía de suministro, puesto que dependen de sistemas de explotación diferentes y los cultivos también son diferentes.

A la vista del cuadro XIII.4 puede decirse que existe una diferencia evidente entre dos tipos de zonas:

- Por un lado las que tienen riegos a la demanda. En este grupo están zonas como Genil-Cabra, Fuente Palmera, El Villar, Jandulilla, N^a. Sra. Los Dolores y otras zonas que tienen bajos consumos como pueden ser Guadalén y Guadalmena. La dotación media es de 2.643 m³/ha. La máxima dotación correspondió a la zona regable de Guadalmena con 5.841 m³/ha. Zonas de reciente creación con un mayor control del agua y mejores métodos de aplicación tuvieron una máxima dotación de 4.469 m³/ha (caso de Fuente Palmera) o de 4.386 m³/ha (caso de Genil-Cabra).
- Por otro lado las zonas con riego por turnos. En este grupo está el resto de zonas estudiadas. La dotación media es de 5.601 m³/ha alcanzando máximas dotaciones en torno a 10.000 m³/ha en zonas regables como Bornos.

No obstante, podemos establecer alguna pauta de evolución en la serie histórica que se ha estudiado. Se observa globalmente una reducción en las dotaciones reales de riego, pese a que en el año 1999 las dotaciones fueron un 48 % mayor a la media, debido a que este año fue considerado como un año extremadamente seco. Esto condiciona la tendencia global. En el gráfico XIII.1 podemos ver la evolución de una zona



Fuente: Elaboración propia.

CUADRO XIII.4

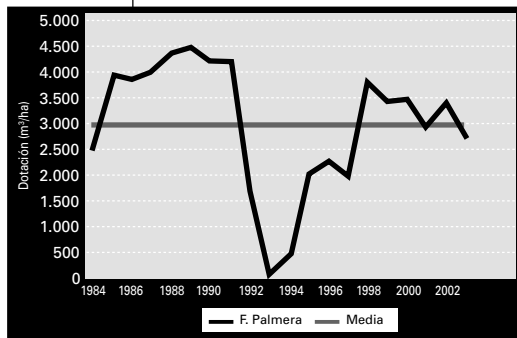
Características de las zonas regables estudiadas en el periodo 1982-2004

Zona Regable	Superficie regada actual (ha)	Número de campañas	Dotación media (m ³ /ha)	Dotación media últimos 5 años (m ³ /ha)	Tipo de riego
Vegas Altas	2.932,3	22	5.602,8	5.848,6	Turnos
Vegas Medias	3.487,6	22	5.653,5	6.714,1	Turnos
Vegas Bajas	3.532,2	22	5.375,5	5.973,8	Turnos
Guadalmena	3.434,0	19	2.782,8	3.405,0	Turnos
Guadalén	873,5	22	3.061,8	2.375,2	Turnos
Rumblar	5.168,6	15	4.718,0	4.732,6	Turnos
Jandulilla	2.091,2	15	3.017,4	5.194,9	Turnos
S.M.Magdalena	2.950,9	13	1.834,3	2.274,4	Demanda
N.Sra.Dolores	4.500,0	13	1.454,6	1.712,7	Demanda
Guadalmellato	6.292,0	15	5.846,4	6.580,4	Demanda
Bembézar (M.I.)	11.911,7	15	6.483,1	6.570,4	Turnos
Bembézar(M.D.)	3.461,4	15	6.649,3	7.018,7	Turnos
F.Palmera	5.299,0	20	2.972,5	3.179,9	Demanda
Genil Cabra	15.068,0	14	2.538,7	2.759,2	Demanda
Viar	11.815,0	22	6.017,4	6.583,2	Demanda
Valle Inferior	18.566,0	22	5.779,0	6.124,9	Turnos
B.Guadalquivir	41.264,0	22	5.737,5	6.483,5	Turnos
B-XII	14.643,0	22	5.539,7	5.990,8	Turnos
B-XI Sur	410,0	19	4.384,2	5.990,8	Demanda
Guadalentín	6.276,0	15	3.371,9	2.963,5	Demanda
Cacín	6.228,0	15	4.701,2	4.933,9	Turnos
Albolote	1.825,0	15	3.744,3	5.081,7	Turnos
Genil(M.D.)	2.103,7	22	5.399,3	6.207,7	Turnos
Genil(M.I.)	4.980,0	22	5.418,8	5.835,6	Demanda
Salado	1.745,8	15	6.916,4	7.467,8	Demanda
GuadalCacín	10.854,8	15	6.687,3	8.612,3	Turnos
Bornos(M.I.)	2.005,6	15	6.879,2	10.164,3	Turnos
Barbate	9.436,7	15	5.580,5	5.874,1	Demanda
Marisma	12.835,5	4	6.751,3	5.401,0	Turnos
El Villar	2.726,3	8	3.488,5	3.214,6	Turnos
TOTAL	218.717,8				
MEDIA			4.812,9	5.375,7	

Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO XIII.2

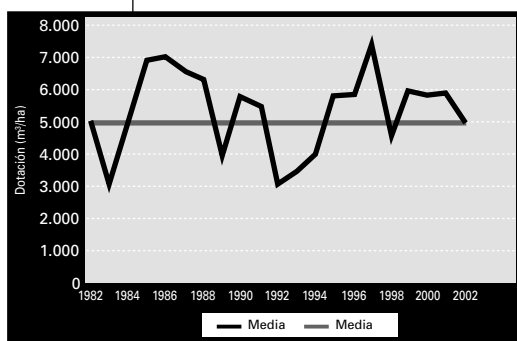
Evolución de la demanda en la zona regable del Fuente Palmera



Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO XIII.3

Evolución de la dotación media en todas las zonas regables estudiadas para el periodo 1982-2004



Fuente: Elaboración propia.

regable tradicional, con sistemas de riego por superficie y en principio de las que más dotación requieren al tener unos rendimientos globales inferiores, en algunos casos.

Esta misma evolución con un carácter más marcado podemos observarla en el gráfico XIII.2 para una zona regable más reciente, con un control y gestión del agua mayor y por tanto, con mayores rendimientos globales en el uso del agua.

Si lo que se analiza es la evolución de la demanda media de todas las zonas regables estudiadas puede observarse una diferencia entre

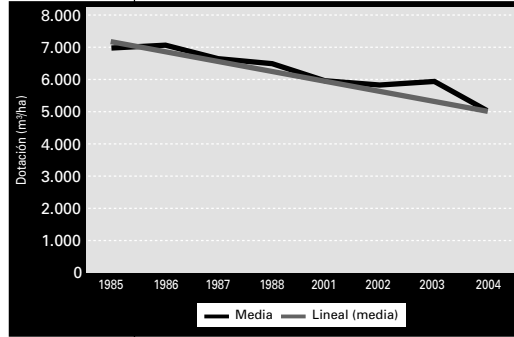
las dotaciones de cada campaña (gráfico XIII.3). Factores como condiciones climáticas, cultivos etc. influyen en esta diferencia.

Sin embargo, en la curva del gráfico XIII.3 hay un periodo que es el comprendido entre los años 1992 y 1996 en los que hubo fuertes restricciones al riego llegando a su prohibición total en el año 1995. Otros años como el 1989 o el año 2000 se establecieron moderadas restricciones al riego. Por lo que si comparamos periodos homogéneos en los que se aseguró el riego podemos observar una clara tendencia a la disminución de las dotaciones, en concreto de un 14,5 % (ver gráfico XIII.4).

Son varias las causas que han posibilitado esta reducción, una de ellas es la mejora de las infraestructuras de riego, otra el mayor conocimiento sobre las dotaciones que deben de aplicar los agricultores y finalmente la mejora en la gestión de las comunidades de regantes al incorporar éstas equipos técnicos.

GRÁFICO XIII.4

Dotaciones principales zonas regables de la Cuenca del Guadalquivir en los periodo 85-88 y 01-04



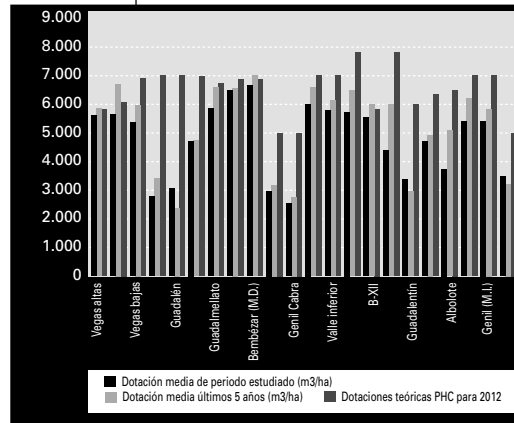
Fuente: Elaboración propia.

Queda demostrado, por consiguiente, la reducción en las dotaciones globales. Además estas dotaciones han sido menores a las dotaciones teóricas o brutas previstas en los planes hidrológicos de cuenca (ver gráfico XIII.5).

En la serie histórica analizada, tal como puede observarse, las dotaciones medias fueron inferiores a las dotaciones teóricas contempladas en el Plan Hidrológico de Cuenca para el horizonte 2012. Si bien en la media de los últimos cinco años se llegaron en algunas zonas regables a esta máxima dotación.

GRÁFICO XIII.5

Dotaciones medias en las zonas regables analizadas frente a dotaciones teóricas establecidas en el PHC (1995)



Fuente: Elaboración propia.

No obstante, la dotación media de los últimos cinco años fue solo un 80 % respecto a las dotaciones teóricas y de un 73 % en el periodo estudiado.

Es evidente, por tanto, la dificultad en establecer las dotaciones futuras de las zonas de riego. La incertidumbre en el conocimiento de los cultivos,

altamente dependientes de las políticas agrarias, condiciona cualquier previsión incluso en horizontes cercanos.

Evolución de la superficie, del método de riego y de los cultivos

La superficie de riego tanto en la cuenca del Guadalquivir como en la de Guadalete-Barbate ha tenido un fuerte crecimiento. Concretamente casi un 60 % respecto a la superficie regada según el Plan Hidrológico de Cuenca del año 1995. Como luego se explicará son diversas las causas que justifican este elevado aumento, aunque sin duda el aumento de la superficie de riego de olivar es una de ellas.

Existen en la actualidad 764.735 ha de superficie regada en las cuencas Guadalquivir y Guadalete-Barbate (ver cuadro XIII.5) según el último inventario de regadíos (Aquavir, 2005).

CUADRO XIII.5 Superficies regadas (ha) según cuencas

	1904	1977	PHC (1995)*	Inventario de regadíos (1999)	Inventario de regadíos (2002)	Inventario de regadíos (2004)
Cuenca Guadalquivir	142.900	410.900	443.024	598.905	648.263	714.015
Cuenca Guadalete-Barbate	6.300	31.000	44.371	42.069	48.230	50.720
Total	149.200	441.900	487.395	640.974	696.493	764.735

* Aunque el PHC es de 1995, los datos son de 1992.
 Fuente: Elaboración propia.

El carácter dinámico del regadío andaluz se demuestra por el gran aumento de la superficie de riego localizado. Hoy en día es el método mayoritario en la cuenca ocupando un 44,6 % de superficie regada (ver cuadro XIII.6). Hay que recordar que hace poco más de 15 años este método de riego era minoritario con solo un 12 % de superficie regada. La adopción de este método de riego se está acometiendo básicamente en nuevas zonas de riego (por ejemplo riego de olivar) o en zonas tradicionales que se están modernizando. Tal como puede observarse en el cuadro XIII.6 el fuerte aumento del riego localizado ha ido paralelo a un descenso importante del riego por superficie, manteniéndose la aspersion prácticamente en los mismos niveles. Esta evolución del riego es claramente indicativa del elevado potencial del regadío en la cuenca pues no tiene parangón alguno

en el resto del territorio nacional. En España según los últimos datos del Plan Nacional de Regadíos (PNR) (Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, 2001) existe tan solo un 17 % de riego localizado.

CUADRO XIII.6

Porcentajes de los métodos de riego en las cuencas Guadalquivir, Guadalete-Barbate

	Censo Agrario (1989)	Inventario de regadíos (1999)	Inventario de regadíos (2002)	Inventario de regadíos (2004)
Superficie (%)	61	45,2	40,14	38,84
Aspersión (%)	27	19,7	22,19	16,56
Localizado (%)	12	35,2	37,67	44,6

Fuente: Elaboración propia.

La bondad del clima y la buena aptitud agrícola de los suelos posibilitan una amplia gama de cultivos. Entre los más representativos por su extensión están los que aparecen en el cuadro XIII.7. Si bien, a estos cultivos debe de sumarse una amplia lista, entre las que podemos resaltar las fresas.

A destacar el gran aumento de la superficie de riego en olivar representado casi la mitad del riego en la cuenca con una superficie en la actualidad de 323.806 ha. El aumento respecto al olivar del inventario de 1999 ha sido de un 50 %. Evidentemente mucha de esta superficie es regada mediante riego localizado con concesiones en precario de aguas de escorrentías invernales en el periodo 15 de septiembre a 15 de abril. También se observa un ligero aumento de los cítricos y una reducción de cultivos como el algodón.

CUADRO XIII.7

Porcentajes de los cultivos más representativos en las cuencas Guadalquivir, Guadalete-Barbate

Cultivos	Inventario FERAGUA (1999)	Inventario FERAGUA (2004)
Arroz	5,8	5,1
Extensivos	23,8	19,8
Algodón	14,9	11,2
Remolacha	3,1	3,3
Cítricos	2,5	2,7
Frutales	3,4	3,8
Hortícola aire libre	10,7	9,6
Otros	2,0	2,2
Olivar	33,9	42,3

Fuente: Elaboración propia.

Productividad del regadío

Existe una gran diferencia en términos de productividad entre el secano y el regadío. El agua permite a los agricultores asegurar sus cosechas y producir cultivos que serían imposibles en ausencia de riego. Naturalmente ésto tiene una influencia directa en la productividad y, por tanto, en la riqueza.

No obstante, el regadío andaluz es heterogéneo, tanto en superficies ocupadas por grupos de cultivos como en agua consumida por unidad de superficie como, por supuesto, en términos de productividad. El cuadro XIII.8 sintetiza dichas diferencias, organizadas por grupos de cultivos (los datos han sido tomados del inventario de la Junta de Andalucía de 1999).

CUADRO XIII.8 Productividad de cada uno de los bloques de cultivos

Grupo	% Superficie	Productividad (M €)	Productividad (%)	ha	m ³ /ha	hm ²	M€/hm ²
Cultivos leñosos	41	957,9	25,3	338.094	3.528	1.193	0,80
Cultivos extensivos	39	383,9	10,1	319.717	5.690	1.819	0,21
Hortícolas al aire libre	13	866,6	22,9	104.687	5.169	541	1,60
Invernaderos	4	1155,6	30,5	30.276	6.229	189	6,13
Fresa	1	380,2	10,0	9.091	4.880	44	8,57
Otros	2	40,9	1,1	18.309	5.447	100	0,41

Fuente: Elaboración propia.

De la comparación entre la superficie ocupada por cada uno de los grupos y su productividad, puede verse que no va a existir una relación entre superficies y valor de las producciones. Siendo el caso más representativo el de los invernaderos, que empleando el 4 % de la superficie puesta en riego, generan el 30,5 % del valor de la producción total agrícola.

En el cuadro XIII.8 también se relacionan los consumos estimados de agua con la superficie ocupada por cada uno de los tipos de cultivos y la productividad en millones de euros que se obtendría por unidad de agua de riego. La rentabilidad que se obtendría por cada m³, aplicada en el cultivo de la fresa o en los invernaderos, es hasta 20 veces superior a la aplicada en los cultivos extensivos.

Por tanto, los distintos tipos de regadíos andaluces poseen características muy distintas, en términos de productividad económica. Y relacionado con el consumo de agua, las diferencias son muy acusadas, siendo grandes las

diferencias en las productividades que se obtendrían por m³ de agua, al utilizarse en un sitio o en otro.

Las cifras anteriores corresponden a la totalidad de Andalucía, con grandes variaciones entre tipos de cultivos, manejo del riego o productividad. No obstante, diferencias también claramente apreciables se pueden encontrar al analizar esos rendimientos a escala de cuenca. En el gráfico XIII.6 y XIII.7 se muestran las productividades (por unidad de superficie y por

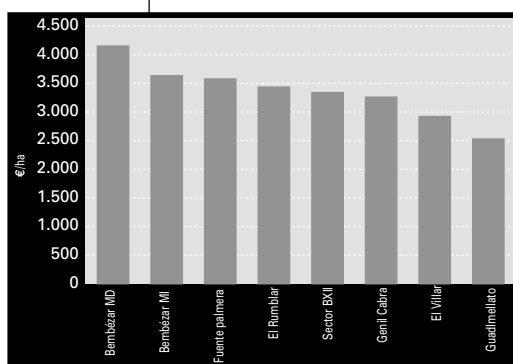
unidad de agua de riego consumida) de ocho de las más significativas Comunidades de Regantes de la cuenca del Guadalquivir en la campaña 2001/02 (Rodríguez Díaz, 2004). Aunque las rotaciones de cultivos no son exactamente las mismas en unas y en otras, todas ellas están dedicadas a los cultivos extensivos. Cuatro de ellas poseen sistemas de distribución abiertos y riego principalmente por superficie (Bembézar MD, Bembézar MI, Guadalmellato and El Rumbлар), las otras cuatro poseen redes a presión (Fuente Palmera, Genil-Cabra, Sector BXII y El Villar).

Como puede observarse, aun dentro de la cuenca existen diferencias más que apreciables entre unas Comunidades y otras. Por ejemplo, en el caso de la productividad por hectárea, la diferencia entre la primera y la última Comunidad es de más de 1600 €.

Curiosamente, ambas poseen riego tradicional. No se ha encontrado ninguna relación entre la productividad por hectárea y el tipo de riego.

GRÁFICO XIII.6

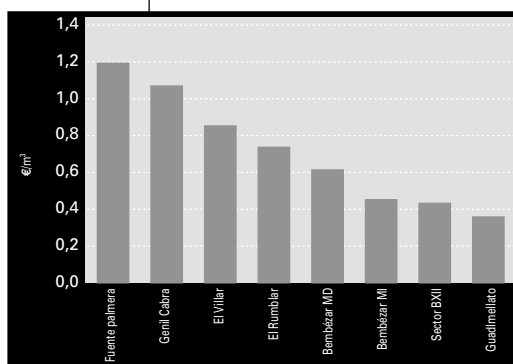
Productividad por unidad de superficie (€/ha)



Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO XIII.7

Productividad por unidad de agua consumida (€/m³)



Fuente: Elaboración propia.

Cuando esa misma productividad se relaciona con la cantidad de agua consumida en cada Comunidad (m^3), el gráfico sufre un vuelco espectacular, correspondiendo las mayores productividades a las Comunidades modernizadas con red a presión. La diferencia entre la primera Comunidad (Fuente Palmera) y la última (Guadalmellato) llega a ser hasta de más de 80 céntimos de euro por cada metro cúbico aplicado.

Todo esto parece indicar que el impacto de las modernizaciones no será tan importante en el aumento de las productividades totales y si lo será en el aumento de la eficiencia en el uso del agua.

XIII.3

Impactos del cambio climático en el regadío de la Cuenca del Guadalquivir

Modelo de cambio climático

En anteriores secciones se ha mostrado la situación actual del regadío en la cuenca del Guadalquivir, cómo ha aumentado su superficie en los últimos años y cómo las dotaciones anuales tienden a ser menores cada año. Todo ello parece indicar que en el futuro las dotaciones de agua serán aún menores debido a la mayor demanda.

Además del comentado aumento de la demanda debido al crecimiento de la superficie regada, el regadío del Guadalquivir deberá enfrentarse a un nuevo problema que también puede incrementar la demanda de agua de riego. Este es el caso del cambio climático, el cual puede tener implicaciones directas en las necesidades de agua de riego de los cultivos. Hasta ahora no ha sido suficientemente considerado en la planificación de recursos hídricos ni estudiado en profundidad.

Precisamente para conocer cómo el cambio climático podría afectar al regadío de la cuenca del Guadalquivir, en este trabajo se ha realizado una evaluación del previsible aumento de las necesidades hídricas de los cultivos y de la posible respuesta que tendría el mismo por parte de los regantes.

Para dicha evaluación se ha usado el modelo de cambio climático HadCM3, el cual es un Modelo de Circulación General Acoplado Océano-Atmósfera (MCGA-OA) desarrollado en el *Hadley Centre for Climate Prediction and Research* (Reino Unido) (Gordon *et al.*, 2000; Pope *et al.*, 2000). El modelo tiene una resolución de $2.5^\circ \times 3.75^\circ$ (latitud x longitud), lo que implica

un tamaño de pixel para España de 280 km x 320 km. HadCM3 predice el clima mundial a primeros (2020), mediados (2050) y finales (2080) del siglo XXI.

Los modelos MCGA-OA son los más usados en la actualidad y los que presentan mayor fiabilidad. Estos modelos simulan los procesos físicos que suceden en la atmósfera, los océanos y la superficie terrestre, pudiendo simular dichos procesos para diferentes grados de emisiones. Los modelos MCGA-OA muestran como resultado las variaciones que se prevén en relación a un clima de referencia.

Al no conocerse a ciencia cierta cómo evolucionarán los niveles de emisiones durante este siglo, los modelos MCGA-OA deben considerar distintos posibles escenarios futuros. El modelo HadCM3 usa los escenarios desarrollados por el IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change) y conocidos como SRES (Special Report on Emission Scenarios) (Nakicenovic et al., 2000). Los cuatro escenarios SRES y sus consecuencias ambientales para el año 2100 se resumen en el cuadro XIII.9.

Los cuatro escenarios SRES combinan dos diferentes tendencias: la primera varía entre fuertes valores de crecimiento económico y fuertes valores de protección ambiental, la segunda entre aumentar la globalización o incrementar la regionalización (IPCC-TGCIA, 1999; Victor y Dadi, 2000). Quizás por ser los escenarios más factibles (en términos de crecimiento de la población, desarrollo económico y tecnológico), A2 y B2 son los más usados en este tipo de estudios y los que se han empleado en este trabajo. Ambos se describen brevemente a continuación:

CUADRO XIII.9

Resumen de los escenarios SRES y sus consecuencias ambientales

Escenarios SRES en 2100					
Estimaciones	1990	A1	A2	B1	B2
Población (1000 millones)	5,252	7,1	15,1	7,2	10,4
Concentración CO2 (ppmv)	354	680	834	547	601
<i>Variación en la temperatura global</i>					
Cambio medio en temperatura (°C)	-	2,52	3,09	2,04	2,16
Rango (°C)	-	1,7-3,7	2,1-4,4	1,4-3	1,4-3,1
Aumento del nivel del mar (cm)	-	58	62	50	52
Rango (cm)	-	23-101	27-107	19-90	20-93

Fuente: IPCC-TGCIA, 1999.

- **A2** describe un mundo heterogéneo en el que se conservan las identidades locales. Los planes de control de la natalidad tienen un efecto muy lento, lo que ocasiona un aumento continuo de la población. El desarrollo económico tiene una clara componente regional y está orientado al crecimiento. El cambio hacia tecnologías respetuosas con el medio ambiente es lento.
- **B2** describe un mundo en el que se buscan soluciones locales a los problemas económicos, sociales y ambientales. Se produce un aumento continuo de la población aunque con una tasa de crecimiento menos a la existente en el escenario A2. Prevé niveles medios de crecimiento y el cambio tecnológico será inferior al existente en los escenarios B1 y A1. Pese a que el escenario se orienta a la protección ambiental y a la equidad social, se centra en soluciones regionales en lugar de globales.

Como se ha comentado anteriormente, el modelo HadCM3 predice cambios con respecto a un clima de referencia. En este caso las predicciones se han aplicado al clima de referencia mundial desarrollado por International Water Management Institute (IWMI). Tiene una resolución de 10' latitud/longitud y consiste en una media mensual entre los años 1961 y 1990 de toda la superficie terrestre. Usando técnicas de interpolación, los porcentajes de cambio que predice el modelo para cada una de las variables climáticas se han aplicado a cada uno de los píxeles del clima de referencia.

El conjunto de datos desarrollado por IWMI no contiene estimaciones de evapotranspiración, en este trabajo se ha empleado la ecuación FAO Penman-Monteith. Se ha calculado para cada píxel del clima de referencia y de los escenarios futuros, usando datos de temperatura, radiación solar, humedad relativa y velocidad del viento (Hess y Knox, 2003).

Usando esta metodología, los principales factores que determinan la demanda de agua de riego, precipitación y evapotranspiración, pueden ser estimados para ambos escenarios futuros.

Aplicación del modelo a la cuenca del Guadalquivir. Indicador PSMD

Usando la metodología anteriormente descrita, el modelo de cambio climático HadCM3 se aplica a toda la superficie de la cuenca del Guadalquivir. El modelo prevé importantes incrementos de temperaturas medias anuales (de incluso más de tres grados centígrados en determinadas áreas), siendo los incrementos aún más importantes en los meses de verano. El modelo también prevé descensos en las precipitaciones anuales totales, aunque más que grandes descensos en la cantidad total, implicará una nueva distribución con mayores precipitaciones en invierno y menores en verano. Además, aumentará la frecuencia de eventos extremos como sequías o precipitaciones torrenciales.

Para ilustrar las implicaciones del cambio climático y su relación con el aumento de las necesidades de agua de los cultivos se ha usado el indicador agroclimático PSMD (Potential Soil Moisture Deficit o Déficit Potencial de Agua en el Suelo). PSMD es básicamente un balance acumulado de agua en el suelo y se calcula mediante la formula:

$$PSMD_i = PSMD_{i-1} + ET_i - P_i \quad (1)$$

Donde:

$PSMD_i$ = valor del indicador en el mes i , mm

$PSMD_{i-1}$ = valor del indicador en el mes $i-1$, mm

ET_i = Evapotranspiración potencial en el mes i , mm

P_i = precipitación en el mes i , mm

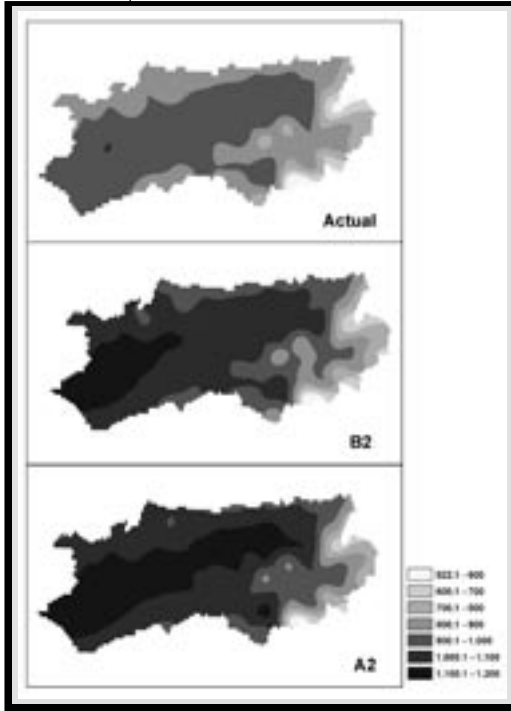
Cuando $P_i > PSMD_{i-1} + ET_i$ no existirá déficit de agua en el suelo y $PSMD_i$ será igual a cero. El máximo valor de los $PSMD_i$ mensuales será el valor absoluto de $PSMD$.

PSMD relaciona las dos principales variables que determinan las necesidades de agua de riego de los cultivos, precipitaciones y evapotranspiración. Por tanto, se puede considerar un descriptor del clima en relación a las necesidades de agua y por esta razón existe una relación directa entre los valores de PSMD y los de las demandas de agua de riego. Cuanto mayor sea el valor de PSMD también serán mayores las demandas de agua (Downing *et al.*, 2003; Knox *et al.*, 1997).

En este trabajo el indicador PSMD se ha calculado para cada uno de los píxeles en que se ha dividido la superficie de la cuenca del Guadalquivir. En el gráfico XIII.8 se muestran los mapas de PSMD tanto para el clima actual

GRÁFICO XIII.8

Valores del indicador PSMD (mm) actuales y futuros (2050) en la cuenca del Guadalquivir



Fuente: Elaboración propia.

de referencia como para el año 2050 (escenarios A2 y B2). Como se puede observar, la mayor parte de la cuenca experimentará un considerable aumento en el valor del indicador y zonas de la parte media y baja de la cuenca alcanzarán valores extremos (superiores a 1100 mm). Las previsiones del escenario A2 son aún peores que las del B2, con valores de PSMD aún más altos.

Como tendencia general, el indicador muestra un aumento de la aridez en la cuenca, la cual se

traducirá en unas mayores necesidades de agua de riego de los cultivos.

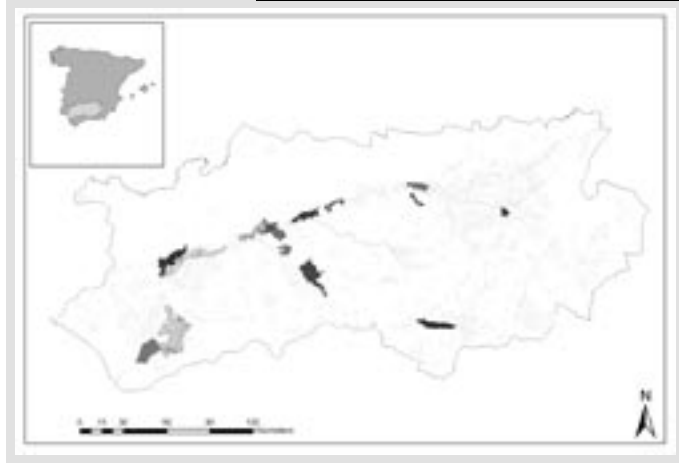
Impactos del cambio climático en las necesidades teóricas de agua de riego

Como se ha mostrado, es previsible un cambio climático que implicará un incremento de las temperaturas y un descenso de las precipitaciones. Todo esto tendrá una repercusión en la demanda de agua de riego debido a que las necesidades de agua de los cultivos serán mayores.

Para evaluar el impacto del cambio climático en las necesidades de agua de riego en la cuenca, catorce de las Comunidades de Regantes más representativas han sido seleccionadas. La distribución espacial de las mismas se muestra en el gráfico XIII.9 y, como se puede observar, se distribuyen por toda la superficie. La superficie total estudiada es algo

GRÁFICO XIII.9

Comunidades de Regantes seleccionadas



Fuente: Elaboración propia.

mayor de 145.000 ha, por lo que se puede considerar como un porcentaje representativo de la totalidad del regadío de la cuenca.

En el cuadro XIII.10 se muestran las superficies y los principales cultivos de cada una de las zonas. Para estimar las rotaciones de cultivo típicas en cada una de ellas se ha empleado una media de la serie histórica reciente, comprendida entre los años 1996 y 2003 de cada una de las comunidades.

La mayor parte de los principales cultivos existentes en la cuenca han sido considerados, habiéndolo sido analizadas desde Comunidades con monocultivo de olivar en la provincia de Jaén hasta zonas con predominio de algodón y remolacha en la parte baja de la cuenca.

CUADRO XIII.10

Rotaciones de cultivos típicas en las zonas estudiadas

Comunidad de Regantes	Superficie (ha)	Principales cultivos				
		Cultivo	Olivar	Alfalfa	Espárragos	Avena
Moraleda	1.782	Cultivo	Olivar	Alfalfa	Espárragos	Avena
		%	29,4	22,6	22,0	14,2
Jandulilla	2.091	Cultivo	Olivar			
		%	100,0			
El Villar	2.726	Cultivo	Algodón	Trigo	Girasol	Maíz
		%	51,0	19,0	18,0	6,0
Bembezar MI	3.461	Cultivo	Maíz	Algodón	Cítricos	Girasol
		%	48,4	13,2	9,6	8,7
Los Dolores	4.500	Cultivo	Olivar	Algodón	Remolacha	Girasoles
		%	79,5	8,1	4,1	2,8
Pantano del Rumbalar	5.200	Cultivo	Olivar	Algodón	Frutales	Maíz
		%	43,9	31,1	8,2	4,5
Fuente Palmera	5.260	Cultivo	Algodón	Girasol	Trigo	Olivar
		%	21,9	21,7	17,3	16,1
Guadalmellato	6.645	Cultivo	Maíz	Trigo	Girasol	Algodón
		%	31,3	20,7	15,4	8,6
Bembezar MD	11.912	Cultivo	Maíz	Algodón	Cítricos	Girasol
		%	34,1	25,1	15,7	8,4
El Viar	11.990	Cultivo	Algodón	Maíz	Naranjos	Girasol
		%	32,7	22,1	22,1	6,4
Sector BXII	14.643	Cultivo	Remolacha	Algodón	Tomate	Girasol
		%	44,4	42,1	4,2	3,3
Genil Cabra	15.067	Cultivo	Olivar	Trigo	Algodón	Girasol
		%	21,4	20,3	18,3	14,3
Valle Inferior	18.945	Cultivo	Algodón	Cítricos	Maíz	Frutales
		%	27,1	24,1	20,4	11,9
Bajo Guadalquivir	41.214	Cultivo	Algodón	Arroz	Girasol	Remolacha
		%	38,9	12,7	12,4	8,9

Fuente: Elaboración propia.

Para conocer el previsible aumento de las necesidades de agua de los cultivos, en cada una de las Comunidades se han estimado las necesidades de cultivo tanto para el clima de referencia como para los dos escenarios A2 y B2 en el año 2050. Para el cálculo de las necesidades se ha empleado la aplicación informática CROPWAT (Clarke *et al.*, 1998), considerando

CUADRO XIII.11

Necesidades de agua de riego y evapotranspiración de los cultivos

Referencia	Necesidades de agua de riego				Evapotranspiración de los cultivos					
	A2-2050		B2-2050		Referencia		A2-2050		B2-2050	
	Nec. (mm)	% Incr.	Nec. (mm)	% Incr.	ETo (mm)	% Incr.	ETo (mm)	% Incr.	ETo (mm)	% Incr.
	407,3	16,4	443,7	8,9	703,58	746,82	6,1	739,32	5,1	
Canal de Jandullilla										
	576,0	17,2	643,6	11,7	880,25	949,42	7,9	938,7	6,6	
Moraleda de Zafayona										
	532,6	18,7	598,8	12,4	762,29	825,41	8,3	814,33	6,8	
Pantano del Rumbiar										
	386,6	23,5	477,3	23,4	642,72	694,46	8,1	697,95	8,6	
Nuestra Señora de los Dolores										
	403,2	22,7	474,6	17,7	621,83	694,24	10,0	672,9	8,2	
Genil Cabra										
	507,3	18,8	588,3	16,0	655,71	719,66	9,8	708,86	8,1	
El Villar										
	630,3	17,6	731,0	16,0	800,5	879,16	9,8	871,49	8,9	
Bembézar MD										
	668,7	18,0	780,3	16,7	860,99	948,56	10,2	942,02	9,4	
Valle Inferior										
	662,1	18,5	778,3	17,5	846,58	935,9	10,6	931,06	10,0	
El Viar										
	577,0	19,0	680,5	17,9	726,02	804,62	10,8	789,09	8,7	
Bajo Guadalquivir										
	551,5	21,1	658,1	19,3	729,23	811,68	11,3	806,01	10,5	
Sector BXII										
	507,8	19,2	588,8	16,0	675,76	737,9	9,2	726,55	7,5	
Guadalquivir										
	588,8	18,0	683,6	16,1	747,95	822,43	10,0	813,84	8,8	
Bembézar MI										
	487,5	21,0	575,8	18,1	661,18	760,77	10,2	741,42	8,8	
Fuente Palmera										
Promedio	534,8	19,3	621,6	16,3	739,2	807,9	9,4	799,5	8,3	

Fuente: Elaboración propia.

los tres conjuntos de datos climáticos y las rotaciones de cultivos de la zona anteriormente mostradas.

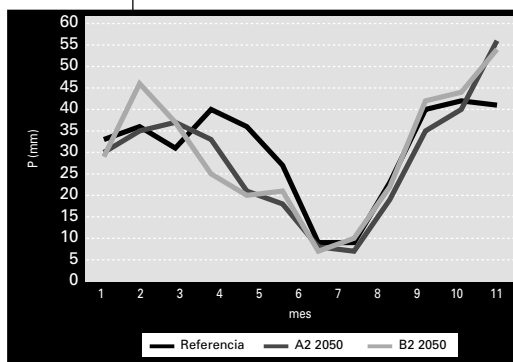
El resultado de la aplicación del modelo se muestra en el cuadro XIII.11. En ella se muestran las necesidades de agua actuales y las futuras, considerando para el futuro las mismas rotaciones de cultivos existentes en la actualidad. Tomando valores promedio, las necesidades de agua de riego se incrementan en un 16,3 % en el escenario A2 y en un 19,3 % en el B2.

La variabilidad entre Comunidades también es importante, dependiendo del impacto del cambio climático en cada una de ellas y de las rotaciones de cultivos típicas de la zona. No obstante, la tónica general es un notable incremento de las necesidades de agua.

En el cuadro XIII.11 también se incluyen el incremento de la evapotranspiración de los cultivos en la zona (agua que necesitarían los cultivos en su ciclo de crecimiento). En este caso, el incremento sería únicamente del 9,4 % y del 8,3 %, valores muy por debajo de los incrementos en las necesidades de agua de riego.

Para explicar esa diferencia entre el incremento de la evapotranspiración de los cultivos y el de las necesidades de agua de riego, en los gráficos XIII.10 y XIII.11 se muestra la evolución de las precipitaciones mensuales y de la

GRÁFICO XIII.10 Precipitaciones actuales y futuras en la Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de los Dolores



Fuente: Elaboración propia.

evapotranspiración para el clima de referencia y las previsiones para el año 2050 en la Comunidad de Regantes de Nuestra Señora de Los Dolores (Jaén).

En el caso del gráfico XIII.10, se muestra que en la actualidad la curva de precipitaciones presenta un máximo

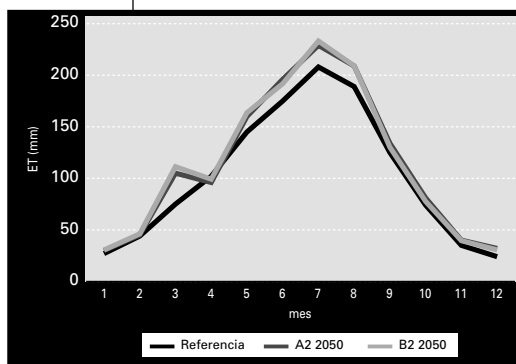
en el mes de Abril, que continúa con valores claramente superiores a los de los escenarios futuros durante los meses de Mayo y Junio. En cambio, en el clima futuro el máximo se produciría entre los meses de Febrero y Marzo, precisamente cuando las necesidades de agua de los cultivos no son tan elevadas.

Por el contrario, en el gráfico XIII.11 se muestra la evolución de la evapotranspiración de referencia en la zona regable durante el mismo período de tiempo. Como se puede observar, especialmente a partir del mes de abril, la ETo será claramente superior a la existente en la actualidad, alcanzando valores extremos en los meses de verano, especialmente en Julio.

Por tanto, aún más importante que la disminución total de las precipitaciones, 7 % en el escenario A2 y 2,5 % en B2 para dicha Comunidad de Regantes, el principal motivo del aumento de la demanda será el mayor desfase que se producirá entre la época de las mayores precipitaciones y la de mayores necesidades de agua. Esto implicará un crecimiento de la demanda de agua de riego muy superior al de la evapotranspiración. En el caso de las precipitaciones para el escenario B2, se

GRÁFICO XIII.11

Evapotranspiración actual y futura en la Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de los Dolores



Fuente: Elaboración propia.

puede observar un importante máximo en Febrero, el cual ilustra el previsible aumento de eventos extremos que podría ocasionar grandes escorrentías y aumentaría la dificultad de la gestión del agua de lluvia.

Predicción de aumento en las necesidades reales en dos zonas regables: Genil-Cabra y El Viar

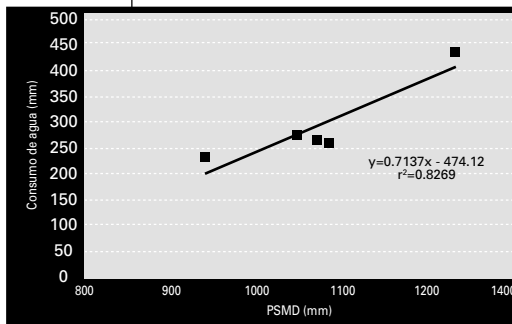
En el apartado anterior se ha mostrado el incremento de las necesidades teóricas de agua de riego que se podría esperar como consecuencia del cambio climático. No obstante, el comportamiento real de los regantes suele diferir bastante del teórico y las necesidades de agua de riego anteriormente calculadas pueden variar de la demanda real de los agricultores. Por esta razón, en este trabajo también se ha analizado cual podría ser la evolución real de la demanda para dicho horizonte temporal.

Como se ha citado anteriormente, existe una relación directa entre el indicador PSMD y la demanda de agua de riego. En este caso la relación entre PSMD y la demanda real de agua de riego ha sido calculada para dos Comunidades de Regantes de las anteriormente estudiadas (Genil-Cabra y El Viar). Para ello ha sido necesario usar una serie histórica de consumos de agua y de datos climáticos de ambas Comunidades.

Genil-Cabra es una Comunidad con red a presión y se destaca por los reducidos consumos de agua, habitualmente con valores inferiores

GRÁFICO XIII.12

Relación entre consumo de agua y el indicador PSMD en Genil-Cabra



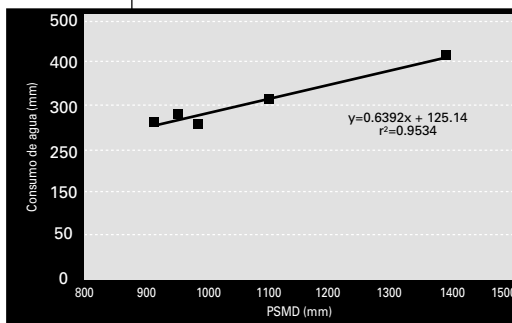
Fuente: Elaboración propia.

a los 300 mm (Rodríguez Díaz, 2004). En cambio, El Viar es una Comunidad más antigua que, aunque en la actualidad esté inmersa en un proceso de modernización, posee un sistema de distribución abierto, riego por superficie y consumos de agua

muy superiores a los existentes en Genil-Cabra. Por tanto, se trata de dos buenos ejemplos de Comunidad modernizada con riego a presión

GRÁFICO XIII.13

Relación entre consumo de agua y el indicador PSMD en El Viar



Fuente: Elaboración propia.

Y Comunidad sin modernizar con riego por superficie. La relación entre los consumos de agua de ambas Comunidades y los valores del indicador PSMD se muestran en los gráficos XIII.12 y XIII.13.

En ambas existe una buena correlación

entre ambas variables (0,83 para Genil-Cabra y 0,95 para El Viar). Esto confirma que PSMD puede ser empleado como un estimador del aumento de la demanda de agua en el caso de nuevas condiciones climáticas.

En el caso de Genil-Cabra, los consumos de agua son más bajos pero, al mismo tiempo, la pendiente de la curva que relaciona PSMD y consumo de agua es mayor, lo que implica que esta Comunidad es más sensible a las variaciones climáticas que El Viar, donde los consumos son más estables a lo largo del tiempo. Dicho efecto queda plasmado en el cuadro XIII.12. En ella se predicen los consumos de agua tanto para el clima de referencia como para los escenarios futuros en las dos Comunidades, para lo cual se han empleado las relaciones mostradas en los gráficos XIII.12 y XIII.13. Como se puede observar, los incrementos en la demanda de agua en Genil-Cabra (35,4 y 30,3 %) son mayores a los que se predicen para El Viar (11,9 y 9,7 %), si bien es cierto que los consumos de agua para El Viar son muy superiores tanto para el clima de referencia como para los escenarios futuros.

CUADRO XIII.12

Predicción del incremento de la demanda de agua para Genil-Cabra y El Viar

	Genil-Cabra			El Viar		
	PSMD (mm)	Agua de riego (mm)	% Incr	PSMD (mm)	Agua de riego (mm)	% Incr
Clima referencia	948,0	202,5		948,0	731,1	
2050 A2	1.103,2	313,2	35,4	1.103,2	830,3	11,9
2050 B2	1.071,4	290,5	30,3	1.071,4	810,0	9,7

Fuente: Elaboración propia.

La comparación de ambas Comunidades muestra como el comportamiento de los regantes varía frecuentemente del teórico y a su vez no es fácilmente previsible. Por esta razón, serían necesarias medidas encaminadas a conseguir un uso eficiente del agua, aplicando la cantidad justa en el momento en que fuese más necesaria.

XIII.4 Mejora del regadío

Conscientes de la importancia que tiene el regadío y de las amenazas a las que se ve sometido existe una preocupación de la propia administración y de los agricultores para mejorar la gestión del agua de riego. Con la modernización se incorporan cambios estructurales y de gestión que pretenden mejorar la eficiencia en el uso del agua. Los indicadores de gestión y el benchmarking facilitan la mejora al compararse las comunidades de regantes con las de su ámbito.

La modernización del regadío

En la actualidad una gran parte del regadío en Andalucía se encuentra en una profunda transformación. El Plan Nacional de Regadíos junto a los diversos planes de actuación autonómicos constituye la base en la que se apoyan de forma sustancial las inversiones que se están acometiendo en el sector. El apoyo financiero de la Administración central y de las autonómicas supone una apuesta por el regadío que como parte importante del sector agrario, se encuentra, al igual que éste, en una fase de incertidumbres e interrogantes.

Las ventajas políticas, financieras y de otra índole con las que cuenta el sector agrario reflejan el principio del artículo 130 de la Constitución Española por el que los poderes públicos atenderán a la modernización y desarrollo de todos los sectores económicos y en particular de la agricultura.

Lo que sí está claro es que este tipo de ayudas deben de tener una respuesta de los propios interesados y, desde luego, no podrán mantenerse indefinidamente.

La coyuntura actual permite, por tanto, abordar modificaciones sustanciales del regadío en España que conviene tener claras en cuanto al alcance y a los objetivos perseguidos en las mismas.

No obstante, la modernización debe de tener como objetivo final una mejora en la gestión del agua de riego para lo cual se debe contar con un sistema flexible, es decir que permita el riego en cualquier momento, se debe suministrar agua a todos por igual y además en las cantidades necesarias para sus cultivos y por último se debe garantizar el suministro de agua. A las anteriores características es importante añadirle otra: el sistema modernizado debe ser eficiente, esto es, suministrará el agua necesaria sin apenas pérdidas. Este último aspecto es el que le interesa especialmente a la Administración y de hecho es frecuente que aparezca en cada caso, en el boletín oficial que le corresponda al organismo financiador, el volumen de agua que se pretende ahorrar con la modernización.

Es obvio que con la reforma del sistema de distribución y los nuevos métodos de riego, como es el caso del riego localizado, aumentan las eficiencias de distribución en la red y de aplicación del agua de riego en parcela. Sin embargo, eso no significa que en la zona regable modernizada se vaya a reducir el volumen de agua de riego y se requiera una menor dotación. Es posible incluso que aumente o que se mantenga la dotación

antigua, ya que, en el caso de que se disponga de agua la mayor parte del año (lo que debe entenderse como un resultado de la propia modernización), los cultivos existentes serían diferentes, pudiendo existir en algunas áreas hasta dos cosechas.

Respecto a los costes que la modernización supondría para el agricultor, no está claro aún el tema. A la amortización de las obras que debe hacer frente hay que unirle los nuevos costes como son los energéticos y los de mantenimiento, pudiendo ser algunos de ellos elevados.

Lo que sí parece fundamental es implicar al agricultor en el uso racional del agua y, en cualquier caso, el pago según el volumen consumido redundará en un mejor uso del recurso.

Una mejora en la gestión del agua de riego puede alcanzarse de varias formas (Camacho *et al.*, 2005):

- Una simple rehabilitación, consistente en renovar las infraestructuras de tipo físico, ya sea reparando o manteniendo las existentes o construyendo nuevas.
- Procesos de mejora, como la adopción de nuevos métodos de riego, de servicios de asesoramiento al riego, etc.

La modernización son actuaciones más complejas pues implican cambios fundamentales tanto en la gestión del agua como en las infraestructuras. Por tanto, una modernización se puede definir como una actualización técnica y de manejo de las zonas regables que busca como objetivos mejorar el uso de los recursos (agua, mano de obra, financieros, ambientales etc.) y, sobre todo, distribuir y repartir el agua a los usuarios con criterios de calidad en el servicio.

Llegado a este punto cabe realizarse la siguiente pregunta ¿Por qué es importante la modernización de regadíos? La respuesta es clara y contundente: en nuestro ámbito geográfico donde el recurso agua es escaso, es muy importante tener un buen manejo, ya que la competitividad por dicho recurso es y será cada vez mayor.

Pero es importante saber que la modernización no es una acción simple. Requiere cambios estructurales y de manejo, es importante dar un buen servicio de reparto de agua a los agricultores y, aunque no son necesarios equipos sofisticados, es esencial el conocimiento de las opciones más apropiadas.

El análisis de la modernización es complejo porque requiere equipos multidisciplinares con conocimientos adecuados y capaces de evaluar los impactos sociales, económicos y ambientales que tienen los proyectos de modernización de zonas regables.

En un proceso de modernización se pueden distinguir diversas fases:

- La primera de ellas consistiría en la identificación de la situación presente. Para ello, los indicadores de gestión constituyen una herramienta muy válida para analizar la situación de una zona regable.
- La segunda fase tendría que definir los objetivos. En cualquier modernización podrían ser: aumentar la eficiencia de riego, mejorar la productividad del uso del agua y realizar un proyecto sostenible ambiental y económicamente.
- La tercera fase se ocuparía de desarrollar un plan de modernización y, por último, de implementar progresivamente el citado plan.

Ahora bien, la modernización debe finalizarse al igual que comenzó, es decir, evaluando, mediante técnicas apropiadas como los indicadores de gestión, la repercusión de la misma y el grado de cumplimiento de los objetivos fijados inicialmente y continuar haciendo el seguimiento.

Indudablemente la modernización conlleva unos beneficios potenciales entre los que podemos destacar (Camacho, 2003):

- Incremento de la intensidad de cultivo al disponer del agua casi todo el año
- Mejora de la producción por unidad de área
- Posibilidad de implantar nuevos cultivos al existir un sistema mucho más flexible en el reparto y uso del agua
- Posibilita la automatización y
- Reduce la degradación ambiental al usar los recursos, fundamentalmente agua, de una forma más racional

Como se deduce de los posibles beneficios de la modernización, con ella se pasa de un simple uso del agua a una gestión similar a la de un moderno

proceso industrial donde existe un control del agua, un inventario de la misma y una contabilidad por su uso.

Pese a los innumerables beneficios que conlleva, hay ciertas dificultades que obligan a un profundo conocimiento del proceso de modernización. Hay que tener en cuenta que cada proceso de modernización es diferente y que se requieren equipos multidisciplinares con amplios conocimientos agronómicos e hidráulicos. Es necesario salir al campo y conocer físicamente la zona regable y en ningún momento subestimar los detalles, ya que en ellos se puede enmascarar, precisamente, el fracaso de nuestro proyecto. Se deben tener en cuenta, además, los aspectos técnicos relacionados con las instalaciones, como son: disponibilidad de especialistas, mantenimiento técnico de los equipos, etc.

El coste del proceso de modernización supone una traba importante. Pese al presumible ahorro de agua, se produce una reestructuración de los costes, aumentando los energéticos y apareciendo nuevos costes de amortización de obras y de mantenimiento y personal especializado. Existen también, en determinados casos, limitaciones de carácter social si no se dispone de mano de obra en la zona o si ésta resulta excesivamente costosa. Respecto a las limitaciones administrativas, los diferentes planes de modernización, centrales o autonómicos, tratan de evitar cualquiera de estas limitaciones. No obstante, el precio de la tierra sube considerablemente y los ingresos aumentan ostensiblemente al final del proceso.

La Administración debe vigilar, como financiadora parcial de muchos procesos de modernización, el cumplimiento exacto de todo el proceso y velar para que las soluciones técnicas adoptadas estén en consonancia con las características económicas, sociales y de toda índole de la zona regable. Son frecuentes las situaciones en las que se proponen sistemas de telecontrol, sistemas de filtrado o sistemas de gestión que al cabo de un tiempo no funcionan o económicamente no resultan sostenibles por parte de la Comunidad de Regantes. Éstos y otros aspectos deben tenerse en cuenta en su momento y no dejarse llevar por modas o por cuestiones comerciales. Siempre debe considerarse la opinión de los usuarios que, a la larga, serán los que deben soportar los resultados de la modernización. Tampoco se deben instalar equipos sólo por aprovechar la financiación que de la Administración independientemente de si se van a utilizar o no.

Finalmente, es importante señalar que la modernización debe entenderse como un proceso continuo orientado a encontrar las fórmulas idóneas en la gestión del agua de riego.

Por tanto, una modernización se puede definir como una actualización técnica y de manejo de las zonas regables que busca como objetivos mejorar el uso de los recursos (agua, mano de obra, financieros, ambientales etc.) y, sobre todo, distribuir y repartir el agua a los usuarios con criterios de calidad en el servicio.

Conscientes tanto Administración como agricultores de la mejora en la gestión del agua y de lo importante hoy en día que es el ahorro y uso sostenible del agua de riego, se están acometiendo importantes inversiones que no tienen precedente alguno y que buscan como objetivo un uso más racional del recurso.

No pretendemos realizar una descripción de las líneas, formas y procedimientos de subvención, pero si pretendo resaltar la magnitud de las inversiones y la superficie afectada. En el cuadro XIII.13 se resume, según el organismo ejecutor, las inversiones, algunas de ellas ejecutadas y otras en fase de ejecución. Hay que decir en este sentido que hay muchas más actuaciones susceptibles de realizarse.

La superficie afectada por las actuaciones ejecutadas por la SEIASA del Sur y Este asciende a 44.545 ha, algunas de las zonas en las que actuará o se está actuando son zonas regables tan importantes como el Valle Inferior, Guadalcaçín y Guadalmellato. En toda Andalucía las actuaciones en modernización y mejora de regadíos llegan a más de 400.000 ha (Berbel y Gutiérrez, 2004)

CUADRO XIII.13**Inversiones realizadas y previstas para la modernización de regadíos**

Organismo Ejecutor	Presupuesto (millones de €)	Superficie de Actuación (ha)
CHG, DGA, (MIMAM)	454,954	168.801
SEIASA del Sur y Este (MAPA)	204,94	44.545
Consejería de Agricultura y Pesca (Junta de Andalucía) *	258,791	363.763
Total	918,684	

* Datos de inversiones comprometidas hasta el 14 de julio de 2004. La superficie de actuación es la suma acumulada de las diferentes subvenciones otorgadas.

Fuente: Elaboración propia.

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía incorpora a través del Decreto 238/2001 medidas destinadas a promover un uso racional del agua y a preservar su calidad. Se incluyen en esta línea actuaciones en transformación de nuevos regadíos, modernización, consolidación y mejora del uso del agua.

Por otra parte el Ministerio de Medio Ambiente (MIMAM) entre actuaciones en ejecución hasta actuaciones que se encuentran en fase de redacción tiene prevista inversiones de 2695 €/ha (ver cuadro XIII.14).

CUADRO XIII.14

Resumen de inversiones del MIMAM para la modernización de regadíos

Inversiones MIMAM	Presupuesto (Miles de €)	Superficie (ha)	Miles de €/ha
Obras en ejecución	28.900,80	79.394	0,364
Obras de próxima adjudicación (estimado)	57.592,90	71.489	0,806
Ejecución + licitación (comprometido)	86.493,70	101.119	0,855
Proyectos en redacción (estimado)	368.459,93	126.739	2,907
Total	454.953,63	168.801	2,695

Fuente: Elaboración propia.

Indicadores de gestión y benchmarking

Como se ha mostrado, la necesidad de un uso eficiente del agua de riego será más necesaria que nunca. Uno de los caminos para lograr esa ansiada eficiencia en el uso del agua son las acciones estructurales encaminadas a mejorar las redes de distribución, de forma que el regante pueda aplicar el agua de riego en el momento en el que esta sea más necesaria y mediante sistemas de riego más eficientes.

No obstante, existen otro tipo de actuaciones que hasta ahora no han sido tan consideradas como las inversiones en modernización, pero que son igual o más necesarias que éstas. Este es el caso de las actuaciones no estructurales, encaminadas fundamentalmente a la mejora en la gestión y el manejo de los sistemas de riego. Una de las actuaciones no estructurales y que aquí se proponen son los indicadores de gestión y las técnicas de benchmarking para la mejora de los regadíos.

En una zona regable se generan grandes cantidades de información que sólo pueden ser correctamente analizados si se encuentran en un formato adecuado y de fácil interpretación. Precisamente una forma de sintetizar la información son los denominados “indicadores de gestión”. Un indicador

de gestión no es más que una relación entre variables medibles en la realidad. Dichas variables representan a todos los elementos relacionados con el sistema de producción agrícola como es el caso de las superficies puestas en riego, volúmenes de agua aportados a los cultivos o recursos económicos empleados en el sistema de producción (Rodríguez Díaz, 2004).

El análisis de los indicadores de gestión permitirá analizar el rendimiento de la zona regable y ver los aspectos en que se podría mejorar la situación actual. Si esos indicadores se comparan con los de otras zonas regables o con los existentes en la misma zona en el pasado, entraremos en lo que se denomina “proceso de benchmarking”.

Benchmarking es una palabra sin clara traducción al castellano pero que podría definirse como el proceso de mejorar mediante comparaciones, adaptando las prácticas que han llevado a otros a un rendimiento superior al nuestro. El principal objetivo de la aplicación de las técnicas de benchmarking al estudio de las zonas regables es el de mejorar la gestión de una zona regable por medio de comparaciones de su situación actual con la de otras zonas. Dicha comparación nos permitirá tanto corregir las deficiencias existentes como el aprender de los puntos fuertes que posean cada una de las zonas regables.

Un proceso de benchmarking es un ciclo continuo encaminado a detectar las prácticas que han llevado a otros a ser más eficientes y adaptarlas a nuestra organización (gráfico XIII.14). El proceso se divide en las seis fases siguientes:

Fase 1: Identificación y planificación

Donde se establece el propósito del estudio y qué resultados se pretenden obtener. Se selecciona un conjunto de indicadores de gestión que puedan sintetizar toda la información necesaria de las áreas en estudio y se planifica la toma de datos de acuerdo a una metodología que debe ser perfectamente definida. En esta fase se deben determinar cuales van a ser las zonas regables que van a acompañar a la nuestra en las comparaciones.

Fase 2: Toma de datos

En esta fase se toman todos los datos necesarios para el cálculo de los indicadores de gestión y que van a permitir realizar las comparaciones entre las diversas zonas regables.

Fase 3: Análisis

En esta fase se trata de determinar la brecha (diferencia entre el rendimiento de la zona estudiada y el resto) existente con el resto de zonas regables que intervienen en el proceso de benchmarking. Además de determinar la brecha actual, se identifican las causas que originan esa diferencia en el rendimiento y las acciones que se deberían llevar a cabo para su reducción y por tanto, identificar las posibles líneas de mejora que podrían conllevar un aumento del rendimiento global de la zona regable a mejorar.

Fase 4: Integración

Las acciones desarrolladas en la fase anterior deben ser integradas dentro de los procesos de funcionamiento de la organización a mejorar. Esta fase exige una clara voluntad de mejora por parte de todos los estamentos de la zona regable y dotar al responsable del estudio de benchmarking de suficiente poder a todos los niveles para llevar a cabo todas las medidas necesarias para instaurar correctamente todas las prácticas que pueden llevar a la zona regable a un rendimiento superior.

Fase 5: Acción

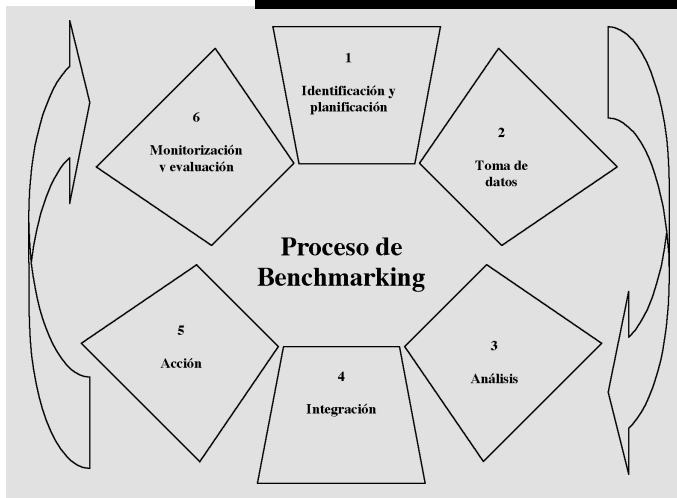
Una vez detectadas las mejores prácticas y desarrollado el programa de integración de las mismas en el organigrama de trabajo de la organización a mejorar, el siguiente paso es el de llevarlas a la práctica. Esta fase exige clara voluntad de mejora por parte de todos los estamentos que componen la organización y de una formación del personal en las nuevas técnicas de trabajo desarrolladas.

Fase 6: Seguimiento y evaluación

Una vez instauradas las nuevas prácticas, el proceso exige un seguimiento continuo de cómo se están consiguiendo los objetivos perseguidos en el proceso de benchmarking y las posibles desviaciones existentes con respecto a los mismos. Estos objetivos pueden ser variables en el tiempo, pudiendo ser actualizados dentro del proceso continuo que supone benchmarking.

GRÁFICO XIII.14

Fases de un estudio de benchmarking
(Adaptado de Malano y Burton, 2001)



Fuente: Elaboración propia.

Diversas organizaciones mundiales relacionadas con el regadío han desarrollado conjuntos de indicadores de gestión adecuados para aplicar el proceso de benchmarking. El conjunto de indicadores de gestión más conocido es el desarrollado por el International Programme for Technology and Research in Irrigation and Drainage (IPTRID).

Los indicadores desarrollados por el IPTRID representan la primera iniciativa de las principales organizaciones internacionales relacionadas con el mundo del regadío (Banco Mundial, IPTRID, FAO, IWMI e ICID), en el intento de internacionalizar un conjunto de indicadores de gestión y la metodología para su obtención. La instauración de un conjunto de indicadores de aplicación general puede permitir una comparación entre zonas regables de distintos países con diferentes condiciones, tanto económicas como climáticas o de gestión del riego.

Este conjunto de indicadores trata de caracterizar la zona regable con la mínima información necesaria, consecuencia de esto, considera únicamente 32 indicadores de gestión los cuales necesitan para su cálculo algo menos de 30 variables. Los indicadores que se consideran son los siguientes (Malano y Burton, 2001):

- Indicadores de rendimiento
 - Agua total suministrada al año
 - Eficiencia en la distribución
 - Suministro relativo de agua
 - Suministro relativo de agua de riego
 - Capacidad de distribución de agua
 - Garantía de suministro
 - Número de días con el drenaje inundado

- Indicadores financieros
 - Relación de recuperación de costes
 - Relación de costes de mantenimiento e ingresos por cultivos
 - Costes de operación por unidad de área
 - Coste por persona empleada en la distribución
 - Eficiencia en el cobro
 - Empleados por unidad de área
 - Retornos medios por m³ de agua de riego suministrada
 - Coste de manejo por unidad de agua suministrada

- Indicadores de eficiencia en la producción
 - Producción agrícola
 - Valor total de la producción agrícola
 - Productividad por unidad de área regable
 - Productividad por unidad de área regada
 - Productividad por unidad de agua suministrada
 - Productividad por unidad de agua de riego
 - Productividad por unidad de agua total
 - Productividad por unidad de agua consumida

- Indicadores ambientales
 - Salinidad del agua de riego
 - Salinidad del agua de lavado
 - Profundidad media de la capa freática
 - Demanda química de oxígeno del agua de riego
 - Demanda bioquímica de oxígeno del agua de riego
 - Demanda química de oxígeno del agua de lavado
 - Demanda bioquímica de oxígeno del agua de lavado
 - Cambios en la profundidad de la capa freática
 - Balance de sales

XIII.5 Conclusiones

Las bajas garantías de suministro junto a la dependencia de las ayudas de la PAC representan para la agricultura de regadío un grave problema para acometer fuertes inversiones en mejora de los regadíos.

Se observa una clara reducción de las dotaciones medias para todas las zonas estudiadas. En concreto la reducción para dos periodos similares 1985-1988 y 2001-2004 fue de un 16,5 %. Sin embargo, ha existido un notable incremento de la superficie regada, aumentando en poco más de una década en un 60 %. Ello distorsiona aún más el balance entre recursos y demandas.

Es de destacar el aumento del riego localizado constituyendo hoy en día el riego mayoritario con un 44,6 % de la superficie regada. Lo cual ha supuesto un aumento de cerca de cuatro veces respecto al porcentaje de hace una década.

La superficie de riego de olivar se ha incrementado notablemente, siendo en la actualidad más del 40 % de la superficie regada y aumentando respecto al inventario de regadíos de 1999 en un 50 %.

Los modelos de cambio climático prevén un aumento considerable de las necesidades de agua de riego en la cuenca (19 % en el escenario más pesimista). Esto hará que la necesidad de un uso más eficiente del agua de riego para poder satisfacer la creciente demanda con unos recursos más limitados.

La evaluación del aumento de las necesidades con motivo del cambio climático presenta la limitación de que se han considerado las mismas rotaciones de cultivos existentes en la actualidad. Para el futuro deberían estudiarse nuevas rotaciones de cultivos y nuevas variedades más tolerantes al estrés hídrico y más eficientes en el uso del agua.

El crecimiento de la demanda de agua debido al incremento de la superficie de regadío y las amenazas para el sector en el futuro (como es el caso del cambio climático), hacen que el uso eficiente del agua de riego adquiera una importancia aún mayor si cabe. Por esta razón medidas estructurales y no estructurales serán más necesarias que nunca.

La modernización de regadíos es una herramienta que debe de aprovecharse para mejorar el uso de los recursos (agua, suelo, sociales y económicos) y alcanzar mayores eficiencias globales en el uso del agua.

Además los beneficios potenciales de la modernización son amplios. El objetivo básico de la modernización es convertir al agua en un proceso industrial donde hay un control, un inventario y una contabilidad del recurso. Por tanto, los gestores del agua deben pasar de un simple uso del agua a un uso más complejo acorde con los tiempos actuales. Un diseño moderno de una zona regable no debe ser confundido con la creación de nuevas infraestructuras exclusivamente, sino que el diseño debe de empezar con la definición de los objetivos a alcanzar y con la definición de un plan de operación.

Además de una mejora en las infraestructuras, se hace necesario incidir en las actuaciones no estructurales, encaminadas a la mejora de la gestión del agua. En este trabajo se propone el uso de los indicadores de gestión y de las técnicas de benchmarking para el control y la mejora de los regadíos. El análisis y comparación de todas las Comunidades de Regantes mediante el uso de indicadores de gestión podría ayudar en la detección de las mejores prácticas y a su aplicación en las zonas más desfavorecidas.

Bibliografía

- A.A.V.V (2000). Plan estratégico de la provincia de Jaén. *Fundación Estrategias para el Desarrollo Económico y Social de la Provincia de Jaén*, Jaén.
- A.C. Nielsen (2005). Mercado del aceite de oliva (ventas por marcas). Tomado de *Oleo*, nº 106, mayo-junio 2005.
- Agencia para el aceite de oliva – AAO (2006). El olivar español. En <http://aao.mapa.es>.
- Agencia Europea de Medio Ambiente 2000. ¿Es sostenible el uso del agua en Europa? *Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas*. Luxemburgo.
- Aguirre, M.S. Aldamiz-Echevarría, C. Charterina, J. y Vicente, A. 2003. El consumidor ecológico: Un modelo de comportamiento a partir de la recopilación y análisis de la evidencia empírica. *Distribución y Consumo*, nº 67, pp.41-53.
- Alimarket (2006). En <http://www.alimarket.es>
- Álvarez Ramos, J. (2002a). Logística y transporte para frutas y hortalizas, en Camacho Ferre, F. (Coord.). España, huerta de Europa. Ed. *Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*. Madrid. pp. 182-189.
- Álvarez Ramos, J. (2002b). Comercialización internacional de productos hortofrutícolas. Ed. *Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*. Madrid.
- Aquavir 2005. Superficies de los cultivos de regadío y sus necesidades de riego, en la demarcación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. *Informe preeliminar*.
- Arcas, N. y Ruiz, S. (2003). Marketing and performance of fruit and vegetable co-operatives. *Journal of Co-operative Studies* 36(1), pp. 22-44.
- Ariyaratne, C. B. Featherstone, A. M. Lagemeier, M. R. y Barton, D. G. (1997). An analysis of efficiency of Midwestern agricultural cooperatives. *The Western Agricultural Economics Association Selected Paper of the 1997 Annual Meeting*. Reno/Sparks, Nevada, USA, 13-16 de julio, pp. 1-13.

- Aznar Sánchez, J.A. (2004a). Análisis comparado de la competitividad de la horticultura intensiva de Marruecos y España. El caso de Agadir y Almería. *Tesis Doctoral*. Universidad de Almería.
- Aznar Sánchez, J.A. (2004b). El sistema de comercialización y exportación de las hortalizas marroquíes. *Distribución y Consumo*, nº 78. pp. 89-100.
- Berbel, J. y Gutiérrez, C. 2004. I. Estudio de Sostenibilidad del regadío del Guadalquivir. *Feragua*.
- Bernabéu, R. Ureña, F. y Olmeda, M. 2004. El estilo de vida del consumidor como condicionante de la actitud de compra hacia los alimentos ecológicos. V *Congreso de Economía Agraria*. Santiago de Compostela.
- Briz Escribano, Julián; Mahlau Enge, Mario y De Felipe, Isabel (2002). "Actitud y comportamiento de consumidores alemanes respecto al aceite de oliva: un análisis de grupo objetivo", *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, nº 194, pp. 147-168.
- Caldente Y, P. y Gómez, A.C. (1996). Productos típicos, territorio y competitividad. *Agricultura y Sociedad*, nº 80-81. Julio-Diciembre.
- Camacho, E. 2003. La modernización del regadío. *Conferencia inaugural de las Jornadas de automatización y telecontrol de zonas regables*. Córdoba.
- Camacho, E. Roldán, J. Alcaide, M. y Pérez, L. 2005. La modernización del regadío en Andalucía. VI *Simposio del Agua en Andalucía*. Sevilla.
- Castaño, D. (1953). Almería ante la política agraria del nuevo estado. *Información Comercial Española*, nº 243.
- Caves, D.W. Christensen, L. R. y Diewert, W. E. (1982). The economic of index numbers and the measurement of input, output, and productivity. *Econométrica* 50: 1393-1414.
- Clarke, D. M. Smith y K. El-Askari. 1998. *CropWat for Windows: User Guide*. FAO
- COGECA (Comité General del Cooperativismo Agrario en la Unión Europea) (1999). The European model of agriculture: The way ahead Pr(99)88FI, COGECA.

COGECA (Comité General del Cooperativismo Agrario en la Unión Europea) (2000).	La cooperación agraria en la Unión Europea: Tendencias y temas de actualidad. <i>COGECA</i> .
Comisión Europea (1998)	Estado de aplicación del Reglamento (CEE) nº 2078/92. Evaluación de los programas agroambientales. <i>Documento de trabajo DGVI</i> .
Comisión Europea (2001).	La aplicación del R. Nº 2200/96, por el que se establece la organización común de mercados en el sector de las frutas y hortalizas. <i>Informe de la Comisión al Consejo</i> . Bruselas.
Consejería de Agricultura y Pesca (varios años).	Memoria de la campaña agraria en la provincia de Almería. <i>Junta de Andalucía</i> . Almería.
Consejería de Agricultura y Pesca (2003).	Plan del Sector Hortícola de Almería. <i>Ed. Consejería de Agricultura y Pesca</i> . Sevilla.
Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.	<i>Memorias anuales, 1995 á 2004</i> .
Consejería de Agricultura y Pesca Junta de Andalucía, 2.005.	<i>Bases de Datos de Censos Ganaderos</i> .
Consejería de Agricultura y Pesca, 2002.	Plan estratégico de la agricultura ecológica en Andalucía. <i>Informe de situación</i> . Junta de Andalucía.
Consejo Oleícola Internacional (2006).	World Olive Oil Figures. En http://internationaloliveoil.org
Cornejo, J. Ruesga, A. Alonso, A.M. Guzmán, G.I. y García, R. 2001.	La práctica de la agricultura y ganadería ecológicas. <i>Comité Andaluz de Agricultura Ecológica</i> .
Corominas, J. 2000.	Más allá de la modernización de regadíos. <i>Conferencia Inaugural del XVII Congreso Nacional de Riegos</i> . Huelva.
Corsevilla S.C.A. 2.004.	<i>Memoria de Resultados</i> .
Cortés García, F. J. (2002).	Nuevos retos en el mercado de frutas y hortalizas como consecuencia de la globalización, en

- Camacho Ferre, F. (Coord.) España, huerta de Europa. *Ed. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*. Madrid, pp. 190-197.
- De Antonio, F. 2.005. Revisión intermedia de la PAC: Repercusión para el futuro en el sector ovino y caprino. *Pequeños Rumiantes*, nº 3, pp. 36-41.
- De Pablo, J. (1996). El sector hortícola en la provincia de Almería: Perspectivas y situación actual. *Instituto de Estudios Almerienses-Caja Rural de Almería*.
- De Pablo, J. (2002). La competitividad del sector de las hortalizas españolas en el contexto de la Unión Europea. *Revista de Estudios Agrosociales*, nº 194, pp. 71-110.
- De Pablo, J. Pérez, J.C. García, R. (2004). Caracterización de la comercialización hortofrutícola española: Una aplicación a la producción intensiva. *Ed Thomson* Civitas*.
- Diario Oficial de las Comunidades Europeas, 2.001. *Reglamento (CE)*, nº 2529/2001.
- Downing, T. Butterfield, B. Edmonds, D. Knox, J.V. Moss, S. Piper, B. y E.K. Weatherhead. 2003. CCDeW: Climate change and demand for water revisited. Final Research Report to DEFRA. *Stockholm Environment Institute Oxford Office*. Reino Unido.
- Editorial La Chèvre, 2.006. Evolution des importations. *La Chèvre*, nº 272, pp. 10-11.
- Eguinoa, P. 2005. Producción de carne de vacuno ecológica: Distintos sistemas de alimentación durante el cebo. *SEAE*. Hoja informativa, nº 17.
- Färe, R. Grosskopf, S. y Roos, P. (1998). Malmquist productivity indexes: A survey of theory and practice. En Färe, R. Grosskopf, S. y Russell, R. (eds.). *Index numbers: Essays in honour of Sten Malmquist*. *Kluwer Academic Publishers*, Boston.
- Färe, R. Grosskopf, S. Norris, M. y Zang, Z. (1994). Productivity growth, technical progress, and efficiency change in industrialized countries. *American Economic Review*, nº 84, pp. 66-83.

- Fernández, P. y Carbonero, M.D. (2005). Las medidas agroambientales en la dehesa (1999-2004). Control y seguimiento de los programas agroambientales en la comunidad andaluza. *Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía*.
- Ferrier, G. D. y Porter, P. K. (1991). The productive efficiency of US milk processing co-operatives. *Journal of Agricultural Economics* 42, pp. 161-173.
- Fuentes, H. J. Grifell-Tatje, E. y Parelman, S. (2001). A parametric distance function approach for Malmquist productivity index estimation. *Journal of Productivity Analysis* 15(2), pp. 79-94.
- Fulton, M. y Sanderson, K. (2002). Co-operatives and farmers in the new agriculture. Report prepared for the Co-operatives Secretariat Agriculture and Agri-Food Canada. *Centre for the Study of Co-operatives*. University of Saskatchewan.
- Fundación para la Promoción y el Desarrollo del Olivar y del Aceite de Oliva (2006). Sistema de Información de Precios en Origen de Aceite de Oliva, POOLred. En <http://www.oliva.net/poolred>
- Galdeano Gómez, E. y Otros (2002). Estudio de las comercializadoras hortofrutícolas (OPFH) del sureste español. Ed. *Universidad de Almería*. Almería.
- Galdeano, E. (2000). Estudio de competitividad de las entidades asociativas andaluzas de comercialización hortofrutícola. *Universidad de Almería y Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico*.
- Galdeano, E. (2000). Estudio de competitividad de las entidades asociativas andaluzas de comercialización hortofrutícola. *Universidad de Almería*.
- Galdeano, E. y Rodríguez, M. (2000). Cambios de estrategia en las entidades asociativas de comercialización hortofrutícola. *Revista de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, nº 186, pp. 75-103.
- Gallardo, R. (2005). Reflexiones sobre la futura política de desarrollo rural europea. *Revista Tierra Sur*, nº 18.
- Gallardo, R. (2005). Reflexiones sobre la futura política de desarrollo rural europea. *Revista Tierra Sur*, nº 18.

- García Dory, M.A. (1991). Agricultura intensiva y explotación de los recursos naturales en el Campo de Dalías. *Quercus*, 59.
- García Torrente, R. (1993). Canales de exportación de los productos hortofrutícolas Almerienses. *Instituto de Estudios Almerienses*.
- García Torrente, R. (1993). Canales de exportación de los productos hortofrutícolas almerienses. *Ed. Instituto de Estudios Almerienses*. Almería.
- García, A. M. Oreja, J. R. y González, E. (2002). Las relaciones verticales y el poder de negociación de los agricultores integrados en forma de cooperativa frente a los individuales. *CIRIEC-España*, nº 41, pp. 111-138.
- Gil Rubio, M.J. M. Sánchez Rodríguez, R. Santos Alcudia, E. León Ponce de León y A. Gómez Cabrera. Evolution of dairy sheep group in COVAP. The Future of the Sheep and Goat Dairy Sectors. *CIHEAM and IDF International Symposium*. Zaragoza, Spain, 28-30 October 2004.
- Gil, M.J, Sánchez, M. Santos, R. Gómez, J. y De León, E. 2004. Parámetros técnicos económicos de explotaciones de ovino lechero de COVAP. *Producción Ovina y Caprina*, nº XXIX SEOC, pp. 328-330.
- Gómez Moya, Juan Vicente (2006): El comercio exterior de aceites de oliva y ASOLIVA. Conferencia pronunciada en el Curso "El comercio exterior en el sector de los aceites de oliva", UNIA, Baeza.
- González Olivares, F y González Rodríguez, J. (1983). Almería, el milagro de una agricultura intensiva. *Papeles de Economía* nº 16, pp. 120-135.
- Gordon, C. Cooper, C. Senior, C.A. Banks, H. Gregory, J.M. Johns, T.C. J.F.B. Mitchell y R.A. Wood. 2000. The simulation of SST, sea ice extents and ocean heat transports in a version of the Hadley Centre coupled model without flux adjustments. *Climate Dynamics*, nº 16, pp. 147-168.
- Grupo de Desarrollo Rural Valle del Guadalhorce (2005). *Programa de Desarrollo Integral del Sector Caprino en la Provincia de Málaga*.
- Hakelius, O. (1999). How will European farmer cooperatives cope with the challenges of today and tomorrow? *LTA 4/99, COGECA*, pp. 491-499.

- Hess, T.M. y J.W. Knox. 2003. Deriving evapotranspiration datasets for the UK for use in the climate change modelling. *Cranfield University, Silsoe (Sin publicar)*. Reino Unido.
- Hughes, G. (1998). Agricultural productivity and farm structure in the Czech Republic. *Working Paper No. 2/7*, University of London, Wye College.
- ICEX (Instituto de Comercio Exterior) (2003) Francia: Estudio de mercado sobre el aceite de oliva. París: Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Francia. *Serie Estudios de Mercado*.
- Instituto Nacional de Estadística I.N.E. (2006). *INEbase Censo Agrario*. En <http://www.ine.es>
- Instituto Nacional de Estadística I.N.E. (2006). *INEbase Censos Ganaderos*. En <http://www.ine.es>
- Iglesias, A. T. Estrela and F. Gallart (2005). Impacts on hydric resources. A preliminary general assessment of the impacts in Spain due to the effects of climate change. *Ministerio de Medio Ambiente*.
- Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (1977). Comercialización de frutas y hortalizas. *Ministerio de Comercio*.
- IPCC-TG CIA (1999). Guidelines on the Use of Scenario Data for Climate Impact and Adaptation assessment. Version 1. Prepared by Carter, T.R. Hulme, M. and M. Lal. Intergovernmental Panel on Climate Change. *Task Group on Scenarios for Climate Impact Assessment*, 69 pp.
- Joffre, R. S. Rambal y J.P. Ratte. 1999. The dehesa system of southern Spain and Portugal as a natural ecosystem mimic. *Agroforestry Systems*, nº 45, pp. 57-79.
- Junta de Andalucía (1999). *Inventario y Caracterización de los Regadíos de Andalucía*. Sevilla.
- Kawamura, T. (2000). What caused and downs of Japanese agricultural cooperatives?: A TFP analysis. *IAMA Food and Agribusiness Forum*. Chicago, 25 de junio, 2000, pp. 1-11.

- Knox, J.W. Weatherhead, E.K. y R.I. Bradley (1997). Mapping the total volumetric irrigation water requirements in England and Wales. *Agricultural Water Management* 33(1), pp. 1-18.
- Kondo, K. y Yamamoto, Y. (2002). Technical change and technical efficiency of agricultural cooperatives in Japan: A nonparametric Malmquist approach. *Second North American Productivity Workshop. Union College, Schenectady, USA, 20-22 junio, 2002*, pp. 1-20.
- Kondo, K. Demura, K. y Yamamoto, Y. (1997). The technical efficiency of agricultural cooperatives Hokkaido's dairy-farming region. *Review of Agricultural Economics (Hokkaido University)*, nº 53, pp. 55-59.
- Labrador, J. Porcuna, J.L. y Reyes, J.L. 2004. Conocimientos, técnicas y productos para la agricultura y la ganadería ecológica. *Sociedad Española de Agricultura Ecológica*.
- Langreo, A. (2001). "Tendencias de futuro en la producción y la industria del aceite de oliva". *Distribución y Consumo*, nº 54. p.p 53-96.
- Langreo, A. y De Manuel, C. (1998). Frutas y hortalizas frescas: Cambios de fondo en un sector líder. *Distribución y Consumo*, nº 40, pp. 65-97.
- MAPA (2002). La O.C.M. del sector ovino-caprino.
- MAPA (2004). Encuestas Ganaderas.
- Malano, H. y Burton, M. (2001). Guidelines for Benchmarking performance in the irrigation and drainage sector. *International Programme for Technology and Research in Irrigation and Drainage*.
- MAPA (2002). Estudio de mercado de los productos de la agricultura ecológica. *Informe del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*.
- MAPYA. Agricultura Ecológica en España. *Estadísticas*. 2005.
- MAPYA. Estudio del Mercado de los Productos de la Agricultura Ecológica. *Management Consultants*. Mayo, 2002.

Martín Galindo, J.L. (1988)	Almería paisajes agrarios, espacio y sociedad. <i>Universidad de Valladolid</i> .
Martínez, E. Díaz, R. Navarro, M. y Ravelo, T. (1999)	A study of the efficiency of Spanish port authorities using Data Envelopment Analysis. <i>International Journal of Transport Economics</i> 2, pp. 237-253.
Martínez-Carrasco Pleite, F. (2001)	El sistema de comercialización de la horticultura intensiva almeriense: Un análisis del comportamiento de precios y márgenes. <i>Tesis doctoral. Universidad de Almería</i> .
Massot, A. (2003)	La PAC que necesitamos. <i>Ponencia presentada a la Jornada Temática sobre "La Agricultura española en el marco de la PAC", para la elaboración del Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural</i> . Madrid, febrero de 2003.
Massot, A. (2004)	Quo vadis PAC? Una propuesta reformista en favor de una nueva política agro-rural común. <i>Ponencia presentada al V Congreso de la Asociación Española de Economía Agraria</i> . Santiago de Compostela, septiembre de 2004.
Massot, A. (2004)	Quo vadis PAC? Una propuesta reformista en favor de una nueva política agro-rural común. <i>Ponencia presentada al V Congreso de la Asociación Española de Economía Agraria</i> . Santiago de Compostela, septiembre de 2004.
Ménard, C. y Klein, P. G. (2004)	Organisational issues in the agrifood sector: Toward a comparative approach. <i>American Journal of Agricultural Economics</i> (en prensa).
Mendizábal, M. (1982)	La horticultura forzada en Andalucía Oriental: Historia, evolución y perspectivas. <i>Horticultura Mediterránea de Invernadero</i> . ETSIA. Universidad de Córdoba.
Mercacei, newsletter semanal de aceites y grasas (2006)	Varios números de varios años.
Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación (2001)	Plan Nacional de Regadíos. <i>Horizonte 2008</i> . Madrid.

- Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación -MAPA- (2006) La alimentación en España, 2005. En <http://www.mapa.es>
- Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación -MAPA- (2006.a) Avances de superficies y producciones agrícolas, marzo 2006. En <http://www.mapa.es>
- Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación -MAPA- (2006.b) Anuario de Estadística Agroalimentaria, 2004. En <http://www.mapa.es>
- Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación -MAPA- (2006.c) Evolución de las macromagnitudes agrarias nacionales. En <http://www.mapa.es>
- Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación -MAPA- (2006.d) La alimentación mes a mes, febrero 2006. Avence de datos provisionales. En <http://www.mapa.es>
- Ministerio de Medio Ambiente (1998) *Libro blanco del agua en España*. Madrid.
- Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (1995) Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. *Plan Hidrológico del Guadalquivir*.
- Molina Herrera, J. (1991) Necesidades y problemática del sector comercializador de las frutas y hortalizas de la provincia de Almería. *FIAPA*, Almería.
- Molina Herrera, J. (1991) Necesidades y problemática del sector comercializador de frutas y hortalizas de la provincia de Almería. *FIAPA*, Almería.
- Molina Herrera, J. (2002) La comercialización en destino para el producto hortícola fresco, en Camacho Ferre, F. (Coord.) España, huerta de Europa. *Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*. Madrid. pp. 166-173.
- Montijano Guardia, F. (2005) "El mercado internacional del aceite de oliva" en Antonio Martín Mesa; José Juan Duro Cobo y Francisco Alcalá Olid (Directores). *Observatorio Económico de la Provincia de Jaén*, n.º. 107, octubre, pp. 113-165.

- Montoro Angulo, V. y M^a D. Pérez Guzmán (2004). El Sector ovino lechero en España. *Curso de especialización C.I.H.E.A.M.*
- Moral Pajares, E. y Lanzas Molina, J. R. (2005) Productos jiennenses en el exterior: Análisis de mercados potenciales. Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén. *Colección Monográficos*, nº 3, Jaén.
- Moreno, J. M. (2005) Principales conclusiones de la evaluación preliminar de los impactos en España por efecto del cambio climático. *Ministerio de Medio Ambiente.*
- Nakicenovic, N. Alcamo, J. Davis, G. de Vries B. Fenhann, J. Gaffin, S. Gregory, K. Grüber, A. Jung, T.Y. Kram, T. La Rovere, E.L. Michaelis, L. Mori, S. Morita, T. Pepper, W. Pitcher, H. Price, L. Raihi, K. Roehrl, A. Rogner, H. Sankovski, A. Schlesinger, M. Shukla, P. Smith, S. Swart, R. van Rooijen, S. N. Victor and Z. Dadi (2000). *IPCC Special Report on Emissions Scenarios Cambridge University Press, 599 pgs.*
- Nilsson, J. Kyriakopoulos, K. y Van Dijk, G. (1997). Agricultural co-operatives in the European Union: Current challenges and trends. *Rural Co-operatives in the Perspective of the Integration with the European Union*. Zakopane, Poland, diciembre, 1997, pp. 1-21.
- Nishimizu, M. y Page, J. M. (1982) Total factor productivity growth, technological progress and technical efficiency change: Dimensions of productivity changes in Yugoslavia, 1965-78. *Economic Journal* 92(368), pp. 920-936.
- Padel, S. (2003) Síntesis de la encuesta Delphi sobre el Mercado de la Agricultura Orgánica en Europa. Organic Marketing Initiatives an Rural Development. *Programa Omiard*. Proyecto QLK5-2000-00124.
- Palomar Oviedo, F. (1982) Los invernaderos de la Costa Occidental de Almería. *Cajal*.

- Parnell, E. (2001) Supporting rural co-operation: The role of the Plunkett Foundation. *Journal of Co-operative Studies* 34(1), pp. 3-12.
- Parras, M. (2001.a) El comportamiento del consumidor y la demanda de aceites vegetales en España: oliva virgen versus oliva/girasol. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, n° 192, p.p 161-193.
- Parras, M. (2001.b) Distribución comercial de los aceites vegetales en España: oliva virgen versus oliva/girasol. *Distribución y consumo año 11*, n°60, noviembre-diciembre, p.p 51-62.
- Parras, M. (2005) La demanda de aceites de oliva: situación actual y evolución reciente. La Tierra del Agricultor y Ganadero. *Cuadernos*, n°5 septiembre, p.p 24-29.
- Parras Rosa, Manuel; Torres Ruíz, Francisco José; Senise Barrio, Olga y López Ortiz, Matías (2004): “Le secteur oléicole espagnol: diagnostic et axes de développement”, *Oléagineux Corps gras Lipides (OCL)*, vol. 11, n° 3, pp. 189-198.
- Parras Rosa, Manuel; Torres Ruíz, Francisco José; Senise Barrio, Olga; Murgado Armenteros, Eva María y Serrano Domínguez, César (2005). “El sector del aceite de oliva en Francia”, en Samir Mili y Silvia Gatti (Coords.) *Mercados agroalimentarios y globalización. Perspectivas para las producciones mediterráneas*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Colección de Estudios Ambientales y Socioeconómicos, Madrid.
- Pérez de los Cobos y Llanos, L. (1981) Síntesis histórica del desarrollo de los cultivos forzados en la zona del Campo de Dalías. *Jornadas de Estudio Internacional de la Sección Técnica I de la C.I.G.R.* Almería.
- Pérez Mesa, J. C. (2002) Competitividad de la agricultura intensiva en un contexto globalizado: Una visión de mercado. *Tesis doctoral. Universidad de Almería*.
- Plieninger, T. y Wildbrand, C. (2001) Land use, biodiversity conservation, and rural development in the dehesas of four areas, Spain. *Agroforestry Systems*, n° 51, pp. 23-34.
- Pope, V. D. Gallani, M. L. P. R. Rowntree and R. A. Stratton (2000). The impact of new physical parametrizations in the Hadley Centre climate model -- HadAM3. *Climate Dynamics*, n° 16, pp. 123-146.

Pozancos, J. M. (2000)	El futuro de la exportación hortofrutícola española. <i>Cuadernos de Agricultura, Pesca y Alimentación</i> , nº 12. pp. 9-18.
Price Waterhouse (1988)	Estudio sobre la comercialización de los productos hortofrutícolas de Almería. Volumen I. <i>Caja Rural de Almería</i> .
Regidor J.G. (2003)	Territorial Agriculture and Rural Development: From agricultural support to territorial policies. En OECD, <i>The Future of Rural Policy: From Sectoral to Place-Based Policies in Rural Areas. OECD Publications</i> .
Regidor J.G. (2003)	Territorial Agriculture and Rural Development: From agricultural support to territorial policies. En OECD, <i>The Future of Rural Policy. From Sectoral to Place-Based Policies in Rural Areas. OECD Publications</i> .
Reglamento (CE) nº 1804/99 del Consejo, de 19 de julio de 1999,	Por el que se completa, para incluir las producciones animales, el Reglamento (CEE) nº 2092/91 sobre la producción ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios. DO L (nº 222), 22.07.1991.
Reglamento (CEE) nº 2078/92 del Consejo, de 30 de junio de 1992,	Sobre métodos de producción agraria compatibles con las exigencias de la protección del medio ambiente y la conservación del espacio natural. DO L (nº 215), 30.07.1992.
Reglamento (CEE) nº 2092/91 del Consejo, de 24 de junio de 1991	Sobre producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios. DO L (nº 198), 22.07.1991.
Rodríguez Díaz, J.A. (2004)	Estudio de la gestión del agua de riego y aplicación de las técnicas de benchmarking a las zonas regables de Andalucía. <i>Tesis Doctoral. Universidad de Córdoba</i> .
Rodríguez, V. y Mata, C. (2002)	Ganadería sostenible en Andalucía. Papel de la dehesa en la nueva PAC. <i>Libro Blanco de la agricultura y el desarrollo rural. Jornada Autonómica de Extremadura, Badajoz</i> .

- Roldán, J. y Alcaide, M. (2001) El agua en la agricultura en Andalucía. V *Simposio sobre el Agua en Andalucía*. Almería
- Romera, M.P. y Guerrero, L. (2004) Capítulo II: Canales de comercialización de productos ecológicos. *Curso especializado de Agricultura Ecológica*. Infoagro.
- Rueda Casinello, F. (1987) Pasado, presente y futuro de los cultivos forzados en la provincia de Almería. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*.
- Salazar, J. y Fernández, L.M. (1999) Las organizaciones de productores de frutas y hortalizas de Almería. Análisis y Evolución. *FIAPA*, pp. 17-34.
- Salinas Andújar, J.A. y Palao Porcel, F. (2002) Posibilidades de desarrollo de tráfico hortofrutícola por los puertos de Almería y Motril. *Ed. Universidad de Almería*. Almería.
- San Juan Estrada, J.F. (2004) Estudio multitemporal sobre la evolución de la superficie invernada en la provincia de Almería por términos municipales desde 1984 hasta 2004. *FIAPA*.
- Sánchez Pérez, M. y Otros (2001) Estudio de la demanda de inputs auxiliares: Producción y manipulación en el sistema productivo agrícola almeriense. *Ed. FIAPA*. Almería.
- Sánchez Rodríguez, M. R. Santos Alcudia, M.J. Gil Rubio, J. Gómez Rodríguez y D.E.M. Ruiz, (2001) Parámetros técnico-económicos de las explotaciones de Caprino lechero de Capricovap. *Ganadería Ovino-caprina. Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía*, pp. 499-504.
- Sánchez, A. Sanjuán, A. y Akl, G. 2001 El distintivo de calidad como indicador de seguridad alimenticia en carne de vacuno y cordero. *Economía Agraria y Recursos Naturales*. Vol. 1, n° 1, pp. 77-94.
- Sánchez, M. M.J. Gil, E. Fernández & E. Muñoz. Adaptation of FAO/CIHEAM indicators for dairy systems to dairy goats groups in Occidental Andalusia. *5 th International FAO-CIHEAM Seminar Technico-economic analysis of the sheep and goat production systems: Methodology and appraisal for development and prospect*. Seville (Spain), 2005.
- Santos Alcudia, R, M. Sánchez Rodríguez, M.J. Gil Rubio, E. León Ponce de León y A. Gómez Cabrera. Evolution of dairy Goat group in COVAP. The Future of the Sheep and Goat Dairy Sectors. *CIHEAM and IDF Internacional Symposium*. Zaragoza (Spain), 2004.

- Santos Alcudia, R. Sánchez Rodríguez, M. Gil Rubio, M.J y De León Ponce de León, E. (2003) Presentación del grupo de ovino lechero de COVAP. *Producción Ovina y Caprina SEOC*, pp. 139-142.
- Secretaría de Estado de Turismo y Comercio Secretaría General de Comercio Exterior (2006) *DataComex. Estadísticas del comercio exterior de España*. En <http://datacomex.mcs.es>
- Torres, J.F, Senise, O, Mozas, A, Parras, M y Murgado, E.M. (2000) La comercialización de los aceites de oliva en Andalucía: la situación de las cooperativas. *Analistas Económicos de Andalucía*.
- UNICAJA. *Informe anual del sector agrario en Andalucía*. Varios años.
- Van Bekkum, O. F. y Van Dijk, G. (1997) *Agricultural Cooperatives in the E.U. Assen*.
- Vargas, A. y Pelayo, Y. (1998) Los grupos cooperativos en la industria de la alimentación en España. XII Congreso Nacional y VIII Congreso Hispano-Francés de AEDEM. Benalmádena, 1998. *Creación de valor en un mercado global*, pp. 1309-1317.
- Victor and Z. Dadi (2000) *IPCC Special Report on Emissions Scenarios Cambridge University Press 599 pgs.*